

CUADERNOS DE LA REALIDAD NACIONAL

Nº 17

JULIO DE 1973

Trimestral

Alberto SILVA, Rodrigo VERA
Sobre el problema del poder en la educación

Norbert LECHNER
Objetividad y partidismo: ciencia e insuficiencia en el análisis social

Jaime CRISPI, Vicente GARCÉS
Consideraciones acerca de una política económica agraria para la fase actual del proceso revolucionario chileno

CUATRO TRABAJOS SOBRE MARXISMO Y RELIGION

Christian LALIVE D'EPINAY, Jacques ZYBERBERG
Desarrollo desigual, conciencia de clase y religión

Franz HINKELAMMERT
Las relaciones mercantiles en la sociedad socialista como cuestionamiento a la crítica marxista de la religión

J. Pablo RICHARD GUZMAN
El significado histórico de la fe cristiana en la praxis revolucionaria

Hugo VILLELA G.
La revolución cultural como cultura de la revolución

NOTAS DE INVESTIGACION

Hugo ZEMELMAN
Significación del poder popular

Humberto VEGA
La política económica y el área de propiedad social

COMENTARIOS DE LECTURAS

Ciencia y mito en el análisis social, por F. Hinkelammert

Una sola tierra, por J. Chonchol

El Informe Faure-UNESCO, por R. Vera

Programa Docente del CEREN — Segundo Semestre de 1973

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD NACIONAL - CEREN
Portal del Socialismo Chileno
Biblioteca Clodomiro Almeyda

CUADERNOS DE LA REALIDAD NACIONAL

Publicación del Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN),
de la Universidad Católica de Chile. DIRECTOR DEL CENTRO: Manuel Antonio Garretón

CONSEJO DE REDACCIÓN: Manuel Antonio Garretón (DIRECTOR)
Hernán Valdés (SECRETARIO DE REDACCIÓN)
Franz Hinkelammert, Jacques Chonchol,
Gonzalo Arroyo, Tomás Moulian, Patricio Biedma

CUADERNOS DE LA REALIDAD NACIONAL

Nº 17

JULIO DE 1973

Trimestral

- Alberto SILVA, Rodrigo VERA
3 Sobre el problema del poder en la educación
- Norbert LECHNER
47 Objetividad y partidismo: ciencia e insuficiencia en el análisis social
- Jaime CRISPI, Vicente GARCÉS
82 Consideraciones acerca de una política económica agraria para la fase actual del proceso revolucionario chileno

CUATRO TRABAJOS SOBRE MARXISMO Y RELIGION

- Christian LALIVE D'EPINAY, Jacques ZYLBERBERG
105 Desarrollo desigual, conciencia de clase y religión
- Franz HINKELAMMERT
152 Las relaciones mercantiles en la sociedad socialista como cuestionamiento a la crítica marxista de la religión
- J. Pablo RICHARD GUZMAN
170 El significado histórico de la fe cristiana en la praxis revolucionaria
- Hugo VILLELA G.
186 La revolución cultural como cultura de la revolución

NOTAS DE INVESTIGACION

- Hugo ZEMELMAN
199 Significación del poder popular
- Humberto VEGA
213 La política económica y el área de propiedad social

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD NACIONAL - CEREN

Precio de este ejemplar: E° 200.—

Suscripción por 4 números

EXTERIOR: US\$ 12.— (US\$ 16.— vía aérea)

Pedidos a CEREN

Casilla 114 D, Santiago de Chile

Oficinas en Diagonal Oriente 3300

Teléfonos: Dirección: 235873. Publicaciones: 41478.

Portal del Socialismo Chileno
Biblioteca Clodomiro Almeyda

COMENTARIOS DE LECTURAS

- 230 Ciencia y mito en el análisis social
por Franz HINKELAMMERT
- 257 Una sola tierra
por Jacques CHONCHOL
- 277 El informe Faure-UNESCO
por Rodrigo VERA
- 295 Programa Docente del CEREN — Segundo Semestre 1973

Los trabajos publicados por Cuadernos de la Realidad Nacional sólo pueden ser reproducidos con autorización de la Revista.

Sobre el problema del poder en la educación

ALBERTO SILVA
Investigador del CEREN

RODRIGO VERA
Instituto de Filosofía U. C.

INTRODUCCION

A lo largo de todo este artículo hemos considerado necesario ir caracterizando el contexto ideológico-político en que se plantea cada uno de los problemas analizados. Aparentemente dicha contextualización podría prestarse a una mala comprensión, como si se tratara de una referencia panfletaria por su connotación y lenguaje políticos. Para evitar malentendidos, proponemos brevemente la siguiente aclaración metodológica:

1. El análisis de un fenómeno, sea éste natural o social, requiere considerar el contexto del cual forma parte. Siendo tanto el proyecto de la ENU como el Decreto de Democratización de la Educación hechos sociales, es necesario considerar su contexto ideológico-político como elemento conductor de todo análisis.
2. Es también cierto que el análisis educacional es un análisis necesariamente político. Comprendemos por análisis político aquel que enfatiza la perspectiva del poder, el manejo del Estado, la interacción de los intereses que lo rigen, el proyecto social que permanentemente toda sociedad debate. El artículo intenta desarrollar un análisis muy distinto del puramente técnico del fenómeno educacional.
3. Se impone definir asimismo qué entendemos por educación. No estamos hablando de la educación difusa que entrega la familia, ni de la instrucción asistemática propia de agencias cuya misión específica no es la educación, ni tampoco de la educación sistemática que se imparte diferencialmente a los adultos. En este momento queremos referirnos particularmente a lo que es dado en llamarse el "sistema escolar". Pensamos, a los efectos de este artículo, en la educación impartida por el aparato del Estado, con la autoridad, la iniciativa y el control del poder político, o sea, en la educación "regular" o "sistemática", con sus grados y niveles, sus cursos, evaluaciones y promociones. Nos referimos a la educación en cuanto proceso sistemático y en cuanto organismo, dependientes ambos del Ministerio de Educación, tal como lo indica la Constitución Política del Estado, cuando afirma que la educación es una preocupación preferente del Estado, que su reforma sólo

podrá hacerse por los organismos representativos de la educación nacional. Estamos restringiendo el tema de nuestro artículo al contenido específico de problemas que conciernen al sistema escolar, que consta de educación básica y media.

4. Tratamos de la ENU y del Decreto de Democratización en el mismo artículo porque fueron incorporados en el mismo debate y porque están ambos en la base de las mismas preguntas y dudas acerca del carácter que el actual Gobierno quiere dar a la educación y, más ampliamente, a todo el proceso social de transición al socialismo en Chile.

1. PRESENCIA PERMANENTE DEL PROBLEMA DEL PODER

Si hay un rasgo que caracteriza la vida de las sociedades, la transformación de las hordas en tribus y de los grupos locales en naciones, es ciertamente la autoridad. Tal dimensión es constitutiva de todos y de cada uno de los pueblos en sus diferentes etapas históricas y las formas que ha ido tomando al transcurrir los siglos constituyen el signo más revelador de lo que son las relaciones reales entre los hombres regidos por ella.

En la medida en que los pueblos se han ido desarrollando y han ido mejorando su organización institucional, la autoridad, de la misma manera y en igual proporción que todas las demás actividades sociales, se fue subdividiendo y complejizando. Si en la vida tribal la parte más significativa del poder estaba concentrada en el jefe, dueño y señor de vidas y bienes, la historia de la realeza se confunde paulatinamente con la de la feudalidad, expresando de esta manera que la progresiva división social del trabajo y de las atribuciones fue generando conflictos entre diversos poderosos, conflictos que presagiaban la necesidad de nuevas formas de organización de la autoridad social. La revolución francesa marca un hito fundamental en la historia al crear las condiciones que permitieron la realización del tipo de sociedad occidental que es dado en llamarse "democracia". En ella el ejercicio de la autoridad se apoya en la subdivisión y complementariedad de los poderes, como manera de suprimir los conflictos que clásicamente se habían planteado hasta entonces entre los diferentes detentadores de poder, básicamente la nobleza de la sangre, del dinero o de la religión, trasladando la instancia decisiva a un "pueblo" que "vota".

¿Qué nos quiere decir esta situación, que por otra parte se mantiene en las versiones modernas e incluso más actuales de la democracia? Nos expresa que al caracterizar la realidad permanente del poder en toda sociedad, es capital no confundirse y no limitarlo a las características funcionales de determinados individuos en que se concentran las facultades de decisión sobre los demás, ni siquiera a los meros mecanismos de electividad de individuos o grupos. El poder no es un atributo personal (por más extraordinario que sea su detentor en un momento dado), sino expresión de la actividad social de grupos funcionalmente encargados de organizar y orientar la sociedad según sus designios. Dicho de otra manera: la autoridad es, en toda sociedad, el instrumento de realización de los intereses de ciertos grupos en relación con otros. En las sociedades capitalistas, definidas por la división entre clase dominante y dominada, y por la explotación de ésta por aquélla, el poder de que hablamos es el poder de la burguesía sobre

las demás clases, es decir, la capacidad de aquélla de ordenar toda la sociedad según sus intereses.

El poder de ciertas clases en la sociedad sobre otras no es una realidad amorfa. Por el contrario, es propio de toda clase que domina buscar la institucionalización completa y perfecta de su dominio, como manera de optimizar el uso de su autoridad y de reproducirse como depositaria de poder. Si en las sociedades capitalistas todo poder es un poder de clase y si el poder nunca ha sido históricamente un conjunto inorgánico de atribuciones, esto quiere decir que el poder constituye un todo complejo. ¿Cuál es su base? Es sabido que el poder de la burguesía se apoya básicamente en la propiedad de los medios de producción material, en el dinero, en las máquinas y equipos, en los bienes de infraestructura. En suma, en lo que se llama el capital. Poseyendo el capital, la clase dominante obliga al resto mayoritario de la sociedad a aceptar ese poder inicial y, en consecuencia, a vender su fuerza de trabajo. ¿Y cuál es la expresión histórica concreta del poder de la burguesía? La manifestación del poder de una clase sobre otras ha estado siempre constituido, en las sociedades capitalistas, por el Estado, cuyas funciones han sido coordinar, dinamizar y controlar la realización de los intereses de la burguesía. La propiedad de los medios de producción y, a través de éstos, la acumulación de todo tipo de privilegios, influencias y prerrogativas, ha obligado a la clase dominante a transformarse paulatinamente de patrón desembozadamente tiránico en gestor astuto de sus intereses, es decir, a ir creando instituciones que sistematizaran y encuadraran su posición privilegiada. Expresado en otros términos: es propio de toda sociedad capitalista que el poder se institucionalice progresivamente en forma de "aparatos" cuya labor coordinada constituye el Estado. De esta caracterización esquemática del problema del poder en las sociedades capitalistas surge que Chile, siendo también una sociedad capitalista, tiene que haber sufrido un tipo análogo de institucionalización con intencionalidad y objetivos parecidos. Esto significa que cuando hablamos de un poder de clase, entendemos que dicha clase posee en su sociedad todo el poder necesario para realizar mínimamente sus intereses, y que tal ha sido el caso de Chile desde la Independencia a nuestros días. Sin embargo, resulta claro que el problema del poder tiene en nuestro país características propias, porque en septiembre de 1970 una gran alianza del pueblo encabezada por la clase obrera arrebató a la burguesía una parte significativa de sus atribuciones, el poder ejecutivo del Estado. Desde el Gobierno, la clase obrera y el pueblo han podido aumentar su cuota de poder, aplicando el programa antimperialista, antimonopólico y antilatifundista de la Unidad Popular. Pero la experiencia de estos años ha dejado en claro que poseer el Gobierno no se identifica de ninguna manera con la posesión del poder. Y esto por dos razones básicas: a) la aplicación de las medidas anticapitalistas que todos conocen, no ha bastado para neutralizar o derribar a la antigua clase dominante, que mantiene férreamente sus posiciones en los medios financieros, políticos, administrativos e informativos, lo que le permite seguir dirigiendo a amplios sectores de la comunidad política nacional; b) la gestión desde el gobierno no se identifica siempre y en todos los casos con el programa electoral votado por el pueblo, ni con las orientaciones de las organizaciones de trabajadores, lo cual plantea la necesidad de relativizar, incluso a nivel de las fuerzas populares, la iden-

tificación entre la gestión estatal y el acceso al poder, muchas veces presente en círculos de Gobierno. Por ambas razones podemos afirmar que la clase obrera y el pueblo no tienen aún el poder necesario para realizar su proyecto histórico de construcción de una sociedad socialista. Es así como sigue pendiente en Chile el problema de saber qué clase detendrá finalmente el poder real que le permita hacer triunfar su propia alternativa.

2. EDUCACION Y PODER

De lo anterior se desprende una conclusión. El problema del poder se identifica con el problema de la política, siendo así que ésta es en el fondo una elección de proyectos históricos, de orientaciones colectivas básicas. En ese sentido, una lectura de un fenómeno particular —como es, en nuestro caso, la educación— a la luz del problema del poder, permite articular las características específicas del fenómeno concreto con la totalidad de las determinaciones que especifican la vida de las sociedades y los tipos de autoridad, es decir, de dominación, que en ellas se ejercen.

Porque es importante captar que la educación es, en su fondo mismo, un problema de poder en la medida en que ella expresa o revela la estructura de relaciones de dominación concreta y al mismo tiempo contribuye a perpetuarla y reproducirla. Es necesario explicar más detenidamente los términos de esta afirmación.

No está de más enfatizar que la educación no es ni podría ser “neutral”. Por razones de extracción de clase, de ideología pequeño-burguesa e incluso de escalafón, muchos docentes, administradores y técnicos de la educación han tendido en Chile, también en estos últimos tiempos, a situar el problema del poder y de la lucha política consiguiente en un plano ajeno a sus preocupaciones profesionales y académicas, considerando el sistema escolar y la tarea educativa en general como una realidad separada de la vida social y de los conflictos colectivos. Sin embargo, a pesar de las constantes protestas de “neutralidad”, de “independencia”, de “gremialismo” (sabiamente utilizadas desde siempre por las clases dominantes para neutralizar a dichos sectores, metiéndolos en la senda del más puro economicismo o, incluso, instrumentándolos en contra de políticas progresistas), multitud de análisis permiten concluir, con una cantidad abrumadora de pruebas, que la educación siempre ha sido, en las sociedades capitalistas, un terreno donde el problema del poder se definió constantemente en uno u otro sentido, beneficiando diferencialmente a las diversas clases en pugna. Una rápida lectura de cualquier pirámide escolar y una comparación de ésta con las escalas nacionales de ingreso basta para hacerse una idea de lo que aquí se quiere afirmar. Yendo más lejos, si alguien se toma el trabajo de comparar, por ejemplo, el pasado social, profesional, escolar, familiar de los patrones de una fábrica y el de sus obreros, llegará rápidamente a la evidencia, entre muchas otras, de que el beneficio diferencial del sistema escolar no es hecho casual, sino que se apoya en una lógica societal que da más al que tiene más, que otorga el poder a quien ya poseía el capital, y que hace girar la dinámica cultural en torno al poder de decisión del capitalista. Es así que una constante fundamental de la educación capitalista consiste en el hecho

siguiente: el grupo que tiene en la sociedad la fuerza orientadora rige inevitablemente el destino de la educación, con una casi total independencia respecto a factores como el nivel tecnológico de la actividad educativa o el acuerdo ideológico de vastos sectores docentes en torno a una determinada concepción o “filosofía” de la educación.

No existe entonces una educación que viva realmente fuera de la sociedad, es decir, que prescinda del conflicto social. Al contrario, la función de la ideología de la neutralidad de la educación (ampliamente divulgada en Chile por diversas corrientes de la burguesía moderna y a escala internacional, por agencias educativas que intentaron implementar mundialmente ciertas ideas de la “Alianza para el Progreso”) ha sido constantemente enmascarar la dimensión de poder que define centralmente a la educación. Este hecho no configura tan sólo una táctica educativa del capitalismo, sino que, más profundamente, revela la característica central de la dominación que él implanta. En toda sociedad construida sobre la desigualdad, el poder tiene necesariamente que ampararse en una neutralidad aparente, que le permita ocultar la violencia física ejercida en y por las instituciones, y que haga además posible que los dominados acepten precisamente esas instituciones (cuyo signo de opresión les aparece velado, “neutralizado”) como un terreno propicio para su esfuerzo de promoción o de liberación.

Siendo la educación un problema de poder: ¿Cómo se concretiza esta afirmación en el funcionamiento concreto del sistema educacional de un país capitalista?

Decíamos que el poder de la burguesía es, antes que nada, un poder económico apoyado en la propiedad de los medios de producción, que le permite apropiarse del excedente que produce el aparato productivo en general y controlar íntegramente los mecanismos de funcionamiento del sistema económico de una sociedad. Pero el poder de la burguesía se ejerce, según vimos, y en su interior, a través del Estado, lo cual indica que dicha clase domina también los instrumentos que apoyan y secundan la realización de su objetivo central de provecho económico. Entre estos instrumentos se cuenta el aparato educativo. De esta manera es esencial para la clase dominante que el sistema educacional en su conjunto sirva a la economía capitalista y a la empresa privada. En las sociedades capitalistas esto ha sido realizado de manera muy generalizada y coherente por medio de lo que se ha dado en llamar el “doble sistema” educativo. Junto al sistema escolar clásico (que se trata de “abrir” y extender al máximo, ampliando la matrícula, aunque sin abandonar un sistema de selección clasista, se han ido estableciendo, primero en las sociedades capitalistas más industrializadas y luego en los países de subdesarrollo dependiente, sistemas variados de educación extraescolar englobados en torno al concepto de educación de adultos. Diversos estudios comparativos de los sistemas escolares revelan que en ambos casos su público difiere casi completamente y que la destinación profesional es excesivamente divergente y, desde el punto de vista de las clases en pugna, contradictoria. Sucede que este tipo de ordenación educacional permite que por un lado se forme la fuerza de trabajo, por medio de una educación de adultos que tiende frecuentemente a convertirse en estrecha capacitación profesional, limitándose a ofrecer una especialización de mano de obra para uso inmediato, y que, por otro lado, se formen los cuadros directivos de la función pública, de la empresa, de la política y de la

cultura, por medio de un sistema escolar jerarquizado, escalonado y orientado hacia la educación superior. Por estos mecanismos la educación ayuda eficazmente al mejor funcionamiento del sistema económico capitalista, afirmando el poder que tiene sobre él la burguesía.

La sociedad de clases no es, sin embargo, un sistema monolítico, hecho de una vez para siempre, y donde la plácida dominación sería la consecuencia automática e incambiable de la posesión inicial de los medios de producción. En la sociedad capitalista las clases están en lucha y el sentido de una conducción burguesa del Estado es únicamente su utilización como arma en esa lucha contra la clase obrera y el pueblo. Como parte del Estado, el conjunto del aparato educacional expresa la lucha violenta de la burguesía en contra de sus enemigos, al mismo tiempo que contribuye de alguna manera al ejercicio político de su dominación. El sistema educativo burgués expresa la lucha de esta clase por el control de la sociedad, a través de toda su estructuración institucional, la cual se refleja con extraordinaria nitidez, por ejemplo, en el "Estatuto Administrativo"; a través del conjunto de disposiciones legales que rigen a los empleados de la administración pública educacional, se percibe hasta qué punto la manera de distribuir la autoridad, de ejercer el control y de jerarquizar internamente cada función educativa es burocrática, dominante e injusta; hasta qué punto el sistema escolar está hecho a imagen y semejanza del sistema político nacional. Además, el sistema educativo burgués contribuye directa e indirectamente a solidificar la dominación de la burguesía sobre el resto de la sociedad por medio de sus normas de funcionamiento concreto. La autoridad del sistema capitalista es así reproducida por el sistema escolar a través de las características precisas que tiene el ejercicio del poder en la escuela: sistema de notas, exámenes, sanciones, permisos y exclusiones, autoridad irrestricta del que sabe sobre el que no sabe. Es en ese sentido que puede afirmarse que el sistema escolar capitalista es verticalista, paternalista y autoritario.

El poder de la burguesía se volvería rápidamente intolerable si su aplicación reposara únicamente en la violencia física del dominador, en la aplicación desembozada de la ley discriminatoria, de la orden represiva. La dominación que se revela como tal no deja de engendrar rebelión. Es necesario encubrir el poder ejercido en el guante de terciopelo de la persuasión progresiva. El aparato educativo constituye, en cuanto conjunto, uno de los principales instrumentos de ocultación de la dominación burguesa y de legitimación de la estructuración social que de ésta resulta. A un primer nivel, el sistema educacional contribuye a legitimar el poder burgués, haciendo apetecibles y aceptables la lógica y los objetivos que él mismo se plantea (y que son funcionales al desarrollo del sistema capitalista, como lo hemos visto en párrafos anteriores): "Somos todos iguales ante la ley y, por ende, ante la educación. Todos tenemos iguales posibilidades de acceder a la educación. Y como la educación es instrumento principal del progreso social, se educa quien quiere y progresa quien quiere en nuestro país. ¡Quien no es capaz de terminar su educación muestra entonces que no es inteligente!..." Tal ha sido secularmente la prédica de las clases dominantes en materia de educación. Y la siguiente es una respuesta frecuente de las clases dominadas: "¡Tienen razón! ¡Se me dio una oportunidad y no supe aprovecharla. ¡El patrón sí que 'llegó'! Es más inteligente que yo y merece progresar más. Su fortuna le viene más

de su inteligencia que de su dinero". A un segundo nivel, el sistema educacional legitima el poder de la burguesía proporcionando una explicación del mundo coherente con sus propios objetivos de clase. La actual jerarquía entre las materias que prioriza, en la enseñanza humanista, los desarrollos ideológicos más importantes de la burguesía (a través de la historia, la filosofía, la moral, ciertas versiones de los fenómenos sociales, etc.) permiten comprobar que es vital para el poder de la burguesía la legitimación de su poder, mediante su aceptación en la conciencia de los oprimidos, y que dicha legitimación consiste en la universalización del punto de vista burgués sobre la sociedad. Tal universalización se efectúa no sólo a través de los contenidos transmitidos, sino por la interiorización de la experiencia social que induce la escuela, al doble nivel de la aceptación pasiva de la autoridad y de la pertenencia acrítica a una determinada clase.

En resumen, los elementos desarrollados precedentemente permiten comprobar que al hablar de la educación como de una expresión del poder social, se entiende que, en las sociedades capitalistas, la educación (y su institucionalización en cuanto "aparato ideológico" en un sistema escolar) ha constituido sin ambigüedad un instrumento del poder de la burguesía. Esta ley histórica de las sociedades capitalistas ha tenido y tiene plena vigencia en Chile. El sistema escolar chileno sigue definiendo y expresando una estructura de explotación, cosa que se advierte principalmente en los siguientes aspectos: el sistema escolar chileno segrega a vastas capas de la población, especialmente en los sectores populares, separa el trabajo manual del intelectual, aísla la práctica educativa de toda práctica social, se apoya en una rígida estructuración autoritaria.

De todo esto se desprende la importancia del tema de la reforma educacional y del cambio en la educación, en momentos en que todo Chile debate el problema de la transformación social.

3. LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA: ¿LA EDUCACION COMO PODER DEL PUEBLO?

Afirmar que la educación es básicamente un problema de clase equivale a reconocer que cada clase tiene (potencialmente) una alternativa educativa que le es propia, la que trata de impulsar cuando sus vanguardias políticas controlan el aparato del Estado. Tal parece ser la dinámica y la explicación de las diferentes "reformas" en la educación que Chile conoció en las últimas décadas, durante los gobiernos de Alessandri, Frei y Allende. Pero lo propio de las reformas educativas burguesas consiste en transformar la organización escolar sin replantearse seriamente la función de la educación. Los intentos conservadores se concentraron, en efecto, en la creación de una más amplia infraestructura de establecimientos educativos, en el perfeccionamiento de la enseñanza privada por medio de facilidades y privilegios suplementarios y en la preocupación por los salarios de los educadores. Si es que a estas medidas se las puede calificar de reformistas, la reforma vendría caracterizada sobre todo por preocupaciones de tipo organizativo, completando el equipamiento de una maquinaria con la finalidad de maximizar su eficiencia. En el reformismo, al contrario, surge antes que nada una cierta "doctrina" educacional acorde con los

objetivos sociales del régimen: popularización de la educación, masificación de la matrícula, modernización de los contenidos, adecuándolos a veces a tareas colectivas de desarrollo, diversificación consecuente de las materias. Sería demagógico ignorar los aspectos positivos que ambos intentos tuvieron. Pero es necesario insistir en que, si bien las "reformas" educacionales de los períodos anteriores fueron diferentes en cuanto a sus objetivos y sus programas de acción, ellas terminaron resultando idénticas en la medida en que dejaban intacto lo esencial del sistema educacional: su carácter autoritario. Ambas reformas burguesas cojeaban de una pata, ya que ignoraron el problema del poder en la educación, es decir, de la autoridad educacional y de la destinación de clase de la enseñanza. Es imposible, políticamente hablando, que las fuerzas sociales que sirvieron de respaldo a los dos gobiernos anteriores persiguieran un cambio efectivo de la educación, de modo que ella contribuyera a la transformación del sistema social. Con esas reformas se buscó, en cambio, la recuperación y la reutilización de las reivindicaciones populares para la realización de los intereses de las mismas clases dominantes, mediante la integración ideológica al sistema y mediante la formación de mano de obra más eficiente y rentable. En este sentido es importante insistir que el rol liberal (mantenedor y reproductor) del sistema escolar chileno jamás fue cuestionado en las reformas educativas de los períodos de Alessandri y Frei, sino por el contrario, reafirmado y robustecido en la medida en que el objetivo final perseguido era hacer la escuela más funcional al sistema social vigente.

En la perspectiva de democratización de la sociedad que caracterizó el programa de la Unidad Popular, era lógico que se replanteara la intencionalidad de los objetivos de la educación en Chile. El Gobierno Popular buscó desde un comienzo, a través de una coordinación de esfuerzos progresistas, dirigirse hacia una reforma educacional diferente, que no sólo ampliara considerablemente la matrícula (entre 1970 y 1973 el crecimiento escolar ha sido del 35,4%, con una tasa de aumento de 161,8% en el caso de la educación de adultos), ni se detuviera en la modernización física del sistema, sino que replanteara más radicalmente el concepto mismo de la educación, en la línea de vincularla mucho más estrechamente con la vida cotidiana. La Escuela Nacional Unificada (ENU) constituye un primer intento de cambio en la educación que pretende un acercamiento sustancial de todo el proceso educativo con la realidad económica y social que está viviendo el país. El planteamiento inicial contenido en la última versión del informe (febrero 1973) es la constatación de "la incapacidad de un sistema educacional clasista e individualista para responder a los requerimientos educativos que ese proceso conlleva" y la necesidad de vincular la educación a la realización de las tareas que se plantea hoy el pueblo. Para esta tarea, dicho informe piensa que se cuenta con los recursos necesarios y suficientes: un magisterio apto, un vasto conocimiento de la experiencia internacional de cambio en la educación y un masivo apoyo de la comunidad nacional. Los objetivos son múltiples y tan ambiciosos como el diagnóstico: ellos apuntan a una reestructuración radical de la organización escolar, del sistema de ingreso, del curriculum, del escalonamiento de las etapas educativas, de la retención escolar. Se trata, en esa intención, de "contribuir a afianzar el naciente sistema social de vida" que quiere gestar el Gobierno Popular, por medio de

una "formación armónica" que una la teoría y la práctica, el estudio y el trabajo productivo, que desarrolle actitudes y aptitudes propicias al trabajo colectivo, a la solidaridad, y que contribuya a crear una conciencia nacional libre y soberana. De esta manera, la nueva escuela propuesta es "nacional", es decir, integradora de toda la nación, democrática, valorizadora de las dimensiones esenciales de la vida colectiva y en primer lugar del trabajo socialmente útil, y es también "unificada", incorporando todas las dimensiones individuales en un mismo proceso educativo, articulando el desarrollo de los individuos al de sus comunidades, vinculando por medio de la planificación y de la tecnología el esfuerzo de los grupos al crecimiento orgánico de toda la sociedad. Para la realización de tan altas metas se propone un ciclo estructurado en 4 tramos: el primero de 4 años concebidos como un período de enseñanza básica integrada, el segundo de 2 años que organiza los contenidos por áreas y materias, el tercero de 2 años que enfatiza la orientación escolar y el cuarto de 4 años estructurado sobre la base de planes de especialización. La forma orgánica propuesta para la ENU es la de los Complejos Educacionales, conjunto de unidades escolares que actúan coordinadamente.

Del planteamiento general de la ENU se desprende que la reestructuración propuesta persigue la eliminación de ciertos vicios clásicos de la educación chilena, por medio de la reunificación del estudio y del trabajo, de la vinculación de la educación a la vida de la comunidad y de cierta diversificación social del curriculum escolar. En la intención de sus autores, tal concepción de la educación no podría menos que "armar" ideológica y técnicamente al pueblo, preparándolo más eficazmente a cumplir las tareas directivas que el proceso le exige. Pero, ¿cuál es la realidad de las cosas en relación con el proyecto de Escuela Nacional Unificada?

Una primera observación es que, más allá de las bondades señaladas (las cuales van mucho más en la línea de la intencionalidad que en la de las posibilidades inmediatas), el proyecto de la ENU adolece de errores de concepción que es necesario denunciar. El tipo de reforma que se plantea no parece ser acorde con el postulado de transformación educativa que lo sustenta. La ENU fue concebida sobre todo en el plano intelectual e, incluso, de una manera normativa y vertical. La frecuente mención a la participación popular no fue acompañada, en la etapa de su gestación, por la consulta y la movilización de las bases que hubieran sido necesarias. La experiencia de muchos países, que el proyecto pretende teóricamente asimilar, muestra que una reforma hecha sólo por técnicos, por profesionales de la educación, cambia muy poco la realidad educativa, ya que un tal planteo operativo tiende a perpetuar el mismo autoritarismo que dice erradicar. Es necesario entender que esta no es simplemente una objeción de principio, fruto de mentes afiebradas o de partidarios del asambleísmo incondicional. Como en muchos otros aspectos del proceso chileno, lo que aquí está en juego es la divergencia entre una concepción de la participación de tipo burocrático, que integra formalmente a las bases a la conducción central pero manteniendo el mismo planteo paternalista, y otra concepción que apoya las medidas burocráticas en la movilización de bases populares que se incorporan cada vez más centralmente al proceso de decisión de cada una de las tareas nacionales. La mejor prueba de la necesidad de una activa participación popular en el in-

terior del sistema educativo y de los estragos que causa su inexistencia es la total indiferencia con que las masas presenciaron los violentos ataques de la prensa opositora al proyecto de la ENU.

Esta observación nos conduce a otra en que igualmente se percibe una perspectiva de clase parcialmente incorrecta en el planteamiento del proyecto. Se habla frecuentemente del trabajo en el informe de la ENU, pero no como imperativo político (el de la clase obrera que incorpora al ámbito educacional lo más básico y profundo de su experiencia y que, como clase, se fortifica técnica e ideológicamente para ir tomando las riendas de la sociedad), ni como requisito económico (ganar la batalla de la producción, como condición indispensable para la realización del conjunto de tareas propuestas por el movimiento popular), sino como una exigencia de tipo moral, en que el trabajo pasa a convertirse simplemente en elemento del "desarrollo armónico de la personalidad de los jóvenes". En este aspecto, la formulación del proyecto se asemeja de manera inquietante a la perspectiva de ligazón entre educación y trabajo propio de muchos países capitalistas occidentales, en los cuales el trabajo, desde el punto de vista educativo, se define menos como tarea colectiva y pilar objetivo de la vida social que como actividad física estimulante, formadora, apenas diferente a la identificación entre el trabajo manual y el "hobby" propia de los planteamientos norteamericanos relativos a la educación de adultos.

Finalmente, es importante recalcar un aspecto que resulta evidente tras la lectura de las diferentes versiones del informe: no existe en él un planteamiento claro de las condiciones sociales y políticas en que su aplicación sería no sólo viable sino útil al proceso. Tal planteamiento aparece como indispensable por varias razones: a) para prever de manera mucho más detallada modalidades concretas de integración de la educación al trabajo socialmente útil. (¿En qué forma específica sería posible que la ENU ayudara al aumento de la producción y al fortalecimiento de las organizaciones obreras?); b) para decidir el aprovechamiento óptimo del sistema educativo existente. (¿Cuáles son las reformas administrativas que se imponen para que la red escolar sea apta para brindar la formación propuesta?; ¿cuáles deberían ser las modalidades de la indispensable articulación entre las instituciones de educación de trabajadores y el sistema escolar?); c) para garantizar una presencia decisiva de la clase obrera y del pueblo en la puesta en marcha de la ENU (a esta inquietud intentaba responder el "Decreto de Democratización de la Educación", por lo menos en sus primeras versiones).

Desde el punto de vista de una educación que deje de ser mantenedora y reproductora del sistema social, para transformarse en elemento de apoyo al cambio estructural y en prefiguración (aunque limitada, lejana y no definitiva) de nuevas relaciones sociales, el proyecto de la ENU no parece constituir una real alternativa. Es cierto que la ENU no afianza el sistema escolar, en la medida en que lo abre a la realidad social y lo saca del esquema de una educación impartida por y para las clases dominantes, pero tampoco cambia el sistema de relaciones sociales dentro de la escuela. También es cierto que la presentación del proyecto abrió una importante brecha ideológica, como se advierte por la virulencia de la reacción de los órganos periodísticos de la burguesía en su contra, pero eso no elimina el carácter reformista del proyecto, expresado en su gestación burocrática, en su vo-

luntarismo ideológico y en su inadecuación de hecho al conjunto de tareas políticas de la clase. Finalmente, a pesar de la cerrada oposición de los representantes del capitalismo ante el proyecto —¡veían en él la entrada del "totalitarismo marxista" en la escuela!—, es necesario reconocer que la ENU, tal como fue presentada en sus líneas generales, podría haber sido una iniciativa gubernamental concebible incluso en tiempos de Frei.

¿Por qué la burguesía se opuso tan tenazmente al proyecto si, como aquí se afirma, éste no iba tan lejos ni abría perspectivas serias de una revolución en la educación? No hay que olvidar que el criterio de la burguesía es sensiblemente diferente del de aquellos que enfocan los problemas en una perspectiva socialista, cualquiera que ésta sea. Por una parte, la burguesía chilena no perdió un instante de vista que, a pesar de todo, un proyecto del tipo de la ENU, que busca incorporar de alguna manera la educación al proceso social en una perspectiva de modificación técnica e ideológica de las nuevas generaciones, intentando disminuir el carácter elitista y segregador del sistema escolar chileno, minaba a largo plazo sus posiciones privilegiadas. Esto es un hecho. Por otra parte, la coyuntura de aparición y discusión pública del proyecto (decidida en buena parte por la burguesía, y no por el Gobierno como hubiera sido lo lógico) estuvo muy determinada por la necesidad en que las clases dominantes chilenas se han ido encontrando (después de sus fracasos relativos de octubre y marzo pasados), de hacer pasar su objetivo de derrocar al Gobierno a través de la constitución de un frente de masas reaccionario. La educación fue percibida inteligentemente como un tema en torno al cual era posible movilizar a sectores de la burguesía que aunque están electoral y socialmente embanderados con ella, seguían siendo políticamente inertes e inorgánicos: los padres y apoderados, los profesores y administrativos de la enseñanza particular y otros sectores de movilización esporádica. Apoyándose en su fuerza ideológica (campana intensísima en los diarios), en las propias deficiencias del Gobierno (ambigüedades en la presentación y defensa del proyecto, poca operatividad aparente) y en el pésimo planteo táctico que los partidos de la UP utilizaron en el momento en que se lanzó el proyecto (ausencia de movilización de masas, ninguna vinculación de la ENU con el conjunto de los objetivos políticos nacionales de los trabajadores), la burguesía arrinconó literalmente al Gobierno. Baste recordar la versión final del proyecto, cuyas frecuentes alusiones al carácter "pluralista", "humanista" y "chileno" de la ENU, intentan ser tranquilizadores para la oposición, o el discurso contemporizador del Ministro Tapia en la inauguración del seminario sobre la Escuela Nacional Unificada, o incluso la propaganda de prensa hecha por el Gobierno al proyecto, en que se centraba la argumentación en los elogios que la UNESCO depara a cualquier tipo de educación politécnica. Para los sectores más reaccionarios de la burguesía tradicional, el proyecto fue desde un comienzo intrínsecamente malo y digno de ser combativo hasta su completa extirpación. Organos de prensa como *PEC* y *Tribuna*, portavoces como Allamand, Ossa y el obispo Tagle, todos coincidieron en que la ENU era inconstitucional, que rompía las tradiciones e instituciones de la sociedad chilena, que eliminaba toda especie de libertad de enseñanza, que decretaba una incorporación coercitiva al mundo del trabajo. La burguesía moderna, más sutil, argumentó en torno a la inviabilidad del proyecto. La De-

mocracia Cristiana y otros sectores independientes de oposición, insistieron en la falta de participación de las bases en la elaboración del proyecto, en los peligros de un proyecto sin recursos y además claramente antieconómico, en la rigidez curricular, en la discontinuidad con la reforma educativa de 1967, en la imprecisión institucional del proyecto. Sólo las fuerzas populares y sus partidos se mantuvieron callados en ese debate, en el cual la artillería ideológica de la burguesía logró ir debilitando las poco claras posiciones del Gobierno. Así se llegó al absurdo de que un proyecto cuyo eje era la incorporación de las masas en la educación, fue desviado del debate en el seno de ellas y llevado al Parlamento, terreno que para la burguesía sigue siendo totalmente favorable. Incluso la fuerza del ataque reaccionario obligó al Gobierno a otorgar extraoficialmente ciertas "garantías" para que el proyecto no lesionara los altos intereses de la Iglesia Católica en la materia. Lo obligó, además, a convocar una publicitada "consulta" sobre la crisis de la educación que no es sino un volador de luces carente de claridad política y que, como si fuera poco, desconoce en la práctica las decisiones unánimes del Primer Congreso Nacional de Educación de 1971.

4. EL PODER EN LA EDUCACION: EL DECRETO DE DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION

En los períodos gubernativos anteriores a la Unidad Popular el debate educacional, que fue sobremanera tenue y elitista, había sido llevado a un terreno donde era imposible plantear una transformación profunda de la educación. Se autonomizaba en la práctica el problema de la educación, dando a entender que era posible solucionarlo desde dentro. Consecuentemente se planteaban los objetivos a alcanzar en un contexto de confrontación de diversas "filosofías" de la educación, obviando todo análisis de las condiciones sociales de la aplicación de cualquier reforma. Se llegaba así a una situación en que se concebía el "cambio" en la educación, su democratización, como el máximo de apertura del sistema escolar dentro de la misma funcionalidad: universalización de la cultura transmitida, masificación de la misma lógica escolar.

En la óptica del Gobierno popular, cuyo objetivo final es teóricamente una profunda democratización de la sociedad que abra las puertas a la construcción del socialismo en nuestro país, podría pensarse que resulta claro para todos sus partidos que una "democratización" a la burguesa sólo persigue en realidad la reasimilación de toda dinámica de promoción social y su orientación para el mejor logro de las metas productivas y sociales de la burguesía, y que el signo de un cambio educacional impulsado por la clase obrera debería ser, por consiguiente, la negación de la institucionalidad burguesa en la materia. Sin embargo, para amplios sectores del movimiento popular no resulta evidente que la democratización de la educación sea algo más que una sustancial ampliación de la matrícula, o una modernización de toda la organización de la educación, o una reestructuración del trabajo docente. Las plataformas de los partidos obreros y los discursos de sus dirigentes han sugerido muchas veces que la democratización es concebida en última instancia como extensión y optimización del actual

sistema escolar: "¡démosle a todos lo que hasta ahora fue privilegio de unos pocos!". Esta perspectiva se muestra especialmente inadecuada para la actual circunstancia chilena, o por lo menos muy incompleta en su intencionalidad y objetivos, en la medida en que ella enfoca la reforma educacional como si las fuerzas populares ya hubieran tomado el poder y como si el control puro y simple del actual aparato educativo garantizara inmediatamente el cambio de lógica y de función del sistema educacional. Ambos postulados son erróneos, como se ha visto anteriormente.

Lo que está en juego en toda democratización de la educación que se plantee en una perspectiva de apoyo al objetivo central de transición al socialismo, no es una mayor adecuación de la educación al sistema social vigente, en el cual siguen rigiendo básicamente relaciones sociales capitalistas, sino lisa y llanamente el cambio de función de la educación, que debe pasar a ser, con otros, un elemento anticipador de nuevas relaciones sociales. El cambio de función de la educación, concebido en una perspectiva socialista, se apoya necesariamente en tres pilares fundamentales: la democratización del acceso, la transformación curricular y el traslado del problema educacional al seno de las masas organizadas. Sin adelantarse al análisis exhaustivo de este problema (que será presentado en la última parte de este artículo), es importante hacer notar desde ya que lo que da carácter "socialista" a una medida educacional no está solamente o primariamente ligado a la "igualdad de posibilidades" o a la transformación organizativa y de contenidos, sino sobre todo al cambio de correlación de fuerzas que dicha medida opera en el proceso educativo mismo y en sus vinculaciones con el proceso social en su globalidad. Eso implica que el problema del poder no es solamente el más determinante, sino el que debe ser tratado (y solucionado) en primer lugar, cronológicamente hablando. Esto significa, más concretamente, que las medidas de apertura del acceso y de cambio de contenidos se incluyen y se subordinan, en lo inmediato, a las tareas del cambio de correlación de fuerzas que corresponden a las del control popular de la educación, a través de la creación de organizaciones encargadas del problema.

Por todas estas consideraciones pareció en un momento que el Decreto de Democratización de la Educación lanzado por el Ministerio en 1972, especialmente en las dos primeras de sus ocho versiones, cambiaba completamente los datos del problema, al plantear la democratización en la educación, no como reiteración de ópticas liberales *aggiornadas*, sino como un poder que debe descender de la cima de la burocracia educacional y estatal a la base del pueblo, a sus organizaciones. Y, en efecto, a diferencia de lo que proponen habitualmente las leyes de democratización elaboradas en la actualidad en diversos países occidentales, el Decreto chileno (incluso en sus versiones finales) no comienza encarando problemas de masificación de la matrícula, de aumento de la tasa de retención escolar, de cambios en los contenidos, de diversificación de los ciclos o de escalafón docente. El decreto sugiere que todos estos problemas surgirán y serán vistos bajo una nueva luz cuando se haya contestado a la pregunta sobre si la educación es la tarea de un cuerpo separado y especializado o un deber que concierne a la comunidad entera expresada por sus organizaciones. El texto de los considerandos es bastante explícito en este sentido: lo que se quiere promover es una participación popular "en

la dirección, administración y gobierno de los servicios de educación y cultura”.

Sin embargo, el período de elaboración y discusión del decreto constituye la triste historia de un bello planteamiento al que se va amputando progresivamente toda posibilidad concreta de realización. No cabe hacer aquí un estudio detallado de las diferentes versiones del decreto para graficar su total empobrecimiento final. Basta en este momento insistir en la progresiva separación entre los considerandos (que plantean enfáticamente la necesidad de que “los trabajadores y en general las fuerzas sociales organizadas asuman real y efectivamente la conducción de los procesos económicos, sociales y políticos del país”), y el articulado (en el que se dan a las organizaciones creadas —Consejos de Educación— atribuciones puramente consultivas y un ritmo de constitución y de funcionamiento notablemente pausado y poco operativo).

La explicación de esta objetiva vuelta atrás con respecto al planteamiento inicial del decreto, podemos encontrarla tanto si analizamos sus características mismas como si observamos el comportamiento que el Gobierno y la oposición observaron en circunstancias de su discusión pública.

Con respecto a las características del decreto (nos estamos refiriendo a la versión final que será discutida en el Parlamento junto con un paquete de otras medidas educativas que configuran la “ley general de educación” propuesta por el Gobierno): Se habla de cambiar la educación, pero no se desarrolla la noción de cambio en la educación. ¿Se trata de reformar su estilo o se intenta cambiarle enteramente la función? Si es esto último lo que se persigue y si consideramos que lo característico de nuestro sistema escolar (y el Estado del que forma parte) es su carácter autoritario, entonces: ¿por qué no proponer los nuevos depositarios y las nuevas funciones de la autoridad que, permitiendo establecer relaciones sociales diferentes en la educación, contribuyan a su democratización? Esta pregunta no se contesta en el decreto, ni siquiera se la plantea derechamente, revelando que en buenas cuentas no hay claridad sobre la manera cómo la educación se integra en el proceso nacional y sobre cómo se visualiza el aporte que ella pudiera hacer allí.

En la base de estas oscuridades en la orientación general yacen las contradicciones mismas del decreto. Una primera contradicción surge entre las disposiciones del decreto (que crea organizaciones de base en la educación) y la legalidad educacional, que ésta dice en todo momento respetar. En efecto: ¿cómo amalgamar la legislación nueva con las legislaciones preexistentes en la materia? Si la autoridad existente tiende, siguiendo viejas costumbres, a hacer uso omnímodo de sus poderes, apoyándose en la doble legitimidad de su saber funcional y de su poder institucional: ¿cómo es concebible que surja dentro de esa lógica una nueva autoridad apoyada en la desconcentración y la descentralización de las decisiones? Una segunda contradicción se advierte al intentar especificar cómo se traduce en el articulado del decreto el objetivo de hacer pasar el poder de la cima a las bases. Queda claro que la clase obrera y el pueblo en ningún momento logran tener una posición hegemónica dentro de los Consejos. Por una parte, la no electividad de los docentes directivos por toda la comunidad y el carácter únicamente consultivo de las instancias de base (Consejos Lo-

cales y Consejos de Comunidad Escolar), muestran la aplastadora supremacía estatutaria de la burocracia central sobre las instancias inferiores. Por otra parte, y a nivel de cada establecimiento, el claro predominio del Jefe del Establecimiento sobre el Comité Coordinador —¡ex “Comité Directivo”!— y aún más sobre los Consejos de Establecimiento y de Trabajadores de la Educación, obliga a constatar que se está permitiendo la perduración del antiguo estado de cosas, a dos niveles: a) manteniendo el verticalismo, la concentración y centralización que caracterizan al sistema escolar, y que contribuyen eficazmente a la división de las clases, y b) fomentando la hegemonía de clase de los sectores no progresistas de la pequeña burguesía, fuertemente implantados en la burocracia administrativa de la educación, en desmedro de los sectores populares, representados en los Consejos por las organizaciones de masa.

Estas ambigüedades y contradicciones son propias de la posición que primó hegemónicamente en la confección de este decreto, la cual considera la participación como una simple presencia pasiva del pueblo, legitimadora del quehacer gubernativo. Tal óptica, que engendró una conducción burocrática de todo el proceso de creación del decreto, explica la inquietante inercia de los diferentes sectores de la comunidad teóricamente concernidos por la aplicación eventual del decreto. Las organizaciones de base representan a inmensos sectores de la población que jamás han participado en el sistema escolar (por no haber asistido nunca o casi nunca a la escuela) y cuyos hijos, incluso en la actualidad, siguen marginados de toda posibilidad de educación. Dichas organizaciones no pueden menos que chocar con amplios sectores de docentes más preocupados de su escalafón que de la reorientación radical de su trabajo, que supondría una real democratización, y con la burocracia educacional que se mantiene paternalista incluso en sus sectores más progresistas y comprensivos del proceso. Pero ni siquiera ese choque saludable ha existido, ya que las vanguardias políticas prácticamente no han movilizad a sus bases en torno al decreto. La poca participación de los partidos obreros en este debate demostró, como siempre, que la problemática del poder ha entrado directamente en la discusión política, las divergencias innegables entre una concepción burocrática y otra movilizadora del proceso político chileno y el predominio actual de la primera sobre la segunda. Es así que el destino del Decreto de Democratización parece tanto o más incierto que el del proyecto de la ENU. Máxime cuando la burguesía, plenamente consciente de la debilidad de la dirección del movimiento popular en la materia, ha puesto en juego todos sus instrumentos para terminar de podar, amputar y desgastar el proyecto de decreto utilizando para ello el freno de la Contraloría en febrero pasado y las presiones “de masa” al Ministro de Educación el mes pasado. La eficacia de esta arremetida de la burguesía puede medirse en el hecho de que en esta materia no decidirá el poder Ejecutivo (por decreto), sino el Legislativo (por ley orgánica de la educación).

5. SOBRE LAS CONDICIONES DE REALIZACION DE UNA ALTERNATIVA EDUCACIONAL EN CHILE

De los análisis que anteceden resulta claro que el proceso chileno está en punto muerto en lo que respecta a una política educacional que

busque seriamente ser funcional a un proyecto global de transición al socialismo. El carácter reformista de las medidas propuestas ("reformista", porque sustenta planteamientos que modifican la forma de la educación sin transformar sustancialmente su función servidora del actual sistema social) y la exitosa ofensiva de la clase burguesa contra tales intentos, son las causas fundamentales del relativo congelamiento actual de la dinámica de cambio en la educación.

Vista esta situación, hay quienes piensan que no es conveniente abocarse en este período a la búsqueda de una alternativa educativa para Chile. Algunos, porque sostienen que lo más característico y urgente de esta etapa del proceso es la reestructuración del sistema económico, como condición previa (y, en la práctica, única) del cambio en las relaciones sociales. Otros, porque imaginan cerrada toda posibilidad de reactualización de las tareas de la toma del poder en el aparato del Estado y comienzo de construcción del socialismo.

Sin embargo, la pregunta sobre si corresponde en este período abordar el estudio de una solución radical de los problemas educativos, revela una incompreensión bastante grande de lo que constituye el fenómeno educacional en una sociedad de clases y, específicamente, en una etapa como la que vive hoy nuestro país. Si el objetivo final del movimiento popular es, como ha sido constantemente establecido por sus bases y sus dirigentes, la conquista del poder, la destrucción del Estado burgués y la construcción de un Estado proletario, no es posible permitir la exclusión de una parte de ese Estado de la explicitación del problema. Resulta de primera importancia considerar que es todo el Estado en su conjunto el que utiliza la articulación institucional de que la clase dominante le dotó para su defensa, mantención y funcionalidad. Así, el aparato represivo del Estado no puede ser reducido a la policía, a las cárceles y al poder judicial. Es, por el contrario, el conjunto de la institucionalidad el que juega ese rol, y en esa institucionalidad está incluido el sistema educacional. No es correcto concebir la represión únicamente en su manifestación física y en su acción pública. Es necesario considerar las formas modernas de manipulación de conciencias, constituidas por las incitaciones al consumo y al respeto de ciertos valores generales del capitalismo concretamente manifestados. Recordemos someramente algunas de estas formas de manipulación ejercidas por el sistema educativo. La inculcación de un "status" que se identifica con el hipotético ingreso a la Universidad, la ocultación de la pertenencia a una clase detrás de la ambigua situación de "estudiante", la configuración psicológica de rígidos padrones de autoridad, tales son algunas de las tendencias que la actual educación inculca a quienes la reciben. Igualmente perniciosa es la óptica escolar que primeramente considera a toda sociedad como un ente general donde se construyen la libertad y la democracia e inmediatamente la identifica con una sociedad como la nuestra donde las relaciones de explotación son disfrazadas con el ropaje de valores tan racionales y aceptables como los mencionados.

El sistema escolar como parte del Estado posee, por consiguiente, la capacidad de crear un mito social y de imponerlo a las conciencias. Este hecho incide de manera muy directa en la vida política de la sociedad, ya que la educación institucionalizada no sólo cumple así un papel en el terreno ideológico, sino que además contribuye decisivamente a configurar una lógica de pensamiento y de acción en que la

aceptación de un sistema rígido de disciplina (que se aplica no sólo a los educandos sino también a los educadores y a los administradores), permite conducir la "masa", que en el sistema educativo se contiene, con gran facilidad y maniabilidad. Se observa que la educación es un terreno mítico que es utilizable políticamente en los momentos en que la lucha a nivel económico o legal pasa a segundo plano, como lo prueban las fluctuaciones permanentes del movimiento estudiantil y su estrecha correlación con el ritmo de la vida política partidaria en los últimos años. El sistema educativo es objetivamente un factor de movilización, no sólo por su incidencia ideológica o por las normas de autoridad que lo rigen, sino también porque genera un alto grado de frustración en la juventud. El joven se insurge precisamente porque el sistema educativo sólo le brinda un puesto en la escala social, porque le ofrecen la educación como un medio de asegurar su porvenir prosperando económicamente. Frente a esta situación, cualquier llamado que ponga en peligro dicho proyecto o, a la inversa, cualquier llamado que apunte a otro tipo de proyecto, tiene un eco movilizador de gran sensibilidad.

Lo que se quiere afirmar con esto es que, por su carácter intrínseco, la educación estará por derecho propio en el centro del proceso social, mientras el problema de la conquista del poder siga pendiente en Chile, ya sea jugando un papel ideológico represivo (consciente y subconsciente), ya sea permitiendo que se produzca un apoyo a movilizaciones en defensa de proyectos nacionales en los cuales los intereses "escolares" están vitalmente comprometidos. Es importante enfatizar que es en esta forma cómo se traduce la realidad de una educación que es parte constitutiva del Estado y, por lo tanto, del poder. Conquistar el poder del Estado incluye, en la perspectiva de construcción del socialismo, conquistar también el poder en la educación. Solamente una vez obtenido todo el poder y comenzada la construcción socialista podría aceptarse una postergación de las tareas educacionales en vista a priorizar las tareas económicas. Detener ahora las tareas específicamente educativas significa adoptar una actitud suicida desde el punto de vista del avance hacia el poder y, en consecuencia, hacia el socialismo.

De lo anterior surge la necesidad, e incluso la urgencia, de buscar desde ahora una alternativa educacional para Chile. Esto exige preguntarse sucesivamente en qué consiste dicha alternativa y cuáles son las condiciones histórico-sociales de su realización.

Una alternativa educacional implica, como vimos, cambiar la funcionalidad del actual sistema, vale decir, rescatarlo de las manos de las clases dominantes y ponerlo al servicio de la clase obrera y del pueblo, para que la educación se ejerza desde las organizaciones de los trabajadores y al servicio de sus intereses. Esto plantea a su vez dos exigencias: a) delinear con precisión los elementos que determinan con mayor fuerza que otros el actual carácter reproductor del sistema educativo en relación con la estructuración social vigente; b) definir los sectores prioritarios que tengan mayor incidencia en el proceso de conquista del poder.

La influencia del sistema escolar parece actualmente decrecer a medida que se desarrollan otras fuentes de información y comunicación sociales. El pizarrón, la palabra individual, la tiza, no pueden pretender competir con la televisión y otras formas de la comunicación masiva.

Si lo que se pretende en la educación es que se retengan conocimientos, es necesario reconocer que un mensaje animado y en colores es fácilmente captable y que el discurso presentado en el rudimentario envase de la palabra oral o escrita se pierde muchas veces, ahogado por otros estímulos. Esto permite afirmar que la influencia ideológica del sistema educativo es, a nivel de discurso, más débil de lo que se piensa y que quizá no vale la pena dedicarse a transformarlo en esta etapa. Los contenidos transmitidos por el sistema escolar, el lenguaje que en él se aprende, son transformados por el medio ambiente y por sí mismos no tienen influencia decisiva en el comportamiento y en la racionalidad de los individuos. En este sentido, la "salvación" de la escuela sólo podría vincularse a la posibilidad de introducir masivamente en ella los medios de comunicación sociales. La concepción de la influencia decisiva de la escuela, de su absoluta capacidad de "concientización", es una afirmación que merece ser revisada en la medida en que ella deja de ser el único lugar donde se puede disponer de información, o donde es posible entablar la forma más rica de comunicación directa. Si este era el caso durante el siglo XIX y hasta hace pocos años, la aparición de instrumentos como los satélites espaciales educativos obliga a considerar que la escuela puede ir dejando de tener la primera importancia como fuente de información y comunicación y, por lo tanto, en el terreno de las ideas y de los contenidos.

No es menos cierto, sin embargo, que la influencia ideológica de la escuela debe ser medida no sólo en el plano de la transmisión explícita de conocimientos, sino, fundamentalmente, en el tipo de conductas que el sistema educativo ayuda a conformar. Son las conductas las que constituyen el "producto" de la educación y no principalmente los conocimientos adquiridos. Si la escuela tiene una importante incidencia ideológica, ello es a través del tipo de relaciones sociales por las cuales se rige y por los métodos que emplea. La escuela cumple en este sentido una función importante implementando en la práctica un tipo de relaciones aceptable para la vida social del educando. La escuela prepara al joven a un tipo determinado de sociedad. En ella existen y se inculcan relaciones que la sociedad concibe como legítimas. Ella configura con firmeza y solidez el respeto a la autoridad y crea las sanciones que castigan su trasgresión. Es en ella donde el individuo se habitúa a obedecer y a acatar las funciones concretas que cada autoridad decide que hay que respetar. En la escuela se propone una sociedad "ideal", plenamente coincidente con el sistema social del cual forma parte. Es una sociedad con jerarquías que aparecen al mismo tiempo socialmente necesarias y producto de cada esfuerzo individual. La competencia es así legítima: constituye el estímulo para el progreso escolar y es avallada "en forma imparcial" por un árbitro que es el profesor, ejemplo de justicia. La autoridad del profesor constituye parte importante del sistema, ya que él representa al Estado rector. La dirección del establecimiento juega a su vez la función de guardián de una serie de normas sin proveniencia clara, pero que constituyen la legalidad, la disciplina y el buen comportamiento que hay que preservar a toda costa.

Sería largo enumerar todas las relaciones sociales de la escuela en que se reproducen las relaciones típicas de la sociedad capitalista donde la liberalidad, la competencia y el respeto a una autoridad aparentemente ecuaníme son difícilmente denunciabiles. Pero los ejemplos citados bastan para percibir que es en el terreno de las relaciones sociales

donde la escuela ejerce principalmente su poder, donde su influencia social adquiere mayor significación y donde, por consiguiente, es necesario concentrar los esfuerzos para operar una transformación de la lógica educativa.

Si es el plano de las relaciones sociales (y no el de los contenidos) el que cabe enfatizar en la búsqueda de un cambio de función de la educación, un aspecto importante de la transformación educacional se vuelve, para comenzar, el propio sistema escolar, en el sentido definido en la introducción metodológica a este artículo. So pretexto de que sirve los intereses de la clase dominante, no se puede abandonar el sistema escolar y cederlo gratuitamente al poder de la burguesía. Es necesario rescatarlo y para eso cambiar las relaciones que lo rigen en un doble sentido: a) dando participación en su gestión; b) vinculándolo con el proceso productivo.

La participación en la gestión significa la posibilidad real de que exista una democracia interna en la escuela, apoyada en una intervención decisiva de otras fuerzas sociales hasta ahora excluidas del sistema escolar. Esto implicaría organizar Consejos de participación con poderes de dirección, ejecución y evaluación. Esto se traduciría en una planificación anual de actividades con la presencia efectiva de todos los sectores. Esto supondría no solamente una ayuda al cumplimiento de la planificación central (muchas veces inadecuada a la realidad social), sino una real posibilidad de cambio en las orientaciones. Concebidos en esa óptica, los Consejos respectivos deberían innovar, buscar nuevas formas educativas, y esas formas, surgidas de realidades concretas, podrían servir de ejemplo para que otros Consejos las aplicaran en otros lugares. La designación de responsabilidades sería naturalmente rotativa y generada en los mismos Consejos, que controlarían las rendiciones de cuentas y removerían los cargos cuando fuera conveniente. En esta línea de razonamiento sería urgente repensar enteramente el comentado Decreto de Democratización de la Educación.

La vinculación con el proceso productivo supone considerar la educación como un servicio que debe tender a integrarse en la vida real de la comunidad y en su forma más real que es el trabajo. Esta vinculación debería cumplir no sólo objetivos pedagógicos, sino también explícitamente productivos. No hay pedagogía si no se desarrolla el proceso educativo en un terreno real; no hay pedagogía del trabajo si ésta no lleva a la producción y si no se rige por los mismos criterios con que se evalúa la producción. En tal línea, esta integración al proceso productivo buscaría hacer pasar la educación de mero servicio a fuente de autofinanciamiento del quehacer escolar. Sería posible pensar, por ejemplo, en la producción artesanal masiva de algunos productos de consumo del propio sistema o de la sociedad en su conjunto. Está de más decir que un proceso productivo que se desarrollara sobre la base de la potencialidad escolar debería tomar en cuenta el nivel de desarrollo psíquico, biológico y social de los participantes. En la óptica que esbozamos, sin duda demasiado rápidamente, sería esencial replantearse el proyecto de Escuela Nacional Unificada, actualmente en discusión.

Sin embargo, por todas las razones analizadas (de índole política e ideológica) el sistema escolar no constituye el terreno prioritario para la búsqueda de la alternativa educacional más fácilmente viable hoy

día en Chile. Lo que corresponde priorizar es más bien la educación de trabajadores, mediante formas educativas no escolarizadas.

Por educación de trabajadores se entiende una educación de clase, y más concretamente la educación que la clase obrera se da a sí misma como ayuda para el logro de sus objetivos. La educación de trabajadores constituye materia esencial que es necesario convertir en una de las nuevas tareas de las organizaciones populares. Es a los sindicatos, a los Comandos Comunales, a la CUT, a quienes debe corresponder la confección de planes educacionales de acuerdo a las tareas políticas y técnicas de la organización correspondiente. Es a partir de allí que podría surgir un sistema paralelo de educación, destinado específicamente a los trabajadores y con cánones diferentes a los de los niños o adolescentes. Orientándose en esta dirección, no respondería pensar siquiera en licencias básicas o medias o en el ingreso a las actuales universidades. Sería más conducente estructurar con gran flexibilidad un proyecto educativo que diera origen a otro tipo de calificación, determinada por las circunstancias y requerimientos de la lucha política y de la lucha económica. Las materias y contenidos no podrían ser preestablecidos definitivamente y su reconocimiento debería efectuarse dentro de los focos de poder que la clase ha ido conquistando —en los Centros de Reforma Agraria, en el Área de Propiedad Social, en las organizaciones de pobladores— donde la titulación burguesa no puede seguir conservando su actual significado. Si la clase necesita médicos, administradores, educadores, son las organizaciones de trabajadores las que tienen que buscar y concretar tales calificaciones.

En la perspectiva de la conquista del poder, en cierta forma es imprescindible que los trabajadores desahucien el sistema educativo en su conjunto. La incorporación de un trabajador al actual sistema escolar significa entregar un miembro de la clase obrera a la burguesía, a prácticas y proyectos individuales que han sido concebidos para la clase dominante o para desclasarlo al trabajador o para vencerlo (a través de su propio fracaso escolar) de que debe dejarse gobernar por sus explotadores, los cuales han sido capaces de franquear con éxito todas las barreras del curriculum escolar. Tal incorporación supone a la larga integrar al trabajador al Estado burgués y no al Estado proletario en germen.

Se trataría, en síntesis, de construir un sistema propio de educación de trabajadores regido, administrado y orientado por los organismos de participación popular y de poder. Sólo en esa forma se podría coherentemente buscar una respuesta inmediata a la demanda educativa de la clase obrera y del pueblo que el período actual requiere. El Estado está estructurado para que esto no se produzca. Lo que correspondería, por lo tanto, es comenzar su realización en el proceso mismo de construcción de un poder popular que vaya constituyendo progresivamente una alternativa al Estado burgués, dentro del cual hemos visto que se encuadra necesariamente la educación en esta coyuntura. (La crítica al actual Sistema de Educación de Trabajadores, de donde surge la necesidad de la creación de un sistema paralelo, supera la intención de este artículo y plantea la exigencia de un tratamiento exhaustivo del tema, que será intentado próximamente).

El gobierno tiene un papel importante que cumplir en el esfuerzo por transformar la educación, tanto a nivel escolar como extraescolar. Por una parte, esto lo logrará en la medida en que cambie su carácter

de mero servidor público para convertirse en un gobierno transformador, de apoyo a las tareas emprendidas por los diferentes organismos de participación popular. Por otra parte, el gobierno debería apoyar la configuración de un sistema paralelo de educación de trabajadores, considerándolo un terreno propio de las organizaciones sindicales respectivas. Parte de sus recursos merecerían ser puestos al servicio de dichos organismos, en la misma forma en que esos organismos participan en labores propias del Estado.

Las organizaciones de masa constituyen en definitiva el pilar de esta alternativa de reformas. Si estas organizaciones no toman como suya la construcción de un poder popular alternativo al Estado burgués y dentro de ella la construcción de la tarea educativa, es imposible imaginar cualquier modificación sustancial de la educación y de la sociedad. La burocracia del Estado ya ha mostrado, por su situación social y por el tipo de relación que guarda con las masas, su incapacidad de entregar desde esa ubicación un aporte efectivo para el proceso de conquista del poder y de construcción del socialismo.

ANEXO I: INFORME SOBRE ESCUELA NACIONAL UNIFICADA (Febrero de 1973)

INTRODUCCION

En conformidad con las disposiciones legales vigentes, el Ministerio de Educación presenta este "Informe sobre Escuela Nacional Unificada" a consideración del Honorable Consejo Nacional de Educación y, a través de él, a los diversos organismos de la comunidad.

La voluntad unánime del Primer Congreso Nacional de Educación se pronunció sobre la necesidad de construir la Escuela Nacional Unificada. En dicho torneo se definieron las líneas centrales de la nueva organización escolar que Chile requería. El Ministerio de Educación cumple con el mandato de la comunidad y se dispone a iniciar, en 1973, el proceso de desarrollo de la Escuela Nacional Unificada.

Con la entrega de este documento, fruto de estudios técnicos ordenados por el Comité Coordinador de los Servicios del Ministerio, se abre un debate que permitirá pre- y reflejar los criterios con que el Gobierno encarará la tarea que le sugiriera el Primer a cabo el propósito de instituir la Escuela Unificada.

Las nuevas formas educativas surgirán de una masiva combinación de reflexión y praxis de varios años por parte de la comunidad en su conjunto. Particularmente, la Escuela Nacional Unificada será el resultado de un colectivo proceso de búsqueda de las modalidades óptimas que se extraigan de nuestra rica potencialidad de cambio.

Con este informe, queremos motivar y orientar la discusión y elaboración colectiva y reflejar los criterios con que el Gobierno encarará la tarea que le sugiriera el Primer Congreso Nacional de Educación.

Naturalmente, una problemática tan compleja como la transformación radical de la escuela chilena no puede agotarse en los escuetos márgenes de este informe.

La Escuela Nacional Unificada es parte importante de una política educacional mucho más vasta, cuyas líneas generales actualizadas se encontrarán en el discurso que pronunciara el compañero Jorge Tapia Valdés, Ministro de Educación, con motivo de la entrega oficial del Informe.

En la nueva institución que aquí proponemos se insertará un proyecto que cubra todas las necesidades educativas del pueblo de Chile, a través de un verdadero Sistema Nacional de Educación que haga realidad la educación permanente. Habrá un documento complementario sobre esta materia.

Del mismo modo, habrá documentos complementarios sobre los fundamentos de la Escuela Unificada, es decir, una síntesis de los antecedentes históricos, nacionales e internacionales y de los rasgos de la crisis de fondo del complejo "sociedad-educación"; sobre el desarrollo curricular, particularmente de los tramos que se reformarán en 1973; sobre los ensayos de nueva organización escolar, que se emprenderán de inmediato; sobre

la participación de la comunidad y, especialmente, de los trabajadores de la educación en los cambios que se proponen, etc.

El Ministerio de Educación invita, en consecuencia, a estudiar y debatir con generosidad y actitud constructiva los mejores caminos para hacer realidad esta transformación proyectada como una de las grandes metas de la nación chilena.

IVAN NUÑEZ PRIETO
Superintendente de Educación Pública

1. UN SISTEMA NACIONAL PARA LA EDUCACION PERMANENTE EN UNA SOCIEDAD DE TRANSICION AL SOCIALISMO

- 1.1 La perspectiva estratégica que ilumina la nueva política educacional presupone la construcción de una sociedad socialista humanista, basada en el desenvolvimiento de las fuerzas productivas, en la superación de la dependencia económica, tecnológica y cultural, en el establecimiento de nuevas relaciones de propiedad y en una auténtica democracia y justicia social garantizadas por el ejercicio efectivo del poder por el pueblo.
- 1.2 A esta concepción del desarrollo nacional debe corresponder un sistema educacional cuantitativa y cualitativamente diferente del actual, con una cobertura que abarque a la población en su conjunto y no sólo a las nuevas generaciones. En otros términos, un Sistema Nacional que haga realidad la atención educacional a los individuos desde el nacimiento hasta la ancianidad, ya que en todas las fases del desarrollo individual hay necesidades que pueden y deben ser satisfechas a través de la educación. Esto es "educación permanente".
- 1.3 Entendemos también la educación permanente como una *educación de masas*, por las masas y para las masas, en una sociedad como la socialista, en que la comunidad va progresivamente organizándose para asumir colectivamente la responsabilidad de educar a sus miembros, mientras que las instituciones regulares de enseñanza que hasta ahora han mantenido una especie de monopolio educacional muy caro a las minorías dominantes, van paulatinamente suprimiendo las barreras que las separan de la vida social concreta e integrándose realmente a ella.
- 1.4 La educación permanente constituye, por lo demás, la única respuesta viable a los requerimientos de una sociedad en tránsito revolucionario, que forma parte de una Humanidad que avanza aceleradamente hacia el siglo XXI, en que tanto el conocimiento científico como las tecnologías, las relaciones económicas y las formas sociales se renuevan con tal rapidez que toda educación formal queda pronto en retraso. Entendemos, en consecuencia, la educación permanente como una *habilitación* continua del hombre para crear y participar del cambio social, económico y cultural.
- 1.5 Con estos objetivos, el *Sistema Nacional de Educación* ha de apoyarse en los más avanzados logros culturales, científicos y tecnológicos para planificarse en armónica integración con el planeamiento global de la sociedad, de acuerdo a criterios de unidad, continuidad, diversificación y democratización.
- 1.6 Si bien esta es una tarea estratégica de la nación chilena, a conseguir a plazo inmediato, la edificación del Sistema Nacional de Educación debe comenzar desde ya, a partir de los materiales legados por la educación tradicional. En consecuencia, deben transformarse los actuales niveles parvulario, básico y medio en el Area de Educación Regular del proyectado Sistema Nacional y, paralelamente, debe conformarse el Area de Educación Extra-escolar del mismo, para cubrir las necesidades educativas del restante sector no atendido por la enseñanza formal:
 - 1.6.1 *El Area de Educación Regular* incluirá un todo planificado, continuo y diversificado, los actuales subsistemas de educación preescolar, básico y medio, resolviendo a la brevedad las contradicciones y desajustes existentes entre ellos, que en el fondo reflejan las contradicciones de clases hasta hoy imperantes.
Esta área tiene por finalidad entregar formación general, politécnica y profesional a las nuevas generaciones conforme a los requerimientos de los diversos momentos del desarrollo psicobiológico de los educandos.
 - 1.6.2 *El Area de Educación Extra-escolar* se constituirá a partir de la coordinación de las actuales acciones llevadas a cabo por los servicios de educación de adultos del Ministerio, las universidades, INACAP, Municipalidades, servicios públicos, Central Unica de Trabajadores y sindicatos, organizaciones

comunitarias, culturales, políticas y religiosas, con la colaboración de los medios de comunicación de masas y las empresas productivas.

Esta área irá progresivamente desarrollándose, bajo una planificación muy flexible para cubrir en primera prioridad las necesidades educacionales de los inescolares y analfabetos, los desertores de la enseñanza regular, los trabajadores que requieren una superación cultural y tecnológica consonante con su nuevo rol, los sectores de irregulares físicos y sociales, las comunidades locales, especialmente las más retrasadas, etc. Todo ello sin olvidar las necesidades de recalificación y perfeccionamiento de quienes recibieron una educación regular más o menos completa.

- 1.6.3 La división en dos áreas es dictada por las condiciones de partida en el proceso de estructuración del sistema. Tiene, por tanto, carácter transitorio e irá progresivamente disolviéndose en la medida en que se desarrollen las condiciones favorables a la edificación del sistema como un todo. En este mismo instante existen zonas de contacto que relativizan la estructuración en dos áreas: por ejemplo, los actuales servicios de educación de adultos del Ministerio de Educación que ofrecen enseñanza regular a un sector al que corresponde una oferta del tipo extra-escolar; otro ejemplo, las iniciativas para entregar una atención educacional no sistemática a los adolescentes a través de los programas del Departamento de Educación Extra-escolar del Ministerio, etc.
- 1.6.4 *Las universidades* serán centros superiores de investigación, creación y docencia en que culminarán los procesos de educación permanente que se canalicen por las áreas regular y extra-escolar. En consecuencia, sin desmedro de su función cultural y científica de alto nivel, se podrá acceder a ellas desde la educación regular y desde el campo del trabajo, acreditando los requisitos académicos necesarios para el resguardo de su excelencia.
- 1.7 *La Escuela Nacional Unificada* se insertará en el área de educación regular del Sistema Nacional y se orientará específicamente a ofrecer atención educativa integral a las nuevas generaciones de niños y adolescentes, desde su paso por la Sala Cuna hasta su egreso hacia el trabajo productivo, hacia los estudios superiores o hacia una combinación o alternancia de ambos.
- 1.8 Si bien coincide con conceptos formalmente aceptados a escala internacional, el Sistema Nacional de Educación se construirá a partir de la experiencia y de la capacidad de respuesta del pueblo chileno, en el contexto del proyecto socialista-democrático de desarrollo del país. La Escuela Nacional Unificada es, pues, una iniciativa que se desenvolverá dentro de una dinámica condicionante mucho más amplia.

2. FUNDAMENTOS

La Escuela Nacional Unificada se construye para resolver en forma positiva la profunda crisis estructural de la educación que se viene arrastrando desde hace largo tiempo y que se expresa en:

- 2.1 La contradicción entre el creciente proceso de socialización de las relaciones económicas, sociales y políticas (producto de factores tales como la industrialización, la urbanización, la explosión demográfica y la revolución científico-tecnológica) y la incapacidad de un sistema educacional clasista e individualista para responder a los requerimientos educativos que ese proceso conlleva y que, por el contrario, sigue promoviendo una ideología capitalista anacrónica.
- 2.2 La contradicción entre el cada vez más vigoroso impulso popular a los procesos de participación y solidaridad social y un sistema educacional autoritario, competitivo y tradicionalista, destinado a producir individuos descomprometidos, egoístas y centrados en su propio éxito.
- 2.3 La contradicción entre el ascenso del pueblo a través de una permanente lucha por mayores conquistas sociales que signifiquen una incorporación real de los trabajadores a mejores niveles de vida y un sistema educacional discriminatorio e injusto que, en los hechos, sigue negando a la mayoría del pueblo el acceso a la educación, o discriminándolo en la calidad de la que logra recibir.
- 2.4 La contradicción entre la poderosa lucha que libra el pueblo para hacer de Chile una sociedad efectivamente democrática en que el poder lo ejerzan las grandes mayorías y un sistema educacional diseñado para reproducir la sociedad de clases y

su consiguiente sistema de dominación de las mayorías por las minorías y de explotación del hombre por el hombre.

- 2.5 La contradicción entre las crecientes exigencias científicas y técnicas de la lucha contra las raíces del subdesarrollo y el deterioro de la capacidad de evolución científico-técnica de la actual organización escolar.
- 2.6 La contradicción entre una sociedad que aspira a construir su cultura en la valoración del trabajo productivo como fuente de la realización personal y de la riqueza nacional y una educación que desprecia al trabajo en favor del consumo como signo de prestigio y dignidad social.
- 2.7 La contradicción entre las exigencias de calificación laboral del pueblo como condición básica de un mejoramiento de la productividad del sistema económico y un sistema educacional que desvaloriza el trabajo productivo y no otorga, a la inmensa mayoría, ninguna capacitación especial para ejercerlo.
- 2.8 La contradicción entre las necesidades de la organización, la planificación y la administración que implica el desarrollo en una sociedad democrática y el carácter centralizado, autoritario y compartimentado del sistema administrativo educacional que favorece el desarrollo del burocratismo verticalista, el que junto con ahogar el potencial popular y la consideración de las necesidades particulares de cada región, frena la expansión de los servicios y su mejoramiento y coarta el desarrollo de las potencialidades regionales y locales del sistema.
- 2.9 La contradicción entre las exigencias de un desarrollo acelerado de la ciencia y la técnica más avanzada para superar la dependencia científica y tecnológica y la absorción de casi toda la actividad del esfuerzo universitario en la tarea de dar algún destino a la vida de los jóvenes egresados, de un sistema educacional que no los habilita para hacer frente a la vida del trabajo.

Las contradicciones anotadas se ven hoy día acentuadas y multiplicadas, amenazando con transformarse en el talón de Aquiles del proceso de desarrollo chileno, pues en estos últimos años el país ha iniciado un profundo proceso de cambios estructurales cuyo éxito depende cada vez más de la capacidad que el pueblo tenga para enfrentar y resolver cada uno de los desafíos planteados en el presente. El proceso de democratización del país ha implicado cambios radicales en la economía, lo que ha dado lugar a la creación del área social de la economía que comprende sectores industriales, mineros, agrícolas, financieros y de servicios.

El área social constituye la posibilidad real de la incorporación de los trabajadores al poder y al Gobierno de las grandes mayorías, y al mismo tiempo deberá ampliar las oportunidades de trabajo a través de la aceleración del proceso de desarrollo.

Este proceso trae consigo un doble compromiso a la Educación Chilena: por una parte pone de manifiesto las incapacidades y deficiencias del sistema educacional para contribuir al éxito de las tareas que el pueblo hoy se plantea y, por otra parte constituye una oportunidad histórica para desarrollar un cambio profundo del sistema educacional que le permita superar las contradicciones que se anotaron más arriba.

Para esa tarea, la educación chilena cuenta con los recursos necesarios y suficientes:

- a) Posee una valiosa tradición de investigación y cambio del magisterio chileno y de los especialistas en educación que junto con estudiar y luchar con las transformaciones sociales, han ensayado, con diversa suerte, toda una gama de innovaciones concretas.
- b) Posee un vasto conocimiento de la experiencia internacional de transformación educacional, que recomienda políticas de unificación del sistema educacional y de integración entre enseñanza y producción, similares al intento que se busca con la Escuela Nacional Unificada.
- c) Posee el inapreciable apoyo de la comunidad nacional manifestado en las conclusiones unánimes del Congreso Nacional de Educación y en la movilización constante de los padres de familia, los estudiantes, los trabajadores en general y la tradición pedagógica y de lucha de los trabajadores de la educación.

3. CARACTERIZACION

La Escuela Nacional Unificada se pondrá en marcha en un proceso de cuatro años y tendrá un carácter permanente de ensayo y búsqueda de las mejores respuestas a los cambiantes problemas que la vida social plantea a la educación.

La Escuela Nacional Unificada será:

- 3.1 *Nacional*, porque nace del esfuerzo intelectual, social y material de la comunidad chilena y de su historia, y porque contribuirá al fortalecimiento de nuestra identidad y soberanía.
- 3.2 *Unificada*, porque hará suya la unidad del proceso de crecimiento psicobiológico y social del ser humano, supondrá el desarrollo de una cultura fundada en la unidad entre teoría y práctica, y entre educación y vida y, en consecuencia, tendrá un carácter continuo, superando la compartimentación entre enseñanza parvularia, básica y media; integrará los actuales canales científico-humanístico y técnico-profesional, y se realizará en y desde la comunidad.
- 3.3 *Diversificada*, porque atenderá las necesidades diferenciadas del desarrollo nacional, responderá a los requerimientos desiguales de las regiones y comunidades locales y atenderá a las exigencias del desarrollo individual, compatibilizándolos armónicamente.
- 3.4 *Democrática*, porque se basará en la participación de la comunidad en su gestación y desarrollo, porque ampliará las oportunidades educacionales y combatirá las discriminaciones en el acceso y permanencia en los estudios; porque, además, la enseñanza que en ella se impartirá estará basada en las mejores tradiciones democráticas del pueblo de Chile.
- 3.5 *Pluralista*, porque no será vehículo de imposición doctrinaria, sino que buscará hacer de la educación una tarea libertaria en que el educando crezca y forme su propio modo de pensar, a través de un trabajo pedagógico creativo que lo enfrente a la realidad en forma crítica y científica.
- 3.6 *Productiva*, ya que valorizará el trabajo socialmente útil incorporándolo teórica y prácticamente a la formación del educando y porque contribuirá a desterrar la mentalidad consumidora individualista y a desarrollar otra, productiva y solidaria.
- 3.7 *Integrada a la comunidad*, porque se sumará a las tareas del crecimiento de la comunidad y desarrollará con ella la nueva cultura y el proceso educativo de sus integrantes.
- 3.8 *Científica y tecnológica*, porque recogerá e interpretará adecuadamente la creciente importancia de las ciencias naturales y sociales y de la tecnología, reubicándolas prioritariamente con el curriculum, porque utilizará la metodología y los logros científicos y técnicos en el propio mejoramiento de la educación.
- 3.9 *Humanista*, ya que apoyándose en una concepción unitaria de la cultura que incorpore la ciencia y la tecnología a los logros de la humanidad, se propondrá aportar decisivamente a la tarea social de moldear nuevas generaciones de chilenos integral y armónicamente desarrollados; y
- 3.10 *Planificada*, porque se construirá sujetándose a los marcos globales de la planificación del desarrollo nacional, procurando aprovechar racionalmente los recursos que le entregue la sociedad para el cumplimiento de sus metas.

4. OBJETIVOS

4.1. *Objetivos Generales*

Con el proceso de creación de la Escuela Nacional Unificada, insertado en el proceso de construcción de una sociedad socialista, democrática y humanista, se intenta cumplir con los siguientes objetivos de la política de democratización educacional en que está comprometido el Gobierno Popular.

- 4.1.1 Contribuir a afianzar el naciente sistema social de vida propiciando, por una parte, elevar la capacidad de organización y unidad del pueblo en función de los grandes objetivos y tareas del proceso de cambio revolucionario y, por otra, favorecer una real participación de las mayorías en la construcción de la nueva sociedad, haciendo de cada chileno un agente innovador y promotor de cambios sociales.
- 4.1.2 Desarrollar la capacidad científica y técnica del pueblo que le permita controlar los mecanismos de poder de la sociedad para hacer realidad una sociedad de participación.
- 4.1.3 Promover un profundo proceso de incorporación masiva del pueblo que permita asegurar el acceso y disfrute de la cultura y la educación por parte de las mayorías haciendo del derecho a la educación una realidad concreta de cada chileno.
- 4.1.4 Proporcionar al sistema educacional la flexibilidad y capacidad de readaptación ágil y dinámica, indispensable para responder a los requerimientos

que constantemente estará formulando el proceso de construcción de la nueva sociedad, lo que exigirá una actividad permanente de planificación, evaluación y reformulación en los diferentes aspectos del proceso educativo.

- 4.1.5 Orientar el proceso educativo en los principios de unidad de teoría y práctica y de estudio y trabajo productivo, en términos que permitan la formación de un pueblo capacitado para superar el subdesarrollo y dotado de la energía creativa necesaria para dar nacimiento a una cultura auténtica y propia.
 - 4.1.6 Hacer posible que las universidades puedan desarrollar la ciencia y la técnica en los más altos niveles de calidad y excelencia, al liberarlas de las presiones y distorsiones provenientes de la actual orientación del sistema educacional que las ha limitado a coronar la educación regular y les ha exigido una aceptación masiva de postulantes. El ingreso a las universidades deberá fundarse en la capacidad objetivamente medida de los postulantes, a partir de la creación de condiciones reales de igualdad en el contexto de una democracia socialista.
- 4.2 *Objetivos específicos*
- 4.2.1 Desde el punto de vista pedagógico, la Escuela Nacional Unificada tenderá a la formación armónica de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes chilenos, a fin de convertirlos en constructores activos de la nueva sociedad. Así la Escuela Nacional Unificada garantizará a sus alumnos el desarrollo intelectual, físico, moral, estético y técnico por medio de la adecuada combinación entre enseñanza general y politécnica, tendiente esta última a la preparación de los escolares para una actividad laboral concreta.
 - 4.2.2 Desarrollar en los estudiantes habilidades, conceptos, hábitos, opiniones, actitudes y valores favorables al trabajo colectivo, a la convivencia democrática y al compromiso social, favoreciendo preferentemente el contacto directo con la clase trabajadora y su realidad socio-económica y laboral.
 - 4.2.3 Propender a la creación de condiciones adecuadas de salud para toda la población y en especial de los estudiantes a través de un proceso curricular vital en que se dé preponderancia a las actividades deportivas, a las jornadas de educación sanitaria, a la vida al aire libre, como asimismo, a la protección de áreas verdes y centros de esparcimiento y recreación como base de la formación de una equilibrada personalidad en la juventud.
 - 4.2.4 Acentuar el valor del trabajo como elemento activo en la formación de la nueva sociedad, creando en los jóvenes el respeto al trabajo físico, dejando de considerar a éste como una actividad de nivel inferior.
 - 4.2.5 Crear una conciencia nacional, libre y soberana, con facultad para buscar, en los términos de la relación solidaria con los otros pueblos latinoamericanos y el resto del mundo, nuevas estructuras de convivencia internacional.
 - 4.2.6 Exaltar la nacionalidad por medio del cultivo de los valores y productos culturales autóctonos, al mismo tiempo que se incorporen elementos de la cultura universal que permitan enriquecer el acervo nacional y la participación del pueblo en el arte, la literatura, las ciencias, la tecnología y los medios de comunicación.
 - 4.2.7 Desarrollar en la juventud una concepción científica de la sociedad, del hombre y de la naturaleza, que asegure una efectiva participación en el desarrollo social.
 - 4.2.8 Contribuir al desarrollo armónico de la personalidad de los jóvenes en los valores del humanismo socialista.
 - 4.2.9 Proporcionar una educación general y politécnica que responda a los requerimientos de la planificación nacional y regional haciendo posible que la juventud cumpla un rol activo en la vida del trabajo.
 - 4.2.10 Contribuir a cambiar la mentalidad consumidora propia de la sociedad capitalista por un fecundo espíritu de solidaridad humana.
 - 4.2.11 Atender las necesidades de progreso regional y local en una acción planificada y desarrollada con la comunidad, como una manera de propender a arraigar a los jóvenes a su respectiva región.

5. ESTRUCTURA

Corresponderá a la ENU la atención de la educación parvularia y la educación general y politécnica.

5.1 *Educación Parvularia.*

- 5.1.1 Los niños de 0 a 6 años estarán atendidos por las Salas Cunas y Jardines Infantiles.
Cualquiera sea su dependencia administrativa, estos organismos estarán sujetos a la tuición técnica del Ministerio de Educación en lo referente a sus actividades educativas, a la eficiencia y calidad de su personal y, en general, a la conducción científica del proceso de desarrollo del niño en la más importante fase de su existencia.
Las acciones que se promuevan para expandir la atención y mejorar cualitativamente la educación en este nivel, adquieren gran importancia dada la creciente participación de la mujer en las tareas de la producción, que la obligan a abandonar parcialmente las responsabilidades inherentes al hogar. Este fenómeno se acentuará más aún en los próximos años.
El contenido de la educación parvularia deberá constituir la base fundamental del proceso integral de formación del individuo. Deberá crearse la máxima articulación entre ésta y la educación general y politécnica.
- 5.1.2 La acción de la educación parvularia se extenderá más allá de los propios niños para llegar a los padres, a la familia y a la comunidad, mediante programas integrados y permanentes de educación familiar.

5.2 *Educación General y Politécnica*

- 5.2.1 La Educación General y Politécnica creará las condiciones para que educandos, trabajadores de la educación y comunidad, participen en la creación colectiva de los bienes culturales que necesita nuestra sociedad. Ello implicará que los educandos conocerán creando y no sólo consumirán ciencia sino que contribuirán a producirla; no sólo disfrutarán de los valores del arte y la cultura, sino que aportarán a su desarrollo y enriquecimiento. La Educación General y Politécnica ayudará a la adquisición de los fundamentos científicos de las ramas más importantes de la producción de bienes y de servicios, al dominio teórico y práctico de la tecnología y al conocimiento y solución de los problemas sociales que afectan al país. Esto se logrará por medio de la íntima vinculación entre la escuela y la vida, la enseñanza y la producción, la teoría y la práctica, haciendo de este modo la educación más vital, el conocimiento más científico, el desarrollo más pleno, y asegurando en cada joven la formación del hombre, del ciudadano y del productor.
- 5.2.2 Atenderá a los jóvenes de 6 a 18 años. En principio tendrá una duración de 12 años y se expresará como un proceso continuo que atienda las necesidades del desarrollo nacional y asimismo responda a las características del crecimiento psicobiológico del estudiante y a sus potencialidades, a través de una adecuada organización curricular.
- 5.2.3 Para facilitar la adecuación del currículum a las características de las diversas etapas del desarrollo del alumno y permitir una mejor planificación de la Escuela Nacional Unificada, este ciclo se estructurará en cuatro tramos.
 - 5.2.3.1 De 1º a 4º año, cuyos contenidos curriculares se organizarán en forma integrada (unidades);
 - 5.2.3.2 De 5º a 6º año, en el cual se combinará el sistema globalizado con la organización de contenidos por áreas y disciplinas;
 - 5.2.3.3 De 7º a 8º año, cuyo currículum gradualmente armonizará la organización de contenidos por áreas con la de disciplinas y enfatizará el proceso de orientación, y,
 - 5.2.3.4 De 9º a 12º año, con un currículum estructurado sobre la base de tres planes, común, electivo y de especialización, intensificando gradualmente la formación tecnológica.

De ninguna manera podrá entenderse que esta forma de organización de los contenidos da lugar al establecimiento de niveles que rompan el carácter unitario y continuo de la educación general y politécnica.

Las modalidades de organización indicadas estarán presentes a lo largo de todo el proceso escolar. En cada uno de los tramos, una o dos de ellas tendrán especial relevancia por sobre las demás, en consideración a las características que va presentando el desarrollo psicobiológico y social del educando.

La división en cursos anuales tampoco podrá entenderse como definitiva. El carácter de ensayo de la ENU facilitará la búsqueda de otras formas de organización curricular en el tiempo, tales como semestres, grupos de años, avance por niveles, etc.

- 5.2.4 Los siguientes son algunos rasgos específicos del curriculum de la educación general y politécnica:
- 5.2.4.1 El curriculum y la organización y administración de la ENU deberán consultar en sus primeros ocho años, modalidades durante las cuales los alumnos podrán libremente elegir sus actividades, tanto para favorecer el desarrollo de aptitudes, habilidades e intereses especiales, como para facilitar recuperaciones.
 - 5.2.4.2 La formación general y las experiencias obtenidas en el proceso estudio-trabajo, en las prácticas productivas, en los trabajos voluntarios en la comunidad, facilitarán al alumno la continuación de sus estudios o su incorporación a la vida familiar, democrática y productiva de la comunidad.
 - 5.2.4.3 La formación tecnológica no sólo se adquirirá en los laboratorios y talleres de los establecimientos escolares, sino también en las industrias y servicios de la comunidad, como parte integral de la docencia.
 - 5.2.4.4 Desde el 1.er año se dará énfasis a las actividades de orientación para favorecer el conocimiento de todas las áreas tecnológicas a través del proceso de estudio-trabajo y de los trabajos voluntarios, lo que dará oportunidad para observar y registrar las experiencias y preferencias de cada estudiante.
 - 5.2.4.5 El proceso de orientación culminará en el 9º año, debiendo en este curso darse a los alumnos la oportunidad de conocer mejor las diversas familias de especialidades que ofrece el campo ocupacional, mediante una orientación general técnica en cada una de ellas y con la participación directa en sus actividades. Por medio de un sistema rotativo los grupos de alumnos de 9º deberán cubrir el proceso antes indicado en cada una de las familias o áreas de especialidades, además de observaciones, prácticas obligatorias y trabajos voluntarios.
 - 5.2.4.6 Los propósitos de los 3 planes de los cursos 9º a 12º son los siguientes:
 - a) El plan común tiene por objeto asegurar una base cultural mínima, tanto para la continuación de estudios como para la incorporación a la vida familiar y de la comunidad.
 - b) El plan electivo está destinado a permitir que los alumnos tengan la posibilidad de elegir contenidos curriculares acordes con sus aptitudes, intereses y habilidades.
 - c) El plan de especialización comprenderá las asignaturas ligadas a la especialidad (profesionales) elegida y las actividades prácticas de las mismas.
 - 5.2.4.7 En el 10º año cada alumno reducirá su actividad tecnológica a una sola área, además del plan común y del electivo. Así intensificará su conocimiento teórico sobre el área y acentuará las prácticas supervisadas en las diversas especialidades que ella cubre.
 - 5.2.4.8 En los 11º y 12º, además del plan común y del electivo, el alumno se concentrará en lo tecnológico en una sola especialidad.
 - 5.2.4.9 Evaluaciones y estudios posteriores permitirán decidir si el comienzo de la especialidad se adelanta o se posterga y si se hará

necesaria la creación de un 13º año para las especialidades de mayor complejidad.

- 5.2.4.10 En el proceso constante de evaluación que deberá realizarse desde la educación parvularia se dejará constancia de los rendimientos, prácticas productivas, trabajos voluntarios, además de apreciaciones generales sobre aptitudes, habilidades, actitudes e intereses de los alumnos.
- 5.2.4.11 Para los alumnos que no continúan sus estudios en el área de educación regular, habrá cursos especiales de superación cultural y orientación laboral, que les permitan obtener una calificación.
- 5.2.4.12 Los alumnos que por cualquier razón o motivo deban abandonar la escuela, podrán reincorporarse al nivel que corresponda de acuerdo al desarrollo logrado fuera de ella.
- 5.2.4.13 Al término del proceso, los estudiantes recibirán el título de Sub-técnico o de Técnico de Nivel Medio, según corresponda y un certificado que acredite sus rendimientos, trabajos voluntarios y una apreciación general sobre los diversos aspectos de su personalidad.

6. ESTRUCTURACION ORGANICA DE LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

- 6.1 La Escuela Nacional Unificada se establecerá como institución en un proceso dinámico que considerará la realidad socio-cultural, en que se emplaza, y las decisiones de la planificación nacional, regional y local.
- 6.2 La forma orgánica más general que asumirá la ENU será la de *Complejos Educativos*, cuya jurisdicción en general coincidirá con la de los Consejos Locales de Educación.
- 6.3 Todos los establecimientos fiscales de un Complejo Educativo funcionarán bajo una dirección unificada, con autonomía para planificar su desarrollo dentro de planes locales, regionales y nacionales, y partiendo de la consideración básica de obtener un racional aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros de los establecimientos y de la comunidad respectiva. En el hecho, los actuales planteles educacionales llegarán a considerarse como distintos locales de una gran escuela unificada.
- 6.4 En 1973 deberán ensayarse los Complejos en comunidades representativas de la diversidad geo-económico-social del país.
- 6.5 Al momento de iniciarse el proceso, los Complejos serán integrados por escuelas básicas y de enseñanza media, humanístico-científicas y técnico-profesionales dependientes del Ministerio de Educación. Podrán incluir actividades correspondientes al área extra-regular que estén bajo la tuición del Ministerio, como también las instituciones dependientes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- 6.6 También la ENU podrá tomar la forma de una *Unidad Escolar* completa, que funcione en un mismo local o establecimiento. Estas se ubicarán de preferencia en ciudades pequeñas, rurales o industriales, barrios o poblaciones, en los que la estructura económica y social y educacional presente condiciones adecuadas.
- 6.7 Las actuales Escuelas Consolidadas podrán ser organizadas a partir de 1973, como Unidades Escolares completas y/o ser integradas a los Complejos correspondientes.
- 6.8 En la planificación curricular de los Complejos y de las Unidades Escolares completas se considerarán las posibilidades y oportunidades educacionales ofrecidas por las actividades productivas y comunitarias de la localidad o región.
- 6.9 Se prevé que debido al desarrollo económico desigual y a la estrechez del mercado ocupacional de determinadas profesiones, habrá necesidad de crear Centros Regionales o Nacionales Unificados en los que, junto con el plan común y electivo de los últimos años de la ENU, se entregarán planes correspondientes a ciertas especialidades muy complejas y/o cuyo campo de producción presente una gran concentración geográfica.

A pesar de su carácter regional o nacional, estos Centros serán incorporados a un Complejo Educativo para su administración. No obstante, el acceso a ellos estará garantizado a todos los jóvenes de la región o del país que lo requieran.
- 6.10 Las autoridades educacionales a nivel regional, estudiarán la forma y procedimientos para asociar a los Complejos Educativos y/o Unidades Escolares completas, una escuela normal o sede universitaria, para los efectos en materia de investigación, formación y perfeccionamiento del profesorado.

- 6.11 El funcionamiento de los Complejos Educativos y de las Unidades Escolares completas será planificado, organizado y evaluado por comités técnicos que se constituirán con la participación de los trabajadores de la educación, las organizaciones comunitarias, los centros productivos y la escuela normal y/o Sede Universitaria asociada.
La acción de estos comités técnicos deberá sujetarse a las orientaciones recomendadas por los Consejos Locales de Educación.
- 6.12 Las escuelas básicas que formen parte de un Complejo Educativo, deberán ofrecer como mínimo, a más tardar en 1976, los seis primeros años de la educación general y politécnica.
- 6.13 La Escuela Nacional Unificada tendrá carácter coeducacional, para cuyo efecto la planificación de su desarrollo contemplará las medidas para que, progresivamente, vayan integrándose alumnos de ambos sexos a las unidades escolares y cursos que la compondrán.
- 6.14 La educación particular reconocida por el Estado mantendrá su organización administrativa actual y todos sus deberes y obligaciones. En virtud de las disposiciones constitucionales y legales vigentes, deberá adoptar los contenidos y la estructura curricular de la ENU.
Para favorecer la implementación de las nuevas formas curriculares, el Estado ofrecerá a la educación privada el acceso a los recursos y facilidades que se brinden a los establecimientos fiscales, tales como perfeccionamiento del profesorado, ayuda técnica, distribución gratuita de textos, utilización de las instalaciones y personal del área social o de los servicios públicos, etc.
Podrán establecerse convenios entre el Estado y establecimientos particulares para el uso recíproco de recursos educacionales, en el interés de facilitar la continuación de estudios y, particularmente, el cumplimiento de los planes electivos y de especialización laboral por parte de los alumnos de la enseñanza fiscal y de la privada, para cuyo efecto los planteles de enseñanza particular podrán optar libremente por incorporarse al funcionamiento de los Complejos Educativos sin perder su calidad de establecimientos privados.

7. ACCIONES Y REQUISITOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

7.1 Atención educacional universal progresiva

No es posible concebir el establecimiento de la ENU, sin una ampliación drástica de las oportunidades educacionales que se ofrecen a la comunidad. El esfuerzo que el Gobierno ha realizado en este sentido durante los dos últimos años, ha significado aumentos sin precedentes tanto en las cifras de matriculas ofrecidas a través del Sistema Regular como a través de la apertura y desarrollo de nuevas y variadas formas de educación extrarregular. Sin embargo, la magnitud del déficit en términos absolutos y el carácter claramente clasista con que se organizó la educación en el pasado marginando del sistema a los sectores desposeídos, obligan a aumentar aún más el ritmo del crecimiento en la atención educacional que se presta a la población.

Es necesario, entonces, establecer un programa sistemático tendiente a la universalización de la atención educacional. Además de las medidas que se adopten en el área de educación extrarregular, se hace necesario impulsar las siguientes medidas, integradas al proceso de puesta en marcha de la ENU.

- 7.1.1 Responder al crecimiento vegetativo de la demanda escolar. Es de esperar que, como resultado de la política social del Gobierno, se produzca en el futuro inmediato un aumento casi explosivo de la demanda de atención escolar, especialmente en los niveles inferiores, sea por incorporación o reincorporación de sectores que se encontraban al margen de la escuela, sea por efecto de una mayor capacidad de retención del sistema. Este fenómeno debe ser enfrentado con la debida anticipación y apoyándose en las organizaciones de base para la determinación de las demandas reales y las formulaciones de las posibles soluciones. En este campo, los Consejos creados por el Decreto de Democratización pueden desempeñar un papel extremadamente útil.
- 7.1.2 A pesar de que las estadísticas parecen indicar que en los primeros grados los índices de escolaridad son cercanos al 100%, la realidad muestra que hay un

gran número de niños que no reciben atención escolar. Creemos llegado el momento de que el Gobierno se plantee como meta el no dejar a ningún niño en Chile sin educación. Tenemos la convicción de que ello es posible si se planifica sobre bases realistas, estableciendo metas parciales progresivas, y se incorpora a esta tarea a las organizaciones de masas, a las instituciones del Estado y a las instituciones privadas, y se entiende que la atención educacional al niño puede darse tanto en el Área de Educación Regular como en el Área de Educación Extrarregular.

Durante el año 1973 podría comenzarse, por ejemplo, concentrando los esfuerzos en el tramo de 7 a 10 años.

7.2 Proceso de constitución de la ENU (1973)

- 7.2.1 Primera etapa (1973). Durante 1973 se consultan los siguientes pasos en el proceso de constitución de la ENU:

7.2.1.1 Innovaciones curriculares en cuatro cursos del sistema

Los alumnos que ingresan al Primer Año Medio, cursarán en abril y mayo los estudios correspondientes al plan científico-humanístico o al plan general de la enseñanza técnico-profesional. Desde el 1º de junio se pondrá en marcha el Primer Año Medio Unificado, que reemplaza al curso vigente y que posteriormente corresponderá al 9º Año de la ENU. Su curriculum definitivo dependerá, en gran medida, de los aportes que hagan los padres, los alumnos, las organizaciones de masas y los propios trabajadores de la educación, y de la evaluación final correspondiente a este año escolar.

A contar del segundo semestre comenzarán a funcionar a escala nacional los cursos reformados de 1º, 5º y 7º, que son los primeros cursos de cada tramo en que se estructurará la ENU.

7.2.1.2 Ensayos generalizados de incorporación del trabajo productivo y de la vida de la comunidad

La incorporación del trabajo productivo en el curriculum escolar y la vinculación de la escuela con la vida de la comunidad constituyen dos elementos cualitativamente nuevos y su introducción requiere de una fase de ensayo y experimentación en que la participación creadora del profesorado permita poner a prueba y evaluar múltiples formas de hacerlo.

7.2.1.3 Elaboración del nuevo curriculum de la ENU

Durante el año 1973 se consulta, a este respecto, la elaboración de los planes de estudio de todo el sistema y los programas para los cursos que se ponen en marcha en 1973 y 1974. El proceso de elaboración debe combinar el trabajo de comisiones centralizadas que cautelen la adecuación de objetivos, planes y programas al espíritu de la Escuela Nacional Unificada, y la participación real de los padres, estudiantes, organizaciones de masas y muy especialmente de los trabajadores de la educación, que permita que los intereses de la comunidad y la experiencia de los profesores queden reflejados en el curriculum. Esta participación tiene por objeto acoger los mejores aportes y sugerencias de la comunidad nacional para asegurar el buen éxito del proceso de constitución de la ENU y su perfeccionamiento.

7.2.1.4 Ensayos locales de complejos educacionales y nueva estructura para las Escuelas Consolidadas

La integración de diferentes establecimientos en un Complejo Educativo presenta problemas de organización y administración cuya solución no es simple. Para enfrentarlos correctamente se requiere de un período de ensayos llevados a cabo en forma sistemática y planificada. La selección de las localidades en que se realizarían estos ensayos se

haría, en primera aproximación, sobre la base de los siguientes criterios:

- a) Que haya a lo menos uno en cada Coordinación Regional;
- b) Que existan en la localidad empresas del área social especialmente interesadas en introducir y apoyar acciones de transformación educacional, y
- c) Que se preste atención a zonas que tradicionalmente se han visto marginadas.

Las Escuelas Consolidadas, por otra parte, presentan condiciones que favorecen su constitución como Unidades Escolares Completas. Algunas de ellas pueden servir de base para ensayos similares a los mencionados en el punto anterior.

7.2.1.5 Evaluación del funcionamiento de los cursos reformados (1º, 5º, 7º y 9º)

El funcionamiento de estos cursos en condiciones reales y concretas proporcionará información de gran valor para los pasos a seguir en la continuación del proceso. Se hace necesario realizar, entonces, una evaluación eficiente de los aspectos más relevantes.

7.2.1.6 Ensayos de vinculación de ENU con enseñanza parvularia

Existirán ENU que incluirán la presencia de Salas Cunas y Jardines Infantiles, a fin de poner en práctica todo el proceso educativo y la posibilidad de evaluarlo. Esto también en Unidades Completas y Complejos Educativos.

7.2.2 Segunda etapa (1974)

- 7.2.2.1 Puesta en marcha de los cursos 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 10º de la ENU, quedando así sujetos al nuevo sistema los cursos de 1º a 10º.
- 7.2.2.2 Constitución de los Complejos Locales en todas las comunas del país.

7.2.3 Tercera etapa (1975)

- 7.2.3.1 Puesta en marcha de 11.er año.
- 7.2.3.2 Evaluación del funcionamiento de los cursos de escuelas reformadas.

7.2.4 Cuarta etapa (1976)

- 7.2.4.1 Puesta en marcha del 12º año.
- 7.2.4.2 Evaluación general de proceso de constitución y funcionamiento de la ENU y replaneamiento de la misma.

7.3 Medidas de apoyo

7.3.1 Poner en práctica las disposiciones del Decreto de Democratización

El Decreto de Democratización es uno de los medios más importantes para impulsar la puesta en marcha de la ENU, ya que sus disposiciones facilitan la acción de diversos consejos que operarán en distintos niveles del planeamiento educativo.

Dos de las características más relevantes que tendrá la ENU serán su contacto con la comunidad y la incorporación del trabajo productivo al quehacer educacional; los Consejos que crea el Decreto de Democratización donde está representada la comunidad organizada serán el vínculo natural para establecer el contacto con los sectores laborales y comunitarios.

7.3.2 Estudio, discusión y difusión de proceso de constitución de la ENU, entre los trabajadores de la Educación, padres, estudiantes y comunidad

Consecuentes con el principio de que la educación no es problema que incumbe solamente a los técnicos, se establecerán los medios necesarios

para obtener el pronunciamiento del aporte permanente de las bases de la comunidad organizada. Esto permitirá, además, establecer y comprometer su acción en el proceso de cambios educacionales que se avecina.

7.3.3. Formación y perfeccionamiento del personal

Es lógico pensar que para obtener una escuela verdaderamente nueva es necesario que los maestros, actores de primera línea en este proceso, adquieran también una clara perspectiva de los cambios que se están iniciando. Por ello, estimamos que el perfeccionamiento de los maestros en actual servicio y la formación de las futuras generaciones que se harán cargo de la nueva educación, tienen una trascendencia insoslayable. Se hará necesario dar unidad al perfeccionamiento rompiendo los vicios y limitaciones impuestas por la estructura de ramas y niveles. Para este efecto se integrarán los Talleres de Educadores con los CLEB.

7.3.3.1 Formación unificada de las nuevas generaciones de maestros.

Si en el futuro la escuela será una sola, es lógico pensar que la formación del maestro deberá ser también una. Esta medida de unificación de la formación del maestro tendrá también una repercusión social y profesional al desaparecer odiosas categorías con sus consecuencias de desniveles de rentas y de status.

7.3.3.2. Formación del nuevo tipo de personal requerido por ENU.

7.3.3.2.1 Personal directivo y/o administradores.

El funcionamiento de la ENU, especialmente sobre la base de Complejos Educativos, implicará una nueva estructuración del aparato administrativo escolar, lo que determinará la necesidad de formar un nuevo tipo de profesional y de cambiar el sentido actual de dirección y administración de los establecimientos.

7.3.3.2.2 Formación de profesores de educación politécnica y tecnológica.

Es de especial importancia atender la formación de este tipo de profesional, tradicionalmente escaso y de formación muy improvisada.

7.3.3.2.3 Personal administrativo.

Creemos que este tipo de personal no diferirá fundamentalmente del existente; pero será necesario analizar el problema, y buscar los medios más eficientes para que todos los trabajadores de la educación tomen conciencia de la cuota de responsabilidad que les corresponde afrontar ante la escuela nueva.

Al respecto, habrá que establecer una política de administración de personal que contemple requisitos de preparación para el ingreso, normas de selección y sistemas de perfeccionamiento en servicio.

7.3.3.2.4 Personal de las futuras secciones docentes de las empresas y servicios que coadyuvarán en la función educacional.

Este es un aspecto que merece nuestra máxima atención para facilitar el proceso de aprendizaje en el mismo frente de trabajo, labor docente que le dará carácter y vitalidad a la concepción pedagógica del trabajo como elemento formador de la personalidad.

Los profesionales, técnicos u obreros que tendrán a cargo esta función pedagógica dentro de las empresas, deberán ser entrenados adecuadamente

te para que su labor, que estimamos fundamental, alcance plenamente los objetivos que se proponen.

7.3.3.3 Perfeccionamiento del actual cuerpo docente directivo

La campaña publicitaria de información a nivel del magisterio y luego el perfeccionamiento del mismo con miras a la ENU, son medidas de importancia capital y deben apuntar a los siguientes objetivos mínimos:

- 1) Lograr que todo el magisterio esté informado en detalle para que comprenda la trascendencia del proceso de reforma.
- 2) Comprometer la voluntad de este sector que es el que dinamiza formalmente todo el proceso escolar.
- 3) Lograr que cada maestro se sienta actor del proceso para que entregue conscientemente su cuota de aporte a la nueva escuela.
- 4) Lograr que el maestro sea y se sienta un elemento funcional a la nueva escuela y no un desplazado, porque en este caso podría transformarse, consciente o inconscientemente, en un factor negativo dentro del nuevo sistema.

7.3.4 Status Jurídico-Administrativo y económico del personal

Se hará indispensable homologar el régimen de nombramiento y la jornada de trabajo del personal docente y directivo, de manera que antes del término del período, se haya generalizado el nombramiento por cargo de jornada completa, con un sueldo base común y las asignaciones complementarias a que haya lugar.

7.3.5 Medidas de administración:

La materialización de la Escuela Nacional Unificada exige una administración educacional de nuevo tipo, en cuyo nivel nacional, al mismo tiempo, se unifique la función ejecutiva y se la distinga de la función técnica que también debe integrarse. Todo lo anterior, compatibilizado con una estructuración similar a niveles regional, provincial y local, que a la vez que garantice la unidad del sistema, facilite la desconcentración y descentralización administrativa.

Una Ley Orgánica de Educación deberá establecer la nueva estructura del Sistema Nacional de Educación, reorganizar la administración de los servicios, crear la carrera del magisterio y regular el status profesional y funcionario de éste, conforme a las características de la Escuela Nacional Unificada.

Entretanto, y de inmediato, el proceso de implementación de la ENU exigirá adoptar, entre otras, las siguientes medidas:

- 7.3.5.1 Constitución de una Comisión Nacional Coordinadora para la puesta en marcha del proceso ENU, que disponga de plenos poderes delegados por las diversas autoridades del MINEDUC.
- 7.3.5.2 Funcionamiento de un proceso permanente de evaluación, a cargo de los Consejos Plenarios y Congresos establecidos en el Decreto de Democratización, con la colaboración de los organismos técnicos del Ministerio.
- 7.3.5.3 Delegación de las atribuciones necesarias para que las Coordinaciones Regionales puedan asumir un papel fundamental en la orientación del proceso de construcción de la Escuela Nacional Unificada, sin perjuicio de aprovechar la experiencia ejecutiva de los jefes intermedios y de establecimientos dependientes de las Direcciones de Educación.

7.3.5.4 Dictación de los siguientes Decretos:

- 1º Modificatorio del sistema educacional para crear la Escuela Nacional Unificada.
- 2º Aprobatorio de nuevos planes de estudio para el Primer Año Medio Unificado.
- 3º Aprobatorio de nuevos planes de estudios para los actuales 1º, 5º y 7º Año de Educación Básica, a fin de convertirlos en los respectivos cursos de la ENU.
- 4º Aprobatorio de los nuevos programas de enseñanza para los cursos antes mencionados.
- 5º Declaratorio de "zonas experimentales", a las jurisdicciones que se estime convenientes a fin de ensayar la estructura de Complejos Educativos.

ANEXO 2: NORMAS PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CHILENA (6 de marzo de 1973)

CONSIDERANDO,

1. Que el Gobierno está impulsando una auténtica democratización, cuyo pleno desarrollo se logrará cuando los trabajadores y en general las fuerzas sociales organizadas asuman real y efectivamente la conducción de los procesos económicos, sociales y políticos del país.

2. Que la política de democratización se ha expresado, entre otras iniciativas, en la creación del Consejo Nacional de Desarrollo, de los Comités de Producción, de los Comités de Administración, de las Empresas del Área Social, de los Centros de Reforma Agraria, de los Consejos Comunales Campesinos, de los Consejos y Comités paritarios de Salud, etc.

3. Que el proceso de democratización educacional tiene por objeto final la plena participación de los trabajadores de la Educación, de los padres y apoderados, de los estudiantes, de la comunidad organizada y de los trabajadores de la ciudad y el campo, en la dirección, administración y gobierno de los servicios de educación y cultura y el acceso seguro de todos ellos a su pleno goce y disfrute.

4. Que se hace indispensable buscar los medios que permitan llegar a la desconcentración administrativa y a la descentralización territorial del gobierno y administración del sistema escolar, para implantar las medidas que, sin perjuicio de la unidad de la Nación, diversifiquen geográficamente la educación.

5. Que, con este mismo propósito, se han establecido legalmente las Coordinaciones Regionales de Educación que, sumadas a las autoridades intermedias y a los Jefes de establecimientos, necesitan contar con la colaboración de las fuerzas organizadas de la comunidad para ejecutar su mandato.

6. Que se comprueba un creciente interés y una permanente voluntad de los Centros de Alumnos, Federaciones de Estudiantes, Centros de Padres y Apoderados y sus organizaciones provinciales y nacionales, Juntas de Vecinos, Consejos Comunales Campesinos y Sindicatos, ahora representados legalmente por la Central Única de Trabajadores y Sindicato Único de Trabajadores de la Educación, por colaborar con el Gobierno en la solución de los problemas educacionales, mediante la representación de las necesidades culturales y a través de su aporte creativo a una nueva política educacional.

7. Que fue expresión de este interés y voluntad el proceso de discusión acerca de la futura política educacional, que culminó en el Primer Congreso Nacional de Educación, reunión representativa de dichas instituciones, que contó con el patrocinio y participación del Gobierno, y en que se acordó unánimemente recomendar a las autoridades la plena democratización del sistema y en particular de los procesos de planificación y administración, a través de la creación de Consejos Regionales, Provinciales y Locales de Educación, de los Consejos de Trabajadores de la Educación y de Comunidad Escolar en cada establecimiento, y de la ampliación de la representatividad del Consejo Nacional de Educación.

8. Que estos consejos deben desarrollar las facultades que administrativamente les pueda conferir el Supremo Gobierno, como etapa previa a la confección definitiva de sus atribuciones y siempre que no afecten las facultades y responsabilidades legales de

las autoridades ejecutivas del Servicio educacional, no desborden los marcos de la planificación nacional, regional y local, y no deterioren la función profesional docente.

9. Que las innovaciones reglamentarias como las que a continuación se ordenan requieren por su enorme proyección democrática un cuidadoso proceso de ensayo y afinamiento, que entregue una base de experiencia para las futuras modificaciones constitucionales y legales que le den un respaldo más efectivo y amplio a la participación de las fuerzas organizadas de la comunidad, para lo cual los diferentes consejos y sus respectivos Comités Coordinadores que aquí se establecen deberán dar cuenta de su labor a la comunidad que representan. Este ensayo deberá ser evaluado en un plazo no superior a dos años, en una Conferencia Nacional convocada por el Ministerio de Educación, y

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 104, de 1953, el D. S. N° 2.110, de Interior, de 1970; el D. S. N° 180, de Interior, de 1971; el D. S. N° 303, de Interior, de 1971; el D. S. N° 1.484, de Educación, de 1971; el Artículo 72 N° 2 de la Constitución Política del Estado, y el Oficio N° 421, de 15 de septiembre de 1972, de la Superintendencia de Educación

DECRETO:

Artículo 1º—Créanse, con carácter experimental, los Consejos de Educación que se indican, con el propósito de asegurar la participación de las organizaciones sindicales y comunitarias y estudiantiles, asesorando a la autoridad educacional tanto en el estudio, análisis, elaboración y evaluación de los planes de desarrollo educativo, como en la coordinación de las medidas educacionales con las de carácter económico y cultural que adopten los servicios y organismos del sector público en cada nivel jurisdiccional.

a) Un Consejo Regional de Educación en cada una de las sedes en que se radican los coordinadores regionales de Educación.

b) Un Consejo Provincial de Educación, en cada una de las ciudades cabeceras de provincias, con excepción de aquellas en que se radican los coordinadores Regionales de Educación, que abarcan una provincia.

c) Un Consejo Local de Educación, con sede en cada una de las comunas del país. Por excepción, a propuesta del Consejo Regional correspondiente, el Ministerio de Educación, por Decreto Supremo, podrá fijar sedes diferentes mediante el fraccionamiento o agrupación de las comunas.

TITULO I

DE LOS CONSEJOS REGIONALES, PROVINCIALES Y LOCALES EN GENERAL

Artículo 2º—Los Consejos creados en el artículo anterior están integrados, además de su presidente, a nivel regional, provincial o local, según corresponda, por representantes de las siguientes instituciones:

- OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL
- MINISTERIO DE SALUD
- UNIVERSIDAD O, CUANDO CORRESPONDA, SEDES O SUBSEDES UNIVERSITARIAS DE LA JURISDICCION
- CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES
- CONSEJOS COMUNALES CAMPESINOS
- ORGANIZACION DE CENTROS DE PADRES Y APODERADOS DE LA ENSEÑANZA FISCAL Y PARTICULAR

- FEDERACIONES DE ESTUDIANTES O DE LOS CENTROS DE ALUMNOS DE LA ENSEÑANZA FISCAL Y PARTICULAR
- SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION
- JUNTAS DE VECINOS
- JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
- JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
- SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES S. A.;
- CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION, Y
- MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.

Los Consejos podrán invitar a sus sesiones a personas, funcionarios o representantes de organismos que estén en condiciones de colaborar en el análisis de alguna materia de competencia del Consejo. Asimismo, podrán relacionarse con otras autoridades que tengan ingerencia en sus actividades propias, mediante personeros que designen al efecto.

Artículo 3º—Los Consejos Regionales de Educación serán presididos por el Coordinador Regional respectivo, y los Consejos Provinciales y Locales por una autoridad educacional designada por el Ministerio de Educación.

Los Consejos, una vez constituidos, fijarán sus normas internas de funcionamiento, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Artículo 4º—Los Consejos Regionales, Provinciales y Locales de Educación, creados en el artículo 1º, tendrán las siguientes atribuciones específicas, dentro del territorio de su jurisdicción:

a) Asesorar a las autoridades educacionales en el estudio y elaboración de los planes de desarrollo educacional de su jurisdicción y en la coordinación del proceso educativo.

b) Expresar ante las autoridades las necesidades culturales y educativas de su jurisdicción y proponer o recabar de ellas las soluciones a los problemas de funcionamiento del Sistema.

c) Colaborar con las autoridades educacionales en planteamiento y análisis de medidas relativas a la planificación de los servicios.

d) Estudiar y proponer medidas para coordinar, internamente, los diversos niveles y ramas del sistema escolar, y éste con los servicios e instituciones del sector público, en el ámbito respectivo.

e) Asesorar a las autoridades educacionales en la evaluación de los planes de desarrollo educacional y representar ante las autoridades correspondientes las dificultades relativas a su aplicación de que tomaren conocimiento en el ejercicio de sus funciones.

f) Facilitar la mutua colaboración y apoyo entre el servicio educacional, las actividades económicas, sociales y culturales de la comunidad.

Artículo 5º—Los Consejos Regionales, Provinciales y Locales de Educación se reunirán ordinariamente por lo menos una vez al mes, y extraordinariamente cuando lo cite el presidente por iniciativa propia o a solicitud de un mínimo de dos de las organizaciones en él representadas.

Artículo 6º—Periódicamente, los Consejos Nacionales, Regionales, Provinciales y Locales de la Educación convocarán a plenarios conjuntos con los Consejos de nivel inmediatamente inferior, cada uno de los cuales se hará representar por cinco de sus miembros. El plenario de nivel local estará integrado por el Consejo Local y los representantes de cada uno de los Consejos de la comunidad escolar.

Los plenarios establecidos en el inciso anterior tendrán carácter consultivo, informativo y de evaluación de los planes educacionales.

Artículo 7º—El Coordinador Regional de Educación podrá dar el asesoramiento técnico y administrativo necesario para el normal funcionamiento del respectivo Consejo Regional.

Asimismo, los organismos educacionales del Ministerio de Educación de la jurisdicción respectiva podrán proporcionar el asesoramiento técnico y administrativo, para el normal funcionamiento de los respectivos Consejos Provinciales y Locales.

TITULO II

DE LA COMPOSICION DE LOS CONSEJOS REGIONALES, PROVINCIALES Y LOCALES

Artículo 8º—El Consejo Regional de Educación estará integrado de la siguiente manera:

- a) El Coordinador Regional de Educación, que lo presidirá;
- b) Un representante de la Oficina de Planificación Regional;
- c) Un representante del Ministerio de Salud;
- d) Un representante de los Rectores de Universidades Regionales y de los Vicerrectores de sedes, subsedes universitarias, designados rotativamente por sorteo y anualidades;
- e) Tres representantes de la Central Unica de Trabajadores;
- f) Un representante de los Consejos Comunales Campesinos;
- g) Tres representantes de las Asociaciones o Federaciones Provinciales de Padres y Apoderados, uno de los cuales deberá ser de la Educación Particular;
- h) Tres representantes de las organizaciones estudiantiles de la región; dos de la Educación Fiscal Media y Superior y uno de la enseñanza particular;
- i) Cuatro representantes del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, designado por los Consejos Provinciales que hubiera en la región;
- j) Un representante de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias;
- k) Un representante de cada uno de los siguientes organismos:
— JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS;
— JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, y
— SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES S.A.;
- l) Un representante de CORFO, y
- m) Dos representantes del Ministerio de Educación.
El Coordinador Regional de Educación, designará un Secretario Técnico del Consejo.

Artículo 9º—El Consejo Provincial de Educación estará integrado de la siguiente manera:

- a) El Presidente del Consejo, que será un docente directivo, designado por el Ministerio de Educación, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3º;
- b) Un representante del Ministerio de Salud;
- c) Un representante de los Rectores de Universidades, los Vicerrectores de sedes y Directores de Subsedes Universitarias que hubiere en la jurisdicción, designado rotativamente por sorteo y por anualidades;
- d) Tres representantes de la Central Unica de Trabajadores, designado por el Consejo Provincial;
- e) Un representante de los Consejos Comunales Campesinos;
- f) Tres representantes de las organizaciones de Padres y Apoderados de la Provincia, uno de los cuales deberá ser de la Educación Particular;
- g) Tres representantes de las organizaciones estudiantiles de la Provincia; dos de la Educación Fiscal Media y Superior y uno de la Enseñanza Particular;
- h) Cuatro representantes del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, designado por el Consejo Provincial;
- i) Un representante de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias;
- j) Un representante de cada uno de los siguientes organismos:
— JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS;
— JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, y
— SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES S.A.;
- k) Un representante de CORFO;
- l) Tres representantes del Ministerio de Educación.

Artículo 10º—El Consejo Local de Educación se integrará de la siguiente manera:

- a) El Presidente del Consejo designado por el Ministro de Educación, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3º;
- b) Un representante del Ministerio de Salud;
- c) Un representante de los Rectores de las Universidades, de los Vicerrectores de Sedes y Directores de Subsedes universitarias que hubiera en jurisdicción, designado rotativamente por sorteo y por anualidades;
- d) Dos representantes de la Central Unica de Trabajadores, designados por el Consejo que corresponda;
- e) Un representante del Consejo Comunal Campesino;
- f) Dos representantes de las organizaciones estudiantiles de la jurisdicción local;
- g) Dos representantes de las Organizaciones de Padres y Apoderados;
- h) Tres representantes del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, designados por el Consejo Local que corresponda;
- i) Un representante de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias;
- j) Un representante de cada uno de los siguientes organismos:
— JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, y
— JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES;
- k) Dos representantes del Ministerio de Educación.

Artículo 11.—El Consejo Nacional de Educación de la Superintendencia de Educación supervigilará el funcionamiento de los Consejos Regionales, Provinciales y Locales creados en el artículo 1º, e impartirá recomendaciones y directivas para el mejor cumplimiento de sus fines.

Artículo 12.—Con acuerdo del Consejo Nacional de Educación de la Superintendencia de Educación, el Ministerio convocará cada dos años, a lo menos, al Congreso Nacional y a los Congresos Regionales, Provinciales y Locales de Educación, para los fines establecidos en el artículo 6º.

Artículo 13.—Podrán asistir en calidad de invitados a las sesiones del Consejo Nacional de Educación y sus comisiones, las siguientes personas:

- El Director Nacional de la Oficina de Planificación Nacional o su representante;
- El Director de Presupuesto o su representante;
- El Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto de Educación;
- Tres delegados designados por el Consejo Directivo Nacional de la Central Unica de Trabajadores;
- Cuatro representantes del Consejo Directivo Nacional del Sindicato Unico de Trabajadores de Educación;
- Los Presidentes o sus representantes de las Federaciones de Estudiantes de Enseñanza Media que tengan carácter Nacional y de la Confederación de Estudiantes Normalistas de Chile;
- Los Presidentes o sus representantes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado y un Presidente o su representante de las Federaciones de Estudiantes de las Universidades Particulares reconocidas por el Estado, elegido por sorteo cada dos años.

TITULO III

DE LOS CONSEJOS DE COMUNIDAD ESCOLAR, DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y DEL COMITE COORDINADOR DEL ESTABLECIMIENTO

Artículo 14.—Créanse en la estructura administrativa de los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación, los siguientes organismos asesores:

- a) **Consejo de Comunidad Escolar:** El Consejo de Comunidad Escolar es un organismo integrador y asesor que participa en la planificación de las actividades educacionales-culturales del establecimiento en las relaciones que se establezcan entre la escuela y

la comunidad. Impulsará iniciativas que contribuyan a una mutua colaboración, todo ello sin desmedro de la función profesional docente.

Será presidido por uno de sus miembros designados por elección.

En los locales donde funcionen 2 o más establecimientos, se formará un solo Consejo de Comunidad Escolar, debiéndolo presidir el que sea designado por elección.

b) *Consejo de Trabajadores de la Educación*: Es un organismo asesor que estudia la planificación técnico-pedagógica y administrativa de la Unidad Escolar y propone las medidas conducentes a mejorar el funcionamiento, considerando la planificación central de carácter nacional provincial y local de la Educación y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

En consecuencia, estudiará y propondrá las pautas de acción que en el campo técnico-docente y administrativo podrá ejecutar la autoridad. Será presidido por el Jefe del Establecimiento.

c) *Comité Coordinador*: Sin perjuicio de la facultad de la autoridad del Jefe del Establecimiento con el cual colaborará asegurando el ejercicio de la dirección, considerará las proposiciones e iniciativas del Consejo de Trabajadores y del Consejo de Comunidad Escolar. Está compuesto por el personal docente directivo, el Presidente del Centro de Padres y Apoderados y representantes del Consejo de Trabajadores de la Educación. Será presidido por el Jefe del Establecimiento.

Artículo 15.—Los Consejos de Comunidad Escolar, de Trabajadores de la Educación y los Comités Coordinadores, creados en el artículo anterior, tendrán como propósito el mejor cumplimiento de los objetivos educacionales, mediante el aporte de la comunidad escolar, a través de sus organizaciones representativas, en el proceso de elaboración y evaluación de los planes educacionales y de las medidas y actividades que de tales estudios se desprenden.

Los diferentes sectores de la comunidad escolar con la dirección del correspondiente establecimiento, de acuerdo con los grados de responsabilidad que les reconozca la ley y la reglamentación vigente, en concordancia con el presente reglamento.

TITULO IV

DE LOS CONSEJOS DE COMUNIDAD ESCOLAR

Artículo 16.—Los Consejos de Comunidad Escolar de los Establecimientos de Educación Básica que no tengan todos los cursos correspondientes a su nivel, estarán integrados por el Jefe del Establecimiento y por un máximo de tres representantes de cada una de las siguientes organizaciones:

- Consejo de Trabajadores de la Educación;
- Centros de Padres y Apoderados;
- Organizaciones sindicales afiliadas a la Central Unica de Trabajadores;
- Organizaciones comunitarias.

Los Consejos de Comunidad Escolar de los demás establecimientos dependientes del Ministerio de Educación, estarán integrados por el Jefe del Establecimiento y cinco representantes de cada una de las siguientes organizaciones:

- Consejo de Trabajadores de la Educación;
- Centro de Padres y Apoderados;
- Organizaciones Sindicales afiliadas a la Central Unica de Trabajadores;
- Organizaciones Comunitarias;
- Centro de Alumnos, en los establecimientos de Enseñanza Media.

Los representantes señalados en la letra b) del inciso primero y en las letras b) y c) del inciso segundo de este artículo, serán designados por los respectivos directorios.

En los establecimientos de educación de adultos, el Consejo de Comunidad estará integrado por representantes del Consejo de Trabajadores de la Educación, del Centro de Alumnos, de las organizaciones afiliadas a la Central Unica de Trabajadores de Chile y de las organizaciones Sociales de la Comunidad. Será presidido por uno de sus miembros a elección.

Para los efectos de dar cumplimiento a las letras d) del primer y segundo inciso del presente artículo, respectivamente, se entenderá como organizaciones comunitarias aquellas que se definen en el artículo 1º de la Ley 16.880. Sus representantes serán designados por el Directorio de la Junta de Vecinos correspondiente a la Unidad Territorial

donde se encuentra ubicada la Escuela, procurando entre ellos que haya miembros del Centro de Madres, de organizaciones deportivas, culturales y juveniles.

Artículo 17.—El Consejo de Comunidad Escolar tendrá las siguientes funciones específicas:

1º—Conocer y hacer presente las necesidades y aspiraciones educacionales y culturales de la comunidad para su satisfacción en conjunto con el sistema educacional en general y con el establecimiento en particular.

2º—Estudiar y hacer proposiciones sobre la planificación educacional, específicamente sobre la planificación del trabajo de la unidad escolar, tanto en las etapas de elaboración como en la evaluación.

3º—Informarse sobre los problemas que dificultan el normal funcionamiento del plantel y colaborar en las soluciones que al respecto adopte la autoridad.

4º—Promover la entrega de recursos de las organizaciones de la Comunidad o particulares a la institución escolar, para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

5º—Solicitar la colaboración del establecimiento en las actividades económicas, culturales, sociales, recreativas, deportivas y educacionales de la comunidad.

Artículo 18.—Para el cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Comunidad Escolar podrá:

a) Reunirse en el local del Establecimiento. Sus reuniones no deberán afectar el normal desarrollo de las actividades docentes, para lo cual la autoridad elaborará un calendario de reuniones.

b) Solicitar información responsable de parte de los organismos y autoridades sobre el funcionamiento de los Servicios y, específicamente, del establecimiento y sobre los problemas que le afecten.

c) Entregar peticiones, tanto a los demás organismos colegiados y personal directivo del plantel escolar, como a otras autoridades y organismos.

d) Ejercer la crítica y la autocrítica, de modo elevado y constructivo, para asegurar el cumplimiento de la planificación educacional.

e) Hacerse representar en los plenarios convocados por el Consejo Local de Educación según lo dispuesto en el artículo 6º del presente decreto.

TITULO V

DEL CONSEJO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

Artículo 19.—El Consejo de Trabajadores de la Educación de cada establecimiento estará integrado por el personal que se indica, según sea el caso:

- Docente-Directivo.
- Docente propiamente tal.
- Paradocente.
- Especial.
- Administrativo.
- Auxiliar de Talleres y Laboratorios.
- Personal de Servicios Menores.

Artículo 20.—El Consejo de Trabajadores de la Educación tendrá las siguientes atribuciones específicas:

1. Ejercer, con carácter normativo, las atribuciones que la reglamentación administrativa vigente asignaba a los Consejos Generales de Profesores, constituyendo y supervisando los Consejos Técnicos, Departamentos, comisiones, equipos de trabajo, etc., que considere pertinentes para la buena marcha del establecimiento.

2. Estudiar y proponer el plan anual de trabajo del establecimiento, considerando las sugerencias del Consejo de Comunidad Escolar.

3. Recomendar las medidas concretas que se estimen necesarias durante el período escolar, para el logro de los objetivos del plan anual del establecimiento.

4. Evaluar críticamente el cumplimiento de las metas de la planificación escolar y los mecanismos, procedimientos, medios y métodos utilizados para este efecto.

5. Estudiar y recomendar las normas permanentes del funcionamiento de la Unidad Escolar.

6. Estudiar los proyectos de inversión de fondos del Presupuesto Fiscal y pronunciarse sobre los proyectos de inversión de las entradas propias del establecimiento. Asimismo, recibir información sobre los estados de los fondos de Entradas propias y de su administración, que la autoridad correspondiente le diera a conocer.

7. Hacerse representar en el Consejo de Comunidad Escolar y en el Comité Directivo del Establecimiento.

El Consejo de Trabajadores de la Educación fijará el mecanismo de elección de estos representantes en su primera sesión del año escolar, siempre que se cuente con la mayoría absoluta de sus integrantes. En caso de que no se reúna este quórum, deberá convocarse a una sesión especial para el efecto, que decidirá con los integrantes que asistan.

TITULO V

DEL COMITE COORDINADOR

Artículo 21.—El Comité Coordinador, presidido por el Jefe del Establecimiento, estará integrado además del personal docente-directivo, por dos representantes del Consejo de Trabajadores de la Educación, por el Presidente del Centro de Padres y Apoderados, por el Presidente del Centro de Alumnos si lo hubiere y por un representante designado por el Consejo de Comunidad Escolar.

Para su funcionamiento, será obligatoria la asistencia de la mayoría de los Docentes-Directivos y de dos representantes del Consejo de Trabajadores de la Educación.

Artículo 22.—El Comité Coordinador deberá cumplir las siguientes funciones específicas, sin perjuicio de las atribuciones legales y reglamentarias de cada uno de sus miembros:

1. Evaluar los acuerdos del Consejo de Comunidad Escolar, según lo dispuesto en los artículos 17 y 18 del presente Decreto.
2. Proponer el proyecto de Plan Anual de la Unidad Escolar.
3. Asesorar en la ejecución del Plan Anual del Establecimiento e informar a los Consejos de Trabajadores de la Educación y de la Comunidad Escolar sobre el cumplimiento del plan para que se realice la evaluación correspondiente.
4. Tomar conocimiento de las instrucciones y documentación oficial que la autoridad acuerde proporcionarle.
5. Representar a la Comunidad Escolar correspondiente, junto al Jefe del Establecimiento, en las relaciones con los demás organismos del medio circundante.
6. Informar a los Consejos de Trabajadores de la Educación y de Comunidad Escolar, sobre los proyectos de entradas propias y fiscales del establecimiento, que la autoridad correspondiente le diera a conocer.

TITULO VII

DEL JEFE DEL ESTABLECIMIENTO

Artículo 23.—El Jefe del Establecimiento es el responsable legal de la marcha del plantel educacional. Por lo tanto, deberá cautelar se respete la planificación central de carácter nacional, regional y local de la educación y la legislación y reglamentación vigente, y las instrucciones complementarias emanadas del Ministerio de Educación, en las proposiciones que efectúe el Comité Coordinador.

Artículo 24.—El Jefe del Establecimiento tendrá, además de las atribuciones que le otorgan las disposiciones legales y reglamentarias, las siguientes facultades:

- a) Proponer en el Comité Coordinador las iniciativas y normas que permitan el cabal cumplimiento de las funciones específicas de este organismo, del Consejo de Trabajadores de la Educación y del Consejo de Comunidad Escolar.
- b) Disponer medidas que ayuden a la organización, funcionamiento y acciones del

Consejo de Trabajadores y del Consejo de Comunidad Escolar, considerando para tales efectos las particularidades que ofrece la realidad del establecimiento.

c) Facilitar la colaboración en el proceso educativo, de los padres y apoderados, alumnos y organizaciones sociales de la Comunidad, sin que ello signifique desmedro de las funciones docentes.

d) Transmitir peticiones de las organizaciones que participen en el Consejo de la Comunidad Escolar del Establecimiento ante las autoridades u organismos oficiales, respecto de problemas o situaciones vinculadas con las actividades educativo-sociales de la comunidad.

e) Velar por el normal funcionamiento del trabajo escolar, para lo cual podrá estudiarse en conjunto con los organismos representativos de los padres y apoderados, de los alumnos y de las organizaciones comunitarias, medidas que permitan resolver las situaciones contingentes que generan conflictos.

f) Disponer la preparación del anteproyecto del plan anual de la unidad escolar de conformidad a las pautas y antecedentes señalados por los organismos oficiales, considerando en su caso sugerencias emanadas del consejo de Trabajadores de la Educación y del Consejo de Comunidad Escolar.

g) Informar al Comité Coordinador, al Consejo de Trabajadores de la Educación y al Consejo de Comunidad Escolar de las acciones básicas que se cumplan en el establecimiento de conformidad a las orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación y de los organismos descentralizados a nivel regional, provincial y local.

h) Convocar para la constitución o reanudación de funciones de los organismos creados en el presente Decreto, al iniciarse las actividades del año escolar.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1º.—Mientras se logra la incorporación de los trabajadores de la Educación particular al Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación establecido por la Ley Nº 17.615, del 28 de enero de 1972, integrarán los Consejos creados en el artículo 1º de este Decreto, representantes de la Federación de Trabajadores de la Educación Particular. Asimismo, un representante de esta Federación podrá ser invitado al Consejo Nacional de Educación.

El Ministerio de Educación modificará los reglamentos de Escuelas Primarias, Liceos y Establecimientos profesionales, a fin de adecuarlos al presente Decreto sin perjuicio de que pueda dar las instrucciones necesarias para su inmediata aplicación.

Artículo 2º.—Será responsabilidad del Jefe del Establecimiento arbitrar las medidas que conduzcan a la constitución inmediata de los organismos creados por el presente Decreto, para lo cual podrá asesorarse por dirigentes del SUTE, del Centro de Padres y Apoderados, del Centro de Alumnos y de la Unidad Vecinal correspondiente.

El Jefe del Establecimiento deberá informar de su constitución al Coordinador Regional que corresponda, como asimismo las situaciones no previstas que impiden su funcionamiento. En el caso de la provincia de Santiago se entregará dicho informe a la Oficina Relacionadora Central del Ministerio de Educación.

TOMESE RAZON, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

SALVADOR ALLENDE GOSSENS

JORGE TAPIA VALDES
Ministro de Educación

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

WALDO SUAREZ ZAMBONT
Subsecretario de Educación

2 c. SUTE
2 c. DIARIO OFICIAL
2 c. Partes
5 c. Contraloría
2 c. DIRECPRIM.
2 c. DIRECPROF.
2 c. DIRECSEC.
2 c. SUPERINTENDENCIA

Objetividad y partidismo: ciencia e insuficiencia en el análisis social

NORBERT LECHNER
Investigador del CEREN

EL CONDICIONAMIENTO HISTORICO DEL METODO DE LA SOCIOLOGIA BURGUESA

Todo avance de un movimiento social concita el interés por la teorización interna o externa del proceso. En Chile, cuando la Unidad Popular inicia la construcción del socialismo, explota la curiosidad por "el marxismo", inspirándose frecuentemente de la pregunta sincera u oportunista ¿cómo tener éxito? De tal manera, muchas veces el esfuerzo se limita al estudio de determinadas "teorías" (teoría de la plusvalía, teoría de las clases sociales, teoría del Estado, etc.), entendidas como explicaciones más o menos consistentes de determinados fenómenos, pero aisladas del método. Es la mirada burguesa: se ve la mercancía como un bien en sí y no en cuanto producto de actividad humana. Las ideas aparecen paseándose por el mundo —de ahí la denuncia de las "ideas foráneas" que invaden el país— y que, para algunos, incluso hacen el mundo.

A los que se interesan por saber "lo que piensan los marxistas" es recomendable un análisis de "cómo piensa un marxista". En otras palabras: es esto una invitación a reflexionar el proceso de producción de conocimientos como una dimensión del proceso de producción de la vida social¹.

Las categorías de la economía burguesa "son formas mentales aceptadas por la sociedad, y por tanto objetivas, en que se expresan las condiciones de producción de este régimen social de producción históricamente dado que es la producción de mercancías" (Marx); tal afirmación del materialismo histórico significa no sólo desenmascarar los hechos que los hombres ejecutan sin saber y, por ende, las ideas que ellos creen realizar, sino también una crítica de las formas en que se desarrolla el trabajo intelectual en que los hombres de manera más o menos autónoma toman conciencia de la realidad. La determi-

¹ El lector frecuentemente se queja de la argumentación enredada y del lenguaje difícil que suele caracterizar las investigaciones sociales. Comparto plenamente el lamento. Las dificultades se deben, en parte, a la complejidad del tema, en gran parte a la confusión intelectual del autor. Anticipo mis excusas por este texto que sirve principalmente al auto-esclarecimiento.

nación material de las formas de conocimiento es camuflada por el positivismo a fin de impermeabilizar la coherencia lógica-formal de sus afirmaciones contra la realidad. Concibiendo la realidad como algo externo a la idea, *las ciencias sociales burguesas reproducen al investigador como productor aislado e inconsciente del carácter social de su trabajo y reducen las contradicciones sociales en problemas de la naturaleza y de la técnica*. Esta desocialización y despoltización es el contenido de la pretendida universalidad de la racionalidad burguesa.

Un ejemplo de la pérdida del sentido de realidad en la investigación social lo ofrecen algunas visiones actuales. Analizando el método dialéctico de Marx, niegan que la sociología de inspiración positivista renuncie a una teoría crítica de la sociedad con el siguiente argumento: "No obstante la supeditación al statu quo que resulta de la reiteración por algunos de una sociología "libre de valores" y dedicada a desarrollar la "ciencia básica", es innegable que el sociólogo, en general, especialmente en países donde no hay censura previa, tiende invariablemente a afirmar públicamente su vocación crítica"². La crítica se reduce a un problema de vocación y censura. Puede ser que el sociólogo tenga excelentes intenciones y así las proclame públicamente sin temer censura previa ni posterior, pero relevante es su crítica en cuanto ciencia, es decir, su actividad práctica. La censura no es el único, ni siquiera el más grave obstáculo a la crítica científica. Más peligroso, porque está dotado de mecanismos más sutiles, es el autocontrol del propio pensamiento determinado por las condiciones de vida en que trabaja el científico. La alusión política a la censura expresa la conciencia despoltizada del sociólogo, ignorante del condicionamiento histórico de su pensamiento.

La visión idealista nos conduce a un juicio de intenciones propio de un juez. Así, Rafael Retamal, Ministro de la Corte Suprema, cuando opina sobre la justicia de clase, dice: "la justicia clasista consistiría en que teniendo razón un litigante perteneciente a una clase determinada, el magistrado fallara —no obstante— en favor del ciudadano que pertenece a la otra clase. Así, si hubiera clasismo entre un pobre y un ex-rico (porque ya no hay ricos en Chile, y los pobres son ahora más que antes), se le daría razón al ex-rico aunque la tuviera el pobre; pero también debería dársele al pobre en contra del ex-rico. La justicia no hace eso. Puede equivocarse, pero nunca resuelve maliciosamente los problemas en favor de determinada clase social"³. Ambos argumentos referidos son cualitativamente iguales. La objetividad de un juicio sociológico o judicial aparece como una cuestión de vocación o malicia; a lo sumo se permite la equivocación (*errare humanum est*). El pensamiento estaría determinado por la voluntad (vocación/malicia) y por la lógica (equivocación). Pero la lógica misma no es cuestionada y sale tan virgen del matrimonio con la realidad como entró. *La insuficiencia de la ciencia sería una cuestión de capacidad personal* —el individualismo burgués.

2 José Álvarez Madrid: *Marxismo y Ciencias Sociales*, en R. Urzúa y otros: *Ciencia y mito en el análisis social*, Santiago, 1972, p. 190.

3 *El Mercurio* del 20 de mayo de 1973. La cita continúa: "Y si estuviera influida la decisión de los jueces por su extracción social, la justicia debería inclinarse hacia los pobres y no hacia los otros ricos, porque los magistrados somos pobres". ¡Pobredumbre de la Corte Suprema! Sus Ministros ganan 20 sueldos vitales. De paso sea dicho...

En caso de no aceptar respuesta tan fácil, debemos abordar la base estructural de la objetividad en las Ciencias Sociales. A ella se refiere Gunnar Myrdal interrogando la lógica: "¿Existen medios lógicos por los cuales él (el investigador social) pueda asegurarse con relativa facilidad de la objetividad de su investigación?"⁴. Myrdal ofrece una primera solución. "Hechos no se transforman de improviso en conceptos y teorías; fuera del sistema de conceptos y teorías no hay hechos científicos, sólo el caos. En todo trabajo científico se encuentra un elemento apriorista inajenable. Hay que plantear preguntas antes de poder responderlas. Todas las preguntas son expresión de nuestro interés por el mundo; en el fondo son valoraciones. Las valoraciones están, por tanto, necesariamente incluidas en el edificio intelectual cuando observamos la realidad e impulsamos análisis teóricos; forman más que el andamio, si de hechos y juicios deducimos conclusiones políticas"⁵. En su crítica al empirismo ingenuo, Myrdal presenta posteriormente una segunda respuesta. "Nunca hubo una ciencia social libre de intereses y nunca la habrá (...) La única posibilidad de obtener "objetividad" mediante el análisis teórico es llevar a luz las valoraciones, otorgarles un carácter específico y una exactitud verbal y hacerlas participar de manera determinante en la investigación teórica. En la parte práctica del estudio, las premisas fijadas anteriormente junto con los datos —elaborados mediante análisis teórico utilizando justamente las premisas valorativas— debieran servir de condición para todas las decisiones políticas"⁶. Gunnar Myrdal reflexiona sobre el oportunismo político y el escapismo terminológico en las actuales investigaciones sociales, convencido de que es posible "neutralizarlos" mediante la *explicitación autorreflexiva de los prejuicios*. En tal explicitación, sin embargo, el investigador, a la vez productor y crítico de sus valoraciones, queda encerrado en la autorreflexión ideológica, se mantiene externo a la realidad. *La objetividad sería un problema lógico solucionable por instrumentos lógicos*. La insuficiencia de la ciencia aparece aquí como cuestión de método.

El punto de partida de la cuestión del método en la *historia del pensamiento* radica en el idealismo. Por eso parece oportuno intercalar una breve interpretación de Kant y Max Weber para señalar el condicionamiento histórico del método de la sociología burguesa.

La teoría del conocimiento de Kant ataca tanto la tradición metafísica como el relativismo cognitivo representado por David Hume. Kant critica el pensamiento metafísico por su consistencia teórica que, basada en la inmunización contra la experiencia, siempre es acechada por lo no experimentado. De ahí la necesidad de elaborar la consistencia teórica de una ciencia experimental. Tal consistencia radica —tanto para Kant como para Hume y todo el pensamiento burgués desde Descartes— en la identidad del sujeto de la experiencia. Este sujeto se asegura su identidad en todas las experiencias porque la forma de lo experimentado es producida por el sujeto. Este planteamiento señala el fin del feudalismo como período caracterizado por una realidad

4 Gunnar Myrdal: *Objectivity in Social Research*, citado según la traducción alemana: *Objektivität in der Sozialforschung*, Frankfurt, 1971, p. 9.

5 *Ibid.*, p. 13 sg.

6 *Ibid.*, p. 59 sg.

sustraída al sujeto. El cambio del modo de producción permite un conocimiento referido a una realidad en cuanto producida por la actividad humana. En este sentido, Kant es el filósofo de los postulados de la gran revolución burguesa.

Hume plantea que la forma que otorga el sujeto a lo experimentado surge de la costumbre. Kant, en cambio, remite al carácter de necesidad implícito en los principios fundamentales que guían tal formación y desarrolla esa necesidad señalando en el sujeto empírico un otro sujeto, un sujeto trascendental. A ello Kant se ve obligado por el hecho de que la actitud del individuo empírico frente al mundo experimental es inconsistente, o sea, que no muestra identidad. Es decir, responde al problema que plantea la anarquía de los sujetos en la sociedad burguesa. Lo que Kant intenta es superar en el conocimiento, en la actitud racional frente a la realidad, el carácter antagónico entre los individuos, fundamentando una actitud social armónica basada en el ser humano genérico. Al plantear los principios de la formulación de la experiencia como subjetivamente, y a la vez objetivamente necesarios, Kant presenta un concepto de ser genérico trascendental (el ser racional), definiendo la experiencia misma en su forma como realidad para seres racionales.

Cuando Kant declara trascendental la capacidad del sujeto de determinar la forma del mundo de la experiencia sin ser determinado por ese mundo experimental, demuestra justamente que la actividad de los sujetos empíricos no tiene consistencia teórica, porque es determinada por el mundo de la experiencia. Es decir, el mundo experimental es determinado y producido por los individuos empíricos, pero no les permite crear una actitud consistente y genérica frente a ese su producto. En otras palabras: el mundo de la experiencia es producido por el género humano, pero de tal forma, que éste no puede relacionarse en cuanto tal, en cuanto genérico con su producto, o sea, su subjetividad objetivada.

Siendo en el mundo real el hombre lobo para hombre y no ser genérico, pero queriendo fundamentar en el seno de la situación concreta de la sociedad burguesa una actitud racional y genérica frente al mundo, el sujeto no puede actuar de manera racional y genérica frente al mundo *concreto*, sino solamente relacionarse con la *forma* de este mundo, o sea, perdiendo el contenido del producto del ser genérico⁷.

Es en esta trascendencia de la realidad para el sujeto cognitivo que debemos estudiar la insuficiencia de la teoría burguesa. Para Kant, la realidad no podía ser un momento determinante de la razón para poder siquiera pensar un reino de la razón. Es una consecuencia necesaria de la trascendencia fundamental que existe entre sujeto y objeto que el sujeto se refiera a la realidad en cuanto campo externo, ajeno, sin cualidad (o de manera negativa: cualidad por opacidad). La realidad aparece disgregada en lo que es reconocible por su formalización en leyes y en un resto irreconocible que el sujeto no sabe definir. Es decir, es consecuencia de aquella trascendencia que el potencial cognitivo del sujeto dependa de la posibilidad de formalizar la

⁷ Georg Lukács: Die Verdinglichung und das Bewußtsein des Proletariats, en *Geschichte und Klassenbewußtsein*, Neuwied-Berlin, 1968.

realidad. *La realidad solamente existe en cuanto formalización*. En resumen, la trascendencia de la realidad para el sujeto cognitivo que conduce a la insuficiencia de la teoría de Kant y de toda teoría burguesa, surge del intento de fundamentar una actitud general-universal hacia la realidad sin superar verdaderamente la actitud contradictoria de los hombres concretos con esa realidad por ellos producida. Esta contradicción no superada —que la realidad producida por el ser genérico no es producida para él— es el contenido de la trascendencia entre sujeto y objeto que limita el conocimiento del individuo burgués.

Las dificultades implícitas en la teoría del conocimiento elaborada por Kant son aún más notables en el caso de Max Weber. La distancia entre sujeto del conocimiento y objeto de conocimiento es mayor porque Weber percibe la realidad como un "continuo heterogéneo" de factores múltiples y aislados que el sujeto reconstruye. A diferencia de Kant, el sujeto del conocimiento ni siquiera se relacionaría con la *forma* de la realidad como su propia objetivación, sino solamente con la *reconstrucción teórica*.

Tal concepción se ve en dificultades para indicar un procedimiento racional de seleccionar los datos causales y relevantes de una investigación sobre un proceso histórico. Si la realidad es un sinnúmero de relaciones causales entre un sinnúmero de factores particulares, el procedimiento de selección enfrenta la imposibilidad de descubrir las relaciones reales en su conjunto. La selección es, pues, necesariamente la concentración en la investigación de determinadas relaciones causales. O a la inversa, es una decisión de *no* investigar determinadas relaciones causales. Tal decisión es arbitraria, porque Max Weber no reconoce ningún criterio implícito a los datos que permita elegir una parte de ellos. Por lo tanto, Weber debe confiar en una aproximación sucesiva, radicada en el interés del investigador —un ideal pobre al no disponer nunca de un criterio sobre lo que sería una explicación suficiente de la realidad.

Quienes festejan en la metodología de Max Weber el haber superado la diferencia entre las denominadas "ciencias exactas" y "ciencias culturales" (por ejemplo, T. Parsons), olvidan el efecto de tal selección de los datos. Mientras que el historiador descarta las relaciones causales sólo en su pensamiento, no estando, por tanto, nunca seguro de si el fenómeno analizado no habría sido causado por otros factores no considerados, el investigador en las ciencias exactas descarta determinadas variables *prácticamente* en la realización de un experimento, obteniendo una seguridad cualitativamente diferente sobre el efecto de determinada causa. Es decir, en razón del principio individualista de selección, por voluminosas que sean las investigaciones sobre determinadas relaciones históricas, siempre resultan fragmentarias y de valor informativo desconocido.

La insuficiencia de la ciencia burguesa no es casual sino *intencional* (teleológica). Esta afirmación presupone que el método mantiene una correspondencia específica con determinada realidad, o sea, que existe una realidad respecto a la cual este método es más insuficiente y una realidad respecto a la cual es menos insuficiente.

El método weberiano marca la trascendencia de su campo de investigación de dos formas diferentes. Por un lado, la trascendencia se presenta como inequivalencia insuperable de cualquiera investigación frente a la infinitud de relaciones causales de una infinitud de hechos

singulares. Por otro lado, la trascendencia se muestra en una distancia inevitable entre la experiencia concreta y su expresión comunicativa (actitud, lenguaje, acción). La historia aparece como un campo de un sinnúmero de factores en principio equivalentes, cuya reconstrucción genética sólo se orienta por esos mismos factores. Reconstrucción de la historia es, pues, reconstrucción de datos en una relación de condiciones determinada por la categoría de la "posibilidad objetiva", es decir, de *poder* condicionar lo que realmente sucedió. Aquí aparece el principio selectivo implícito en la selección individualista. Las condiciones de determinada relación analizada son accesibles al análisis histórico justamente en aquel grado en que la relación analizada puede aparecer como su efecto, su éxito. "Determinada circunstancia no es tan sólo irrelevante si no tiene relación alguna con el fenómeno en discusión, de manera que pudiéramos excluirla sin que hubiera aparecido alguna modificación, sino que también es irrelevante cuando los elementos en concreto esenciales y únicos interesantes de aquel proceso no *aparecen* causados por ella"⁸. Es decir, allí donde las condiciones analizadas aparecen al investigador suficientes para explicar un fenómeno, la investigación deja de buscar otras condiciones, quizás en contradicción con las primeras. En regla general, las condiciones contradictorias deberán imponerse al investigador y lograrán ser consideradas solamente si su existencia se manifiesta con gran evidencia a la "fantasía"⁹ de determinado investigador. Esta fantasía, determinada por las condiciones de vida concretas del investigador, raras veces abarcará la situación del proletariado. El condicionamiento causal, considerado por Max Weber como estructura básica de la realidad, se desenmascara entonces como requisito de un principio metodológico que a partir del *resultado* juzga la relevancia o irrelevancia de los factores posiblemente a tener en cuenta como condiciones.

Resumiendo: en la reconstrucción histórica mediante la categoría de la "condición posible" domina el principio de la no-contradicción que rechaza a través de su insuficiencia teórica cualquier dato contradictorio (en caso de que entra a ser considerado). En la medida en que el saber nomológico contiene las leyes de las relaciones en que vive el investigador como las condiciones de una reconstrucción no-contradictoria, son esas mismas relaciones las que excluyen las contradicciones de la historia. Tal ciencia de la historia explica el presente en que es ejercida, borrando las contradicciones en las condiciones de su génesis. La insuficiencia del método deviene teleológica. Reconoce lo que corresponde a las relaciones dominantes de la sociedad en que trabaja el científico y desconoce lo que contradice sus formas de manifestarse. Aquí se hace transparente lo que compensa la insuficiencia del método, lo que le ofrece una apariencia de consistencia. Si es cierto lo anterior, que las leyes de las relaciones dominantes permiten reconstruir de una manera aparentemente coherente aquella parte de la historia que no contradice a estas relaciones, entonces *es la consistencia de las relaciones dominantes la que ofrece al método insuficiente la apariencia de una consistencia propia*. En este sentido, el método weberiano legitima las relaciones capitalistas dominantes que,

⁸ Max Weber: *Methodologische Schriften*, Frankfurt, 1968, p. 136 (subrayado, N. L.).

⁹ *Ibid.*, p. 44.

a su vez, son condición real para que el método no se derrumbe por su insuficiencia¹⁰.

La concepción trascendental de la tradición kantiana (burguesa) nos lleva a oponer moral individual y sociedad, subjetividad e institución, conciencia de la apariencia y carácter social del trabajo. Este desdoblamiento real de la realidad forma el contenido del método dialéctico. Al descubrir la teoría como abstracción históricamente determinada, la teoría deviene un momento de la praxis social, deviene una relación en sí misma práctica. Con ello, la objetividad deja de ser un acto de voluntad o una categoría lógica-formal. Es una categoría social, un criterio de la lucha de clases. La argumentación nos obliga a la difícil tarea de analizar el método dialéctico.

Ello parece necesario porque no está suficientemente clarificada la *determinación clasista del pensamiento*. En este sentido, no me satisfacen dos aportes recientes a la disputa sobre el método. Tanto el artículo de Michael Lowy¹¹ como el de Manuel Castells y Emilio de Ipola¹², insisten en la unidad de objetividad y práctica revolucionaria del proletariado. Sin embargo, la argumentación me desconcierta porque no desarrolla la determinación *material* del pensamiento por el ser social y, por tanto, porque no logra explicar cómo el proceso de producción material de la vida (y su predisposición a la transformación de la sociedad capitalista) que engendra y fundamenta la lucha de clases, define la objetividad como una cuestión de clase, como una verdad por hacer. Entiéndase lo siguiente como un intento de problematizar esta objeción.

EL METODO DIALECTICO EN MARX

*Materialismo histórico*¹³ quiere decir que la historia humana es parte de la historia de la naturaleza y, por tanto, determinada en última instancia por necesidades materiales. Estas necesidades materiales se hacen humanas, es decir, la naturaleza se humaniza desarrollándose como historia de la humanidad allí donde comienza el trabajo. A partir de la historicidad de la naturaleza trabajada y apropiada por los hombres, preguntamos por la base material del pensamiento, o sea, por la fundamentación de la producción de conocimientos en el ser so-

¹⁰ Ello podría ser ilustrado a través de la interpretación que da Max Weber del "espíritu capitalista", donde escamotea la expropiación de los productores directos de sus medios de producción y el carácter social del trabajo como fundamento de la famosa "racionalización" llevada a cabo por el capital. Podría ejemplificarse igualmente a través de su sociología del Estado, centrada en la relación de dominación formalizada, sin que la dominación sea cuestionada como fuerza social ajena y opuesta a la sociedad. Respecto a Weber véase Wolfgang Lefèvre: *Zum historischen Charakter und zur historischen Funktion der Methode bürgerlicher Soziologie*, Frankfurt, 1971.

¹¹ Michael Lowy: Objetividad y punto de vista de clase en las ciencias sociales, en *Sociedad y Desarrollo*, N° 2, Santiago, abril-junio, 1972.

¹² Manuel Castells y Emilio de Ipola: Práctica Epistemológica y Ciencias Sociales, o Cómo Desarrollar la Lucha de Clases en el Plano Teórico sin Internarse en la Metafísica, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, N° 4, Santiago, diciembre, 1972.

¹³ Un texto cargado de citas fácilmente adquiere un carácter de exégesis y, además, se torna aburrido. Sin embargo, dado que en lo siguiente se trata de una interpretación del método dialéctico desarrollado por Marx, se hace ineludible citar pasajes más o menos largos de sus obras para fundamentar la argumentación.

cial. "El modo de producción de la vida material determina el proceso de la vida social, política y espiritual en general"¹⁴. Para poder hablar de la determinación de la conciencia por el ser social hay que dar una explicación materialista del proceso de abstracción. La formación de la conciencia por el ser social presupone un proceso de abstracción que sea parte de ese ser social. Toda la tradición teórica concibe la abstracción, o sea, el proceso de formación de la conciencia, como actividad y privilegio exclusivo del pensamiento¹⁵. Sin embargo, si la abstracción fuera cuestión exclusiva de la conciencia misma, entonces habría, entre la forma de conciencia y su supuesta determinación material, un divorcio, negado en principio por el materialismo histórico, pero no superado realmente.

Contra la afirmación materialista de que el ser social determina la conciencia, cabría la objeción de que se trata de una simple dogmatización de la propia conciencia por parte de los marxistas con el fin de criticar únicamente cualquiera conciencia opuesta. ¿Qué sabe el materialista del ser social, se dice, sino mediante su propia conciencia? Este no criticaría la conciencia ajena fundándose en el ser social, sino a partir de su conciencia, excluida de toda crítica. Sin embargo, un estudio de la estructura lógica de la "crítica de la economía política" realizada por Marx (esfuerzo que la gente no gusta intentar), nos muestra que su crítica no surge de manera directa del proceso de vida material y que tampoco se opone simplemente a la conciencia existente, a fin de que —a manera del liberalismo— desde un punto arquimédico evaluemos y seleccionemos lo oportuno: por una parte — por otra parte; pro y contra. El materialismo histórico apunta a la realidad del ser social a través de la crítica de los conceptos históricamente desarrollados y vigentes. Es crítica de la conciencia burguesa, pero no respecto de su consistencia lógica formal, sino en referencia al ser social que busca expresar. El criterio de objetividad está dado por el ser social y no por la lógica.

Para la argumentación de tal afirmación debemos recurrir a un resumen esquemático del método desarrollado por Marx. En el Prólogo a la primera edición de *El Capital*, Marx formula su objetivo:

"nos proponemos investigar el régimen capitalista de producción y las relaciones de producción y circulación que a él corresponden (...) y la finalidad última de esta obra es, en efecto, descubrir la ley económica que preside el movimiento de la sociedad moderna"¹⁶.

Se trata de la representación lógico-genética de la estructura interna de un período específico de la historia humana. No debe interpretarse, pues, como simple reconstrucción de la génesis histórica del modo de producción capitalista. Pero la obra tampoco es el análisis general del modo de producción capitalista, que —una vez formulado

14 Karl Marx: Prólogo a Contribución a la Crítica de la Economía Política (1859), en Marx: *Introducción General a la Crítica de la Economía Política* (1857), Cuadernos de Pasado y Presente 1, Córdoba, 1970, p. 35. Cf. también K. Marx-F. Engels: *La Ideología Alemana*, Montevideo, 1968, p. 26: "No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia".

15 También Althusser afirma "que la producción del conocimiento ...se desarrolla enteramente en el pensamiento" (*Lire le Capital I*, París, 1965, p. 51).

16 Karl Marx: *El Capital*, Fondo de Cultura Económica, México, 1971, libro 1, p. XIV y XV.

teóricamente— sólo cabría "operacionalizar" para la investigación empírica. Tal análisis general va más allá de la determinación conceptual de la forma específica del carácter social del trabajo y debe abarcar no sólo todas las relaciones que surgen de tal forma, sino la determinación conceptual misma. Hay que diferenciar, por lo tanto, la representación del "concepto general del capital" de la "investigación general del modo de producción capitalista", el cual implica como meollo aquel concepto general del capital, pero no termina con la exposición de él¹⁷.

Refiriéndose a su "verdadero método" Marx insiste en

"que el método de exposición debe distinguirse formalmente del método de investigación. La investigación ha de tender a asimilar en detalle la materia investigada, a analizar sus diversas formas de desarrollo y a descubrir sus nexos internos. Sólo después de coronada esta labor, puede el investigador proceder a exponer adecuadamente el movimiento real. Y si sabe hacerlo y consigue reflejar idealmente en la exposición la vida de la materia, cabe siempre la posibilidad de que se tenga la impresión de estar ante una construcción *a priori*"¹⁸.

Pudiera hablarse en forma esquemática de un doble movimiento: uno de investigación, que baja de lo concreto a lo abstracto, y uno de representación, que sube de lo abstracto a lo concreto¹⁹. En el análisis de las formas económicas

"el único medio de que disponemos, en este terreno, es la capacidad de abstracción. La forma de mercancía que adopta el producto del trabajo o la forma de valor que reviste la mercancía es la célula económica de la sociedad burguesa"²⁰.

De ahí que el análisis deba abordar primero el capital en general²¹. Habiendo investigado en el libro I de *El Capital* "los fenómenos que ofrece el proceso de producción capitalista considerado de por sí, como proceso directo de producción, prescindiendo por el momento de todas las influencias secundarias provenientes de causas extrañas a él", Marx muestra en el libro II "que el proceso de producción capitalista considerado en su conjunto, representa la unidad del proceso de producción y del proceso de circulación"²². Sólo entonces (libro III) se trata "de descubrir y exponer las formas concretas que brotan del pro-

17 Marx escribe el 2 de abril de 1858 a Engels: "Me propongo reunir todo este material en seis libros: 1) Del capital. 2) La propiedad territorial. 3) El trabajo asalariado. 4) El Estado. 5) El Comercio Internacional. 6) El Mercado Mundial. I. El libro sobre el capital se subdivide en cuatro secciones: a) El capital en general. b) La concurrencia o la acción de muchos capitales los unos sobre los otros. c) El crédito, en que el capital aparece ante los distintos capitales especiales como elemento general. d) El capital-acciones, como la forma más acabada del capital..." (en Marx: *El Capital*, libro I, p. 661 sg.).

18 Karl Marx: *El Capital*, libro I, p. XXIII (Postfacio a la segunda edición, 1873).

19 Karl Marx: *Introducción General* (1857), op. cit., p. 21.

20 Karl Marx: *El Capital*, libro I, p. XIII.

21 "No hay que confundir las tendencias generales y necesarias del capital con las formas que revisten. Aquí no tratamos de analizar cómo se manifiestan en la dinámica externa de los capitales las leyes immanentes de la producción capitalista, cómo se imponen como otras tantas leyes imperativas de la concurrencia y cómo, por tanto, se revelan a la conciencia del capitalista individual como motivos propulsores; pero lo que desde luego puede asegurarse, por ser evidente, es que para analizar científicamente el fenómeno de la concurrencia hace falta comprender la estructura interna del capital, del mismo modo que para interpretar el movimiento aparente de los astros es indispensable conocer su movimiento real, aunque imperceptible para los sentidos". (K. Marx: *El Capital*, libro I, p. 253 sg.).

22 Karl Marx: *El Capital*, libro III, p. 45.

ceso de movimiento del capital, considerado como un todo”²³. Por eso que —refiriéndose a la investigación general de la producción capitalista— Marx ya presupone la abstracción.

“En una investigación general de este tipo se parte siempre del supuesto de que las condiciones reales corresponden a su concepto o, lo que es lo mismo: las condiciones reales sólo se exponen en la medida en que correspondan a su propio tipo general y lo expresan”²⁴.

Sólo una vez realizada esa “conceptualización” —llevada a cabo mediante la crítica de las teorías clásicas (las “teorías de la plusvalía”, el supuesto libro IV de *El Capital*)—, llega a ser objeto de investigación el modo de producción capitalista en su existencia históricamente necesaria. Sin limitar y degradar la determinación del capital en general se trata entonces de investigar cómo

“las manifestaciones del capital... van acercándose, pues, gradualmente a la forma bajo la cual se presentan en la superficie misma de la sociedad a través de la acción mutua de los diversos capitales, a través de la concurrencia, y tal como se reflejan en la conciencia habitual de los agentes de la producción”²⁵.

Resumiendo: en el libro I (el capital en general), Marx excluye la competencia²⁶, aunque el capital exista realmente sólo en la diversidad de capitales, como competencia de muchos capitales²⁷. Si el capital en general existe solamente en la interacción de varios capitales, pero si la realización de capital en la competencia no es incluida en la exposición del capital en general, podemos concluir que Marx no concibe un concepto en sí del capital en general y que todas las formas en que se desarrolla el capital deben ser objeto de la investigación general del modo de producción capitalista. Es decir, el método de Marx nos impide tomar su investigación por una teoría concluida que sólo cabría “emplear” y nos indica la necesidad de seguir desarrollando la investigación general del modo de producción capitalista para entender cómo el capital

“tan pronto como comienza a sentirse a sí mismo como barrera al desarrollo, recurre a formas que, aunque parecen dar los últimos toques al dominio del capital, moderando la libre competencia, al propio tiempo anuncian la disolución de aquél y del modo de producción en él fundado”²⁸.

La relación de concepto y realidad histórica tal como la interpretamos por la estructura lógica de la obra de Marx, muestra la determinación materialista del pensamiento. A diferencia del idealismo, Marx no deduce la realidad a partir de un principio:

23 Ibid.

24 Karl Marx: *El Capital*, libro III, p. 150 sg.

25 Ibid., p. 45.

26 Carta de Marx a Kugelmann, del 28 de diciembre de 1862, en K. Marx: *El Capital*, libro I, p. 667 sg.

27 “Por definición, la competencia no es otra cosa que la naturaleza interna del capital, su determinación esencial, que se presenta y realiza como acción recíproca de los diversos capitales entre sí; la tendencia interna como necesidad exterior. El capital existe y sólo puede existir como muchos capitales; por consiguiente su autodeterminación se presenta como acción recíproca de los mismos entre sí”. (Karl Marx: *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política*, [citado a continuación como *Elementos*], tomo I, Buenos Aires, 1971, p. 366).

28 Karl Marx: *Elementos*, tomo II, Buenos Aires, 1972, p. 168.

“Ante todo, yo no parto de ‘conceptos’, ni por lo tanto del ‘concepto de valor’, y por ello no debo de ningún modo ‘dividir’ este concepto. De donde yo parto es de la forma social más simple en que se presenta el producto del trabajo en la sociedad actual, y esta forma es la ‘mercancía’”²⁹.

Veamos, pues, el desenvolvimiento de la forma mercancía.

Marx concluyó el primero (*El Capital*) de los seis libros previstos, exponiendo las formas concretas que brotan del proceso de movimiento del capital considerado como un todo, acercándose así gradualmente a la forma bajo la cual se presenta en la superficie de la sociedad y en la conciencia de los hombres. Sin embargo, la forma en que los hombres toman conciencia del proceso de vida material, o sea, la determinación de la conciencia por el ser social, ya está presente —en principio— en el análisis del proceso de producción considerado en sí. Partiendo de la forma de mercancía como la célula económica de la sociedad burguesa, Marx descubre las dos caras del trabajo representado en la mercancía. Por un lado, el trabajo útil concreto sobre la naturaleza, destinado a satisfacer necesidades humanas. El hombre crea con él valores de uso, el contenido material de la riqueza. Por otro lado, la división del trabajo obliga al hombre a producir bienes de uso para necesidades ajenas. El valor de uso deviene el soporte material del valor de cambio de la mercancía. Un bien sólo reviste carácter de mercancía cuando posee esa doble forma: su forma natural y la forma del valor. La forma de valor se expresa ya sea como relación de valor entre dos mercancías cualesquiera (forma relativa), ya sea como intercambio directo de dos mercancías (forma equivalencial). Bajo su forma equivalencial de valor, la mercancía expresa dos formas de trabajo: por una parte, el trabajo concreto se convierte en forma de trabajo humano abstracto; por otra parte, el trabajo privado reviste la forma de trabajo directamente social. Ambas características hacen conmensurable el valor de dos mercancías, es decir, las hacen iguales cualitativamente y, por tanto, intercambiables.

Así, los productos de trabajo en cuanto revisten forma de mercancía: 1) encubren la igualdad de los trabajos humanos bajo la forma de su objetivación igual de valor; 2) hacen del tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción la forma de su magnitud de valor, y sobre todo, 3) transforman la función social del trabajo en una relación social entre los productos mismos. Respecto a este último fenómeno: en cuanto se desarrolla la división social del trabajo y el cambio adquiera la extensión para que los hombres produzcan bienes útiles para él, se presenta el desdoblamiento del producto de trabajo en objeto útil y materialización de valor, dándose así los productores mutuamente aislados (respecto al valor de uso) y recíprocamente dependientes (respecto del valor de cambio) que se relacionan únicamente a través del mercado. El carácter social de los trabajos privados resalta sólo dentro de ese intercambio por medio de las relaciones que el cambio establece entre los productos de trabajo y, únicamente a través de ellos, entre los productores.

29 Karl Marx: Glosas Marginales al Tratado de Economía Política de A. Wagner, en M. Dobb y otros: *Estudios sobre el Capital*, Buenos Aires, 1970, p. 176.

"Por eso, ante éstos, las relaciones sociales que se establecen entre sus trabajos privados *aparecen* como lo que son; es decir, no como relaciones directamente sociales de las personas en sus trabajos, sino como *relaciones materiales entre personas y relaciones sociales entre cosas*"³⁰.

Es decir, "el cerebro de los productores privados se limita a reflejar este doble carácter social de sus trabajos privados en aquellas formas que revela en la práctica el mercado, el cambio de productos"³¹. Es lo que Marx denomina el fetichismo de la mercancía: la *forma de mercancía refleja hacia los hombres*

"carácter social del trabajo de éstos como si fuese un carácter material de los propios productos de su trabajo, un don natural social de estos objetos y como si, por tanto, la relación social que media entre los productores y el trabajo colectivo de la sociedad fuese una relación social establecida entre los mismos objetos, el margen de sus productores... Este quid pro quo es lo que convierte a los productos de trabajo en mercancía, en objetos físicamente metafísicos o en objetos sociales"³².

En resumen, el fetichismo —dado por la forma de mercancía— es la forma en que aparece a la conciencia de los hombres la inversión del carácter social del trabajo en la relación social de los productos mismos³³.

A partir de esta primera determinación de la conciencia por el proceso de vida material (la forma mercancía), Marx puede reprochar a los economistas burgueses sus *errores debidos a su posición de clase*. Si bien la economía clásica tiene el mérito de disipar la apariencia de esta personificación de las cosas y esta materialización de las relaciones de producción,

"esto no obsta para que los mejores portavoces de la economía clásica, como necesariamente tenía que ser dentro de un punto de vista burgués, sigan en mayor o menor medida cautivos del mundo de apariencia, críticamente destruido por ellos, e incurran todos ellos, en mayor o menor grado, en inconsecuencias, soluciones a medias y contradicciones no resueltas"³⁴.

30 Karl Marx: *El Capital*, libro I, p. 38.

31 *Ibid.*, p. 39.

32 *Ibid.*, p. 37.

33 Podemos ya aquí retener lo siguiente: el fetichismo en cuanto forma en que la mercancía aparece a la conciencia no es un producto de la conciencia y, por tanto, no desaparece al conocer su secreto. "El valor no lleva escrito en la frente lo que es. Lejos de ello, convierte a todos los productos del trabajo en jeroglíficos sociales. Luego vienen los hombres y se esfuerzan por discifrar el sentido de estos jeroglíficos, por descubrir el secreto de su propio producto social, pues es evidente que el concebir los objetos útiles como valores es obra social suya, ni más ni menos que el lenguaje. El descubrimiento científico tardío de que los productos de trabajo, considerados como valores, no son más que expresiones materiales del trabajo humano invertido en su producción, es un descubrimiento que hace época en la historia del progreso humano, pero que no disipa ni mucho menos la sombra material que acompaña al carácter social del trabajo. Y lo que sólo tiene razón de ser en esta forma concreta de producción, en la producción de mercancías, a saber: que el carácter específicamente social de los trabajos privados independientes los unos de los otros, reside en lo que tienen de igual como modalidades que son de trabajo humano, revistiendo la forma del carácter de valor de los productos del trabajo, sigue siendo para los espíritus cautivos en las redes de la producción de mercancías, aun después de hecho aquel descubrimiento, algo tan perenne y definitivo como la tesis de que la descomposición científica del aire en sus elementos deja intangible la forma de aire como forma física material". (*El Capital*, libro I, p. 39 sg.).

34 Por su importancia en este contexto prefiero citar el pasaje por completo: "El gran mérito de la economía clásica consiste precisamente en haber disipado esta falsa apariencia y este engaño, esta sustantivación y cristalización de los distintos elementos sociales de la riqueza

Marx no objeta esas "inconsecuencias, soluciones a medias y contradicciones no resueltas" en cuanto inconsistencia lógica en sí. Se refiere a ellas por cuanto "necesariamente tenía que ser dentro de un punto de vista burgués" y porque "responde, además, al interés de las clases dominantes". ¿Por qué?

No es posible en este marco resumir el análisis de clase tal como surge del estudio de la organización interna del modo de producción capitalista en general. Retengamos solamente esto: el modo de producción capitalista se caracteriza fundamentalmente por: 1) crear con carácter predominante y determinante sus productos bajo forma de mercancía. Ello implica que en él el obrero aparezca sólo como un vendedor de mercancía (su fuerza de trabajo) y, por tanto, como libre obrero asalariado. 2) Tiene como finalidad directa y móvil determinante la producción de plusvalía. Ello implica una forma específica de desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo como fuerzas del capital sustentadas frente al obrero y, por tanto, en contraposición directa con el propio desarrollo de éste³⁵. Es decir, la producción capitalista de mercancía establece por su propio desarrollo el antagonismo de clase entre capital y trabajo asalariado al transformar el trabajo en mercancía y el trabajo asalariado en creación de plusvalía.

Al denunciar el carácter clasista del pensamiento económico clásico, Marx afirma que el proceso de producción capitalista de mercancías, al producir y reproducir el antagonismo de clases, crea simultáneamente —dentro de una autonomía relativa— el antagonismo de dos puntos de vista acerca del proceso. Por tanto, y suponiendo (me excuso por la presentación esquemática) que la estructura de clases es determinada por el modo de producción, hay que mostrar cómo la forma de producir se traduce en formas de pensar. La determinación materialista del pensamiento puede ser resumida en cuatro pasos: 1) Siempre hubo y siempre habrá producción, pero nunca hay producción en general. Lo que especifica la producción es su forma, y la forma de producción es determinada históricamente. 2) Las formas de producción constituyen las categorías teóricas. Si las formas de producción son históricas, tam-

entre sí, esta personificación de las cosas y esta materialización de las relaciones de producción, esta religión de la vida diaria, reduciendo el interés a una parte de la ganancia y la renta del suelo al remanente sobre la ganancia media, con lo cual ambos venían a confluír en la plusvalía; exponiendo el proceso de circulación como simple metamorfosis de las formas y, finalmente, reduciendo, en el proceso directo de producción, el valor y la plusvalía de las mercancías al trabajo. Esto no obsta para que los mejores portavoces de la economía clásica, como necesariamente tenía que ser dentro del punto de vista burgués, sigan en mayor o menor medida cautivos del mundo de apariencia críticamente destruido por ellos e incurran todos ellos, en mayor o menor grado, en inconsecuencias, soluciones a medias y contradicciones no resueltas. Y, por el contrario, es igualmente natural, de otra parte, que los agentes reales de la producción se sientan plenamente a gusto, como en su casa, dentro de estas formas enajenadas e irracionales de capital-interés, tierra-renta del suelo y trabajo-salario, pues son precisamente las formas de la apariencia en que ellos se mueven y con la que conviven diariamente. Por eso es también perfectamente lógico que la economía vulgar, que no es sino una traducción didáctica, más o menos doctrinal, de las ideas cotidianas que abriga los agentes reales de la producción, y que pone en ellas un cierto orden inteligible, vea en esta trinidad en que aparece descoyuntada toda la concatenación interna, la base natural y sustraída a toda duda de su jactanciosa superficialidad. Esta fórmula responde, además, al interés de las clases dominantes, pues proclama y eleva a dogma la necesidad natural y la eterna legitimidad de sus fuentes de ingresos". (Karl Marx: *El Capital*, libro III, p. 768 sg.).

35 Cf. Karl Marx: *El Capital*, libro III, p. 812 sg.

bién las categorías son abstracciones históricamente determinadas. 3) El proceso de producción capitalista de mercancías es un proceso de abstracción real. En este desdoblamiento de la sociedad, la abstracción real es reproducción intelectual por los hombres mediante categorías teóricas. 4) Para descubrirlo, el modo de producción capitalista debe haber llegado a su madurez. Recién cuando el proceso de abstracción se haya desarrollado plenamente y, por ende, se hayan constituido las clases como "clases en y para sí", es posible criticar la inversión de la sociedad.

Forma de pensar y forma de sociedad tienen en común el hecho de ser formas. El análisis de Marx se centra en el estudio de las formas, concebiéndolas como *formas históricas*.

"Formas sociales específicas de la riqueza o, más bien, de la producción de la riqueza. La sustancia de ésta, sea subjetiva, como el trabajo, u objetiva, como los objetos para la satisfacción de las necesidades naturales o históricas, se presenta ante todo como común a todas las épocas de la producción. Por consiguiente, esta sustancia aparece en primer término como mero presupuesto, al margen de toda consideración de la economía política, y sólo ingresa a la esfera de esa consideración cuando las relaciones formales (Formverhältnisse) la modifican o al presentarse como modificaciones de ésta" 36.

Por lo tanto, lo que interesa al materialismo histórico es el cambio de las formas: "en su producción, el hombre sólo puede proceder como procede la misma naturaleza, es decir, *haciendo que la materia cambie de forma*" 37.

Ya esta concepción rompe con el pensamiento clásico. Pero la ruptura definitiva con la tradición consiste en el descubrimiento de que estas formas de la vida humana constituyen las categorías teóricas.

"Por tanto, si quisiéramos explicar de antemano todos los fenómenos que aparentemente contradicen esa ley (ley del valor), tendríamos que anteponer la ciencia a la ciencia. Es, precisamente, el error en que incurre Ricardo cuando, en su primer capítulo sobre el valor, presupone como algo dado todas las posibles categorías que sería necesario investigar para poder demostrar su adecuación con arreglo a la ley del valor" 38.

No existe, pues, una ciencia de las categorías, una lógica anterior o ajena al proceso de vida material. *El objeto define el método*. La ciencia investiga el desarrollo de las leyes sociales, pero a su vez es determinada por la forma de apariencia de éstas. Principios metodológicos como "esencia y apariencia" o "concepto y realidad histórica" son impuestos por la estructura específica del objeto, están ya contenidos en la sociedad burguesa misma. En este sentido, Marx habla del pensamiento como de un proceso natural, término generalmente empleado para señalar un proceso independiente de la voluntad de los hombres, pero, a la vez, sometido a la humanización de la naturaleza y, en cuanto proceso histórico determinable, cambiando su forma.

36 Karl Marx: *Elementos*, tomo II, p. 425.

37 Karl Marx: *El Capital*, libro I, p. 10. Cf. también carta de Marx a Kugelmann del 11 de julio de 1868. (Ibid., p. 705).

38 Carta de Marx a Kugelmann del 11 de julio de 1868, en K. Marx: *El Capital*, libro I, p. 705.

"Como el proceso discursivo brota también de la realidad, siendo también un *proceso natural*, es indudable que el pensamiento realmente capaz de comprender tiene que ser siempre el mismo y sólo puede distinguirse gradualmente por la fase de desarrollo y también, consiguientemente, por el del órgano con que se piensa" 39.

Lo que caracteriza el materialismo histórico —como método requerido por el objeto de investigación, tema poco problematizado por Marx— 40, pareciera ser lo siguiente: la precisión científica del conocimiento humano se define por la capacidad de abstracción, modo de apropiación del mundo "que difiere de la apropiación de ese mundo en el arte, la religión, el espíritu práctico" 41. Pero esta abstracción no es una calidad del investigador, externa al objeto, sino adelantada por la abstracción del objeto, por su *forma*.

"El único medio de que disponemos, en este terreno, es la capacidad de abstracción. La *forma de mercancía* que adopta el producto del trabajo o la *forma de valor* que reviste la mercancía es la *célula económica* de la sociedad burguesa" 42.

La abstracción no es, según Marx, el descubrimiento y la síntesis de los elementos comunes a diversos objetos; no es una construcción de lo general, sino la determinación histórica de lo específico y lo general, o sea, una relación y —más exactamente— la relación de la forma 43. Analizando la forma de mercancía, Marx habla de la "abstracción de la mercancía" y de la "abstracción del valor". El valor de cambio es abstracto en oposición al valor de uso de una mercancía; el trabajo como determinante de la magnitud y de la substancia del valor deviene "trabajo humano abstracto"; el dinero, la forma en que aparece el valor de mercancía como equivalente general, es una cosa abstracta y transforma la riqueza en riqueza abstracta. Hablar de abs-

39 Ibid.

40 Sin embargo, cabe señalar la intención de Marx por escribir un breve bosquejo del método dialéctico. Lo anuncia en una carta del 16 de enero de 1858 a Engels, mientras reúne los elementos fundamentales para la crítica de la economía política. "En el *método* de elaboración me ha servido mucho haber ojeado nuevamente por mera casualidad la *Lógica* de Hegel (Freiligrath encontró algunos tomos de Hegel, pertenecientes originariamente a Bakunin y me los obsequió). En caso que algún día tenga de nuevo tiempo para tales trabajos, tendría gran placer por hacer accesible al hombre de sentido común, en dos o tres pliegos, lo *racional* del método descubierto, pero a la vez mistificado por Hegel". (Marx-Engels-Werke 29, p. 260). Publicado el primer libro de *El Capital*, renueva su propósito en carta del 9 de mayo de 1868 a Dietzgen. "Cuando haya sacudido el peso económico, escribiré una "dialéctica". Las verdaderas leyes de la dialéctica ya están contenidas en Hegel, pero bajo forma mística. Se trata de desembarazarse de esta forma...". (Marx-Engels-Werke 32, p. 547). A la muerte de Marx, Engels encuentra entre sus papeles un escrito, pero no sabemos a qué texto se refiere. "Se trata sobre todo de un bosquejo sobre la dialéctica que desde siempre quiso realizar. Pero siempre nos ha ocultado el estado de sus trabajos; él sabía si se hubiese conocido lo que tenía terminado, que habría sido presionado hasta que diese el consentimiento a la publicación". (Carta de Engels a Lawrov del 2 de abril de 1883, en Marx-Engels-Werke, 36, p. 3).

41 Karl Marx: *Introducción* (1857), p. 22.

42 Karl Marx: *El Capital*, libro I, p. XIII.

43 "Pero todas las épocas de la producción tienen ciertos rasgos en común, ciertas determinaciones comunes. La *producción en general* es una abstracción, pero una abstracción que tiene sentido, en tanto pone realmente de relieve lo común, lo fija y nos ahorra así una repetición. Sin embargo, lo *general* o común, extraído por comparación, es a su vez algo completamente articulado y se despliega en distintas determinaciones. (...) Lo que constituye su desarrollo es precisamente aquello que los diferencia de estos elementos generales y comunes...". (K. Marx: *Introducción* (1857), p. 6).

tracción aquí no es una metáfora. La esencia de la abstracción de mercancía es ser una *abstracción real*, que no surge del pensamiento, sino de la acción de los hombres. "No lo saben, pero lo hacen"⁴⁴. La abstracción existe solamente en el pensamiento humano, pero no procede de él, no es su producto. No es una abstracción intelectual. En resumen: *el proceso social basado en la producción capitalista de mercancías es un proceso de abstracción real reflexionado por los hombres bajo forma del pensamiento abstracto*⁴⁵. El pensamiento abstracto no significa sino que "las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento"⁴⁶. No reconociendo el proceso de abstracción realizado directamente por la producción capitalista de mercancías, o sea, no reconociendo la sociedad como el sujeto real de la abstracción teórica, el pensamiento abstracto cae en

"...la ilusión de concebir lo real como resultado del pensamiento que, partiendo de sí mismo, se concentra en sí mismo, profundiza en sí mismo y se mueve por sí mismo, mientras que el método que consiste en elevarse de lo abstracto a lo concreto es para el pensamiento sólo la manera de apropiarse de lo concreto, de reproducirlo como un concreto espiritual. Pero esto no es de ningún modo el proceso de formación de lo concreto mismo"⁴⁷.

Sin embargo,

"...a la conciencia... el movimiento de las categorías se le aparece como el verdadero acto de producción (...) esto es exacto en la medida en que... la totalidad concreta, como totalidad del pensamiento, como un concreto del pensamiento, es in fact un producto del pensamiento y de la concepción... es un producto del trabajo de elaboración que transforma intuiciones y representaciones en conceptos"⁴⁸.

La crítica al idealismo es una posición política⁴⁹. Es el utopismo de los reformistas "no comprender la necesaria diferencia entre la forma real e ideal de la sociedad burguesa y, por tanto, de dedicarse al negocio superfluo de querer realizar a su vez la expresión ideal; este retrato transfigurado y reflejado ante la misma realidad que lo proyectó"⁵⁰. A partir del principio metodológico de que "la crítica tiene que

44 Karl Marx: *El Capital*, libro I, p. 39. (Cf. también cita en nota 33).

45 Alfred Sohn-Rethel: *Geistige und körperliche Arbeit*, Frankfurt, 1972.

46 Karl Marx: *Introducción* (1857), p. 21.

47 *Ibid.*, p. 21 sg.

48 *Ibid.*, p. 22.

49 No es casualidad que Marx inicie su crítica al idealismo a través de la concepción hegeliana del Estado. Crítica a Hegel porque "no desenvuelve su pensamiento de acuerdo al objeto, sino que desarrolla el objeto partiendo de su pensamiento terminado en sí y que se ha terminado en la esfera abstracta de la lógica. (...) Hegel da a su lógica un cuerpo político, no da la lógica del cuerpo político. (...) Si Hegel hubiera tomado como punto de partida los sujetos reales considerados como bases del Estado, no hubiese necesitado subjetivarlos de manera mística. (...) No hay que hacerle un cargo a Hegel porque describe al ser del Estado moderno tal cual es, sino porque da por ser del Estado lo que es. Que lo racional sea real, esto está precisamente en contradicción con la realidad irracional, que en todas partes es lo contrario de lo que expresa y expresa lo contrario de lo que ella es". (Karl Marx: *Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*, México, 1968, pp. 22, 63, 32 y 81).

50 Karl Marx: *Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie*, Berlín, 1953, p. 916.. En este sentido Marx se opone a Proudhon en cuanto representante de la pequeña burguesía. "En una sociedad avanzada y obligado por su situación, el pequeño burgués por una parte se vuelve socialista, por otra parte economista, es decir, está deslumbrado por el esplendor de la gran burguesía y tiene compasión con los sufrimientos del pueblo. El es a la vez burgués y pueblo. Al fondo de su conciencia se complace de ser imparcial, de haber encontrado el equilibrio justo

limitarse a comparar y contrastar un hecho no con la idea, sino con otro hecho"⁵¹, Marx y Engels proclaman siempre de nuevo que "el comunismo no es un estado que debe implantarse, un ideal al que haya de sujetarse la realidad", sino el "movimiento real que anula y supera al estado de cosas actual"⁵².

Se plantea entonces la pregunta: ¿por qué en determinado momento histórico la ciencia es capaz de criticar

"...que las categorías económicas son sólo abstracciones de estas relaciones reales, que son sólo verdades mientras duren estas relaciones", y por qué puede reconocer "el error de los economistas burgueses que ven en las categorías económicas leyes eternas y no leyes históricas que solamente son válidas para determinado desarrollo histórico, para determinado desarrollo de las fuerzas productivas"⁵³.

No se trata del genio de Marx. La personalidad es una casualidad y como tal su rol puede ser importante, pero, naturalmente, siempre como momento del movimiento general del desarrollo. Lo decisivo es la madurez alcanzada por el desarrollo del modo de producción capitalista. La sociedad burguesa recién en su pleno desarrollo intensivo y extensivo, cuando se constituye como la más compleja y desarrollada organización histórica de la producción, es capaz de criticarse a sí misma⁵⁴. La autocrítica requiere el pleno despliegue de la abstracción.

"Las abstracciones más generales surgen únicamente allí donde existe el desarrollo concreto más rico"⁵⁵.

que pretende ser otra cosa que el medio justo. Tal pequeño burgués diviniza la contradicción, porque la contradicción es el meollo de su esencia. El mismo no es más que la contradicción social en acción. Tiene que justificar teóricamente lo que es prácticamente...". (Carta del 28 de diciembre de 1846 a Annenkov, *Marx-Engels-Werke* 27, p. 462). No es aquí el lugar de investigar los resabios de Proudhon en la doctrina demócrata-cristiana e indicar las consecuencias políticas de su enfoque científico.

51 Karl Marx: *El Capital*, libro I, p. XXII.

52 K. Marx-F. Engels: *La Ideología Alemana*, p. 37. La historia del movimiento obrero demuestra que los trabajadores no esperan milagros. "Los obreros no tienen ninguna utopía lista para implantarla "por decreto del pueblo". Saben que para conseguir su propia emancipación, y con ella esa forma superior de vida hacia la que tiende irresistiblemente la sociedad actual por su propio desarrollo económico, tendrán que pasar por largas luchas, por toda una serie de procesos históricos. Ellos no tienen que realizar ningún tipo de ideales, sino simplemente liberar los elementos de la nueva sociedad que la vieja sociedad burguesa agonizante lleva en su seno". (K. Marx: *La Guerra Civil en Francia*, Madrid, 1970, p. 72. Subrayado N.L.). ¿No es una concepción más científica y, por ende, más política que "el reencuentro con la utopía" que sueñan muchos sociólogos "modernos"? (Cf. José Alvarez; op. cit., p. 211 sg., basándose en Karl Popper).

53 Carta de Marx a Annenkov del 28 de diciembre de 1846, en *Marx-Engels-Werke* 27, p. 467.

54 "La sociedad burguesa es la más compleja y desarrollada organización histórica de la producción. (...) La economía burguesa suministra así la clave de la economía antigua, etc. Pero no ciertamente al modo de los economistas, que cancelan todas las diferencias históricas y ven la forma burguesa en todas las formas de sociedad. (...) La así llamada evolución histórica reposa en general en el hecho de que la última forma considera a las pasadas como otras tantas etapas hacia ella misma, y dado que sólo en raras ocasiones, y únicamente en condiciones bien determinadas, es capaz de criticarse a sí misma... las concibe de manera unilateral. (...) La economía burguesa únicamente llegó a comprender la sociedad feudal, antigua y oriental cuando comenzó a criticarse a sí misma". (K. Marx: *Introducción* (1857), p. 26 sg.).

55 Karl Marx: *Introducción* (1857), p. 25. En los *Grundrisse* Marx recalca "cómo la determinación particular de la relación de producción, de la categoría —aquí capital y trabajo— se vuelve por primera vez auténtica con el desarrollo de determinado modo material de producción y un estudio determinado del desarrollo de las fuerzas productivas industriales". (K. Marx: *Elementos*, tomo I, p. 237).

Pero la abstracción no como resultado intelectual —como tal su universalidad puede ser muy antigua— sino como abstracción real. Es necesario, por ejemplo, que el trabajo se haya convertido “no sólo en tanto categoría, sino también en la realidad, en el medio para crear la riqueza en general y, como determinación”, haya “dejado de adherirse al individuo como una particularidad suya”⁵⁶. El trabajo en general, el trabajo *sans phrase* debe ser realidad práctica. La expansión del intercambio tiene que haber hecho iguales, conmesurables, los trabajos, haber obligado a la sociedad a hacer forzosamente *abstracción de su desigualdad real*, tiene que haber reducido al carácter común a todos ellos como *desgaste de fuerza humana de trabajo*, como *trabajo humano abstracto*⁵⁷. Es necesario que se desenvuelva plenamente la división social del trabajo y que, por ejemplo, por la separación de trabajo manual y trabajo intelectual, la conciencia se imagine realmente ser algo más y algo diferente que la conciencia de la práctica existente⁵⁸. Es necesario que el surgimiento de la “sociedad civil” transforme las relaciones sociales en pleno proceso de universalización en algo exterior frente al individuo aislado-atomizado; que al productor concreto se oponga el ciudadano abstracto y que en este desdoblamiento de la sociedad se desarrolle el Estado moderno como “síntesis de la sociedad burguesa”, o sea, como la abstracción real de las fuerzas sociales no apropiadas por la sociedad.

La maduración del modo de producción capitalista y, por ende, el desarrollo del proletariado, puesto en contradicción con el capital, permiten a la clase obrera tomar conciencia de su condición, provocada por la producción capitalista de mercancías. El proletariado critica su situación respecto a las ideas e ilusiones que sobre ella predominan. Pero no es una crítica ideológica. Su crítica de la ideología dominante es la crítica de un hecho y de su inversión mediante la confrontación de la apariencia de un hecho con su esencia; es la crítica de las formas en que se desdoblan las relaciones y, en la medida en que es crítica de esas abstracciones, es crítica de los conceptos producidos por la realidad histórica. Este camino permite descubrir: 1) que el sujeto real no es el pensamiento, sino la sociedad y que, por tanto, 2) los hombres, al producir las relaciones sociales, también producen las categorías, o sea, la expresión abstracta de estas relaciones sociales e históricamente determinada como éstas⁵⁹.

Frente a la inversión real de la realidad producida por la producción capitalista de mercancías se vislumbra: 1) el punto de vista bur-

56 Karl Marx: *Introducción* (1857), p. 25.

57 Karl Marx: *El Capital*, libro I, p. 39.

58 Cf. K. Marx-F. Engels: *La Ideología Alemana*, p. 32.

59 “Como en general en toda ciencia histórica, social, al observar el desarrollo de las categorías económicas hay que tener siempre en cuenta que el sujeto —la moderna sociedad burguesa en este caso—, es algo dado tanto en la realidad como en la mente, y que las categorías expresan, por lo tanto, formas de ser, determinaciones de existencia, a menudo simples aspectos de esta sociedad determinada, de este sujeto, y que por lo tanto, aun desde el punto de vista científico, su existencia de ningún modo comienza en el momento en que se comienza a hablar de ella como tal”. Por eso, “incluso las categorías más abstractas, a pesar de su validez —precisamente debido a su naturaleza abstracta— para todas las épocas, son, no obstante, en lo que hay de determinado en esta abstracción, el producto de condiciones históricas y poseen plena validez sólo para estas condiciones y dentro de sus límites”. (K. Marx: *Introducción* (1857), p. 27 y 26).

gués que se aferra a la apariencia de las cosas porque legitima la abstracción (la separación del trabajo directo) como realidad única, natural y eterna. Es la conciencia necesariamente falsa como expresión de la realidad falsa formada por la producción capitalista de mercancía. El punto de vista burgués no puede reconocer el proceso de abstracción real del cual es producto sin condenarse a sí mismo como fenómeno histórico percible. 2) En la historicidad de la sociedad radica que sus contradicciones engendren su superación. La inversión de la sociedad es una necesidad histórica que por su propio movimiento engendra los gérmenes de su transformación. 3) Si la revolución tiene una base material, si es la tendencia objetiva del proceso de producción capitalista, entonces la objetividad no reside sólo en el presente de la apariencia, sino en el movimiento hacia el futuro de la realidad ausente. La objetividad se vuelve un postulado de la praxis que remite al punto de vista proletario como la negación práctica de la inversión burguesa. El punto de vista proletario apunta a la revocación de la abstracción porque sólo al retraer prácticamente el desdoblamiento de la sociedad, el proletariado logra realizar su interés de clase: la emancipación del trabajo en una sociedad sin clases.

Respecto al punto de vista burgués, me limito a dos observaciones. La primera se refiere a la *conciencia necesariamente falsa* que estructura la producción capitalista de mercancías. Para Marx

“...es obra de la ciencia el reducir los movimientos visibles y puramente aparentes a los movimientos reales e interiores”⁶⁰.

En cambio, la forma mercancía hace “que en las cabezas de los agentes de la producción y la circulación capitalista surjan, acerca de esto, ideas que difieren totalmente de estas leyes y que no son sino la expresión consciente del aparente movimiento”⁶¹. El desdoblamiento del trabajo produce en sus cabezas una “imagen necesariamente invertida” de la sociedad, una conciencia necesariamente falsa. Esta se caracteriza por: 1) la necesidad de una consistencia lógica según las normas de su concepto de verdad. “Falso” no se refiere a un error inmanente remediable por precisión lógica; conciencia necesariamente falsa no es conciencia errónea. 2) Conciencia necesariamente falsa es necesaria en el sentido de una causalidad histórica necesaria. Es decir, que 3) la conciencia históricamente necesaria es por su génesis necesariamente falsa. Lo falso es una necesidad genética. O sea, la conciencia es producto necesario de la inversión de la sociedad producida por esa misma sociedad⁶².

Al producir una conciencia necesariamente falsa, la producción capitalista de mercancías produce y reproduce el antagonismo de clases. Porque la existencia y el desarrollo del capital presupone que el obrero asalariado tome la abstracción real en la forma de mercancía por lo natural y concreto. (Es decir, que tome el salario por el precio de su trabajo y no reconozca que es el precio de su fuerza de trabajo; que el salario le remunera solamente aquel tiempo de trabajo que el obrero está obligado a vender para poder reproducir su fuerza de trabajo,

60 Karl Marx: *El Capital*, libro III, p. 304.

61 Ibid.

62 Cf. Alfred Sohn-Rethel: *op. cit.*, p. 252 sg.

o sea, que conserve la ilusión jurídica de igualdad y libertad dada por la forma exterior de manifestarse el salario⁶³. Por eso, antes y ahora,

"...la economía vulgar se limita a traducir, sistematizar y preconizar doctrinalmente las ideas de los agentes de la producción cautivos de las relaciones de producción del régimen burgués"⁶⁴.

En realidad, sin embargo, "toda ciencia estaría de más, si la forma de manifestarse las cosas y la esencia de éstas coincidiesen directamente"⁶⁵. Donde el pensamiento se limita al movimiento aparente, donde las categorías expresan solamente las formas de manifestación, se impone el punto de vista burgués, es decir, la afirmación de la "racionalidad irracional" de lo existente.

La segunda indicación se refiere brevemente al rol actual de la ciencia. La ciencia es trabajo, trabajo intelectual. Como tal se objetiviza de manera análoga al trabajo manual como trabajo acumulado, trabajo muerto, que se enfrenta al trabajo vivo. Marx habla en los *Grundrisse* de "fuerza objetivada del conocimiento" que en su desarrollo se convierte en "fuerza productiva inmediata"⁶⁶. En la medida en que la determinación clasista de la ciencia conlleva una afirmación de la producción capitalista de mercancías y como tal entra en la objetivación del trabajo científico, esta objetivación adquiere un carácter de clase, expresando relaciones de producción capitalista⁶⁷. Cabe preguntarse si no es en esta perspectiva de la determinación clasista de la tecnología que habría que analizar la actual forma del proceso de industrialización capitalista (el desarrollo de las fuerzas productivas, legitimando aparentemente las relaciones sociales de producción), cuestión que aquí no podemos abordar.

La historicidad de la sociedad y de sus formas adelanta su transformación. La autocritica de la sociedad burguesa es la desmitificación de la sociedad de clases capitalista.

63 Cf. Karl Marx: *El Capital*, libro I, p. 452.

64 Karl Marx: *El Capital*, libro III, p. 756 sg.

65 *Ibid.*, p. 757.

66 "La naturaleza no construye máquinas, ni locomotoras, ferrocarriles, *electric telegraphs*, *selecting mules*, etc. Son estos productos de la industria humana; material natural, transformado en órganos de la voluntad humana sobre la naturaleza o de su actuación en la naturaleza. Son *órganos del cerebro humano creados por la mano humana*; fuerza objetivada del conocimiento. El desarrollo del capital *fixe* revela hasta qué punto el conocimiento o *knowledge* social general se ha convertido en *fuerza productiva inmediata*, y, por lo tanto, hasta qué punto las condiciones del proceso de la vida social misma han entrado bajo los controles del *general intellect* y remodelados conforme al mismo. Hasta qué punto las fuerzas productivas sociales son producidas no sólo en la forma del conocimiento, sino como órganos inmediatos de la práctica social, del proceso vital real". (Karl Marx: *Elementos*, tomo II, p. 229 sg.). La cuestión acerca del carácter de clase de la técnica tal como lo plantea el proceso de industrialización *hoy en día* no ha sido problematizado por Marx. Empero, parece posible estudiarla a partir de la relación entre hombre y naturaleza dentro de determinado modo de producción, de manera más adecuada que lo que ofrecen los análisis parcializantes (aun donde consideran la dimensión universal) de nuestros tecnócratas acerca de los "límites del crecimiento".

67 "Todos los adelantos de la civilización, por consiguiente, o en otras palabras, todo aumento de las fuerzas productivas sociales, si se quiere de las fuerzas productivas del trabajo mismo —tal como se derivan de la ciencia, los inventos, la división y combinación del trabajo, los medios de comunicación mejorados, creación del mercado mundial, maquinaria, etc.—, no enriquecen al obrero, sino al capital; una vez más, sólo acrecientan el poder que domina al trabajo; aumentan sólo la fuerza productiva del capital". (K. Marx: *Elementos*, tomo I, p. 248 sg.).

"El reconocimiento de que los productos son de propiedad suya y la condena de esa separación respecto a las condiciones de su realización —separación a la que tiene por ilícita y compulsiva—, constituyen una conciencia inmensa, producto ella misma del modo de producción que se funda en el capital"⁶⁸.

Por su conciencia histórica, el proletariado reconoce lo que no es, pero podría ser. La ausencia, pero factibilidad de la sociedad sin clases es producida por la misma sociedad de clases. Esta es

"...una gran cantidad de formas antitéticas de la unidad social, cuyo carácter antitético, sin embargo, no puede ser nunca hecho estallar a través de una metamorfosis pacífica. Por otra parte, si la sociedad tal cual es no contuviera, ocultas, las condiciones materiales de producción y circulación para una sociedad sin clases, todas las tentativas de hacerla estallar serían otras tantas quijotadas"⁶⁹.

Con el desarrollo del capital, el trabajo objetivado aumenta y se interdependiza con relación al trabajo vivo. El proceso de objetivación de las condiciones en que produce el obrero se presenta como proceso de enajenación desde el punto de vista del trabajo o de la apropiación del trabajo ajeno desde el punto de vista del capital. La enajenación del trabajo objetivado respecto al trabajo vivo es una *inversión real*,

"...no meramente *mental*, no existente sólo en la imaginación de los obreros y capitalistas. Pero evidentemente este proceso de inversión es tan sólo una necesidad *histórica*, una simple necesidad para el desarrollo de las fuerzas productivas desde determinada base o punto de partida histórico; en modo alguno una necesidad *absoluta* de la producción; más bien es una necesidad pasajera y el resultado y la finalidad (inmanente) de este proceso es abolir esa misma base, así como esa forma de proceso. Los economistas burgueses están tan enclaustrados en las representaciones de determinada etapa histórica de desarrollo de la sociedad, que la necesidad de que se *objetiven* los poderes sociales del trabajo se les aparece como inseparable de la necesidad de que los mismos se *enajenen* con respecto al trabajo vivo. Empero, con la abolición del carácter *inmediato* del trabajo vivo como trabajo meramente individual, o sólo extrínsecamente general, con el *poner de* la actividad de los individuos como inmediatamente general o *social*, a los momentos objetivos de la producción se les suprime esa forma de enajenación; con ello son puestos como propiedad, como el cuerpo social orgánico en el que los individuos se reproducen como individuos, pero como individuos sociales"⁷⁰.

Es decir, según Marx, el proceso de enajenación es un momento histórico que será superado cuando el proceso de objetivación se realice como trabajo de *individuos sociales*. Este proceso de socialización se inicia ya en la producción capitalista de mercancías. Sin embargo, se da aquí solamente como una coordinación por medio de capital (*subsuncción* real del trabajo bajo el capital) y no como actividad del trabajo colectivo⁷¹. A la combinación pasiva de los obreros asalariados se

68 Karl Marx: *Elementos*, tomo I, p. 424. Citaré a continuación varios pasajes de los *Grundrisse*, el *Borrador* en que Marx esboza los elementos fundamentales de su crítica de la economía política. Se trata pues, de textos difíciles en ideas y lenguaje, pero especialmente relevantes para nuestro tema.

69 *Ibid.*, p. 87.

70 Karl Marx: *Elementos*, tomo II, p. 395 (el término alemán *setzen* ha sido traducido por *poner*).

71 "In fact, en el proceso de producción del capital... el trabajo es una totalidad —una combinación de trabajos— cuyos diversos componentes son extraños entre sí; de esta suerte, el trabajo total como totalidad *no* es la obra de tal o cual obrero, e incluso la obra de los diversos obreros; sólo se ensambla en la medida en que se les combina a ellos, y ellos no se comportan entre sí como ensambladores". (K. Marx: *Elementos*, tomo I, p. 432).

opone la anarquía de los capitalistas que se enfrentan entre sí como competidores independientes. Este antagonismo entre el trabajo colectivo en cuanto totalidad y el capital en cuanto concurrencia expresa la contradicción fundamental de la sociedad capitalista: la contradicción entre la creciente socialización de la producción y su apropiación privada; contradicción igualmente vigente en el ámbito de la ciencia. El movimiento de esta contradicción impulsa al capital más allá de sí mismo.

“Aparece aquí la tendencia universal del capital, que lo diferencia de todos los estadios anteriores de la producción. Aunque por su propia naturaleza es limitado, tiende a un desarrollo universal de las fuerzas productivas y se convierte en la premisa de un nuevo modo de producción, que no está fundado sobre el desarrollo de las fuerzas productivas con vistas a reproducir y a lo sumo ampliar una situación determinada, sino que es un modo de producción en el cual el mismo desarrollo libre, expedito, progresivo y universal de las fuerzas productivas constituye la premisa de la sociedad y, por ende, de su reproducción; en el cual la única premisa es la de superar el punto de partida”⁷².

En su tendencia de universalización, el capital desarrolla y supera sus contradicciones, apareciéndole cualquier grado de desarrollo de las fuerzas productivas como una barrera por superar. Así, el capital desnuda al trabajo de su carácter de necesidad directa para transformarlo en necesidad histórica.

“En su aspiración incesante por la forma universal de la riqueza, el capital, empero, impulsa al trabajo más allá de los límites de su necesidad natural y crea así los elementos materiales para el desarrollo de la rica individualidad, tan multilateral en su producción como en su consumo, y cuyo trabajo, por ende, tampoco se presenta ya como trabajo, sino como desarrollo pleno de la actividad misma, en la cual ha desaparecido la necesidad natural en su forma directa, porque una necesidad producida históricamente ha sustituido a la natural”⁷³.

Empero, como necesidad producida históricamente, el desarrollo del trabajo en cuanto fuerza productiva choca con el capital como relación de producción limitante.

“...la barrera del *capital* consiste en que todo este desarrollo se efectúa antitéticamente y en que la elaboración de las fuerzas productivas, de la riqueza general, etc., del saber, etc., se presenta de tal suerte que el propio individuo laborioso se *enajena*; se comporta con las condiciones elaboradas a partir de él no como con las condiciones de su propia riqueza, sino de la riqueza *ajena* y de su propia pobreza. Esta forma antitética misma, sin embargo, es pasajera y produce las condiciones reales de su propia abolición”⁷⁴.

El desarrollo general conforme a la tendencia y la potencialidad de las fuerzas productivas es la base que engendra la superación del capital. Este *ir-más-allá inmanente del capital* constituye la transcendencia materialista de la realidad inmediata, falsa. Por su propio movimiento general la sociedad capitalista en su inversión echa la base para que los individuos sociales reviertan y revoquen su desdoblamiento.

⁷² Karl Marx: *Elementos*, tomo II, p. 31.

⁷³ Karl Marx: *Elementos*, tomo I, p. 266 sg.

⁷⁴ Karl Marx: *Elementos*, tomo II, p. 33.

“La base como posibilidad del desarrollo universal del individuo, y el desarrollo real de los individuos, a partir de esta base, como constante abolición de su *traba*, que es sentida como una traba y no como un *límite sagrado*. La universalidad del individuo, no como universalidad pensada o imaginada, sino como universalidad de sus relaciones reales e ideales. De ahí, también, comprensión de su propia historia como un *proceso* y conocimiento de la naturaleza (el cual existe asimismo como poder práctico sobre ésta) como su cuerpo real. El proceso mismo del desarrollo, puesto y sabido como supuesto del mismo”⁷⁵.

Es decir, el pleno desarrollo de las fuerzas sociales de producción —y ello significa: del trabajo y del conocimiento— es la base material que determina una conciencia del ser social como realidad por hacer. Con ello se determina una relación de clase; es el proletariado el que reconoce en el capitalista la traba de su desarrollo. Es el mismo proceso material el que crea el punto de vista proletario, por ser el proletariado la única clase capaz de tomar conciencia del capital como barrera de la tendencia implícita del proceso. Por eso el proletario no pregunta por la “cosa en sí”, sino ¿para qué? y ¿contra quién? El Gran Método enseña⁷⁶:

Adelántate: nos han dicho
que eres un hombre bueno.
No eres venal, pero el rayo
que cae sobre la casa
tampoco lo es.
Cuando has dicho algo, mantienes tu palabra.
¿Qué has dicho?
Eres sincero, no ocultas tu opinión.
¿Qué opinión?
Eres valiente
¿Contra quién?
Eres sabio.
¿Para quién?
No buscas tu propio beneficio.
¿El de quién, entonces?
Eres un buen amigo.
¿También de la buena gente?

Escucha, pues: sabemos
que eres nuestro enemigo. Por eso te enviaremos
al paredón. Pero tendremos en cuenta
tus méritos
y buenas cualidades.
Por eso, el paredón será bueno y te fusilaremos
con buenas balas y fusiles buenos, y te enterraremos
con una buena pala en tierra buena.

A la determinación material del pensamiento es inmanente la perspectiva histórica. En los *Grundrisse*, Marx lo expresa en términos hegelianos:

“Empero, el *desarrollo de la ciencia*, de esta riqueza ideal y a la vez práctica, es sólo un aspecto, una forma bajo la cual aparece el *desarrollo de las fuerzas productivas humanas*, id est de la riqueza. Desde el punto de vista *ideal* bastaba

⁷⁵ Ibid.

⁷⁶ Bertolt Brecht: *Me-ti. El libro de las mutaciones*, Buenos Aires, 1969, p. 43.

con la disolución de determinada forma de conciencia para matar una época entera. En la realidad, esta barrera de la conciencia corresponde a *determinado grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas materiales* y, en consecuencia, por la riqueza. Ciertamente, no sólo se operaba un desarrollo sobre la vieja base, sino un desenvolvimiento de esta base misma. El desarrollo más alto de esta misma base (la floración en que se desarrolla; pero siempre es, no obstante, esta base, esta planta como floración; de ahí el marchitamiento tras la floración y como consecuencia de la floración) constituye el punto en el cual ella misma ha sido elaborada en la forma en que es compatible con el *más alto desarrollo de las fuerzas productivas*, y por tanto también con el más alto desarrollo de los individuos. Una vez alcanzado este punto, el desarrollo posterior se presenta como decadencia y el nuevo desenvolvimiento comienza a partir de una base nueva” 77.

El desarrollo de la ciencia es impulsado por el desarrollo de la base material que en determinado grado de maduración (abstracción real) permite la autocrítica de la sociedad como *negación práctica*. El proceso histórico nos muestra cómo la clase obrera de un movimiento económico se transforma en una fuerza política que de manera más y más consciente prepara y realiza la revolución proletaria. La revolución es proletaria cuando es la forma política de la emancipación social. En este sentido dice Marx de la Comuna de París que fue

“...la forma política al fin descubierta para llevar a cabo dentro de ella la emancipación económica del trabajo.

Sin esta última condición, el régimen comunal habría sido una imposibilidad y una impostura. La dominación política de los productores es incompatible con la perpetuación de su esclavitud social. Por tanto, la comuna había de servir de palanca para extirpar los cimientos económicos sobre los que descansa la existencia de las clases y, por consiguiente, la dominación de clase. Emancipado el trabajo, todo hombre se convierte en trabajador, y el trabajo productivo deja de ser un atributo de clase” 78.

No se puede señalar de manera más nítida el objetivo de la lucha política, siempre que se entienda “que los ciclos de las formas políticas sólo eran la expresión política de los cambios reales ocurridos en la sociedad” 79. Es un “proceso de racionalización” muy diferente del concebido por Max Weber y los tecnócratas modernos.

“La comuna no elimina la lucha de clases mediante la cual las clases trabajadoras pudieren lograr la eliminación de todas las clases y, por tanto, de toda dominación de clase, (...) pero crea el estadio transitorio racional en que esta lucha de clases puede recorrer sus diferentes fases de la manera más racional y más humana” 80.

El punto de vista proletario se refiere a este estadio intermedio racional, que permite iniciar la emancipación del trabajo, o sea, la liberación de las condiciones fundamentales y naturales de la vida individual y social. Por tanto, concibe el conocimiento como actividad práctica; no como interpretación, sino como transformación del mundo; como transformación práctica y no como previsión del proceso de transformación. A los que confunden el método dialéctico con una futurología que intenta prever el desarrollo social sea dicho: la política

77 Karl Marx: *Elementos*, tomo II, p. 32.

78 Karl Marx: *La guerra civil en Francia*, p. 70 sg.

79 Karl Marx: *Primer esbozo de la Guerra Civil en Francia*, en *Marx-Engels-Werke* 17, p. 599.

80 *Ibid.*, p. 545 sg.

es el reflejo de las tendencias de desarrollo de la estructura, tendencias que no tienen por qué realizarse necesariamente. El objetivo de un análisis político no puede ser, por tanto, la previsión más o menos exacta de hechos, sino la articulación y el desarrollo de una voluntad colectiva por realizar determinadas tendencias. En caso contrario, fácilmente caemos en el famoso “realismo político”, que de hecho es una adaptación a lo existente y un repliegue reformista. Significa, además, tomar la masa por una muchedumbre inconsciente de lo que hace, con lo cual se separa al militante (informado) del individuo concreto (inconsciente), reproduciendo el divorcio burgués entre sociedad civil y Estado. Pero conciencia no es igual a información.

Es a la conciencia social de una vida por hacer que se refiere Marx ya en 1844, cuando critica a Hegel no poder superar la filosofía sin realizarla y no poder realizarla sin eliminarla. La crítica como superación práctica, como la superación de las condiciones materiales de la vida social significa que

“...la teoría se convierte en poder material tan pronto se apodera de las masas. Y la teoría es capaz de apoderarse de las masas cuando argumenta y demuestra ad hominem, cuando se hace radical: ser radical es atacar el problema por la raíz. Y la raíz para el hombre, es el hombre mismo” 81.

La teoría como relación en sí misma práctica apunta al hombre real, al individuo concreto.

“La crítica de la religión desemboca en la doctrina de que el hombre es la esencia suprema para el hombre y, por consiguiente, en el *imperativo categórico de invertir todas las relaciones* en que el hombre sea un ser humillado, sojuzgado, abandonado y despreciable...” 82.

La objetividad del conocimiento de la sociedad burguesa en cuanto inversión real no se encuentra en la constatación de ese desdoblamiento, ni siquiera en las formas mismas de esa enajenación, sino en el movimiento del desarrollo social que supera la “realidad irracional” (Marx). De ahí que debemos entender el materialismo histórico como un *postulado por hacer* y como una afirmación relativa, condicionada históricamente. Solamente una concepción vulgar puede defender o atacar el materialismo histórico como un “sistema teórico”, “escuela sociológica”, “teoría económica”, etc. Quiera o no, repite la concepción burguesa del qué y para qué de la ciencia 83.

81 Karl Marx: *Contribución a la Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*, en K. Marx-A. Ruge: *Los Anales Franco-Alemanes*, Barcelona, 1970, p. 109.

82 *Ibid.*, p. 109 sg.

83 “El proceso teórico en sociología, está constituido, típicamente, (?) por la construcción de conceptos y la formulación de hipótesis. Sin estos últimos la aplicación (?) de un método científico a la realidad social constituye una empresa anárquica o, por último, pre-determinada “a priori”, es decir, negada en su naturaleza de ciencia que busca sistemáticamente la verdad de la realidad. (...) Aquí el método de sociología marxista da un salto en el vacío: partiendo de la utopía final (?) del comunismo, enumera un conjunto de teorías sobre el desarrollo social, sin someterse, salvo a través de la praxis (!), a la formulación de hipótesis verificables. (...) El resultado es la reafirmación dogmática y acientífica de una teoría que nunca alcanza una relación dialéctica de contrastación (?) con la realidad, y por lo tanto, se torna inmutable”. (José Alvarez: *op. cit.*, p. 206 sg.).

Espero que lo dicho no haga necesario repetir en detalle la refutación de tal planteamiento (los signos son míos). Por deferencia al enfoque positivista debo agregar que éste no habla de verificación, sino sólo de *falsificación* de hipótesis. La verificación ofrece solamente un grado de probabilidad, teniendo un poder informativo reducido.

La objetividad se encuentra en la emancipación del trabajo, o sea, en la sociedad sin clases. Radica en el proceso de socialización del trabajo impulsado por el capital mismo como contradicción en proceso.

"Las fuerzas productivas y las relaciones sociales —unas y otros aspectos diversos del desarrollo del individuo social— se le aparecen al capital únicamente como medios, y no son para él más que medios para producir, fundándose en su mezquina base. In fact, empero, constituyen las condiciones materiales para hacer saltar a esa base por los aires"⁸⁴.

En este proceso, el trabajador deja de ser el agente principal del proceso de producción para transformarse en su supervisor y regulador.

"En esta transformación, lo que aparece como el pilar fundamental de la producción y de la riqueza no es ni el trabajo inmediato ejecutado por el hombre ni el tiempo que éste trabaja, sino la apropiación de su misma fuerza productiva general, su comprensión de la naturaleza y su dominio de ella gracias a su existencia como cuerpo social; en una palabra, el desarrollo del individuo social. El robo de tiempo de trabajo ajeno, sobre el cual se funda la riqueza actual, aparece como una base miserable comparada con este fundamento, recién desarrollado, creado por la gran industria misma. Tan pronto como el trabajo en su forma inmediata ha cesado de ser la fuente de la riqueza, el tiempo de trabajo deja, y tiene que dejar de ser su medida y, por tanto, el valor de cambio deja de ser la medida del valor de uso. El plustrabajo de la masa ha dejado de ser condición para el desarrollo de la riqueza social, así como el no-trabajo de unos pocos ha cesado de serlo para el desarrollo de los poderes generales del intelecto humano. Con ello se desploma la producción fundada en el valor de cambio, y al proceso de la producción material inmediato se le quita la forma de la necesidad apremiante y del antagonismo. Desarrollo libre de las individualidades, y por ende no reducción del tiempo de trabajo necesario con miras a poner plustrabajo, sino en general reducción del trabajo necesario de la sociedad a un mínimo, al cual corresponde entonces la formación artística, científica, etc., de los individuos gracias al tiempo que se ha vuelto libre y a los medios creados para todos"⁸⁵.

El tiempo de trabajo sigue siendo el criterio para distribuir el trabajo social total según las necesidades por satisfacer (reino de la necesidad), pero la riqueza consiste en que el trabajador disfrute de su tiempo "como de un juego de sus fuerzas físicas y espirituales"⁸⁶ (reino de la libertad). El proceso de capital impulsa una socialización del conocimiento que se transforma en intelecto colectivo. En los *Grundrisse* Marx esboza esta tendencia a la superación de la separación entre trabajo manual y trabajo intelectual.

"Así como con el desarrollo de la gran industria la base sobre la que ésta se funda —la apropiación de tiempo de trabajo ajeno— cesa de constituir o crear la riqueza, del mismo modo el trabajo inmediato cesa, con aquélla, de ser, en cuanto tal, base de la producción, por un lado porque se transforma en una actividad más vigilante y reguladora, pero también porque el producto deja de ser producto del trabajo inmediato, aislado, y más bien es la combinación de la actividad social, la que se presenta como la productora (...). En el intercambio directo el trabajo inmediato aislado se presenta como realizado en un producto separado o en una parte de ese producto, y su carácter social-colectivo —su carácter de objetivación del trabajo general y satisfacción de la necesidad general— solo resulta puesto por el intercambio. Por el contrario, en el proceso de producción de la gran industria, ocurre que, así como por un lado el sometimiento de

⁸⁴ Karl Marx: *Elementos*, tomo II, p. 229.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 228 sg.

⁸⁶ Karl Marx: *El Capital*, libro I, p. 131.

las fuerzas naturales bajo el intelecto social está presupuesto en la fuerza productiva del medio de trabajo que se ha desarrollado hasta convertirse en proceso automático, por el otro, el trabajo del individuo en su existencia inmediata está puesto como trabajo individual superado, esto es, como trabajo social"⁸⁷.

A este trabajo social, a esta universalidad real del individuo social, se refiere el punto de vista proletario como colectividad. En la perspectiva de esta objetividad el punto de vista proletario es científico. Objetividad y partidismo se funden y devienen la unidad de trabajo profesional y trabajo militante en las ciencias sociales. A la identidad de objetividad y partidismo en el rescate y anulación práctica de la abstracción se refiere ya el joven Marx:

"Sólo cuando el hombre individual real reincorpora en sí al ciudadano abstracto y se convierte como hombre individual en ser genérico, en su trabajo individual y en sus relaciones individuales; sólo cuando el hombre ha reconocido y organizado sus "forces propres" como fuerzas sociales y cuando, por lo tanto, no desglosa de sí la fuerza social bajo la forma de fuerza política, sólo entonces se lleva a cabo la emancipación humana"⁸⁸.

La crítica de la economía política permite posteriormente a Marx comprender la abstracción del trabajo en la producción capitalista de mercancías. La desigual real del trabajo desaparece en el trabajo humano abstracto en cuanto criterio del valor. Retraer la abstracción significa, pues, superar la igualdad formal. El derecho igual subsiste en la sociedad socialista mientras reine el principio: a igual trabajo, igual derecho. Esta limitación burguesa desaparecerá recién cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital y reine el principio: de cada cual según sus capacidades; a cada cual según sus necesidades⁸⁹. La conquista del derecho desigual, esta reapropiación del trabajo humano abstracto, es una lucha política que implica recobrar y anular la abstracción del Estado como tal.

De ahí que el mismo método dialéctico conduzca a Marx a estudiar la Comuna de París como la recuperación práctica del ciudadano abstracto por el productor concreto.

"La Comuna era una revolución contra el Estado mismo, contra este aborto sobrenatural de la sociedad; era una retoma de la propia vida social del pueblo por el pueblo y para el pueblo. (...). La Comuna, eso es la retoma del poder estatal por la sociedad como su propio poder vivo en lugar de la fuerza que subyuga y oprime la sociedad; eso es la retoma del poder estatal por las mismas masas populares que crean su propia fuerza en reemplazo de la fuerza organizada de opresión..."⁹⁰ (subrayado N. L.).

Karl Marx no es un sabio enterrado en la biblioteca del British Museum, aunque dedique su mejor tiempo al estudio. El citado análisis de la guerra civil francesa lo presenta el 30 de mayo de 1871, a los dos días de haber sucumbido la Comuna a la conspiración internacional del capital, como miembro del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Aquí, como en toda su actuación al

⁸⁷ Karl Marx: *Elementos*, tomo II, p. 233.

⁸⁸ Karl Marx: *La Cuestión Judía*, en K. Marx-A. Ruge: op. cit., p. 249.

⁸⁹ Cf. Karl Marx: *Crítica del Programa de Gotha*, Ed. en Lenguas Extranjeras, Moscú (sin fecha), p. 18 ss.

⁹⁰ Karl Marx: Primer Esbozo de la Guerra Civil en Francia, en *Marx-Engels-Werke* 17, p. 541 y 543.

frente de la Internacional, no es que Marx haya *deducido* de sus hipótesis teóricas determinadas conclusiones políticas. La ciencia descubre las fuerzas ocultas en el proceso social y haciéndolas transparentes y conscientes las vuelve cuestiones prácticas. Es decir, los problemas teóricos son planteados y resueltos por la práctica social, son la reproducción intelectual de la realidad en que la sociedad toma conciencia de sí misma.

No se trata de conceptos e hipótesis que se *apliquen* a la realidad, dejando al sujeto real, la sociedad, al margen de ella. El individualismo del sociólogo burgués divorcia ser y pensar, hombre y naturaleza, reproduciendo su propia contradicción entre individuo concreto-aislado y ciudadano abstracto-social. Dualismo falso al no comprender la historia como relación de la naturaleza consigo misma, como apropiación de la naturaleza humanizada. El hombre cautivo del punto de vista burgués hace historia sin saberlo. El método dialéctico nombra las relaciones sociales por su movimiento interno, haciendo saltar las estructuras anquilosadas. Parte de lo existente, pero no en cuanto cosa en sí, inmutable como la lluvia que cae del cielo, sino en cuanto producto histórico y, por tanto, a disposición de la voluntad humana sobre la base del movimiento natural y social propio a esa realidad históricamente determinada. Entonces, la teoría ya no se guía por la *repetición* (test que intentan falsificar determinada hipótesis), sino por la *transformación del mundo* (práctica revolucionaria que supera las contradicciones sociales; concordancia del cambio de las circunstancias con el cambio de los hombres). La objetividad ya no reside en la confirmación del statu quo, sino en la realización práctica de las posibilidades inmanentes a la sociedad existente. O sea, la objetividad es partidista al remitir al interés y necesidad de una clase social para encubrir y oprimir o liberar y realizar los momentos de emancipación humana engendrados por el modo de producción capitalista.

TEORIA Y REALIDAD EN LA INVESTIGACION SOCIAL

Tras haber presentado el enfoque positivista y el método dialéctico, quiero confrontar ambos para destacar el partidismo de la ciencia radicado en el ser social. Se vislumbra claramente el punto de vista de clase expresado en el método al oponer las dos concepciones acerca de la posición de la teoría respecto a la realidad. Comenzaré exponiendo dos relaciones que nos situarán en la raíz del problema⁹¹.

En primer lugar, la *relación entre teoría y objeto*. Para la concepción positivista, teoría en singular es idéntico a lógica; el resto son teoremas, o sea, sistemas deductivos que ordenan y clasifican los datos empíricos. El concepto de sistema indica formalmente la conexión interdependiente entre funciones, que a su vez pueden interpretarse como relaciones entre variables de conducta social. Los sistemas no se proponen comprender los datos que miden. Se les exige únicamente 1) no contener contradicciones lógicas y 2) poder ser comunicados intersubjetivamente. Para medir la hipótesis tenemos dos criterios: la

⁹¹ Para una presentación más amplia ver N. Lechner: Positivismo y Dialéctica en las Ciencias Sociales, en *Tercer Mundo* N° 5, Santiago, 1972.

confiabilidad, o sea, la precisión y constancia del instrumento de medición y la *validez*, esto es, que el concepto realmente mida lo que pretende medir. (Como ejemplo puede nombrarse el termómetro que mide el calor en una escala conveniente sin preguntar por lo que es "calor").

La dialéctica, en cambio, se asegura primordialmente de que sus categorías sean adecuadas al objeto. Afirma, con Hegel, que "el conocimiento científico exige entregarse a la vida del objeto o, lo que es lo mismo, tener ante sí y expresar la necesidad interna de él"⁹². En vez de someter el objeto de investigación a métodos preestablecidos y aparentemente neutrales, la teoría debe "traducir los conceptos que aporta como de afuera en aquellos que la cosa tiene de sí misma, en aquello que la cosa quiere ser de por sí y confrontarlo con lo que ella es"⁹³. Donde no se logra perforar la apariencia de las cosas, la mera reproducción conceptual del objeto se vuelve falsificación de los hechos en ideología. La dialéctica trata de descubrir la cosa en sus mediaciones. Para ello hay que abandonar la falsa objetividad del investigador considerado como observador extraño y opuesto a la naturaleza. Si el investigador no quiere únicamente clasificar y sistematizar la apariencia objetivada de una pseudo-concreción, debe reconocerse comprendido dentro de la esfera que busca analizar, por lo cual debe comprender el conjunto social como una totalidad que determina hasta la investigación misma. El científico hace parte de su objeto de análisis, abandonando la cómoda libertad de espectador que parecía prometerle las llamadas Ciencias Exactas.

Un segundo punto en discusión es la *relación entre teoría y praxis*. Karl Popper y la teoría empírico-analítica se refieren a leyes lógico-causales, es decir, a relaciones del tipo: si *x*, entonces *y*. Las afirmaciones nomológicas se dejan traducir por tautología en pronósticos tecnológicos. Por ejemplo, si se sabe que ciertas causas, bajo determinadas condiciones, conducen a tales consecuencias, también se puede indicar qué medios emplear para obtener tal éxito deseado. Los pronósticos significan, pues, una instrucción técnica para la selección de los medios según una racionalidad técnica. Podemos hablar de técnicas sociales por medio de las cuales se puede disponer sobre procesos sociales como si fuesen un proceso mecánico. Aquí la sociología se transforma en ciencia auxiliar de una "administración racional". Fundando la objetividad y racionalidad de la ciencia en la estricta separación de juicios de hecho (falsificables) y juicios de valor (no falsificables), el positivismo distingue entre ciencia y la definición de las metas prácticas. La determinación de las metas para el pronóstico científico es un juicio de valor que —desterrado a la esfera de lo político— obtiene la calidad de decisión subjetiva e irracional. Si el juicio valorativo no tiene fundamento científico y es decisión arbitraria, entonces existe en principio una igualdad de derecho de todas las decisiones. Se trata de un liberalismo político que finge esta negociación sobre las metas prácticas como un libre juego de sujetos autónomos y equivalentes (es decir, se reproduce la aparente libertad e igualdad

⁹² G. W. F. Hegel: *Fenomenología del Espíritu*, México, 1966, p. 36.

⁹³ Theodor W. Adorno: *Soziologie und empirische Forschung*, en Adorno y otros: *Der Positivismusstreit in der deutschen Soziologie*, Neuwied-Berlin, 1969, p. 82 (apareció traducción española en Grijalbo, *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, Barcelona, 1973).

de capitalista y obrero asalariado). El divorcio radical entre ciencia y su empleo somete a este último a un decisionismo puro. Desligando la definición de las metas prácticas del análisis crítico se sustrae la praxis científica a la discusión pública, legitimando el "social engineering" al servicio de la clase dominante. La pureza científica tan alabada se transforma en tecnología desenfrenada. Tal tendencia se manifiesta a la opinión pública hoy en día como destrucción del medio ambiente y crisis energética. Pocos reflexionan e indican a las víctimas la racionalidad implícita a tal forma de industrialización (¡producción!).

El positivismo mide la ciencia por su eficacia; la epistemología se reduce a metodología. La restricción del concepto de racionalidad es una de las críticas centrales de la dialéctica al positivismo. La crítica inmanente tiene sus límites en el principio fetichizado de la lógica inmanente. Adorno objeta esta restricción de la razón a la lógica formal: "Si Popper ve la esencia de la crítica en la eliminación de las contradicciones lógicas por el progresivo conocimiento, entonces su propio ideal se vuelve en *crítica de la cosa*, por cuanto la contradicción tiene su origen reconocido en ella y no sólo en el conocimiento de ella"⁹⁴. Para no caer en el formalismo, la crítica no puede ser meramente lógica, sino también y siempre una *confrontación material de concepto y cosa*. En las *tesis sobre Feuerbach*, Marx esboza su concepción científica criticando la tradición filosófica desde el punto de vista de la actividad práctica. Marx afirma contra Kant en la segunda tesis: "El problema de si puede atribuirse al pensamiento humano una verdad objetiva no es un problema teórico, sino un problema *práctico*. (...) La disputa en torno a la realidad o irrealidad del pensamiento —aislado de la práctica— es un problema puramente *escolástico*"⁹⁵. A diferencia de la filosofía contemplativa de los griegos, la filosofía alemana desde Fichte a Hegel incorpora la actividad. Pero es una "filosofía de la acción" idealista; el espíritu crea la naturaleza. Marx coincide con Feuerbach en el rechazo del pensamiento abstracto de Hegel. Corresponde a una sociedad burguesa que, interpretándose como fin de la historia, considera en su optimismo iluminista las formas de pensamiento como algo absoluto-eterno que expresa la realidad racional del mundo. Si Kant expresó los postulados de la Revolución Francesa, Hegel es el filósofo de la revolución realizada. Pero el materialismo que supere el idealismo hegeliano no puede ser mera sensoriedad contemplativa. Feuerbach recae tras Hegel, que había comprendido la autocreación del hombre como un *proceso* y al hombre concreto y verdadero como resultado de su propio *trabajo*. Ello prohíbe al materialismo esperar la transformación del hombre como producto de las circunstancias cambiadas. Entre circunstancia y hombre existe una relación recíproca; es la dialéctica del trabajo como permanente oscilación entre sujeto y objeto. "La coincidencia del cambio de las circunstancias con el de la actividad humana o cambio de los hombres mismos, sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como *práctica revolucionaria*"⁹⁶. Es el punto de vista del siervo frente al amo.

⁹⁴ Theodor W. Adorno: Introducción, en Adorno y otros: op. cit., p. 23.

⁹⁵ Karl Marx: Tesis sobre Feuerbach, en K. Marx-F. Engels: *La Ideología Alemana*, p. 666.

⁹⁶ *Ibid.*

Marx reformula la dialéctica no sólo en la crítica al idealismo y al materialismo vulgar, sino también contra el positivismo burgués. La última tesis sobre Feuerbach —"los filósofos se han limitado a *interpretar* el mundo de distintos modos; de lo que se trata es de *transformarlo*"— sería hoy suscrita prima facie por todo tecnócrata. Existe, sin embargo, una oposición epistemológica de fondo. Cuando el positivista se apoya en el dato empírico para probar sus hipótesis, su verdad siempre queda limitada a lo presente. Afirma lo que existe de por sí: la apariencia. Para la concepción pragmática-utilitarista "transformar el mundo" significa dominar mejor la naturaleza y, por ende, los hombres. Conocer para transformar, transformar para controlar; la "racionalización" del mundo se identifica con su dominación tecnológica. La dialéctica no tiene esa estabilidad lógica que postula el positivismo. Es, al contrario, la ruptura continua con toda estabilidad relativa. Su punto arquimédico está en el futuro. Es teoría práctica en que el *querer conocer* presupone el *querer hacer*.

El carácter afirmativo o subversivo de la ciencia se cristaliza en dos conceptos: *sistema* y *totalidad*. Ambos expresan una noción del todo. La noción positivista del todo se expresa en las teorías de sistemas. El sistema es la reconstrucción conceptual de la realidad tomada como sistemática. Teorías con carácter de sistema son necesariamente parciales y formales. Sus objetivos son la construcción de reglas, la interdependencia de datos, etc. La investigación empírica estudia, por tanto, conjuntos sociales aislados y periódicos que puedan ser formalizados en modelos. La sociedad aparece solamente como concepto límite; sería el "sistema de sistemas" a abarcar por una Teoría General. Siendo el todo la organización de múltiples variables (estructuras y funciones), la sociedad se vuelve un fenómeno demasiado complejo para las teorías de sistema. El enfoque positivista se contenta entonces con "teorías de rango medio" (R. Merton). Es resignación; renuncia a pensar toda la sociedad por desesperación de poder cambiarla.

El enfoque parcializante es acertado en cuanto presenta la cosificación, el aislamiento de las cosas, la transformación de las relaciones entre hombres en relaciones entre cosas. Pero la constatación de la objetivación del hombre se mantiene en un primer plano. La apariencia de las cosas es realidad, pero no toda la realidad. La representación de las relaciones cosificadas sería verdadera solamente si a la vez pudiera romperlas a través de las energías sociales oprimidas. El sistema como un todo parcial es, pues, real en cuanto refleja la apariencia existente, y falso por cuanto no señala simultáneamente que sólo una sociedad humana sería verdadera.

El sistema quiere ser el modelo conceptual que refleja el ordenamiento racional-sistemático de la realidad. En una serie de aproximaciones sucesivas con una formalización cada vez más compleja de cada vez más variables, el modelo de sistema llegaría a explicar (y, por ende, pronosticar) el desarrollo social. Se trata, sin embargo, siempre de una explicación parcial: al "sistema social" se yuxtapone un "sistema económico", un "sistema político", etc. Factores sociales o económicos aparecen en el "sistema político" únicamente como "aspectos" o "*environment*". Una sistematización total del proceso social (teóricamente aceptada), no es intentada por la sociología burguesa. El análisis de un sector aislado no es de ningún modo un "eslabón intermedio". Parcializando el universo social en diferentes "sistemas"

relativamente cerrados se falsifican los hechos mediante "explicaciones" planas y mecanicistas. Tal restricción del objeto ya no tiene nada que ver con la denominada "economía de investigación". Es la falsa modestia de la razón positivista que —impotente ante el proceso de vida— opta por ignorarlo antes de enfrentarlo al desgarramiento.

Con claridad superficial una racionalidad acortada reduce la realidad al cálculo lógico. La explicación se vuelve ideología. El concepto de sistema expresa una realidad cierta: la institucionalización de las relaciones sociales. En ella capta la positividad de lo existente. Pero solamente como afirmación. La racionalidad del análisis es igual a la racionalidad de la legitimación del fenómeno. Que las cosas sean lo que parecen, es racional en la medida en que la razón afirma las cosas por su apariencia. Referente a esta tautología de razón formal y realidad formalizada, hablamos del positivismo como última expresión de la ideología burguesa. La lógica de la razón deviene la racionalidad de la apariencia.

Empero, es adecuado emplear el concepto de sistema para señalar justamente la apariencia de las cosas. Es una utilización heurística que indica la institucionalización calculada como realidad. La sociedad capitalista aparece como sistema en la medida en que su racionalidad estructura la organización social. El análisis social de enfoque positivista no es erróneo en forma inmediata. Capta la realidad en su racionalidad declarada. Pero sucumbe a su propia lógica. Los criterios que pretenden medir el objeto se independizan. La medida se autoconfirma en la medición, dejando ambos el objeto tan incuestionado como a ellos mismos. La incomunicación salva la razón —siempre será por lo que se toma. La razón burguesa no se conoce a sí misma— sólo ve su espejo. Narcisista, se afirma en el orden positivo, en la fachada del mundo reificado. Es la cara de la enajenación.

El doble carácter del sistema como realidad e ideología permite desenmascarar el mundo bajo su forma mixtificada. El sistema que expresa la realidad de las relaciones institucionalizadas, niega las contradicciones sobre las cuales se erige. La existencia de las contradicciones sociales devela la unidimensionalidad del sistema como ideología. La apariencia que se toma por la realidad entera oprime las contradicciones. En la medida en que esta opresión es internalizada como razón universal, el sistema se transforma en ideología totalitaria. Es esta la tendencia de la supuesta universalización de la racionalidad burguesa.

Cuando la sociología burguesa busca lo concreto en el fenómeno empírico y en la cosa inmediata ha errado del modo más pleno la concreción: la sociedad como totalidad concreta. Toma por concreto algo completamente abstracto: la cosa en sí. La mediación de los hechos nos remite a la sociedad como totalidad que los combina. Ella define la investigación concreta como camino de las mediaciones.

Las consecuencias del *system analysis* en el campo empírico son evidentes. Fijado sobre la apariencia de las cosas, el sistema no puede trascender lo existente. La teoría de sistema es esencialmente conservadora. También para la ciencia es válida la afirmación de Marx, que las ideas dominantes de una época son las ideas de su clase dominante, son la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes. La sociedad capitalista se interpreta como fin de la historia; todo le es repetición. El interés en justificar la división social del trabajo

y conservar la estructura de clases se manifiesta como premisa teórica en el postulado de *estabilidad*. Encontramos este postulado en el enfoque de *equilibrio*, común a toda la escuela norteamericana. En la medida en que los prerrequisitos del sistema social son adelantados por definición, los problemas reales se vuelven disfunciones y "*deviant cases*". Como el cambio de las variables y sus interdependencias representan solamente reacciones a presiones externas, el cambio se limita a un mecanismo de adaptación del "sistema" a su "*environment*". Se ignora la dinámica interna del proceso mismo. Aun las "teorías de conflicto" (Coser, Dahrendorf) son una simple reformulación conceptual del modelo básico. En ambos casos su expresión política es la misma: el reformismo.

El análisis de sistema —por ejemplo, del tipo *input-output*— establece un catálogo de funciones relativamente arbitrario que culmina en la sobrevivencia del sistema. Quedando el sistema mismo fuera de la discusión, la función abstracta de "persistencia del sistema" sirve para justificar la dominación vigente. Este momento de estabilidad es reforzado por el hecho de que la función de sobrevivencia se concentra en la capacidad de control, llegando a identificarse con el funcionamiento del gobierno. El análisis del desarrollo social se reduce entonces a un tipo de administración de la empresa. Tal teoría "gerencial" corresponde al carácter negativo de la política en el "capitalismo monopólico de Estado". Aquí la política está orientada primordialmente a superar disfuncionalidades y a impedir demandas que excedan la capacidad del sistema. Siendo la economía capitalista incapaz de tal autorregulación, incumbe al Estado la tarea de armonizar los elementos sociales antagónicos. La despolitización de las masas requerida por el Estado-administrador corresponde a la despolitización de la sociedad en el *system analysis* cuando reduce la política al proceso de toma de decisión. El sistema se presenta como un *sujeto social sustitutivo* que, guiado por imperativos aparentemente técnico-neutrales, camufla la violencia de la sociedad de clases. (Ello es especialmente válido para la última moda U.S.A. en que se articula el análisis de sistema: *Programming-Planning-Budgeting System*).

¿Las implicancias para las sociedades latinoamericanas? Por un lado, las cuestiones sociales son solucionadas según la "racionalidad" del sistema, o sea, según los intereses de la clase dominante. Por otro lado, la promoción primordial de la capacidad de reacción del sistema conduce a una "tecnología social" al servicio de un incremento de la eficacia del orden vigente. La aplicación de las teorías de sistema ratifica, pues, los intereses de los centros metropolitanos en un doble plano: 1) el gobierno orientado a impedir o superar tensiones (*stress*) del sistema conserva, junto con la estabilidad del orden nacional, también la del statu quo internacional; 2) aumentando la eficacia y el potencial de satisfacción del gobierno dependiente se incrementa, a la vez, la capacidad de reacción del capital imperialista. Es decir, estos enfoques están destinados implícita o explícitamente a establecer y fortalecer estructuras de dominación, capaces de impedir o controlar amenazas locales y descargar de responsabilidades las instancias de poder imperialistas. En resumen, se trata de asegurar la estabilidad y diferenciación compleja de las relaciones de producción capitalistas al nivel internacional.

La teoría de sistema es la última manifestación del optimismo burgués. La razón iluminista llevada a su más alto nivel de abstracción en el positivismo se convierte en mitología. Es esta la "dialéctica de la Iluminación"⁹⁷, en que la razón, que salió a negar las fuerzas oscuras del destino, se absolutiza como positiva. Renunciando a la negación, la razón se cuaja en positividad y destierra la subjetividad. Pero la trascendencia obtiene su venganza en el miedo. La racionalidad, que supo dar nombre al horror místico, se vuelve miedo paralizado frente a lo impensable. En el pensamiento positivo el hombre cae nuevamente bajo la mitología que lo separa de su naturaleza. Cuanto más la razón se impone a la magia construyendo su unidad lógica, tanto más teme lo de afuera, la naturaleza. El lenguaje al cual se le desliza la realidad entre las palabras, se independiza en la apología de lo existente como real. Pierde la conciencia de la injusticia fundamental que quedaba expresada en la incongruencia de concepto y realidad. La razón que somete la realidad a su sistema unitario, que impone a las cosas sus conceptos traídos como desde afuera, termina por tomar su mundo aparente por real. La ciencia deviene totalitaria. Naturaleza es lo que puede aprehender la lógica. Lo que se escapa, lo extraño, es irracional; es cercado por teorías, un x en una ecuación conocida y, por lo tanto, decidida sin jamás ser interrogada. Sospechoso es lo que no es calculable. En la identificación de la lógica con la verdad, la racionalidad se quiere salvar de lo místico. Pensar y lógica son una sola cosa. Pero elevada a instancia máxima, la lógica formal desenfundada cae en la mitología.

En este sentido, cabe recordar el punto de partida hegeliano de la dialéctica. En el prefacio de la *Fenomenología del Espíritu* encontramos un admirable pasaje respecto a la negatividad. "La muerte —escribe Hegel—, si así queremos llamar a esa irrealidad, es lo más espantoso, y el retener lo muerto lo que requiere una mayor fuerza. La belleza carente de fuerza odia al entendimiento, porque éste exige de ella lo que no está en condiciones de dar. Pero la vida del espíritu no es la vida que se asusta ante la muerte y se mantiene pura de desolación, sino la que sabe afrontarla y mantenerse en ella. El espíritu sólo conquista su verdad cuando es capaz de encontrarse a sí mismo en el absoluto desgarramiento. El espíritu no es esta potencia como lo positivo que se aparta de lo negativo, como cuando decimos de algo que no es nada o que es falso y, hecho esto, pasamos sin más a otra cosa, sino que sólo es esta potencia cuando mira cara a cara a lo negativo y permanece cerca de ello. Esta permanencia es la fuerza mágica que hace que lo negativo vuelva al ser"⁹⁸. Por desgracia, nuestros sociólogos "modernos" se sienten de lejos superiores a "la filosofía"; comprensible el gusto por su claridad y certidumbre "científica" que permite encubrir benévolamente las contradicciones que vivimos.

La dialéctica es esencialmente negativa. Por lo tanto, el método dialéctico no se refiere al objeto como mera ilustración de algo ya establecido. Se trata en cada caso de desarrollar las contradicciones específicas en un proceso específico. Pero el objeto no devela su ne-

⁹⁷ Horkheimer-Adorno: *Dialéctica de la Iluminación*, Buenos Aires, 1969.

⁹⁸ G. W. F. Hegel: op. cit., p. 24.

gación en su apariencia concreta. Hay que trascender la realidad objetivada y enajenada. Ello significa descubrir el nexo interno entre las cosas y la tendencia oculta que el proceso lleva en sí. Se trata, pues, de una *trascendencia material* que radica en el movimiento estructural-genético del proceso de producción de la vida. Este ir-más-allá inmanente del proceso social nos indica la mediación y negatividad de las cosas que remite a la totalidad como forma de inversión que sufre la sociedad productora de mercancías (la contradicción de la realidad producida *por* los hombres, pero no producida *para* ellos).

La totalidad señala que la sociedad no se deja reducir a hechos como algo firme e irreducible. En este sentido, no hace sino expresar la mediación de todo objeto. La realidad de la apariencia es negada por la realidad mediatizada. La totalidad revoca la constatación sobre la escisión total de hecho y sociedad. Todo hecho conduce a la totalidad sin que ésta sea un todo superior a la suma de sus partes ni tampoco la simple adición de sus elementos. La totalidad escapa a la lógica formal. No es una construcción conceptual ni una categoría a priori que como metafísica rige el mundo. La totalidad expresa el proceso de objetivación social en cuanto proceso de enajenación. En la medida en que éste es un momento históricamente necesario, la totalidad es una abstracción históricamente determinada. Más exacto: la totalidad social es una abstracción real. Es una categoría social mediante la cual los hombres reproducen mentalmente la mediación de sus relaciones sociales, el desdoblamiento de la sociedad. Siendo "este proceso de inversión... tan sólo una necesidad histórica"⁹⁹, la totalidad es superada con la emancipación social, en la constitución de relaciones sociales directas, al igual que la dialéctica llevada a cabo en la práctica revolucionaria. Es decir, la abstracción de la sociedad productora de mercancía expresada en la categoría de totalidad permite al proletariado reflexionar su lucha en la perspectiva de su emancipación social, o sea, en la revocación *práctica* del desdoblamiento de la sociedad.

⁹⁹ Karl Marx: *Elementos*, tomo II, p. 395.

Consideraciones acerca de una política económica agraria para la fase actual del proceso revolucionario chileno

JAIME CRISPI S.

*Economista, Dirección del Presupuesto,
Investigador asociado del CEREN*

VICENTE GARCÉS
ODEPA

I. INTRODUCCION *

En todos los procesos de transición al socialismo, la rama de producción agraria ha configurado, desde el comienzo, un sector clave para el desarrollo del proceso. En efecto, el apoyo de las grandes masas campesinas al proyecto político revolucionario, encabezado por la clase obrera, fue el factor determinante de la favorable correlación de fuerzas que permitió el triunfo de la revolución socialista. Así ocurrió en Rusia en 1917. Con matices diferentes, así sucedió también en China en 1949, en Cuba en 1959 y en Vietnam en estos últimos años.

Las revoluciones socialistas han triunfado en países con muy bajo desarrollo de las fuerzas productivas, y por lo tanto han sido marcadas por ese mismo hecho. Esas revoluciones fueron, en cada momento, el fruto de la coincidencia histórica de factores objetivos y subjetivos que se dieron en los eslabones débiles de la cadena del capitalismo. Entre los factores objetivos figuraba el agudo descontento del campesinado por la situación a la que estaba sometido. La lucha campesina contra el feudalismo y la oligarquía terrateniente coincidió históricamente con la lucha de la clase obrera contra el modo de producción capitalista dominante y por el socialismo. La descomposición de la clase hegemónica, un contexto internacional favorable y la existencia de un partido de vanguardia que aglutinaba, orientaba y hacía posible en la práctica la alianza obrero-campesina, fueron los otros factores que permitieron el triunfo de la revolución.

En todos los casos, la rama de producción agraria era la que ocupaba más fuerza de trabajo y también la que representaba la fuente dominante de generación de excedentes económicos. Por esta razón fue

* Las ideas centrales de este artículo fueron elaboradas en octubre de 1972 en el marco de la Oficina de Planificación Agrícola. En distintos momentos participaron en la discusión de algunos conceptos la compañera Ceellia Leiva y los compañeros José Gimeno, Sergio Gómez, Flavio Machicado, Guido Meller, Germán Roseco y Gustav Werner. Manifestamos nuestra gratitud por su colaboración. No obstante recae en los autores la entera responsabilidad por los juicios emitidos a lo largo del documento.

capaz de permitir la acumulación de recursos necesarios para el desarrollo de las otras ramas de producción y de las fuerzas productivas. La URSS y China son nítidos ejemplos de lo que acabamos de decir, a pesar de que sus modelos de industrialización fueron diferentes. En ambos países fue la toma del poder político la que permitió el ulterior desarrollo económico. Y este desarrollo fue posible gracias a la acumulación que permitió el excedente suministrado por la rama de la producción agraria. La industria se desarrolló a partir de esta base, y desde el momento que su composición orgánica de capital llegó a ser superior a la de la rama agraria, pasó a ser el factor dinamizador de esta última.

En Chile, en un contexto distinto y con un modelo político de transición al socialismo iniciado de modo diferente, la rama de producción agraria, en la coyuntura por la que atravesamos, nuevamente constituye uno de los puntos claves, en lo político y en lo económico, a pesar de la relativamente poca importancia que tiene en cuanto a la fuerza de trabajo que ocupa y a su peso como fuente de acumulación.

En efecto, políticamente, el resultado electoral del 4 de marzo último se explica, en buena parte, por la excelente votación alcanzada por la Unidad Popular entre los campesinos. Es decir, la base social de apoyo al proceso revolucionario en el campo se ha fortalecido cuantitativa y cualitativamente entre septiembre de 1970 y marzo de 1973. Sin embargo, es necesario un desarrollo superior de la base rural de apoyo para darle garantías de continuidad al proceso revolucionario.

En lo económico la rama de producción agraria se ha convertido en uno de los factores claves de la actual coyuntura, debido a las dificultades por las que se atraviesa en fuentes de acumulación y abastecimiento. Su producción es insuficiente para cubrir las necesidades de la población, con exigencias de consumo multiplicadas por la política global de redistribución de ingresos y empleo aplicada por el Gobierno Popular. De ahí que se tenga que utilizar en importaciones de productos agropecuarios, que el país podría producir, una gran cantidad de divisas. Con ello se reduce considerablemente el marco del producto geográfico bruto utilizable para inversiones productivas, afectando negativamente la política de producción y empleo que se ha estado aplicando.

Si tenemos en cuenta que a esta última consideración se añade el hecho de que en el país se ha reproducido con enorme celeridad una burguesía especulativa, como resultado del desplazamiento de la oligarquía terrateniente y la burguesía industrial financiera de sus lugares tradicionales de apropiación de plusvalía, comprenderemos que se haya creado un clima, en parte real, en parte ficticio, de desabastecimiento en productos de consumo básico. Ello ha provocado toda una gama de efectos negativos en el plano económico, dificultando la lucha por la conquista del poder político.

En síntesis, en Chile, donde el proyecto político de transición al socialismo requiere de una perfecta coordinación entre la socialización de los medios de producción y el crecimiento económico, para lo que se requiere el control social de la distribución y el desarrollo de las organizaciones donde se concentra el poder popular, los problemas ocasionados por la tradicional insuficiencia productiva de la rama de producción agraria, agravada el año 1972-73, constituyen un factor importante de deterioro del control que puede ejercer el Gobierno sobre las formas

en que se manifiesta la cada vez más aguda lucha de clases. Este deterioro puede influir negativamente en la continuidad misma de la "vía chilena al socialismo" en la medida en que manifestaciones como el economicismo y el espontaneísmo, impulsados por la burguesía, se desarrollen en sectores populares, lo que podría erosionar la base social de apoyo al Gobierno del presidente Allende y fortalecer la del fascismo.

Los hechos considerados señalan cuáles son las tareas centrales para el agro en estos momentos: a) aumentar la producción en forma rápida y sostenida; b) desarrollar el control social sobre la comercialización y distribución de productos agropecuarios con el fin de satisfacer las necesidades de consumo popular, y c) fortalecer y desarrollar la base social de apoyo al proceso revolucionario en el campo.

En las líneas que siguen nos proponemos hacer algunas consideraciones de carácter general. Se refieren a factores que influyen en el diseño y aplicación de una política económica para la rama de producción que sea capaz de responder positivamente a las tareas centrales planteadas.

Pasaremos después a enunciar los grandes rasgos de las políticas concretas de producción, comercialización y distribución que proponemos, teniendo en cuenta las limitantes descritas con anterioridad. Conviene subrayar que nuestra proposición pretende única y exclusivamente dar el marco más general, con sus partes fundamentales y las interrelaciones que entre ellas existen. No entraremos en un desglose operacional que requeriría un trabajo de más largo aliento que tendría que realizarse, en cualquier caso, a partir de las líneas trazadas en este marco general.

Finalmente, analizaremos la coherencia entre la política económica propuesta, las posibilidades reales de acción con que se cuenta y la repercusión que su aplicación práctica podría tener.

II. CONSIDERACIONES EN TORNO A LA POLÍTICA ECONÓMICA PARA LA RAMA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Para el diseño de una política económica agraria, el Gobierno Popular dispone de los instrumentos tradicionales, es decir, la política de precios, de crédito, de comercialización, de distribución, etc. También cuenta con la acción global que realiza el aparato del Estado que responde a la orientación del Gobierno. Por último, es preciso considerar la acción organizada de las masas. Estos son los elementos que se deben combinar para lograr el cumplimiento de las tareas previamente enunciadas. Su correcta articulación permitirá elaborar una política económica que promueva el uso óptimo de los factores que influyen en la producción agropecuaria. Además, ella tendrá que avanzar las formas que deben adoptar la comercialización y distribución de los bienes agrarios producidos para que se complementen con los factores directamente productivos, y con la obligación de satisfacer las necesidades de consumo popular. Y todo dentro del objetivo de asegurar que las contradicciones que genere la aplicación práctica de la política agrícola diseñada tengan una resolución que permita avanzar hacia el socialismo en el ámbito nacional y hacia formas superiores de producción en la agricultura.

Lo anterior sólo será realizable si tanto en la definición como en la instrumentalización operativa de la política económica para la rama de producción agraria están presentes, por una parte, las exigencias del momento y, por otra, las posibilidades reales de aplicación de los mecanismos diseñados.

Analicemos a continuación aquellos aspectos de la rama de producción agraria que, a nuestro juicio, condicionan de manera especial las posibilidades reales de aplicación de los mecanismos mencionados. Nos referimos concretamente a la situación del sector reformado, al papel del aparato agrario del Estado y al problema de la dirección política de la Unidad Popular en la agricultura, para terminar con algunas consideraciones acerca de la alianza obrero-campesina.

1. En el sector reformado existen condiciones subjetivas y objetivas para que en el corto plazo se pueda avanzar en el cumplimiento de las tareas centrales antes planteadas, ya que el viejo orden patronal ha sido destruido como efecto de la política de Reforma Agraria aplicada por el Gobierno Popular y del enorme desarrollo de la conciencia y la organización campesinas. Por eso la política económica que se proponga debe delinear los grandes rasgos del nuevo orden social que está emergiendo en el campo.

Ahora bien, es necesario constatar que el nuevo orden social que está surgiendo en el área reformada reproduce las tradiciones del trabajo campesino y depende de variables como: historia laboral de los campesinos (asalariados, minifundistas, medieros), formas de explotación del suelo (mecanizado, no mecanizado, secano, regadío), naturaleza de la explotación (chacra, cultivo extensivo, ganadería, lechería, etc.), presencia de trabajadores de vanguardia, conciencia política alcanzada, etc. A su vez, estas formas reflejan lo que los trabajadores del campo pueden hacer con el actual nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en el agro y del grado de conciencia política alcanzado.

La realidad del área reformada demuestra claramente la afirmación anterior. En efecto, las diferencias en cuanto a grado de socialización de la unidad productiva que contemplaban los reglamentos de los Asentamientos, los Centros de Reforma Agraria, los Comités Campesinos y las Cooperativas Asignatarias, han sido borradas en la práctica por los propios campesinos. Ellos se han encargado de homogeneizar las diferencias formales y han desarrollado, al margen de las normas establecidas, formas propias de organización del trabajo y explotación de la tierra, que van desde la explotación individual, total o parcial de la unidad productiva, hasta la explotación colectiva del suelo, racional y eficientemente, pasando por el cultivo en mediería y la subdivisión geográfica o por rubros de la unidad productiva.

Así, pues, conviene entender, puesto que son múltiples y diversas las formas de organización del trabajo que han adoptado los campesinos para producir, que el esfuerzo a realizar consiste en encauzarlas y orientarlas hacia formas superiores y más racionales, pero sin forzar la realidad. Y esto considerando que lo esencial es garantizar la propiedad cooperativa o colectiva del suelo, impedir que se pueda convertir en mercancía, desarrollar las formas de trabajo en equipo, estimular la producción y fortalecer los canales estatales de comercialización.

Consideraciones que llevan a plantear las posibilidades que ofrece el sector agropecuario para avanzar hacia formas socialistas de pro-

ducción en el momento actual del proceso revolucionario. Además, nos llevan a mantener el supuesto de que si bien el área reformada y los Centros de Producción en particular constituyen el embrión de la futura agricultura socialista, no por eso hay que confundirlos con la vanguardia del proceso de socialización de la economía del país.

En efecto, la historia comparada y la realidad chilena nos enseñan que sólo mediante el fortalecimiento del área de propiedad social de la economía, el desarrollo del sistema de planificación y de las fuerzas productivas, la ampliación de la base social de apoyo y el fortalecimiento y desarrollo del poder popular, se garantizan la continuidad del proceso revolucionario y el desarrollo socialista de la agricultura. Razones de tipo estructural (bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y de socialización del trabajo) y de tipo superestructural (bajo nivel de desarrollo de la conciencia política de clase) hacen que la rama de producción agraria y el sector reformado, en particular, no puedan dar un salto en el vacío y pasar a constituir de inmediato y generalizadamente formas colectivas de explotación de la tierra y de repartición de excedentes.

Es importante que consideremos este último aspecto. En efecto, la rápida desarticulación del orden patronal en las unidades productivas que hoy constituyen el área reformada de la agricultura no fue acompañada por la implantación automática de otro nuevo orden por parte de los campesinos, por razones obvias de tiempo y posibilidades. Ello permitió una cierta desorganización del trabajo productivo, con sus secuelas de ineficiencia en la utilización de los recursos y deterioro de la producción agropecuaria.

En la medida en que se avance para rellenar el vacío señalado, se estarán sentando las bases para que se desarrollen la producción y las fuerzas productivas, gracias a la buena utilización de los recursos y de las inversiones. Además, se podrá establecer, en el origen mismo, la relación primaria entre esfuerzo productivo y la remuneración del trabajo. Y, finalmente, también se podrán desarrollar la conciencia de clase del campesino y las nuevas relaciones de producción.

2. El segundo aspecto de la realidad agraria que nos interesa analizar es el relacionado con el aparato institucional que está en contacto con esta rama productiva.

Hasta 1970 una gran cantidad de instituciones, dependientes de varios Ministerios y con distintas clientelas (grandes y medianos propietarios, pequeños propietarios, asentados) se relacionaban inorgánicamente con el sector agrícola.

Hoy el viejo aparato institucional y técnico-administrativo está sufriendo un proceso de adaptación a las exigencias de la nueva realidad rural que surge. Prueba de ello es el Convenio de Integración de los organismos estatales del agro que, terminando con las clientelas, otorga funciones a los Programas. Por el momento, no obstante, esta integración es aún más formal que real, ya que los problemas legales que conlleva el Convenio no han sido superados con la eficacia que se requería a nivel de funcionarios y de ejecutivos del sector agrícola. Lo que constituye una seria limitante a la implementación de la política agrícola que propondremos. No obstante, es preciso reconocer que se está desarrollando una nueva concepción de las relaciones entre los campesinos y el Estado, en lucha con las viejas concepciones paternalistas y/o represivas. Una nueva concepción en la que los organismos esta-

tales del agro pasan a ser responsables frente a los campesinos y la sociedad de la planificación de la producción agraria, de tal manera que se asegure el uso racional de los recursos productivos de que se dispone y una óptima relación entre todas las ramas de producción del sistema económico global. Se logrará así un incremento de la producción agropecuaria y de la productividad del trabajo agrario. El impulso actual dado a la construcción de un Sistema de Planificación, en la elaboración y ejecución del cual participan todas las organizaciones campesinas en los niveles comunales, provinciales, regionales y nacionales, es buena prueba del nuevo carácter que está tomando la organización institucional del Estado.

En la medida en que se consiga avanzar más radicalmente en la sustitución del viejo aparato estatal agrario por otro nuevo, que no responda a criterios de clientelas y a la necesidad de garantizar la maximización del beneficio de los empresarios privados, sino que responda a las exigencias de las amplias masas campesinas y obreras del país, se podrá realmente implementar una política económica agraria adecuada. Condición necesaria para que este nuevo aparato opere eficientemente es que las líneas jerárquicas de mando estén bien definidas y se respeten.

3. En lo que se refiere a los partidos de la Unidad Popular es necesario destacar las serias divergencias sostenidas en torno al rol de la agricultura en el proceso político que vivimos y en las formas concretas de influir en el desarrollo de la conciencia de clase entre el campesinado. Divergencias que contribuyen a explicar la pérdida de tiempo y energía que tuvo lugar en la toma y puesta en marcha de decisiones fundamentales que afectaban al proceso productivo agrario. También explican, en gran parte, la dificultad que encierra el diseño de una política económica que necesariamente exige algunas definiciones previas de carácter netamente político y que sólo los partidos de la Unidad Popular pueden dar.

Para subsanar estos hechos se requiere llegar a una fase superior en la conducción política del proceso, dotada de mayor coherencia y unidad en las definiciones partidarias y de un fortalecimiento de la línea unitaria de acción.

4. Por otra parte, es necesario considerar que la reforma agraria realizada y la política global aplicada por el Gobierno han fortalecido la alianza obrero-campesina, como lo demostró el resultado electoral del 4 de marzo. Seguir avanzando en la aplicación de la Reforma Agraria a los predios con más de 80 hás. de riego básico aún no expropiados y a los comprendidos entre 40 y 80 hás. de riego básico que estén abandonados o mal explotados, desarrollará todavía más esta alianza. También influirá en ella un claro pronunciamiento en torno a la inexpropiabilidad de los predios de cabida inferior a 40 hás. básicas, así como la amplia discusión de una nueva Ley de Reforma Agraria que recoja lo positivo de la primera, corrija sus defectos e incorpore los elementos que surgen de la nueva realidad.

En el mismo sentido de fortalecimiento de la alianza obrero-campesina ha operado la política global practicada, ya que en los hechos ha significado una transferencia de recursos del resto de la economía a la agricultura. Ello ha permitido un considerable aumento de los niveles de ingresos del campesinado, avanzándose en el sentido de asegu-

rar que los trabajadores del campo tengan un nivel de ingresos equivalente al de los trabajadores urbanos.

No entraremos en un desarrollo más profundo de la alianza obrero-campesina y sus vinculaciones con el desarrollo de la Reforma Agraria y la transferencia de recursos hacia el agro, a pesar de considerar estos aspectos fundamentales en el diseño de una política económica integral. El tratamiento de estos temas requiere de una atención especial, merecedora de un trabajo específico. Pero los aspectos mencionados se encuentran subyacentes en todos los análisis del presente trabajo.

Todos los factores expuestos hasta aquí son los determinantes del éxito o fracaso de la política económica que se adopte y del logro o no, por tanto, de los objetivos planteados.

III. POLITICA ECONOMICA PROPUESTA

Las tareas de aumentar la producción agropecuaria, incrementar el control social sobre ella y desarrollar la base social de apoyo al proceso revolucionario en el campo, deben enfrentarse, como ya insinuamos anteriormente, a través de una política económica que afecte simultáneamente al proceso productivo en su conjunto, al proceso de comercialización y al proceso de distribución. Las consideraciones hechas en los capítulos anteriores señalan que esta política debe centrarse en tres proposiciones básicas:

1. El proceso productivo se debe realizar teniendo como base una política concertada de producción entre las unidades productivas, sean del área reformada o no, y el Estado.

2. El proceso de comercialización tiene que basarse en un sistema en el cual el Estado controle un porcentaje de la producción, quedando el resto del producto comercializable en manos de los campesinos y los canales tradicionales de comercialización.

3. El proceso de distribución debe contar con un sistema en que el Estado asegure la distribución de un cierto volumen de productos a precios fijos, mientras el resto se rige por los del mercado que resulten del libre juego de la oferta y la demanda.

Analicemos más ampliamente qué significan estas tres proposiciones.

1. Proceso productivo

Los campesinos, pequeños y medianos productores, son los responsables del proceso productivo, pero el Estado debe orientarlo y controlarlo, al mismo tiempo que debe asegurar la posibilidad real de producir, motivando a los productores al máximo para ello. La organización del proceso productivo a nivel del predio en el caso del sector reformado y de los pequeños propietarios, y la organización global del proceso productivo para toda la agricultura, son determinantes en este sentido.

1. La organización del proceso productivo en el sector reformado

La estructura tradicional de propiedad de la tierra ha sido intensamente modificada. Unos 4.000 predios que representan más del 35%

de la superficie agraria han dejado de pertenecer a sus antiguos dueños. Más de 50.000 familias campesinas están viviendo en las tierras expropiadas.

Esta es la base objetiva que permite el desarrollo de las fuerzas productivas y la transformación de las relaciones de producción. El fin del monopolio de la propiedad de la tierra, la necesidad de utilizar —en una proporción adecuada— medios de producción modernos junto a la fuerza de trabajo tradicional, la incorporación de la ciencia y la racionalización económica en el campo, exigen el paso a nuevas formas de uso y explotación del suelo.

Para ello no es suficiente con que estén presentes las condiciones objetivas. Es necesario, también, que en el interior de la unidad productiva se cree una nueva organización del trabajo que permita el pleno uso de las fuerzas productivas, lo que presupone la existencia de algunas condiciones subjetivas.

En la medida en que la política es la economía expresada a nivel de conciencia, podríamos decir que la condición necesaria que se precisa es una conciencia política popular, acorde con las transformaciones revolucionarias que se están efectuando al nivel de la base económica. La conciencia política, cuando es aprehendida por las masas, se convierte en la más grande y creadora fuerza de transformación. De ahí que sea tan importante en el diseño y aplicación de una política de clase entre los trabajadores del campo y los pequeños y medianos productores. Pero, además de la conciencia y en relación dialéctica con ella, cuatro son, a nuestro juicio, los aspectos fundamentales que influirán en las formas que adopte la organización predial y la actitud que tengan los campesinos respecto al proceso productivo:

a) Las formas jurídicas que adopte la propiedad de la tierra.

b) Las formas concretas que adopte la organización del trabajo productivo.

c) La forma de expropiación o repartición del excedente entre los miembros de la unidad productiva.

d) Su intervención organizada en el control de las primeras fases de la comercialización de los bienes agropecuarios.

En la medida en que junto a las otras decisiones de política económica el Estado adopte una posición correcta y clara respecto a los puntos anteriores, la motivación para la producción será superior y las instancias de poder popular se verán acrecentadas. Asimismo, hay que considerar que el Estado, en la medida en que controle los Centros de Maquinaria y la distribución de los insumos, puede ejercer una acción orientadora en la realización práctica de los cuatro aspectos fundamentales citados.

Las formas jurídicas que adopte la propiedad de la tierra en cada caso debe ser la forma superior que tenga correspondencia con el nivel de conciencia de los campesinos y el desarrollo de las fuerzas productivas. Sin embargo, son los campesinos del sector reformado los que deben decidir en última instancia. Es decir, son ellos los que deben elegir, en el momento de la asignación definitiva, si quieren propiedad cooperativa o colectiva, y en la fase transitoria si prefieren los Asentamientos o los Centros de Reforma Agraria.

El Estado puede influir en estas decisiones, pero nunca debe sustituir a los campesinos decidiendo por ellos. No obstante lo cual, el Estado, en cautela de los intereses populares, debe asegurar que el

suelo no se convierta en mercancía o en medio de producción capitalista, e impedir la reproducción de las relaciones de producción capitalista en el ámbito del sector reformado. Por otra parte, la sociedad a través del Estado, debe asegurar la no fragmentación de las unidades productivas, garantizando la coherencia entre superficie de la unidad de producción y desarrollo de las fuerzas productivas en el campo.

Las formas concretas que adopte la organización del trabajo productivo y la forma de apropiación o repartición del excedente están íntimamente ligadas, y ambas a su vez están vinculadas con la forma jurídica de propiedad de la tierra. El impulso de las formas de trabajo en común y un reparto del excedente ligado al esfuerzo realizado a lo largo del ciclo productivo facilitará la mejor utilización de los medios de producción y debilitará las formas ideológicas burguesas del trabajo individual. Sin embargo, debido a la incorrecta aplicación de estos principios básicos, se están derivando dos graves problemas dentro de las unidades productivas del sector reformado.

El primer problema se refiere a la falta de asignación de responsabilidades respecto a los rubros de explotación y a los medios de producción que pertenecen al colectivo de la unidad productiva. El segundo está relacionado con la forma de remunerar el trabajo mediante el anticipo laboral fijo, independiente de la cantidad y calidad del trabajo efectuado, y con la repartición del excedente sin discriminación del esfuerzo desarrollado por los campesinos durante el proceso productivo. Todo esto en la práctica significa un desincentivo al trabajo y a la producción en el colectivo y favorece la concentración del trabajo campesino en el goce y en el huerto, donde opera un incentivo automático.

Lo fundamental para superar esta situación es partir de la realidad concreta que cada predio tiene y, desde ella, orientar y encauzar la experiencia campesina hacia un nuevo sistema de organizar el trabajo, donde se responda a los dos problemas planteados. Este sistema contempla asignar responsabilidades respecto a los medios de producción y a las actividades productivas del predio y establecer un sistema de remuneraciones que ligue el ingreso al trabajo realizado.

Para ello la Asamblea de cada unidad productiva debería asignar responsabilidades concretas a equipos de producción y/o campesinos determinados cuando las condiciones así lo aconsejen. Con esto se lograría consolidar el colectivo como una unidad de producción, desarrollar las fuerzas productivas de acuerdo a las posibilidades actuales y a las necesidades futuras y garantizar que los miembros de las unidades reformadas no compren fuerza de trabajo.

Por su parte, la remuneración se tendría que efectuar de acuerdo a normas de trabajo, y estímulos al trabajo y a la producción. En otras palabras, el ingreso de cada campesino estaría vinculado al esfuerzo realizado en el trabajo cotidiano y a la producción final obtenida por la unidad productiva, lo que permitiría organizar el trabajo de acuerdo a la naturaleza de los rubros de producción y a la experiencia campesina; alcanzar metas de producción que aseguren la plena explotación de los recursos productivos e incluso estimular el cumplimiento de dichas metas, así como desarrollar inversiones productivas y sociales en las unidades productivas; remunerar la fuerza de trabajo de acuerdo al principio que exige "de cada uno según su

capacidad, a cada uno según su trabajo", y crear las condiciones para que el goce, huerto y talaje, sean destinados al autoconsumo familiar.

La intervención de los campesinos organizados (Consejos Comunales, Confederaciones, etc.), en las primeras fases de la comercialización de los productos agropecuarios conlleva varios efectos positivos. En primer lugar, es una forma concreta de resolver parcialmente el problema técnico que representa el acopio y distribución de una parte de los productos agropecuarios que deben llegar a los consumidores urbanos. Además, el estímulo a la comercialización en común de los productos tiende a reforzar las formas en común del trabajo productivo y a desarrollar la conciencia de los campesinos. Por otra parte, que los campesinos lleguen directamente al mercado con una parte de su producción es coherente con su nivel de conciencia y resuelve a su favor, en perjuicio de los especuladores, el problema de la apropiación del excedente. Por último, es importante considerar que a través de este tipo de organización se desarrollan formas concretas de control social sobre la producción o, lo que es lo mismo, se fortalece el poder popular.

Las consideraciones anteriores sobre comercialización son válidas igualmente para el sector de pequeños propietarios.

2. Organización del proceso productivo en el ámbito de los pequeños propietarios

Los pequeños propietarios y minifundistas son aproximadamente doscientos cincuenta mil en el país. Alrededor del 20% de la tierra de cultivo está bajo su control. Aunque es claro que la solución integral del minifundio pasa por la industrialización del país, no es menos cierto que es mucho lo que se puede hacer todavía por mejorar este sector de la agricultura. Hoy es particularmente importante emprender esta tarea, ya que al estar quebrándose la relación estructural latifundio-minifundio, por el exterminio del latifundio, el minifundio pierde una de sus relaciones de explotación, pero, al mismo tiempo, si no hay otros cambios estructurales, pierde el oxígeno que le permitiría subsistir. Y esto tiene serias repercusiones tanto políticas como económicas.

Es evidente que la postergación histórica de los pequeños propietarios no ha podido ser alterada fundamentalmente durante estos últimos años. Es más, en relación con ellos, el sector reformado, cualquiera sea el indicador que se considere (créditos, asistencia técnica, relación hombre-tierra, etc.), resulta relativamente privilegiado. Sin embargo, es claro que se pueden adoptar ciertas medidas que contribuyan a avanzar hacia formas superiores de explotación, susceptibles de mejorar el nivel de vida en este sector postergado.

En efecto, las relaciones del Estado con los pequeños campesinos organizados en Cooperativas deberían hacerse a través de éstas. A ellas deben entregarse los insumos y los créditos para su ulterior distribución entre los cooperados, condicionada a que éstos planifiquen adecuadamente su producción y concierten su venta, en el grado y medida que corresponda, con los organismos del Estado. A través de las Cooperativas deberían actuar también los poderes compradores del Estado, lo que agilizaría el sistema y fortalecería a las organizaciones, permitiendo capitalizarlas adecuadamente a través de un fondo que,

en parte, podría financiarse con las cantidades abonadas por el Estado por concepto de prestación de servicios.

También se podría entregar maquinaria a las Cooperativas Campesinas capacitadas para ello. Esto permitiría el empleo inmediato y eficiente de la maquinaria actualmente ociosa, ya que existe una infraestructura mínima para su uso y un conocimiento exacto de las necesidades del área donde se requiere.

Es importante enfatizar que dentro del programa de expropiaciones se debe intensificar el programa de asignación de tierras a minifundistas organizados. De esta manera se limitaría la dependencia con respecto al trabajo en el huerto y se desarrollaría el trabajo en común con la tierra asignada. Un programa de envergadura sobre este punto podría ganar amplios sectores de esta capa de campesinos y aumentar la producción.

Por el momento, en la pequeña agricultura se deben concentrar aquellos rubros productivos que requieren poca tierra (pollos, conejos, cerdos, etc.). Mediante esta política se puede lograr el aprovechamiento de la fuerza de trabajo subocupada, avanzar hacia formas más evolucionadas de producción y ahorrar ciertos recursos de inversión.

3. La organización global del proceso productivo

La política concertada de producción debe abarcar a todos los productores que quieren trabajar con el Estado. Este puede controlar e influir globalmente en el proceso productivo a través del Sistema de Planificación, de los Sistemas Operativos (Sistema de Asistencia Técnica y de Financiamiento de la Producción) y de los Sistemas de Apoyo (Sistemas de Capacitación, Logística, Inversión Agrícola y Cambio de Tenencia).

El Sistema de Planificación a través de la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA), debe proporcionar las metas de producción por cultivos y por zonas de acuerdo con los recursos naturales y las necesidades del país. Metas que deben ser discutidas zonalmente por los productores organizados y devueltas a ODEPA para su compatibilización final. Las proposiciones definitivas que entregue ODEPA deben ser respetadas zonalmente.

Además, ODEPA, junto con los otros componentes del Sistema de Planificación (ODEPLAN, DIRINCO, etc.), fijará el precio de los insumos y el de los productos finales que el Estado comprará, antes de comenzar el proceso productivo, para así orientar al productor. Posteriormente, antes del momento de la cosecha, se puede reajustar el precio de acuerdo con el alza que durante el período tenga el índice de insumos del producto. Ambos precios contemplarán una utilidad calculada como un porcentaje sobre los costos, la que puede ser igual para todos los productos o diferenciada según el interés del Estado. Es conveniente eliminar todas las bonificaciones a los insumos, créditos y transporte, trasladándolos al precio final, ya que de esta forma se logrará un mayor ordenamiento en los estímulos a la producción.

El Sistema de Asistencia Técnica a través del Programa de Producción concertará con los productores, o sus organizaciones, el uso total de su tierra, lo cual se concretará en un contrato o Plan de Explotación Predial (PEP). En este contrato, el Estado, por medio del

Banco del Estado (Sistema de Financiamiento), se compromete a financiar al productor el proceso productivo, entregándole los insumos y créditos necesarios. A su vez, el productor se compromete a pagar el financiamiento entregando un volumen determinado de los productos por cosechar, según las especificaciones que se hagan para cada rubro. Los productores que no suscriban este contrato no deben tener prioridad para los créditos e insumos proporcionados por el Estado.

El Sistema de Asistencia Técnica también proporcionará a los productores que hayan suscrito un PEP la ayuda especializada necesaria para que el proceso productivo pueda ser realizado en forma normal, y controlará que el crédito y los insumos sean entregados a los productores en la medida en que sean realmente requeridos y usados en el proceso productivo.

El Sistema de Financiamiento a través del Banco del Estado (BECH) será el dueño de la parte de producción agrícola contratada en el PEP. Este sistema deberá proporcionar el crédito, los insumos y la maquinaria requeridos para el proceso productivo. Para ello se apoyará en el Sistema de Asistencia Técnica que modificará el cumplimiento de cada fase, y en el Sistema de Logística que calculará y pondrá a disposición de los productores las cantidades de insumos necesarios en los tiempos requeridos. Una parte importante de la maquinaria agrícola debe organizarse en Centros de propiedad social, que estarán principalmente al servicio de los productores que trabajan con el PEP.

Los sistemas de apoyo a través del programa de Capacitación, de una unidad de logística para la distribución de los insumos y coordinación del uso de la maquinaria, y del BECH en el caso de la inversión, trabajarán junto a los otros sistemas usando como instrumento básico el PEP. De esta manera puede establecerse una base objetiva para medir las necesidades específicas de capacitación que requieren los campesinos, sus necesidades de insumos, créditos y maquinarias para cumplir ciertas metas productivas y la inversión necesaria para incrementar la base productiva.

El sistema de cambio de tenencia a través del programa respectivo usará el cumplimiento del PEP como elemento básico para determinar la buena explotación de la unidad productiva, a los efectos de las futuras expropiaciones de los predios entre 40 y 80 hás. de riego básico. La explícita inexpropiabilidad de todos los predios menores de 40 HRB, excepción hecha de aquellos abandonados u ofrecidos por sus dueños, debería completar las definiciones sobre reforma agraria.

4. Proceso de comercialización

El proceso de comercialización será enfrentado a través del sistema correspondiente. En este sistema se debería incluir a todas las Empresas Agroindustriales (ECA, SOCOAGRO, SOCORA, etc.). Será función de este sistema completar una red de acopio que abarque todos los productos importantes.

El Sistema de Comercialización recibirá la producción en términos físicos, correspondiente al financiamiento que entregue el Sistema Financiero en el sector (crédito, insumos y utilización de maquinarias). Además, comprará por cuenta del Sistema de Distribución, al precio previamente fijado, la parte contratada de la producción, o a

un precio superior, si se estimare necesario, todo lo que los productores quieran vender sobre esta cantidad. El Sistema de Comercialización no será dueño de la producción y solamente la acopiará, por cuenta del sistema financiero al que corresponde pagar sus gastos de operación.

El resto de la producción sería comercializada libremente en el mercado a los precios que éste determine. Deberían ser los productores o sus organizaciones los que preferentemente realicen esta operación. De esta manera una parte importante de la sobre-utilidad originada por la distorsión de los precios, provocada por el desequilibrio existente entre oferta y demanda, quedaría en la agricultura en vez de ir a los especuladores.

5. Proceso de distribución

Este proceso deberá ser enfrentado por el sistema de distribución a través de la Secretaría Nacional de Distribución, las Empresas Distribuidoras del Estado, las JAP y la distribución directa. Este sistema comprará al Sistema Financiero la producción que fue acopiada por el Sistema de Comercialización.

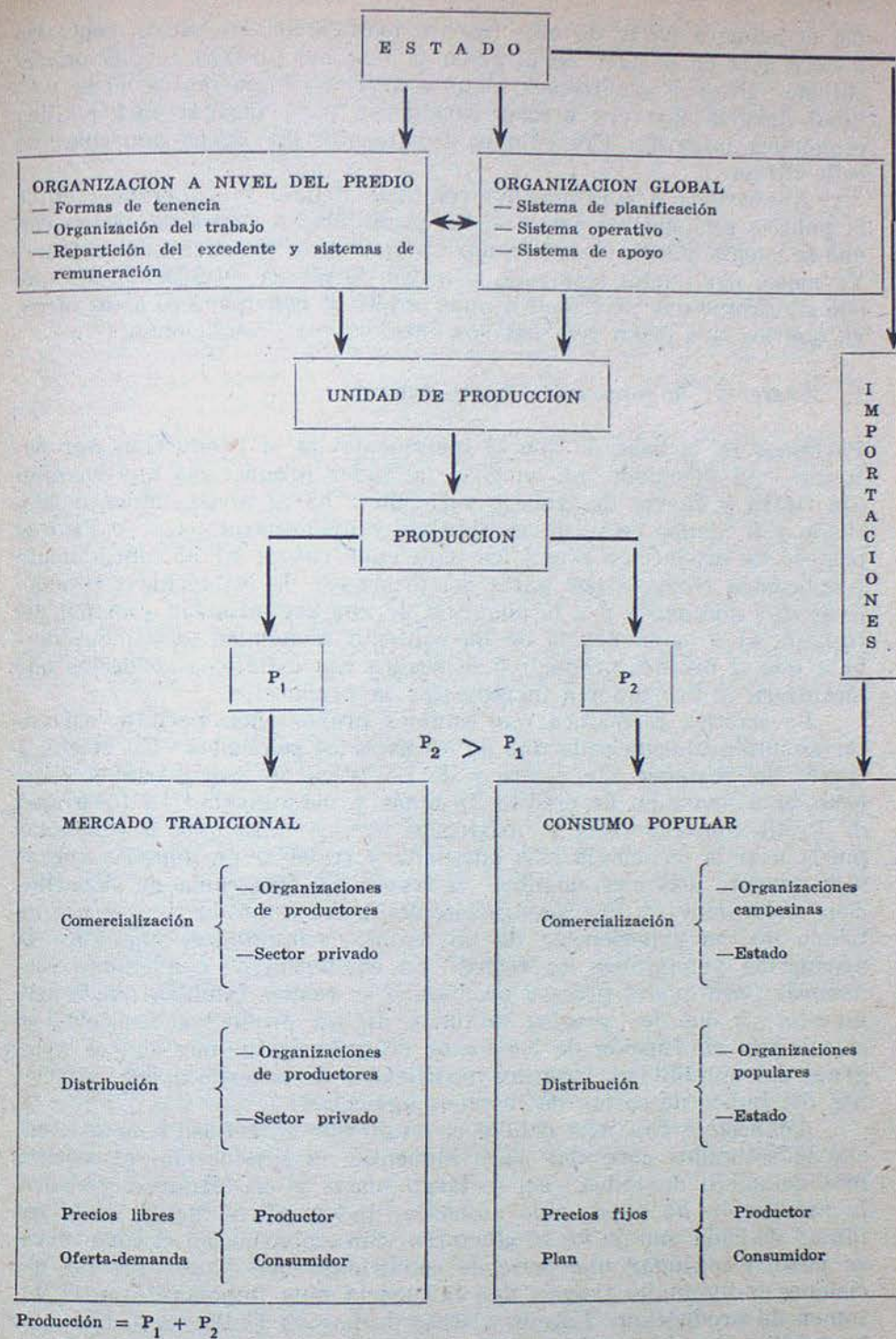
Las Empresas de Distribución comprarán la producción al Banco del Estado y la retirarán de las Empresas Agroindustriales, para después distribuirlas mediante el comercio minorista establecido. En los lugares donde éste no existe, la distribución correrá a cargo de las Empresas Estatales o las JAP. La planificación y control del proceso de distribución recaerá en la Secretaría Nacional de Distribución y en las JAP.

El precio de venta de los productos al consumidor no debe estar necesariamente ligado al precio pagado al productor. Algunos productos podrán ser bonificados y otros vendidos a un precio superior, dejando utilidad para el Estado. Es en este sistema donde se deben concentrar todas las bonificaciones que actualmente están diseminadas sobre los fertilizantes, insumos, intereses de los créditos, transporte, etc., y que en forma desordenada están actuando como estímulos a la producción agrícola.

Este sistema asegurará a toda la población, organizada en unidades territoriales, un abastecimiento adecuado, pero limitado a sus necesidades, de los principales productos y a un nivel de precios que mantenga o mejore la actual redistribución del ingreso.

El volumen de alimentos distribuidos a través de este sistema debería ser aproximadamente igual al consumo que de estos productos tienen las familias con un ingreso entre 0 y 3 vitales. Para asegurar este volumen de productos, el Sistema de Distribución contará con la producción que capte el Sistema de Comercialización a través de los contratos del Sistema de Financiamiento, más las importaciones que este sistema considere que se deben realizar y más las compras que el Sistema de Distribución ordene hacer al Sistema de Comercialización a los precios libres. Si hay un excedente entre las cantidades que hay que distribuir y las captadas, el Sistema de Distribución podrá optar entre distribuir más productos a precios oficiales o entregarlos en el mercado libre obteniendo sobre-utilidades.

A continuación se presenta un organigrama que resume las ideas que hemos venido exponiendo:



IV. CONSIDERACIONES FINALES

En la primera parte de este trabajo planteamos las tareas centrales a enfrentar en el agro en la presente fase del proceso revolucionario chileno. Después analizamos algunos aspectos importantes de la realidad agraria que era preciso considerar para diseñar una política económica integral. Propusimos, finalmente, las líneas generales de esta última.

Analícemos a continuación con más detalle la coherencia entre la política económica propuesta, las posibilidades reales de acción con que se cuenta y la repercusión que su aplicación práctica podría tener. Veámoslo por partes siguiendo el orden de tareas establecido, sin que ello signifique dar prioridad a unos objetivos con respecto a los otros, ya que los tres están relacionados entre sí y se condicionan.

1. *Aumentar la producción agropecuaria*

Partamos de la base de que el incremento de la producción agropecuaria está vinculado, en aquellas unidades productivas que cuentan con tierra y fuerza de trabajo suficiente: a) al abastecimiento adecuado y a tiempo de insumos, créditos y maquinaria para realizar el proceso de producción específico para cada rubro; b) al conocimiento y aplicación correcta por parte del productor de las técnicas productivas más adecuadas y a la adopción de una organización racional del trabajo; c) a la existencia de un contexto económico global que permita que el proceso productivo se realice con estímulos concretos que incentiven al productor a incrementar la producción.

La política económica que estamos proponiendo permite enfrentar simultáneamente cada uno de los aspectos señalados. En efecto, a través del Sistema Financiero y de Logística se aseguraría el abastecimiento oportuno de crédito, insumos y maquinaria. El Programa de Producción ofrecería la asistencia técnica para que el productor pueda usar la tecnología más adecuada y trabajar en aquellos rubros técnicamente más convenientes. A través del Programa de Capacitación se promoverá la organización del trabajo productivo que, partiendo de las experiencias de los propios campesinos, maximice la producción y minimice los costos. La existencia de condiciones económicas para que el proceso productivo se realice también queda asegurada, ya que los precios mínimos de los productos agrícolas se calcularían en función de los costos de producción más ciertos márgenes de rentabilidad, y serían modificados de acuerdo a las variaciones del índice de costos de insumos agrícolas.

Analícemos con más detalle el punto que se refiere a la existencia de estímulos concretos para aumentar la producción, el aspecto más complejo de todos. En el largo plazo, y en términos globales, la producción no puede sino aumentar independientemente de la voluntad de cada uno de los productores. Sin embargo, en el corto plazo se pueden conjugar una serie de condiciones que hacen que las decisiones individuales tengan una influencia muy importante en el volumen de producción. Este es el caso de hoy en Chile, en lo que a la burguesía agraria y a los campesinos del sector reformado concierne. Es conocido que amplios sectores de la burguesía agraria no están reponiendo sus inventarios. No invierten y en muchos casos ni siquie-

ra siembran sus tierras. Esto es posible ya que, por una parte, tienen suficiente excedente acumulado como para poder subsistir por un tiempo bastante largo y, por otra, las ventas en el mercado negro facilitan sobre-utilidades que compensan la menor producción.

Por otro lado, los campesinos beneficiados directamente por la Reforma Agraria han estado percibiendo un ingreso incrementado fuertemente por el término de su explotación y por los altos precios de los productos agrícolas. Pero sus hábitos de consumo y su nivel de conciencia no se han modificado con la misma velocidad. Como consecuencia, ni la conciencia política de clases ni la presión económica inmediata han sido tan fuertes como para obligar a amplios sectores campesinos a incrementar la producción.

Sobre esta realidad actuará la política económica propuesta, combinando incentivos materiales con incentivos morales. La emulación socialista en el trabajo y un sistema socialmente admitido de sanciones al incumplimiento de la obligación colectiva de trabajar, son dos aspectos complementarios a impulsar.

El problema de los incentivos materiales queda resguardado al asegurar por la vía de los precios un margen de ganancias en la producción vendida al Estado. También se abren las expectativas de los productores al permitirles en forma legal entrar en el mercado libre, después de pagar los costos fijos del proceso productivo que les fueron adelantados por el Estado. Es razonable pensar que estas expectativas pueden ser un fuerte estímulo para los campesinos y productores de todos los sectores. Además, el sistema propuesto de organización del trabajo en las unidades productivas del sector reformado contempla la práctica de los estímulos materiales para incentivar el cumplimiento y/o el sobre-cumplimiento de las metas de producción.

La política económica propuesta debería lograr que los productores agrícolas con una clara conciencia capitalista y que solamente tienen intereses en el sector agropecuario, incrementaran su producción como medio de maximizar sus utilidades. Sin embargo, hay que considerar que este sector es reducido ya que, en general, la burguesía agrícola tiene intereses relacionados con otros sectores de la economía. Además, la función de utilidad de esta capa social incluye, en estos momentos, el interés por boicotear la producción. De ahí que se propongan medidas de estímulo y de coerción. Por una parte, se les ofrece buenas utilidades si producen y, por otra, se plantea la expropiación si no usan el recurso tierra en la forma adecuada.

El resto de los productores y campesinos maximiza una función mucho más compleja. En efecto, por una parte, tienen interés en incrementar sus ingresos. Por otra, entre ellos no existe el imperativo de la competencia capitalista que obliga a la eficiencia productiva para sobrevivir y desarrollarse. Pueden buscar, por tanto, otros intereses no productivos después de obtener un ingreso que les permita plantear para este sector un mecanismo que combine estímulos materiales con la obligación de entregar al Estado una parte de la producción a cambio del crédito, asistencia técnica, maquinaria e insumos que requiere el ciclo productivo.

Sin embargo, lo más importante para conseguir un aumento significativo de la producción es el desarrollo de la conciencia de los campesinos, que se cumple en la medida en que se alcancen formas superiores de propiedad de la tierra, de organización del trabajo productivo,

de repartición del excedente económico y de organización de lo comercialización.

Pero es igualmente necesario tener en cuenta que la política económica, para convertirse en generadora de conciencia política, tiene que ser coherente con el nivel actual de desarrollo de las fuentes productivas y de la conciencia en el campo. Conseguirlo en la práctica es la mejor forma de poder incrementar efectivamente la conciencia y el poder popular. De ahí que en las condiciones actuales se plantee una intervención mayor, pero no absoluta, del Estado en el proceso de producción, comercialización y distribución de productos agropecuarios.

2. *Desarrollar el control social sobre la comercialización y distribución de productos agropecuarios*

El control social de la comercialización y distribución puede llegar a entenderse como el control absoluto por parte del Estado de todos los canales que afectan a estos procesos. Podría pensarse que de esta manera se darían las mejores condiciones para la acumulación socialista. Esta concepción es errónea.

En efecto, en el país está planteada claramente una lucha entre la ley del valor y el principio de acumulación socialista. Se ha entablado en un contexto en el que todo el poder político no lo detentan las clases populares. En tal situación, el principio de acumulación socialista está en inferioridad de condiciones frente a la ley del valor, no sólo por las causas tradicionales de algo nuevo y débil que se desarrolla frente a algo viejo que domina la base económica, sino también porque los problemas de la lucha entre lo nuevo y lo viejo en la esfera de lo económico se agravan por las exigencias y las contradicciones que plantea el equilibrio inestable en que se encuentra la lucha por la conquista del poder político.

En esta situación resulta idealista pensar que es posible eliminar mediante un simple decreto las leyes del mercado capitalista. Y, aún más, su corolario en lo que a precios y canales de comercialización y distribución se refiere. Es idealista pensar que el Estado puede controlar la compra de toda la producción agropecuaria a un nivel de precios al productor fijados por el propio Estado, por varias razones:

a) porque significa olvidar que los mecanismos tradicionales de fijación de precios y de compra de los productos creados por el capital siguen estando presentes y tienen una posibilidad real de actuar;

b) porque no tiene en cuenta que la desarticulación de los canales tradicionales de compra al productor y sustitución por otros nuevos requiere de bastante tiempo, de medios y sobre todo de condiciones políticas distintas a las actuales;

c) porque supone pensar que los campesinos han desarrollado un nivel de conciencia política tal que les permita automáticamente, y en forma total, plegarse a los planteamientos del Estado, renunciando de hecho al superbeneficio que el mercado tradicional podría ofrecer;

d) porque no se puede plantear el control absoluto de los precios al productor en la rama de producción agraria, desvinculadamente de lo que pasa en el resto de las ramas de producción, en un contexto en que el control social de la producción y la distribución no es muy grande.

Por otra parte, son claras las razones que exigen una mayor intervención del Estado en el control de la producción y la distribución. El crédito y la distribución de insumos los controla el Estado. Ya hay poderes compradores creados. En los últimos tiempos han ido surgiendo y tomando forma los embriones de sistemas de comercialización y distribución controlados por las organizaciones populares. Estos serían los instrumentos que, bien utilizados y fortalecidos, podrían facilitar el acopio, comercialización y distribución por parte del Estado y las organizaciones populares de una parte considerable de la producción agropecuaria. Esta propuesta, además, está en consonancia con las posibilidades reales que el contexto político y el grado de conciencia campesina permiten.

3. *Fortalecer y ampliar la base rural de apoyo al proceso revolucionario*

El fortalecimiento de la base social de apoyo al proceso revolucionario se hará realidad en la medida en que la política aplicada por el Gobierno satisfaga los intereses de las clases populares, les facilite mejores condiciones materiales y sociales de vida y desarrolle la conciencia de clase entre los campesinos. Veamos ahora cómo, al beneficiar a las clases populares en desmedro de la gran burguesía, se puede mejorar la correlación general de fuerzas fortaleciendo al proceso revolucionario.

En el caso de las clases y capas comprometidas en el proceso productivo agrícola es necesario analizar la burguesía agraria propietaria de los predios entre 40 y 80 hectáreas básicas; a la pequeña y mediana burguesía que tiene menos de 40 hectáreas, pero que produce algún excedente y contrata fuerza de trabajo; a los minifundistas y asentados que no producen excedentes; a los trabajadores asalariados.

La burguesía agraria está decididamente en contra de un proceso de transición al socialismo porque la perjudica directamente en sus intereses y la va a seguir afectando cada vez más. La política descrita influirá sobre la burguesía agraria al ligar el proceso actual de expropiación con el productivo, y al transferirle recursos monetarios que se encuentran en poder de la burguesía urbana. La definición en materia de expropiaciones hará que se mantenga la actitud negativa de la burguesía rural hacia el proceso. El traspaso de recursos hacia ella no parece tener influencias negativas en el problema del poder. Pero ambos fenómenos juntos podrían influir positivamente en el incremento de la producción.

La pequeña y mediana burguesía agraria podrían apoyar el proceso de transformaciones siempre que fuesen beneficiadas directamente por éste. La política propuesta las favorece, ya que les proporciona los elementos básicos para producir y les da expectativas de incrementar su ingreso. Además, la idea de que estas capas, en forma organizada y a través de sus propios canales pueden controlar una parte importante de su producción, sin sentirse estafadas por el Estado o los intermediarios, corresponde a una de sus viejas aspiraciones. Por otra parte, cualquier acción en este sentido que se realice en forma colectiva va a ayudar en el proceso de creación de conciencia, paso fundamental para avanzar posteriormente hacia formas socialistas de producción.

Los minifundistas no son afectados económicamente por esta política en una primera etapa, excepto en cuanto asalariados. Sin embargo, en la medida en que en el sector de minifundistas se impulse la cooperación y se pase a fases de concentración de tierras y a un trabajo más racional, la aparición de excedentes no se hará esperar. De esta forma este sector también entrará a gozar de los mecanismos económicos descritos. Así, estos mecanismos se constituirán en un instrumento que puede impulsar a los pequeños propietarios a pasar a formas superiores de trabajo y producción.

Los campesinos que están en asentamientos o en centros de reforma agraria van a ser beneficiados directamente con esta política, por la transferencia de ingresos que ella significará, la posibilidad de que ellos controlen parte de su producción y la clarificación de sus dudas con respecto a la tenencia de la tierra. De esta forma se le quitará a la derecha una de las armas más poderosas que tiene para manipular a ciertos grupos de campesinos. Por otra parte, esta política permitiría avanzar hacia formas superiores de producción en este subsector de la agricultura, al incluir toda la producción del predio en el mismo tratamiento respecto a la comercialización y evitar que las formas de apropiación privada provenientes del goce se conviertan en uno de los ingresos más importantes del campesino. En este mismo sentido estaría influyendo la forma indicada de entregar el financiamiento al proceso productivo, el cual queda ligado al cumplimiento de metas de producción y no a los días que el campesino trabaja, introduciéndose así el criterio económico en el proceso productivo.

Finalmente, hay que anotar que los trabajadores del campo que venden su fuerza de trabajo a la pequeña y mediana burguesía rural, se van a ver favorecidos en forma indirecta por la política propuesta al poder aumentar el margen de sus reivindicaciones salariales. Sin embargo, sólo en la medida en que se avance en la Reforma Agraria y la fuerza de trabajo pase a constituirse en beneficiaria directa del excedente económico que quede en el sector, los trabajadores del campo recibirán ingresos en correspondencia directa con el valor de su fuerza de trabajo.

En resumen, a través de los mecanismos que estamos considerando se lograría, mediante el incremento de la productividad del trabajo y nuevas relaciones de precios, iniciar la puesta en práctica de uno de los principios básicos del socialismo: la eliminación de la diferencia entre el campo y la ciudad, expresada básicamente en la diferencia de niveles de ingresos.

Veamos ahora cómo afectan todos estos mecanismos a los trabajadores urbanos, a la pequeña y mediana burguesía comercial y a la gran burguesía.

Los trabajadores urbanos que ganan menos de tres sueldos vitales (más del 75% de la población), son los más directamente beneficiados al tener un abastecimiento que, en términos reales, está asegurando un incremento de sus ingresos. Además, les evitaría estar compitiendo por los mismos productos con la burguesía, con la consiguiente pérdida en términos de tiempo (colas) y volumen de productos. También esta forma de distribución permite que los trabajadores aumenten su organización y conciencia.

La pequeña y mediana burguesía comercial pueden así disponer de utilidades extraordinarias procedentes del incremento del margen

de comercialización obtenido por la venta de una parte de la producción a precios libres, lo que seguramente será compensado por las menores utilidades que obtendrá al regularse y controlarse la entrega de los productos cuya distribución corresponda al Estado. Es difícil que esta política las coloque al lado del proletariado, pero al menos permitiría neutralizarlas en alguna medida.

La gran burguesía será afectada directamente, ya que para mantener sus niveles de consumo tendrá que ocupar cantidades crecientes del circulante que se encuentra en su poder, lo que no hará sino reafirmarla en su oposición al proceso de transición al socialismo.

Para concluir, las medidas económicas en consideración favorecen a todas las clases sociales en el sector rural, a los trabajadores urbanos y a ciertos sectores de la pequeña y mediana burguesía comercial, en desmedro de la gran burguesía. En términos generales, ello es conveniente para conseguir una adecuada polarización de las fuerzas sociales y una modificación favorable de la correlación de fuerzas, dado que la base social de apoyo al proceso revolucionario se desarrollaría. En la medida en que esta política genere contradicciones no sólo al nivel de las distintas clases y capas comprometidas en el proceso productivo agrario, sino también entre los trabajadores urbanos y la burguesía, su puesta en práctica tendrá que reflejarse en las formas que adopte la lucha de clases por la conquista del poder político.

Mayo de 1973.

**CUATRO TRABAJOS SOBRE MARXISMO
Y RELIGION**

Desarrollo desigual, conciencia de clase y religión

Estudio de la clase obrera y la pequeña burguesía en una zona de industrialización desarticulada: Concepción, Chile

CHRISTIAN LALIVE D'EPINAY
Universidad de Ginebra

JACQUES ZYLBERBERG
Universidad de Concepción

I. DESARROLLO DESIGUAL Y CONCIENCIA DE CLASE

1. DEPENDENCIA Y DESARROLLO DESIGUAL

La noción de desarrollo capitalista desigual

Uno de los grandes problemas de la ciencia social contemporánea es ciertamente el del desarrollo desigual. De ordinario, se califica más bien de "subdesarrollada" la situación que conoce América latina; pero las diferencias internas, económicas y sociales, que van desde el subdesarrollo generalizado —Haití— hasta el desarrollo limitado —Argentina, México, Brasil— hacen preferible este concepto de desarrollo desigual. Además, si se enfoca la diferenciación de los países latinoamericanos desde su génesis histórica, la expansión capitalista europea y occidental, se hace legítimo hablar de desarrollo desigual *dependiente* (combinado), para adoptar la terminología reciente.

La simple elección de los términos indica una primera aproximación y una primera elección en la nueva "Methodenstreit" que prevalece actualmente desde que se toca a Latinoamérica¹.

El antagonismo, de modo esquemático, puede expresarse como sigue: sea percibiendo la situación latinoamericana en su *dialéctica*, entre el desarrollo desigual y dependiente de esta "periferia" y la expansión capitalista de los países del "centro", o bien oponiendo en el seno mismo de las sociedades latinoamericanas una estructura subdesarrollada (tradicional) y una estructura moderna, desarrollada. Estas dos proposiciones implican un corte seccional no solamente metodológico, sino que valorativo y político. Suponiéndose que se acepte la "distinción" weberiana² —entre juicio de los hechos, juicio de los valores y referencia a los valores— el tipo de problema tratado y el cuadro

¹ Más generalmente: en el conjunto del Tercer Mundo. G. Balandier resume la posición de las diferentes escuelas sobre el tema del desarrollo en *Sens et Puissance* (París, P.U.F., 1971; páginas 17-43).

² Sobre el problema de la neutralidad científica, cf. J. Zylberberg: "Estudios weberianos", *Ciencia Social*, N° 1, 1970, Concepción, Chile.

teórico utilizado en este estudio reposan sobre una referencia precisa a ciertos valores: América latina aspira a superar el desarrollo dependiente desigual y esta superación supone la identificación precisa de los "niveles de comunicación" y de las "estructuras" que permiten y aun favorecen el estado de hecho.

La orientación dualista³

Una generación entera de sociólogos ha utilizado el modelo dualista o modelos similares para explicar a Latinoamérica. El dualismo estructural ha atrasado las investigaciones fundamentales sobre la sociedad latinoamericana y ha contribuido poderosamente a la mantención del sistema de dominación del centro occidental sobre la periferia latinoamericana.

El instrumento teórico tiene un origen metodológico: reside en el abuso de la explicación ideal-típica que, en el espíritu de Weber, debía permitir construcciones arbitrarias, que no podían, por una parte, ser confundidas con los "conceptos-reflejos" y, por otra, con conceptos formales.

La abundancia de la literatura dualista está en relación inversa a la claridad y precisión de los términos utilizados; prueba de ello es la proliferación de oposiciones conceptuales binarias, utilizadas frecuentemente como sinónimos, tales como:

1. Sociedad "folk" versus sociedad "urban".
2. Sociedad medieval versus sociedad capitalista.
3. Sociedad agraria versus sociedad industrial.
4. Sociedad tradicional versus sociedad moderna.

Se opone la estructura folk-medieval-agraria-tradicional —cuyos términos pasan por atributos del subdesarrollo— al complejo urbano-capitalista-industrial-moderno, que se identifica con la situación del desarrollo.

Esta oposición de estructuras encuentra su complemento en una oposición *infra* y *super*-estructural. La sociedad subdesarrollada se supone autárquica en el plano económico e impregnada por sus sistemas de valores orientados hacia el particularismo, la "adscripción", la generalidad.

El sistema de las variables parsonianas incluso es utilizado⁴ para superar el dualismo interno en las sociedades subdesarrolladas y caracteriza al conjunto del planeta. En esta perspectiva no encontramos sino una sola sociedad global tradicional del Tercer Mundo en relación con la sociedad moderna occidental.

Las diferencias en el enfoque dualista dejan en descubierto algunos rasgos comunes:

1. El subdesarrollo se debe al desprecio por el trabajo manual y a la falta de espíritu de empresa.
2. El nepotismo político que se refleja en las clientelas es un indicador de la permanencia de valores rurales y constituye un freno para un proyecto de desarrollo económico global.

³ Para una descripción de las tendencias de la literatura social en América latina, cf. J. S. Mar-
sal: *Cambio Social en América latina*, Solar-Hachette, Buenos Aires, 1967.

⁴ Cf. S. M. Lipset: "Values, Education and Entrepreneurs hip" en: S. M. Lipset a. A. Solari
(ed.): *Elites in Latin America*, Oxford Un. Press, Londres, 1967.

3. Las clases medias constituyen la única esperanza de la escatología modernista⁵, frente a los grupos oligárquicos "tradicionales" y a los grupos populares "marginales".

La imprecisión conceptual, el puro formalismo ideológico, incapaz de referirse a una realidad concreta identificable, susceptible de validar el sistema teórico, no han impedido a la tendencia dualista estar en la base de los programas de salud pública "desarrollistas" impulsados por la *Alianza para el progreso*; más exactamente podríamos decir que la extrapolación ideológica imprecisa y ambigua ofrecía un terreno ideal para un programa político mistificador. Recordemos algunos de los principios esenciales del "desarrollismo":

1. La sociedad moderna, urbana, industrial, democrático-burguesa y capitalista constituye la sociedad desarrollada.
2. Es necesario quebrar las estructuras "feudales" de la agricultura.
3. La industrialización acelerada, ayudada por el capital privado y público extranjero, es el eje del desarrollo.
4. Los valores tradicionales pueden ser modificados por la educación, tanto en las expresiones societales como en las micro-sociológicas. La modernización de los valores es una condición necesaria del desarrollo⁶.

La dependencia⁷

Los primeros escritos anti-dualistas en América latina fueron de carácter histórico. Con el argentino Sergio Bagú⁸ —como precursor, cuyas obras sobre el período colonial datan de 1949-51—, los intelectuales latinoamericanos redescubrieron lo que nunca en verdad se había ignorado en Europa⁹: que la América latina es un resultado de la expansión colonial europea, ligada al surgimiento de un capitalismo mercantil, primero, e industrial luego, y que la colonización es un fenómeno social global.

En un clima a menudo partidario y pasional, desde el último decenio, sociólogos y economistas iban a completar esta renovación teórica, poniendo en duda el postulado modernizador, que es denunciado como la máscara ideológica del imperialismo del Centro y de sus nuevos proyectos de división internacional del trabajo. Ciertas afirmaciones de esta tendencia parecen, desde entonces y hasta la actualidad, suficientemente demostradas para integrarse a la teoría social:

⁵ J. J. Johnson: *La transformación política de América Latina* (surgimiento de los sectores medios), Hachette, Buenos Aires, 1961.

Hoy en día las esperanzas desarrollistas se apoyan en los militares.

⁶ S. M. Lipset, art. cit. Cf. A. G. Frank: *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Maspero, París, 1968. F. H. Cardoso y E. Faletto: *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969. Th. Dos Santos: "El nuevo carácter de la dependencia", en *Pensamiento crítico* N° 43, 1970. C. Hurtado: *Los Estados Unidos y el subdesarrollo en América Latina*, París, Calmann-Lévy, 1970.

⁷ Sergio Bagú: *La economía de la sociedad colonial*, El Ateneo, Buenos Aires, 1949.

⁸ Sergio Bagú: *Estructura social de la colonia*, El Ateneo, Buenos Aires, 1951.

⁹ Ver la obra de Chaunu, Balandier. Pero, a diferencia de los europeos, los latinoamericanos extrajeron inmediatamente las consecuencias políticas.

1. La expansión capitalista occidental, al desplegarse mundialmente ha dividido al mundo entre "centro desarrollado" y "periferia", en vías de subdesarrollo o de "desarrollo limitado".

2. La pretendida sociedad "tradicional" corresponde a segmentos sociales de edad más antigua, ligados a las fases sucesivas de la expansión occidental.

3. La marginalidad es más frecuentemente resultado, no de un dualismo estructural, sino del declinar y el abandono por la economía dominante de aquellos sectores insuficientemente productivos, a su criterio.

4. El desarrollo industrial limitado —cuando no consiste en una simple prolongación de los enclaves extranjeros— se ha realizado en el pasado durante fases de aislamiento y de autarquía relativos de la periferia, causados por el reflujo de las economías centrales.

5. El programa de modernización corresponde a la *nueva fase* de división industrial del trabajo capitalista bajo la égida de los Estados Unidos¹⁰:

a) la reforma agraria apunta a una amplificación relativa del mercado nacional capitalista que podrá absorber más productos manufacturados,

b) la industrialización actual aumenta la dependencia y, no siendo sino sectorial, ella no es sinónimo de desarrollo.

6. Los valores llamados modernos no tienen una relación *necesaria* con el desarrollo.

Debido a sus pocos años, la teoría de la dependencia sufre de ciertas lagunas:

1. En primer lugar, la dependencia es tomada en extensión, como fenómeno generalizado de apropiación de la plusvalía, más que en profundidad y en comprensión. Se tiende a generalizar, a menudo olvidando que las sociedades latinoamericanas tienen una inserción diferencial en la estructura capitalista mundial¹¹.

2. Las sociedades dependientes no son simplemente gigantescos conjuntos homogéneos, sistemas dóciles que producen la plusvalía. Son sociedades complejas y la producción de la plusvalía se diferencia en función de su sistema de producción y de su estructura de relación, que implican tipos distintos de dependencia¹².

Toda descripción concreta de una de las sociedades latinoamericanas, debiera tener en cuenta, por lo menos, las siguientes variables:

A) integración en el sistema capitalista mundial:

- a. modo de producción de la potencia metropolitana hegemónica
- b. luchas e identidad en los países del "Centro"
- c. términos de intervenciones políticas en el satélite
- d. términos de intervenciones y de dominación económicas

10 Ver el excelente estudio de S. Amin: *La acumulación a escala mundial*, IFAN, Dakar y Anthropos, París, 1970.

11 Es el caso, por ejemplo, de la obra de A.G. Frank, la cual tiene, de todos modos, el mérito de proponer claramente una serie de tesis. Sobre este punto la obra de Cardoso y Faletto representa un progreso significativo.

12 S. Bagú insistía ya sobre este punto. Más recientemente, ver: L. Vitale: *Interpretación marxista de la Historia de Chile*, tomo II, PLA, Santiago, 1969. Cardoso y Faletto: op. cit. R. Stavenhagen: *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, Anthropos, París, 1969.

e. tipo de actividad económica principal y relaciones con el mercado mundial.

B) estructuras internas del satélite:

a. relaciones sociales de producción

b. carácter del Estado

c. composición, contradicción, influencia de la clase dominante, de la pequeña burguesía, del proletariado, etc.

3. Otra deficiencia reside en el olvido de los niveles de comunicación ideológicos y simbólicos. Estamos frente a sociedades complejas, que a menudo se han revelado como volcánicas, pero frecuentemente también como relativamente equilibradas¹³. ¿Acaso se pueden dejar de lado los proyectos míticos, las representaciones ideales, las "coloraciones mentales" que actúan, cada cual a su vez, en las erupciones sociales, los "equilibrios precarios" o, aún más, las movilizaciones modernistas? ¿Puede aceptarse un mecanismo sumario que vendría a explicar el desarrollo desigual por el simple juego de las infraestructuras? Después de Marx y Weber, sabemos que las "superestructuras" juegan un rol capital. Utilizarlas sólo puede enriquecer la teoría de la dependencia, siempre que se eviten dos extremos: la reducción fenoménica simplista y el trascendentalismo autónomo.

2. DE LA "CONCIENCIA POSIBLE" AL "CAMPO POTENCIAL" DE LA CONCIENCIA

Conciencia posible y conciencia real

"No se parte de lo que los hombres dicen, se imaginan o se representan, ni tampoco de lo que son en las palabras, el pensamiento, la imaginación o la representación del otro, para llegar como consecuencia a los hombres de carne y hueso; no, se parte de los hombres en su actividad real; es a partir de su proceso de vida real como se representa también el desarrollo de los reflejos y de los ecos ideológicos de ese proceso de vida"¹⁴. Este fragmento de la *Ideología alemana* es uno de los múltiples *loci* en que Marx y Engels afirman un principio fundamental de la ciencia social: hay una estrecha dependencia de las representaciones colectivas y de la conciencia de los grupos humanos respecto de sus condiciones de vida y, en última instancia, son éstas las que prevalecen sobre aquéllas.

Esto no implica que las representaciones colectivas —digamos para simplificar, las ideologías— no sean sino reflejos y proyecciones ideales del mundo real y de sus contradicciones. Las condiciones de vida resultan de la *praxis* humana, de esta creación a través de la cual el hombre se organiza para transformar la naturaleza en cultura, permitiéndose así la mantención de la vida y la reproducción. La cultura se sedimenta en todos los niveles y la ideología, atrasada con respecto a las fuerzas productivas, viene a llenar una función activa, aun cuando ella es ejercida negativamente. La tradición es la *vis inertiae* de la

13 Se hace aquí alusión a la definición de la estructura societal como un "equilibrio precario" (G. Gurvitch).

14 K. Marx y Fr. Engels: *Die Frühschriften*, Kroner Verlag, Stuttgart, 1964, pág. 349.

historia, decía Engels, y Marx se asombraba de emocionarse en la contemplación del arte griego clásico.

Pero la ideología es solamente una fuerza de supervivencia. Ella contribuye a estructurar el equilibrio de la sociedad. Refiriéndose al primer estadio de la conciencia, Marx y Engels escriben que "Se ve aquí que esta religión de la naturaleza o esta relación determinada con la naturaleza está condicionada (*bedingt*) por la forma de la sociedad, y *recíprocamente*"¹⁵. Se conocen sus famosas afirmaciones sobre la necesidad de la clase dominante de creer "de buena fe" en su ideología y de transformarla en "ideología dominante" que penetra y atraviesa a las otras clases.

Se irá aún más lejos. En los escritos históricos, Marx distingue entre clase potencial y clase real o realizada, si el grupo humano definido en primer lugar por su relación con el aparato de producción, accede o no a una *conciencia de clase*, es decir, a una conciencia de su identidad y de su oposición a las otras clases. Así es como los pequeños campesinos franceses nunca serán más que "una simple suma de magnitudes del mismo tamaño, tal como un saco lleno de patatas forma un saco de patatas"¹⁶, ya que ellos no tienen acceso a la conciencia de clase. En este caso, la conciencia aparece como uno de los elementos constitutivos de la clase, necesario para la realización de su vocación histórica.

Insistiendo en el principio de *totalidad* e introduciendo la categoría de la *posibilidad objetiva*, Lukacs vuelve sobre el proyecto de Marx y Engels y permite distinguir más claramente entre conciencia potencial máxima de una clase y sus estados de conciencia real ("su conciencia psicosocial"). A partir de una consideración de "la sociedad como totalidad concreta", es decir, de "la organización de la producción a un nivel determinado de desarrollo social y la división en clases por ella practicada", se puede construir un modelo, un "tipo ideal"¹⁷ de conciencia que Lukacs llama simplemente conciencia de clase, reconociendo que se trata de una conciencia "*adjudicada*" (por el investigador) de un *potencial*; L. Goldmann prefiere hablar —más correctamente, a nuestro parecer— de la *conciencia posible* o, aun, del máximo posible de conciencia.

Relacionando la conciencia con la totalidad de la sociedad, se descubren los pensamientos y sentimientos que los hombres *habrían tenido* en una situación vital determinada, *si ellos hubieran sido capaces de captar perfectamente* esta situación y los intereses que de ello emanan, tanto en relación con la acción inmediata, como en relación con la estructura, conforme a estos intereses, de toda sociedad... O bien, la reacción racional adecuada que debe... ser *adjudicada* a una situación típica determinada *en* el proceso de producción, es la "conciencia de clase"¹⁸.

Esta relación con la totalidad permite asimismo comprender el estado de las conciencias psicosociales (o, para utilizar la excelente ex-

15 Ibid, pág. 357. Nosotros hemos subrayado.

16 *El 18 de Brumario de Luis Bonaparte*, 1852.

17 ¿Se hace necesario recordar la filiación weberiana de Lukacs?

18 G. Lukacs: *Historia y Conciencia de Clase*, París, Ed. de Minuit, p. 73. El subrayado es de Lukacs.

presión de Goldmann, la *conciencia real*)¹⁹, puesto que, tal como Marx lo indicaba, este estado expresa a su vez las contradicciones de los otros niveles de la sociedad.

La conciencia posible aparece como la *situación límite* de la conciencia real, su máximo potencial de conciencia, que exige para realizarse en las conciencias individuales un proceso catalizador, por ejemplo, una crisis²⁰.

Dos consecuencias surgen de esta proposición:

1. En primer lugar, la idea de que la conciencia —real y posible— está circunscrita al interior de ciertas fronteras, definidas por la inserción objetiva de la clase en la sociedad. El pequeño campesinado —para volver sobre este ejemplo caro a Marx como a Goldmann²¹— no puede aceptar que se cuestione la propiedad privada de la tierra²². La ideología burguesa se encierra en contradicciones admirablemente descritas por Lukacs, contradicciones surgidas de las limitaciones objetivas de sus posibilidades de conciencia²³. Se adivina la importancia *metodológica* para la investigación empírica: el análisis histórico y estructural de una sociedad debería permitir "señalar" el campo de conciencia de las diferentes clases sociales.

2. La segunda consecuencia es de orden epistemológico; cuanto más amplio sea el campo "marcado" * —que se denominará "campo potencial" de la conciencia de clase—, más la *conciencia posible* de la clase (es decir, su máximo de conciencia) se aproxima a un *conocimiento*, en el sentido que Jean Piaget le da a este concepto. En otras palabras, a medida que crece su valor heurístico, ella tiende a perder su carácter de falsa conciencia para tornarse en conciencia verdadera. Goldmann ha insistido en la jerarquización de las conciencias de clase (que él llama "visiones del mundo") en función de su capacidad heurística²⁴. El expresa la superioridad de la conciencia burguesa sobre la conciencia medieval, por la capacidad que tiene la primera de englobar y explicar a la segunda. Este proceso se repite para la conciencia proletaria, que devela las contradicciones de la visión del mundo burgués²⁵.

19 En Lukacs, la dicotomía entre conciencia real (psicosocial) y conciencia posible no corresponde a la oposición conciencia falsa y conciencia verdadera. El máximo de conciencia posible de la burguesía no es menos parcialmente falsa conciencia, puesto que ella es incapaz de desenmascarar la totalidad societal en su realidad, a menos de negarse a sí misma en cuanto clase.

20 Es sabido que para Goldmann, esta conciencia posible aparece en filigrana en la obra de genio.

21 L. Goldmann: "Epistemología de la Sociología" en J. Piaget (dir): *Lógica y Conocimiento científico*, Gallimard, 1967, p. 1007, y *Marxismo y Ciencias humanas*, París, NFR, 1970, pp. 125-127.

22 A raíz de una investigación conducida por uno de nosotros en las comunidades de *chacareros* (pequeños explotadores rurales) argentinos, este hecho apareció claramente, a propósito del juicio a que llevó la crisis de mayo de 1969 en Argentina ("el Cordobazo"), en que estudiantes y obreros crearon una situación insurreccional en las grandes ciudades del interior. Todas las personas interrogadas condenaron los atentados contra la propiedad privada ("cómo se puede destruir lo que cuesta tanto construir"). Por el contrario, los hermanos y primos de esos pequeños colonos, que habían emigrado a la ciudad desde algunos años antes, aprobaban las acciones subversivas. La ruptura con la propiedad de la tierra fue suficiente para desplazar una "señalización" de la conciencia, porque la propiedad privada es constitutiva de la clase de los pequeños propietarios agrícolas.

23 Lukacs, op. cit., p. 85 ss.

* En el original "balisé", de baliza, señal de advertencia para la navegación. Creemos que una traducción literal sería incomprensible en castellano. N. del E.

24 Goldmann: *Ciencias Sociales y Filosofía*, París, Gonthier, 1966, pp. 53-58.

25 Sobre esta dialéctica de lo englobante y lo englobado, cf. J. Piaget: *El Estructuralismo*, París, P.U.F., 1968, pp. 25-32.

La acusación a menudo dirigida contra los Lukacs y los Goldmann, de mostrarse incapaces de proporcionar la "prueba empírica" de sus teorías —subentendiéndose por ello que no son científicos, sino "filósofos"— vuelve a reducir la investigación concreta sólo al estudio de series estadísticas y a sumirse en la mistificación neo-positivista. Con ello se olvida la calidad de ciertos ensayos históricos y literarios de Lukacs y los sorprendentes resultados en que culminan los trabajos magistrales de Goldmann sobre el siglo XVII francés.

La determinación lukacsiana de la conciencia posible implica, en efecto, la investigación concreta, puesto que ella se construye sobre la base de un análisis del modo de producción y del sistema de organización social.

Pero, desde ambos costados de la barricada, parece establecerse un acuerdo tácito sobre el hecho de que la técnica dominante en sociología —la investigación por muestreo— es incapaz de captar la conciencia de clase, lo que conduce a algunos a negar la realidad del concepto, y a otros a discutir la capacidad heurística de la técnica. Aun desde el punto de vista marxista, esta situación es embarazosa, pues si no se puede captar la conciencia de clase, ni siquiera parcialmente, a nivel del individuo, ni tampoco en la tendencia estadística que se desprende de un grupo de individuos, se llega a una realidad irreductible entre el individuo y la clase.

Señalemos en primer lugar que Marx nunca negó la posibilidad de estudiar los sistemas de representación a partir de la investigación de opiniones; él afirmaba simplemente que entre el hecho social y su representación se introducía una distorsión. En otros términos, la conciencia es siempre —salvo en un caso límite— inadecuada respecto de su objeto. Ella no es sino un conocimiento imperfecto. Goldmann, por su parte, ve en la conciencia posible el fundamento de la conciencia real²⁶. Si la investigación de opiniones trae a luz el "contenido rico y múltiple" de la conciencia real, ella no permite por sí misma definir lo que es específico de la conciencia posible. Esto no es factible sino recurriendo al procedimiento indicado por Lukacs²⁷.

De consiguiente, ¿no es acaso posible reconocer una virtud heurística a la encuesta de opinión en el estudio de los sistemas de representación? Nos parece que sí, a condición (y se trata aquí de una condición *sine qua non*) de que esta técnica de investigación no sea una acción *segunda*, precedida por un estudio de tipo histórico y estructural que es el único que puede determinar el *campo potencial* adentro del cual debe moverse la conciencia de cada clase.

La delimitación del *campo potencial* permite prever qué tipos de ideologías tienen más posibilidades de desarrollarse. Podríase entonces formular hipótesis sobre el grado de *congruencia*²⁸ entre una configuración ideológica y el campo potencial de la conciencia. Tal afirmación

²⁶ Goldmann: *Marxismo y Ciencias Humanas*, p. 126.

²⁷ Lukacs mismo reconoce al producto de la encuesta de opiniones el estatuto de "material" (cf. *op. cit.*, pp. 72-73).

²⁸ Este concepto se debe a Mannheim.

implica, desde luego, que dicho campo potencial puede admitir en su seno la existencia conflictiva de varias ideologías. Más adelante volveremos a tocar este punto.

Precisemos que nosotros no compartimos la idea de Marx Scheler, para quien las ideologías constituyen configuraciones trascendentes, esencias de número reducido; nosotros las consideramos como producto de la praxis humana. Pero el razonamiento que aplicamos aquí postula lo que los historiadores llaman *el tiempo corto*²⁹, en circunstancias que la producción de las ideologías supone, por lo menos, una duración mediana y, más generalmente, el tiempo largo. Si nos situamos en la cuasi sincronía, podemos suponer que el grupo tiene elección sobre un número limitado de configuraciones ideológicas irreductibles y que dicha elección será función del grado de congruencia entre cada ideología y el campo potencial de la conciencia de clase.

Con esta óptica, la encuesta de opiniones llena un triple objetivo:

1. ella permite transformar la gestión lukacsiana en hipótesis y verificar su exactitud. En efecto, se admitirá que las soluciones ideológicas encontradas durante el curso de una investigación sobre una clase social, deben necesariamente situarse *en el interior* de ese campo potencial. La aparición de un grupo, aun si éste fuera minoritario, portador de una ideología contradictoria con el modelo del campo de la conciencia³⁰, sería entonces la demostración de la inexactitud de la teoría, o de algún error de análisis durante la etapa preliminar;

2. ella ofrece la posibilidad de verificar las hipótesis sobre el grado de congruencia o de incongruencia de las ideologías con el campo potencial de la conciencia de clase;

3. finalmente, y esto es generalmente admitido, ella permite una medida —limitada por la condición del "sic rebus stantibus"— de la conciencia real y de la distancia que la separa de su máximo posible.

F. H. Cardoso se ha comprometido recientemente en esta vía. Es sabido que este teórico de la dependencia es uno de los pocos que atribuyen al estudio de los sistemas de representaciones una importancia que no se limita a denunciar las formas de penetración cultural. Ya en su obra escrita en colaboración con E. Faletto, él insistía en el estudio de las ideologías (llamadas por él "orientaciones de valor"), puesto que éstas "atribuyen a la acción sus cuadros de referencia"³¹. Más recientemente³², Cardoso profundiza su tipología de las situaciones de "dependencia nacional", a partir de este análisis "de las determinaciones generales, al nivel de las estructuras"³³; trata de inducir las posibilidades ideológicas que se ofrecen a los industriales en Argentina y en el Brasil, y finalmente buscará una confirmación en el desmenuzamiento de una encuesta.

²⁹ Cf. F. Braudel: "Historia y Sociología", en G. Gurvich (dir): *Tratado de Sociología*, París, P.U.F., 1960, tomo I, pp. 23-98.

³⁰ No se confundirá el "campo de la conciencia" —o campo potencial— con el máximo de conciencia posible. Este último concepto —de L. Goldmann— retrotrae a la realización máxima de la conciencia, en el estado en que ella presenta el máximo de adecuación del conocimiento que le permiten estas "señalizaciones" estructurales. El campo potencial, repítámoslo, ese espacio limitado para una clase dada a partir de su inserción estructural en la sociedad, espacio en el seno del cual todas las formas —posibles y reales— deben necesariamente inscribirse.

³¹ F. H. Cardoso y E. Faletto: *op. cit.*, p. 21 s.

³² F. H. Cardoso: *Politique et Développement dans les sociétés dépendantes*, París, Anthropos, 1971.

³³ *Ibid.*, p. 10.

En el plano teórico, este trabajo llega a la refutación de la tesis según la cual la "burguesía nacional" podría contribuir a un desarrollo independiente. En el plano metodológico, por una parte, él se apropia, "al nivel de las ideologías mismas", de la indicación de las formas de relación —supuestas como características del tipo de desarrollo industrial— dependiente, que se comprueban actualmente en Argentina y Brasil³⁴, de las cuales él esclarece las correspondencias entre la infraestructura y la superestructura. Por otra parte, esta operación se realiza mediante la utilización, en un momento segundo de la investigación, de las "formulaciones de opiniones, al nivel de la reacción manifiesta de los individuos"³⁵.

Pero el alcance de la demostración de Cardoso nos parece contrariar dos limitaciones de orden conceptual. Por una parte, él trabaja con un grupo que no es una clase, sino un estrato muy homogéneo, unido por un denominador común extremadamente restringido: la empresa industrial; esto facilita la determinación de lo que Cardoso llama "la posibilidad estructural"³⁶ (y nosotros el "campo potencial"), que será forzosamente muy limitada. Por otra parte, él reduce considerablemente el concepto de ideología, al definirlo solamente por la representación de la sociedad y la elección de las estrategias y alianzas ligadas a ésta. La ideología, en este caso, es meramente política.

Nuestro proyecto pretende inscribirse a la vez en el de Cardoso y en el de Lukacs y Goldmann, a los cuales paradójicamente el primero no se refiere nunca, si bien Marx ocupa buen lugar en su bibliografía.

Las clases sociales y su "campo potencial" de conciencia

Si se toma como materia de estudio no un grupo socio-profesional, sino una clase, de inmediato el "campo potencial" de la conciencia se amplifica y se vuelve difícil estudiarlo, refiriéndose exclusivamente a la ideología política. Examinaremos, empero, las dos dimensiones de la cuestión.

El campo en el cual se inscribe necesariamente la conciencia se hace más vasto, si se pasa de un grupo a una clase, pero él se amplifica aún más si se pasa de las clases dominantes a las clases dominadas³⁷. Esto es lo que Lukacs —después de Marx y Engels, Trotsky y Lenin— quería decir cuando afirmaba que la burguesía, surgida en cierto momento del feudalismo, cuyo dominio pesa sobre ella, tiene la posibilidad de desenmascarar las contradicciones del feudalismo. Esto no quiere decir que ciertos burgueses no sean portadores de una ideología feudal (queda una posibilidad al interior del campo potencial de la conciencia burguesa) y, aún más, no esperen ser ennoblecidos. Pero esto significa que la situación de hecho vivida por la burguesía le abre posibilidades nuevas en el campo ideológico, desconocidas por la aristocracia feudal. Cuando estas posibilidades nuevas se realicen, cuando una fracción de la burguesía alcanza a su máximo posible de conciencia, entonces y no antes se constituye la ideología burguesa. Este

34 Ibid., p. 270. Subrayado de F. H. Cardoso.

35 Ibid., p. 10. Nosotros subrayamos.

36 Ibid., p. 62.

37 Este paradigma no debe interpretarse mecánicamente: toda clase dominada —es sabido— no produce soluciones ideológicas nuevas.

mismo razonamiento puede aplicarse a la clase obrera respecto de la burguesía; no es, por lo demás, sino la transcripción de dos ideas marxianas complementarias: las ideas dominantes de una época son las ideas de la clase dominante (en consecuencia, los grupos dominados adoptarán la ideología de los dominantes: es lo que Pablo Freire llama "la conciencia oprimida"); pero las contradicciones fundamentales de un modo de producción dado provocan el surgimiento de nuevas ideas de función liberadora.

De hecho, casi todas las configuraciones ideológicas existentes pueden entrar en el campo potencial de la conciencia obrera, y sólo es en términos de una congruencia más o menos grande con la situación de clase que se las puede jerarquizar. Una sola, ciertamente, es la *ideología obrera* en un sentido estricto, en cuanto ella realiza ese *máximo* de conciencia posible e implica un proyecto de transformación radical de la sociedad: es la ideología revolucionaria que conlleva, por ejemplo, el marxismo. Pero el conformismo (que sería la versión del conservantismo propio de los dominados) no es menos una solución bastante congruente en una situación de industrialización dependiente y desarticulada, como es la que enmarca nuestra encuesta.

Surge una interrogación: en una sociedad no-revolucionaria, ¿permite la encuesta de opiniones captar, a nivel individual, la presencia de la ideología revolucionaria global? La respuesta es negativa, y ello por diversas razones. En primer término, la conciencia revolucionaria es explosiva; ella es praxis y no contemplación. Vive, pues, en un tiempo corto: ella hace la revolución, la logra o bien se repliega hacia formas atenuadas —lo que más adelante denominaremos ideología revolucionaria parcial— que el consenso societal tolera. Es lo que olvidan la mayor parte de los sociólogos empiristas cuando pretenden haber demostrado que los obreros son, en el mejor de los casos, reformistas; Lenin afirmaba ya (en *¿Qué hacer?*) que en período normal la clase obrera tendía hacia el trade-unionismo.

La conciencia de clase y el "factor religioso"

Goldmann llamaba "visiones del mundo" a las ideologías de las clases sociales en razón de su carácter *total*, en tanto que las de otros grupos permanecen *parciales*³⁸. Lo que Cardoso llama la ideología de los empresarios no comprende en el hecho sino una sociología y una política; pero una ideología total se expresa también "en el plano religioso, filosófico, literario o artístico"³⁹.

En particular, nos parece que la ideología política de una clase encuentra su racionalidad última en un nivel más profundo, que no engloba sólo a la sociedad, sino también al cosmos, que no trata solamente las estrategias del empresario y del obrero, sino también el destino del hombre. Denominemos a este nivel como "cosmológico". Puede ser que este concepto implique lo que Goldmann entendía por epistemología específica de una visión del mundo⁴⁰ y también tenga algún parentesco con ese nivel particular que Althusser denomina "teoría",

38 L. Goldmann: *Ciencias Humanas y Filosofía*, p. 110.

39 Ibid., p. 109.

40 L. Goldmann: *Ciencias Humanas y Filosofía*, p. 109.

en que domina la función heurística, y que él opone a la ideología caracterizada por una función práctico-social⁴¹.

Nosotros nos unimos con Goldmann al afirmar que la ideología de clase implica necesariamente una cosmología (explícita o implícita)⁴² y pensamos que la distinción entre dos niveles de la ideología, el medio socio-político (para simplificar digamos "la ideología política") y el medio cosmológico, puede resultar particularmente fecunda cuando se quiere estudiar el efecto de lo que se ha convenido en llamar "el factor religioso" sobre la conciencia de clase. Las religiones proponen a los hombres conjuntos estructurales de respuestas a los grandes enigmas de la existencia; ellas explicitan cosmologías, ofreciendo una visión global del universo, de su creación, de aquella del hombre y de la razón de ser de este último. Dichas cosmologías serán llamadas religiosas si ellas postulan una relación entre lo humano y lo divino.

En el seno del cristianismo, las diversas confesiones articulan sus cosmologías en torno a ciertos ejes comunes: Dios creador, pecado del hombre, Mesías, reino de Dios... Estos ejes dan lugar a interpretaciones separadas, luego a arreglos diferentes testimoniados por los grandes sistemas teológicos, de Tertuliano y Agustín, Barth y Maritain, pasando por Tomás, Lutero y Münzer. Estas diferentes cosmologías pretenden fundar sociologías y políticas (y excluir otras): en el seno de una religión hay una voluntad de coherencia entre la cosmología y la ideología política.

Todo grupo humano tiene una cosmología; en la medida en que la ideología es el lugar en que "los hombres viven su acción", la cosmología es el nivel particular que, explicándola, legitima esta acción. Para la religión, la ética procede de la sistemática: aquí el carácter manifiesto y explícito de la cosmología provoca una *crystalización* particularmente intensa de este entrecruzamiento de una relación real y una relación imaginaria, en la totalidad societal que es constitutiva de la ideología (cf. L. Althusser). En las organizaciones religiosas dos personajes —el teólogo y el catequista— tienen por función la de socializar al fiel en la ideología de la Iglesia y la de hacerle asumir conscientemente la cosmología⁴³.

En esta perspectiva, las hipótesis que formulamos con anterioridad sobre el estudio de la congruencia entre el "campo potencial" de la clase y los "sistemas de representación", pueden repetirse ahora respecto de las religiones. Pero, además, deberemos preguntarnos en qué medida una religión puede proponer su cosmología como soporte de una ideología política, ofreciéndole así el refuerzo de lo sagrado. En otros términos, nos interrogaremos sobre las relaciones de inclusión

41 Para Marx, París, Maspero, 1966, p. 238.

42 Sobre la cosmología de la ideología liberal en Malthus, luego en la gran prensa de un país dependiente (Chile), ver los trabajos de Armand Mattelart y su equipo.

—A. Mattelart et al: "Los medios de comunicación de masas", *Cuadernos de la Realidad Nacional*, N° 3, 1970.

—A. Mattelart: "Prefiguración de la ideología burguesa", *ibid.*, N° 1, 1969.

Y también:

C. Lalive d'Epinay: "Cultura y Dependencia", *ibid.*, N° 7, 1971.

43 Se puede decir otro tanto de ciertas organizaciones políticas. Otras dejan a la Iglesia la misión de comunicar la cosmología, puesto que ella es congruente con su ideología política.

y de exclusión⁴⁴ entre las cosmologías religiosas y las ideologías políticas⁴⁵.

II. LAS CLASES OBRERA Y PEQUEÑO-BURGUESA EN UNA REGION DE INDUSTRIALIZACION DESARTICULADA

En esta segunda parte nos proponemos transcribir los elementos teóricos señalados anteriormente, en función de una realidad histórico-estructural concreta: la zona de "industrialización desarticulada" de Concepción. Más precisamente, siguiendo el camino abierto por Marx, Lukacs, Goldmann y Cardoso, trataremos de delimitar el "campo potencial" de la conciencia obrera y el de la pequeña burguesía; propondremos un cuadro del grado de congruencia entre estos campos de conciencia y las ideologías existentes y nos interrogaremos acerca del factor religioso y su importancia funcional.

1. LA DINAMICA CHILENA

*Perspectiva histórica. Período colonial*⁴⁶

Los siglos XVII y XVIII nos dejan entrever una sociedad geográficamente aislada, pero insertada política y económicamente en "el pacto colonial" o, si se quiere, en el "sistema de lo exclusivo" del capitalismo mercantilista español. La tutela que se ejerce a menudo a través del virreinato del Perú no impide que la capitanía general de Chile se someta a las influencias inglesa y francesa, como también al virreinato de la Plata, luego de su establecimiento como tal.

Este período es significativo para nuestro estudio, porque él ve emerger ciertas características estructurales más o menos permanentes en esta sociedad de cerca de 500.000 personas.

1. Declinación y desaparición de las instituciones semif feudales, tales como la *encomienda*.

2. Constitución de una burguesía polivalente en sus funciones de empresarios agrícolas, mineros, comerciantes, exportadores, etc.

3. Emergencia de un embrión de clases medias y pequeña burguesía, relativamente numerosas.

4. Constitución de un proletariado minero.

5. Aparición de capas subproletarias: "inquilinos": tipo de medieros cuya condición va a empeorar progresivamente; "Indios": dispersos y desintegrados por las guerras de Araucanía.

Este subproletariado está integrado a las estructuras de producción existentes. Su "marginalización" será sobre todo el resultado del declinamiento de la empresa agraria ya existente en el siglo XIX y, luego, en los primeros decenios del siglo XX.

44 Cuando la relación de una ideología *lato sensu* y el "campo potencial" de la conciencia debe ser expresado en términos de congruencia más o menos fuerte, la relación interna a la ideología entre cosmología e ideología política se define en términos de *inclusión* y *exclusión*.

45 La advertencia de la pág. 113, párrafo primero, debe repetirse aquí respecto de las cosmologías.

46 S. Bagú: *op. cit.*, L. Vitale: *op. cit.*

Los conflictos europeos bien conocidos, de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, permiten a Chile su acceso a la independencia. La existencia de una burguesía relativamente fuerte y homogénea provoca, entre 1820 y 1860, el "despegue" de una economía estimulada por la demanda mundial de trigo y el crecimiento de la producción minera. Desde 1857, este desarrollo capitalista orientado hacia el exterior, es quebrado por las condiciones del mercado mundial. Además, una contradicción estructural impide a la industrialización un ulterior desarrollo: los capitales necesarios son proporcionados por el sector exportador, favorable a la generalización del cambio libre; desde entonces, la concurrencia de los productos ingleses lleva a la estagnación de la manufactura nacional: el liberalismo triunfa.

La Guerra del Pacífico y la conquista del salitre peruano y boliviano (1879-1881), vienen a acelerar la nueva "satelización". Los capitales necesarios para la explotación de las minas de nitrato serán procurados por los ingleses, se constituyen así en *enclaves* importantes en la economía chilena. En la década de 1890 se aprecia la última embestida y la derrota definitiva de los partidarios de un "desarrollo capitalista nacional" (caída y suicidio del Presidente Balmaceda). La primera industrialización chilena es condenada y el trigo nacional se ve desplazado en el mercado mundial.

El aislamiento relativo (1910-1940) ⁴⁸

La Primera Guerra Mundial, que divide a las potencias hegemónicas, y la crisis de 1929, aseguran una autonomía relativa para Chile. Pero esta autonomía tiene como precio la disminución brutal de los ingresos de exportación.

La crisis económica endémica resultante de ello facilita la integración gradual y conflictiva de las clases medias y obreras en el ejercicio del poder, fenómeno habitualmente bautizado como "democracia chilena". El quebrantamiento del mercado mundial en 1929 trastorna al proceso de producción industrial, tendiente a la "substitución de las importaciones". Este esfuerzo ocurre demasiado tarde —piénsese que el Frente Popular y el Estado-Empresario industrial no aparecen sino en vísperas de la II Guerra Mundial— y resulta insuficiente para colmar la ausencia de capitalización de los períodos anteriores, la expansión demográfica y asimismo el retardo acumulado respecto a los países nortatlánticos.

Chile bajo el ultra-imperialismo: 1940-1970.

La Segunda Guerra Mundial y su desenlace consagraban la hegemonía de los Estados Unidos. Sus intervenciones, directas o indirectas, afec-

⁴⁷ A. Pinto: *Chile, un caso de desarrollo frustrado*, Ed. Universitaria, Santiago, 1958.

J. C. Jobet: *Ensayo crítico del desarrollo económico social de Chile*, Santiago, Ed. Universitaria, 1955.

A. G. Frank: *op cit.* (Primera Parte).

⁴⁸ Cf. nota 1, y O. Morris: *Las Elites, los Intelectuales y el Consenso*, Ed. del Pacífico, Santiago, 1967.

tan al conjunto de las estructuras y de las instituciones chilenas. Dominan la principal producción: el cobre. La expansión relativa del mercado nacional no ha consolidado lo bastante la economía de este país de algunos millones de habitantes para que pueda resistir a un "protector" tan poderoso.

La industrialización continúa, estimulada por el sector privado y la acción estatal. Esta industrialización desordenada se realiza en un contexto de dependencia externa, que disminuye la capitalización posible y se concentra en ciertos sectores inmediatamente rentables.

Es en este contexto que aparece el régimen "freísta" o "demócrata-cristiano", en 1964. En este momento la sociedad chilena presenta características análogas a las de otras sociedades latinoamericanas de desarrollo limitado:

1. Dependencia de los Estados Unidos.
2. Economía monoprodutiva (cobre).
3. Divorcio entre el sector minero monoprodutor y la industria de transformación; divorcio de ésta y el sector agrario.
4. Crecimiento débil del P.N.B. (tasa anual del 2,3%).
5. Dislocación territorial: hiperdesarrollo cuasiparasitario de dos zonas urbanas (el eje Santiago-Valparaíso y la intercomuna de Concepción).

Pero es preciso recordar que Chile conoce una situación de desarrollo desigual y no de subdesarrollo generalizado. Un cierto grado de industrialización ha permitido la emergencia de una pequeña burguesía, de estratos medios y de una clase obrera importantes. Este factor explica la integración social y política de Chile y el equilibrio político basado en alianzas conflictivas entre clase dominante, estratos medios y clase obrera, desde hace cerca de 40 años ⁴⁹.

Este *statu quo* entre las diversas clases permite rendir cuenta de tres puntos de referencia, esenciales de la realidad chilena:

1. La lucha por el reparto del producto neto entre diferentes grupos conduce a situaciones de equilibrio precario. Estas alianzas tendientes a la distribución de la renta nacional son un factor de inflación monetaria crónica.
2. Los diversos compromisos políticos dan cierta estabilidad al Estado e introducen a éste como árbitro y como empresario en el proceso económico.
3. Las masas agrícolas, los migrantes rurales y otros estratos del mismo tipo, quedan al margen del proceso de reparto de la plusvalía.

La democracia cristiana en el poder

El triunfo electoral de Frei reposa sobre una alianza de una parte de las clases medias con la clase dominante y sobre una "movilización de los marginales". Esta victoria modifica un tanto el equilibrio político tradicional, por la introducción progresiva en la vida política de sectores agrarios pauperizados y de los "squatters" urbanos, pero no hay una ruptura total, porque la clase dominante no está excluida del poder económico, sino solamente afectada en sus intereses rurales de

⁴⁹ Cf. M. Zeitlin: "The social Determinants of Political Democracy in Chile" en: J. Petras a. M. Zeitlin (ed): *Latin America: Reform or Revolution*, Fawcette, N.Y., 1968, pp. 220-234.

rentabilidad, recibiendo grandes compensaciones en el plano bancario, comercial e industrial. La democracia cristiana propone un programa "desarrollista" de "revolución en libertad". Esta ideología aspira a la "modernización" de diversos sectores, a la eliminación de las "estructuras feudales" y "tradicionales", especialmente por las siguientes medidas:

- Modernización de las instituciones públicas y planificación del desarrollo.
- Atribución al Estado del rol de empresario básico, a fin de ofrecer un cuadro satisfactorio a la iniciativa privada.
- Ampliación del mercado nacional por la reforma agraria.
- Integración de los "marginales" agrarios y urbanos a la vida nacional.
- Substitución del tema lucha de clases por el de la alianza nacional policlasista.

Las ideologías políticas

Las anotaciones siguientes se plantean en el límite de la deducción hipotética y de la descripción posible. Se trata de formular las tendencias ideales que, a nivel nacional, se ofrecen a la conciencia de clase.

1. El proyecto revolucionario global

Siempre de inspiración marxista, éste se propone alterar radicalmente la sociedad bajo la conducción privilegiada de un partido proletario representativo de los intereses proletarios, excluyendo del poder, por la violencia, a las fuerzas macro-sociológicas portadoras de otras ideologías. Este proyecto tiene numerosos antecedentes históricos y en el momento de nuestra encuesta de terreno —1968— es propuesto explícitamente por grupos políticos compuestos sobre todo de universitarios instalados en una semiclandestinidad, e implícitamente como horizonte mediato por los difusores del proyecto revolucionario parcial.

2. El proyecto revolucionario parcial

La transformación política y social pretende aquí producirse en el respeto a la tradición y a la especificidad chilenas. El proyecto ideológico se nutre de la integración antigua de la clase obrera en la vida política nacional y de la participación en el poder por medio del "frentismo". El proyecto se halla en tensión dialéctica entre una intencionalidad revolucionaria global y un reformismo desarrollista. Es preciso agregar que el proyecto está teñido de populismo. Este proyecto es difundido principalmente por los dos partidos marxistas (socialista y comunista).

3. Ideología desarrollista-modernista ⁵⁰

Esta se distingue de la precedente por lo menos por dos puntos importantes:

- a) Rechazo del marxismo.

⁵⁰ No pretendemos describir aquí todo el desarrollismo, sino el aspecto chileno reciente de esta ideología.

b) Transformación económica que no rompa con la dominación capitalista internacional y nacional. Solamente el elemento más reaccionario de la clase burguesa —el latifundista— quedará excluido.

El desarrollismo propone sobre todo transformaciones mediatas que se apoyan en la expansión industrial, suponiendo innovaciones modernistas aun en el nivel micro-sociológico, y ofrece al individuo la posibilidad —teórica— de una movilidad individual.

Ideología pretendidamente policlasista, el desarrollismo es relativamente antiguo en Chile. Propuesto antes por el Partido Radical, —pero sin la problemática agraria— fue tomado a su cargo por la Democracia Cristiana que propone su reformulación.

4. La ideología conformista ⁵¹

Impregnada del deseo de salvaguardar el *statu quo*, de conservar intacto un mundo ideal amenazado por el cambio, que es ya la causa de sus imperfecciones, el conformismo implica el respeto a las estructuras establecidas.

Coloreada por los valores rurales, la pretensión de integración y de solidaridad no-conflictiva de las clases sociales bajo la dirección paternalista de la oligarquía de la tierra y del capital, esta ideología de la antigua clase dominante conduce a los dominados a un descompromiso político y a la búsqueda de soluciones de evasión.

2. LA INDUSTRIALIZACION DESARTICULADA EN CONCEPCION

La estructura socioeconómica

La ciudad de Concepción está situada en el paralelo 37, al borde del río Bío-Bío y constituye la capital de la provincia del mismo nombre. La intercomuna de Concepción, que nos interesa principalmente en este ensayo, comprende el Centro metropolitano (Concepción, Talcahuano, Penco, Chiguayante, San Pedro y Hualqui), el Satélite A (Tomé) por el Norte y el Satélite B (Coronel y Lota) por el Sur.

Antecedentes históricos

La ciudad de Concepción fue fundada en 1550 por Pedro de Valdivia. Conocida como la capital militar de la Capitanía General de Chile, ella constituirá el centro urbano de la región llamada "la Frontera" hasta el término de la guerra de la Araucanía, a mediados del siglo XIX.

Después de la Independencia, esta zona muestra un surgimiento industrial importante: tejidos e hilanderías, jabonerías, cepillerías y molinos en Tomé; arsenal y conserverías en Talcahuano, minas de carbón, fábricas de ladrillos, de cristales y refinería de cobre en Lota-

⁵¹ Dejamos de lado aquí la descripción detallada del proyecto político del Partido Nacional. En los momentos en que realizamos nuestra encuesta este partido estaba recién emergiendo de las ruinas de los antiguos partidos de derecha (conservador y liberal) que en 1964 dieron su apoyo a Frei para obstaculizar la ruta del "comunismo ateo". Por otra parte, es bajo la forma de un conformismo como él se comunica con las clases dominadas, que nos interesan más particularmente en este ensayo.

Coronel. Esta nomenclatura no exhaustiva de las actividades industriales da una idea de la efervescencia económica de la región en el siglo pasado. Un examen directo de los archivos de Tomé revela un fuerte movimiento de capitales y el estado técnico de vanguardia de las hilanderías. Nos encontramos por esos tiempos frente a una situación de industrialización precoz que pone en jaque a las teorías dualistas e impide confundir una situación de industrialización "tradicional" (en cuanto ella es de edad avanzada) con la sociedad "folk" replegada sobre sí misma. El surgimiento económico de la zona de Concepción se ha favorecido por su infraestructura portuaria (Tomé, Penco, Talcahuano, Coronel, Lota).

En el siglo XX continuará la diversificación industrial, con los límites de una situación nacional ya descrita con anterioridad. La creación de nuevas empresas, principalmente siderúrgicas, se compensa con la declinación de las minas carboníferas y la estagnación del ramo textil. El nuevo sector industrial no exige sino escasa mano de obra y una situación de huelgas endémicas se instala en la región, provocada por las migraciones rurales debidas a la crisis del trigo y a la desintegración étnica de los indios.

La situación en 1965⁵²

Desde el acceso al poder de la Democracia Cristiana, la provincia de Concepción experimenta una estagnación económica, menos acentuada, empero, que la de sus vecinas. Algunos indicadores permitirán formarse una idea de la realidad socioeconómica.

1. POBLACION ABSOLUTA (en millares)

	1960	1965	1970
Centro metropolitano	288	366	460
Satélite A	27	35	45
Satélite B	101	125	150
Intercomuna	416	526	655
Provincia	540	660	780

Fuentes: 1960: Censo; 1965 y 1970: estimaciones de ORPLAN.

2. POBLACION ACTIVA Y SU DISTRIBUCION SECTORIAL (provincia)

	1960	1965
Agricultura	16.7	15.9
Minas	9.2	7.8
Industria	24.0	23.6
Construcción	7.0	9.9
Servicios y comercio	37.0	42.8
No especificados	6.1	*
Población activa	% 100.0 n. 164.000	100.0 180.000

Fuentes: Censo, 1960; 1965; ORPLAN. Los datos de ORPLAN han permitido redistribuir a los "no especificados".

⁵² ORPLAN: *Estudio económico de la región de Concepción*, 2 vols., Concepción, 1965.

ORPLAN: *Región del Bio-Bio: estrategia para el desarrollo económico 1966-1970*, Concepción, 1966.

Se apreciará que, a excepción de la construcción en expansión, la proporción de la población activa en las industrias de extracción y de transformación está declinando, a pesar del impulso debido a la migración rural.

3. RENTA Y POBLACION PROVINCIALES (en % del total chileno):

población:	7.6%
renta:	7.1%

4. DISTRIBUCION DE LAS RENTAS FAMILIARES EN 1963

	Zona metro- politana	Satélite B
Inferior al "salario mínimo"	20.6	27.3
Igual al "salario mínimo"	7.4	9.8
De 1 a 4 S. V.	57.1	59.5
Más de 4 S. V.	14.9	3.4
	100.00	100.0

Fuente: Universidad de Concepción, 1965.

5. LAS EMPRESAS INDUSTRIALES, SEGUN SU NUMERO DE EMPLEOS (1964, provincia):

Tamaño (Nº de empleos)	Número	Empleos (total)
1 - 5	540	
6 - 10	80	1.260
11 - 25	84	658
26 - 50	34	1.483
51 - 100	24	1.267
101 - 500	20	1.427
500 y más	6	5.164
Total	788	27.863 *

Fuente: Universidad de Concepción, 1965. (No comprende las industrias extractivas.)

* De los cuales 22.715 son obreros.

Esta aproximación estadística sólo da imperfectamente cuenta de las ambigüedades y disparidades sociales, culturales y económicas. La más importante es probablemente la que separa al centro metropolitano dinámico, sede de industrias modernas y de los servicios, de los satélites (textil: zona estancada, y carbón: zona en declinación). Además, por lo menos un tercio de la población percibe en el mejor caso el "salario vital".

Las industrias "modernas" se concentran en la zona metropolitana, donde coexisten con el sector "tradicional" que además caracteriza a los dos satélites. Este sector "tradicional" es ambiguo. Representa dos categorías sociales fundamentalmente diferentes: los obreros de los sectores industriales más antiguos y los inmigrantes rurales más recientes.

Hay un tercer factor que requiere ser destacado: si las tres unidades tienen una densidad de comunicaciones económica, social y cultural suficientemente alta como para que los planificadores decidan considerarlas como un todo homogéneo, de todos modos encontramos aquí el fenómeno de dependencia interna o lo que A. G. Frank denomina la reproducción permanente de la relación metrópolis-satélite. Chile, satélite del capitalismo occidental, ve a su capital, Santiago, constituirse como metrópolis de Concepción. Los diferentes intercambios son desiguales: los productos —aun agrícolas— van a Santiago antes de retornar a Concepción, transformados o no. Todas las grandes empresas tienen sus gerencias generales en Santiago. Los servicios públicos se hallan sólo desconcentrados pero no descentralizados.

La planificación regional y la promoción industrial

En el proyecto demócrata cristiano la intercomuna debía constituir un polo de crecimiento nacional. Pese a las debilidades de esta zona, los planificadores estimaban que una serie de ventajas la harían apta para cumplir esta función pionera, en particular su infraestructura y la importancia del nivel industrial.

Como en la mayoría de los países latinoamericanos que adoptan la vía "desarrollista", el crecimiento industrial se desea planificado. Desde enero de 1965, una oficina regional de planificación (ORPLAN) se instala en Concepción, para ocuparse de todos los aspectos del desarrollo en las cinco provincias de la región. El "Comité interurbano" de Concepción debe fusionar la acción de todas las instituciones públicas de la intercomuna, sobre todo al nivel de las realizaciones infraestructurales.

Se establece un plan ambicioso que prevé la inversión en la región de sumas equivalentes por lo menos al 24% del producto regional, *anualmente*. Esta inversión anual de cerca de 150 millones de dólares debía ser financiada a razón de dos tercios por el sector público y de un tercio por el privado. La distribución sectorial preveía un 35% para la industria y la distribución territorial un 65% para la intercomuna.

Es difícil establecer un balance preciso de la acción gubernamental. En Concepción, tal como en el conjunto de Chile, hay que afirmar, con *El Leopardo*, que "todo cambia para que nada cambie". Si nos atenemos al examen de los datos estadísticos es evidente que se registra un *crecimiento económico*. Concepción se transforma en una zona de "crecimiento industrial acelerado". Pero el lenguaje ideológico "desarrollista" no puede disimular que se trata de un *desarrollo limitado*, desarticulado, en un sistema de relaciones capitalistas dependientes. Examinemos estas dos proposiciones.

1. *Crecimiento de Concepción*: Atengámonos a las cifras de los años 1965-68 que representan los años "positivos" del gobierno demócrata cristiano (además nuestra encuesta se realizó en 1968).

a) Las inversiones públicas industriales aumentan en un 400% durante este período, en las empresas con más de 100 personas ocupadas.

b) Los créditos públicos se duplican para la pequeña y mediana industria.

c) El valor bruto de la producción de las empresas con más de cien personas aumenta de 1965 a 1968 en un 29,5%, contra un 16% para el resto del país.

d) La productividad en esas mismas empresas aumenta en un 15,4%.

2. *Desarrollo contradictorio*:

a) Las inversiones se realizan sobre todo en las empresas de tecnología avanzada, cuyo capital fijo es más importante que el capital variable.

b) El empleo industrial no aumenta sino en un 1,2% anual, en tanto que la población de la intercomuna aumenta en un 4,5% por año.

c) Las inversiones efectuadas en sectores de base privilegiados (siderúrgica y petroquímica) no parecen tener los efectos previstos de "contagio" sobre el sector industrial y minero más antiguos.

Las clases sociales

Nuestro estudio se refiere solamente a la pequeña burguesía y a la clase obrera del sector "tradicional"⁵³ en la intercomuna de Concepción. Veremos primero cómo la situación concreta de estas clases delimita el "campo potencial" de sus conciencias.

La clase obrera

a) *Experiencia generacional*

1. Antecedentes económicos: el proletariado urbano está inserto en un sistema productivo que conoce un crecimiento moderado, fluctuaciones bruscas y una tendencia estructural al estancamiento y aun a la declinación. Esto, acompañado de la explosión demográfica de la zona, confiere una importancia extraordinaria a los problemas de empleo.

2. Ambigüedad cultural. Encontramos, mezclados con la clase obrera, a proletarios de inserción urbana antigua y proletarios de origen rural de inserción más reciente. Estos dos orígenes provocan una tensión entre la memoria colectiva de un pasado industrial conflictivo y una tendencia en ciertos segmentos de la clase obrera a orientarse valorativamente hacia las normas "de orden" rural.

3. Inserción en una tradición obrera. La intercomuna de Concepción está fuertemente marcada por una "tradición obrera" relativamente antigua, que se expresa en los siguientes aspectos:

— infraestructuras industriales clásicas: carbón, textiles.

— concentraciones urbanas que delimitan un campo espacial de comunicación "obrerista".

— sindicalismo —de afiliación obligatoria en Chile— particularmente agresivo, "de combate" en la zona.

— vinculación de la clase obrera regional a los partidos "obreros" tradicionales.

⁵³ Empresas mineras o industriales de más de una generación de antigüedad.

b) *Experiencia corta: el desarrollismo democristiano*

Parece que las modificaciones estructurales intervenidas desde 1965 no hayan cambiado o modificado las imágenes sociales o redibujado la configuración de las representaciones ideológicas. Desde el punto de vista industrial, solamente los sectores de débil proporción de capital variable son concernidos por las nuevas inversiones ¿Puedese acaso afirmar que la clase obrera no se haya sentido directamente concernida por el proyecto desarrollista, si ello no es a través de ciertas transformaciones sectoriales, principalmente la generalización de la escolarización de base?

La pequeña burguesía

a) *Experiencia generacional*

La pequeña burguesía se ha beneficiado mucho más que la clase obrera con la evolución económica contradictoria. La extensión creciente del sector terciario, las necesidades de la administración pública, las posibilidades empresariales debidas al aislamiento regional relativo, le permitieron a la pequeña burguesía insertarse bastante armoniosamente en el sistema económico⁵⁴. La antigüedad, la calidad y la orientación del sistema educacional regional⁵⁵ —que beneficiaron sobre todo a la pequeña burguesía local— explican una predisposición o una apertura mayor a los efectos demostrativos de los valores “modernistas”.

b) *Experiencia a corto plazo*

El crecimiento, unido al proyecto “desarrollista”, tiene efectos positivos directos sobre el sector terciario⁵⁶, para el empleo de ejecutivos industriales y la extensión de la pequeña empresa por el aumento de los créditos públicos.

Los modelos ideológicos y el campo de las conciencias de clase

1. *Las variables significativas*

Para comparar las ideologías entre sí y apreciar sus posibilidades de ser seleccionadas o no por una clase social, nos vemos obligados a reducir las a algunas variables societales que nos parecen significativas⁵⁷:

1. *Cambio*: La intención de alteración o de modificación de las estructuras.
2. *Especificidad de clase*: la ideología se propone como un proyecto que se dirige a la clase tomada en su totalidad (como grupo real) o, por el contrario, a ciertos sectores de la clase, e incluso a sus miembros a título individual.

⁵⁴ Lo que la diferencia de la pequeña burguesía de Santiago, de tendencia “pujadista”. (Poujade: candidato radical a las últimas elecciones presidenciales francesas).

⁵⁵ Cf. Una universidad largo tiempo animada por las logias masónicas.

⁵⁶ Que se beneficia con la inflación constante.

⁵⁷ Insistamos sobre el hecho de que estos modelos no son sino tentativas, susceptibles de ser perfeccionadas.

3. *Lucha de clase*: existencia y necesidad de antagonismos que hacen oponerse a las clases sociales.

4. *Participación política*: la ideología se refiere explícitamente al control del poder.

5. *Nacionalismo económico*: proposición de autonomizar la economía nacional (en el presente trabajo desgraciadamente no dispone de ningún indicador empírico de esta variable fundamental que debiera ser más elaborada).

6. *Valorización del trabajo*: el trabajo es apreciado como un campo de realización fundamental del actor social.

2. *La clase obrera*

En el cuadro que se presenta más adelante, bajo cada ideología, la primera columna da el perfil de la ideología y la segunda su congruencia. Para el perfil, los signos +, + y - significan respectivamente: aceptación plena de la variable; aceptación parcial, y rechazo e indiferencia.

En la otra columna, los signos +, + y - significan que la relación indicada de la ideología con la variable es: plenamente congruente, parcialmente congruente e incongruente con el “campo potencial”.

Variables significativas	Ideología revolucionaria		Desarrollismo		Conformismo	
	Perfil ideológico	Congruencia	Perfil ideológico	Congruencia	Perfil ideológico	Congruencia
1. Cambio	+	+	±	±	-	+
2. Especialidad de clase	+	+	-	-	-	+
3. Lucha de clases	+	+	±	+	+	+
4. Participación política	+	+	+	+	-	-
5. Nacionalismo económico	+	+	+	+	-	+
6. Valorización del trabajo	-	+	+	-	~	+

Examinemos brevemente las diferentes variables:

Cambio: las dos posibilidades extremas son congruentes con la situación de clase; de la conciencia del dominio se puede obtener dos consecuencias, ora la necesidad de un cambio radical, ora la imposibilidad de ese cambio y por ende la sumisión. La posibilidad de cambio parcial es menos congruente.

Especificidad de clase: en tanto que la ideología revolucionaria, así como el conformismo proponen una solución de conjunto para la clase obrera, el “desarrollismo” no se dirige sino a ciertos estratos privilegiados o a los individuos “más meritorios”, y de allí su incongruencia.

Lucha de clase: el conformismo tiende a hacer creer en la armonía entre las clases, lo que es incongruente con la experiencia real del obrero. *El llamado a la participación política*, así como el apolitismo, son congruentes con la situación de clase.

El nacionalismo económico es congruente con la situación de clase.

El trabajo objetivamente no es un lugar de realización (o aun una posibilidad de movilidad individual) para el obrero del sector “tradicional”.

El proyecto revolucionario aparece plenamente congruente con la situación objetiva de la clase, lo que hace muy probable su asunción por los obreros. En el otro extremo, el desarrollismo presenta más incongruencias que congruencias, en tanto que el conformismo se ofrece como proyecto coherente (salvo en un punto) con la situación de la clase obrera y se inscribe claramente en el "campo potencial" de la conciencia.

Este cuadro no permite distinguir entre ideología revolucionaria parcial e ideología revolucionaria global. En efecto, la orientación de las variables permanece igual, pero la intensidad de esta orientación (que no consideramos aquí) crecería en el proyecto global. Además, este proyecto afecta también a otras esferas, aparte la societal (el nivel micro-sociológico de la familia), en tanto que el proyecto parcial puede acomodarse en las otras esferas de los modelos tradicionales. Ya hemos discutido la cuestión de la existencia empírica en los obreros del proyecto revolucionario global que, según se sabe, realiza este máximo posible de conciencia de clase, abriéndose sobre una praxis desalienante de la sociedad. Hemos evocado para los períodos de equilibrio, su repliegue en la conciencia obrera hacia el proyecto revolucionario parcial tolerado por el *statu quo*. Agreguemos que, debido al clima de tensión y represión que reinaba en esta zona de 1964-1969, nos prevenimos de introducir en nuestro cuestionario aquellos ítem que, junto con permitirnos tal vez descubrir la existencia concreta de una conciencia revolucionaria global, nos habrían hecho denunciar seguramente como "agentes provocadores"⁵⁸.

3. La pequeña burguesía

El cuadro siguiente es análogo al establecido para la clase obrera, pero es evidente que el perfil de la congruencia varía⁵⁹.

Variables significativas	I Ideología revolucionaria		II Desarrollismo		III Conformismo	
	Perfil ideológico	Congruen- cia	Perfil ideológico	Congruen- cia	Perfil ideológico	Congruen- cia
	1. Cambio	+	+	±	+	-
2. Especialidad de clase	-	-	+	+	-	-
3. Lucha de clases	+	±	±	+	-	±
4. Participación política	+	+	+	+	-	-
5. Nacionalismo económico	+	+	-	+	-	±
6. Valorización del trabajo	-	+	+	+	-	-

⁵⁸ Para simplificar, hablaremos de proyecto (o ideología) revolucionaria; el lector recordará las definiciones ya aportadas al respecto.

⁵⁹ Asimismo la variable N° 2, "Especificidad de clase", cambia de contenido cuando ella se aplica a la pequeña burguesía: el proyecto "desarrollista" se dirige al conjunto de los estratos medios que constituyen su actor social por excelencia; por el contrario, el proyecto revolucionario no se dirige sino a ciertos estratos medios, atenuándose su radicalidad.

Las indicaciones que hemos formulado precedentemente sobre la ideología revolucionaria global, valen evidentemente en este caso, con una precisión: la ideología revolucionaria global será la excomunión de elementos pequeño-burgueses en ruptura declarada y no de una ideología de clase; el proyecto revolucionario es, al nivel de la pequeña burguesía, necesariamente parcial.

Una ideología de cambio limitada, como el desarrollismo, aparece evidentemente como la más específica para una clase provincial que históricamente se ha beneficiado con el cambio limitado sectorial. Se notará que en todos sus puntos este modelo aparece como congruente con la situación de clase.

El conformismo es el objetivo menos compatible con la experiencia generacional y la situación objetiva de esta clase que no tiene ningún interés en un retorno al *statu quo*. Se notará que ella es incongruente en casi todas las variables.

Religión y modelos cosmológicos

Aquí, como en el párrafo precedente, no aspiramos sino a dar los elementos necesarios para la comprensión de los datos sobre la incidencia del "factor religioso" en la conciencia de clase. La encuesta no considera sino al catolicismo y al protestantismo, y toma como punto de apoyo la *práctica del rito*; por ende, la relación con la institución eclesiástica.

1. Las cosmologías

a) El catolicismo⁶⁰

Aquí habría que distinguir entre los catolicismos ortodoxos (practicados en el seno de la institución eclesiástica) y los catolicismos heterodoxos, que se cultivan al margen o francamente fuera de la Iglesia: catolicismo de los santos curadores establecidos en santuarios populares; prácticas que se aproximan a la superstición y a la magia, vividas en pequeños grupos o individualmente.

Pero limitémonos a los *catolicismos predicados*, los que comunican a la Iglesia a través de sus agentes de socialización (catecismo, enseñanza religiosa, prédica dominical, etc.) y que comparten los *fieles regulares*, los "misalistas" y los "devotos", decía G. LeBras. Podemos distinguir entonces dos tipos principales de cosmologías, una que devela el rostro tradicional de la Iglesia, y el otro, su enseñanza más reciente "puesta al día".

— *Catolicismo tradicional*: el mundo se divide en dos esferas radicalmente distintas, lo profano y lo sagrado. El *rito* es el vínculo con lo sagrado, el momento en que Dios está presente y se comunica con sus creyentes. La trascendencia y la inmanencia no se entrecruzan sino en el rito, y la Iglesia es, en el sentido troeltsiano del término,

⁶⁰ No apoyamos aquí en: Emile Pin: *Elementos para una Sociología del Catolicismo latinoamericano*, Feres, Friburgo, 1963.

Ivan Vallier: *Catholicism, Social Control a. Modernization in Latin America*, Prentice Hall, New Jersey, 1970.

una institución de salvación. Esta última se obtiene a través de la obediencia a la Iglesia y de una devoción ritualista.

Aquí la acción sociopolítica no tiene relación directa con lo sagrado; pero en la medida en que la clase dirigente se muestra devota, su *catolicidad* legítima *de facto*, su preeminencia y su liderato. Por otra parte, debiendo la salvación ser vivida en un más allá, este catolicismo desarma la revuelta latente de las clases populares. Se puede apreciar que allí donde es asumida y vivida, esta enseñanza refuerza la *ideología conformista*.

— *Catolicismo moderno*: aquí Dios es accesible solamente “en el rito”, pero manifiesta su “presencia transformadora en el Mundo”; “Dios ha confiado al hombre el mundo que El ha creado y ha encargado al hombre transformar el mundo haciendo penetrar en él la caridad que Dios le ha comunicado a través de su Hijo y de su Iglesia”⁶¹.

Esta representación se mezcla con un optimismo que contrasta con cierto pesimismo del catolicismo tradicional: “El mundo, la sociedad, no son divinos; pero están llamados a serlo en el porvenir. Y es el hombre el encargado de esta tarea grandiosa... substituyendo el egoísmo que divide por la caridad que unifica...”⁶².

Aquí el cristiano es llamado al compromiso social y aun a la acción política. Contra el *statu quo*, él debe hacer reinar la justicia por la práctica de la caridad. Pero se adivinan los límites de tal predicación: se predicarán los milagros del amor, se llamará a superar los egoísmos, a la “revolución en libertad”, a la evolución divinizante y no a la revolución por la lucha violenta de las clases.

Aquí también, esta enseñanza desemboca en una ideología precisa, el *desarrollismo*⁶³, con exclusión de las otras.

b) *Los cristianismos reformados*⁶⁴

Los movimientos protestantes se instalaron en Chile desde el siglo pasado y experimentaron una expansión muy rápida entre las clases populares, a partir de 1930, sobre todo bajo la forma del *pentecostismo*, a extremos que según el censo de 1960, ellos cuentan con cerca de medio millón de adeptos (5,6% de la población). Dentro del marco de este estudio, bastará con distinguir el *pentecostismo* con lo que aquí se llamará, en un sentido restrictivo, el *protestantismo*⁶⁵.

— *El pentecostismo*: Muy a menudo, el principal elemento decorativo de los templos pentecostales es un cuadro de gran formato. Se ve en él un mar enfurecido que amenaza a un islote rocalloso sobre el cual reposa una biblia abierta iluminada por un rayo de sol que cae del cielo. En la biblia se puede leer este versículo: “Venid a mí, vosotros que estáis fatigados y agobiados, que yo os aliviaré” (Ev. según San Mateo, 11, 28).

61 Pin: *op. cit.*, p. 56.

62 Pin: *op. cit.*, p. 56 s.

63 Ello no implica que la enseñanza se haga partidista y que la Iglesia haga un feudo del Partido Demócrata Cristiano. Por el contrario, toda el ala llamada “pastoral” (I. Vallier, T. G. Sanders) de la Iglesia se ha cuidado mucho de alguna posible identificación partidista.

64 C. Lalive d'Épinay: *Heaven of the Masses*, Lutterworth, Londres, 1969.

65 Uno de nosotros ha llegado a proponer un modelo tipológico más acentuado que el expuesto aquí. Ver. C. Lalive d'Épinay: “Los protestantismos latinoamericanos: un modelo tipológico”. *Archivos de la Sociedad de religiones*, N° 30, 1970, pp. 33-58.

El simbolismo allí representado es evidente: en un mundo de perdición y de desgracia, radicalmente malo por el pecado del hombre, hay islotes de paz y descanso, las comunidades cristianas. La tarea de los elegidos consiste en ayudar a aquellos que se ahogan a encontrar el camino del refugio, pero es evidente que ni siquiera se sueña con calmar ese mar furioso.

La cosmología pentecostista mantiene un dualismo más radical aún que aquel del catolicismo tradicional, en el cual la Iglesia se opone al mundo, el Espíritu al diablo, lo espiritual a lo material. Pero el pentecostismo no sólo llama a la práctica del rito. La Iglesia, es verdadera y futuro, cuya irrupción señalará el fin de este mundo, pero ella también es el lugar en que los creyentes se movilizan para *anunciar* este reino a los incrédulos⁶⁶.

Se ve cuánto, en las clases populares, esta cosmología puede *legitimar al conformismo*, al ofrecer —cosa que no logra el catolicismo tradicional— una praxis de substitución en la acción proselitista. Este mundo es malo, pero incambiable; la revolución es imposible e inútil, porque viene otro mundo cuyos signos precursores ya se entrevén y al cual se accede rindiéndole testimonio.

— *El protestantismo*: en el presbiterianismo (calvinismo), en el metodismo y también en el bautismo chilenos, no se encuentra una cosmología hegemónica, sino, más bien, como en el catolicismo, la coexistencia de diversas representaciones entre las cuales nos parece que hay dos que dominan relacionándose conflictivamente.

La primera tiene su origen en la tradición pietista y *revivalista* de estos movimientos y es reactivada a través de la presencia del pentecostismo. Ella corresponde, en su conjunto, a la cosmología pentecostista, pero la experiencia más prolongada de estos grupos, desde el punto de vista histórico, relaja su milenarismo y, por consiguiente, atenúa su condenación de un mundo en el cual hay que vivir: el político, en cuanto tal, permanecerá condenado. Pero no la acción social y económica. De todos modos, sin conversión de almas no se puede pensar en transformar la sociedad.

Este dualismo atenuado desemboca también en la ideología conformista; pero el acento puesto sobre los valores *individuales* en la familia y en el trabajo⁶⁷, en suma, sobre la “ética protestante”, puede, *de manera latente* y a largo plazo, favorecer al desarrollismo.

La otra concepción no rompe con la visión pesimista del mundo y del hombre, ni con la espera de un Reino de Dios trascendente y futuro. Ella comparte, sin embargo, con el *catolicismo moderno* la idea de que el hombre está llamado a transformar este mundo del cual es dueño. A sabiendas de que el mundo perfecto no será realizado por el hombre, sino traído por Dios, el cristiano debe actuar “como si él pudiera edificar el Reino”.

Esta cosmología, llena de tensiones y paradojas, no está hecha para seducir a las masas, pues ella es difícil de vivir cotidianamente.

66 Aquí se retoman algunas de las categorías propuestas por H. Desroche para el estudio de los milenarismos y los mesianismos. Ver su *Socialismes et Sociologie religieuse*, Paris, Cujas, 1965, pp. 76-86.

67 En tanto que el pentecostismo revaloriza la cultura tradicional en sus dominios.

Pero allí donde es practicada ella debiera, como el catolicismo moderno, conducir al desarrollismo.

2. Los tipos de prácticas

La influencia práctica que ejercen estas ideologías religiosas depende del *poder socializador* de la institución eclesiástica. Se precisará aquí el ascendiente de las Iglesias sobre sus fieles, y las indicaciones que se darán sobre las tasas de práctica del rito, permitirán formarse una idea sobre la representatividad de nuestras "muestras" religiosas.

a) *El catolicismo*⁶⁸: La *práctica dominical* varía en las parroquias chilenas del 5 al 35%. Es más fuerte en las mujeres que en los hombres, en la oligarquía que entre los obreros. Entre estos últimos, de sexo masculino, en la zona de Concepción, ella es del orden del 2-3%.

Desde 1955, paralelamente con el avance del "catolicismo moderno", se aprecia un recrudescimiento de la práctica en los *estratos medios*, que se sitúa actualmente en alrededor del 25% para Santiago y Valparaíso y algo menos para Concepción, donde se mantiene poderosa la tradición francmasónica y anticlerical.

Esta práctica de los *estratos medios* presenta otra característica. En tanto que en las otras clases la participación en la Iglesia se limita a la *práctica del rito*, en los estratos medios ella se presenta acompañada frecuentemente por otras actividades (acción popular, grupos de laicos, etc.).

La distinción entre una *práctica ritual* y una *participación eclesiástica* es importante, porque el efecto socializador de la segunda será muy superior a aquél de la primera. Se puede anticipar la hipótesis de que allí donde la práctica es ritual, la Iglesia sólo tiene una influencia limitada sobre la conciencia de sus fieles, en tanto que dicha influencia aumenta cuando la práctica se transforma en "participación eclesiástica".

b) *Los cristianismos reformados*⁶⁹: Iglesias de "convertidos", ellas provocan entre sus fieles una intensa identificación emocional y aspiran a organizar su "tiempo libre". En Chile aquel que se declara "evangélico" no solamente practica el culto, sino que participa en las diferentes dimensiones de la actividad religiosa. La adhesión protestante y pentecostista revela un tipo de "participación social" y supone un alto grado de socialización en el universo simbólico de la comunidad religiosa.

— El protestantismo representa en Chile una ínfima minoría que no sobrepasa un 2% en los *estratos medios* y que es aún más débil en la clase obrera. Pero la calidad de la adhesión religiosa merece nuestro interés.

— El pentecostismo, en cambio, comprende más del 80% de ese medio millón de "evangélicos" chilenos y su proselitismo intenso permite creer que influencia a otro medio millón de personas. Es particularmente fuerte en la provincia de Concepción, donde los "evangé-

⁶⁸ Estos datos han sido extraídos de E. Pin: *op. cit.*; H. Muñoz: *Sociología religiosa*, Ed. Paulinas, Santiago, 1956, y de informaciones más recientes obtenidas de la *Oficina de Sociología Religiosa*, Santiago.

⁶⁹ Este párrafo se apoya en C. Lalive d'Épinay (*op. cit.* y trabajos aún inéditos).

licos" constituían en 1930 un 3% de la población y en 1960 un 12%. Es particularmente fuerte en el subproletariado, en el proletariado rural y urbano⁷⁰. En la clase obrera de Concepción sus adeptos constituyen una minoría militante no muy lejana del 20%.

El cuadro siguiente recapitula este párrafo:

Religión	Tipo de práctica	Ideología política concomitante	Efecto del factor religioso
Catolicismo "tradicional"	ritual	conformismo	débil
Catolicismo "moderno"	eclesiástica	desarrollismo	mediano
Pentecostismo	eclesiástica	conformismo	fuerte
Protestantismo	eclesiástica intensa	conformismo desarrollismo	fuerte

III. LAS CONCIENCIAS REALES: ELEMENTOS DE VERIFICACION

Desearíamos mostrar aquí que la encuesta tradicional puede contribuir al análisis de tipo histórico-cultural. Indicábamos en la primera parte que este método provee una triple verificación: del hecho de que el conjunto de las "señalizaciones" del "campo potencial" (definidos a partir de la inserción en la estructura socioeconómica) de la conciencia de clase, no puede franquearse sino en casos individuales; de las afirmaciones sobre el grado de congruencia de las ideologías existentes con el "campo potencial", y, por último, más clásicamente, del estado de las conciencias reales en un momento dado.

A propósito de la religión, proponíamos la hipótesis de que ella sería rechazada por una clase social si su cosmología estuviera en contradicción con el "campo potencial" de la conciencia de clase y que sus posibilidades de ser aceptada eran —como para la ideología política— función de su grado de congruencia con la situación real de la clase⁷¹.

Utilizamos aquí algunos resultados de una encuesta realizada en 1968 en la zona de Concepción. Insistimos en el carácter *indicativo* de las páginas que siguen a continuación. En particular, nos contentamos con explotar ciertos datos cruzados simples, partiendo siempre de la misma variable independiente (la clase social combinada con la adhesión religiosa). Por ello, la verificación no será nunca sino tendencial⁷².

⁷⁰ Se trata de un caso de excepción, pues en otras partes de Chile el medio obrero permanece poco permeable al pentecostismo. (En Santiago, cerca del 3% de obreros pentecostistas). La expansión pentecostista en la clase obrera de Concepción debe relacionarse con el carácter desarrollado de la industrialización de esta zona y con el estancamiento del sector que emplea mayor mano de obra.

⁷¹ Condición necesaria pero no suficiente.

⁷² Se tratará de una primera etapa de análisis. Pero en la medida en que las tendencias confirman lo bien fundado de estas hipótesis, se justificará el empleo de técnicas estadísticas más finas.

1. MUESTRAS E HIPOTESIS

Morfología de las muestras

Hemos distinguido dos clases sociales:

— *clase obrera* en el sentido marxista de inserción en el sistema de producción como asalariados y vendedores de trabajo productivo. Un tercio de los obreros provienen del sector minero (carbón) y el remanente de la industria de transformación. Los obreros del sector de base dinámica (petroquímica y siderurgia) han sido excluidos, puesto que ellos representan un estrato minoritario y específico a menudo llamado "aristocracia obrera" por el proletariado clásico.

Los 200 obreros fueron escogidos en la intercomuna de Concepción; el muestreo sólo comprende a *hombres, casados, de 30 a 60 años*, cuyos salarios fluctúan entre 300 y 799 escudos - 1967.

— *pequeña burguesía*, compuesta de dos estratos principales: pequeños empresarios y comerciantes (un tercio); cuadros medios y empleados (dos tercios). Las variables sexo, estado civil y edad son idénticas a los de la clase obrera. La escala de salarios y rentas va de 1.100 a 2.999 escudos - 1967, excluyéndose así a los empleados proletarizados, los comerciantes y artesanos marginales, por una parte, y por otra la burguesía propiamente tal. La muestra comprende a 150 personas.

En el interior de cada clase, hemos estratificado nuestras muestras en grupos de 50, según la adhesión religiosa.

Se oponen en primer término:

— *no-practicantes*: no frecuentan la misa o el culto, sino una vez al año, en el mejor de los casos ⁷³, y

— *practicantes*: participan *cada semana* de la ceremonia religiosa. Luego, entre los practicantes, se distinguen: *católicos*; *protestantes* ⁷⁴; *pentecostales*.

Obtenemos el muestreo estratificado siguiente ⁷⁵ (números absolutos):

Adhesión religiosa cl. social	Pent.	Protest.	Catol.	No-pract.	Total
obreros	50	50	50	50	200
pequeña burg.	— 76*	50	50	50	150
Total	50	100	100	150	350 = N

⁷³ Entre los "no-practicantes" se encuentra cierto número de no-religiosos. He aquí la distribución de esta muestra:

Clase social	Religión			Total %	n
	Cat. no-pract.	otros no-pract.	sin religión		
obrera	70	8	22	100	50
peq. burg.	58	8	34	100	50

⁷⁴ Metodistas; presbiterianos; baptistas.

⁷⁵ Esta técnica exige un control para cada clase de la homogeneidad inter-estrato de las distribuciones según edad, del nivel de escolarización, del sector económico y el salario. Esta verificación se ha hecho.

⁷⁶ Dificultades materiales nos impidieron seleccionar una muestra de pentecostistas pequeño-burgueses. Recordemos que este movimiento religioso es sobre todo típico de las clases populares.

En el cuadro de esta exposición, nuestro interés se concentrará en la clase obrera. La pequeña burguesía será utilizada como:

1. Grupo-testigo de un "desarrollismo" difuso (Ref. nuestro cuadro de las ideologías).
2. Grupo-testigo a fin de evaluar el efecto de la cultura nacional o regional dominante.
3. Para evaluar el efecto de clase sobre el grupo religioso.

Hipótesis

Aquí formalizamos las hipótesis para las cuales contamos con obtener elementos de verificación.

Las ideologías de clase

La clase obrera

- Hip. 1. La ideología revolucionaria es muy congruente con la situación estructural de la clase obrera ⁷⁷.
- Hip. 2. El "desarrollismo", aunque no rompe con todas las "señalizaciones" de la conciencia obrera, sólo tiene una potencialidad reducida de realización, fuera de esas situaciones de movilización nacional intensa (diversas formas de populismo) y/o de la intervención de cosmologías religiosas. La influencia de estas últimas no desbordará, empero, el cuadro de grupos restringidos.
- Hip. 3. El *conformismo* es congruente con la situación de clase, salvo por el hecho de que debe cegarse sobre la existencia real del antagonismo de las clases. El es la expresión espontánea de una "conciencia oprimida" (P. Freire) ⁷⁸.

La pequeña burguesía

- Hip. 4. Sin excluir la posibilidad de otros proyectos ideológicos, la pequeña burguesía de Concepción se baña en un clima desarrollista ⁷⁹.

El factor religioso

- Hip. 5. La orientación general de la Iglesia católica chilena, en la pequeña burguesía y en la clase obrera, favorece al "desarrollismo".

⁷⁷ Recordemos que no intentamos distinguir entre un proyecto revolucionario global y parcial. El segundo es la expresión difusa y espontánea del primero.

⁷⁸ Ver la obra de este gran pedagogo brasileño: *Educación como práctica de la Libertad*, Tierra Nueva, Montevideo, 1969.

Pedagogía del oprimido, Tierra Nueva, Montevideo, 1970.

⁷⁹ A manera de explicación, anotemos que en Concepción el terciario sigue funcionalmente ligado al sector minero e industrial y que, en el seno de este último, la pequeña burguesía se inserta en el nivel de la grande. No es el caso del eje Santiago-Valparaíso en que la pequeña burguesía adquiere una coloración "alessandrística" (*mutatis mutandi*: "pujadista").

Nota: Los no-practicantes comprenden, como ya se ha visto, la amplia mayoría de cada una de las clases sociales. Se verificarán por ende las hipótesis sobre las clases sociales en prioridad a partir de esos grupos.

- Hip. 6. El *protestantismo*, cuya polarización cosmológica ya se ha visto, se traduce en el plano de la ideología por la división dualista entre "desarrollistas" y "conformistas".
- Hip. 7. El *pentecostismo* propone un cuadro cosmológico congruente para el conformismo; él refuerza dicha ideología estructurándola.
- Hip. 8. El *factor religioso*, tomado en su globalidad, debilita la tendencia revolucionaria incluso parcial (síntesis de las hipótesis 5-7). En la clase obrera él es incompatible con la realización del máximo posible de conciencia obrera.

2. LOS TIPOS DE PRACTICA RELIGIOSA

En la presentación general de las religiones distinguíamos varios tipos de adhesión religiosa e indicábamos su correlación con los sistemas cosmológicos. Los dos cuadros siguientes permiten conocer el estado de la cuestión en nuestras muestras.

CUADRO 1
NUMERO DE HORAS DEDICADAS A LA IGLESIA Y SUS ACTIVIDADES

	1-2 hrs.	3-5 hrs.	6-10 hrs.	10 y + hrs.	No Resp.	T.
Obreros:						
Pent.	4	10	24	62	—	100
Protest.	—	34	42	24	—	100
Catól.	76	18	4	—	2	100
Peq. Burg.:						
Protest.	18	42	32	8	—	100
Catól.	66	22	10	2	—	100
N = 250						

CUADRO 2
PARTICIPACION DOMINICAL Y PARTICIPACION DURANTE LA SEMANA

	Dominical solamente	Domingo y semana	No Resp.	T.
Obreros:				
Pent.	4	96	—	100
Protest.	2	98	—	100
Catól.	78	20	2	100
Peq. Burg.:				
Protest.	34	66	—	100
Catól.	60	40	—	100
N = 250				

Estos cuadros requieren escasos comentarios: sus resultados son evidentes. El *pentecostismo* ejerce un dominio casi totalitario del tiempo libre de sus adeptos, el cual sigue siendo también bastante fuerte en el *protestantismo*. Entre los obreros católicos la "práctica ritual"

domina netamente. ¿Quiere decir esto que la cosmología predicada en ese medio es necesariamente la del catolicismo "tradicional"? Afirmarlo sería apresurarse mucho, pues sigue siendo posible que la modernización de la enseñanza religiosa no haya aún logrado modificar los hábitos de la práctica.

En la *pequeña burguesía* la "adhesión eclesiástica" se hace más frecuente entre los católicos, en tanto que se debilita entre los protestantes: aquí la iglesia protestante debe combinarse con una pluralidad de cuadros de referencia.

3. LAS IDEOLOGIAS VIVIDAS

El alcance de la transformación y la percepción del cambio real

La percepción del cambio —como de todo fenómeno— conjuga el juicio de hecho con el juicio de valor. Ella corresponde a la distancia que separa la intensidad de la espera del cambio y los cambios realmente ocurridos.

Cuanto más se es revolucionario, tanto más los cambios efectivos aparecerán reducidos, y recíprocamente.

CUADRO 3
LA PERCEPCION DE LOS CAMBIOS REALES
"A su juicio, en los últimos 20 años ha cambiado Chile

— mucho
— poco
— sigue igual".

percepción	intensa	débil nula	No Resp.	T.
Obreros:				
Pent.	70	30	—	100
Protest.	60	38	2	100
Catól.	76	20	4	100
No-pract.	54	42	4	100
Peq. Burg.:				
Protest.	86	14	—	100
Catól.	92	8	—	100
No-pract.	80	20	—	100
N = 350				

La *clase obrera* —independientemente del factor religioso— percibe menos intensamente el cambio que la *pequeña burguesía*, y en la *clase obrera* son los no-practicantes quienes mejor reflejan esta tendencia (Hip. 1 y 4).

En las dos clases la *religión* acentúa la percepción del cambio (Cf. Hip. 8).

En nuestro cuadro se apreciará como incongruencia aparente el hecho de que el grupo católico, sobre todo obrero, percibe más intensamente el cambio. ¿No puede acaso atribuirse este hecho al optimismo católico y sobre todo a la presencia circunstancial de la Democracia Cristiana en el poder?

El cuestionario sólo nos procura un indicador indirecto —y bastante débil— de la especificidad de clase. Esta “señalización” del “campo potencial” de la conciencia reside en el hecho de que la ideología debe ofrecerle a la clase una solución que la capte en su totalidad, como grupo real. En la situación “industrialización estancada”, propia del sector obrero que consideramos, la clase obrera se caracteriza por un sentimiento colectivo de inseguridad, que la hace hostil al proyecto desarrollista, que, por los cambios limitados que propone, destruye a la industria “tradicional”.

No podemos aquí sino verificar la generalización del sentimiento de inseguridad en el proletariado, partiendo de la cuestión sobre los dos principales atributos del trabajo (ver el detalle de la cuestión en III. 3.) y oponiendo la respuesta “estabilidad del empleo” en los otros cuatro.

CUADRO 4
EL SENTIMIENTO DE INSEGURIDAD DEL EMPLEO

	PRIMERA ELECCION			SEGUNDA ELECCION			SUMA		
	Estabi- lidad	otros	T.	Estabi- lidad	otros	T.	Estabi- lidad	otros	T.
Obreros:									
Pent.	54	46	100	28	72	100	82	118	200
Protest.	54	46	100	20	80	100	74	126	200
Catól.	58	42	100	22	78	100	80	120	200
No-pract.	54	46	100	26	74	100	80	120	200
Peq. Burg.:									
Protest.	18	82	100	26	74	100	44	156	200
Catól.	18	82	100	30	70	100	48	152	200
No-pract.	34	66	100	14	86	100	48	152	200
	N = 350			N = 350			N = 350		

En la clase obrera las distribuciones según los grupos religiosos son homogéneas; más de la mitad hace su primera elección en el atributo “estabilidad del empleo”, que sólo el veinte por ciento no menciona en sus dos elecciones. Se puede, por ende, hablar de un *fastidio de la huelga* en la conciencia obrera regional, fastidio compartido aun por los grupos sospechosos de simpatía “desarrollista” (católicos y protestantes).

Aquí aparece posiblemente uno de los efectos específicos de una industrialización desarticulada en un país de desarrollo desigual. La situación industrial crea el concepto de huelga⁸⁰ y su carácter desarticulado (al cual se junta la presencia permanente de un “ejército de mano de obra de reserva” proporcionada por la migración rural) transforma el concepto en fobia.

⁸⁰ En situación rural no-industrial, la situación de subempleo crónico relativiza el concepto de huelga.

La enumeración de las clases sociales existente permite el acceso a la percepción global de la sociedad propia a los interrogados. La representación de una sociedad compuesta de dos clases lleva a la *imagen dicotómica* que diferencia a dominantes y dominados, poseedores y despojados, mandantes y mandados. Entre estas dos clases hay una barrera que el individuo no sabría cómo franquear; la conciencia de una sociedad dicotómica refuerza, de consiguiente, la conciencia de clase (y conduce a la concepción de la clase como cerrada en sí misma), puesto que ella excluye, al menos en la perspectiva obrera, la posibilidad de movilidad individual. Sin embargo, esta conciencia dicotómica no implica necesariamente un proyecto revolucionario, puesto que es perfectamente compatible con una situación de resignación y, por ende, con el conformismo. Si la sociedad es percibida en términos de dos clases, es posible, ya sea someterse ante lo inexorable, o querer transformar la estructura misma de dicha sociedad dicotómica. Es la percepción del *antagonismo de clases* lo que permitirá decidir entre la existencia de una conciencia revolucionaria y una conciencia conformista.

Una *representación pluralista* de la sociedad puede que sólo sea el efecto de un análisis menos esquemático de la sociedad (los estratos medios son, en efecto, importantes en Chile) y que refleje también un rasgo de la cultura chilena que le da mucha importancia a la “clase media”. Así esta representación no excluye la imagen revolucionaria. Ella es también muy congruente con la ideología “desarrollista”. Este último factor nos conduce a postular que la representación pluralista será más frecuente entre los protestantes y católicos obreros (por oposición a los pentecostistas y a los no-religiosos); además, los dos factores se conjugan para hacer a la representación pluralista fuertemente mayoritaria en la pequeña burguesía.

CUADRO 5
PERCEPCION DE LA SOCIEDAD
“¿Según usted, cuáles son las principales clases que hay en Chile?”

	Dicotómica	Pluralista	Total
Obreros:			
Pent.	35	65	100
Protest.	28	77	100
Catól.	26	74	100
No-pract.	36	64	100
Peq. Burg.:			
Protest.	19	81	100
Catól.	15	77	100
No-pract.	24	86	100

N = 313 (No-respuestas, eliminadas).

Aun si, en el conjunto, nuestras hipótesis se ven confirmadas, la representación dicotómica sigue siendo minoritaria en todos los *grupos obreros*.

Pero, inversamente, es posible sorprenderse por el hecho de que una minoría notable (del orden del cuarto para los no-practicantes)

de la *pequeña burguesía* se asocia a la visión de una sociedad dicotómica. Aquí podemos invalidar tal vez lo que decíamos del lugar atribuido a la "clase media" por la cultura política chilena. En efecto, ésta, desde los años 20, participa periódicamente en alianzas con los partidos obreros. No es, pues, necesariamente incoherente el que una minoría de la pequeña burguesía (sobre todo si ella no es religiosa) se perciba como siendo del *pueblo*, por oposición a la clase dirigente ("el pueblo contra los momios", reza un slogan)⁸¹.

CUADRO 6
EL ANTAGONISMO DE CLASE

¿Diría Ud. que entre las clases sociales hay actualmente...
— una gran oposición
— una cierta oposición y una cierta colaboración
— mucho más colaboración que oposición?"

	Oposición	Una y otra	Colaboración	Total
Obreros:				
Pent.	55	21	24	100
Protest.	50	34	16	100
Catól.	55	26	19	100
No-pract.	74	18	8	100
Peq. Burg.:				
Protest.	41	30	29	100
Catól.	40	43	17	100
No-pract.	53	39	8	100

N = 295 (No-respuestas, eliminadas).

Estos resultados confirman la idea de que la distinción entre sociedad dicotómica y sociedad pluralista no es decisiva para la configuración de una conciencia societal conflictiva. Si se compara a los obreros no-practicantes de nuestros dos cuadros, sin proceder siquiera a apreciaciones cruzadas, se concluirá en que necesariamente, un cierto número de obreros de representación dicotómica de la sociedad afirma la existencia del conflicto.

La *clase obrera* sufre intensamente la presencia del conflicto (74% entre los no-practicantes), conciencia que, ni siquiera la influencia de la religión, por muy notable que ella sea (Hip. 8), consigue hacer minoritaria. Ninguna movilización "desarrollista" y ninguna socialización religiosa pueden anular en la memoria obrera la praxis de la lucha de clases (Hip. 1)⁸².

En tanto que en el cuadro anterior los *pentecostistas* y los no-practicantes presentan las mismas tendencias, aquí —como se había

⁸¹ En este caso, este grupo es necesariamente portador de la ideología revolucionaria parcial. Por su situación de clase, el conformista de la pequeña burguesía tendrá una visión pluralista de la sociedad. Para verificar esta pista será necesario efectuar apreciaciones cruzadas, lo que se hará en una fase futura de la explotación de la encuesta.

⁸² El análisis de las respuestas a una pregunta abierta sobre los "partidos a prohibirse" muestra:
a) que la clase obrera tiende a identificarse con los dos partidos marxistas tradicionales, lo que sería el indicador del hecho de que la conciencia del conflicto de clases se prolonga en una identificación política clara. La religión atenúa este fenómeno.
b) que la pequeña burguesía no tiene identificación política única; sus proyectos reformista-revolucionario o desarrollista pueden ser satisfechos por una pluralidad de partidos.

previsto— los pentecostistas se juntan con los otros grupos religiosos, con un cuarto de ellos que llega hasta afirmar la armonía de clase (Hip. 9).

Atenuando la percepción del antagonismo radical de clase y favoreciendo la representación pluralista de la sociedad, el *protestantismo* y el *catolicismo* se ofrecen como espacios que el desarrollismo podría elevar más fácilmente (Hip. 5-6).

En la *pequeña burguesía* se destaca, entre los no-practicantes, la división entre una conciencia de la división de clases que favorece a los proyectos políticos del Frente Popular e integra la ideología revolucionaria parcial, y una conciencia ambigua, congruente con los proyectos desarrollistas (Hip. 4). Esta conciencia ambigua se torna mayoritaria bajo los efectos del factor religioso, y un fuerte grupo protestante llega hasta a afirmar la imagen de una sociedad armónica. ¿Sería ésta la primera manifestación, en el plano de la percepción, de la polarización cosmológica interna del protestantismo (Hip. 6)?

La politización

Por politización entendemos la intensidad con la cual se percibe y se vive el hecho político. Recordemos que nuestra encuesta se centra sobre actitudes traducidas en lenguaje. Debido a los límites de esta técnica, la politización es función del acceso a los *mass media* y a la cultura en general. No sorprenderá el que la pequeña burguesía, cuyo nivel de educación y nivel de acceso a los *mass media* (Cf. Cuadro 7) es netamente superior, aparezca aquí como la más politizada, lo que quiere decir, sobre todo, la mejor informada.

CUADRO 7
INDICE DE ACCESO A LOS MASS MEDIA⁸³

	nulo-débil (0-1)	medio (2)	elevado (3)	Total
Obreros:				
Pent.	54	40	6	100
Protest.	26	32	42	100
Catól.	20	34	46	100
No rel.	26	32	42	100
Peq. Burg.:				
Pent.	8	22	70	100
Protest.	4	20	76	100
Catól.	4	28	68	100

Este cuadro es elocuente; se notará que al interior de cada clase social las distribuciones son idénticas, salvo para los pentecostales, de los cuales se hablará más adelante.

⁸³ Este índice va de 0 a 3 puntos (máximo). Los puntos son atribuidos así:
— lee el *diario* por lo menos una vez por semana : 1 punto
— lee *revistas* regularmente : 1 punto
— va al *cine* : 1 punto
Se ha excluido el escuchar la radio (lo que está generalizado desde hace más de una generación) y la T. V., inexistente en esta época.

La relación entre el factor religioso y la politización puede apreciarse desde dos puntos de vista, el del compromiso político y el de la información y juicio sobre la vida política. La creencia religiosa puede condenar la participación activa del cristiano en la acción política, sin por ello prohibirle que se interese en el fenómeno político en sí mismo; pero esta prohibición puede también acompañarse de una actitud generalizada de *dimisión* que se traducirá en el rechazo a tomar posición, aunque no más fuera en el plano verbal, y posiblemente también a rehusar la información. La religión induciría entonces a la "huelga societal"; ella estructuraría el conformismo latente, ofreciéndole un fundamento cosmológico, al mismo tiempo que ofrecería una sublimación en la comunidad eclesiástica vivida como mundo tras-puesto.

Religión y compromiso político

CUADRO 8
LA PARTICIPACION DEL CRISTIANO EN POLITICA
"En lo que se refiere a política, ¿considera Ud. que el cristiano
— debe participar activamente;
— no debe participar activamente?"

	Sí	No	No Resp.	Total
<i>Obreros:</i>				
Pent.	14	80	6	100
Protest.	46	46	8	100
Catól.	64	28	8	100
<i>Peq. Burg.:</i>				
Protest.	48	34	18	100
Catól.	72	20	8	100

N = 250; aquí se consideran sólo los grupos religiosos.

Este cuadro permite medir el estímulo o carencia de él en cuanto se refiere a comprometerse políticamente. Por un lado, se nota entre los pentecostistas la incompatibilidad entre vida cristiana y compromiso político⁸⁴, en tanto que la mayoría de los católicos afirma la necesidad del compromiso político. Se aprecia, sin embargo, la supervivencia de la cosmología "tradicional" del catolicismo latinoamericano: una minoría del orden del cuarto adopta una posición de rechazo.

Entre los protestantes de las dos clases, se manifiesta aquí la transcripción política de su dualismo cosmológico; los politizados y los despolitizados se dividen en dos grupos de tamaño sensiblemente igual (Hip. 6).

La información y el juicio políticos

Por razones de espacio nos contentaremos aquí con presentar un índice en el que se entrecruzan información y juicio. Insistamos en que el índice es totalmente neutro en cuanto a la orientación del juicio; él

⁸⁴ Ya nos hemos referido en otra parte al hecho de que los pastores pentecostistas desalientan casi unánimemente el compromiso político (C. Lalive d'Épinay: *op. cit.* Cap. 5).

opone simplemente, sobre preguntas de información pura, a aquellos que saben y a los que no saben, a aquellos que emiten una opinión y a los que no la emiten⁸⁵.

CUADRO 9
INDICE DE POLITIZACION

	débil 0 - 2	mediana 3 - 4	fuerte 5 - 6	Total
<i>Obreros:</i>				
Pent.	42	32	26	
Protest.	14	38	48	100
Catól.	14	30	56	100
<i>Peq. Burg.:</i>				
Protest.	10	20	60	100
Protest.	22	28	50	100
Catól.	4	24	72	100
No-pract.	2	16	82	100

N = 350

En la *clase obrera*, los pentecostistas unen a su rechazo al compromiso político una tendencia acentuada al desinterés general por el hecho político, tendencia que subsiste, pero muy débilmente, en los protestantes obreros, para reaparecer de modo curiosamente marcado en sus correligionarios pequeño-burgueses (Cf. Hip. 6 y 7)⁸⁶. En las

⁸⁵ Este índice está construido del siguiente modo:

- expresa una opinión sobre la Reforma Agraria: 1 punto
- está al corriente de la muerte del Ché Guevara: 1 punto
- el cristiano puede participar en política: 1 punto
- a la pregunta

"Con cuál de estos slogans está Ud. más de acuerdo:

- Aquí necesitamos una mano fuerte
 - Como Chile no hay
 - Chile necesita cambios y reformas muy profundas"
- Se atribuye un punto a aquellos que excluyen el slogan político ante las preguntas: qué piensa Ud.: 1 punto

- del Partido Nacional
- del Partido Demócrata Cristiano
- del Partido Comunista

Se asignan 2 puntos a aquellos que responden (con un juicio o una descripción) sobre los tres partidos, y un punto a los que responden sobre dos partidos 2 puntos

Se obtiene así una escala que va de 1 a 6.

⁸⁶ Un resultado interesante aparece en el análisis detallado de las preguntas, al distinguir aquellas de *información pura* ("¿Sabe Ud. que ha muerto el Ché Guevara?"), de aquellas en que el *juicio se agrega a la información* (por ejemplo, a la pregunta: ¿qué piensa Ud. del P. C.? se puede dar una respuesta descriptiva —"partido de los obreros—" o una respuesta valorativa ("partido impío"), en fin, de aquellas que aportan un *juicio* ("Para el bien del país, ¿habría que prohibir ciertos partidos?"). Desde que una pregunta permite testimoniar una información sin pronunciar un juicio, protestantes y católicos presentan resultados similares a los de los no-practicantes, por oposición a los pentecostistas (de los cuales más del 20% pretenden ignorar la muerte —y aun el nombre— del Comandante Ernesto "Ché" Guevara, en circunstancias que nuestra encuesta se realiza cerca de seis meses después de dicho acontecimiento, cuya repercusión en la zona ha sido enorme). Por el contrario, cuando la pregunta exige un juicio, se obtiene la jerarquización siguiente: no-practicantes/católicos y protestantes/pentecostistas. Así, el catolicismo y el protestantismo parecen favorecer una cierta retirada frente a lo político, sin que ello implique un rechazo de la información, como el pentecostismo.

dos clases, los más politizados son los no-practicantes. Se tiene aquí una verificación tangible de la "huelga" pentecostista que desborda el cuadro político para caracterizar una actitud global de dimisión. Si volvemos ahora al índice de acceso a los *mass media* (Cf. cuadro 7), se aprecia que la mitad de los pentecostistas tiene un *score* "nulo". La huelga se torna entonces en hecho global, puesto que ella comprende hasta el plano de la comunicación⁸⁷ (Hip. 7).

La valorización del trabajo

El trabajo se sitúa en la encrucijada de la situación microsociológica (familia y vida privada) y de la situación macrosociológica (societal). El constituye el pivote de estas dos instancias, su mediación principal. Allí donde el trabajo en sí mismo es percibido como un valor, como el campo de la realización individual, tiende a transformarse en la prolongación de la vida privada; y donde se lo inserta en un proyecto de transformación revolucionaria, no es el trabajo en sí lo que tiene un valor, sino la situación de trabajo, la fábrica, el sindicato. Por otra parte, para el conformista, el trabajo no es sino una obligación cotidiana y no una posibilidad de realización personal o de movilidad individual, al igual que la política es inútil, puesto que la sociedad no puede ser cambiada.

Lógicamente, en función de lo que hemos dicho de las "posibilidades estructurales" de la clase obrera, ésta vivirá el trabajo a la vez como *necesidad* y como *explotación*, pero no como campo de realización, en tanto que los términos debieran invertirse en la clase media, cuyo optimismo se nutre de las posibilidades de "desarrollo desigual" que le ofrece la región.

Una pregunta pedía al interrogado elegir en una lista, jerarquizándolos, los dos atributos del trabajo que le parecían más importantes. La lista⁸⁸ indicaba los cinco puntos siguientes: 1) estabilidad, 2) posibilidades para el porvenir, 3) horario reducido, 4) satisfacción, 5) buena remuneración. Primero se presentarán separadamente las dos elecciones, luego el último cuadro aportará su suma no-ponderada.

CUADRO 10
LOS ATRIBUTOS DEL TRABAJO

	PRIMERA ELECCION							SEGUNDA ELECCION						
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	No Resp.	T.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	No Resp.	T.
Obreros:														
Pent.	54	14	8	12	10	2	100	28	14	2	18	36	2	100
Protest.	54	26	2	14	4	—	100	20	14	2	42	22	—	100
Catól.	58	12	2	14	14	—	100	22	18	6	22	32	—	100
No-pract.	54	10	6	16	14	—	100	26	8	4	24	38	—	100
Peq. Burg.:														
Protest.	18	20	—	48	12	2	100	26	26	4	18	22	4	100
Catól.	18	24	2	46	10	—	100	30	22	—	28	16	4	100
No-pract.	34	26	2	22	16	—	100	14	30	2	28	26	—	100

N = 350

N = 350

87 Cf. nota 2.

88 Esta pregunta ha sido tomada de G. Lenski: *The Religious Factor*, Garden City, N. Y., Doubleday, 1961.

CUADRO 11

LOS ATRIBUTOS DEL TRABAJO: SUMA DE LAS DOS ELECCIONES

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	No Resp.	Total
Obreros:							
Pent.	82	28	10	30	46	4	200
Protest.	74	40	4	56	26	—	200
Catól.	80	30	8	36	46	—	200
No-pract.	80	18	10	40	52	—	200
Peq. Burg.:							
Protest.	44	46	4	66	34	6	200
Catól.	48	46	2	74	26	4	200
No-pract.	48	56	4	50	42	—	200

N = 350

No volveremos aquí sobre el atributo "Estabilidad del trabajo". Las distribuciones de las respuestas presentadas por los grupos *obreros* son homogéneas, a excepción de los *protestantes*. En tanto que en general el segundo atributo en importancia es el *salario*, entre los *protestantes* las voces se orientan masivamente sea hacia la *satisfacción* o hacia las *posibilidades para el porvenir*, en suma hacia los dos ítem que traducen mejor la "hipótesis weberiana" (Hip. 6). Los *protestantes obreros* no escapan, empero, a la fobia de las huelgas y es notable que el desplazamiento hacia los ítem weberianos no afecte sino muy débilmente al primer atributo (huelga) y esencialmente a la importancia del salario.

Aquí el protestantismo va radicalmente contra la corriente de la cultura de clase, que ya no trata al trabajo como un valor de realización personal. Es posiblemente una de las razones por las cuales el protestantismo sólo tiene una implantación marginal en la clase obrera.

En la *pequeña burguesía* el atributo "satisfacción" se hace más importante y el atributo "posibilidades para el porvenir", tan importante como la estabilidad del empleo. Así se confirma esa inversión de la evaluación de los atributos según la clase, de la cual ya hemos hablado. Una lectura comparativa de las respuestas en el interior de la clase media muestra que los grupos religiosos —los católicos tanto o más que los *protestantes*— insisten en el trabajo como campo de satisfacción personal, en tanto que los no-religiosos atribuyen una importancia casi idéntica a las posibilidades para el porvenir, a la estabilidad y al salario. ¿En qué queda nuestra "hipótesis weberiana" en la *pequeña burguesía*? Si se acumulan los *scores* obtenidos para los dos ítem que expresan la hipótesis weberiana, el primero (la satisfacción), de manera más espiritual, y el segundo (las posibilidades para el porvenir) con un materialismo más marcado, forzosamente debemos concluir que el protestantismo no tiene en esta clase el monopolio del "espíritu del capitalismo", que comparte tanto con los católicos como con los no-practicantes. Esto corresponde a la propensión "desarrollista" típica de la *pequeña burguesía* (Hip. 4).

Finalmente, el *score* casi nulo obtenido por el atributo "pocas horas de trabajo", muestra una vez más que nos encontramos lejos de la temática de una civilización "post-industrial".

4. MODERNIDAD Y TRADICION: EL NIVEL
MICROSOCIOLOGICO Y SU RELACION CON LAS
IDEOLOGIAS POLITICAS

En la primera parte afirmamos que las teorías llamadas de la modernización son teorías inadecuadas al desarrollo; ellas son adoptadas por las diferentes ideologías "desarrollistas", que quieren una modernización de los diferentes aspectos de la vida social y suponen en resumen el paso de una estructura global calificada de tradicional a otra, llamada "moderna".

En el plano macrosociológico, no hemos conservado de ese paradigma sino la idea descriptiva de sedimentaciones sociales de edades diferentes. En este sentido, hemos hablado de una cosmología católica "tradicional", significando con ello que su implantación es anterior a aquella de la nueva cosmología actualmente dominante en la Iglesia católica. De igual modo, nos hemos referido a una cultura de clase "tradicional", etc. No se trata en tal caso sino de diferencias de edad social, y ahora se empieza a saber que segmentos llamados "tradicionales" pueden favorecer un desarrollo global, en tanto que los segmentos "modernistas" (por ejemplo, el consumo galopante bajo el "efecto de demostración") puede entrabarlos. La "modernización" —en sentido global— es esencialmente una adaptación de las estructuras sociales de la periferia a las nuevas exigencias del capitalismo monopolista del centro.

Volvemos aquí sobre la dicotomía modernidad/tradición, reduciéndola estrictamente al nivel microsociológico de la familia, de sus funciones e interacciones. Nos proponemos mostrar que no hay necesariamente continuidad entre las configuraciones ideológicas y las representaciones familiares.

Refiriéndonos a la vez al cuadro de las ideologías y de su congruencia con el campo de la conciencia de clase y a las 8 hipótesis generales, se propondrán aquí las subhipótesis siguientes:

Subhipótesis 1

La tendencia a la modernización familiar será marcada en la pequeña burguesía y débil en la clase obrera (Cf. Hip. 4).

Subhipótesis 2

En la clase obrera:

Los pentecostistas y los no-religiosos, es decir, el grupo que presenta la tendencia más marcada al conformismo y aquel más inclinado a la ideología revolucionaria, debieran mostrarse como los más tradicionales. Sin embargo, la cosmología propia del pentecostismo vendrá a reforzar aún más el tradicionalismo.

2.2 En el grupo católico, la tendencia modernizante será ambigua, puesto que es sólo una tendencia reciente de la Iglesia chilena. Además, ella choca con ciertas limitaciones de orden doctrinario y, para ser adoptada por los fieles obreros, necesitaría una socialización permanente más intensa que la autorizada por su práctica religiosa.

Subhipótesis 3

En el protestantismo hay plena congruencia entre uno de los polos cosmológicos y la modernización familiar. Puede esperarse que ellos

constituyan el grupo más modernista, siempre dejando aparecer su polarización interna. Esto vale para las dos clases sociales.

CUADRO 12
EL CONTROL DE LOS NACIMIENTOS 89

	Libertad total	Favorable en casos limitados	Prohibido	N. R.	Total
Obreros:					
Pent.	4	18	78	—	100
Protest.	40	38	22	—	100
Catól.	24	40	34	2	100
No-pract.	24	46	26	4	100
Peq. Burg.:					
Protest.	50	26	24	—	100
Catól.	32	48	20	—	100
No-pract.	34	44	22	—	100

N = 850

Las hipótesis sobre los grupos protestantes y pentecostistas quedan confirmadas. Pero hagamos notar que los católicos y los no-practicantes no se diferencian. Dos interpretaciones complementarias: la cultura nacional tradicional se opone a la limitación de los nacimientos (así se explica que sólo una minoría de las dos clases preconice una libertad total); organizaciones católicas participan activamente en las campañas de "planning familiar" (lo que explica la ausencia de diferencia entre católicos y no-practicantes).

CUADRO 13
EL DIVORCIO

"¿Piensa Ud. que la ley debería permitir a la gent. divorciarse? sí/no"

	Sí	No	No Resp.	Total
Obreros:				
Pent.	6	92	2	100
Protest.	42	56	2	100
Catól.	28	66	6	100
No-pract.	42	52	6	100
Peq. Burg.:				
Protest.	58	42	—	100
Catól.	52	46	2	100
No-pract.	72	26	2	100

Entre los obreros, los no-religiosos se unen a los protestantes, en tanto que sólo un cuarto de los católicos preconiza una legislación del

89 La redacción de la pregunta es la siguiente:

- "Ud. sabe que existen familias que utilizan diversos medios para limitar el número de hijos.
- ¿En cuál de los casos que le voy a nombrar a continuación, aprueba Ud. esa actitud?
 - todas las familias deben tener libertad para limitar el número de hijos.
 - solamente las familias de escasos recursos.
 - únicamente aquellas personas cuya salud está en peligro.
 - nadie tiene el derecho de limitar el número de hijos".

divorcio⁹⁰. La tradición *machista*⁹¹ es reforzada entre los católicos por la enseñanza doctrinaria.

No es de asombrarse de la distancia que separa a los no-practicantes de los católicos, en el seno de una pequeña burguesía netamente más favorable al divorcio que la clase obrera. La cultura pequeño-burguesa integra menos el *machismo* y es sabido que la Iglesia tiene en ella más fuerza que entre los obreros. En el *protestantismo* se revela una vez más la tendencia a la polarización (Hip. 6 y Sub-hip. 3).

Se podría multiplicar los cuadros, pero bastará con examinar el índice construido sobre la base de las 15 preguntas que llevan a este plano y que permiten construir una "escala de modernización" de 0 a 11, siendo el *score* máximo alcanzado en la encuesta de 9⁹².

CUADRO 14
INDICE DE MODERNIZACION

	Tradición (0 - 3)	Intermediario (4 - 5)	Moderno (6 y +)	Total
Obreros:				
Pent.	70	24	6	100
Protest.	34	26	34	100
Catól.	56	34	10	100
No-pract.	50	34	16	100
Peq. Burg.:				
Protest.	32	26	42	100
Catól.	20	48	32	100
No-pract.	22	44	34	100

N = 350

⁹⁰ En términos comparativos, se escribe, "sólo el cuarto" de los católicos quiere una legislación del divorcio. Desde otra perspectiva es posible admitir que una minoría tan fuerte de practicantes discrepe tan netamente de la enseñanza oficial de su iglesia.

⁹¹ De "macho": representación latinoamericana de la superioridad del hombre. Según la visión machista el divorcio daría a la mujer derecho a la infidelidad. Este derecho se reserva a los hombres y no requiere de una base legal.

Cf. Octavio Paz: *El laberinto de la soledad*, F.D.E., México, 1959.

A. y M. Matterlat: *La mujer chilena*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1968.

⁹² Índice de modernización:

—la esposa trabaja o el interrogado aceptaría que ella trabaje	1 punto
—indica el monto de su salario a su mujer	1 punto
—quién decide en cuanto a	
—la educación de los niños	
—el empleo del marido	
—el trabajo de los niños	
—los gastos importantes.	
—los gastos cotidianos.	
5 respuestas "los dos" dan 2 puntos.	
2-4 respuestas "los dos" dan 1 punto	
—encuentra que la mujer tiene tanta autoridad como el hombre	2 puntos
—había o hablaría con los niños sobre cuestiones sexuales	1 punto
—en los últimos 20 años la mujer ha cambiado y para bien	1 punto
—para una libertad total sobre el control de nacimientos	1 punto
—para una ley de divorcio	1 punto
—encuentra que la educación escolar es tan importante para las niñas como para los niños	1 punto
—en los últimos 20 años los jóvenes han cambiado y para bien	1 punto
—La escala va de 0 a 11 puntos.	1 punto

Este índice confirma nuestras sub-hipótesis sobre las clases sociales, el pentecostismo y el protestantismo (mostrando claramente también la polarización de este último). El parentesco de los *scores* obtenidos por los católicos y los no-practicantes exige algunas palabras de interpretación. Primero, esto confirma la tendencia al tradicionalismo familiar propio a la cultura de la clase obrera, a la cual se acomoda fácilmente una ideología revolucionaria parcial. Pero esperábamos que los obreros católicos se mostraran más modernistas. Los tabúes doctrinarios y la débil socialización de los fieles tienen un efecto más marcado que lo previsto.

5. REGRESO A LAS HIPOTESIS: SINTESIS Y MATICES

Los límites propios a este análisis preliminar, así como ciertas lagunas del cuestionario, no nos permiten pretender una verificación categórica de las hipótesis. Pero, al menos, podemos preguntarnos si los cuadros confirman lo bien fundado de nuestras hipótesis y justifican la continuación del análisis en la perspectiva teórica que proponemos.

En particular, sólo la investigación de las estructuras ideológicas⁹³ nos permitirá distinguir de manera decisiva, en el seno de una misma clase, entre el grupo revolucionario y el grupo "desarrollista". Aquí sólo podremos hablar de tendencias más o menos marcadas para cada uno de los grupos al interior de una clase social.

Hechas estas precisiones sobre el alcance de nuestros resultados, veamos qué dicen las "tendencias" indicadas por los cuadros:

1. Se confirma la hipótesis que califica a la ideología revolucionaria parcial como congruente con las determinaciones estructurales ("el campo potencial" de la clase obrera), (Hip. 1). Revelemos dos indicadores decisivos: en la muestra de los no-practicantes los 3/4 tienen una conciencia aguda del conflicto de clase (conciencia que ni siquiera la religión logra hacer minoritaria) y cerca de la mitad de ellos —en una zona profundamente trastornada en los últimos dos decenios— niega la existencia de cambios notables.

2. De igual modo, el "desarrollismo difuso" de la pequeña burguesía se ha verificado. Para convencerse de ello basta con relevar su tendencia casi unánime a reconocer la intensidad de los cambios producidos, la inversión cualitativa en el trabajo, y el hecho de que la mitad o más de sus adeptos definan las relaciones de clases sin referencia a la lucha de clases (Hip. 4).

3. La hipótesis 3 —sobre la ideología conformista en la clase obrera— se verifica indirectamente. Sólo una minoría irrisoria está plenamente despolitizada y llega hasta afirmar la armonía entre las clases sociales. Pero surge el hecho de que el pentecostismo (Hip. 9) canaliza el conformismo espontáneo y lo refuerza mediante una cosmología. Esta *legítima* al orden societal, lo sublima en la comunidad religiosa, a través del culto que simboliza un anti-mundo o un mundo al revés. El pentecostismo se presenta como una ideología *totalitaria*, en cuanto ella aspira al control total de sus adeptos y de su conciencia⁹⁴, en el

⁹³ Así solamente se podrá establecer, al nivel de cada individuo, el estado de la correlación entre las diferentes variables cuyo conjunto es el único que define la configuración ideológica.

⁹⁴ Pero para colarse en el "campo potencial" de la conciencia obrera, el conformismo debe integrar la idea del antagonismo de clases, que sigue perteneciendo a la mayoría.

nivel macro y microsociológico. Recordemos que los pentecostistas —cuyo proselitismo militante se adivina— constituyen cerca de un 20% de la clase obrera de esta región.

4. La 3ª hipótesis (posibilidades reducidas del desarrollismo) recibe varios elementos de confirmación. Si se parte de la muestra-testigo de los no-practicantes, la conciencia aguda de la lucha de clases, la ausencia de inversión en el trabajo y la fobia a las huelgas, muestran que el ideal “desarrollista” casi no tiene lugar en la clase obrera y esto a pesar del despliegue propagandista intenso de la Democracia Cristiana.

Por el contrario, la distorsión aportada a la conciencia obrera por el protestantismo y por el catolicismo practicado favorece el auge del “desarrollismo” (Hip. 7 y 8), pero dentro de límites muy precisos de los cuales rinden cuenta dos datos: por una parte, la influencia muy débil de estas dos religiones sobre la clase obrera; por otra, entre los católicos, la falta de compromiso particular en el trabajo y, entre la mitad de los protestantes, la condena del compromiso político. El “desarrollismo” vivido, católico o protestante —si éste revela tener una existencia concreta— presentará ciertas distorsiones en relación al modelo ideológico, distorsiones provocadas por las determinaciones estructurales de la clase obrera.

5. Pero hay que volver al caso del *protestantismo*. ¿Permiten los cuadros decir que la coexistencia conflictiva de los dos modelos cosmológicos conduce a la polarización entre conformistas y “desarrollistas”? La tendencia a la polarización se confirma, pero ella muestra como posible un entrelazamiento más complejo. La despolitización de una fracción importante de los protestantes, la afirmación de la lucha de clases por un grupo voluminoso (mayoritario en la clase obrera y del orden del 40% en la pequeña burguesía), y la polarización entre modernistas y tradicionalistas en el plano de la familia, nos llevan a proponer la hipótesis de un pluralismo ideológico, cuyas combinaciones con el paradigma modernidad/tradición son múltiples. Sólo un análisis más profundizado permitiría sentar conclusiones al respecto. Dicho esto, sólo resta agregar que, al favorecer el pluralismo ideológico, el protestantismo debilita la tendencia revolucionaria de la conciencia de clase (Hip. 6).

6. La hipótesis 8, por su parte, está enteramente verificada: las religiones debilitan el potencial revolucionario, yendo aun, en el caso del pentecostismo, hasta a proponer una solución substitutiva de preten- sión hegemónica, sobre la clase obrera.

7. En fin, creemos haber mostrado que contrariamente a la preten- sión de los ideólogos del “desarrollismo”, el “desarrollismo” vivido no implica necesariamente una actitud modernista en el plano de la estructura familiar, así como la ideología revolucionaria no se opone a ello sistemáticamente. En el hecho, se comprueba la autonomía mar- cada del plano societal y del plano microsociológico.

IV. CONCLUSION

En este ensayo hemos seguido ciertas ideas teóricas de las cuales algunas parecen capaces de enfrentar la prueba de la “verificación em- pírica”.

Para empezar, tomamos posición en favor de la “teoría de la de- pendencia” para explicar el desarrollo desigual que viven actualmente algunos países de América latina, en cuanto ella ofrece un cuadro de análisis que revela tanto dinámicas “desde afuera”, como dinámicas “desde adentro”. Contra todo determinismo mecanicista, hemos insis- tido en la necesidad —teórica y práctica— de integrar el estudio de las ideas (y en particular de los sistemas de representación) a la teo- ría de la dependencia.

Volviendo sobre el problema clásico y a menudo discutido de la conciencia de clase, nosotros hemos afirmado que la inserción objetiva de una clase en un sistema de producción delimita un campo —que nosotros llamamos “campo potencial”— en el interior del cual se ins- criben necesariamente los sistemas de representación de esa clase. Por ende, lo que se llama “conciencia posible” no es menos real que los otros sistemas de representaciones que encuentran su lugar en este campo potencial. En tanto que éstos son tomados a otras clases (o aun impuestos por ellas), la “conciencia posible” es la creación propia de la clase considerada y, allí donde ella se realiza, ella expresa su proyecto histórico específico.

Hemos aplicado estas ideas al estudio de las relaciones entre cla- ses sociales, ideologías políticas y cosmologías religiosas, agregando al concepto de “campo potencial” de la conciencia aquel del *grado de congruencia* entre este último y una ideología dada.

Esta perspectiva teórica permite, en el plano metodológico, re- validar la encuesta de opiniones. Esta no es entonces ni una panacea universal ni una técnica alienada, sino un momento *segundo* de la bús- queda que, para ser significativa, debe estar precedido de un estudio histórico-estructural⁹⁵. Este momento segundo permite un control empírico de la tentativa marxista clásica, transformando en hipótesis verificables algunos de sus resultados. En ello consiste el aporte heu- rístico de la encuesta de opiniones.

Por consiguiente, hemos buscado una aplicación de nuestra in- vestigación en el estudio de un caso concreto, las clases obrera y pe- queña burguesía en una región industrial de un país dependiente⁹⁶. Ya se ha subrayado el carácter indicativo de esta primera utilización de nuestra encuesta, algunos de cuyos resultados se han recapitulado en las páginas precedentes. En particular, ponen en evidencia la poten- cialidad revolucionaria de la clase obrera en una situación de indus- trialización desarticulada, pero también la función de la religión en la estructuración de una “conciencia oprimida”.

⁹⁵ En Latinoamérica, los teóricos de la dependencia utilizan generalmente este término, análogo a lo que Goldmann llamaba el método estructural-genético.

⁹⁶ Ya que estamos trabajando en una comparación entre nuestra investigación y los trabajos ya clásicos de A. Touraine (de quien una obra concierne también a la región de Concepción: T. di Tella, L. Brams, J. D. Reynaud y A. Touraine: *Huachipato et Lota*, París, CNRS, 1969), hemos preferido no referirnos explícitamente a ella en este estudio.

Las relaciones mercantiles en la sociedad socialista como cuestionamiento a la crítica marxista de la religión

FRANZ HINKELAMMERT

Investigador del CEREN

El análisis de Marx descubre en la ley del valor —las relaciones mercantiles capitalistas— el poder actuante visible de la sociedad capitalista. Este poder existe a partir de la relación entre mercancías, que sojuzga a los individuos, que tienen que someterse a los movimientos autónomos de estas mercancías. Sometiéndose, ellos originan ideas del orden, de la paz, de la libertad y de la igualdad formadas de una manera tal, que dejan intacta y actuante la dominación del hombre sobre el hombre. Sin embargo, esta dominación ya no se hace visible, sino que se esconde en el mismo grado en que se expresan estos valores. El orden capitalista deja subsistir el caos en la misma apariencia del orden. La paz es la liberación de la guerra de todos contra todos. La libertad es la aceptación del sometimiento arbitrario de un individuo por otro y la igualdad es el nombre para el reconocimiento social de la jerarquización social sobre la base del poder económico que el individuo tiene.

A todo este conjunto, en el cual los hombres se conectan a través de la cosa-mercancía y en el cual toda la estructura social y la visión del mundo correspondiente se configuran por la cosificación mercantil de la relación entre hombres, Marx lo llama la ley del valor. Es la inversión del mundo y la deshumanización de los hombres. Y eso no simplemente en el sentido moral, sino en el sentido de la destrucción creciente de la misma base material de la vida humana, dentro de la cual y en función de la cual el mismo mundo del hombre se constituye. Extracción de plusvalía, desempleo, subdesarrollo son los procesos destructores del hombre y de su base de la reproducción de su vida, que acompañan todos los logros —aunque sean gigantes— del desarrollo de las fuerzas productivas que se lleva a cabo en provecho de las clases dominantes, y a través de éstas, de los centros imperialistas del mundo capitalista.

La palabra ley del valor denomina el proceso capitalista dentro del cual la construcción destructiva se lleva a cabo. Si la ley del valor de esta manera llega a ser el elemento nuclear del análisis de las contradicciones capitalistas, por igual lo tendrá que ser para el análisis del tránsito al socialismo. El socialismo no es un modelo, sino el movimiento real a través del cual se supera la ley del valor capitalista.

Siendo la ley del valor la gran fuerza destructora que socava los logros del desarrollo capitalista de las fuerzas productivas, será a la vez el punto de arranque de la liberación socialista.

La racionalidad socialista resulta, por tanto, opuesta a la ley del valor. La planificación socialista es el vehículo a partir del cual puede ser posible la reformulación —esta vez plenamente humana— del orden, de la paz, de la libertad y de la igualdad. En la planificación el hombre logra el dominio sobre las condiciones de producción de su vida, y la reformulación de estos valores se efectúa sobre la base de que la esencia del hombre es el hombre mismo. Se opone de esta manera a la racionalidad irracional del capitalismo la racionalidad socialista; a la sociedad capitalista, en la cual las condiciones objetivas de la reproducción de la vida humana dominan al hombre, la sociedad socialista-comunista, en la cual el hombre domina plenamente estas condiciones de la reproducción de su vida. Reducida a términos económicos técnicos, la polaridad capitalismo-socialismo aparece como la polaridad relaciones mercantiles-planificación en términos físicos.

Solamente si se toma en cuenta, sin embargo, la significación total de la ley del valor, se puede comprender la importancia que para el pensamiento marxista llegó a tener el hecho de la subsistencia de las relaciones mercantiles en las sociedades socialistas que se constituyeron durante el siglo XX. No siendo un simple medio neutro de la coordinación de la división del trabajo, sino la presencia de la deshumanización en la construcción de las fuerzas productivas y la reproducción de la vida humana, esta subsistencia tenía que concentrar la atención política y teórica de los socialistas. Sin embargo, a pesar de todo, la cuestión de la ley del valor parece no solucionada en el propio desarrollo del pensamiento marxista.

EL ANALISIS DE BETTELHEIM REFERENTE A LAS RELACIONES MERCANTILES

Para ver esta insuficiencia de la explicación tradicional de la subsistencia de la ley del valor, podemos seguir brevemente la argumentación que hace al respecto Bettelheim, que se enfrenta con extraordinaria claridad con el problema. Eso nos permite posteriormente discutir con más detención las consecuencias que tiene una adecuada respuesta a este asunto para la concepción marxista de la historia y su relación con las presentaciones míticas y la crítica a la religión.

Bettelheim en su libro: *Cálculo económico y formas de propiedad**, analiza específicamente las razones de la presencia de las categorías mercantiles en el socialismo, pasando revista a las concepciones de Marx y Engels, a la explicación de las condiciones generales de existencia de relaciones mercantiles, a las explicaciones marxistas corrientes de la subsistencia de las relaciones mercantiles en el socialismo —refiriéndose casi exclusivamente a las soviéticas—, para intentar finalmente él mismo una explicación.

Bettelheim usa algunas citas básicas de Engels, en las cuales se hace una breve descripción de cómo éste entiende la realización de la

* Bettelheim, Charles: *Calcul économique et formes de propriété*, Paris, 1970.

racionalidad socialista y la superación de la racionalidad irracional del capitalismo.

"La producción inmediatamente social, como la repartición directa, excluyen todo intercambio de mercancías, luego también la transformación de los productos en mercancías... y por consecuencia su transformación en valor." (Página 16.)

"...la cantidad de trabajo social que contiene un producto no tiene necesidad de ser constatada por un rodeo: la experiencia cotidiana indica directamente cuál es la cantidad necesaria como promedio... La gente regulará todo muy simplemente sin intervención del famoso valor." (Página 16.)

"Pero de hecho, sin embargo, el valor económico es una categoría específica de la producción mercantil y desaparece con ella, al igual que antes. La relación entre trabajo y producto, antes como después de la producción mercantil, no se expresa ya bajo la forma del valor." (Página 36.)

En cuanto a la subsistencia de las relaciones mercantiles, Bettelheim rechaza algunas explicaciones ya desde el primer momento. Por un lado, la posible tesis de que tal subsistencia sea un producto de la decisión de los gobernantes de los países socialistas. Es demasiado evidente que éstos aceptaron el desarrollo de relaciones mercantiles a partir de condiciones objetivas, que se impusieron y a las cuales estos gobernantes tenían que seguir. Punto seguido, rechaza una posible explicación, lo que tiene más interés para conocer el mismo pensamiento de Bettelheim:

"Por otra parte, hablar de «errores de previsión» es ponerse al margen de la cuestión, porque ni Marx ni Engels se dejaron llevar aquí por «previsiones»: por una parte, ellos analizaron las condiciones sociales de aparición de la forma valor y, por otra, caracterizaron la sociedad socialista como una formación social dentro de la cual se establecerán relaciones de producción precisas y tales que las condiciones de aparición de la forma valor no estarían dadas allí." (Página 34.)

Estas condiciones de aparición de la forma valor, Bettelheim las encuentra expresadas en Marx, con vigencia para todas las formas mercantiles, sean capitalistas o no:

"En general, objetos de utilidad no se vuelven mercancías sino porque son productos de trabajos privados ejecutados independientemente unos de otros."

El modo de producción socialista, sin embargo, está estructurado de una manera tal, que estas condiciones de aparición de la forma valor no se den y por tanto tampoco la misma forma de valor:

"Por oposición a las formas mercantiles de producción, en el modo de producción socialista los productos no se deben ya a trabajos «privados» (en ningún sentido de la palabra) y no están ya tampoco destinados al intercambio." (Página 44.)

Y agrega en una nota (página 44, nota 20)

"El concepto de «modo de producción» remite a un objeto teórico, caracterizado por el dominio de las relaciones de producción socialistas sobre las fuerzas productivas."

Se trata, por tanto, del concepto teórico correspondiente a formaciones socialistas plenamente desarrolladas. De todo lo anterior seguiría que en las sociedades socialistas actuales —para las cuales Bettelheim reserva el nombre de sociedades en transición— el trabajo todavía debe ser de alguna manera un conjunto de "trabajos privados ejecutados independientemente unos de otros", porque existen las con-

diciones objetivas de la aparición de la forma valor. Sin embargo, estas condiciones seguirán subsistiendo, según Bettelheim, solamente para una época de transición entre capitalismo y socialismo:

"Si la forma valor y si los precios todavía están presentes en las formaciones sociales en transición actuales, se debe justamente a que éstas no son todavía formaciones socialistas plenamente desarrolladas." (Páginas 34-35.)

Y se propone aclarar:

"...las condiciones de aparición de esta forma en el seno de las actuales formaciones sociales en transición. Esto permitirá, al mismo tiempo, ver mejor en qué y por qué una parte de las relaciones sociales características de estas formaciones no son las de una sociedad socialista desarrollada." (Página 35.)

Sin querer insistir sobre qué podría significar esta última expresión (¿hay entonces una parte que sea socialista y otra "en transición entre capitalismo y socialismo?"), podemos sostener: Según Bettelheim ni la transformación de la propiedad privada capitalista en propiedad pública ni la planificación del producto total significan ya la eliminación de las relaciones mercantiles. En las páginas siguientes Bettelheim vuelve a plantear esta misma pregunta por las razones de la subsistencia del trabajo "privado", sin plantear su propia contestación y rechazando un sinnúmero de explicaciones tradicionales, que se jugaron sobre todo en la discusión soviética sobre la ley del valor en el socialismo. El prepara su manera de contestar según la siguiente descripción del problema:

"Si la forma valor subsiste, en las actuales formaciones sociales en transición, es porque subsisten relaciones sociales determinadas que continúan revistiendo objetivamente la «forma fantasmagórica de una relación de las cosas entre sí»." (Página 46.)

El carácter "privado" del trabajo que subsiste en las sociedades en transición se debe, por tanto, a "relaciones sociales determinadas". Insiste después en que explicaciones como las que se dan en la Unión Soviética por diversos tipos de propiedades estatales, cooperativas y privadas, por el comercio exterior, etc., no son falsas, sino insuficientes, porque no explican la subsistencia de las relaciones mercantiles en el propio sector estatal. En especial rechaza la explicación de relaciones mercantiles en estas sociedades en transición como simples formas que hayan adquirido en ellas un carácter neutro, con la consecuencia de que se pide en ciertos países en transición la "plena utilización de las formas mercantiles", refiriéndose Bettelheim explícitamente al teórico soviético Liberman. Vuelve a insistir sobre la pregunta original en otra forma:

"El verdadero problema es, en efecto, éste: ¿por qué relaciones mercantiles sociales de tipo socialista continúan manifestándose, independientemente de la voluntad de los hombres, bajo una «forma fantasmagórica», es decir, como relaciones entre cosas?"

"En otros términos, aún, ¿por qué el fetichismo de la mercancía continúa existiendo aun en el sector estatal? Es la contradicción entre la realidad sensible (la Wirklichkeit) y las afirmaciones relativas al carácter «formal» de las relaciones mercantiles en el seno del sector estatal lo que hay que explicar."

"Es tanto más importante producir esta explicación cuanto es muy peligroso para el desarrollo de la economía socialista fiarse de la idea de que, por el hecho de la propiedad estatal de los medios de producción, la forma valor y la forma mercancía no tendrían más que una «existencia formal», es decir, serían de alguna manera «formas de segundo grado»." (Páginas 52-53.)

Con eso tenemos los elementos más importantes de la pregunta que hace Bettelheim. El trabajo "privado" subsiste a pesar de la propiedad estatal, y las relaciones mercantiles no subsisten con un carácter puramente formal o neutro, sino junto con el fetichismo de la mercancía, por la razón de la subsistencia de relaciones sociales determinadas. Estas relaciones sociales organizan a la vez formas de apropiación de la naturaleza, coordinación de la división del trabajo y la repartición del producto (página 57). Sin embargo, todavía no hay contestación a la pregunta, sino solamente su explicitación por un rodeo complicado.

"La existencia de la forma valor señala la de esta doble relación (relación entre productos y relación entre trabajos. F.H.) Es por esto que las proposiciones procedentes no constituyen una verdadera respuesta a las preguntas planteadas. Sin embargo, al mismo tiempo, señalan el camino que permite llegar a una respuesta satisfactoria, a saber la existencia de un cambio en las relaciones de producción, cambio ligado a la existencia de un Estado proletario." (Página 54.)

Aquí Bettelheim nos dice que no ha dado todavía respuesta a su pregunta, pero que tampoco la va a dar. En vez de la explicación de las razones de la subsistencia de relaciones mercantiles hablará sobre el camino para superarlas, lo que implica un cambio de las relaciones de producción, vinculado a la existencia de un Estado proletario. Como ya nos había dicho que la subsistencia del trabajo "privado" en las sociedades en transición radica en las relaciones de producción determinadas, sin decirnos cuáles eran, ahora afirma que el cambio de estas relaciones de producción determinadas no significa nada. Entonces el elemento explicativo del camino será el Estado proletario. La respuesta a su pregunta de partida se limita, por tanto, a decir que la subsistencia del trabajo "privado" y de las relaciones mercantiles está vinculada con la no-existencia de un Estado proletario. Habiéndose saltado de esta manera la contestación a su propia pregunta, empieza a hablar de lo que ocurre con las relaciones mercantiles en el caso del surgimiento del Estado proletario.

"Este cambio tiene lugar cuando el Estado trata los medios de producción como medios de producción sociales, es decir, actúa con propietarios de estos medios, por intermedio de las unidades de producción (que son los lugares donde estos medios son directamente manejados y puestos a trabajar).

"Esta acción del Estado proletario (que toma la forma del plan y de las relaciones planificadas que de él derivan), dejando siempre subsistir una cierta independencia entre los trabajos ejecutados en las diferentes unidades de producción, modifica en parte —si es adecuada— las modalidades de la interdependencia de los diferentes trabajos constitutivos del proceso social de producción.

"En otros términos, lo que en las proposiciones precedentes está designado por la expresión «cambio de contenidos», apunta a un cambio en las modalidades de interdependencia de los trabajos. Este cambio se ha hecho posible por la transformación de las relaciones jurídicas de propiedad, pero no se reduce a eso. Implica una acción determinada, es decir, una práctica social gracias a la cual el Estado y las instituciones políticas, económicas y administrativas que surgen de él coordinan realmente y a priori las actividades de las diferentes unidades de producción.

"Mientras más esta coordinación se extiende y profundiza, más se modifica la naturaleza de las relaciones entre unidades de producción, y la naturaleza misma de éstas, y más se restringe el campo de acción de las relaciones mercantiles (es decir, de la forma valor), y más numerosas modalidades de cálculo económico se hacen indispensables." (Página 54.)

Según eso, primero el Estado proletario supedita las relaciones mercantiles a la racionalidad socialista, o, en términos de Bettelheim, el cálculo monetario al cálculo económico. Esta supeditación da un

nuevo contenido a las relaciones mercantiles, modificando la independencia de los trabajos y la interdependencia entre ellos. Se trata de una acción que va más allá del cambio jurídico de la propiedad. Además, nos dice Bettelheim en segundo lugar, que tal supeditación de las relaciones mercantiles a la racionalidad socialista genera una tendencia histórica hacia la desaparición de ellas. Efectuándola, la forma valor se debilita siempre más, pasando la sociedad en el curso del tiempo a la realización del socialismo desarrollado. Esta tesis asegura a Bettelheim poder seguir hablando de etapas históricas hacia el futuro. Al capitalismo siguen las sociedades en transición, y a éstas las sociedades socialistas desarrolladas. Las sociedades socialistas actuales —las formaciones en transición— se encuentran en el medio, entre las sociedades capitalistas y las socialistas.

Evidentemente, se trata aquí de dos afirmaciones totalmente diferentes. La primera nos dice que en la sociedad socialista actual el Estado proletario lleva a la supeditación de las relaciones mercantiles a la racionalidad socialista. Al revés, este Estado es proletario en el grado en que efectúa tal supeditación, siendo a la vez esta supeditación solamente posible en el Estado proletario. Se trata de una afirmación argumentable sobre la base de las experiencias socialistas existentes y, por tanto, con base real.

La segunda afirmación, en cambio, habla de un efecto que tal acción del Estado proletario tendrá sobre el futuro, asegurándonos que significa una desaparición progresiva de relaciones mercantiles. Ninguna sociedad socialista actual nos demuestra tal tendencia. La base para sostenerla la podría encontrar Bettelheim solamente en el análisis teórico de las raíces de la subsistencia de la forma valor en el socialismo actual. Sin embargo, él se ha saltado tal análisis. Su anuncio, por tanto, no es sino una previsión gratuita. En referencia a este punto, su argumentación es obviamente tautológica: la única razón que él menciona implícitamente —porque explícitamente no da ninguna— para tal subsistencia es la no-existencia del Estado proletario. Posteriormente, nos dice que la acción del Estado proletario lleva a la desaparición progresiva de las relaciones mercantiles. Si la no-existencia del Estado proletario es la razón de la existencia de la forma valor, la existencia del Estado proletario es la razón para la no-existencia de esta forma. Pero un argumento de este tipo no explica nada, y resulta de un juego de definiciones.

De hecho ha desplazado la instancia de la acción sobre las relaciones mercantiles al poder político, sin tomar en cuenta la necesidad de la mediación del poder político por la estructura económica —en última instancia por la necesidad de una coordinación efectiva de los trabajos parciales—. Jamás un determinado tipo del poder político puede explicar el hecho de que los trabajos en la sociedad socialista actual siguen siendo "privados" a pesar del cambio jurídico de la propiedad, la planificación del producto total y hasta a pesar de la existencia del Estado proletario. Si el Estado proletario no disuelve hoy las relaciones mercantiles —tampoco en China las disuelve— por alguna razón será. Bettelheim se interrogó por tal razón, pero la respuesta es totalmente deficiente. La subsistencia de la forma valor llega a ser —a pesar de todas sus intenciones— el resultado de una simple sobrevivencia y su superación una acción a nivel político. Si bien no se hace por la decisión de los gobernantes, ocurre por deficiencias del

desarrollo político de las masas. La solución de Bettelheim de nuevo es voluntarista, a pesar de que él partió de un rechazo de cualquiera posición voluntarista.

RELACIONES MERCANTILES EN LA REDUCCION DE COMPLEJIDAD DEL PLAN

Cuando un autor, o todo un movimiento social, expresa tan claramente una pregunta y después sustituye la contestación a ella por un simulacro de respuesta, hay que preguntar cómo se explica tal evasión.

En el fondo, la contestación parecería relativamente fácil. Las relaciones mercantiles no solamente traen consigo la apropiación del producto por su propietario y la formación de todo un mundo fantasmagórico, sino son a la vez medio de coordinación de la división del trabajo. En esta última función el plan tiene que recurrir forzosamente a ellas. El plan no es, como Bettelheim lo interpreta, un medio de reducción de complejidad. La forma valor es este medio y sin ella la complejidad con la que se enfrenta el plan, es infinitamente grande. A Marx tampoco se le escapa totalmente esta dimensión de la forma valor, aunque nunca le da una importancia muy grande. Marx de repente establece una analogía entre el origen del lenguaje y el de las relaciones mercantiles, o llama a la lógica formal el dinero del razonamiento.

Para la interacción humana las relaciones mercantiles tienen más bien una importancia análoga a la que tiene la clasificación del mundo para la interacción con la naturaleza. Sin clasificarla, la naturaleza es infinitamente compleja, y por tanto no es posible actuar racionalmente sobre ella. El primer esfuerzo humano, por tanto, para captar este mundo, consiste en la clasificación. Siendo cada cosa individual, una sola (*principum individuationis*), solamente la supeditación a conceptos generales que abstraen de esta individualidad, hace posible la ordenación racional.

La interacción humana en el trabajo tiene que efectuar una reducción análoga de la complejidad a partir del momento en que la interdependencia de las acciones sube más allá de determinado límite. El índice del trabajo socialmente necesario llega a ser el precio.

Engels, sin embargo, creía que esta complejidad no sería la suficiente como para impedir en el socialismo la desaparición de la forma valor: "...la cantidad de trabajo social que contiene un producto no tiene necesidad de ser constatada por un rodeo; la experiencia cotidiana indica directamente cuál es la cantidad necesaria como promedio". Sin embargo, en una economía cambiante, con progreso técnico continuo, la experiencia no indica sino el trabajo necesario de ayer, mientras el plan tiene que saber el trabajo necesario de hoy y mañana. No dando la tradición este dato, lo tiene que dar el cálculo de los procesos. El número de procesos (con todas sus subdivisiones), sin embargo, tiende para períodos de tiempo dados a infinito. El plan es incapaz frente a ellos.

Esto lleva a una situación, en la cual el plan, junto con entregar el plan de la producción total, tiene que entregar los indicadores del trabajo socialmente necesario, que sirvieron como reductores de la complejidad en la misma elaboración del plan. Sobre la base de estos

indicadores y tomando en cuenta el marco general del plan, las unidades de producción efectúan subplanes, que necesariamente no tienen una coordinación a priori con el plan. Para tenerla, deberían estar ya en el plan total como una de sus partes. No siendo posible eso, el plan sirve como marco de una orientación a priori para planes parciales que se efectúan a posteriori. De esta manera, el índice del trabajo socialmente necesario se transforma en precio, y las subunidades efectúan sus cálculos de racionalidad en términos de cálculos de la rentabilidad. Si, en cambio, no hacen tal cálculo de rentabilidad, eso no significa ausencia de relaciones mercantiles, sino su no-aprovechamiento.

Esta concepción de las relaciones mercantiles como índices que reducen la complejidad de la acción racional, es la única que realmente nos puede explicar el proceso económico en las sociedades socialistas actuales. Nos explica la constante necesidad de recurrir a ellas, e igualmente el hecho de que una orientación socialista de la sociedad pasa por luchas sociales para imponer una racionalidad socialista. Esta última entonces pasa por la supeditación de las relaciones mercantiles a la planificación socialista. La necesaria presencia de las relaciones mercantiles explica a la vez la presencia del fetichismo mercantil, una tendencia constante del Estado a separarse de las masas y la transformación de los administradores de la planificación en una nueva clase dominante. Como la racionalidad socialista no puede existir sin recurrir a relaciones mercantiles, la persecución de ella misma reproduce continuamente su contrario, la racionalidad irracional de las relaciones mercantiles. La racionalidad socialista no existe sin ése, su contrario, y la lucha social en las sociedades socialistas es una lucha por la supeditación de la forma valor y, a través de ella, de las tendencias a reproducir una nueva clase dominante. Esta se genera, por tanto, en el mismo seno de la coordinación de la división del trabajo y no en procesos autónomos a nivel del poder político.

Nuestra pregunta será, ¿por qué Bettelheim no busca la respuesta a este mismo nivel, el de la coordinación de la división del trabajo? Como Bettelheim no lo hace, nuestra respuesta puede ser solamente tentativa. Creemos que se debe a una percepción no articulada de las consecuencias para la lucha ideológica que esto tendría. Aceptar la tesis que planteamos significaría aceptar algo como un cambio cualitativo de toda la concepción de la lucha ideológica. Estos cambios se refieren tanto a la definición de lo que son las etapas posteriores a las sociedades socialistas actuales, las concepciones referentes a la crítica de las ideologías (la desmitificación) y de la crítica a la religión y un replanteo de la tesis antigua según la cual en la sociedad socialista existe una contradicción permanente y continua entre un imperio de la necesidad y un imperio de la libertad.

En cuanto a la evaluación de las etapas históricas posteriores a las sociedades socialistas actuales, se trata de transformar radicalmente el concepto del "modo de producción plenamente desarrollado", o del comunismo como una guía de la lucha por la supeditación de las relaciones mercantiles, o, en otras palabras, por la utilización consciente de la ley del valor, renunciando a la previsión de que tal lucha fatalmente llega a eliminar más y más esta misma ley del valor. Esta eliminación no es consecuencia de tal lucha y ningún argumento del mun-

do va a poder mostrar que sea eso. Si bien la plena realización de la racionalidad socialista implica la eliminación de la ley del valor, esta eliminación no puede ser considerada como la consecuencia implícita de la utilización consciente de la ley del valor.

Lo que acabamos de afirmar en cuanto a la ley del valor, lógicamente tiene que valer para el Estado. El proletariado puede efectuar una utilización consciente del Estado, pero esto tampoco tiene como consecuencia implícita la desaparición del Estado. Además, podemos constatar que las afirmaciones sobre la tendencia implícita hacia la desaparición de la ley del valor y del Estado en el pensamiento marxista actual no tienen ningún —ni el más mínimo— efecto directo sobre la política concreta de hoy. Por eso todos los autores dejan totalmente abierta la fecha de la desaparición, aunque insisten siempre en que ocurrirá. Tales afirmaciones, por tanto, no tienen implicaciones económicas o políticas hoy. ¿Cuál es entonces su significado?

Su significado es mantener y conservar un concepto de la historia que ya está caduco. Su significado es principalmente ideológico y predetermina el enfrentamiento de las ideas en la lucha ideológica. Se refiere, por tanto, al sentido del socialismo y del esfuerzo para construirlo. Sin embargo, esta cuestión del sentido nos remite a la evaluación de la crítica marxista del mundo mítico en general y de la religión en especial.

LA FACTIBILIDAD DE LO NO-FACTIBLE

Este replanteo se debe al hecho siguiente. Cuando la praxis socialista pierde su perspectiva implícita de la transición al socialismo pleno, toda perspectiva futura de la historia se desdobra. Por un lado, la praxis de la utilización consciente de la ley del valor no es posible, sino en referencia al concepto de una racionalidad socialista plenamente desarrollada, que tiene que ser conscientemente elaborada para que en nombre de ella haya una utilización consciente de la ley del valor. Por otro lado, la praxis socialista aparece como una praxis permanentemente frustrada, que se acerca permanentemente a una meta, que necesariamente no alcanza. En nombre de una meta no-factible se hace pasos factibles. Para alcanzar un fin infinitamente lejano se hace pasos finitos. La pérdida del sentido es la de Sísifo. A pesar de que el hombre constantemente reivindica el dominio sobre las condiciones materiales de la producción de su vida, queda establecido que permanentemente no va a poder lograrlo.

Una esperanza del tipo descrito es la esperanza en contra de la esperanza, el espacio típico de los mitos de la humanidad. La forma de argumentar, que Bettelheim escoge y que corresponde análogamente a la de Marx, corta con la posibilidad de tal espacio mítico, sin poder desarraigarlo. En esta respuesta se sustituye la esperanza en contra de la esperanza por un movimiento lineal y seguro, cuya meta está asegurada por implicaciones previsibles y calculables de determinadas acciones humanas emprendidas ya hoy. Lo verdadero se sustituye por una ideología de lo que es. El espacio mítico es negado, pero lo que lo sustituye es un disfraz. Crítica de la ideología parece ser destrucción del espacio mítico y resulta ser ella misma ideología.

Hay otro autor marxista que trata de enfrentar este hecho de la generación de este espacio mítico y que trata de conciliarlo con la interpretación tradicional de la desmitificación en el marxismo. Se trata de Althusser, en cuyos análisis el mismo Bettelheim se basa*. Althusser llama a todos los mitos ideologías, y les concede una vida eterna (Al hombre no, a la ideología sí). “La ideología es eterna tal como el inconsciente” (109), refiriéndose a la frase de Freud “El inconsciente es eterno”. En el mismo sentido dice: “La ideología no tiene historia” (107), solamente las ideologías tienen historia. Por eso él quiere “autorizar el proyecto de una teoría de la ideología en general y no de una teoría de las ideologías particulares, ideologías que siempre expresan —sea cual sea su forma (religiosa, moral, jurídica, política)— posiciones de clase” (107). Siendo bastante dudoso este proyecto de la ideología en general, como lo desarrolla Althusser, nos vamos a limitar más bien a algunos elementos relevantes para una comparación con las posiciones analizadas de Bettelheim.

Althusser y Bettelheim, tan cercanos en sus intenciones analíticas, llegan a una discrepancia llamativa. La ideología es eterna, dice Althusser, y Bettelheim afirma que las relaciones mercantiles no son eternas, sino tienden a desaparecer. A la vez Althusser acepta la tesis referida de Bettelheim, y Bettelheim —eso lo suponemos (y la página 41 lo insinúa)— acepta la tesis referida de Althusser. Siendo marxistas los dos, se separan de la afirmación de Marx, que hace surgir la ideologización de las relaciones mercantiles (fetichismo mercantil). Althusser tiene que suponer la compatibilidad de una desaparición de relaciones mercantiles con una subsistencia del fetichismo originado por ellas, y Bettelheim la desaparición de relaciones mercantiles sin la desaparición de las condiciones objetivas del fetichismo mercantil. Hay que buscar, por tanto, las contradicciones efectivas de esta bella armonía, introduciendo el análisis que nosotros habíamos dado de la subsistencia de las relaciones mercantiles en el socialismo.

Con tal propósito vamos a analizar todavía una tesis de Althusser, que se refiere a la opacidad de la estructura y que justifica por tal opacidad su tesis sobre la eternidad de las ideologías. Siendo opacas las estructuras, el hombre jamás puede tener una visión científicamente acabada de todas sus relaciones con los otros, y reemplaza esta deficiencia por la ideología, que se vuelve elemento necesario de su posibilidad de vivir. “La ideología es una ‘representación’ de la relación imaginaria entre los individuos y sus condiciones reales de existencia” (110). La opacidad de las estructuras vuelve imaginaria la relación de los individuos con sus condiciones reales de existencia, lo que origina la necesidad de una representación correspondiente en la ideología. Se nota el nivel mítico de la argumentación: no siendo posible la transparencia de las relaciones entre individuos y sus condiciones reales de vivir, resulta la ideología, cuya comprensión de nuevo no es posible sin referencia teórica a tal transparencia (con el propósito de negarla).

Ahora bien, nuestra tesis de la subsistencia de relaciones mercantiles en la economía planificada, por razones de la complejidad tenden-

* (Ver Althusser, L.: *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Notas para una investigación*. En: *Psicología Social*, II, Ed. Ricardo Zúñiga B. Valparaíso, 1971).

cialmente infinita de una planificación en términos físicos a secas, coincide con la tesis de Althusser sobre la opacidad de las estructuras. Pero de ello se deriva que las relaciones mercantiles tienen una vida exactamente tan larga como la ideología. Por otro lado, la tesis de Bettelheim sobre la supeditación conflictiva de las relaciones mercantiles a la racionalidad socialista y la tendencia de tal acción hacia la desaparición de las relaciones mercantiles, tiene que afirmar la factibilidad de una transparencia total de las estructuras —si bien no hoy, de todas maneras para el futuro—. Los dos están en conflicto mortal con la crítica de la ideología de Marx, que afirma que la ideología no puede existir más allá de las relaciones mercantiles.

¿Qué queda de todo eso, cuando se busca la coherencia de las posiciones? Queda lo siguiente: la ideología dura tanto como las propias relaciones mercantiles. Siendo en el socialismo la supeditación de estas relaciones a la racionalidad socialista el fin realista de la acción, se lleva a cabo una lucha ideológica correspondiente sobre la interpretación del espacio mítico. Esta lucha igualmente dura tanto como las propias relaciones mercantiles. La afirmación de la posibilidad de terminar en algún momento con las propias relaciones mercantiles y a través de ellas con la lucha ideológica es, en cambio, una esperanza en contra de toda la esperanza, la afirmación de la factibilidad de lo intrínsecamente no-factible.

Por tanto, en este espacio mítico se relacionan una realidad contradictoria de dominación y una meta de superación definitiva de ésta, sociedad de clase y sociedad sin clases, totalidad sufrida y totalidad realizada.

LA VALORIZACION POSITIVA DEL MITO

El mito lo podemos ver como una determinada reflexión de la realidad en la conciencia social. Nace de una reacción frente a los sufrimientos que impone la realidad y hace surgir una realidad en la cual tales sufrimientos no existen. El mito reacciona a los golpes, que la realidad le da al hombre, y construye idealmente una realidad que está de acuerdo con él. La realidad diversa tiene una interdependencia, que para el hombre no es transparente en su actuación diaria. Actuando él sobre la realidad sin tener presente tal interdependencia, ella se le viene encima. Pero también sabiendo de la existencia de tal interdependencia, ella interfiere continuamente en sus intencionalidades y las tuerce. Continuamente, por lo tanto, la conciencia social construye antimundos a este mundo, a partir de los cuales reinterpreta y reestructura este mundo sufrido (naturaleza como amigo, dominación sobre la historia, etc.).

Se trata claramente de un esquema general de la conciencia social, la cual no puede reaccionar de otra manera. Que el hombre tiene conciencia y no es animal, de hecho no significa otra cosa sino que el hombre produce una *conciencia social* en la cual participa y a la cual aporta individualmente, y que es esencialmente una conciencia de una totalidad realizada. Si bien tal totalidad es mítica, ella permite como punto de referencia un enjuiciamiento continuo de los sufrimientos impuestos por la realidad. El mito, por tanto, es movilizador por

esencia, concientizador y humano. Como tal, frente a él no cabe una desmitificación en el sentido de hacerlo desaparecer.

Es expresión de la protesta humana en contra de sus condiciones de vida, en todas sus dimensiones. Pero a la vez es un esfuerzo por expresar algo que no se puede expresar (dar nombre a algo que no tiene nombre), apunta hacia algo que va más allá de sus expresiones. Describe algo, que se puede conocer solamente si uno lo vive. Pero así como escapa a la factibilidad, escapa también a la descripción. (Este es también el problema de Marx: él apunta a algo que es la negación y superación de la sociedad ciegamente sometida. Sin embargo, lo hace en términos míticos y no como descripción concreta. El rechaza hasta el final describir la sociedad comunista, porque es el más allá del capitalismo y no algo determinado y fijo. Como es mito, puede volver en la misma sociedad socialista como un nuevo punto de referencia de la crítica). Pero como el mito expresa algo que no puede ser expresado, es a la vez tan susceptible a la ideologización. En la ideología se convierte en su contrario. El mito da seguridad al hombre frente a la realidad en nombre de un mundo cambiado, de una esperanza. La ideología le da seguridad en nombre de lo que es y hace falta consolidar. Pero en esta forma de ideología encubre necesariamente una posición de clase de la clase dominante. Los que tienen, mantienen. Se imputa a lo existente la trascendencia del mito y se hace entender los sufrimientos como la parte necesaria para tener, por lo menos, lo que ya se tiene. En este caso el mito está sustituido por el fetiche. En el fetiche lo inseguro, la fuente del sufrimiento mismo, llega a ser la garantía de la seguridad. Ideología con conversión del mito en su contrario es a la vez conversión de lo que existe en fetiche de la seguridad del hombre. En este contexto se ubica el mismo fetichismo de la mercancía. Describiendo así el mito como algo propio del hombre, hace falta insistir a la vez en que este mito tiene historia. De tener historia los sufrimientos del hombre, el mismo mito tiene historia. Una historia que no solamente es parte integrante de la historia de la sociedad en el sentido de reflejarla, sino igualmente parte activa en tal historia. El mito es actor en la historia, y sin entenderlo no se entiende jamás la historia.

Mito, por tanto, no es leyenda. Pero tampoco mitificación. Tampoco es lo contrario de teoría. El mito se puede expresar en fórmulas matemáticas. El modelo de la competencia perfecta es un mito, o, si se quiere, expresión teórica de un mito. Pero igualmente un modelo construible de la regulación comunista de la producción. El cielo y la encarnación son mitos. Son mitos, porque pronuncian una idea de totalidad lograda e implican un determinado juicio sobre la realidad vivida y percibida.

Sin embargo, todo este mundo mítico en general se puede dividir entre teoría y mito específico. Haciendo teoría, el hombre es observador y aplica sus conocimientos en sus prácticas diarias distintas. Actúa allí dentro de un marco teórico, que implica mitos específicos sin hacerlos explícitos. Pero a la vez da sentido a su acción por una explicitación de este contenido mítico implícito de su acción. Si en su acción se guía por un concepto de competencia, p.e., da sentido a esta acción por la explicitación del mito implícito en ella: libertad, patria, etc. Evidentemente se trata de palabras, cuyo contenido no se fija autónomamente en este mundo específico del mito, sino en los marcos

reales e institucionalizados de la acción diaria. Así, libertad, en una sociedad liberal, no significa cualquier cosa, sino algo estrictamente específico. Sin embargo, en el mito esta libertad específica se expresa en relación a la totalidad, e.d. al sentido de la libertad. De allí la posibilidad de que el mito se le escape a una determinada sociedad. La totalidad la tienen todos los mitos en común; solamente vinculándose con una sociedad concreta el mito es específico. Así, como expresión de la totalidad, el concepto de la competencia perfecta (mano invisible) y el de la regulación comunista de la producción son idénticos. Como mitos específicos, en cambio, son contrarios.

Debe haber por eso tantos mitos como haya sociedades, y el criterio que juzga sobre las sociedades es a la vez el criterio que juzga el mundo mítico. Y si el criterio que distingue las sociedades es un criterio de clases, entonces éste también es el criterio para discernir el mundo de los mitos. Desmitificación significa, por tanto, hacer consciente el carácter de clase de los mitos. No significa, sin embargo, la desaparición de ellos. Pretender la desaparición del mundo de los mitos, es renunciar a la lucha de clases en el plano de los mitos. Como el mito es explicitación de contenidos míticos de la acción diaria y de la teoría sobre esta acción, existe siempre. Quien renuncia a la reformulación de mitos en favor de su abolición, deja la formación de los mitos a la clase antagonista.

Siendo el mito una explicitación de algo implícito en la teoría, hay tantos mitos verdaderos como teorías verdaderas. En el grado en que hay una verdad en lo teórico-analítico, la hay también en el mundo mítico. Este mundo, por tanto, no es irracional de por sí. Es tan racional como la acción de los hombres en su vida diaria, y su comprensión teórica de ella.

Podríamos intentar ahora un ordenamiento de los mitos en el sentido de detectar el ámbito entero de los mitos posibles. Tenemos como elementos para construir: por un lado, cada mito expresa la totalidad (la identidad, etc.), y la expresa en referencia a sociedades divididas en clases, la clase dominante y la clase dominada, que siempre están —por supuesto— en determinada relación con la naturaleza. El mito de la clase dominante evidentemente es el de la dominación: sobre la naturaleza, sobre los productos y, a través de ellos, sobre los productores, y sobre el ser humano en su relación sensual. Es un mito de la posesión de la voluntad ajena, de la cosa material —naturaleza y cosa trabajada—, y de la relación hombre-mujer.

Usamos para este conjunto el nombre mito, expresado de esta manera, en el hecho de que la clase dominante vincula ésta, su dominación, con el sentido de totalidad. Aceptación de la dominación aparece, por tanto, para la clase dominada, como camino al sentido, a la liberación, etc. La clase dominante puede o no hablar expresamente de su dominación (en el capitalismo, por ejemplo, no lo hace, mientras una aristocracia sí lo hace), pero siempre tiene que vincular esta dominación con alguna totalidad (e.d. una sociedad sin dominación), ubicada en algún lugar (arriba, abajo, adelante, atrás). Esta última necesidad es resultado del mito de la clase dominada, que contrapone necesariamente al mito de la dominación el de la liberación. Eso no implica de por sí actitud revolucionaria. La liberación se puede situar en el sueño, y a la clase dominante esto le conviene, y lo apoya. Pero ella no puede evitar comprender de alguna manera la liberación en su

esquema mítico, si quiere conseguir un mínimo grado de aceptación de su sociedad por la clase dominada.

Por tanto, el mito del tener, precisamente por ser un mito de la represión y de la explotación, tiene que vincular la sociedad de clase con la idea de la totalidad, de la liberación, etc. E históricamente, desarrolla de una manera siempre más sofisticada este concepto de totalidad. De este hecho se deriva la opinión de que el mito de la liberación es signo de represión y de que la desmitificación es la realización de la libertad y la desaparición del mito. Un razonamiento parecido al pensamiento sobre la moral, el Estado, el proletariado, las relaciones mercantiles, etc.

El propio mito del tener históricamente va acompañado de una determinada negación, que recién en la sociedad capitalista tiende a desaparecer: podríamos hablar de una negación abstracta. A la dominación sobre la voluntad del otro se le opone la renuncia total a una propia voluntad (obediencia), al tener particular (la pobreza, o el tener en común de un grupo limitado); al aprovechamiento sexual se opone la castidad, y frente al sentido ilimitado del tener y de poner todo al servicio del tener más —la naturaleza para producir, la mujer para hacer niños—, la virgen, y más en específico la virgen madre. Se trata, en parte, de reacciones internas de la clase dominante —la alienación del dominador, que produce a éste malestar, y que de alguna manera, difusamente, lo hace percibir su desastrosa acción—, pero, en parte, se trata igualmente de reacciones de una clase dominada, que todavía no ha llegado a una conciencia de una praxis liberadora efectiva que lleve a una negación positiva del mito del tener. Sin embargo, de alguna manera está presente en el mito de la clase dominada la negación positiva de la sociedad del tener y de su mundo mítico. Esta consiste en la reivindicación de una voluntad propia frente a la dominación, en un tener todos en común la naturaleza y las cosas producidas, y en la espontaneidad de la relación humana directa, sensual. En esta forma es mito de la sociedad sin clases, que acompaña también la historia continuamente y que se desarrolla y especifica en una relación mutua con la ubicación de la liberación en el mito de la clase dominante.

Sin embargo, con el surgimiento de la sociedad capitalista ocurre una especificación nueva de todo este mundo. El mito del tener se hace absolutamente rígido y ni siquiera aguanta la negación abstracta. Donde sus elementos se mantienen —obediencia, pobreza, castidad—, se transforma en un instrumento nítido de la dominación. Entre las tres, la obediencia pasa a tener el primer lugar, y a los grupos humanos sometidos a tales valores, se los celebra ahora por su eficiencia.

En cambio, la clase dominada descubre en estos momentos la dimensión de la praxis. Ya no sueña con la sociedad sin clases, sino se prepara para realizarla. En este momento, para ella la negación abstracta tampoco tiene más sentido. Pero eso no aclara por qué sigue vigente el mundo mítico una vez descubierta la praxis y, por lo tanto, la revolución. La explicación está en el hecho de que la nueva sociedad socialista que surge —si bien es una sociedad apta para perseguir su liberación efectiva en cada momento—, tampoco es la presencia positiva de la totalidad. Por tanto, necesita igualmente vincular la realidad sufrida con un concepto de la totalidad. La praxis no resulta ser lo que quería ser al comienzo.

Esta es la razón por la cual sigue vigente el mito, aunque haya pasado por la desmitificación. Ahora puede tomar la forma en que expresa definitivamente la verdad. La liberación, ahora, se puede plantear solamente dentro de este marco mítico determinado, y la tarea de la concientización consiste en convencerse de que el mito en cualquier otra forma es mitificación de la liberación, es servidor de la dominación.

La manera en que Althusser plantea la ideología "eterna", le permite, por sus incoherencias, escaparse al criterio de la verdad en el propio mundo mítico. Eso lo lleva a una simple instrumentalización de este mundo. Ya vimos que si la ideología es eterna, lo es también la forma valor y el Estado. Sin embargo, hay una diferencia cualitativa entre relaciones mercantiles y Estado, por un lado, y el espacio mítico, por el otro. Siendo "eternos" relaciones mercantiles y Estado, la liberación no se puede entender sino como su supeditación a la racionalidad socialista o su utilización consciente. Toda la argumentación de Althusser parece ahora orientada a poder extender este mismo concepto de utilización consciente al propio mundo mítico. El mito es "eterno" y, por tanto, hay que instrumentalizarlo para la liberación. Althusser no descubre que la liberación le es intrínseca al mito, a diferencia de relaciones mercantiles y Estado.*

Este mito de liberación extrae su fuerza del hecho de que el esfuerzo de liberación no va más allá de la utilización consciente de la ley del valor. Siendo eso así, el mito de liberación anuncia una previsión: la de la factibilidad de la liberación total en contra de su no-factibilidad implícita a la praxis humana de liberación. Por eso logra dar sentido a una praxis, que sin él desembocaría en el sin sentido de Sísifo. Por tanto, en el grado en que relaciones mercantiles son eternas, el mito de liberación afirma una verdad, que va más allá de la posible afirmación teórica, dándole a la afirmación teórica una coherencia vital. La verdad del mito, por tanto, es una verdad vital. Se trata de una verdad, porque solamente a través del mito de liberación la verdad teórica puede transformarse en praxis concreta de liberación con sentido.

Una vez clara esta relación, se puede volver a discutir el cristianismo y su lugar. La tradición cristiana es una interpretación del mundo mítico, a veces claramente en favor de la clase dominante, a veces ambiguo, a veces concientización de la clase dominada. Siempre —sin embargo—, es una tradición de ubicación de la liberación en el contexto histórico, y siempre se trata de una liberación universalista (en forma ideológica o no).

El análisis además aclara por qué al principio del descubrimiento de la praxis revolucionaria parecía existir una contradicción clara entre un ateísmo de la praxis y el cristianismo como un determinado ordenamiento del mundo mítico. Cuando ya no hay mitos, tampoco no puede haber mitos cristianos. Pero una vez establecida la sociedad socialista y la desmitificación, no hay desaparición del mito, sino su transformación en mito de la liberación. La praxis revolucionaria se abre hacia una interpretación del cristianismo en el grado en que descubre que el reordenamiento del mundo de los mitos a la luz de la

* En otro contexto tiene una tesis parecida Hugo Assmann: "El cristianismo, la plusvalía ideológica y el costo de la revolución socialista", en *Cuadernos de la Realidad Nacional*, CEREN, N° 12, 1972.

praxis es definitivamente un reordenamiento del mito cristiano. El comienzo de la historia verdadera del marxismo coincide ahora —o puede coincidir— con la escatología. Muerte y resurrección pueden describir de nuevo los límites entre totalidad realizada y totalidad sufrida, sin limitar las dimensiones de la praxis revolucionaria.

EL DISCERNIMIENTO DE LAS RELIGIONES

Viendo esta posibilidad de vincular el espacio mítico, abierto por el análisis marxista, con el cristianismo como forma de ordenarlo, se puede definir toda religión como un determinado ordenamiento del espacio mítico, en el cual se da nombre y se personaliza esta fuerza que garantiza la factibilidad de lo no-factible. Y el propio análisis marxista da el criterio de discernimiento de la misma verdad religiosa: la religión es verdadera, si encuentra sentido a partir del esfuerzo humano de liberación, porque en este caso es racional y solamente en este caso. Se mira ahora la fe religiosa bajo la luz de la praxis, destruyendo la soberbia religiosa, el fariseísmo y el falso mesianismo que pretenden poder juzgar la praxis de liberación a la luz de una fe religiosa preconcebida.

Este discernimiento de la verdad religiosa por la praxis de liberación divide el mundo religioso, de la misma manera como ya habíamos analizado la ideologización del mito de liberación. Siguiendo el criterio de clase, la misma religión toma posiciones. Puede hacerlo en favor de lo existente, y se transforma en fuerza de conservación del sistema de explotación. En este caso toma todas las formas que Marx anuncia en su crítica de la religión, y que ataca por servir al fetiche mercantil en el grado en que se desarrollan las relaciones mercantiles. Este fetiche es el objeto específico del análisis de Marx, que nunca intenta un análisis extensivo de las formas religiosas que puede asumir.

En su propio análisis de la sociedad, Marx descubre más bien un fenómeno que identifica como religión o base de la religión y al cual llama fetichismo. Le consta que la religión no puede tener otros contenidos fuera del fetiche y, por tanto, no vuelve a estudiar específicamente este objeto llamado religión.

Este fetiche mercantil es un ídolo y por esencia es antihumano con apariencia humana. La teoría del fetiche surge en el mismo momento en que Marx descubre que la relación del hombre con la naturaleza —siempre una naturaleza trabajada— es una relación mediada con otros hombres. Los hombres se relacionan entre sí, mediando esta relación por el objeto natural trabajado. En este sentido vale también para el Marx de *El Capital*, lo que dijo el joven Marx: la naturaleza es el cuerpo ampliado del hombre. Esto significa: la naturaleza es una relación social objetivada.

Eso es necesariamente así. Pero el hombre no sabe necesariamente que su relación con la naturaleza es relación social materializada. No sabiéndolo, la materia trabajada se transforma en fetiche, primitivamente de una manera ingenua, lo que hace surgir la religión de la naturaleza. La naturaleza allí domina al hombre, y el hombre no sabe que este dominio es resultado de la falta de desarrollo de su capacidad para transformarla. En el grado en que se transforma la naturaleza,

la religión de la naturaleza tiende a desaparecer. Pero eso no lleva a la toma de conciencia de que la naturaleza es una relación social materializada. Lleva más bien al desarrollo de la forma mercantil de la producción, en la cual el fetiche deja de ser un fetiche del poder de la naturaleza sobre el hombre, para transformarse en dinero, es decir, en la expresión generalizada del valor de cambio de productos producidos para el intercambio. La materia trabajada tiene ahora valor, y el tamaño y los movimientos del valor dominan a los productores. Resulta que este valor no aparece como un fenómeno dominable por el hombre, sino como una fuerza a la cual éste tiene que someterse. El dinero, en cambio, es la contrapartida de estos valores de cambio, y es la mercancía en la que expresan su valor, y que no está sometida a las leyes del valor.

Resulta así un mundo de mercancías, dominado por leyes rígidas, pero no transparentes, por encima del cual hay una mercancía —la mercancía dinero— que está exenta de esta rigidez y que parece tener el dominio absoluto sobre este mundo de las mercancías. Los hombres, en cambio, figuran como los portadores de estas mercancías y las leyes mercantiles rigen, por tanto, igualmente la relación entre los hombres. Hay dinero, hay mercancías y hay hombres. El dinero, poder absoluto y presencia de la libertad absoluta, las mercancías, que forman un mundo de cosas trabajadas que chocan entre sí, y el hombre, que no cuenta sino en su calidad de portador de mercancías y que sufre o aprovecha estos golpes.

Toda religión ahora aparece como un desdoblamiento de este mundo fantasmagórico del fetiche mercantil. Una vez descubierto este carácter suyo, sin embargo, se vuelve posible la praxis revolucionaria de liberación que destruye, junto con el fetiche mercantil, su desdoblamiento religioso. Esta praxis está íntimamente vinculada con la conciencia que descubre que el fetiche en realidad no es más que un fetiche.

Sin esta conciencia el fetiche es indestructible. No existe en el aire. No se lo destruye como se podría hacer con un monumento. Es la promesa de la solución de todos los sufrimientos humanos hecha por una relación interhumana objetivada, que reproduce constantemente estos sufrimientos a una escala siempre mayor. El fetiche es lo antihumano vestido como hombre. Pero vuelve lo humano en contra del hombre. Utiliza la esperanza de la solución de los sufrimientos para perpetuarlos. Su destrucción significa asumir por parte del hombre precisamente esta esperanza, que el fetiche usa en contra suya. El fetiche y la praxis, por tanto, tienen algo en común: la esperanza. La praxis la asume, el fetiche la aprovecha. Por tanto el hombre se conoce en lo que es por la crítica del fetiche. Con el fetiche y su desarrollo se desarrolla a la vez la posibilidad del hombre de conocerse.

El hombre no se puede conocer sino por la crítica del fetiche, lo que significa, a la vez, asumir en la praxis la esperanza que el fetiche jugó en contra del hombre. Por eso el mismo fetiche tiene que tener determinado nivel de desarrollo, para que la crítica pueda descubrir la praxis. Crítica del fetiche es a la vez inversión del fetiche (Marx dice en este sentido, haber invertido la dialéctica de Hegel. O en la formulación de Engels: sacarle el núcleo racional al fetiche). En esta misma línea se entiende por qué la economía política marxista es la crítica de la economía burguesa. No es el rechazo de determinadas teo-

rias, sino su inversión o la búsqueda de su núcleo racional, que puede después llegar a servir como punto de partida de la praxis.

De esta manera se da la posibilidad de la praxis, que supera al fetiche y hace transparentes las relaciones sociales de una manera tal, que el hombre puede dominar en plenitud las condiciones materiales de la producción de su vida.

Todo este análisis es perfecto cuando se desconoce el problema fatal de la factibilidad de lo no-factible, de la esperanza en contra de la esperanza. Sin embargo, como vimos en el análisis de las relaciones mercantiles en las sociedades socialistas, la misma praxis de liberación vuelve a plantear este problema. Eso lleva al redescubrimiento del espacio mítico de liberación y con eso al planteo de una propia religión de liberación. La crítica de la religión de Marx deja de ser una crítica de la religión y se transforma en criterio del discernimiento de las religiones. No se trata, por eso, de instrumentalización de la religión, sino de su descubrimiento en el interior de la praxis de liberación.*

En este replanteo de la religión pierde toda su importancia el hecho de que Marx se haya opuesto a cualquiera religión. Marx jamás se define como antirreligioso, sino en favor de la liberación. Desconociendo el problema de la factibilidad de lo no-factible, lógicamente se tenía que definir en contra de la religión como tal. Sin embargo, esta segunda definición se deriva de la primera. Surgiendo la conciencia de la factibilidad de lo no-factible, la religión se transforma en parte esencial de la propia praxis de liberación que ahora puede asumirla. Pero asumirla tampoco es intrínsecamente necesario. La religión da nombre a la fuerza, que garantiza la factibilidad de lo no-factible. No parece tampoco intrínsecamente necesario darle un nombre, tratarla como sujeto. Ateísmo y religión aparecen como formas compatibles de relacionarse con el sentido de la praxis de liberación, y el criterio de discernimiento de la religión llega a ser a la vez el criterio del discernimiento de los ateísmos.

* Althusser describe la ideología —lo que designa un espacio mítico-religioso—, de la siguiente manera:

“La estructura especular doblemente desdoblada de la ideología asegura al mismo tiempo:

1. La interpelación de los sujetos en tanto sujetos.
2. Su sujeción al Sujeto.
3. El reconocimiento mutuo entre sujetos y el Sujeto y entre los mismos sujetos entre sí, y finalmente el reconocimiento del sujeto por sí mismo.
4. La garantía absoluta de que todo es exactamente así y de que, a condición de que los sujetos reconozcan lo que son y se conduzcan en consecuencia, todo irá bien: “Así sea” (pág. 129). Se trata de una descripción de lo que Marx llama el fetichismo. Althusser lo plantea como eterno y no descubre su posibilidad de ser invertido en un sentido racional. En el mito de liberación no se reconocen los sujetos en lo que son, sino en lo que no son, pero deberían ser. Por ser de liberación también es de rebelión, y por eso su lema no puede ser: “Así es”, sino: se puede hacer que el mundo sea nuevo. En su especificación religiosa el Sujeto (con mayúscula) atrae hacia tal reestructuración.

El significado histórico de la fe cristiana en la praxis revolucionaria

Análisis crítico a la luz de la praxis

J. PABLO RICHARD GUZMÁN

Profesor de Teología, U. C.

En el presente artículo quisiéramos hacer un análisis crítico sobre un hecho que nos parece significativo: muchos cristianos asumen hoy en Chile una práctica política marxista-leninista, sin dejar por esto de profesar públicamente su fe cristiana. Este hecho tiene consecuencias políticas y teológicas que me parecen de importancia para el presente y futuro de la revolución que se gesta en América latina. El hecho es difícil de abordar y se necesita afinar mucho el instrumento teórico que nos permita realizar un análisis crítico. En la primera y segunda parte de este artículo haremos algunas reflexiones sobre este instrumento teórico que nos servirá para la tercera parte, donde entraremos más directamente al análisis crítico sobre el hecho que hemos señalado.

El objetivo que nos hemos propuesto con este artículo exige que seamos modestos y que propongamos nuestro pensamiento como provisorio y tentativo. Es el inicio de una búsqueda que espera recibir críticas y sugerencias, especialmente de aquellos cristianos o no cristianos que están comprometidos en una práctica política.

I. LA CRITICA DE MARX A LA RELIGION COMO PROBLEMA NO-TEOLOGICO

“La superación de la religión como dicha *ilusoria* del pueblo es la exigencia de su dicha *real*. Exigir sobreponerse a las ilusiones acerca de un estado de cosas vale tanto como *exigir que se abandone un estado de cosas que necesita de ilusiones*”¹.

La crítica de Marx a la religión no es un “problema teológico”, sino la exigencia de una práctica histórica de liberación: “La crítica de la religión desemboca en la doctrina de que *el hombre es la esencia suprema para el hombre* y, por consiguiente, en el *imperativo categórico de echar por tierra todas las relaciones* en que el hombre sea un ser

1 K. Marx: *Crítica a la filosofía del derecho de Hegel*, Introducción. En: Marx/Engels: *La sagrada Familia*. México (Grijalbo), 1967, Nº 2, pág. 3.

humillado, sojuzgado, abandonado y despreciable...”². La denuncia de la religión como una práctica ilusoria o falsa de liberación es simplemente la contrapartida de la afirmación de una práctica real y verdadera de liberación. Marx inicia la crítica a la sociedad capitalista y en esta crítica analiza el fenómeno del fetichismo de la mercancía, el dinero y el capital. La religión cae en su análisis en cuanto aparece como reproducción mental del fetichismo mercantil o simple reflejo de un mundo alienado. Marx no estudia ciertamente el fetichismo por un interés teológico, sino por el contrario... “el desarrollo teórico del concepto del fetichismo es el desarrollo teórico de un humanismo científico marxista”³. En este sentido a Marx no le interesa la “disputa teológica” ni la cree necesaria⁴. Marx estudia a Feuerbach, pero no lo sigue en su intento teológico de “humanizar” la religión o de encontrar el “secreto teológico de la teología en la antropología”. No se trata de *adaptar la religión* a la realidad, sino de *transformar una realidad* que necesita de la religión para perpetuarse⁵.

A Engels, en la misma línea de Marx, lo que le interesa es el *hecho social de la liberación del hombre*. Encuentra inútil e irracional atacar la religión o pretender suprimirla por decreto: ...“cuando la sociedad, posesionándose del conjunto de los medios de producción y dirigiéndolos sistemáticamente, se haya liberado a sí misma y a todos sus miembros de la servidumbre en la que se mantiene por los medios de producción que ha producido y que se le oponen como fuerzas extrañas e irresistibles; cuando el hombre, no contento con proponer, disponga; entonces, sólo entonces, desaparecerá el último poder extraño que aún se refleja en la religión y, con él, desaparecerá también el mismo reflejo religioso, sencillamente porque ya no tendrá objeto que reflejar”⁶. Es la actitud consecuente, pues para Engels: “Cualquier religión no es sino el reflejo fantástico, en la cabeza de los hombres, de las fuerzas exteriores que dominan su vida diaria, y al reflejarse, dichas fuerzas terrestres toman el aspecto de fuerzas supraterrrestres”⁷.

2 Id., pág. 10.

3 Franz Hinkelammert: *Fetichismo de la mercancía, del dinero y del capital (La crítica marxista de la religión)*. Cuadernos de la Realidad Nacional, Nº 9. (Sept. 1971), pág. 5.

4 Son muy pocos los textos de Marx donde aparece algo de este interés. Véase, por ejemplo: “Editorial del Nº 179 de la *Gazeta de Colonia*” (1842).

“El comunismo de El Observador Romano” (1847).

“Informe sobre el libro de G. F. Daumer: *La religión de la era nueva...*” (1850).

“El movimiento anticlerical. Una manifestación en Hyde Park” (1855).

Todos estos textos están en: Marx/Engels: *Sur la Religión*. Editados en francés (Editions sociales), París, 1968, páginas: 15-40/81-86/90-97/128-135.

5 Cf. Tesis de Marx sobre Feuerbach. En Marx/Engels: *La ideología alemana*. Montevideo-Barcelona (Ed. pueblos unidos-ed. Grijalbo), 1970, páginas 665-668.

6 F. Engels: *El Anti-Dühring. Introducción al estudio del socialismo*. Buenos Aires (Ed. Claridad), 1970, Nº 3, pág. 328.

7 Id. pág. 327. Esta es la línea fundamental de Engels, y en esta línea hay que entender sus escritos más directamente teológicos:

Bruno Bauer y el cristianismo primitivo (1882); *El libro del Apocalipsis* (1883); *Contribución a la historia del cristianismo primitivo* (1893).

Los tres estudios están publicados en francés en: Marx/Engels: *Sur la religion*, op. cit., páginas: 191-201/202-209/310-338.

Véase también: F. Engels: *Las guerras campesinas en Alemania*. Santiago (Quimantú). Clásicos del pensamiento social, 1972. Véase especialmente el Cap. II: “Los grandes grupos de la oposición y sus ideologías. Lutero y Münzer”. páginas 41-62.

Si para Marx la religión "es la *realización fantástica* de la esencia humana, porque la esencia humana carece de verdadera realidad", lo que está en juego es esta realidad verdadera de la esencia humana, la "lucha contra *aquel mundo* que tiene en la religión su *aroma* espiritual", la superación de "un estado de cosas que necesita de ilusiones", la "*crítica del valle de lágrimas* que la religión rodea de un *halo de santidad*". Se trata, en la crítica de la religión, de una verdad inmanente: "La *misión de la historia* consiste, pues, una vez que ha desaparecido el *más allá de la verdad*, en averiguar la *verdad del más acá*". Con ello, la crítica de la religión y de la teología desaparecen: "La crítica del cielo se convierte con ello en la crítica de la tierra, la *crítica de la religión* en la *crítica del derecho*, la *crítica de la teología* en la *crítica de la política*"⁸. En la crítica a la religión está en juego que la "forma del proceso social de vida" sea una "obra de hombres libremente socializados" y está puesta bajo "el mando consciente y racional" de éstos⁹.

Si tomamos las afirmaciones de Marx y Engels sobre la religión en su dimensión específica no-teológica, no podemos "responder" a estas afirmaciones en una dimensión teológica. Cualquier estudio "teológico" de la crítica de Marx a la religión, implica desconocimiento de la *crítica de Marx a la religión como crítica a la sociedad capitalista*. Una consideración trunca o parcial del pensamiento marxista sobre la religión, implícita en las consideraciones "teológicas" sobre esta crítica, hace que esta respuesta "teológica" se sitúe fuera de la crítica de Marx a la sociedad capitalista. De ahí que normalmente el encuentro entre marxismo y teología o marxismo y cristianismo no signifique sino el encuentro entre aquellos que aceptan y aquellos que no aceptan el análisis marxista. Por lo tanto, todos los intentos de confrontar marxismo-teología, marxismo-cristianismo no hacen sino desfigurar o encubrir la confrontación radical, profunda y totalizante que plantea el marxismo.

No creemos correcto considerar la crítica de Marx a la religión como un mero desafío a la teología de repensar el cristianismo en referencia a la praxis política ("Teología política") o el desafío de superar el enfoque metafísico verticalista del cristianismo, por otro más horizontal, en términos de historia y tras-historia ("Teología de la esperanza")¹⁰. Tampoco tenemos aquí una "vertiente" o "pista" teológica. El carácter mismo de las afirmaciones de Marx sobre la religión, excluyen, por sí mismas, toda aproximación exclusivamente teológica. También excluyen que se las tome únicamente como un mero rechazo a toda teología: "...lo positivo de la crítica marxista a la religión no consiste en la humanización de la misma (Strauss y Feuerbach) ni tampoco en su mero rechazo (Bauer), sino en la exigencia crítica de abolir una condición que permita que todavía la religión se

F. Engels: Prefacio a la edición alemana de la obra de Marx: *Las luchas de clases en Francia*. En: F. Engels: *Escritos* (Ed. Península), Barcelona, 1969, páginas 303-304.

⁸ Todas las citas (con los subrayados) son de Marx: *Crítica a la filosofía del derecho de Hegel*. Introducción, op. cit., páginas 3-4.

⁹ K. Marx: *El capital. Crítica de la economía política*, México-Buenos Aires (Fondo de Cultura Económica), 1968 5, página 44, tomo I.

¹⁰ Cf. J. Noemí: *Trascendencia y trashistoria. Cuadernos de la Realidad Nacional*, N° 13 (julio 1972), páginas 277-278.

produzca en general"¹¹. Debemos situar la crítica de Marx a la religión en su nivel no-teológico, como praxis histórica de liberación. Situados en *este nivel* y a partir de la racionalidad de *esta práctica*, podemos plantearnos una posible "inteligencia de la fe". Frente a la crítica de Marx a la religión no se trata de buscar una nueva interpretación teológica de la realidad, sino que de transformar la realidad, y en esta práctica transformadora de la realidad de buscar una nueva "inteligencia de la fe"¹².

II. SIGNIFICADO HISTORICO DEL CRISTIANISMO COMO PROBLEMA NO-TEOLOGICO

Veremos aquí la necesidad de una racionalidad no-teológica para poder determinar el significado histórico de la teología y del cristianismo. El significado histórico de la teología y del cristianismo, determinado así por una vía no-teológica, nos permitirá en un segundo momento una "inteligencia de fe" del cristianismo.

a) *La negación de una teología absoluta no-cristiana como afirmación de una teología histórica cristiana*

La teología se ha presentado siempre como el resultado del encuentro entre la razón y la fe. En algunos casos se presenta como un quehacer más bien espiritual o místico, donde el "creyente busca entender". En otros casos, como un quehacer más bien intelectual, donde se busca la "inteligencia de la fe"¹³. Gustavo Gutiérrez define la teología como una reflexión crítica de la praxis histórica a la luz de la fe¹⁴. Más que una "nueva teología", es una "nueva manera de hacer teología". En cualquier caso, se mantiene siempre una instancia teológica, e.d. la confrontación entre la fe y algún tipo de racionalidad: filosófica, técnica-científica, política o, en el caso de la teología de la liberación, la racionalidad orgánica de la praxis.

Cabe preguntarse, sin embargo, si esta confrontación entre fe y razón es real o sólo aparente. Creemos que es aparente, pues, en la medida en que la fe no puede separarse de sus determinaciones históricas, no tendríamos, en el desarrollo de toda la teología, una confrontación entre fe y sucesivas racionalidades, sino simplemente sucesivas confrontaciones entre una racionalidad y otra. La historia de la teología sería simplemente la historia del pensamiento humano, en la cual se buscaría sucesivamente diversas maneras de "entender la fe". Si queremos, por lo tanto, determinar el significado histórico de la teología, e.d. el significado que ha tenido la teología en cada época de la

¹¹ Karl Lowith: *De Hegel a Nietzsche. La quiebra revolucionaria del pensamiento en el Siglo XIX. Marx y Kierkegaard*. Buenos Aires (Ed. Sudamericana), 1968, página 487.

¹² Cf. Marx: *Tesis sobre Feuerbach*. Tesis 4 y 11, op. cit., páginas 666-668.

¹³ Cf. Gustavo Gutiérrez sobre: Las tareas clásicas de la teología (La teología como sabiduría y la teología como saber racional). En: *Teología de la liberación. Perspectivas*. Lima (Ed. Universitaria), 1971, páginas 16-20.

¹⁴ Id. páginas 20-34. Cf. notas críticas a esta teología en: Hugo Vilella: "Los cristianos en la revolución: ¿Posibilidad de una praxis revolucionaria?". *Cuadernos de la Realidad Nacional*, N° 9 (Sept. 1971), páginas 29-44.

historia del pensamiento humano, debemos estudiar simplemente esta historia del pensamiento humano. Este estudio no es un estudio teológico. Desde esta perspectiva, sin embargo, podremos llegar a una "inteligencia de la fe", no absoluta, sino históricamente determinada. Estudiar la teología en esta perspectiva nos permite situarla en la tradición y en cuanto tal afirmarla como teología cristiana. Una teología que no se la comprenda en su tradición, es una teología no cristiana. Para entenderla en su tradición es necesario plantearse el problema de su significado histórico, desde una perspectiva no-teológica.

Cuanto más entendamos el desarrollo del pensamiento humano, desde dentro y en su racionalidad propia y específica, mejor entenderemos que la teología no es el resultado del encuentro entre fe y razón, sino entre una racionalidad y otra racionalidad. Esta es la confrontación real que va determinando diferentes formas de entender la fe. Si no se enfoca la teología desde esta perspectiva no-teológica y presentamos la teología como el encuentro entre fe y razón, el elemento "fe" tiende a ser considerado como un elemento absoluto no condicionado. La fe aparece como el sujeto determinante de la razón.

No es la fe, sin embargo, la que determina la razón, sino que es la razón, en la medida en que busca la "inteligencia de la fe", la que va determinando las mediaciones necesarias de la fe. Es la evolución del pensamiento humano, la que va determinando la teología. Considerar que la fe determina la razón, es negar el carácter histórico de la fe y por ende negar la misma fe. Una teología así absolutizada es una teología sin fe. Una teología histórica, que niega la fe como dato abstracto no-determinado, es una teología "creyente".

Una teología que al absolutizarse niega sus condicionamientos históricos, se presenta como eterna e inmutable. En cuanto tal, se la tiende a situar, no en el presente (donde está realmente situada), sino en el pasado. No en la inmanencia de las determinaciones históricas, sino en un pasado absoluto que aparece determinando todo el desarrollo posterior de la historia. Una teología así absolutizada queda incapacitada, no sólo para comprender sus propias mediaciones históricas, sino también todas sus mediaciones anteriores y sus posibles mediaciones futuras. Se produce, en consecuencia, una ruptura con la teología anterior, una ruptura con la tradición y una ruptura frente al futuro.

El único camino, por lo tanto, para entender el significado histórico de la teología en la inteligencia de las sucesivas determinaciones históricas de esta teología, será el camino no-teológico que me permita determinar estas mediaciones históricas. Por este camino puedo situar la teología en su tradición. La fidelidad a la tradición pasa así por la negación de la teología. En esta perspectiva puedo plantear una correcta "inteligencia de la fe", afirmar una teología histórica, que en cuanto tal pueda entroncar en su tradición y llegar a ser así teología cristiana¹⁵.

15 Cf. en esta línea mi artículo: "La negación de lo cristiano como afirmación de la fe". *Teología y Vida*, Vol. XII, (1971), N° 3-4, páginas 262-271. Los términos "tradición-tradicional" los usamos en su sentido teológico genuino. No en el sentido vulgar peyorativo de "atrasado".

b) *La negación de un cristianismo absoluto no-cristiano, como afirmación de un cristianismo histórico tradicional*

No basta detenerse en una crítica a la teología. Debemos ir más lejos y plantearnos una crítica radical y totalizante del cristianismo en su conjunto. Será esta crítica la que nos permitirá comprender el cristianismo en su "tradición histórica" y en su apertura hacia el futuro.

Entendemos la crítica al cristianismo como una crítica a sus determinaciones históricas. Un cristianismo crítico es un cristianismo consciente de sus determinaciones históricas. En la medida en que podamos determinar las mediaciones históricas del cristianismo, podremos comprender su significado histórico en el pasado, en el presente y en el futuro.

Para estudiar las determinaciones históricas del cristianismo, no podemos partir del cristianismo, sino justamente de estas determinaciones. Es la historia de estas mediaciones la que nos hace entender el significado histórico del cristianismo en cada etapa de la historia de la humanidad. Llegamos así a la comprensión del cristianismo en su tradición, partiendo desde un punto de vista no-teológico, desde el punto de vista de la historia de la humanidad.

Si no consideramos las mediaciones del cristianismo desde un punto de vista correcto, tenderemos a absolutizar el cristianismo, cortándolo de su tradición histórica, incluso de su tradición apostólica y evangélica. Lo consideraremos también cerrado a un futuro. Un cristianismo no-histórico, no-tradicional, es un cristianismo que se niega a sí mismo. Es un cristianismo no-cristiano.

El cristianismo, en la medida en que se absolutiza, desconoce sus mediaciones y rompe con su tradición, sufre una doble inversión¹⁶: *Primero*: el cristianismo en sus determinaciones *actuales*, lo consideramos como *antiguo*, pasado, evangélico y el cristianismo *pasado* lo consideramos como *actual*. Situamos al inicio de todo un desarrollo histórico lo que de hecho está al final de este desarrollo histórico. En este proceso de inversión hay grados: cuanto más abstraemos de las mediaciones actuales del cristianismo, tanto más lo pensamos como pasado, e.d. como antiguo, evangélico. Cuanto más ahistórico y apolítico presentamos el cristianismo actual, más se nos presenta en la conciencia como evangélico. Una *segunda* inversión que sufre el cristianismo en nuestra conciencia, cuando prescindimos de sus determinaciones históricas, consiste en considerarlo como sujeto *determinante* de sus mediaciones históricas y no al revés, como un cristianismo *determinado* por sus mediaciones históricas. Estas mediaciones históricas aparecen como generadas por la fuerza misma del cristianismo, considerado como absoluto, eterno y no-condicionado. En este cristianismo "invertido", lo más abstracto determina lo más concreto: nuestra concepción de Dios determina nuestra cristología; nuestra cristología determina nuestra eclesiología; ésta, a su vez, determina nuestra visión "cristiana" del hombre y la sociedad y nuestra conducta privada o pública. Todo lo anterior determina la doctrina social de la iglesia y ésta, por último, es el principio fundamental y determinante de instituciones

16 Cf. R. Echeverría/F. Castillo L.: "Elementos para la teoría de la ideología". *Cuadernos de la Realidad Nacional*, N° 7, (1971), páginas 3-34. Cf. especialmente páginas 14-25.

"cristianas" de orden político (como la Democracia Cristiana) o de orden social o cultural.

Este cristianismo "invertido" rompe con su tradición histórica y se cierra al futuro. Al romper con su tradición, incluso evangélica, se niega a sí mismo y aparece como un cristianismo sin fe, un cristianismo no-cristiano. Sólo un cristianismo crítico de sus mediaciones, determinadas éstas desde una perspectiva no-teológica, puede romper este proceso de absolutización del cristianismo y devolverle su dimensión histórica tradicional. La sola afirmación del carácter trascendente y sobrenatural del cristianismo, fuera de esta perspectiva histórica, no hace sino reproducir el proceso de inversión del cristianismo y su pérdida de historicidad, cortándolo de su tradición evangélica original.

III. ANALISIS CRITICO SOBRE LA PRAXIS DE LOS CRISTIANOS A LA LUZ DE LA PRAXIS

En esta tercera parte haremos confluír los dos capítulos anteriores en torno a un hecho bien concreto. No es un hecho inventado, sino un hecho existente, real, que exige ser analizado críticamente. Veremos aquí cuál es el instrumento teórico adecuado para realizar el análisis. Veremos los momentos del análisis y cómo proceder. Por último, propondremos tres hipótesis de trabajo, de donde saldrá a luz el significado y la legitimidad del hecho que aquí presentaremos.

Los hechos normalmente se adelantan a la teología o las disposiciones pastorales de las iglesias. Sin embargo, el hecho que aquí anotaremos, no sólo se adelanta a todo esto, sino que manifiesta un "salto cualitativo", cuyo significado para la teología y la iglesia será mayor que el que podamos imaginar.

a) *Un hecho significativo: militancia marxista-leninista de cristianos*

El hecho que hemos elegido es que hoy, en Chile, muchos cristianos y aun sacerdotes, sin dejar de ser cristianos, asumen una praxis revolucionaria en una militancia marxista-leninista. La asumen como una mediación totalizante y hasta sus últimas consecuencias. Además, no sólo no dejan de ser cristianos, sino que se produce en ellos una profunda renovación de su fe y de su vivencia cristianas.

El hecho lo conozco de dentro y lo he venido observando, analizando y discutiendo durante dos años. El hecho no es fortuito. Se inscribe en un ascenso creciente del movimiento de masas en Chile a partir del año 1967 y en una agudización notable de la lucha de clases. A esto se agrega la crisis en los grupos dirigentes de la burguesía, que se dividen en dos fracciones. La agudización de la lucha de clases y el "fracaso final del tercerismo social cristiano"¹⁷, serán la causa del despertar de muchos cristianos y lo que permitirá dar este "salto cualitativo".

La primera constatación que hacemos, es que el hecho anotado suscita un agudo conflicto en la iglesia y en los grupos social-cristianos. Todos y todo se ve cuestionado. Entra en crisis la institucionalidad eclesiástica, la teología, la moral tradicional, el social-cristianismo y to-

17 N° 28 de las Conclusiones del primer encuentro latinoamericano de cristianos por el socialismo. Santiago, 1972.

das las instituciones sociales y políticas de inspiración "cristiana". Para ser exactos, no es directamente el hecho anotado la causa de todo esto. Es la agudización de la lucha de clases y la crisis de la burguesía lo que está detrás de todos estos fenómenos. Pero en el hecho que anotamos se expresa todo lo anterior y es en este hecho donde el fenómeno repercute más directamente hacia el interior de los grupos cristianos. El hecho de que cristianos, y aun sacerdotes y religiosas, asuman una militancia marxista-leninista, contradice todo, aun lo más previsible e imaginable. Estos cristianos reciben un ataque muy fuerte por parte de otros cristianos y aun de las jerarquías, cuanto más que se siguen profesando públicamente como cristianos. Se los tilda de ingenuos, de no conocer el marxismo, de profesar un marxismo imaginario, que no existe en ninguna parte y que contradice todas sus experiencias históricas. Se habla de herejía, de inmadurez política, de instrumentalización, de neo-integrismo, de clericalismo de izquierda, de neo-constantinismo, de mesianismo político-religioso. Muchos llegan a plantear hipótesis de frustración psicológica, sentimientos de culpabilidad mal asumidos o esquizofrenia entre teoría y praxis. No se los excomulga (y en esto se nota un progreso notable en la iglesia), pero se los considera afectiva y doctrinalmente fuera de la iglesia. No aman la iglesia. El marxismo ha llegado a ser para ellos su nueva "religión", su nueva "dogmática" y su nueva "moral". Niegan los valores absolutos del evangelio y la trascendencia del cristianismo. Su aporte "cristiano" al proceso de construcción del socialismo se reduce a esta visión utópica e imaginaria del marxismo. Se prevé como futuro para cada uno de estos cristianos que terminarán siendo un "marxista" más, en la medida en que adecuen su teoría a la práctica. O que, si adecuan la práctica a la teoría, terminarán siendo extraños al proceso, romperán con él o caerán en posiciones ultraizquierdistas¹⁸.

¿Por qué toda esta crisis y conflicto? ¿Por qué todos se sienten cuestionados? ¿Por qué el ataque y la polémica? ¿Por qué el miedo y la inseguridad en los círculos social-cristianos? ¿Por qué desaparecen todas las posturas de apoliticismo? ¿Por qué entra en crisis "mortal" el social-cristianismo? Todo esto es significativo y debe ser analizado¹⁹.

En contraste con todo lo anterior —lo que hace mucho más interesante el fenómeno— los cristianos que asumen esta praxis revolucionaria no se sienten afectados por estas críticas y éstos conflictos. Sus conflictos se sitúan al interior de la lucha de clases. Sufren las contradicciones y los riesgos propios de esta lucha, pero la confusión y la crisis que se desarrollan al interior de la iglesia más "tradicional" y al interior de los círculos social-cristianos (como la Democracia Cristiana), no los afecta. Todo este conflicto y crisis lo miran de lejos y como con sorpresa. En lo que se refiere al cristianismo, experimentan una renovación evangélica. Se redescubren y se valorizan todos los aspectos más tradicionales del cristianismo. Descubren cada vez más "la convergencia entre la radicalidad de su fe y la radicalidad de su com-

18 Cf. el libro publicado por la D.C. en el Instituto de Estudios Políticos (IDEP): *Cristianos por el socialismo. ¿Consecuencia evangélica o alienación política?* Santiago (Pacífico), 1972.

Cf. un primer planteamiento polémico contra este libro: Esteban Torres: *El futuro de la Democracia Cristiana. Definirse o morir*. Punto Final, 10 de octubre de 1972.

19 Cf. Esteban Torres: *Los cristianos entre el fascismo y la revolución*. Punto Final, N° 166, 1972.

promiso político”²⁰. Se sienten liberados, desbloqueados. Releen la Biblia, la tradición y los signos cristianos en una perspectiva cada vez más rica y profunda.

Todo esto no ha sido aún analizado en forma crítica y profunda, con un instrumental teórico adecuado. Quisiéramos aportar *algo* en este sentido y solamente *iniciar* el debate y la discusión.

b) *Un instrumental teórico adecuado para un análisis crítico*

Un análisis *crítico*, que nos determine el *significado histórico* del hecho que queremos estudiar, no podrá hacerse usando una racionalidad teológica o cristiana. Según todo lo expuesto en el capítulo dos, el uso de una tal racionalidad no nos permite *situar históricamente* esta práctica de los cristianos y descubrir, en esa situación histórica, su *significado*. Cualquier análisis crítico, de cualquier dato cristiano, debe comenzar, como vimos arriba, por una determinación muy exacta de las mediaciones históricas que determinan este dato. El análisis de estas determinaciones históricas debe hacerse desde el punto de vista de la racionalidad de estas determinaciones, no desde el punto de vista del objeto determinado. En nuestro caso el *sujeto determinante*, la mediación histórica condicionante, es la praxis concebida en una militancia marxista-leninista. El *objeto condicionado* es la identidad cristiana, la fe de estos cristianos. El instrumental teórico que usemos, si debe corresponder al sujeto determinante y no al objeto condicionado, debe ser aquí la racionalidad de la praxis. No una racionalidad teológica o cristiana. Por lo tanto, el análisis crítico que aquí haremos sobre la praxis de los cristianos, debemos hacerlo no a la luz de la fe o de la teología, sino *a la luz de la praxis*. Únicamente esta racionalidad no-teológica de la praxis nos permitirá captar el significado histórico del hecho en un análisis crítico. A partir de aquí, en un segundo momento, una vez que se haya terminado con toda rigurosidad la mediación histórica del hecho, podremos hacer teología, “inteligencia de fe” sobre el hecho.

Lo dicho anteriormente nos impide usar el método teológico de la “teología de la liberación”. Este nuevo modo de hacer teología se define como un análisis crítico sobre la praxis de los cristianos *a la luz de la fe*. Nuestro análisis será *a la luz de la praxis*²¹. En la teología de la liberación no tenemos un punto de partida no-teológico o el uso de una racionalidad demarcadamente no-teológica. Lo que aquí se confronta son dos racionalidades teológicas: la racionalidad teológica de la praxis (en cuanto se trata no de la praxis en general, sino de la praxis *de los cristianos*) y la racionalidad teológica de la fe (la fe tiene siempre su racionalidad, en cuanto se encuentra siempre mediada o institucionalizada). No hacemos aquí una crítica a la teología de la liberación. Creo que esta teología ha marcado uno de los avances más notables en la historia de la teología moderna. No hago la crítica, sino que señalo simplemente sus límites. Menciono los límites para situarme claramente más allá de esos límites. El hecho de que nosotros usemos como punto de partida una racionalidad decididamente no teo-

20 N° 64 de las *Conclusiones del primer encuentro latinoamericano de cristianos por el socialismo*. Santiago, 1972.

21 Cf. Gustavo Gutiérrez, *op. cit.*

lógica, no significa que no hagamos teología. Nuestro quehacer teológico es diferente, pasa por la negación de la teología, pero en definitiva es teológico, en cuanto no comienza, pero sí termina con una “inteligencia de la fe”.

El instrumental teórico, no-teológico, que aquí usaremos será la racionalidad de la praxis. No de la praxis de los cristianos; este es el objeto que queremos analizar, no el instrumento con el cual hacemos el análisis. Cuando aquí hablamos de hacer un análisis *a la luz de la praxis*, se trata de la praxis en general. Tratándose aquí de analizar la mediación de una praxis, concebida como militancia marxista-leninista, la “luz de la praxis” que usaremos, será la racionalidad de la praxis tal como la conciben Marx y Lenin. Más exactamente: la racionalidad de la praxis explicitada sobre la base del pensamiento de estos dos autores. No se trata de aplicar un “pensamiento cerrado” o un “dogma definido”. Se trata de una praxis orgánica transformadora de la realidad. En cuanto tal es dinámica, dialéctica y creativa. No se trata de principios hermenéuticos que interpretan la realidad, sino que se trata de la transformación misma de la realidad.

Más concretamente aún, creo que en nuestro caso la racionalidad más apropiada es la racionalidad implícita en la crítica de Marx a la religión. Pero tomo aquí todo lo que dije en el capítulo primero: no se trata en esta crítica de un problema teológico o de una racionalidad teológica. Se trata de la afirmación de una práctica histórica de liberación en contra de una práctica falsa o ilusoria de liberación. Se trata de la racionalidad implícita en el “imperativo categórico de echar por tierra todas las relaciones en que el hombre sea un ser humillado, sojuzgado, abandonado y despreciable”²². No se trata de rechazar o cambiar la religión, se trata de cambiar aquella realidad que necesita de la religión para subsistir: “La crítica no arranca de las cadenas las flores imaginarias para que el hombre soporte las sombrías y escuetas cadenas, sino para que se las sacuda y puedan brotar las flores vivas”²³. Remitimos en este punto al primer capítulo de nuestro artículo.

c) *Los tres momentos del análisis crítico*

El análisis crítico sobre el significado de una militancia marxista-leninista de los cristianos a la luz de la praxis tiene, a nuestro juicio, tres momentos o tres instancias. Aquí nos interesa ante todo indicar la naturaleza de estas tres instancias o momentos, no desarrollarlos en toda la amplitud que sería necesario. Estos tres momentos nos mostrarán un posible *camino de reflexión*, que expongo en forma todavía tentativa y provisoria.

Primer momento: análisis de los condicionamientos históricos de la fe asumidos en la praxis (Praxis revolucionaria en una militancia marxista-leninista)

El análisis lo hacemos con el instrumento teórico que delimitábamos más arriba, a saber un instrumental teórico y un método de análisis no-teológico.

22 K. Marx: *Crítica a la filosofía del derecho de Hegel...* *op. cit.*, pág. 10.

23 *Id.*, páginas 3-4.

Segundo momento: determinación del significado histórico de este hecho cristiano en la tradición del cristianismo

Una vez que hemos determinado, en forma lo más exacta posible, con un instrumento teórico adecuado, la mediación histórica asumida por estos cristianos, podemos determinar el *significado histórico* del hecho cuyo sujeto son los cristianos. Podemos determinar el "cristianismo" de estos cristianos como una realidad situada en un presente histórico determinado. Este análisis de la historicidad del hecho nos permite *situarlo en la tradición histórica* del cristianismo, tradición que se remonta hasta el así llamado "cristianismo primitivo" o cristianismo apostólico. También nos permite analizar el hecho en su relación con el futuro, en su apertura al futuro, en sus posibles transformaciones o determinaciones futuras. La historicidad del hecho y su significado histórico en la tradición podremos hacerla —como hemos insistido más arriba— desde una perspectiva no-teológica. Es el único camino para determinar la historicidad del hecho en el presente y en su relación al pasado y al futuro. Si no usamos este camino —como también dijimos más arriba— no podremos superar cierto tipo de reflexión teológica que concibe el cristianismo como absoluto, a-histórico y no-determinado. Un cristianismo que de hecho está situado en el presente y aparece, sin embargo, situado en el pasado, o un cristianismo pasado, pensando como presente. O la otra inversión que presenta un cristianismo de hecho determinado, pero que aparece como absoluto y determinante de todas sus mediaciones. Mientras no superemos estas "apariencias", de un cristianismo absoluto e "invertido", usando una racionalidad no-teológica, no podremos determinar el significado histórico del hecho que queremos analizar, no podremos descubrir su historicidad y no podremos en consecuencia situarlo en forma significativa en la tradición del cristianismo. No podremos entender el hecho que analizamos en esta tradición, tradición que incluye la misma tradición cristalizada en la Biblia y tradición que nos abre una dimensión de futuro.

Si el primer momento de análisis nos permite realizar el segundo momento, este segundo momento nos permite realizar un tercer momento de análisis:

Tercer momento: determinación del significado histórico de la fe de estos cristianos que han asumido una praxis política

Aquí estamos en el plano teológico de la "inteligencia de la fe". Si nuestro punto de partida es no-teológico, nuestro punto de llegada es teológico. Y es teológico, en un sentido histórico, como lo hemos descrito, porque partimos justamente de un punto de partida no-teológico.

La "inteligencia de la fe" que aquí buscamos, la entendemos como la "inteligencia del significado histórico de la fe". Significado *histórico* en cuanto estos cristianos expresan o celebran su fe, en la comunidad cristiana, *en la racionalidad o mediación de la praxis* (no fuera de ella). Significado *histórico de la fe*, en cuanto esta fe, en la mediación histórica de la praxis, es *profesada o celebrada en la comunidad cristiana* (no fuera de ella o sin referencia a ella). Las fórmulas o símbolos en los cuales estos cristianos expresan o celebran su fe, asumen la mediación totalizante de la praxis. Si no fuera así, no se trataría de la fe de *estos* cristianos, sino de una fe ajena, extraña o impuesta. Si

no fuera así, la fe de estos cristianos no tendría ningún significado histórico, ni en ellos, ni en la Iglesia, ni en la tradición. Si no tiene significado histórico no habría fe, no habría ninguna relación con la Iglesia ni con la tradición. Tienen que darse los dos elementos: los símbolos o fórmulas de fe deben *asumir la mediación totalizante de la praxis* y estos símbolos o fórmulas deben ser *celebrados o profesados en la comunidad cristiana*. Si se pierde el primer elemento tendríamos *una fe sin significado histórico*. Si se pierde el segundo elemento tendríamos *un significado histórico sin fe*. En ambos casos hay una pérdida de la fe cristiana. No es pensable una fe cristiana sin historicidad, sin significado histórico en la tradición.

Creemos que el único camino para llegar a una "inteligencia del significado histórico de la fe" de estos cristianos que han asumido una praxis política, es el camino que hemos esbozado en estos tres momentos.

La inteligencia del significado histórico de la fe de estos cristianos que han asumido una praxis política, analizada en este tercer momento (supuesto el análisis de los dos momentos anteriores), no es el significado histórico que "da" la fe, sino el significado histórico que "recibe" la fe. El lenguaje que usamos es demasiado objetivizado, por eso lo ponemos entre comillas, pero lo que queremos decir es lo siguiente: la fe aquí no es genitivo de sujeto, sino genitivo de objeto. En otras palabras: no es la profesión o celebración de la fe en la mediación de la praxis (realizada en la comunidad cristiana) la que da un sentido histórico a la praxis. Esto estaría contradiciendo lo que afirmamos en el primer momento de nuestro análisis. La racionalidad de la praxis tiene un sentido en sí mismo. Se asume por el sentido que justamente tiene. Si buscáramos en la fe o en el evangelio un motivo para asumir esta praxis, no la estaríamos asumiendo por sí misma y, en consecuencia, lisa y llanamente, no la estaríamos asumiendo. "La revolución se justifica por sí misma", decía Mao. La racionalidad de la praxis, en la medida en que es racional, se justifica por sí misma. No necesita justificaciones extrañas o ajenas. No se trata, por lo tanto, de que esta fe celebrada o profesada en la comunidad cristiana dé un sentido a la praxis. Es en la praxis y a partir de ella, que la expresión o celebración de la fe en la comunidad cristiana adquiere un significado histórico. Significado en relación al presente histórico en el cual estos cristianos están situados. Significado histórico también en relación al pasado, al cristianismo en toda su tradición, incluso su tradición evangélica. Significado histórico, por último, en relación a un futuro. Futuro hacia el cual la praxis de liberación apunta en su proyecto histórico y que en la comunidad cristiana es celebrado en la fe y en la esperanza del futuro de Cristo.

d) *Legitimidad y significado de la praxis política revolucionaria de los cristianos*

Supuesto el análisis crítico, tal como lo hemos esbozado en el párrafo anterior, quisiéramos enunciar tres afirmaciones que postulamos como hipótesis de trabajo, porque son afirmaciones provisionales y sólo el inicio de una búsqueda que espera recibir toda la crítica que sea necesaria para seguir más adelante desarrollando este pensamiento, y también porque deben ser verificadas por aquellos cristianos que están en

esta praxis política. Es sobre la base de estas experiencias, superando todo inmediatismo teológico, que estas hipótesis de trabajo deben ser desarrolladas, rectificadas o rechazadas.

En estas tres hipótesis quisiera apuntar hacia un desarrollo que muestre la legitimidad y el significado que tiene el hecho de que cristianos se afirmen como cristianos en una militancia política de inspiración marxista-leninista.

Hipótesis uno: Los cristianos que se afirman como cristianos en una praxis revolucionaria de inspiración marxista-leninista, no buscan, ni pueden dar, una legitimación religiosa o cristiana a su praxis.

La razón se deduce de lo que veníamos afirmando un poco más arriba: la praxis se justifica por sí misma. Es una racionalidad que se asume por sí misma o no se asume. Un corolario muy claro de esto: se excluye, por principio, toda posibilidad de un "clericalismo de izquierda", de un "neo-constantinismo" o de un "mesianismo religioso-político". Si algo de esto hubiera, sería el signo de que aún no se ha asumido la praxis en su propia y específica racionalidad. El peligro de "clericalismo de izquierda" o de "confusiones teológico-políticas" surgen justamente cuando se asume la racionalidad de la praxis a medias, o cuando tomamos sólo algunos elementos de ella. Evitamos este peligro reconociendo, en toda su totalidad y especificidad, la racionalidad de la praxis. Muchas de las acusaciones que se hacen a los cristianos que han asumido esta racionalidad de la praxis, de caer en un mesianismo político-religioso o en un clericalismo de izquierda, provienen justamente de aquellos que rechazan o temen asumir la praxis revolucionaria en su propia radicalidad y especificidad.

Asumir una praxis por sí misma no significa en absoluto dogmatismo o carencia de espíritu creativo o crítico. Muy por el contrario. Cuando más asumamos la práctica política, más elementos tendremos para ser creativos y críticos. Pero esta creatividad y criticidad surge del dinamismo y racionalidad propia y específica de la misma praxis. No hay una instancia crítica ajena a esta racionalidad. ¿Puede ser la fe instancia crítica?

En primer lugar, la pregunta está mal planteada. La fe, así abstracta y absoluta, no existe; siempre existe en alguna mediación bíblica, institucional o en alguna otra mediación histórica. Muchas veces la instancia crítica no viene de la "fe", sino justamente de la "mediación" en la cual la fe está históricamente determinada. La fe, concebida en su mediación histórica, será instancia crítica, en la medida en que, en un análisis histórico crítico, se lleguen a determinar sus propias mediaciones. Es lo que se ha hecho tradicionalmente en exégesis bíblica, donde se usa justamente un método histórico-crítico, método que posee sus propias leyes y su propia y específica racionalidad. Por eso la fe será instancia crítica en la medida en que se dé la crítica de las sucesivas mediaciones de la fe. En la medida en que se confronten estas mediaciones en el plano histórico y en la medida en que podamos, por este camino, llegar a expresar y celebrar nuestra fe en la mediación de la racionalidad de la praxis que hemos asumido.

Todo lo anterior no niega el hecho de "etapas intermedias" anteriores a la praxis. En estas etapas intermedias puede darse una motivación evangélica o cristiana a la praxis. Pero son justamente etapas intermedias, cuando aún no se ha asumido la praxis en su totalidad.

Aquí puede darse una mezcla de motivaciones religiosas y políticas y caer en un "clericalismo de izquierda". Pero son etapas intermedias que se superan en la medida en que vamos asumiendo y entendiendo la praxis en su propia racionalidad. Esto no significa una "pérdida de la fe", sino justamente lo contrario: el camino para afirmar nuestra fe. Afirmar el significado histórico de nuestra fe y poder así expresarla y celebrarla en la comunidad cristiana.

Hipótesis dos: Los cristianos que se afirman como cristianos en una praxis política de inspiración marxista-leninista, no legitiman esta praxis, pero sí ilegitiman toda práctica falsa de liberación.

Esta ilegitimación se funda justamente en el hecho de que el cristianismo no se legitima con la praxis política. Es en la medida en que se asume la racionalidad de la praxis de liberación, que se hace la crítica a toda falsa práctica de liberación (véase el primer capítulo de este artículo).

El cristianismo tanto como se absolutiza y sufre la doble inversión que describíamos más arriba, se transforma en una falsa práctica de liberación. Igualmente, todas las concepciones así llamadas apolíticas del cristianismo, donde se busca definir el cristianismo en una opción fundamental y apolítica por los valores del evangelio²⁴. La praxis política que asumen estos cristianos ilegitiman todas las ideologizaciones del cristianismo y las denuncian como falsa práctica de liberación. Esta falsa práctica de liberación, en la medida en que se presenta como alternativa a la praxis histórica de liberación, es la expresión ideológica de la praxis política de la clase dominante para mantener el sistema establecido.

La des-ideologización del cristianismo, hecha a partir de la praxis de liberación y en ella, devuelve al cristianismo su dimensión histórica y evangélica original. La des-ideologización del cristianismo o la crítica al cristianismo como falsa práctica de liberación, realizada en el descubrimiento progresivo de la praxis política liberadora, devuelve su verdadero sentido a los valores del evangelio. No se niegan estos valores, al contrario: los valores del evangelio, que en una falsa práctica de liberación jugaban en contra del hombre, adquieren ahora, a partir de la praxis, su sentido liberador. El cristianismo ideológico, como falsa praxis, utiliza el evangelio en contra del hombre. La praxis política revolucionaria asume el evangelio en su dimensión histórica liberadora.

Muchos advierten el peligro de trans-ideologización. Es decir, que la des-ideologización no significaría sino ideologizar el cristianismo en otra ideología. Nos parece un problema abstracto. En la medida en que la práctica política que se asume es una práctica liberadora, la ideología que se asume, en tanto que expresa esta práctica, es una ideología de liberación. El problema está en la ideologización del cristianismo como falsa práctica de liberación. El criterio de discernimiento será la racionalidad de la práctica liberadora.

La des-ideologización del cristianismo o, si se quiere, el paso de una ideología de opresión a otra de liberación, se da en la praxis política de liberación. Nos parece falso en esta perspectiva, y a la luz de

²⁴ Cf. mi artículo: "Racionalidad socialista y verificación histórica del cristianismo". *Cuadernos de la Realidad Nacional*, N° 12, (abril 1972), páginas 144-153. Cf. también las *Conclusiones del primer encuentro latinoamericano de cristianos por el socialismo*, Santiago, 1972. Números 54-63: *Cristianismo y lucha ideológica*.

las reflexiones hechas anteriormente, pretender des-ideologizar el cristianismo afirmando el carácter trascendente del mismo cristianismo²⁵. Como dijimos antes, si no usamos una racionalidad no-teológica, una racionalidad histórica no-teológica, no haremos sino reproducir el carácter ideológico del cristianismo. No tendremos ningún criterio histórico que nos permita determinar las mediaciones de la fe. Seguiremos encerrados en un cristianismo absolutizado, ahistórico, ideológico.

Hipótesis tres: Los cristianos que se afirman como cristianos en una praxis política de inspiración marxista-leninista, expresan o celebran su fe (en la comunidad cristiana) en la mediación de esta praxis, como la segura y plena liberación implicada en el éxito de esta praxis.

En el capítulo primero vimos que la crítica de Marx a la religión implica el rechazo, no de la religión, sino el rechazo de la religión que es dicha "ilusoria" del hombre. Este rechazo es la exigencia de su "dicha real". Marx, por un lado, se define radicalmente contra toda falsa práctica de liberación, y, por otro lado, por toda práctica real y verdadera de liberación. Consecuentemente se define contra las estructuras que sustentan una falsa práctica de liberación y por las estructuras que sustentan una práctica real de liberación. *Marx, en esta disyuntiva, no se define contra nada que esté implicado en el éxito de la praxis de liberación.* Es una praxis abierta a todo proceso de liberación. Toda predefinición o absolutización de esta praxis, estaría creando una nueva "religión", una nueva "falsa práctica de liberación", una nueva "dicha ilusoria" del pueblo.

Los cristianos que asumen la práctica revolucionaria de liberación, en una militancia de inspiración marxista-leninista, están también en la misma disyuntiva: la expresión de su fe está en el éxito de esta praxis o está contra esta praxis de liberación. No hay una tercera posibilidad. Si el Dios verdadero existe, debo encontrarlo en el éxito de esta práctica histórica de liberación. Fuera de esta praxis de liberación, estoy en una falsa práctica de liberación y con ello todo conocimiento de Dios es conocimiento de ídolos, es idolatría. Asumir la praxis de liberación, significa asumir consecuentemente el ateísmo de esta praxis frente a todos los ídolos, el ateísmo consecuente que niega toda búsqueda de Dios fuera de la praxis²⁶.

Para los cristianos que asumen una práctica de liberación, la posibilidad de encontrar a Dios, de conocerlo y de expresar y celebrar esta fe en él, se da al interior de esta praxis de liberación. Hablamos de posibilidad de encontrar a Dios: no decimos que por el hecho de asumir una praxis de liberación ya necesaria y mecánicamente lo encontremos.

¿Cómo podemos pasar de la afirmación de la mera posibilidad de encontrar a Dios en la práctica histórica, a la certeza de fe de poder realmente encontrarlo en esta praxis? Por los "testimonios" de otros creyentes que, en el seno de la comunidad histórica (pasada y presente) aseguran haberlo encontrado en el éxito de su propia praxis de liberación. Los "testimonios" no nos revelan a Dios, sino únicamente que Dios se revela en la praxis. La Biblia no nos revela a Dios, nos

25. Así, por ejemplo, K. Rahner: *Ideología y cristianismo*. Concilium. N° 6. (1965).

26. Cf. Erich From: *Marx y su concepto del hombre*. México (Fondo de Cultura Económica), 1971, páginas 55-56. Aquí se relaciona el concepto marxista de enajenación y el concepto bíblico de idolatría.

revela que Dios se revela en la praxis. Nos da la certeza de encontrar a Dios en la praxis.

La expresión o celebración de nuestra fe en Dios o en el Reino de Dios en la mediación de una práctica de liberación, es independiente del problema de la relación entre la factibilidad o no factibilidad de esta liberación, y la manera de pensar la trascendencia²⁷. Como se resuelva el problema, la expresión o celebración de la fe se da en la mediación de esta práctica de liberación y *no contra ella en una falsa práctica de liberación*. Redescubrir el significado histórico de nuestra fe, es un proceso continuo, desde el momento en que se hace a partir de la mediación de la práctica histórica de liberación. Este proceso acaba cuando llegue la plena y total liberación. Cuando ya no celebremos esta liberación "en la fe", sino "en la realidad". El hecho de que ahora celebremos esta liberación "en la fe" y no aún "en la realidad" afirma justamente la mediación en la cual expresamos esta fe: la mediación de la práctica de liberación, que se asume hasta sus últimas consecuencias. Afirmar ahora esta liberación, no en la fe, sino en la realidad, es ponerse en contra de la praxis y asumir una falsa e ilusoria práctica de liberación. La realidad de la praxis nos llama continuamente a aceptar la realidad de la fe y viceversa. Los que afirman la liberación en una realidad que ahora no es de liberación, pierden la fe. La única manera de afirmar nuestra fe es afirmando nuestra práctica de liberación. El éxito de la praxis, como escatología *realizada*, puede ser afirmada y celebrada, en la mediación de la praxis, *únicamente en la fe*.

27. Para este problema Cf. Franz Hinkelammert. Art. cit. También del mismo autor: "Las relaciones mercantiles en la sociedad socialista como cuestionamiento a la crítica marxista de la religión".

La revolución cultural como cultura de la revolución

El Problema de los Valores en un Período de Transformación

HUGO VILLELA G.

Instituto de Ciencias Políticas, U. C.

Muchas de las expresiones políticas del cristianismo en los últimos años han buscado su soporte no sólo en determinados esquemas teológicos, sino también en una base cultural, a través de la manipulación de un conjunto de valores existentes en la sociedad.

Sin ningún tipo de crítica concreta a los valores capitalistas, el socialcristianismo ha llegado a construir una constelación de valores sociales donde se entremezclan los valores capitalistas de dominación y valores cristianos espontáneos de liberación, estos últimos puestas al servicio de un análisis político pobre en sus categorías y que sólo vislumbra como horizonte un antimarxismo que nada tiene que ver con los esfuerzos de liberación de nuestros pueblos, ni con la lucha de clases que tiene lugar al interior de nuestras sociedades latinoamericanas.

A este respecto, es sintomática la posición adoptada por la democracia cristiana chilena en situaciones recientes, en que el contenido de los valores como "libertad", "democracia", "pluralismo", asume —en la utilización de sus dirigentes— el mismo contenido ahistórico y clasista de las fuerzas más reaccionarias de la sociedad chilena.

Pero no nos interesa el análisis de los mecanismos a través de los cuales se da una manipulación de valores; el criterio de la manipulación de valores es un criterio de acción política muy tradicional que es posible gracias a la superposición de un esquema de mercado donde se transan valores al precio de una cuota de legitimidad, la cual es contabilizada en votos. Manipulación de valores es igual a votos, pero esta ecuación nada tiene que ver con la creación de una conciencia social; solamente supone una eficiente campaña de publicidad y de indoctrinación.

Nuestra preocupación se refiere al problema del surgimiento de valores en la conciencia social, no como una superposición de valores definidos doctrinariamente, sino como una constante producción que tiene su punto de partida no en la "doctrina", sino en una práctica social de transformación, que primariamente es producción material de la existencia. Dentro de este movimiento de producción de valores, interesa ubicar los valores cristianos de liberación como producto de una práctica social y política, y no como una superposición vertical de un

esquema doctrinario, fruto de un cristianismo vivido en circunstancias sociales y políticas ajenas a nuestra realidad.

Lo que nos interesa en estas páginas es reformular algunas interrogantes que surgen a propósito del problema de los valores, conscientes de que antes de conseguir una respuesta, es necesario profundizar muchas veces en la manera de interrogar a la realidad; no pretendemos avanzar más.

El problema del papel que juegan los valores en la lucha social, nos abre tres perspectivas de análisis:

a) la primera dice relación a lo que vamos a entender por "transformación cultural".

b) la segunda nos lleva a preguntarnos acerca de cuál es el contenido de la "lucha ideológica".

c) la tercera formula interrogantes acerca del significado de una real "movilización social".

Estas tres perspectivas son convergentes y muy difíciles de separar cuando estamos pensando en términos de la acción política concreta. Y el contenido de esta acción política es la de un período de transformación profunda, un tránsito hacia una sociedad socialista. Pero este período de transición al socialismo —en nuestra sociedad chilena— tiene su punto de partida en una conquista parcial del poder: se toma parte del aparato del Estado, permaneciendo un amplio margen de poder político por conquistar. Este imperativo de conquista de todo el poder político por parte de la clase obrera, es la condición para asegurar transformaciones sociales y económicas socialistas.

De esta manera, al centro de nuestro período de transición al socialismo se ubica el problema del poder, cuyo contenido es el interés del proletariado en contradicción con el interés de la burguesía nacional e internacional. La naturaleza de la transición se revela así como un período de lucha entre clases antagónicas, lucha de clases que tiene distintas expresiones, una de las cuales es la lucha ideológica, que tiene un papel fundamental en cuanto a la claridad en la conducción del proceso hacia el socialismo.

Dentro de este marco de lucha de clases, ha sido colocado el problema de los valores sociales, no de una manera abstracta ni doctrinaria, sino como una contradicción presente en nuestra sociedad, que consiste en la *persistencia actuante de valores capitalistas* al interior del todo social. Esta persistencia no es la de residuos de un pasado, sino la presencia a través de la cual la ideología burguesa busca distorsionar y recuperar para sí todo intento de transformación que signifique una pérdida de poder real.

En la medida en que esta persistencia se expresa en comportamientos individuales concretos, la conciencia social se coloca al centro de todos los esfuerzos por obstaculizar o liberar fuerzas sociales hacia una transformación radical.

No hay transformación social sin transformación de la conciencia y esta transformación de la conciencia necesariamente refleja y expresa la lucha de clases por la conquista del poder.

Por tanto, cuando centramos nuestro análisis en los valores sociales, es para ubicarlos en el contexto de una lucha política, en que el paso de un modo de producción capitalista a un modo socialista de producción, es una transición que, para tener consistencia, no sólo

se da en el plano de las estructuras, sino también y promordialmente en la conciencia social.

Pero la conciencia social no es una entidad abstracta que reacciona mecánicamente en el proceso de transformación de las estructuras, ella se traduce en *comportamientos individuales concretos*, y estos comportamientos significan una manera de valorar la realidad y, por lo tanto, la existencia de valores, los cuales tienen un papel central en la naturaleza misma de la lucha política.

De aquí que anteriormente afirmáramos que el análisis de los valores en la transición al socialismo nos colocaba en una triple perspectiva.

a) La primera se relaciona con la pregunta: ¿qué vamos a entender por transformación cultural, o por "revolución cultural" en el proceso de transición al socialismo?

b) Una segunda perspectiva se relaciona con interrogantes acerca del contenido de la "lucha ideológica".

c) Por último, un proceso de transformación cultural y de lucha ideológica no puede ser ajeno al significado y a las interrogantes que plantea una "movilización social".

I. REVOLUCION CULTURAL: ¿REVOLUCION DE LA CULTURA O TRANSFORMACION DEL MERCADO DE DOMINACION CULTURAL?

Cuando hablamos de revolución cultural estamos más allá de los intentos —políticamente demasiado miopes— que pretenden sólo una manipulación de valores preexistentes. En esta línea los valores culturales se "utilizan" con criterio de campaña de opinión pública sin tocar la conciencia de las masas.

Nos interesan aquí los esfuerzos por abordar los problemas culturales dentro de una perspectiva de transformación social profunda. En este sentido encontramos —hasta el momento en nuestra sociedad— tres tipos de formulaciones —aún incipientes— sobre revolución cultural. Si bien sus planteamientos poseen gran validez en la actual lucha política, todos parecen insistir más en el problema de transformar los *mecanismos* de dominación cultural existentes.

En efecto, muchas de las formulaciones culturales hechas por la izquierda más tradicional, han insistido quizás demasiado en asociar revolución cultural con transformación del aparato burocrático de la cultura (sistema educacional, universidad, etc.), transformación que en sí es válida, pero insuficiente.

Otro planteamiento es el que centra el problema en la transformación de la industria cultural y, en general, los medios de comunicación de masas: su énfasis está colocado en denunciar e invertir el esquema de dominación que se da en los medios de comunicación social. Hasta el momento, la emisión de mensajes ha estado en manos de la clase capitalista en beneficio de sus intereses nacionales e internacionales. Se trata de que el pueblo llegue a tomar el poder de la industria cultural y el control de la emisión en todos sus niveles.

Una posición extrema en este sentido, ha sido identificar transformación de los medios de comunicación masivos con revolución cultural.

Por último, existe una seria preocupación que relaciona revolución cultural con expresiones culturales artísticas, es decir, con un producto cultural terminado, lo que lleva a plantear el problema en términos de creación cultural y artística, con una fuerte tendencia a centrarse en el rol del artista y por extensión del intelectual en el proceso de transformación social.

Si bien la validez de estos planteamientos enumerados está en la importancia que dan a los mecanismos que condicionan una revolución cultural, nuestro interés se ubica en el significado que tienen los valores sociales dentro de un proceso de transformación cultural. Entendiendo que los comportamientos concretos de los individuos tienen su fundamento último no sólo en valores estereotipados por la sociedad, sino en la *manera de valorar* la realidad social misma. Y este *modo de valorar* es la base de la conciencia que las personas tienen de una época.

Los valores sociales permiten una perspectiva totalizante y en definitiva —a través de mecanismos mediadores— originan conductas concretas; por tanto tienen un papel fundamental en cualquier intento de transformación de la base cultural.

Pero los valores sociales no son "ideas motoras" que descienden de un "olimpio doctrinario". Sus raíces están en la producción de la existencia material. En la sociedad existe un proceso de producción material y un proceso de producción de valores no como algo paralelo, sino como una mutua presencia.

La manera de producir condiciona no sólo *lo que* se valora, sino *la manera cómo* se valora. Es así como en el modo de producción capitalista el valor de lo que se produce no está dado por su capacidad de uso, sino por su posibilidad de intercambio; hay una inversión en cuanto a la manera de valorar, y entonces *algo vale* no por su utilidad concreta sino por su capacidad abstracta de generar intercambio. Entonces la posibilidad de liberación de las necesidades humanas a través de un uso concreto, cede el paso a la posibilidad de dominación por parte de quien manipule el intercambio. Es en la manera de valorar —y por lo tanto en el modo de producir— donde ya se da la dialéctica liberación-dominación. Esto que sucede en cuanto a la producción material, se traslada también a la producción de valores sociales a los que generalmente se ubica dentro de las "grandes conquistas del espíritu"; así, valores como democracia, libertad, etc., que poseen un carácter de liberación espontánea, se invierten para llegar, a través de su formalización, a convertirse en valores de dominación.

Así, el problema de la transformación cultural es problema de la transformación de la conciencia social y, por lo tanto, de la transformación de valores de funcionamiento social, pero no sólo de sus contenidos —en el sentido de reemplazar un contenido por otro— sino en cuanto a la *manera de valorar*, es decir, de los criterios mismos de valoración, o de los criterios de producción de valores sociales; en este sentido, podemos decir que de los criterios con que se esté realizando la producción material de la existencia.

De aquí que no sea tan absurdo pensar en una estructura socialista donde se esté produciendo con una conciencia social capitalista, en la medida en que persista la manera de producir valores no orientados por su capacidad de uso, sino por su posibilidad de inter-

cambio abstracto, es decir, en la medida en que los valores producidos pasen a ser mercancías intercambiables.

Existe una cierta ingenuidad cuando se concluye que ciertos actos "jurídicos", como nacionalizaciones o expropiaciones, generan nuevas relaciones de producción; más aún, tampoco existe ninguna causalidad lineal que actúe a través de la gestión o autogestión de los trabajadores para producir relaciones sociales de producción no capitalistas.

El proceso de transformación de las relaciones sociales de producción implica el proceso de transformación de la conciencia social y éste significa no el reemplazo funcional de contenidos capitalistas, por pretendidos contenidos socialistas, sino un vuelco en la *manera de valorar* y, por lo tanto, el paso de la modalidad capitalista de producir valores —que se identifica en la producción de mercancías— a una modalidad socialista en el sentido de producir valores de liberación humana. Este enfrentamiento en el plano de los valores, entendido como las maneras antagónicas de producir valores sociales, y que es expresión de la lucha política, parece ser desconocido cuando se habla de "revolución cultural".

II. LUCHA IDEOLÓGICA Y VALORES SOCIALES

Lucha ideológica no es lucha de consignas. El punto de partida de la lucha ideológica es la constatación de la persistencia de valores capitalistas, los cuales atraviesan la conciencia social y se expresan en comportamientos específicos contradictorios con expectativas de tipo socialista.

La "lucha ideológica" constituye la expresión más directa de la lucha de clases y en cuanto tal está centrada en la conquista de todo el poder. No es por tanto una lucha que llevan a cabo "vanguardias representativas" separadas de las masas. La lucha ideológica, por tanto, se ubica al centro del proceso de transformación, no como lucha de ideas o de "concepciones", sino como enfrentamiento de intereses antagónicos; lucha por la producción material de la existencia en nuevas condiciones, lo que significa producción de valores sociales nuevos. Lo que se combate —por tanto— no son "ideologías", sino modos de producción material de la existencia. En esto consiste la lucha contra el capitalismo: en combatir *este* modo de producción y *este modo de valoración*. Pero este modo de producción tiene su soporte no sólo en una superestructura institucional clasista, sino también en un conjunto de valores internalizados por la estructura de clases de nuestra sociedad. Así, lucha ideológica es lucha de clases. Lucha contra las clases portadoras de valores capitalistas que a su vez expresan una racionalidad capitalista subyacente.

Colocar el problema de los valores sociales al centro de la lucha ideológica, lleva a reconocer dos tipos de insuficiencias en la actual conducción de la lucha ideológica hecha por los partidos de izquierda.

La primera consiste en la interpretación y aplicación demasiado mecanicista de la relación entre estructura y superestructura, y la tendencia a identificar lo superestructural con conciencia social.

Este mecanismo parece tener su soporte en la identificación que se hace de estructura con "*modo de poseer* los medios de producción",

lo que es distinto a "modo de producción"; es cierto que el "modo de propiedad" sobre los medios de producción condiciona el modo de producción mismo, pero no es el elemento omnicomprendivo de las relaciones sociales que se dan al interior de un modo de producción.

De aquí que el énfasis que se coloca en la transformación jurídica del modo de propiedad (expropiaciones, nacionalizaciones), como motor que genera relaciones sociales de producción socialistas, es un énfasis arbitrario, en la medida en que relaciones sociales de producción socialistas implican una conciencia social socialista, la cual no se forma a partir de pronunciamientos jurídicos, ni se identifica simplemente con superestructura.

Si concebimos la estructura como algo más que "relaciones jurídicas de propiedad de los medios de producción", entonces podemos incluir dentro de la estructura al conjunto de *relaciones humanas* que tienen lugar dentro del proceso productivo. En este sentido, es oportuno citar un texto clásico de Marx. En la *Introducción a la crítica de la economía política*, dice: "En la producción social de su existencia, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base sobre la que se eleva una superestructura política y jurídica y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social".

Por lo tanto, la interpretación de la dualidad estructura-superestructura que coloca a ambos términos en una relación de subordinación (en el sentido de una causalidad lineal de tipo A +++ ————— + produce B), o que enfatiza la autonomía de uno respecto al otro, ubica a la "lucha ideológica" en un nivel peyorativamente superestructural, que puede tener importancia táctica en un momento determinado, pero que en definitiva obedece ya a leyes de la estructura, ya a leyes autónomas. La conciencia social como "conciencia de sí" de las relaciones humanas dentro de un modo de producción determinado, no tiene cabida práctica dentro de una interpretación de este tipo, ya que es identificada con superestructura, y su transformación sólo será un *reflejo* de los cambios de la estructura.

Esto lleva a visualizar el problema de la transformación de la conciencia social, y a veces la lucha ideológica, como problemas "abstractos", en el sentido de "separados", del movimiento real de transformación de la sociedad. Concomitantemente se observará una subvaloración de los problemas culturales y de la problemática más específica de los valores en una transición al socialismo. Se les relega a una segunda categoría dentro de una jerarquización de "las urgencias".

Una lucha ideológica así planteada no toca a las masas, no penetra en ellas porque no surge de ellas; es sólo el producto limitado de algunas burocracias instaladas en las cúpulas de partidos que pretenden interpretarlas.

De aquí que una lucha ideológica que no entienda la estructura como conjunto de relaciones de producción, dentro de las cuales *está también la producción de valores sociales*, desconoce prácticamente la conciencia social sobre esas relaciones, es decir, desconoce o subvalora la praxis concreta de las relaciones humanas en el proceso productivo.

En la medida de que este tipo de concepción de la lucha ideológica

ca es una tendencia partidaria, está mostrando los problemas más de fondo existentes respecto a la relación entre masa y partido.

Una segunda distorsión en el planteamiento de la lucha ideológica es la tendencia a convertirla en un puro problema de "funcionalización". Es necesario reconocer de partida que este criterio "funcionalista" puede tener validez en un nivel táctico o estratégico, pero no puede ser el conductor definitivo.

Esta tendencia —muy generalizada en algunos medios de comunicación de masas— consiste en transformar contenidos de valores y símbolos, de tal manera que lo que era políticamente funcional al capitalismo se convierta en funcional a un planteamiento socialista.

En el fondo se mantiene intacta la racionalidad capitalista de la producción de valores sociales, que es la racionalidad de la producción de mercancías. Es decir, se pretende combatir la mercancía con otra mercancía, *pues no cambia la manera de producir los valores*.

Y producir valores a la manera capitalista, significa invertir el valor de uso de los bienes por su valor de cambio, es decir, transformar la capacidad de liberación de necesidades de un bien por su capacidad de intercambio, que deviene en mecanismo de dominación. Esta inversión del valor de uso de los bienes llega a ser su transformación en mercancías que tiene *valor*, por su carácter intercambiable. Esta es la racionalidad de la producción de valores en el capitalismo. Por tanto, cambiar el contenido de los valores sociales moviéndose dentro de esta racionalidad, es decir, quedarse en el solo carácter "funcional" del valor, es continuar produciendo "valores-mercancías" pero con otro signo, con el signo socialista.

La lucha ideológica concebida en estos términos, de combate de mercancía con mercancía, se convierte en un problema de tácticas de manipulación, y en esta "ciencia" la derecha criolla parece estar bastante más adelantada que la izquierda. Basta con leer sus diarios o escuchar sus radios.

En un esquema de manipulación de este tipo, las masas son tratadas como un objeto de recepción de valores, símbolos y mensajes. De aquí viene el concepto mercantilista de "opinión pública" como "mercado de valores", que poco tiene que ver con los esfuerzos por elaborar una noción operativa de "movilización popular".

III. MOVILIZACION POPULAR Y MOVILIZACION DE VALORES

Esta problemática de producción de valores sociales es también el trasfondo de cualquier intento serio de "movilización popular". Movilización popular no es sólo "movimiento de masas"; movilización es al mismo tiempo movilización de valores, en el sentido de producción de valores, por lo tanto, de producción de la existencia material dentro de un nuevo contexto político encaminado a la transformación socialista de la sociedad. En la medida en que es posible afirmar la existencia de un período de transición en este proceso de transformación, tanto la producción de la existencia material, como la producción de valores sociales estarán enmarcados por la naturaleza de este período de transición y quizás la nota fundamental es que en este tipo de sociedad el modo de producción capitalista persiste no como una sobrevivencia del pasado, sino con una actualidad tal que penetra aun la

estructura misma de la sociedad. Por tanto, la lucha es por transformar la estructura, tanto en el modo de producción de la existencia material (nuevas relaciones de producción) como en el modo de producción de valores sociales.

Existe una cierta especificidad del período de transición que consiste en *transformar la manera de producir bienes y valores sociales*.

Es el paso de una manera capitalista de producción a una manera socialista. De aquí que la lucha ideológica y la movilización deben centrarse en transformar el modo capitalista que atraviesa la estructura de la sociedad en todos sus niveles. Es una *lucha anticapitalista* por transformar *la estructura* de la sociedad, es decir, por transformar el *conjunto de relaciones de producción* de la existencia material y producción de valores, como una totalidad. Esto es lo que no entienden muchos promotores de la autogestión obrera, cuando afirman que basta la existencia de mecanismos de gestión, es decir, de control de las decisiones dentro de una empresa, para asegurar un modo de producción no capitalista. Pero lo que importa es no sólo *quién* decide, sino *con qué criterios está decidiendo*. Así se puede dar el hecho de una gestión con control total de las decisiones por parte de la base obrera, y que continúe produciendo mercancías y valores a la manera capitalista. El problema no sólo está en la estructura de poder; sino en los criterios con los cuales se producen bienes y valores que legitima ese poder.

Por tanto, en un período de transición, la "lucha ideológica" y la "movilización" tienen el imperativo de asegurar la desaparición del capitalismo como modo de producción de la existencia material y de valores sociales. Más que afirmar valores socialistas finalistas, la especificidad de este período es la afirmación de *valores de transición* como valores *anticapitalistas*. Es el período de transformación de la conciencia social, en la cual ésta se afirma como anticapitalista, en la *manera de valorar la realidad* a partir de la praxis de la lucha de clases. De aquí que la movilización real se da en *aquellas zonas de la estructura social, donde se está intentando el cambio en las relaciones sociales* (las empresas del área de propiedad social, por ejemplo).

La transformación de la conciencia social en el período de transición al socialismo, es lucha anticapitalista en cuanto ésta significa transformación en la *manera de valorar*, es decir, transformación en el *modo de producción* de valores de uso o de valores de comportamiento, que en definitiva tienen la misma raíz originaria.

En este sentido, la transformación de la conciencia social nos coloca frente al desafío de situar el problema en términos de una "nueva cultura" o más bien de una transformación cultural.

Pero tanto, cuando el problema es formulado en términos de conciencia social, como cuando se plantea en una perspectiva de cambio cultural, se tiende a enfocar de un modo "macrosocial" y por esta vía se llega a "superestructuralizar" tanto la conciencia social como la *nueva cultura*, llegando a ser estos problemas tan amplios, tan globales, que nunca se consigue encontrarles una vinculación concreta con la realidad, a excepción de los planteamientos sobre medios de comunicación de masas.

Pero es necesario buscar un hilo conductor que nos lleve a los comportamientos concretos en los cuales tal conciencia se expresa.

Al interior de las relaciones sociales de producción encontramos

“zonas totalizantes de movilización de valores” estrechamente ligadas a la producción de valores. En estas zonas de comportamientos no sólo tiene lugar la producción de valores, sino que cotidianamente se está *internalizando* —en la conciencia individual— un modo de valorar, que, en otras palabras, es el modo de producir. A partir de este modo de valorar, se constituye una visión totalizante de la realidad, la cual permite la coherencia en la acción. Esta visión totalizante constituye el horizonte que trasciende las limitaciones concretas que surgen en la producción de valores: ya en la producción de la existencia material, ya en la producción de valores sociales. Es en esta visión totalizante donde tiene lugar —a nivel de conciencia individual— la dialéctica liberación-dominación. Liberación en cuanto superación concreta de las limitaciones que se originan en el modo de producción de valores capitalistas.

Es la presencia profunda de mitos liberadores frente a la racionalidad también mítica de la dominación capitalista.

Así, al interior de las relaciones de producción, encontramos estas “zonas totalizantes de movilización de valores” en las cuales se da:

1) producción de valores, dentro de un conjunto de contradicciones internas.

2) internalización de una *manera de producir valores*, como hábito que implica una cierta connaturalidad en el comportamiento individual.

3) construcción de una totalidad como elemento que trasciende las contradicciones y limitaciones que surgen en la producción de valores.

Estas “zonas de comportamiento cotidiano” son el centro de cualquier intento de transformación cultural, de lucha ideológica y de movilización social. En ellas, la conciencia social encuentra su expresión cotidiana como hábito de valorar la realidad de una manera determinada.

Al mismo tiempo, tomando estas zonas como punto de partida, el problema se sitúa no tanto en el reemplazo de contenido de valores concretos, como en el *modo de valorar la realidad*, en un período que hemos caracterizado como de transición.

Transición que implica la persistencia del modo capitalista de producción de valores, no de manera residual, sino como presencia actuante.

De aquí que la lucha ideológica sea lucha anticapitalista, que la transformación cultural sea transformación de la manera de valorar y que la movilización social sea movilización de estas zonas de comportamiento cotidiano.

Intentando una enumeración de estas zonas, enumeración que en sí es arbitraria, podemos señalar:

1) la economía, que implica manera de valorar la producción y el consumo,

2) la legalidad, como manera de valorar la formalización de las relaciones sociales,

3) la religión, como modo de valorar en forma trascendental las limitaciones originarias por un modo de producción limitado,

4) la sexualidad, como modo de valorar las relaciones más íntimas entre hombre y mujer.

En todas estas zonas el elemento decisivo es la constante formulación de una dialéctica liberación-dominación.

Pues, es al interior de estas zonas donde el comportamiento individual se orienta como sujeto activo, u objeto paciente de la lucha de clases imperante en la sociedad. De esta manera, las “zonas totalizantes de movilización de valores” están ubicadas al centro de la lucha por el poder, y por lo tanto, al centro de cualquier intento de movilización popular, que, situado en la perspectiva de un poder paralelo, pretenda destruir las mitificaciones justificadoras de una estructura de poder que tiene sus raíces en roles capitalistas.

La “movilización de valores” en la perspectiva de la conquista del poder no puede entenderse sin un marco de organicidad dado por el grado de organización de los sectores revolucionarios. Dentro de este marco aparece como problema la conducción de la lucha ideológica llevada a cabo por los partidos más tradicionales de la izquierda chilena, donde la tendencia ha sido realizar una lucha ideológica a partir de las burocracias internas de la estructura partidaria, pasando por alto la movilización de valores en las masas, en nombre de un discutible concepto de “representatividad”. Esta representatividad entendida en un sentido burgués no resuelve el problema de la relación entre masa y partido; por el contrario, crea nuevas contradicciones que inciden directamente en la movilización popular, en cuanto afecta la permeabilidad necesaria en la comunicación de valores sociales. Asegurar una férrea conducción partidaria, marginando la expresión actual de valores de la masa es caer en un consignismo estéril que se convierte en un proceso de autoalimentación de una burocracia partidaria.

Muchas de las expresiones de estas “zonas totalizantes de movilización de valores” encuentran un nuevo nivel de organicidad —sin pretender colocarse al margen de una estructura partidaria— en las llamadas “organizaciones de base”: Juntas de vecinos, consejos de producción, consejos de control obrero, tribunales vecinales, juntas de abastecimientos y control de precios (JAP), consejos de salud, etc.

Estas organizaciones, ubicadas dentro de una correcta conducción partidaria de la lucha ideológica, se sitúan asimismo en las regiones mismas de la vida social donde se está intentando crear relaciones socialistas de producción; por tanto aseguran una posibilidad de producción de valores no capitalistas a partir de una praxis fuertemente orientada por la lucha de clases. Praxis que, además, debe poseer un carácter totalizador, en el sentido de que incorpore en la conciencia social valores que permitan globalizar, con un hilo conductor, los aspectos fragmentarios sobre los que insiste actualmente la conducción política.

La movilización de valores, tomando como punto de partida las “zonas totalizantes” que señalamos anteriormente, y focalizada en aquella praxis que se orienta a nuevas relaciones de producción, lleva a un proceso de producción de valores socialistas y a una reformulación de muchos aspectos de la lucha ideológica.

En esta praxis de lucha de clases por transformar las relaciones sociales de producción, que significa producción de nuevos valores, es necesario ubicar los “valores cristianos”, no en un intento de oportunismo político —del tipo del socialcristianismo— que superpone “doctrina” a acción política, sino en cuanto a que los “valores cristianos” poseen un carácter de liberación humana que se ubica en la misma racionalidad socialista de la lucha de clases.

No se trata por tanto de encontrar una "funcionalidad" política al cristianismo, sino de descubrir en la praxis socialista su contenido liberador: ésta es la prueba que el cristianismo necesita afrontar para reencontrar su carácter histórico.

NOTAS DE INVESTIGACION

Significación del poder popular

HUGO ZEMELMAN

Investigador de ICIRA

Rosa Luxemburgo decía que "las masas son siempre lo que es necesario que sean en función de las circunstancias y siempre están a punto de convertirse en algo totalmente distinto de lo que parecen ser".

Este agudo a la vez que hermoso pensamiento condensa lo más álgido del momento actual del proceso revolucionario chileno. O marcha por el camino resbaladizo de las alianzas tácticas, confusionistas y encubridoras de la influencia ideológica de la burguesía, o se elige el camino de desarrollar el poder popular, cimiento de aquel crecimiento por saltos de los trabajadores en el plano intelectual y cultural que es garantía de su avance irreversible.

Aunque lo anterior parezca un razonamiento maniqueísta para definir el dilema acerca de las formas que asuma la acción revolucionaria, inevitablemente es así cuando se trata de liberar a los trabajadores de su dependencia ideológica de la burguesía. No hay términos medios.

No hay que olvidar que cuando Lenin defendía la dualidad de poderes (abril de 1917) lo hacía, entre otras razones, esgrimiendo la necesidad de constituir un poder que emancipara al proletariado de la "embriaguez pequeño burguesa", de sus "frases huecas", y de su "dependencia respecto de la burguesía" sin caer en aventuras. Y que al analizar la correlación concreta de fuerzas entre las clases era determinante la forma que tenía la clase para expresar su fuerza. Lo que quiero decir es que si ésta en un momento puede manifestar su fuerza a través de medios que no sean los habituales del desarrollo político de la sociedad, mutilar esa posibilidad significa aplastar su fuerza. Esto es, cuando la clase trabajadora ha protagonizado transformaciones en la estructura de las relaciones de producción que se han traducido en su acceso al control y dirección de industrias, se produce una fusión entre el campo donde se realiza el proceso revolucionario (o sea, el campo de la producción, en la fábrica) y el de sus expresiones (partidos políticos, sindicatos). Gramsci, en su trabajo sobre *El Consejo de Fábrica* (junio de 1920), sostenía que "el proceso real de la revolución proletaria puede identificarse con el desarrollo y la acción de las organizaciones revolucionarias de tipo voluntario y contractual, como son el partido político y los sindicatos de oficio", ya que dichas

organizaciones "no encarnan ese proceso, no rebasan el Estado burgués, no abarcan ni pueden abarcar toda la múltiple agitación de fuerzas revolucionarias que desencadena el capitalismo". Por eso, cuando los trabajadores han ganado poder en las fábricas, se produce un desplazamiento en el plano de la lucha de clases, hasta antes de ese hecho reducida al plano de la lucha de sus partidos y sindicatos, pero después con la exigencia de expresarse a través de nuevas formas: el poder que se basa en la articulación organizada y eficiente de todo un sistema de industrias bajo control de los trabajadores. Y en este contexto "el partido y el sindicato no han de situarse como tutores o sobreestructuras ya constituidas... sino que deben ponerse como agentes conscientes de su liberación respecto de las fuerzas (que todavía resten) ... del Estado burgués"¹.

La creación del área de Propiedad Social representa de este modo no solamente una distribución de poder social y económico hacia la clase explotada, sino que principalmente un reemplazo (aunque parcial) de la institucionalidad vigente. Esta base económica lógicamente exige su forma propia de poder. Si la clase logra cambiar su posición mediante su lucha, no ya sindical, sino política, y habiendo conquistado parte del poder político, es indispensable que esta fuerza, para que no se refrene o desoriente, se canalice por canales propios de poder. Formas de poder en las que los partidos deben insertarse para "abarcar con una mirada el sentido de la evolución y abreviar esta evolución por medio de una acción consciente, acelerando su marcha" (Luxemburgo). Esto es necesariamente así cuando la estructura económica en que comienza a estar inserta la clase trabajadora en general, es el producto de su propia movilización; movilización que no ha sido por objetivos reivindicacionistas, sino para crear una nueva estructura en las relaciones de producción, pasando de la esfera del modo de producción capitalista a las relaciones socialistas de producción. El Presidente Allende había declarado en su discurso al Congreso de Mayo de 1971 que no habría socialismo si no se impulsaba la creación del Área de Propiedad Social. Por consiguiente, bajo la presión de los propios trabajadores y el impulso del Gobierno, la constitución del área de la propiedad social comienza a experimentar una rápida expansión².

1 Gramsci: *El Consejo de Fábrica* (en Antonio Gramsci, Antología, XXI).

2 En efecto, durante 1971, se suceden una serie de movimientos, huelguísticos o no, pidiendo el traspaso de empresas determinadas al Área de Propiedad Social, o respaldando las medidas tomadas por el Gobierno en tal sentido. El 12 de agosto de ese año son tomadas 8 empresas pesqueras de Iquique con apoyo de la CUT local; pocos días después el Sindicato Unico del Banco de Crédito e Inversiones pide la estatización de la institución; el 7 de septiembre los dirigentes de la CCU respaldan la intervención de la industria por el Gobierno; al mismo tiempo los sindicatos industriales, profesional y técnico solicitan la intervención de la industria MADECO; el 15 de septiembre las directivas sindicales de Yarur, Sumar y Fabrilana dan su respaldo a la estatización de las industrias. Más tarde, tomado otro período de acumulación de presiones, entre abril y agosto de 1972, son tomadas 5 empresas conserveras, 5 plantas madereras industriales y en el sector de la línea blanca FENSA, después de un movimiento huelguístico. Es así como en junio de 1972 la Sociedad de Fomento Fabril señalaba, en un informe a una Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, que el número de empresas intervenidas era de 263, que representaban unos 185.000 trabajadores y aproximadamente el 53% del PGB industrial. Por otra parte, en noviembre de ese mismo año, el Ministro de Hacienda en su informe anual al Congreso reconocía que "a las 27 empresas estatales que existían a fines de 1970, en el sector industrial, se han incorporado 119 empresas, se encuentran en nego-

Un balance sobre la gestación del área demuestra que el número de empresas incorporadas al control estatal es superior a la cantidad propuesta por el propio Gobierno, en tanto que el 74% de las industrias requisadas e intervenidas no corresponde tampoco a las que el Gobierno proponía. Se hace evidente también que el incremento del área estatal es más rápido que el de la mixta y que de todos los sectores económicos es el industrial donde más ha prosperado su constitución, ya sea porque el Gobierno la ha impulsado, o porque los trabajadores la han exigido. Efectivamente, su avance en dicho sector es de un 58%, mientras que en transportes y servicios sólo alcanza a un 31%³.

De lo expuesto se desprende claramente que la creación de esta porción de economía socialista es el resultado de una movilización provocada por la política del propio Gobierno, dirigida la mayor parte de las veces por los partidos que constituyen su base de apoyo, pero también producto de una presión espontánea. Lo importante de destacar es que la movilización desencadenada exige un cambio en el plano de la lucha de clases. No pueden los partidos pretender una monopolización de la lucha de clases, en términos de restringir sus embates a sus propios intereses ideológicos y políticos. Su calidad de vanguardias no puede ser sinónimo de capacidad burocrática de control, sino más bien de capacidad para sumirse en el proceso mismo desencadenado para encauzarla de acuerdo con el sentido general de éste. Por eso, más que ser fortalezas inexpugnables, deben marchar para refundirse con la base en movimiento. Mientras los partidos eran el instrumento y la base misma de la lucha, no podía concebirse otra forma de lucha que la que éstos representaban, esto es, una lucha por ganarse a las mayorías mediante los sectores más conscientes. Pero cuando los trabajadores no tienen ya sólo a los partidos y sindicatos como sus únicas y exclusivas formas de lucha, y se ven en cambio con el respaldo del sector más importante de la economía nacional, no puede desconocerse que ha llegado el momento en que los partidos y sindicatos se fusionen, como puntas de lanza de la lucha de los trabajadores, en una estructura de poder que traduzca más plenamente la fuerza de la clase en la nueva situación histórica. Esta fusión no es sólo una fusión orgánica, sino también de los distintos planos en que la lucha de clase puede tener lugar. Si la lucha política por el poder que se desenvuelva a nivel nacional no es vinculada con la consolidación del Área de Propiedad Social y, dentro de ésta, con la suerte de cada industria particular y con la necesidad de propender hacia nuevas formas de conciencia social, indudablemente se caminará hacia posiciones que debiliten la propia cohesión y combatividad de los trabajadores.

Por eso la lucha por la mayor producción debe ser parte de la misma lucha por crear nuevas formas de expresión política que se correspondan con la nueva fuerza de la clase trabajadora, ya no dependiente del poder de movilización de sus partidos, sino que en condiciones de generar la unidad de sus propias expresiones político-partidistas. Si el

ción 12 y otras 29 están consideradas para su paso al área social...".

Seminario de Título: *El conflicto obrero en Chile: su papel en la transformación de la economía*. Autores: Gloria Miranda, Gustavo Aranda, Jorge Díaz, Claudio Jedlicki, Mariano Moreno y Leopoldo Reyes. Profesor: Manuel Barrera. Capítulo quinto, pág. 111 (Instituto de Economía y Planificación, Universidad de Chile).

3 Id.

área social de la propiedad es un todo orgánico perceptible por los trabajadores, aun por los menos conscientes, habrá que articular también orgánicamente la organización de los trabajadores, de manera que ésta se adecúe mejor a las exigencias de funcionamiento económico y político de la nueva economía. Hay que elevar el área social desde el plano estrictamente económico hasta el plano de la expresión política más orgánica que mejor refunda los planos económicos y políticos, hasta ahora disociados y vinculados sólo por los partidos, a través de los cuales se ha estado dando la lucha de clases. De otro modo la inserción en el sistema capitalista de la nueva economía es inevitable porque no se habrá estructurado el poder capaz de emancipar a los trabajadores de la influencia de la burguesía.

Este nuevo poder, el poder popular, existe en embrión. Su desarrollo será reflejo del grado en que los trabajadores superen su aislamiento, fortalezcan su solidaridad y desarrollen la conciencia de que este nuevo poder sea el eje del nuevo Estado. Pero también será reflejo en la medida en que los partidos políticos sean capaces de entender que hay que abrir los cauces para nuevas formas de expresión. Lo cual será consecuencia de la agudización del conflicto de clases, más que de la buena disposición de los partidos. La responsabilidad de éstos es contribuir a que la lucha se libere en un plano donde los trabajadores vivan sin disfraces las contradicciones principales. Esto significa supeditar las luchas entre los partidos e intereses más generales y permanentes contenidos en el poder popular que descansa en el área social de la economía. Recordemos esa frase medio dramática y humorística de Rosa Luxemburgo de que "ser decepcionado por las masas es siempre lo más bochornoso que le puede pasar a un dirigente político".

Una primera manifestación de este poder son los cordones industriales de Santiago que pueden llegar a movilizar alrededor de 100.000 trabajadores, constituyendo el nervio de las 600.000 personas que componen las fuerzas populares en el área capitalina.

Surgen por un acto espontáneo. En julio-agosto de 1972, con motivo de una huelga de los 140 obreros de PERLAK que exigían su traspaso al Área Social, se organiza un movimiento de apoyo en las demás industrias de la comuna de Maipú. Se lleva a cabo una manifestación que reúne más o menos unas 15 a 20 mil personas, frente a los Tribunales de Justicia, y que establecen comités de enlace entre todas las industrias. Nace así el primer cordón industrial: el Cordón Cerrillos. Posteriormente, durante la crisis de octubre, se generalizan a otros sectores industriales, organizándose en Panamericana Norte, Vicuña Mackenna y a comienzos de año en Mapocho. Aparecen como instrumentos de movilización y de unidad de la clase, en una coyuntura de crisis como fue la ofensiva de la burguesía. Pero la agudización del conflicto de clases determina que su permanencia sea sentida como una necesidad para la clase trabajadora. La arremetida de la derecha por obtener la devolución de las empresas o dificultar su funcionamiento a través de las constantes acciones legales, que los Tribunales acogen, van transformando a esos comités de enlace en una organización cada vez más estable. Que se transformen en un poder efectivo dependerá de que se realice una transferencia de poder desde el Gobierno. En este momento solamente constituyen embriones en proceso de definición.

Sin embargo, la transferencia de poder exige definir la dirección política de todo el proceso. Sin una unidad en el mando no es posible

liberar a los trabajadores de la situación de dependencia en que se encuentran respecto del sistema. Y esto puede significar que la visión del proyecto histórico que se trata de impulsar, sea deformado por los trastornos propios de la transición, lo cual lleva a que predominen contradicciones secundarias, en la medida en que, por vacilación o ambigüedad en la dirección, no se resuelven las contradicciones principales de clase. Así, por ejemplo, los agobiantes problemas de abastecimiento pueden inducir a variadas formas de corrupción, desviaciones ideológicas y oportunismos entre los trabajadores cuando no se impulsa el desarrollo de una nueva conciencia social que, para crecer y madurar, necesita ejercer poder. El proceso de transferencia es lento, difícil y contradictorio, en particular cuando tiene que impulsarse en el contexto de una economía de mercado. Las deformaciones por el lado del consumo, la plena vigencia de las pautas pequeño burguesas de comportamiento, agravan todavía más las consecuencias que resultan de no haber superado la clase trabajadora su condición de simple aliada del poder político. Poder político con el cual está identificada y en el cual confía, pero que con el tiempo, sobre todo si se encamina hacia un arbitraje de intereses, puede terminar en una ruptura entre los trabajadores y ese poder representado por el Gobierno. En todo caso este desenlace sería indicativo de que ha logrado afianzar su conciencia y combatividad. Es peor la otra alternativa: que ante la inminencia de una alianza de clase con la burguesía, representada por alguna de sus fracciones políticas pro-imperialista, el movimiento de los trabajadores quede atrapado entre las deformidades del sistema capitalista. En este sentido, si junto con crearse la economía socializada no se forja el poder de expresión.

Cuando hablamos de poder popular no estamos pensando en simples mecanismos de acceso y control burocrático, que por último se pueden lograr a través de mandatarios delegados. Estamos pensando en elevar a nivel de fórmulas políticas perfectamente orgánicas la riqueza social de la vida del trabajador. "El Estado Socialista existe ya potencialmente en las instituciones de vida social características de la clase obrera explotada. Relacionar esas instituciones entre ellas, coordinarlas y subordinarlas en una jerarquía de competencia de poderes, concentrarlos internamente, aun respetando las necesarias autonomías y articulaciones, significa crear desde ahora una verdadera y propia democracia obrera en contradicción eficiente y activa con el Estado burgués, preparado ya desde ahora para sustituir al Estado burgués en todas sus funciones esenciales de gestión y de dominio del patrimonio nacional", señalaba Gramsci en defensa de un poder obrero cuando se preguntaba: ¿Cómo soldar el presente con el porvenir? Si lo expresado tenía validez en el momento de organizarse el partido de la vanguardia, con cuánta más razón tiene vigencia en un momento en que las fuerzas populares detentan parte del poder del Estado.

Si queremos seguir el consejo leninista de que "mientras no exista violencia contra las masas, no hay otro camino para llegar al Poder que ganarse a la mayoría", se plantea hoy la constitución de un poder popular como la única tarea que pueda asegurar que el proceso iniciado sea irreversible. Poder popular que no es concesión de los partidos, ni menos preeminencia de los sindicatos. Poder que surge de saber completar el poder institucional ya conquistado, cercado por la burguesía porque crece en su propio patio, mediante la organización

de las múltiples actividades de los trabajadores en un vasto y ágilmente articulado sistema que absorba y discipline la clase entera⁴. Un poder que de esta manera sea expresión directa y espontánea de la inmensa mayoría de trabajadores, por sobre sus divisiones en influencias ideológicas. Por eso mismo creemos que la constitución de un real poder popular, de un representativo sistema que articule a los trabajadores desde sus mismos centros de trabajo, es la única posibilidad de que el proceso pueda continuar avanzando por vía pacífica.

No constituir el poder popular significa aceptar que el enfrentamiento entre las clases se continúe dando en el campo preferido por la burguesía. Significa no utilizar el poder de que ya se dispone. Significa aceptar el impasse, lo que quiere decir alianza. Significa transar el proceso a los intereses de la pequeña burguesía entronizada en el aparato del Estado burgués. Significa violencia e incertidumbre. Significa dar más oportunidades a la burguesía para fortalecer y ampliar sus alianzas. No constituir el poder popular significa, por último, cercenar las posibilidades de desarrollo intelectual y cultural de la clase trabajadora, crecimiento que es la "garantía absoluta de su irresistible progreso futuro tanto en la lucha económica como en la política".

Las discrepancias ideológicas en torno del poder popular parecen estar superadas. Se comienza a apreciar una mayor convergencia entre los partidos de vanguardia. Ante la ofensiva de la burguesía que cada vez más mutila, limita, poda, inutiliza el poder institucional del Gobierno, no hay alternativas. O se constituye el poder popular o se entra de lleno a la alianza de clases. La guerra civil no es más que una forma de imponer la alianza. Por eso el poder popular real, amplio, masivo, actuante, no mediatizado ni disfrazado, es sinónimo de revolución y de paz. Mejor dicho de paz revolucionaria.

¿Qué es lo que hoy día se puede decir de estos embriones de poder popular? Sabemos algo de la base material que le sirve de apoyo y que su origen es más bien espontáneo que producto de una acción política organizada y coherente. No queremos decir que sean ajenos a su formación sectores vanguardistas. Pero al igual que muchas organizaciones de masa, a lo largo de la historia, han sido el producto más bien de la acción desencadenada de las masas que el resultado de un acto consciente, deliberado y voluntarista de grupos seleccionados de dirigentes. Por eso mismo su funcionamiento sigue el flujo y reflujo de los movimientos de la clase. Es así como en los momentos de crisis se activan y desenvuelven toda su capacidad latente. En cambio, en los momentos de apaciguamiento de la lucha se apagan, o se recogen a sus expresiones más fragmentarias y localistas y, por lo tanto, son más proclives a caer presas de las deformaciones del sistema.

El principal problema que plantean estos embriones de poder es mantener su funcionamiento orgánico con regularidad sin que se vean afectados por las oscilaciones de los flujos y reflujos de la clase. En la medida en que la dirección política no fije una clara estrategia de poder es fácil que predominen entre los trabajadores contradicciones propias de la transición. Si la clase trabajadora permanece desorientada en cuanto a los objetivos fundamentales, como es el afianzar su conquista del poder, se dan las condiciones para que fácilmente pueda

⁴ Gramsci: *Democracia obrera* (en Antonio Gramsci, *Antología*, XXI).

ser canalizada hacia objetivos secundarios pero que, de manera inmediata, satisfacen algunas de sus reivindicaciones más urgentes. Esta tendencia no hace más que continuar su tradición sindicalista que adquiere preminencia ante la ausencia de una dirección homogénea. En efecto, una de las características de la etapa por la que pasa el proceso es la diversidad de tendencias en la apreciación del momento actual, principalmente en cuanto a la profundidad de los cambios y las alianzas que supone. Aunque tal vez estamos en estos momentos presenciando un cambio importante en la dirección del movimiento popular, constatándose una mayor identificación de puntos de vista, homogeneidad de dirección que deberá traducirse en un fortalecimiento del poder popular.

Pero mientras no tenga lugar esta unidad, el poder popular no podrá ganar mayor organicidad y eficacia, con excepción de las situaciones de crisis coyunturales. Y mientras el poder popular no tenga mayor estructura e influencia, grandes sectores de trabajadores, los menos conscientes, seguirán bajo la influencia de sus contradicciones más inmediatas. No se habrá cumplido con aquello de que un "período es revolucionario cuando la clase tiende con toda su voluntad a formar su Estado". O aquello de que "si el obrero consigue conciencia clara de esa su necesidad determinada (en el funcionamiento de la sociedad) y la pone en la base de su aparato representativo de tipo estatal (o sea, no voluntarista, no contractualista, no mediante carnet, sino absoluto, orgánico, pegado a una realidad...), si el obrero, si la clase obrera, hace eso, hace al mismo tiempo una cosa grandiosa, comienza una historia nueva"⁵.

Sin embargo, lo anterior no ha ocurrido fundamentalmente por la competencia entablada entre las vanguardias políticas tanto dentro de la Unidad Popular, como entre ésta y el MIR, aunque con decreciente agresividad. Esto es particularmente grave por dos hechos: primero, porque el estímulo y desarrollo de los embriones de poder popular se ha transformado en una lucha velada o desembozada entre partidos; y segundo, porque en la medida en que no ha sido posible desplazar el frente de la lucha económica y política hacia estas nuevas estructuras de poder, tampoco ha sido posible asegurar que los trabajadores no se dejen atrapar por desviaciones reivindicacionistas.

Respecto del primero de estos aspectos, conviene señalar que lo más determinante (o, por lo menos, lo más criticable) ha sido el comportamiento, y la consiguiente imagen proyectada por la capa dirigente, que encarna en su modo de conducirse dos aspectos muy negativos para desarrollar la conciencia entre los trabajadores.

En primer término representa la imagen del "patrón débil", consentidor en el juego de las reivindicaciones inmediatistas que son, desde luego, fáciles para movilizar a la masa. Esto ha llevado a que, en muchos casos, los dirigentes sindicales más conscientes se vean arrollados por la presión de sus bases y que, para el caso de no convertirse en instrumentos de estas pretensiones, sean reemplazados por otros menos conscientes, o bien por caudillos que hacen el juego de la derecha aprovechando la falta de conciencia de la masa de trabajadores. En su afán de ampliar el apoyo social y político del Gobierno estos bu-

⁵ Gramsci: *El Consejo de Fábrica* (en Antonio Gramsci, *Antología*, XXI).

rócratas dirigentes han incurrido en el equivocado expediente de un populismo de izquierda, especialmente los cuadros políticos responsabilizados del manejo directo de las empresas. Actitudes demagógicas que han contribuido a desatar una intensa ola reivindicacionista que se ha desbordado porque la conciencia de los trabajadores ha sido más fuerte. No obstante, no puede descartarse que comportamientos como éstos llevan hasta un borde peligroso.

En efecto, resulta peligroso llevar a los trabajadores por el cómodo camino de las concesiones inmediatas cuando su instinto de clase pretende ser canalizado por diferentes orientaciones que coexisten. Coexistencia que se traduce en rivalidades entre grupos políticos frente a una masa potencialmente adpta, que, en su afán por conquistar, los partidos transforman en elementos de presión sobre ellos mismos, difícilmente controlable. La circunstancia de que los trabajadores actúen como clase en momentos de crisis, por ejemplo ante las diferentes embestidas que la burguesía ha lanzado contra el Gobierno (huelga de octubre, intentos de organizar una huelga nacional del cobre, conatos de asonada del 14-15 de junio), se debe a la claridad que tienen los trabajadores de que el Gobierno puesto en peligro es su Gobierno, su parte de poder conquistado, su posibilidad de progresar, y que su caída representa la vuelta atrás, el cercenamiento de sus esperanzas, la represión. En los ataques al Gobierno por la burguesía, en los esfuerzos de ésta por cercarlo hasta obligarlo a la transacción y a la alianza de clase, se manifiestan claramente las contradicciones principales entre las clases. Pero cuando la lucha apacigua, en los momentos en que la construcción de la revolución se repliega a las tareas cotidianas de trabajo, responsabilidad, esfuerzo, insatisfacciones múltiples, si entonces no hay una clara definición de los propósitos, si la dirección muestra trizaduras que impiden aclarar el panorama, entonces la clase, impulsada por su instinto, sigue un comportamiento que, siendo leal con las imágenes que asocia con sus intereses (los partidos populares, el Gobierno, dirigentes probados en su lucha), puede entrar en contradicciones con el Gobierno, contradicciones que siendo nuevas para el avance del proceso en este momento pueden con el tiempo llegar a dañarlo por dentro. Esto se proyecta en los flujos y reflujos de los movimientos de la clase.

Una explicación de lo que decimos puede encontrarse en el hecho de que los trabajadores, en su relación cotidiana con los representantes del Gobierno, no siempre pueden asumir una conciencia del cambio operado en las relaciones de producción. En realidad esto no parece ser muy extraño cuando se observa el tipo de relaciones que encarnan los interventores o representantes del poder político. Su estilo de trabajo (y de vida) es el propio de la pequeña burguesía acomodaticia, que, sin incorporar elementos claros de dirección política, proyecta una forma de relación obrero-gerencial sin jerarquización y sin autoridad; pero donde, a la vez, los obreros no se sienten mandando sino que participando de una gestión que otros en definitiva controlan.

La falta de claridad, o el menosprecio, acerca de las contradicciones que influyen en los trabajadores en el momento actual puede interpretarse como un sistema de frivolidad pequeño burguesa, o parte de una estrategia implícita de conducir el proceso hacia una alianza de clase. No es difícil para ningún observador atento darse cuenta de que los trabajadores como clase viven conflictos que pueden ser re-

sueltos de maneras distintas. Por un lado, el trabajador se siente parte de un proceso en el cual sabe que su papel es decisivo. Responde, en consecuencia, a los llamados para aumentar la producción, dedicando todas sus energías al trabajo productor. Simultáneamente está atenuado por un cúmulo de necesidades diarias determinadas por la inflación y el desabastecimiento. La intensa pugna política entre el Gobierno y la oposición, por una parte, con sus avances y retrocesos, su fraseología elitista, el papel imprevisto de las FF. AA., las discrepancias de estrategias, tácticas o, por último, de acento en decir esto o lo otro, se traducen en definitiva en que los trabajadores pueden llegar a no saber si se marcha o no, y en caso de marcharse, para dónde se va. La falta de información política suficiente, el desconocimiento de hasta dónde se avanzará y la intuición de que la situación debe definirse rápido, llevan a la clase trabajadora a oscilar en flujos y reflujos.

Cada una de estas contradicciones puede tener soluciones concretas. La necesidad de seguridad de los trabajadores de que sus empresas seguirán en el área social puede encontrar solución simplemente con la aceptación por la burguesía de que exista una área social. Un análisis concreto de ésta lleva a la conclusión de que es objetivamente posible. Pero en un esquema donde el poder social y económico de los trabajadores coexiste con un área privada fuertemente apoyada desde el exterior. En cuanto a definir el objetivo político movilizador, en la medida en que dependa exclusivamente del Gobierno reconocerá los límites que tiene para sostener su autoridad, que es la legalidad vigente. En cuyo caso lo más previsible es implementar una política de alianzas. Pero aun aceptando la alianza como una necesidad de la actual etapa antimonopolista y antimperialista, es cualitativamente diferente que la alianza sea la política de un poder comprometido con la institucionalidad, que si lo fuera de un poder popular ajena a ella, poseedor de un amplio campo para desenvolverse creando su propia legitimidad.

La descripción anterior define una compleja situación en que se entrecruzan diferentes salidas para el conflicto de clases.

Si el proceso experimenta un retroceso, o cae en alianzas tácticas, que impidan su avance sostenido, la clase trabajadora caerá irremisiblemente bajo los efectos de las contradicciones menores. Podrán adquirir de este modo gran influencia en el comportamiento de la clase problemas vinculados directamente al nivel de vida y además desarrollarse entre determinados trabajadores sentimientos de grupo de presión, aislándose de los demás (especialmente entre los trabajadores que han logrado ser reconocidos como gestores de las empresas estatizadas). Esto siempre que la dirección condicione la marcha del proceso a sus propias limitaciones. De ahí que la única salida sea precisamente a través del desarrollo de estos embriones de poder popular que son el principal producto de las etapas pasadas y a la vez el eslabón que une el pasado con el futuro; es decir, el motor que impide el estagnamiento del proceso en sus primeras fases y el punto de apoyo que asegura no sólo avanzar, sino que permite liberar a los trabajadores de la influencia de la burguesía.

Pero la organización de este nuevo poder se ha visto obstaculizada por haberse transformado en asunto de disputa entre los partidos que aspiran a constituir la vanguardia.

La disputa ha girado en torno del doble poder. Ha habido confusiones tanto por parte de quienes han atacado este poder popular, como por quienes lo han impulsado. Entre los primeros porque lo han concebido como antagónico al Gobierno. Los segundos porque se han dejado llevar por los términos en que Lenin planteó el problema del doble poder: olvidándose de que en 1917 se había constituido, después de la revolución de febrero, un gobierno burgués. En Chile, en cambio, hay un Gobierno Popular cercado por la burguesía. Son dos situaciones históricas diferentes. Para la primera cabe crear el contrapoder. Para el caso nuestro cabe completar el poder institucional conquistado por los trabajadores con un poder independiente no del Gobierno pero sí de la institucionalidad. Un poder que surgido como necesidad de la nueva economía, exige su propia organización, articulación interna, esfera de acción y relación con el resto del aparato estatal, en especial con el Gobierno.

Pero el poder popular, al representar por sí mismo la completa desarticulación del Estado burgués, exige unidad política en el mando de las fuerzas revolucionarias. Unidad política cuya tarea más importante sea aglutinar a las fuerzas que empujan el proceso revolucionario impulsando simultáneamente nuevos mecanismos de representación política. Porque la esencia del poder popular consiste en dar la lucha paralelamente en el plano de la economía, de los mecanismos de representación política y de legitimación. La razón es simple: habiéndose creado una infraestructura material, el poder que allí se contiene —para ejercerse de verdad— tiene que manifestarse a través de sus propias instituciones y en el plano cultural crear sus propios valores. Esperar a que el proceso revolucionario culmine con la derrota absoluta de la burguesía para recién completar este poder popular es ilusorio, en circunstancias que ya en estas primeras etapas han germinado bases para la nueva sociedad. No hay que esperar por consiguiente la definición de la batalla a nivel nacional para afianzar las nuevas relaciones sociales, la nueva conciencia y las nuevas instituciones donde ya hayan madurado las condiciones.

Después de los conatos de asonadas fascistas del 14 y 15 de junio, la Central Unica de Trabajadores toma uno de sus acuerdos más trascendentales. Impulsar la organización del área de propiedad social. Tomar la iniciativa acerca de su forma de funcionamiento. No esperar la iniciativa del Parlamento, aunque sin negar que éste legisle sobre el Area Social, lo que significa trasladar la lucha de clases desde el plano de la pugna entre poderes del Estado a una definición entre el Congreso y el poder social de los trabajadores. Hecho significativo en la lucha de clases que marca la culminación de una primera etapa en el proceso de constitución del poder popular después de diez meses de estar su organización sujeta a toda clase de controversias. Lo que hoy aparece claro por efecto de las exigencias de la lucha de clases no lo era ayer. ¿Por qué? Por la disputa entre los partidos comunista y socialista por imponer sus estrategias en la dirección del movimiento popular en su conjunto y en particular en el movimiento obrero. Por el predominio de los intereses burocrático-ideológicos de cada partido como instrumento de captación de clientelas, aun con riesgo de debilitar por dentro al movimiento obrero. Sólo cuando se hace evidente que la burguesía orienta su estrategia para dividir al pueblo (y desde luego a la clase obrera) se comienza a unificar la dirección política de las fuerzas revolucionarias.

Su máxima expresión es prestar apoyo orgánico a la constitución del poder popular. Esto significa supeditar los intereses partidistas a los intereses de la clase representados orgánicamente en una estructura política y económica en la que convergen todos los estratos de los trabajadores, por encima tanto de sus divisiones políticas como también por encima de la pertenencia a una u otra rama de la producción.

Desde este ángulo, el poder popular no se puede restringir a una función coordinadora de los gremios o sindicatos existentes en cada empresa. Tampoco limitar a una simple tarea de administración. Es más que todo eso porque encarna la mayor cohesión de la clase trabajadora al refundir en sí mismo todos los planos de la lucha de la clase. Allí se expresan armoniosamente unidos los aspectos políticos, económicos y culturales de la lucha de los trabajadores. Por eso el poder popular, para ser verdaderamente tal, exige que desde su base misma, donde se agita la más pura democracia, renazcan las vanguardias políticas en su nueva forma orgánica integrada. Y ¿dónde quedan las diferencias estratégicas o tácticas, las diversas apreciaciones sobre la real correlación de fuerzas? ¿Dónde queda el papel de conductores reservado a los partidos políticos?

La relación entre las vanguardias y las masas no es una relación que se encuentre preestablecida de una vez para siempre. Está necesariamente sujeta al grado de desarrollo que experimente la clase. Si la clase ha conquistado posiciones en que su fuerza puede expresarse sin trabas ni controversias secundarias, se produce un cambio en la relación partido-clase. Limitar la estructuración del poder popular a los canales orgánicos controlados rígidamente por los partidos, sin que surja democráticamente desde la base misma, puede implicar una forma de movilización muy centralizada pero no constituir un fiel reflejo de su capacidad de acción, de su ímpetu y decisión de avanzar. Cuando la clase ha conquistado poder político, hay que entregarle poder político. El mecanismo de las delegaciones no hace más que envolver la espontaneidad de su fuerza en una costra burocrática que agosta sus energías. Crear intermediaciones entre la clase trabajadora y el poder constituye la primera transacción.

El poder popular está en contradicción con la manipulación de las masas desde arriba. También lo está con el corporativismo.

Es necesario liberar a los trabajadores en su evolución de las marcas del régimen político en que dio su lucha y que los partidos representan en alguna medida por ser parte de él. Habitado por tradición de lucha a la atomización de sus organizaciones gremiales, es necesario que su fuerza objetiva se transforme en conciencia de fuerza. Y esto sólo es posible creando no sólo su unidad ideológica, sino que física. Para ello se debe impulsar la integración de las distintas organizaciones en un ordenamiento territorial que agrupe a los diferentes sindicatos cualquiera sea el sector económico a que pertenezcan. Creando verdaderos territorios de poder popular donde los trabajadores ejerzan la plenitud de las funciones políticas, económicas, culturales, hasta ahora separadas en los partidos, sindicatos e intelectualidad pequeño-burguesa. Sólo transformando el Area de Propiedad Social en el lugar donde se asuma por los trabajadores la totalidad de sus responsabilidades es posible crear un auténtico poder popular para enfrentarse a la burguesía en el terreno donde ésta no pueda conservar fácilmente su unidad de clase.

Los Cordones Industriales son el embrión de este poder. Representan una reserva estratégica que debe emplearse con armonía en la dirección. Pero tampoco hay que engañarse en el sentido de que sean un recurso que está allí a la espera de ser utilizado por los de arriba, por esa tecnoburocracia con bastante resabio de despotismo ilustrado. No están inertes. Son organismos en formación muy vivos, plenos de posibilidades, pero también de contradicciones. Deben por eso transformarse pronto en los cimientos de la nueva construcción, para darle regularidad.

En la actualidad todavía se encuentran en la etapa de las movilizaciones más sentidas por la clase obrera, pero por lo mismo coyunturales. No son partes de una estrategia permanente de poder, ya que no se les ha asignado tareas a largo plazo. Principalmente su acción se limita a responder a los llamados de movilización de los partidos (aunque con una proporción minoritaria de personas). Pero su principal atención por dinámica interna deriva hacia la presión por ampliar el área de propiedad social y hacia los problemas internos de las empresas. En este sentido algunos de los problemas más quemantes son los choques con la burocracia estatal, por lo general desligada de las bases. La imposición de cuadros políticos que no tienen la confianza de las bases es un punto de fricción que puede servir para provocar conflictos aislados, que conlleven incluso apoyo solidario. Son todavía mecanismos de ayuda recíproca.

La falta de movilización de los cordones en torno de problemas políticos fundamentales (hacer claridad acerca de la estrategia de la burguesía, evaluar la importancia del conflicto entre poderes del Estado, hacer claridad sobre la estrategia de la Unidad Popular, etc.) puede determinar no sólo desviaciones reivindicacionistas, sino que los obreros se tiendan a encerrar en los problemas específicos de su propia empresa. Desviación que puede agravarse si el Cordón, en vez de transformarse en un poder, queda convertido en una especie de Comité Coordinador de los sindicatos y/o industrias. Y todavía peor si en vez de coordinar a los obreros de un sector geográfico determinado (por ejemplo, una comuna) lo hace por rama de producción, aunque la distribución de las industrias o sindicatos respectivos reconozca una gran dispersión geográfica. De esta manera se dificulta esa unidad física que vendría a robustecer la unidad ideológica.

No obstante su carácter embrionario, los Cordones ya en este momento de su desarrollo cumplen la función de romper el aislamiento del obrero, arrinconado en su sindicato de empresa, en el mejor de los casos con un sentimiento de identificación corporativo con su federación. Es así como al contribuir a la discusión de los problemas de las diferentes empresas, amplía el horizonte de informaciones del obrero y con ello hace más consciente su necesidad de solidaridad. Los sindicatos que participan en los cordones presentan, según testimonio de dirigentes, una menor tendencia reivindicacionista que los que no participan. Lo que puede ser parte de un proceso de toma de conciencia del obrero sobre sus responsabilidades. Comienza a manifestarse una inquietud por mejorar su formación para llegar, incluso, a reemplazar a los técnicos. Pero estos cambios se generan en el trasfondo de los desniveles que ofrece internamente la clase. Los obreros textiles y del metal constituirían la vanguardia dentro de la vanguardia, constatándose la existencia de sectores retrasados en el desarrollo de su con-

ciencia, que siguen sometidos todavía fuertemente a las desviaciones reivindicacionistas. Es el caso de los obreros panaderos y los del cuero y el calzado.

Un aspecto importante en el funcionamiento de los Cordones es que a medida que son capaces de movilizar a la clase, desaparecen las divisiones por causa ideológica o partidista. Es el caso de obreros que pudiendo abanderizarse con grupos de ultra izquierda, en los momentos de movilización terminan reconociendo filas en los partidos populares más organizados. Lo anterior lo destacamos, no para hacer resaltar a un partido sobre otro, sino porque constituye un síntoma de que si las vanguardias dejan de lado sus intereses de grupo de presión y entran de lleno en la creación de una estructura política que agrupe a la clase, desde sus mismos centros de trabajo, con relativa facilidad, la clase obrera antepone su cohesión a sus diferencias partidistas. De ahí que el Cordón no sea sólo un mecanismo de apoyo recíproco, sino que, fundamentalmente, de unidad de clase. Sirve para estimular una solidaridad no defensiva, como el sindicato, sino activa, de ofensiva, creadora de nuevas relaciones sociales y de pautas culturales originales. Esto se facilita si pensamos que el Cordón, a pesar de apoyarse en los sindicatos e industrias, proyecta su acción también a los lugares donde vive el obrero: la población, asumiendo funciones en el abastecimiento.

El problema reside en que no hay (no ha habido) capacidad organizativa para mantener al Cordón en funcionamiento regular, de manera que desapareciendo el o los objetivos coyunturales (huelga de octubre, traspaso de empresa al Area Social, defensa del Gobierno frente a las asonadas fascistas, etc.), no se produzca el reflujo de la clase. Esto es, que no ocurra eso de que sólo en momentos de crisis se despierta la necesidad de un comportamiento de clase y tome la iniciativa el Cordón, pero que en momentos de normalidad, de no agudización manifiesta de las contradicciones, resurja el sindicato como el principal protagonista. Esta ambivalencia no puede mantenerse si se piensa en una ofensiva frontal, sin intermediarios, entre la clase trabajadora y la burguesía con toda su alianza de fracciones. Ofensiva que parece la única opción de desarrollo pacífico de la revolución chilena, que no sea, por supuesto, el de la alianza transaccional.

Los Cordones constituyen una conquista del proceso que, si no se desarrollan como partes de la estrategia de poder, pueden ser afectados por las contradicciones del momento. Entre éstas pueden señalarse las siguientes, en forma sintética: a) Supeditación del poder popular al poder institucional; b) División en la dirección política de la vanguardia; c) Falta de claridad en la política de la alianza de clases; d) Falta de claridad acerca de los objetivos de la actual etapa; e) Falta de cuadros obreros orgánicos que reemplacen a la pequeña burguesía, terminando con ese elitismo que desvincula a las masas de la discusión de los problemas ideológicos a nivel nacional; f) Peligro de que se mantengan tendencias tradicionales de economicismo, atomización, etc., y g) Presiones irracionales de los trabajadores (salidas de jefes, hostilidad de los técnicos, etc.), falta de responsabilidad y disciplina laboral, acomodación de dirigentes.

Hoy día fortalecer los Cordones para transformarlos en el auténtico poder popular define la iniciación de una coyuntura decisiva: la posibilidad de destruir el bloque de la burguesía, forzándola a una defi-

nición como clase frente al poder de los trabajadores, que está emergiendo y exigiendo su reconocimiento, lo que probará el grado posible de fraccionamiento de la burguesía de un sector populista progresivo, con lo cual se hará posible la continuación del proceso por medios pacíficos. Por eso, poder popular equivale a paz revolucionaria.

La política económica y el área de propiedad social *

Proyecto de investigación. Convenio CORFO-CEREN

HUMBERTO VEGA **
Investigador del CEREN

A continuación damos a conocer los lineamientos generales de la investigación que el Centro de Estudios de la Realidad Nacional realizará, en cumplimiento del convenio vigente con la Corporación de Fomento de la Producción, durante el año 1973.

* Publicamos aquí un desarrollo de las hipótesis exploratorias de la primera parte de este proyecto. El siguiente es un esquema de las partes II y III:

II. ORGANIZACION DEL TRABAJO

La organización del trabajo abarca dos aspectos fundamentales:

- la definición de las áreas de especialización
- el método de trabajo.

Con este fin hemos definido las siguientes áreas de especialización:

1. Producción y Distribución
2. Comercio Exterior
3. Inversiones
4. Precios y Remuneraciones

En cada una de estas áreas opera un equipo formado por un investigador y un ayudante, sin perjuicio de una discusión y análisis colectivos de los problemas de cada área y de la coordinación entre áreas.

El método de trabajo abarca los siguientes aspectos:

1. Seguimiento de la coyuntura: Análisis de contenido.
2. Estudios por áreas.
3. Reunión semanal de discusión: Análisis del desarrollo de las contradicciones de la coyuntura.
4. Informes periódicos.

III. PROGRAMA DE TRABAJO

El programa de trabajo se concreta en las siguientes actividades:

- A. Informe periódico global cada tres meses a partir de julio.
- B. Estudios específicos, teóricos y empíricos.

Los principales estudios son los siguientes:

1. Algunas hipótesis respecto del impacto de la inflación y el mercado negro en la ocupación.

** En la elaboración de este trabajo intervinieron, en forma consultiva, los investigadores del CEREN F. Hinkelammert, Pilar Vergara y Jaime Crispí.

Este proyecto de investigación se centrará en el estudio de los problemas económicos de coyuntura, con el fin de analizar, práctica y realmente, la relación entre la política económica, definida y decidida por los centros de dirección económica, y la instrumentación de dicha política, realizada por las unidades operativas y de programación del área de propiedad social. Asimismo, se tratará de explicitar los requerimientos de dirección, organización y desarrollo de nuevas relaciones de producción que surgen de la práctica concreta de las empresas y comités sectoriales, que la política económica debe contemplar en su diseño, formulación y operación.

La investigación no se agota en el análisis de la coyuntura, sino que busca, a partir de ella, estudiar la validez y coherencia de las orientaciones fundamentales de la política económica con la estrategia de construcción del proyecto socialista para Chile. Sin embargo, enfatiza los aspectos coyunturales porque pretende el fortalecimiento de la dirección económica y la definición de orientaciones operativas, más que la comprensión exhaustiva, rigurosa e histórica del proceso de transformaciones que vive el país.

I. DELIMITACION DEL OBJETO DE ESTUDIO

El estudio de la relación entre la política económica y el área de propiedad social a partir de los problemas de la coyuntura, plantea tres grandes áreas de problemas, cuya definición y caracterización pueden servirnos como hipótesis exploratorias de la investigación. Estas tres áreas de problemas están referidas a los siguientes campos:

A. La metodología del análisis de coyuntura.

2. Criterios fundamentales para una política de precios.
3. Los efectos de la ley de adelanto de reajuste.
4. ¿Cómo se ha financiado la brecha de Comercio Exterior en los últimos dos años?
5. Avances en la programación del consumo y en la organización de las JAP.
6. Estudio de la relación entre los niveles de consumo popular y la adhesión política.
7. Significado de la denominación del APS y los conceptos de excedente real y financiero en la situación actual.
8. Supuestos de renegociación de la deuda externa.
9. Análisis crítico del programa de inversiones.
10. Análisis de los índices de producción y los cuellos de botella.
11. Estudio de la capacidad para importar.
12. Condiciones de la proyección monetaria para 1973.
13. Las condiciones económicas objetivas del sector privado.
14. Interpretación sobre la naturaleza de la inflación.
15. Estudio sobre la agricultura.
16. Estudio sobre la minería de exportación.

Estos estudios serán entregados a CORFO y a la Secretaría Técnica del Comité Económico, a medida que se vayan realizando, con el fin de aportar, oportunamente, al trabajo de estas instituciones. Se han ordenado de acuerdo a un calendario tentativo entre junio y diciembre.

B. Las políticas económicas alternativas y la concepción de coyuntura.

C. La relación entre estrategia y coyuntura.

A. LA METODOLOGIA DEL ANALISIS DE COYUNTURA

El primer problema que enfrenta nuestra investigación es el de buscar una orientación científica para el análisis de coyuntura. En otras palabras, lo primero que trataremos de realizar consistirá en fundar la metodología en que se basará nuestro análisis de coyuntura.

El reconocimiento del condicionamiento social e histórico de los análisis de coyuntura surgidos los últimos dos años en nuestro país, no inhabilita su validez teórica y práctica. Al contrario, reconocer sus presupuestos ideológicos es el punto de partida de toda la discusión metodológica entre las diferentes escuelas de pensamiento en ciencias sociales.

Los análisis de coyuntura realizados en nuestro país no sólo están política e ideológicamente polarizados, sino, también, están condicionados teórica y metodológicamente. Esta polarización en el campo de la ciencia económica misma, se expresa como un enfrentamiento de los esquemas neoclásicos y keynesianos, por una parte, y de los esquemas marxista-leninistas, por otra. La polémica no es nueva, y sin embargo, se reinicia cada vez que los conflictos entre las clases sociales fundamentales de la sociedad capitalista se generalizan y asumen la forma de un choque frontal y global entre sus intereses respectivos.

1. Dos concepciones de la ciencia económica

En el desarrollo histórico del capitalismo han surgido dos concepciones diferentes de la economía. Por una parte, la economía sería la ciencia de las leyes sociales que regulan la producción y distribución de bienes y servicios que satisfacen las necesidades humanas. Por otra, la economía sería la ciencia que estudia el comportamiento humano en cuanto relación entre fines múltiples y jerarquizables y medios escasos que tienen usos alternativos.

La primera de estas concepciones corresponde a la economía clásica o economía política, que desarrollaron Adam Smith, David Ricardo, François Quesnay, Karl Marx y otros economistas del siglo pasado, y que ahora renace al calor de las luchas del movimiento obrero internacional y de la construcción y avance del socialismo en el mundo.

La segunda concepción corresponde al desarrollo del pensamiento neoclásico de fines del siglo XIX, a partir de los trabajos de Alfred Marshall, León Walras, Bohm-Bawerk, Jevons, Lionel Robbins y otros, ya contemporáneos, que forman el grueso de los economistas formados en los países anglo-sajones y cuya influencia se extiende a la mayor parte de las escuelas latinoamericanas de economía.

Estas dos escuelas se diferencian en su visión, contenido y métodos de la economía, y son un claro ejemplo de cómo las condiciones

económicas, sociales y políticas inciden en el pensamiento científico. Sus diferencias corresponden a las diferencias entre dos etapas del desarrollo del capitalismo y de la organización y ascenso de sus clases fundamentales, que no es del caso describir y explicar aquí. Consideraremos cuál de estos dos enfoques ofrece mejores perspectivas para el análisis de los problemas de coyuntura.

La definición de economía del pensamiento neoclásico saca a éste del campo de las ciencias sociales y lo generaliza a cualquier actividad humana, o más bien dicho, a un aspecto de ella, que es el de maximizar la utilización de medios limitados con el objeto de alcanzar finalidades deseadas. Toda actividad orientada a un fin deviene entonces en "economía" y la economía se disuelve en una teoría general de la acción, donde ya nada la distingue de las teorías de la política, de la sociología, de la antropología, de la psicología, etc. La teoría de la acción encaminada a un fin es incapaz de dar una definición de economía como tal.

La concepción neoclásica de la economía, al profundizar los aspectos formales de una teoría general de la acción, con un gran desarrollo del análisis marginalista y del instrumental matemático adecuado a sus supuestos —cálculo diferencial e integral, álgebra lineal, teoría de las probabilidades, teoría de los juegos y análisis de sistemas—, elimina del análisis algunos elementos esenciales del proceso económico, limitando la validez y generalidad de sus conclusiones y de su aplicación política. Los principales elementos y consecuencias de su enfoque, supuestos y metodología, implícitamente considerados en análisis neoclásico son:

a) Al definir como unidades de análisis al individuo y a la empresa, sin consideración de los intereses objetivos de los grupos sociales y del tipo de relaciones que se establece entre ellas, a partir de su relación concreta con los medios de producción y por ellos; elude el análisis y explicación de los conflictos y contradicciones que se originan en el proceso económico mismo. En el pensamiento neoclásico no hay cabida para una teoría científica de la explotación; para el análisis de las formas de propiedad y su incidencia en el proceso productivo y en el resto de la sociedad. No existen grupos y clases sociales con intereses homogéneos en su interior y antagónicos en su relación con otros grupos. Es una economía para sociedades sin conflictos, en la cual el trabajador contrata su fuerza de trabajo eligiendo entre el tiempo que dedica al trabajo y el tiempo que destina al ocio. En la cual, además, como consumidor él es "soberano", y al preferir una determinada combinación de bienes sobre otra, está orientando el esfuerzo productivo de las empresas que, al tratar de maximizar sus ganancias, maximizan el bienestar de toda la comunidad.

b) La economía neoclásica al abstraer el tiempo histórico del análisis de la economía en su conjunto, supone implícitamente que el sistema social que hace posible el funcionamiento del proceso económico o que se construye a partir de él es sustantivamente inmutable y sólo marginalmente alterable. De aquí brota la resistencia e incapacidad que ofrece para el análisis de períodos históricos de profunda transformación y la utilización del análisis neoclásico por los grupos y clases sociales que se benefician del sistema imperante. El punto de partida de toda praxis revolucionaria es el reconocimiento del carác-

ter histórico y transitorio del sistema social y de sus posibilidades de superación.

La consideración de un orden de fenómenos puramente económicos, sin ninguna interrelación ni concomitancia con fenómenos de orden social, político y cultural impide analizar, conjuntamente con otras disciplinas, los procesos de transformación de una sociedad. Esta limitación teórica y metodológica dificulta el trabajo interdisciplinario y cierra toda posibilidad de comprensión global del proceso de cambio social. De ahí la falta de comprensión de los procesos económicos en una perspectiva más vasta, que permitiría jerarquizar los problemas económicos en relación a las contradicciones de transformación de la sociedad. Esta evidente incapacidad del análisis neoclásico se oculta a través del "ceteris paribus" o de la separación de los factores en "económicos" y "no económicos", limitando el estudio a los primeros.

d) Por último, la consideración de los problemas económicos como problemas de desequilibrio, centra la atención y las medidas correctoras que se desprenden del análisis, en las causas que los generan y las formas de superarlos. Ahora bien, esto supone iniciar el análisis de una posición de equilibrio (deseable), que se ve alterada por factores generadores de desequilibrios (indeseables); de esta forma se legitiman las realizaciones del sistema social vigente y se reduce el análisis económico dinámico, a la comparación de los resultados en el tiempo que un mismo sistema social y económico alcanza. En suma, la perspectiva neoclásica no es un instrumento útil para la acción revolucionaria, incapaz de orientarla y estéril en la imaginación y diseño de formas de convivencia social superiores a los alcanzados.

La definición de economía de la escuela clásica centra el interés de la ciencia económica en el proceso "social" de producción y de distribución de los bienes materiales de una sociedad. Su objetivo son las leyes sociales que regulan dicho proceso y el estudio de las contradicciones que le dan su dinamismo. En breves palabras, la economía es una ciencia social y una perspectiva para el análisis de transformación de la sociedad. Esto y no otra cosa significan las palabras de Marx al decir que "la anatomía de la sociedad civil ha de buscarse en la economía política".

Aunque el pensamiento de Marx recoge muchas de las categorías de los clásicos propiamente tales, su problemática y concepción son cualitativamente diferentes, insertos en una concepción científica de la historia y orientados a la transformación revolucionaria de la sociedad capitalista, de manera que cuando lo incluimos en los clásicos es solamente para compartir una cierta óptica muy general, cuyas características más importantes reseñamos a continuación:

a) El interés de los clásicos y de Marx, en especial, era el estudio crítico de la sociedad en su conjunto. En este sentido los clásicos primitivos, con Ricardo a la cabeza, centraron sus estudios y su crítica en los residuos económicos y sociales del feudalismo con el fin de legitimar los intereses de la naciente y pujante burguesía industrial. En esta perspectiva la visión clásica, en cuanto a su unidad de análisis y objetivos, es un esfuerzo totalizador y crítico de la sociedad.

b) El enfoque totalizador y crítico de los clásicos se desarrolla en toda su magnitud en Marx. En este autor vemos la coronación del esfuerzo de los clásicos de estudiar el proceso de cambio social a partir

de los fenómenos económicos, pero sin reducirlo todo a la economía, sino poniendo a descubierto la interrelación de estos factores con los factores sociales, ideológicos y políticos y fundando en estas relaciones las fuerzas fundamentales que dinamizan y son capaces de transformar la sociedad toda. Por esta razón, Marx coloca en el centro de su análisis la lucha de clases y establece que lo sustantivo de "la historia de todas las sociedades es la historia de la lucha de clases".

c) La visión clásica de la economía supone un esquema mecanicista de la vida económica en el cual operan ciertas leyes que, superadas algunas trabas institucionales —las feudales—, conducen a un resultado óptimo en términos de producción y de distribución de bienes. Este resultado, por oposición al enfoque neoclásico, no se obtiene en forma fácil y pacífica, sino que supone conflictos. Estos conflictos siempre serán resueltos en forma positiva, de manera que exista un movimiento continuo hacia un mayor progreso y bienestar¹. Esta visión optimista del desarrollo futuro de la historia reaparece en forma diferente en Marx, como una confirmación científica de la superación futura de las contradicciones de la sociedad capitalista y de la inevitable emergencia, desde el seno maduro de la anterior, de la sociedad socialista. Sin embargo, es necesario recalcar que existe una diferencia notable en la naturaleza de los conflictos que estudiaron los clásicos y los que analizó Marx. Para los clásicos, la contradicción fundamental de su tiempo era el conflicto entre los terratenientes y la naciente burguesía industrial; para Marx, que estudia una fase superior del desarrollo capitalista, la contradicción fundamental del sistema se expresa en la lucha del proletariado y la burguesía.

d) El método de los clásicos y el de Marx fue el abstracto-deductivo en sus aspectos formales. Este método fue reelaborado por Marx e incorporado a una concepción dialéctica y materialista de la sociedad. Consiste en aislar conceptualmente —por el pensamiento— los elementos esenciales, es decir, los que en condiciones determinadas se repitan constantemente en el proceso económico, así como las relaciones constantes que se producen entre ellos. La abstracción conduce a establecer cuáles son, en las condiciones dadas, los elementos más generales del proceso económico, así como las leyes económicas más generales. Del más alto grado de abstracción, por aproximaciones sucesivas, se avanza paso a paso a lo más concreto, eliminando progresivamente los supuestos simplificantes en las etapas sucesivas de la investigación; de modo que la teoría puede tomar en cuenta y explicar una esfera cada vez más vasta de fenómenos reales. Por último, se confrontan los resultados obtenidos mediante la "concretización progresiva" con el desarrollo efectivo del proceso económico real observado en determinadas condiciones históricas.

Este método puede desarrollarse en dos direcciones, a saber: el estudio de las leyes que rigen la economía capitalista o el análisis de las contradicciones que surgen de la economía misma. La primera dirección fue la desarrollada por Marx en *El Capital*, la segunda corresponde al análisis de coyuntura. El propio Marx establece la distinción entre ambos tipos de análisis en el prólogo a la primera edición de *El Capital*, al establecer: "Lo que de por sí nos interesa aquí

¹ Está claro que esta visión no era compartida por David Ricardo.

no es precisamente el grado más o menos alto de desarrollo de las contradicciones sociales que brotan de las leyes naturales de la producción capitalista. Nos interesan más bien estas leyes de por sí, estas tendencias, que actúan y se imponen con férrea necesidad"².

2. Los esquemas del análisis de coyuntura

Las dos concepciones de la ciencia económica se expresan en dos esquemas analíticos diferentes para el estudio de la coyuntura.

Las raíces de sus discrepancias son profundas, corresponden a expresiones elaboradas y decantadas de la lucha ideológica de clases a nivel internacional, aunque asumen formas específicas en cada situación particular. A riesgo de formalizar excesivamente, diremos que los análisis de coyuntura aparecidos estos últimos dos años de Gobierno Popular obedecen a las dos concepciones económicas reseñadas anteriormente, son distintos en la concepción de la coyuntura, en el contenido del análisis y en las políticas que sugieren, a pesar de utilizar un instrumental muy similar, propio de la tradición neoclásica.

El análisis neoclásico de la coyuntura

a) *Concepción de la coyuntura*

Este enfoque concibe la coyuntura como un conjunto de problemas vinculados a la política económica de corto plazo. La diferencia entre la política de corto plazo y la de largo plazo está determinada por el supuesto de inelasticidad de la oferta global para el período de análisis de la coyuntura. Esto implica, a su vez, dos supuestos adicionales: el de un período de maduración de las inversiones superior al del análisis y el de una capacidad de importaciones constante para dicho período. De esta forma la oferta es flexible en la medida en que existe capacidad ociosa de mano de obra, capital y tierras o un nivel apreciable de divisas extranjeras acumulado de períodos anteriores que puede ser utilizado por una sola vez. Un tercer supuesto adicional es el de fijar el nivel de desarrollo tecnológico, de tal forma que la productividad promedio de la economía sólo puede aumentarse mediante la intensificación de las modalidades de uso de los equipos y trabajando con un mayor número de turnos.

En una perspectiva teórico-metodológica el análisis neoclásico supone que los problemas de coyuntura son problemas de desequilibrio global y parcial en las esferas real y monetaria de la economía, y en sus diferentes mercados y sectores productivos. Esta concepción de la coyuntura se basa en los esquemas neoclásicos de equilibrio general y parcial, desarrollados por Walras y Marshall, y en el análisis keynesiano de oferta y demanda agregados de corto plazo.

Es importante señalar que es justamente el análisis keynesiano el que permite vincular el análisis teórico neoclásico con los problemas de política económica, al enfatizar las funciones y actividades económicas que el Estado realiza en la economía. De esta manera el análisis de coyuntura, así concebido, no sólo se orienta a la descripción e

² Karl Marx: *El Capital*. F.C.E. Tercera edición, 1964.

interpretación de los problemas económicos, sino también a su crítica y a la formulación de políticas económicas alternativas.

b) *Contenido del análisis neoclásico de coyuntura*

La concepción de coyuntura neoclásica centra su atención en la determinación de los desequilibrios que genera la política económica de corto plazo, y en la formulación de políticas correctivas de los desequilibrios diagnosticados.

El contenido concreto del análisis se orienta en dos direcciones, a saber: el análisis de equilibrio global y el análisis de equilibrio sectorial o parcial.

Los análisis de equilibrio global más frecuentes son los de oferta y demanda agregados, los de oferta y demanda monetarios y los de distribución funcional del ingreso. De estos análisis ha surgido una serie de alternativas que tienen distinto contenido de clases, de acuerdo a la situación concreta que se analice, pero que se han generalizado y han asumido el carácter de opciones inevitables, como son: Consumo o Inversión, Inflación o Depresión, Estancamiento o Inversión Extranjera, etc.

Los análisis de equilibrio parcial o sectorial orientan su estudio a las brechas de financiamiento de sectores productivos o de frentes económicos, como son los problemas de financiamiento fiscal o público, los de financiamiento externo o brecha externa, el problema del ahorro y la inversión, etc.

Todos los problemas que caracterizan a las economías subdesarrolladas han sido tratados con esta óptica, incorporándoles las rigideces estructurales e institucionales de estos países, incluso los problemas de dependencia y dominación extranjera, pero sin una perspectiva dialéctica a partir de la lucha de clases a nivel nacional e internacional.

c) *Análisis neoclásico de coyuntura y política económica de coyuntura*

Las políticas económicas basadas en el análisis neoclásico no son nunca políticas de transformación, sino de ajustes, de cambios marginales en el sistema. Están orientadas a colocar a la economía en una situación de equilibrio dinámico.

Los instrumentos fundamentales de esta política son los precios, el tipo de cambio, las políticas arancelarias, los cambios en las tasas tributarias, la tasa de interés, el gasto fiscal y público y como capítulo general y aparte, las medidas de fomento y regulación del sector privado. En otras palabras, la orientación e instrumentación de estas políticas son de corte keynesiano al nivel del análisis global y del más puro estilo neoclásico al nivel de los desequilibrios parciales o sectoriales.

El manejo de los instrumentos en la política neoclásica de coyuntura se subordina a la opción que se considera de mayor importancia entre las opciones inevitables del punto anterior. De esta forma, el análisis neoclásico es una fuente inagotable de políticas tecnocráticas, diseñadas y definidas sin considerar las condiciones políticas y sociales de cada situación.

Por último, el desarrollo y refinamiento del instrumental analítico del esquema neoclásico lo ha convertido en una suerte de fuente

mecánica de recetas de política económica, donde a cada desequilibrio global o parcial se responde con un conjunto de medidas elaboradas previamente, sin consideración de la situación concreta de cada país y de sus propios proyectos de sociedad. (El caso más ejemplificador son los organismos financieros internacionales y sus conocidas recomendaciones de política económica). Sin embargo, este mismo instrumental le ha permitido elaborar un conjunto extraordinariamente rico y variado de categorías estadísticas, instrumental de información, modelos econométricos, índices de comportamiento de variables estratégicas, modelos estadísticos y análisis de sistemas que no tienen parangón en la tradición marxista-leninista y que, indudablemente, pueden ser integrados a ésta, depurándolos de su contenido ideológico y refiriéndolos al contexto real del análisis de coyuntura: a la lucha de clases en una situación histórica determinada.

El análisis marxista de la coyuntura

a) *Concepción de la coyuntura*

La concepción marxista considera la coyuntura como la síntesis de múltiples contradicciones en un momento determinado de la historia de una sociedad. Estas contradicciones no son de cualquier naturaleza, dado que todo es contradictorio y que "sin contradicciones no existiría el mundo"³; son contradicciones que surgen de una realidad fundamental: la lucha de clases.

La lucha de clases, no se da independiente del grado de desarrollo de cada sociedad, está determinada, en última instancia, por la dinámica concreta que asume la estructura económica de la misma. Sin embargo, la lucha de clases posee una autonomía relativa respecto del conjunto de las relaciones de producción, de tal forma que aunque éstas determinan siempre la contradicción fundamental, la contradicción principal no siempre está directamente vinculada al grado de desarrollo de la estructura económica.

Las contradicciones que surgen de la lucha de clases se pueden clasificar de acuerdo a los tres tipos clásicos de lucha de clases, a saber: lucha económica, lucha política y lucha ideológica⁴.

La contradicción fundamental de la sociedad capitalista es la que se genera entre el creciente carácter social de la producción y el carácter privado de la sociedad. Esta contradicción que surge de la estructura de las relaciones de producción, de la estructura económica misma, se expresa social y políticamente como un conflicto entre capitalistas y obreros o entre proletarios y burgueses.

La contradicción principal de la lucha de clases es siempre política, se ubica en relación al poder relativo de las clases en conflictos. Depende, en definitiva, del carácter de la etapa determinado por el desarrollo de la contradicción fundamental. Así, en las guerras de liberación nacional, la contradicción principal se da entre el pueblo todo y el imperialismo; en cambio, en los períodos de revolución socialista, la contradicción fundamental y la principal se confunden.

³ Mao Tse-Tung: *Sobre la Contradicción*.

⁴ V. I. Lenin: *¿Qué hacer?*

Ahora bien, nunca la contradicción fundamental se expresa en forma pura, sino que, como lo recalca L. Althusser, siempre se manifiesta sobredeterminada por múltiples factores y circunstancias; de tal forma que puede manifestarse en gran número de contradicciones en distintos campos de la lucha de clases.

La coyuntura es, de acuerdo a estas consideraciones, un "momento" dado de la lucha de clases en el que se manifiestan múltiples contradicciones que pueden ser ordenadas y jerarquizadas, por el hecho de formar un sistema. En este sistema siempre existe una contradicción principal y las restantes son secundarias. Además, el modo de producción dominante determina la contradicción fundamental que no siempre coincide con la principal. Todas estas contradicciones se presentan en forma compleja o impura, esto es, aparecen sobredeterminadas.

b) *El contenido del análisis marxista de la coyuntura*

El análisis marxista de la coyuntura tiene por objeto establecer, en cada situación histórica, la contradicción principal y su relación con las restantes contradicciones del proceso de lucha de clases.

La contradicción principal depende del carácter de la etapa. El carácter de la etapa está determinado por el desarrollo concreto que asuma la contradicción fundamental de la sociedad. De ahí la necesidad científica, enfatizada por Lenin, de realizar en cada situación "el análisis concreto de la situación concreta". La consideración de la contradicción principal en relación al carácter de la etapa, permite vincular la situación concreta de la lucha de clases con el proyecto histórico de socialismo, es decir, de la sociedad que supera las contradicciones de la sociedad capitalista y realiza los intereses objetivos del proletariado⁵.

La consideración de la contradicción principal con el carácter de la etapa y el proyecto socialista, le imprime una racionalidad direccional al análisis de coyuntura, que, sin embargo, no es la única. Junto a la lógica direccional se entrecruzan dos racionalidades distintas, cuya mayor o menor hegemonía o subordinación depende de la situación concreta y de la necesidad de desarrollar y resolver positivamente la contradicción principal, de manera de garantizar el creciente predominio del proletariado de acuerdo a las condiciones objetivas de cada situación. Estas dos racionalidades son la política y la estructural.

El interés nuestro no es el de agotar el análisis marxista de coyuntura, sino el de establecer las proyecciones que éste tiene para el análisis de la lucha económica de clases. En otras palabras, tratar de expresar las contradicciones de la lucha de clases en el campo de la economía.

c) *El análisis marxista de la coyuntura y la política económica*

No existe una relación estable y definida, como en el análisis neoclásico, entre el análisis marxista de la coyuntura y la política económica.

⁵ En esta parte nos hemos ajustado al artículo de Tomás Moulian en Cuadernos de la Realidad Nacional N° 11, julio de 1972.

La política económica se subordina a las características de cada etapa y se orienta a la resolución de la contradicción principal y de las secundarias conforme a la racionalidad predominante en cada situación concreta, en el campo de la lucha económica de las clases. Esto, en el entendido de que el proletariado y sus aliados tienen alguna ingerencia en la determinación de la política económica, es decir, que han conquistado el poder suficiente para poder apoyar la lucha de clases desde los centros de decisión de la política económica.

La formulación de una política económica de clases es un problema delicado y complejo en situaciones como la nuestra, en que se combinan tareas propias del período de construcción socialista con tareas vinculadas directamente con la lucha por el poder y la suerte de todo el proceso de construcción de un proyecto socialista para Chile. La política económica debe considerar correctamente el carácter de la etapa que vivimos, combinar adecuadamente las tareas socialistas con las que profundizan el apoyo de las masas al Gobierno. Adecuarse a las condiciones concretas de organización y conciencia de las masas, orientarlas en sus tareas y determinar correctamente los objetivos económicos conforme a las condiciones objetivas de la economía, sin perder de vista la realización del proyecto socialista. Todo esto en el contexto de un vasto proceso de transformaciones estructurales.

Este tipo de análisis de coyuntura no anula las consideraciones ni el instrumental del análisis neoclásico; por el contrario, es capaz de integrarlo y darle una explicación más profunda a sus desequilibrios, relacionándolos con una perspectiva totalizadora de la coyuntura, al incorporar los problemas económicos al conjunto de contradicciones que genera la lucha de clases en un momento histórico determinado. Además, debido a que todo el material económico y estadístico disponible en nuestro país se expresa mediante categorías neoclásicas y keynesianas, es prácticamente imposible realizar, en las actuales condiciones, un análisis marxista riguroso de la coyuntura que exprese cuantitativamente los conceptos de plusvalía, tasa de explotación, tasa de acumulación, excedente económico, etc. Lo que no invalida la posibilidad de un análisis científico de la coyuntura conforme al esquema reseñado.

B. *LAS POLITICAS ECONOMICAS ALTERNATIVAS Y LA CONCEPCION DE COYUNTURAS*

La comparación de los dos enfoques teóricos y metodológicos en que basan sus conclusiones los análisis de coyuntura económica, nos permite optar fundamentalmente por el enfoque que relaciona los problemas de coyuntura con el movimiento de conjunto de la sociedad, y que no se agota en la comprensión de los problemas, sino que es, fundamentalmente, una guía práctica para la acción, es decir, el análisis marxista de coyuntura.

En el contexto de la tradición científica marxista es posible diseñar y aplicar una política económica de coyuntura que considere simultáneamente:

- a) Las condiciones objetivas en que se desarrolla la lucha de clases (lógica estructural).

b) Los poderes relativos de las clases en conflicto (lógica política).

c) La vinculación de los problemas de la coyuntura con el proyecto de sociedad que se busca construir (lógica direccional).

Este tipo de análisis permite también comparar políticas económicas alternativas y plantear la discusión y búsqueda de la orientación correcta en cada coyuntura específica. De esta manera es posible establecer las distintas concepciones de coyuntura y estrategia política que originan políticas económicas diversas, tanto en la comprensión global de las políticas como en la significación de sus medidas concretas. Es justamente esta orientación del análisis la que desarrollaremos en esta parte del estudio y que puede resumirse de la siguiente forma:

El punto de partida para el análisis de coyuntura es la determinación del carácter de la etapa que desarrolla la lucha de clases en Chile. En la actual coyuntura la lucha de clases se ha generalizado y agudizado a niveles sin precedentes en nuestra historia. Esta lucha se expresa crecientemente como un enfrentamiento global de clases, en torno a dos contrarios fundamentales. En un polo el Gobierno de la Unidad Popular y los partidos políticos y organizaciones de masas que constituyen su base social y, en el otro polo, los partidos políticos y las organizaciones económicas y sociales que los respaldan y que conforman la Oposición al Gobierno.

La contradicción entre el Gobierno y la Oposición expresa, a nivel político, el desarrollo de la lucha de clases entre el proletariado y sus aliados, por una parte, y la burguesía monopólica nacional y extranjera, y sus clases aliadas. Esta lucha, en las condiciones específicas que resume la expresión "vía chilena al socialismo", es fundamentalmente política y tiende a resolverse en ese campo, de acuerdo al polo que arrastra el apoyo mayoritario de las masas. En otras palabras, la cuestión principal no resuelta y que caracteriza a esta etapa es la cuestión del poder y de la línea de masas para conquistar el poder.

En las discusiones dentro del Gobierno y de los partidos de la Unidad Popular, existe acuerdo en caracterizar la época presente como una etapa de lucha por el poder y aceptación de que la contradicción principal de la coyuntura es la lucha entre el Gobierno y la Oposición por ganar el apoyo de las grandes mayorías nacionales. Sin embargo, pareciera no existir una identidad absoluta de pareceres cuando se discute cómo se refleja la contradicción principal en el campo de la lucha económica de las clases, vale decir, en los terrenos de la política económica.

La discusión se desarrolla básicamente entre los siguientes dos enfoques:

1. El enfoque de la lucha de clases por el consumo como contradicción principal.

Este enfoque expresa que en el caso concreto de nuestra coyuntura, la contradicción principal entre el Gobierno y la Oposición se manifiesta, al nivel de la lucha económica de clases, como una lucha entre el consumo popular y el consumo de la burguesía.

Esta contradicción tiene el carácter de principal en el campo de la lucha económica de las clases, en la medida en que la base del apoyo al Gobierno descansa principalmente en la elevación de los niveles de consumo de las masas y, por otra parte, en el supuesto de que los cambios políticos han cambiado la lógica del comportamiento capitalista,

alterando el destino de las ganancias desde la acumulación al consumo y a la inversión especulativa.

El supuesto de que la base del apoyo popular al Gobierno descansa en la elevación de los niveles de consumo de las masas, se funda en la consideración de las condiciones objetivas y subjetivas del proletariado chileno.

Si se analiza la situación de la gran mayoría de la población chilena, a la luz de los datos de distribución de ingresos y de la pirámide de remuneraciones del sector público, es posible afirmar que las condiciones objetivas de la gran mayoría de los trabajadores chilenos corresponden a una situación de elevada explotación. La alta tasa de explotación prevaleciente, a pesar de los avances de la redistribución del ingreso, implica necesariamente grandes desigualdades, visibles a simple vista, en los consumos del proletariado de la ciudad y el campo en relación a las otras clases.

Las condiciones objetivas no son las únicas en centrar la lucha del proletariado en la elevación de sus niveles de vida; junto a ellas es importante señalar que los niveles de desarrollo de la conciencia y organización del proletariado han sido conseguidas enfatizando los aspectos reivindicativos de la lucha de masas, mostrando el socialismo como un igualitarismo y acentuando el crecimiento del movimiento sindical en las empresas medianas y grandes, sin alcanzar significativamente a las pequeñas que ocupan un porcentaje apreciable de la ocupación total⁶.

De esta forma, por la consideración de factores objetivos y subjetivos, que refuerzan la imagen y acción del Gobierno al remover el sistema de dominación que sustentaba la elevada tasa de explotación de los trabajadores, se produce la gran expansión de las remuneraciones monetarias aumentando extraordinariamente la demanda de bienes de consumo popular que se convierte en antagónica con la demanda de bienes de la burguesía, al producirse una expansión considerablemente menor de la oferta de bienes disponibles de la economía.

Contrario al consumo de las masas es, en las actuales condiciones, el consumo de los sectores de altos ingresos, de la burguesía y sus grupos satélites.

Los cambios políticos y la ofensiva antimonopólica del Gobierno han alterado el comportamiento económico de la burguesía, cambiando el ciclo ganancias-acumulación-ganancias por el de ganancias-consumo e inversión especulativa-ganancias. Este cambio obedece a la más pura racionalidad capitalista en condiciones (reales o imaginarias) de grave riesgo para la inversión productiva privada. Esta actitud se ve acrecentada en la medida en que los sectores monopólicos son capaces de organizar y dirigir a los medianos y pequeños empresarios, y al recrudecimiento de las aspiraciones reivindicativas de los trabajadores que contábamos anteriormente. De esta manera, la demanda de bienes de consumo se ve acrecentada por una corriente adicional de recursos monetarios que antes se destinaban a inversión real o financiera, agudizando la competencia entre las clases por mantener o elevar sus niveles de vida.

⁶ En 1967 de 528.657 personas ocupadas en el sector industrial, 286.239 (el 54%) estaban en empresas de menos de 50 personas. Fuente: ODEPLAN. División de Industrias.

La estrategia para desarrollar creadoramente la contradicción entre consumo popular y consumo burgués pasa por el aumento, en el corto plazo, de la oferta de bienes disponibles y por la asignación de recursos y distribución de los bienes de consumo popular de acuerdo a las necesidades de las grandes masas. En otras palabras, la única forma de mantener y acrecentar los niveles de redistribución de ingresos alcanzados es mediante el aumento de la producción, de la capacidad para importar y de una correcta dirección y planificación económica.

Esta estrategia implica superar tres contradicciones secundarias directamente vinculadas a nuestra contradicción principal.

La primera de ellas dice relación con la lucha del Gobierno y la clase obrera contra la burguesía monopólica por completar, organizar y desarrollar el área de propiedad social. La formación de un área de propiedad social dominante y su posterior funcionamiento de acuerdo a las necesidades de las grandes mayorías nacionales, es una de las condiciones que fundan la base de un desarrollo socialista de la economía en el largo plazo y, en la coyuntura, ofrece la posibilidad cierta de orientar el esfuerzo productor de este sector estratégico en función del consumo popular.

La segunda contradicción de carácter secundario se relaciona con la posibilidad de mejorar nuestra capacidad para importar, de manera de no sacrificar los niveles alcanzados de consumo popular ni la acumulación necesaria para aumentar nuestra capacidad productiva de los bienes-salario. Para conseguir este objetivo es necesario romper con las raíces estructurales de nuestra dependencia y liberarse de la influencia y dominio del capital extranjero. En las actuales condiciones, esta es la contradicción cuyo aspecto principal es el bloqueo invisible y cuyo desarrollo inmediato no ofrece condiciones favorables para el país.

La tercera contradicción está vinculada al desarrollo del control social sobre los recursos y la distribución de los bienes de consumo popular, mediante la utilización del aparato estatal y la participación activa y creadora de las masas en la producción y en la distribución de estos bienes. Sin embargo, el Gobierno sólo controla una parte del Estado, y esta parte, el poder ejecutivo, reproduce en su comportamiento las leyes de funcionamiento capitalista del Estado. De la superación del comportamiento anárquico del aparato estatal depende, en gran medida, la capacidad de controlar socialmente los recursos y orientar la distribución de los bienes de consumo a la satisfacción de las necesidades más urgentes de las masas. En otras palabras, esta contradicción expresa la lucha por imponer la planificación como principio de dirección de la economía, contra la ley del valor que anarquiza y caotiza el funcionamiento del mercado capitalista en las actuales condiciones.

2. El enfoque que define como contradicción principal de la coyuntura a la lucha de clases por convertir el área de propiedad social en el sector dominante de la economía.

En este enfoque, la contradicción principal de la lucha de clases se refleja, al nivel de la lucha económica, como una pugna abierta y generalizada por ganarse los centros de dirección de la economía. En otras palabras, la contradicción principal gira en torno a la formación

y consolidación del área de propiedad social y se desarrolla en dos dimensiones. En la primera se produce un enfrentamiento directo con los intereses de la burguesía monopólica, nacional y extranjera, al tratar de suprimir el Gobierno los núcleos de concentración económica, expropiando los monopolios existentes. En la segunda dimensión, la contradicción principal se expresa como una pugna entre los centros de poder económico, aún en manos de la burguesía, y el área de propiedad social, por convertirse en el polo dominante desde donde se generen y reproduzcan nuevas relaciones de producción.

Al concebir así la contradicción principal de la coyuntura al nivel de la lucha económica de clases, surgen necesariamente dos orientaciones fundamentales para la política económica: la de formar y consolidar el área de propiedad social sobre la base material de los antiguos monopolios, y la de convertir el área de propiedad social en el área dominante de la economía chilena.

La primera de estas orientaciones conforma la cuestión fundamental de definir las empresas que componen el área de propiedad social y los procedimientos necesarios para el cambio de su estatuto de propiedad. La segunda orientación está íntimamente ligada al diseño de la política económica de coyuntura y al desarrollo de sus contradicciones secundarias.

La cuestión radica en tratar de darle un significado teórico y práctico a la tarea de convertir el área de propiedad social en el área dominante de la economía chilena. Al nivel teórico podemos afirmar que la tarea consiste en transformar el área de propiedad social en un centro productor y reproductor de nuevas relaciones sociales de producción que se impongan a las actuales relaciones capitalistas de producción, con los cuales tendrán que coexistir durante un período dilatado, e impriman sus características al conjunto de la estructura económica. Al nivel práctico, la tarea de producir y reproducir nuevas relaciones de producción implica centrar los esfuerzos y orientaciones de la política económica en el problema de la acumulación, la planificación económica y la participación de los trabajadores.

La planificación y la participación de los trabajadores son formas anticipatorias de relaciones socialistas de producción y constituyen un frente de avance de los mismos y de retroceso de la ley del valor y la racionalidad capitalista, en la determinación de las decisiones fundamentales del sistema económico. La acumulación, sin embargo, no ofrece las mismas perspectivas que las anteriores, porque de sus exigencias arranca un conjunto de contradicciones secundarias que es indispensable resolver de acuerdo a los requerimientos de la contradicción principal.

El proceso de acumulación conforma la base material indispensable para la producción y reproducción de nuevas relaciones de producción. Este proceso depende fundamentalmente de la magnitud, composición y destino del excedente económico de la sociedad. Está, por lo tanto, asociado a los niveles y composición de la producción, al ingreso y al consumo, y no puede ser alterado bruscamente, de no mediar un proceso de profundas transformaciones en la estructura de las relaciones sociales de producción.

Cuando se empiezan a producir cambios en la estructura económica de la sociedad el excedente económico comienza a cambiar, pero no necesariamente en la misma dirección del proceso de transforma-

ciones. Para que esto suceda debe ocurrir un doble fenómeno: que la magnitud del excedente aumente y que el proceso de acumulación, en las zonas donde se desarrollan nuevas relaciones de producción, se desenvuelva a un ritmo superior al de las otras áreas de la estructura económica. Así el proceso de acumulación pasa a proporcionar la base material para convertir el área de propiedad social en un área dominante de la economía.

Sin embargo, no es suficiente que el excedente aumente y la tasa de acumulación del área de propiedad social sea inferior al resto de la economía; tiene que cambiarse la estructura del excedente, vale decir, la composición misma de los bienes excedentarios. Este cambio debe realizarse, en las condiciones objetivas y subjetivas del proceso chileno, manteniendo los niveles de consumo alcanzados y generando una parte importante del excedente en divisas, dada la baja capacidad de producción de bienes de capital de la economía chilena y, lógicamente, la necesidad de importarlos.

En estas condiciones la política económica debe orientarse a los siguientes objetivos:

- a) Aumentar la producción y la productividad del conjunto de la economía a un ritmo superior al del crecimiento del consumo global y, especialmente, del área de propiedad social.
- b) Cambiar el sistema de precios con el fin de compatibilizar los recursos disponibles a las nuevas demandas generadas por el proceso de distribución de ingresos, sin dañar el proceso de acumulación.
- c) Aumentar la capacidad de ahorro externo de la economía de acuerdo a los requerimientos de financiamiento de los componentes importados de las nuevas inversiones.

Al tratar de complementar una política económica con estos objetivos, surgen tres contradicciones secundarias que es preciso resolver conforme a las necesidades y desarrollo de la contradicción principal.

La primera se da en términos de una contradicción de los objetivos de la acumulación y los de la redistribución. Esta contradicción es especialmente importante para el área de propiedad social y constituye una condición necesaria para resolver correctamente la contradicción principal.

La segunda contradicción se produce entre la política de precios y control de la tasa de ganancias del sector privado y el comportamiento de la ley del valor y el mercado capitalista, por imprimirle dirección al proceso de producción y distribución de bienes. En esta contradicción tiene una importancia crucial el comportamiento del sistema de precios y sus variables fundamentales: tasa de salarios, tasa de ganancias, tipo de cambios y tributación, y, además, la capacidad efectiva del Gobierno y de las masas para movilizar recursos y controlar efectivamente las diferentes etapas del proceso de producción y circulación. Es en el desarrollo de esta contradicción donde se originan los problemas de inflación, desabastecimiento y mercado negro.

La tercera contradicción es el reflejo al nivel de la economía de la lucha contra el imperialismo. El proceso de redistribución de ingresos y la caída de la producción agropecuaria han aumentado considerablemente la demanda de alimentos e insumos agrícolas importados. En vista de este crecimiento de las importaciones corrientes la posi-

bilidad de financiar las importaciones de capital descansaba en el aumento rápido del valor de las exportaciones, de los recursos que potencialmente puede aportar la inversión extranjera no imperialista y de los préstamos externos. Ninguno de estos factores se ha producido debido al bloqueo invisible, la baja artificial del precio del cobre durante más de dos años y la inflación internacional provocada por la devaluación del dólar y los movimientos especulativos que acarreo. De esta forma, las posibilidades de aumentar el ahorro externo se ven seriamente limitadas por el proceso de redistribución de ingresos, por la ofensiva imperialista aprovechando nuestra dependencia financiera y tecnológica y por las dificultades internas por elevar la producción agrícola y las exportaciones.

C. ESTRATEGIA Y COYUNTURA

Las decisiones que conforman la política económica efectiva de coyuntura van modelando una estrategia de desarrollo concreta, que necesita ser confrontada con el proyecto de socialismo para Chile. Esta tarea sólo es posible en la medida en que el análisis concreto (de coyuntura) va descubriendo y mostrando las características reales de la política económica. No pretendemos establecer hipótesis sobre esta etapa del trabajo que por su propia naturaleza sólo puede ser abordada cuando los análisis de coyuntura hayan acumulado la suficiente experiencia y conocimientos para evaluar y criticar la política económica sobre la base del proyecto socialista. Por esta razón nos limitamos a presentar las hipótesis iniciales sobre la coyuntura, postergando la elaboración de un esquema de análisis de la estrategia.

CIENCIA Y MITO EN EL ANALISIS SOCIAL

El Instituto de Estudios Políticos (IDEP) —instituto doctrinario del Partido Demócrata Cristiano de Chile— publicó recientemente un libro cuyo objetivo central es un análisis crítico de la ciencia marxista en Chile. Para estos efectos se reunieron cinco autores, que eligieron cinco temas que les parecieron centrales para la evaluación del pensamiento marxista en Chile*.

El hecho de la aparición del libro constituye en cierto sentido una novedad. Si bien hasta ahora en Chile era muy común que los científicos sociales marxistas criticaran la ciencia burguesa y se confrontaran con ella, eso casi no ocurría al revés. Las críticas que se formularon al marxismo se formularon más bien en términos estrechamente filosóficos. El libro en referencia, en cambio, intenta confrontarse con la ciencia marxista partiendo de las ciencias sociales y enfocando al marxismo en el plano de las ciencias sociales. Este hecho puede servir para iniciar el debate, que debería haberse iniciado mucho antes. El libro se dedica a muchos aspectos diferentes, que no se pueden considerar totalmente dentro de un solo artículo nuestro. Por eso, elegimos algunos aspectos que se refieren más bien a la metodología marxista en las ciencias sociales, postergando algunos análisis referentes a la captación de lo que es el subdesarrollo latinoamericano y la estructura de clases de Chile. Esta selección es el resultado del hecho de concentrarnos sobre la metodología, que de por sí propone un objetivo tan amplio, que sería difícil abordar más. Eso nos obliga a entrar con menos intensidad en la discusión del artículo de Galofré y de la segunda parte del artículo de Urzúa, lo que no significa tener de por sí un juicio negativo sobre ellos.

Juzgando el libro en relación a la metodología marxista en ciencias sociales, hay algunos hechos iniciales que llaman la atención:

* Se trata de los autores y temas siguientes: Raúl Urzúa, *Explotadores y explotados*; Raúl Atria, *Propiedad de los medios de producción y poder político*; Fernando Galofré, *La dependencia*; Mario Zañartu, *Los estímulos económicos y el marxismo chileno*; José Álvarez Madrid, *Marxismo y ciencias sociales*. El libro salió en la Editorial del Pacífico bajo el título *Ciencia y mito en el análisis social*.

1. El título es algo inexacto. El libro no desarrolla ninguna tesis sobre el mito en las ciencias sociales. Se habla más bien de una oposición entre utopía y ciencia. La utopía aparece como algo contrapuesto a la ciencia. Una de las tareas de la ciencia es, por tanto, dejar afuera la utopía. Naturalmente, una vez puesta afuera, tienen que volver a integrarla, y Alvarez lo intenta a través de lo que llama la sociología empírico-crítica.

Sin embargo, en un sentido más profundo, el libro se refiere a la relación de mito y ciencia, pero distintamente de lo que los autores creen. Separando la utopía —lo que ellos llaman utopía, en el sentido marxista es proyecto— de la ciencia, ellos construyen un mito. Se trata precisamente de un mito, que en todo el curso de sus análisis ellos reprochan a los marxistas: el mito de la científicidad, de la objetividad, de la academicidad. Lo resaltan ya en la presentación del libro: “Por cierto que la lógica indicó que el punto de partida de todo análisis de Chile presente implicaba estudiar la validez que las ciencias sociales modernas le asignan a las principales categorías de análisis marxista”. (p. 10). Es decir, hay por un lado una ciencia social moderna, y por el otro el análisis marxista, y entre los dos hay una relación de superioridad e inferioridad, que permite que las ciencias sociales modernas le asignen validez o no a las categorías del análisis marxista.

¿Y quiénes son los marxistas? “No se partió para ello de la formulación clásica del pensamiento de Carlos Marx, sino que de la interpretación y valorización que de ella hacen los marxistas criollos, aquellos que con sus escritos e influencia, van determinando los supuestos de la acción política de la coalición oficialista” (p. 10). No solamente la ciencia social moderna asigna validez o no a las categorías del análisis marxista, sino que lo hace a través de científicos sociales confrontados con marxistas criollos, que tienen escritos e influencia.

¿Por qué, para los autores, la ciencia social marxista de hoy no es ciencia moderna? No lo es, porque para ellos la ciencia social moderna es la ciencia no-marxista. Es un sinónimo de ciencia burguesa. En verdad, se trata de la pretensión de que la ciencia burguesa moderna asigna validez o no a la ciencia social marxista de hoy. Pero en vez de decirlo, sustituyen la palabra precisa —ciencia burguesa moderna— por el mito de la ciencia social moderna. La posición burguesa reclama la científicidad exclusiva, pero no se atreve decirlo. Se confronta con eso a una ciencia social marxista, que por su parte reclama la científicidad, aunque no con el grado de exclusividad con que lo hace la ciencia burguesa, y que jamás escamotea a ésta su posición.

Tal confrontación entre ciencia y marxismo vuelve a aparecer en el texto. Galofré la repite como confrontación entre ambiente académico y orientación dependentista. Su reflexión parece un editorial de *El Mercurio*: “En otro orden de cosas, preocupa en el ambiente académico la correlación que existe entre el predominio de la orientación dependentista y la resistencia a aprender el bagaje metodológico (especialmente en sus aspectos cuantitativos) que es considerado normal y mínimo en la formación de cientistas sociales como, asimismo, las implicancias que puede tener la formación de cientistas sociales bajo el prisma de la orientación dependentista” (p. 135).

Este ambiente académico obviamente es un ambiente académico determinado. Los llamados dependentistas también son académicos, y

la preocupación a la cual Galofré se refiere, es la de académicos no dependentistas. ¿Por qué confronta entonces el ambiente académico a los dependentistas? Porque, de nuevo, el ambiente académico se identifica con una parte de los académicos. Ambiente académico aparece como sinónimo de ambiente académico burgués, que de nuevo no confiesa su calidad de tal. De esta manera, la objetividad se convierte en el mito de la ciencia, en el grado en que elimina de su seno el proyecto. El no tener proyecto racional hacia el futuro, se convierte en única y exclusiva científicidad, y la objetividad empírica —que es esencial para el análisis marxista— pierde cualquier alcance que trascienda lo inmediatamente dado. Objetividad ahora es mito, y esconde la toma de partido efectiva.

Esta objetividad mixtificada a la vez impide a los autores penetrar en un pensamiento como el marxista, que establece un nexo estrecho entre la ciencia social y la filosofía. Para los autores, la filosofía es la expresión de lo no-científico, de lo especulativo, de lo irresponsable. La ciencia social no debe caer en la filosofía, eso parece lo primordialmente necesario. Ellos ni siquiera intentan establecer el nexo entre ciencia social y filosofía. Esta incapacidad de captar el trasfondo filosófico de las ciencias sociales va acompañada de su incapacidad para dar un enfoque racional del propio cristianismo y de la teología. Sorprende que un grupo de cristianos, refiriéndose a la relación entre utopía y ciencia, no tome ninguna vez en serio el proyecto histórico del cristianismo. Las referencias al cristianismo son en general cínicas y más bien tienen el nivel mediocre de la crítica del cristianismo en el siglo XIX, en cuanto se basaba en las ciencias naturales. Aceptando los autores la metodología de las ciencias naturales para la ciencia social, caen en este tipo de pobreza argumental. Haciendo referencia a los cristianos que tienen otra opinión política que la suya, Zañartu habla de los "nuevos beatos", que buscan mecanismos para la creación de santidad "a presión", y que tienen en el Presidente Allende su "pontífice". Dice Zañartu: "El problema reside en diseñar los mecanismos inyectores de santidad para transformar masivamente los hombres viejos en hombres nuevos" (p. 151). Cuando se refiere a la escatología, no tiene otra preocupación que la de demostrar su vigencia externa a la historia (p. 143). Otra referencia igualmente pobre hace Alvarez: "Las similitudes expuestas entre las estructuras de pensamiento escolástico, comptiano y marxista explican la facilidad con que de un pensamiento dogmático se pasa a otro de signo distinto, pero de forma semejante. Stalin fue un seminarista; Castro un educando católico y entre los actuales teóricos y políticos marxistas chilenos figura un cierto número de antiguos apóstoles laicos y un buen número de sacerdotes. Los 'nuevos beatos' de que habla Mario Zañartu en este libro, no constituyen, después de todo, un hecho casual, sino que son un grupo que representa, formalmente, estructuras de mentalidad análogas en períodos distintos de su desarrollo ideológico" (p. 197, nota 23). Falla aquí el sentido empírico. ¿Qué hecho empírico le hace suponer que los cristianos chilenos, que dejaron la posición burguesa y constituyeron un movimiento por el socialismo, lo hacen porque tienen metidos unos esquemas dogmáticos, que vuelven a encontrar en el marxismo? En realidad, esta demagogia demuestra solamente cuán poco los autores tienen que decir sobre la cuestión filosófica o teológica, y en qué grado el mito de la objetividad destruye la reflexión racional.

2. En general, todos los autores reprochan al marxismo su simplismo y reduccionismo. Sin embargo, llama la atención que, con pocas excepciones, tratan muy ligeramente las posiciones marxistas teóricas. En general atacan fantasmas, que ellos mismos construyeron, para destruirlos después. Fantasmas de este tipo aparecen varias veces en puntos claves de la argumentación. Así, Atria identifica una posición "economicista" del poder político en el marxismo, para formular después una posición contraria que él llama "politicista", e incompatible con el economicismo marxista. Dice: "Sería perfectamente lógico proponer este tipo de explicación en la cual un grupo puede llegar a ser explotador, porque previamente ha ocupado el polo central de la estructura política" (p. 92). Es realmente extraño que Atria suponga que tal proposición sea incompatible con la teoría marxista referente al poder político. La teoría de la revolución marxista habla precisamente de la toma del poder político por parte del proletariado, utilizando este poder político para conquistar el poder económico. ¿Cómo puede pensar Atria que tal concepto del poder político contradiga a la teoría marxista respecto al poder político? ¿No es más probable suponer que lo que Atria presenta como teoría marxista al respecto sea un fantasma, construido de una cierta manera como para que después sea fácil destruirlo?

Afirmaciones igualmente simplificadas sobre lo que según la opinión de los autores es el marxismo, abundan. Se refieren a su interpretación del "determinismo histórico" marxista, a la supuesta tesis marxista de que la clase económicamente dominante tiene siempre el poder político, y al significado de la dicotomía de clases.

En este contexto llama la atención la manera de citar a Marx sin ninguna consideración del contexto de las citas. Eso vale explícitamente para Atria (pp. 80-85), quien da una interpretación increíblemente simplista del materialismo histórico, para quejarse después de que éste no toma suficientemente en cuenta la complejidad de los fenómenos sociales. Su interpretación es sin valor, porque no toma en cuenta el carácter de los conceptos que usa Marx. Es más bien Urzúa quien lo advierte: "Si acudimos a una distinción hecha por Kaplan, el metodólogo de las ciencias sociales, podemos decir que la clase social es un concepto teórico en la obra de Marx, es decir, está definido por la teoría total de la cual forma parte" (p. 14). Lo que Urzúa afirma aquí para el concepto de la clase social, vale igualmente para todos los otros conceptos claves del materialismo histórico. Atria está de antemano perdido en su análisis, si toma los conceptos de Marx como definiciones clásicas con consistencia en sí y sin referencia a todos los otros conceptos. En relación a Urzúa, sorprende que después de la advertencia citada acepte la posibilidad (p. 24) de dividir la teoría marxista de las clases en dos, una, lo que él denomina proposiciones científicas, y otra, que él denomina —siguiendo a Aron— mitológicas. Si el concepto de clase se define por la teoría total, tal división es improcedente.

Tomando en cuenta el simplismo, que algunos de los autores aceptan en la interpretación del pensamiento marxista, caben algunas advertencias sobre el tratamiento acostumbrado que la ciencia burguesa da a la teoría marxista. Conviene empezar con una frase de Alvarez: "La disputa es antigua y se entronca con el nacimiento de la sociología: los 'clásicos' contemporáneos de Marx o posteriores —principalmente

Durkheim y Weber— sólo pueden ser entendidos cabalmente en su diálogo expreso o implícito con Marx” (p. 187). Eso es cierto, si se toma la palabra diálogo en un sentido poco usual. Por lo menos Max Weber jamás entró en ningún diálogo, pero toda su obra está impregnada por un afán acientífico de invalidar la ciencia social marxista. Max Weber critica sin conocer. Frente a sus colegas burgueses dialoga. Es hasta escrupuloso para asegurarse de no interpretarlos mal. En largas citas se asegura de que sus críticas acierten. Frente a Marx no tiene escrúpulos de este tipo. Se enfrenta con él sin hacer jamás un análisis explícito de su teoría. La conoce tan poco, que ni se da cuenta de que en toda la obra de Marx está presente la tesis del rol decisivo de la ética protestante para el espíritu del capitalismo. Si recuerdo bien, no hay ni una cita o referencia directa a Marx en toda la obra de Weber, pero sí interpretaciones indirectas y por alusiones a sus obras como refutaciones al materialismo histórico de Marx. Weber es ejemplo maestro del tratamiento caballeresco de burgueses entre sí y del tratamiento indigno frente a un opositor radical.

Alvarez mejor no debería hablar de diálogo en tal contexto. Sería necesario que un posible diálogo entre ciencia social marxista y ciencia social burguesa fuera tan serio como Marx lo tomó, y no como los científicos burgueses tan raras veces lo entablaron. Un diálogo a lo Max Weber, no.

3. Falta mencionar otro punto, antes de entrar en un análisis más detallado de temas específicos. Se trata de la preocupación general de los autores por la complejidad muy grande de las relaciones sociales y la pretendida imposibilidad de acercarse a la comprensión de la sociedad por esquemas dicotómicos, que ellos ubican preferentemente en el análisis marxista de las clases. En todos los autores vuelve continuamente la preocupación por esta complejidad, y de hecho, la complejidad referida es tendencialmente infinita.

Pero su propia insistencia en la complejidad del fenómeno social lleva a los autores a una dificultad, en relación a la cual lógicamente tendrían que volverse agnósticos. Ellos insisten continuamente en que un esquema dicotómico no puede interpretar una complejidad tan grande, y que este esquema por lo menos tiene que operar con tres clases. En general, ellos presentan el análisis de una manera tal, que esta complejidad se puede entender tanto mejor cuanto más clases se emplean en el análisis. Dos clases de ninguna manera, tres el mínimo suficiente, cuatro mejor que tres, diez mejor que cuatro, veinte mejor que diez, y así sucesivamente. Sin embargo, no visualizan la dificultad lógica de un punto de vista metodológico de este tipo. Ellos tienen, por un lado, la complejidad que es tendencialmente infinita; por otro lado, tienen pasos finitos para comprender tal complejidad: dos, tres, cuatro, diez, veinte, etc., clases. Para poder insistir en su punto de visto metodológico, tienen que afirmar una contradicción lógica. Tienen que suponer que pasos finitos los acercan a un fin infinitamente lejano. Pueden insistir ciegamente en tal posibilidad, o pueden volverse agnósticos. Es difícil que sean científicos.

Este desenlace lógicamente contradictorio de la crítica de los autores a la teoría marxista de las clases nos remite a una deficiencia más general de su análisis de la dicotomía en las ciencias sociales. La dicotomía es precisamente el instrumento metodológico para confron-

tarse con una realidad infinitamente compleja siempre y cuando esta realidad compleja puede ser enfocada como totalidad. Por esta razón, la dicotomía es tan generalmente usada en las ciencias sociales, y no es exclusiva de ninguna manera de la teoría de clases. En sociología, para ciertos efectos, la dicotomía sociedad tradicional - sociedad moderna permite ordenar el sinnúmero de sociedades que se siguen en la historia humana. La ciencia económica —burguesa o marxista— es netamente dicotómica en su procedimiento metodológico. Las dicotomías consumo-inversión, consumo-ahorro, producción-consumo, son constituyentes para ella. El acercamiento a la complejidad no se hace en la ciencia económica por la disolución de las dicotomías, sino por su desagregación. Cuando se trabaja, por ejemplo, con la dicotomía consumo-inversión, se van desagregando los dos componentes. El consumo es consumo individual, consumo social, etc. La inversión es inversión en equipos, en infraestructura, en edificios. Surgen en seguida categorías intermedias. Por ejemplo, es perfectamente convencional considerar la construcción de casas como inversión. Se trata de una categoría ambigua, que para ciertos efectos se puede considerar solamente como consumo. Sin embargo, estos problemas de la desagregación de los polos de la dicotomía no inducen a nadie a decir que la dicotomía como tal no puede captar la complejidad tendencialmente infinita del fenómeno.

Los autores no hacen tal análisis comparativo, y por tanto no ven que su ataque a la dicotomía es un disparo al aire. No se les ocurre negar la dicotomía como método de conocimiento, sino en un solo caso: la dicotomía de las clases. Sin embargo, la dicotomía en la teoría de las clases, en cierto sentido, es neurálgica. En la teoría de las clases el método dicotómico se vuelve abiertamente crítico. Si rechazan el método dicotómico, ¿por qué entonces no lo rechazan en todos sus usos? ¿O lo rechazan, acaso, por volverse crítico?

Creo más bien que se trata —junto con otros problemas— de una negativa a interpretar el método dicotómico en su sentido dialéctico. El dilema que mostramos en la posición de los autores es un dilema con el cual solamente el método dialéctico se enfrenta explícitamente: la compatibilización de los pasos finitos de nuestra captación teórica con la infinitud tendencial de la complejidad social. Los autores burgueses modernos no llegan más allá de la resignación y del agnosticismo. Max Weber es un caso ejemplar en este sentido.

En lo que sigue, vamos a tratar algunos temas desarrollados por los autores. Escogimos cuatro que son de importancia clave para poder confrontar las metodologías. Primero, la teoría de las clases; relación entre dicotomía y pluriclasismo. Segundo, poder económico y poder político. Tercero, el juicio sobre los incentivos materiales. Cuarto, el método dialéctico.

I. *La teoría de las clases*

La teoría de las clases es el tema al que se dedica más bien el artículo de Raúl Urzúa. Pero los otros autores también incluyen en sus análisis —aunque menos intensamente— este problema.

Urzúa refiere la teoría marxista de las clases en términos muy concentrados y breves. Logra, sin embargo, destacar los puntos más importantes. Describe, por un lado, la clase social como un concepto teórico, que “está definido por la teoría total de la cual forma parte”

(p. 14). Por otro lado, la dicotomía de clases la enfoca como una división de la sociedad "en una clase dominante, propietaria y organizadora de la división del trabajo, y otra sin propiedad y explotada" (p. 15). La lucha entre estas clases antagónicas es el motor de toda la historia.

Hablando específicamente sobre la producción capitalista: "La raíz última de la lucha de clases en el modo de producción capitalista se encuentra en la propiedad privada de los medios de producción y en el intento de los propietarios de obtener la mayor plusvalía posible, intento que no puede sino ser resistido por quienes sólo poseen su trabajo. El modo de producción capitalista lleva inevitablemente a una exacerbación de esta tendencia y, consiguientemente, a una pauperización cada vez mayor del proletariado" (p. 15).

Esta propiedad privada Urzúa la interpreta como refiriéndose "en realidad no a una abstracción jurídica, sino a un poder social y económico propio de una determinada época histórica: aquella en la cual el modo de producción capitalista ha pasado a ser dominante" (p. 23).

Con tal definición de propiedad privada se da la siguiente definición del poder económico: "...el poder económico es la capacidad de decidir sobre el uso y la disposición de los factores productivos, y de gozar de los bienes y servicios a que ese uso y disposición dan acceso" (p. 44).

El poder económico ejercido por la propiedad privada capitalista está relacionada con el ejercicio del poder político: "En definitiva, la clase económicamente dominante es también la políticamente dominante. En el modo de producción capitalista la clase económica y política dominante es la burguesía, ya sea en su totalidad o a través de alguna de sus fracciones, y la única clase capaz de desbancarla del poder y convertirse a su vez en clase dominante, suprimiendo de esta manera todas las clases, es el proletariado" (p. 25).

Esas son algunas definiciones claves, que Urzúa da. A nuestro entender aciertan en general, pero tienen un carácter algo estático, que podría llevar a malentendidos. Sobre todo, no vinculan propiedad y poder con criterios de acción. Podríamos intentar sobre la base de las definiciones dadas por Urzúa, una reformulación de la definición de la propiedad, para aclarar a qué nos referimos con este reproche: La propiedad capitalista ejerce el poder económico por la imposición del criterio de la maximización de las ganancias como última referencia de todas las decisiones sobre la producción de bienes en la sociedad.

Con tal definición del ejercicio del poder económico por la propiedad capitalista se daría la siguiente definición del poder político: La propiedad capitalista ejerce el poder político imponiendo al Estado el respeto de la maximización de las ganancias como última referencia de todas las decisiones sobre la producción de bienes en la sociedad.

Con estas dos definiciones del poder económico capitalista y del poder político correspondiente, no hemos cambiado las definiciones de Urzúa, pero a nuestro entender reciben una forma que permite más fácilmente evaluar las argumentaciones posteriores. Sobre todo permite evitar algunas críticas del tipo que Urzúa formula en los términos siguientes: "Cuando el poder sobre el capital se encuentra jurídicamente sancionado hablamos de propiedad. Al contrario, el poder sobre la tecnología y la organización está monopolizado en mayor o menor grado por determinadas ocupaciones. Propiedad y ocupaciones pasan

de esta manera a ser las dos formas que adquiere el poder (o la falta de poder) sobre bienes y servicios" (p. 45).

Como se nota, Urzúa trata propiedad y ocupaciones como poderes equivalentes, mientras que a partir de nuestra definición el hecho de la monopolización del conocimiento técnico y organizacional no constituye ninguna equivalencia. La tecnoestructura, a la cual Urzúa se refiere, ejerce poder, pero lo ejerce en los moldes de la maximización de las ganancias sobre el capital. La propiedad sigue siendo base de la legitimidad formal de sus decisiones, y su apropiación de una parte de la plusvalía se somete a la *forma* de tomar decisiones impuesta por la maximización de las ganancias. La tecnoestructura tiene que comportarse como capitalista, para ejercer poder sobre el capital. Otra forma de comportarse no tiene, a no ser que renuncie a su poder o transforme la sociedad capitalista en socialista. El poder de la tecnoestructura es un poder de negociación como cualquier otro, mientras el poder capital es un poder de predeterminación de todas las decisiones que se toman en la sociedad, sean cuales sean.

Urzúa analiza, a partir del resumen ofrecido de la teoría de clases, algunas dificultades conceptuales (pp. 18-24). Se trata principalmente de la relación entre la dicotomía de clases en Marx y la necesidad de usar en los análisis concretos de clases esquemas pluriclasistas. Urzúa niega en el fondo la validez de la teoría de las clases a partir de su tesis de que no hay puente posible entre la dicotomía de clases y el análisis pluriclasista. "...si se reconoce además que en su expresión pura ese modo jamás existe históricamente (se refiere al modo de producción capitalista. F. J. H.), debe concluirse que la división burguesía-proletariado no permite ni la descripción de ninguna sociedad histórica, ni menos la explicación de las luchas y procesos que en ellas se dan" (p. 20).

Basándose en el sociólogo polaco Ossowski, Urzúa interpreta la relación entre dicotomía de clases y pluriclasismo en la descripción de la estructura de clases como una agregación o adición: "En ambos casos al criterio principal (el dicotómico F. J. H.), se agrega una graduación económica: los dueños de grandes medios de producción constituyen la burguesía, los propietarios de menos medios son la pequeña burguesía y los que poseen sólo su trabajo son los proletarios" (p. 21).

La necesidad de esta agregación se debe, según Urzúa, a la complejidad de la sociedad, y la dicotomía de Marx aparece como la anticipación teórica del futuro esperado de la sociedad capitalista: "Marx no afirmó que las sociedades capitalistas estuvieran divididas sólo en burgueses y proletarios, sino que hizo una serie de predicciones orientadas todas por su creencia de que esas sociedades llegarían a ser biclasistas" (p. 22).

Se trata de interpretar cómo, según Marx, se llega del concepto teórico a la reproducción de la realidad en la mente humana. La solución de la agregación que Urzúa busca, no parece satisfactoria. Si bien el concepto teórico —la dicotomía de clases— no describe la estructura de clases, habría que entender esta dicotomía como guía interior para la determinación de la estructura de clases. No es compatible con la metodología de Marx considerar el paso de la dicotomía hacia la estructura de clases como una simple agregación o adición.

Sin entrar todavía en la discusión metodológica propiamente tal, podemos intentar analizar este punto a partir de la definición ante-

riormente dada de la propiedad capitalista. Dijimos allí que la propiedad capitalista ejerce el poder económico por la imposición del criterio de la maximización de ganancias. Esta definición vincula la propiedad capitalista con la existencia de la contradicción fundamental, de la cual todos los análisis marxistas de la sociedad capitalista se derivan: la contradicción entre el carácter social o colectivo de las fuerzas productivas y la apropiación privada de ellas. En cuanto a la apropiación, hay que tener presente que este concepto se refiere a la vez a la apropiación de la naturaleza por el hombre y por tanto a la decisión sobre la disposición de los factores productivos, y a la apropiación de la plusvalía por una parte de la sociedad.

Esta contradicción fundamental es el punto de partida de la dicotomía. La dicotomía se desarrolla entre los que mantienen esta contradicción y los que luchan para solucionarla. Los que mantienen la contradicción son los que empujan la apropiación privada del producto, y los que buscan su solución tienden a una apropiación colectiva que corresponde al carácter objetivo de las fuerzas productivas y permite, por tanto, dominarlas. Vista de esta manera, no puede existir sino una dicotomía, aunque existan grupos que se mantienen ambiguos entre las dos posiciones.

Pero el análisis de clase no se agota en la expresión de esta dicotomía y de este antagonismo. Como la decisión por la integración en uno o el otro polo no es simplemente una decisión de buena voluntad o de tipo moral, hay que buscar en qué dirección los diversos grupos son llevados por sus intereses materiales. Se trata de saber qué dirección indican los intereses materiales frente a la decisión necesaria de integrarse en uno u otro polo de la contradicción fundamental.

Este análisis de los intereses materiales frente a la contradicción fundamental es el análisis marxista de las clases. No incluye de ninguna manera una determinación automática de la conciencia de los miembros de las clases, y el número de las clases es un asunto de conveniencia. Por eso Marx puede usar de repente 8 ó 7 clases distintas. Visto el análisis de clases en estos términos, dicotomía y pluralismo de clases coexisten en un mismo análisis, que por un lado describe la situación de intereses materiales y por otro lado la vincula con la posición frente a la sociedad capitalista, y las luchas de clases correspondientes.

La reflexión de los intereses materiales referente a la crítica de la sociedad capitalista y a la construcción de la sociedad socialista pasa a constituir la conciencia de clase. Esta conciencia no es un simple reflejo de los intereses materiales, sino su reflexión racional en la mente humana. Sin embargo, en relación a esta reflexión racional, Marx descubre procesos materiales que la condicionan. La contradicción fundamental no se repite simplemente en el curso de la historia del capitalismo, sino que se agudiza. La apropiación privada de fuerzas productivas objetivamente sociales y colectivas provoca tendencias a la agudización de las posiciones de intereses materiales, obligando a la postre prácticamente a la mayoría a oponerse a la sociedad capitalista.

Marx detecta de esta manera tendencias immanentes a largo plazo en el sistema capitalista. La existencia de estas tendencias, por un lado, la deduce teóricamente de la propia existencia de la contradicción fundamental. La apropiación privada tiene en sí la tendencia a la concentración de la riqueza en un polo de la sociedad. Como el poder de

apropiación se basa en el poder sobre los medios de producción, y como la apropiación de la plusvalía es la fuente más importante para el acceso a nuevos medios de producción, el principio mismo tiende a reforzar acumulativamente un polo social. Una vez determinada la existencia de tal tendencia, Marx determina por el otro lado su expresión empírica en el sistema capitalista, con el cual se enfrenta históricamente.

Urzúa menciona dos de estas tendencias: (pp. 27-28).

1. La tendencia a la simplificación de la estructura de clases.
2. La tendencia a la mayor pauperización del proletariado.

Atria, en su artículo (p. 84), menciona todavía la tendencia a la concentración del capital.

En conjunto describen la visión que Marx tiene de la explotación capitalista en su tiempo y sus tendencias visibles. En Marx tiene el sentido de comprobar que el sistema capitalista produce necesariamente —a pesar de la completa libertad de los hombres y eventualmente en contra de la voluntad de los hombres— la conciencia del cambio revolucionario, que él describe como conciencia de clase del proletariado.

Las críticas de Urzúa se dirigen esencialmente en contra de estas leyes tendenciales. Primero, constata que no se ha dado ninguna tendencia hacia la homogeneización de la estructura de clases. Esta, al contrario, se había complicado más en el curso del desarrollo capitalista. Segundo, constata que tampoco se puede hablar de una pauperización del proletariado en términos absolutos. A lo máximo sería posible argumentar una pauperización relativa del proletariado, aunque ni tal tendencia puede ser considerada como comprobada (pp. 28-29). En relación a la concentración del capital ni Urzúa ni Atria aportan argumentos. Los argumentos que Urzúa da, para mostrar la no-validez de estas tendencias, son claros y generalmente aceptados. Nos interesará más bien cómo se interpreta esta no-validez.

En relación con las leyes tendenciales de hipótesis, Urzúa plantea que no se verificaron. Atria las interpreta como los determinantes de la crisis terminal del sistema capitalista, concluyendo que tal crisis terminal no existe y en el grado en que las leyes tendenciales no se cumplen. Sin embargo, a nuestro entender, a los dos se les escapa el hecho de que en Marx la tendencia a la progresión acumulativa de la contradicción fundamental está argumentada dos veces. Por un lado, resulta deductivamente de la contradicción entre apropiación privada y carácter social y colectivo de las fuerzas productivas. Por otro lado, resulta de un análisis empírico que determina dónde concretamente estas tendencias destructivas actúan. Si bien los dos argumentos se vinculan con posiciones empíricas, lo hacen de manera distinta. El primero es una deducción a partir del hecho empíricamente comprobable de la contradicción entre apropiación privada y carácter social y colectivo de las fuerzas productivas. El segundo indica los lugares concretos, donde se verifica el resultado ya deducido de la contradicción fundamental.

Las hipótesis a las cuales Urzúa se refiere, corresponden a la ubicación concreta de la agudización acumulativa de la contradicción fundamental. Las leyes tendenciales son nada más que la manera de aparecer de esta contradicción fundamental con su consiguiente tendencia a la concentración de las riquezas en un solo polo social. Si hoy ya no aparecen bajo la forma en que lo hicieran en el tiempo de Marx,

eso no permite ninguna refutación de las tesis básicas de Marx. Demostrar que no existen ya —o que existen significativamente amortiguados— es solamente un aporte al conocimiento marxista. Para el análisis marxista se trata de saber más bien bajo qué forma nueva volvió a aparecer la agudización de la contradicción fundamental. Para transformar sus argumentos en una crítica de la posición marxista, Urzúa tendría que argumentar que en el sistema capitalista no se da esta tendencia a la agudización de la contradicción principal. No basta comprobar que esta agudización no existe más en determinadas formas previstas por Marx. Hay que comprobar que no existe bajo ninguna forma. Pero no puede hacerlo. Por eso habla más bien de la pauperización del *proletariado*.

Atria es mucho menos riguroso. Habla simplemente de la pauperización. Pero es algo muy distinto comprobar que no haya pauperización del *proletariado*, que comprobar que no haya pauperización provocada por relaciones capitalistas de producción. Quizás por esta razón Urzúa no comenta el problema de la concentración del capital, mientras Atria simplemente sostiene que el sistema capitalista no tiene tal tendencia a la concentración.

Lo que Urzúa en el fondo hace es afirmarse en una interpretación ortodoxa de un marxismo congelado, renunciando a un desarrollo creativo de sus conceptos. Eso lo amarra en su propio desarrollo de la teoría de clases.

Según nuestra interpretación, se deriva del análisis de la contradicción fundamental directamente la tendencia a la pauperización de la mayoría y a la concentración del capital. Estas tendencias forman parte del cuerpo de la teoría marxista. Teorías adicionales ubican estas tendencias en el contexto histórico concreto. Su falsificación o verificación no afectan como tal la validez del cuerpo teórico general. Que no haya pauperización del *proletariado*, no comprueba para nada que las mayorías en el sistema capitalista no se pauperizan. Que la concentración del capital no lleva a la reducción del número de propietarios, no significa que el capital no se concentre en favor de minorías del sistema capitalista.

¿Por qué Marx, entonces, pasa directamente de la ley de la pauperización de las mayorías a la ley de la pauperización del *proletariado*? Por la razón muy simple de que le adjudica al sistema capitalista mundial una fuerza desarrollista tal, que lo considera capaz de transformar a las mayorías en proletariado. No es su pesimismo sobre el sistema capitalista lo que lo hace equivocarse en cuanto a la forma concreta de la pauperización tendencial, sino su optimismo. Si bien durante el siglo XIX el sistema capitalista mundial aumenta rápidamente las zonas industrializadas y con ello el tamaño del proletariado industrial, en el siglo XX este movimiento tiende a estancarse. Los centros industrializados crecen, algunos nuevos se incorporan, pero no existe ya dinámica suficiente como para poder pensar en un posible desarrollo aproximadamente igual para el sistema capitalista mundial entero. El estancamiento, sin embargo, se nota según la ubicación de los países respectivos en relación a la industrialización. Para la mayoría de los países del sistema capitalista mundial el estancamiento de la industrialización transforma la situación del proletariado en privilegio. La pauperización propiamente tal aparece ahora en los grupos que no logran transformarse en proletariado industrial. Urzúa constata este hecho:

“Desde el punto de vista que a nosotros nos interesa, ambos procesos (urbanización debido a la migración e industrialización basada en una tecnología avanzada con utilización intensiva de capital) conducen a que la pertinencia al sector industrial se convierta en un privilegio cada vez más inaccesible para el grueso de la clase trabajadora” (p. 40).

Como resultado de eso, la tendencia a la pauperización va en sentido contrario a la tendencia a la concentración del capital, que favorece regiones minoritarias del sistema mundial.

No puede haber duda de que tales tendencias existen. Las inversiones se concentran continuamente más en regiones ya industrializadas, y la pauperización de la mayoría de la población del mundo capitalista mantiene a ésta en la miseria más absoluta. Esta pauperización no es solamente relativa —la pauperización relativa es obvia y nadie duda de su existencia— sino que, para muchas partes del mundo, también es absoluta.

La razón de que Urzúa evite tal conclusión, referente al cambio del lugar concreto de las tendencias a la pauperización y a la concentración de capitales, está en el hecho de que jamás trabaja con el concepto de un *sistema mundial*. Habla más bien de sociedades nacionales, con el resultado de que el mundo capitalista tiene por un lado sociedades que no sufren estas tendencias y otras que las sufren. Las unas aparecen como sociedades modernas, las otras como sociedades más bien atrasadas, y el hecho del desarrollo de una no se vincula con el subdesarrollo de la otra.

Sin embargo, el marxismo moderno ha desarrollado intensamente el concepto del sistema capitalista mundial, en cuyo interior se explican las tendencias hacia el desarrollo y concentración de capital junto con el subdesarrollo y la pauperización de las mayorías de la población. Desgraciadamente, Galofré, que hace un interesante análisis de la teoría de la dependencia, descuida totalmente este punto. Rechaza el análisis del subdesarrollo en el marco del sistema capitalista mundial en los siguientes términos: “Cuando se afirma, por ejemplo, que es la inserción en el sistema capitalista lo que produce el subdesarrollo, o aún más, sin calificación alguna, se declara, escribe y se busca la demostración concluyente de que el desarrollo de los centros se ha producido y se produce a expensas de los países subdesarrollados, no es sólo el historiador y el epistemólogo que reclaman —con razón— ante la ligereza cometida. Es el economista —aun de aquellos que desde mucho tiempo atrás, más advierte las implicancias que han tenido y pueden tener para nuestro desarrollo las relaciones económicas y políticas con los centros— quien concluye que aseveraciones de este tipo no resisten el menor análisis y pasan por alto la heterogeneidad estructural y los innumerables factores que condicionan, en nuestros países, cualquiera situación económica, política y social” (p. 127). Por un lado, estas opiniones de Galofré no son compartidas por el historiador, el epistemólogo y el economista. No debe haberse escapado que los teóricos de la dependencia también son historiadores, epistemólogos y economistas. La opinión de Galofré es compartida, por lo tanto, por algunos historiadores, algunos epistemólogos y algunos economistas. Por otro lado, no vale una referencia a autoridades en un problema tan clave, que pone en jaque toda la racionalidad del sistema capitalista. En vez de presentar argumentos y análisis, Galofré en este punto se refiere exclusivamente a la gran heterogeneidad estructural y a un sinnúmero

ro de factores que como tales no explican nada y no refutan nada. Son la exclamación de quien renuncia a conocer ¿Por qué el sistema capitalista no puede causar el subdesarrollo a través de una heterogeneidad estructural y un sinnúmero de factores? ¿No es acaso ésa la posición tan equivocadamente criticada por Galofré?

Pero como se vuelve ciego frente a este problema, tampoco puede evaluar la famosa discusión sobre el carácter feudal, semifeudal, etc., de las relaciones de producción en los países subdesarrollados (pp. 114-115). A través de estas discusiones se apunta precisamente al problema clave, si el desarrollo puede ser entendido como un resultado necesario o explicable de la vigencia de la contradicción entre apropiación privada y carácter social y colectivo de las fuerzas productivas.

Evidentemente, negando de esta manera un análisis en el marco del sistema capitalista mundial, el subdesarrollo aparece más bien como un "destino" de la mayor parte del mundo. El análisis de clase resultante puede todavía describir la situación de intereses materiales, pero no logra ya vincular estos intereses con la dicotomía de clases. Como el sistema capitalista no es el enemigo, hay un sinnúmero de enemigos y al fin ningún enemigo que se pueda definir. De esta manera, la renuncia a la dicotomía de clases llega a ser renuncia a la criticidad de la teoría de clases. Ella describe ahora una determinada situación de intereses materiales, sin pronunciar una praxis de liberación.

Faltaría todavía mencionar que la reformulación necesaria de las tendencias a la pauperización y a la concentración del capital tiene algunas consecuencias sobre la vinculación, que Marx estableció entre la dirección de los intereses materiales y la conciencia del cambio revolucionario. Como Marx supone que el proletariado se convertirá en mayoría del mundo capitalista, la pauperización empuja hacia la toma de conciencia de clase por parte del proletariado. Cuando, sin embargo, proletarización y pauperización tienden a desvincularse, el concepto del interés del proletariado pierde el carácter unívoco que para Marx tiene. La pauperización cae sobre grupos que no tienen los medios organizativos del proletariado, y el proletariado puede salir de la tendencia a la pauperización en el grado en que desarrolla sus medios de organización. Conciencia del proletariado en el sentido de una conciencia del cambio revolucionario ahora ya no se puede esperar como resultado de la espontaneidad. La pauperización y la concentración del capital ya no presionan unívocamente hacia la toma de conciencia de los grupos oprimidos. Esta tesis parece corresponder al desarrollo de los movimientos obreros en los dos últimos siglos: en el siglo XIX son más bien anticapitalistas espontáneamente; en el siglo XX lo son más bien por conducción política.

II. Poder económico y poder político

Mientras Urzúa parte de una conceptualización clara de la posición marxista ortodoxa, con el resultado de que la toma de posición frente a sus tesis obliga a un desarrollo ulterior de la teoría marxista de las clases, Raúl Atria no logra una conceptualización clara de lo que es la posición marxista respecto al problema de la relación entre poder económico y poder político. Lo que él describe como tesis marxista al respecto, es más bien una caricatura.

En parte eso es explicable por el hecho de que la propia teoría marxista sobre las determinaciones del poder político es muchas veces poco desarrollada. Sin embargo, esto no justifica apoyarse en la interpretación más burda posible, sin hacer siquiera el intento de analizar la compatibilidad de tesis tan claves para la teoría marxista, como son la de la determinación en última instancia por lo económico y, por ejemplo, la teoría de la revolución.

La impresión que deja el artículo de Atria es de arbitrariedad. El define el poder económico según le parece, el poder político también, y hace después afirmaciones generales sobre su relación. Las posibles tesis son, por supuesto, tres. Por un lado, la tesis economicista, según la cual el poder económico determina el poder político y, por otro lado, la tesis politicista, según la cual el poder político determina el poder económico. La tercera posición es la de Atria, según la cual hay un fenómeno genérico de poder, que se expresa tanto en el poder económico y en el político, interrelacionándose continuamente los dos en cualquiera dirección. Atria resume este resultado en las siguientes palabras: "La relación entre poder económico y poder político puede expresarse entonces como el resultado de las múltiples interrelaciones entre 1) los procesos de instrumentación, 2) las instrumentalidades que ellos generan, y 3) los grupos sociales que pasan a ser los actores del poder" (p. 104).

Atria cree que con estas conclusiones ha llegado a una refutación de la teoría de Marx. Sin embargo, lo que para Atria es resultado, para Marx es el comienzo. Para Marx, como para toda ciencia social, todos los fenómenos sociales existen en interdependencia, influyéndose mutuamente. Por lo tanto, no hay ninguna determinación directa de la sociedad por lo económico. La tesis de Marx es más bien que uno de los factores que están relacionados por la interdependencia, se determina en última instancia a sí mismo tanto como a todos los otros. Atria, en cambio, intenta interpretar la tesis de la determinación económica como una determinación directa e inmediata, pudiendo después demostrar fácilmente que en un sentido tal no tiene ninguna validez.

Podemos ver, primero, cómo Atria define a partir del fenómeno genérico del poder tanto el poder económico como el poder político. El poder económico lo entiende en lo institucional como propiedad, en lo estructural como dependencia, y en la acción como apropiación. Propiedad, dependencia y apropiación son los elementos claves. La propiedad la entiende como una "concreción social de normas contractuales que fijan un modelo de comportamiento económico legítimo" (pp. 72-73). Atria entiende el poder político en lo institucional como organización política, en lo estructural como centralización y en la acción como toma de decisiones.

A primera vista llama la atención el hecho de que Atria ubica la toma de decisiones sin más en el poder político, y que le contraponen como fenómeno económico correspondiente la apropiación. Luego se refiere a la economía de decisiones, a las que considera derivadas de los modos de apropiación, como "decisiones de inversión que dependen de los modos de apropiación del producto económico generados por los requerimientos de la formación de capital" (p. 99). Hay allí una clara tendencia a considerar el poder económico como algo más bien pasivo. En relación al poder político, menciona, por ejemplo, los cuadros burocráticos en relación a las tomas de decisiones, sin señalar siquiera

que en cualquier sociedad moderna estos cuadros burocráticos existen tanto en la organización económica en todos sus planos como en la estructura política.

Evidentemente, definiendo el poder económico en estos términos, no es posible defender la tesis marxista de la determinación en última instancia por la base económica. Eso es claro a primera vista, y por tanto Atria podría ahorrarse argumentar más.

Sin embargo, Atria comenta ahora tres posiciones teóricas posibles: "...podemos distinguir tres posibles orientaciones teóricas generales para dar cuenta de las relaciones entre el poder económico y el poder político. Una primera orientación es aquella que consiste en dar cuenta del poder político a partir del poder económico, orientación que podemos llamar, para los efectos de facilitar las referencias posteriores, como 'economicista'. Una segunda orientación es aquella que consiste en dar cuenta del poder económico a partir del poder político, que podríamos denominar como la orientación 'politicista' del poder económico. La tercera orientación consiste en postular una interdependencia completa entre el poder político y el económico tratados como manifestaciones diferenciadas de un mismo fenómeno más envolvente que es el poder" (p. 76).

Es difícil creer que Atria escoge las denominaciones economicista y politicista para facilitar referencias posteriores. Más probable es que las escoja para producir en el lector un rechazo emocional de tales posiciones, lo que por supuesto facilita más bien su argumentación, hecho que disfraza detrás de una falsa objetividad.

Después identifica, sin mayores problemas, la teoría marxista con lo que él llama la posición economicista, diciendo que el marxismo "puede considerarse como la expresión más conspicua de la orientación economicista" (p. 78). Deriva del concepto de la superestructura las siguientes afirmaciones: "Las demás acciones (las que no se orientan a la producción de medios de existencia F. J. H.) deben entenderse como epifenómenos de esta clase fundamental de actividad social, del mismo modo que las demás estructuras deben entenderse como epifenómenos de la estructura económica fundamental" (p. 81).

De este modo obtiene el resultado que busca: la estructura política según Marx pareciera ser epifenómeno de la estructura económica, lo que le permite refutarlo fácilmente. Lo hace con argumentos del tipo siguiente: "No puede negarse, por cierto, que la burguesía aparece porque ocurren ciertos desarrollos en algunos procesos económicos, como, por ejemplo, el comercio. Pero tampoco puede negarse que esa misma burguesía fue posible porque hubo decisiones políticas que dieron origen a situaciones que hicieron posible a la burguesía como grupo económico" (p. 92). Para el análisis marxista afirma, por lo tanto: "Si el análisis marxista permitiera la presencia de este dato político, ocurriría que habría grupos políticos que no encuentran su base en la infraestructura económica correspondiente. Esto presentaría un flanco bastante serio para la salida de los postulados centrales del sistema teórico marxiano" (p. 95). De hecho, este flanco serio es el producto del análisis de Atria.

Habiendo inventado de esta manera una posición marxista y habiéndola destruido después, inventa una posición contraria, la posición politicista: "En efecto, puede sostenerse que la gestación de una clase explotadora que económicamente domina a otra, es también posible en

la medida en que ha habido primero un proceso mediante el cual un grupo social ha ocupado el polo central de la estructura política. Asegurada esta ocupación política es posible pensar que ese mismo grupo social, desde el punto de vista de su historia social, llega a constituirse en clase explotadora. Sería perfectamente lógico proponer este tipo de explicación en la cual un grupo puede llegar a ser explotador porque previamente ha ocupado el polo central de la estructura política. La pugna por ocupar este polo, impedir que otros lo ocupen o controlar a los que están en él, es el fenómeno político per se" (pp. 92-93).

Según Atria, esta posición politicista es diametralmente contraria a la marxista. De hecho, ni la una ni la otra retrata en lo más mínimo las tesis marxistas sobre la relación fundamental entre poder económico y poder político. Tratemos, por lo tanto, de resumirlas: Según Marx, la clase económicamente dominante no tiene de ninguna manera asegurada su dominación sobre el poder político. Está continuamente en peligro de perderlo. Por tanto, jamás puede contentarse de ejercer solamente sus funciones económicas. Tiene que entrar forzosamente en una lucha política e ideológica para afirmar su poder económico. En relación al poder político, la clase económicamente dominante puede ejercerlo ella misma, o controlar a los que lo ejercen, o perderlo. En el caso de perderlo hay revolución, y la clase dominante es sustituida por otra. Si la clase dominante no ocupa directamente el poder político, tiene que controlar a los que lo ocupen. Si se trata, por ejemplo, de partidos obreros, tiene que asegurarse su transformación en movimientos reformistas, que respeten la clase dominante existente. Si ella misma ocupa el poder político, no hay problema. Por eso, en la concepción marxista, el poder político es autónomo, y la lucha de clase se transforma continuamente en lucha política.

En cierto sentido, la lucha de la clase económicamente dominante por su poder político está regida por el azar. Solamente el dominio político puede asegurar el dominio económico de la clase dominante, y ella puede perder. En este sentido, en la concepción de Marx, el poder político es la primera instancia. Eso explica la posibilidad de la teoría marxista de la revolución. El movimiento revolucionario actúa en función del debilitamiento del poder político de la clase económicamente dominante, para ocupar el poder político y destituir a la clase dominante. El poder político siempre es la palanca decisiva, y no el poder económico.

Sin embargo, esta lucha por el poder político no está exclusivamente regida por el azar. El azar y la interdependencia son más bien apariencias. Detrás de ellas actúa una última instancia, que Marx analiza a partir de la contradicción fundamental entre el carácter social y colectivo de las fuerzas productivas y la forma privada de su apropiación, entendiendo la apropiación como apropiación de la naturaleza por el hombre y de una parte del producto total bajo la forma de la plusvalía. En el grado en que se desarrolla esta contradicción, se debilita el poder político de la clase dominante y aumenta la posibilidad de movimientos revolucionarios de ocuparlo. Lo ocuparán en el grado en que sean capaces de mostrar nuevas alternativas del desarrollo de las fuerzas productivas, superiores a las que ofrece la clase dominante existente e inaccesibles para ella.

Este enfoque implica a la vez un determinado concepto del poder económico a partir de las relaciones capitalistas de producción. Las

concibe como un sistema de decisiones, que permite a los que toman las decisiones apropiarse de una parte del producto bajo la forma de la plusvalía. Dentro de tal sistema de decisiones se toman las decisiones sobre la producción de bienes y sobre el empleo de la fuerza de trabajo y de los medios de producción. Pero en cuanto sistema de decisiones, no puede tomar cualquier decisión económicamente conveniente. Puede producir cualquier bien, que encuentre mercado. Sin embargo, no puede emplear todos los factores de producción que sea económicamente necesario emplear. Pueden existir países con pleno empleo, pero el sistema capitalista mundial no puede evitar el desempleo, subempleo y empleo disfrazado de las mayorías de su población. Pueden existir países con un desarrollo tendencialmente igual de la productividad del trabajo, pero no puede existir un sistema capitalista mundial con una productividad del trabajo tendencialmente equilibrada. Las decisiones correspondientes no se toman, porque no se las puede tomar. Este hecho no se explica por la voluntad del poder político o del poder económico, sino porque las relaciones capitalistas de producción forman un sistema de decisiones, al cual le faltan los grados correspondientes de posibilidad de tomar decisiones en esta línea. Las fallas correspondientes le son intrínsecas al sistema.

Teniendo estas fallas intrínsecas, el sistema capitalista mundial, por el propio hecho de su conservación, conserva igualmente el desempleo de las mayorías y el subdesarrollo de la mayor parte del mundo capitalista. Como se trata de procesos acumulativos, la estabilización del sistema estabiliza procesos objetivos que socavan la legitimidad de sus poderes. Por esta razón aumentan las posibilidades de los movimientos revolucionarios para ocupar el poder político, y para constituir sistemas de decisiones —relaciones de producción— capaces de tomar decisiones en dirección al pleno empleo y desarrollo igual y para reemplazar las clases económicamente dominantes del mundo capitalista actual.

Este resumen breve de la teoría marxista referente a la relación entre poder económico y poder político tiene algunas ventajas obvias. Por un lado, se puede basar en las evidencias empíricas. Por otro lado, evita tanto explicaciones mecanicistas como un escape agnóstico hacia la complejidad, el sinnúmero de causas y la interdependencia simple. Así, tendríamos que pedir a Atria que critique la posición marxista y no un fantasma de esta posición.

III. *El juicio sobre los incentivos materiales*

Mario Zañartu, en su artículo sobre los estímulos económicos, se basa en una antropología extraña y simple, que respeta bastante poco la complejidad de los fenómenos sociales. Por un lado, una declaración de principios, en la cual Zañartu nos revela que “desde el punto de vista de la actividad económica lo que más interesa a la comunidad nacional es que se maximice el bienestar neto social” (p. 179). La declaración es perfectamente trivial, porque nadie nos puede decir jamás lo que es la expresión cuantitativa de esta entidad extraña, que se llama el bienestar neto social. Por otro lado, Zañartu expresa algunas opiniones sobre lo que los hombres habitualmente hacen: “La experiencia universal y permanente no permite dudar que es interés básico de toda persona su bienestar propio. El bienestar ajeno la mo-

tiva solamente en la medida en que se sienta identificada con el grupo en cuestión (lo que suele suceder con el grupo familiar inmediato) o en la medida en que su bienestar personal sea afectado por su contribución o marginación con respecto al bienestar ajeno” (p. 142). Esta triste verdad produce lo siguiente: “La amplitud de la esfera social con la cual el individuo se siente identificado dependerá de su calidad moral, de su espíritu de servicio, de su grado de conciencia y responsabilidad” (p. 142). El hombre nuevo, en cambio, se identificaría plenamente con la maximización del bienestar neto social. Esta forma desinteresada de identificación continua se da solamente en algunos individuos, pero no masivamente. Los individuos correspondientes son “líderes sociales, médicos, sacerdotes, docentes” (p. 144), fuera de familiares, compadres, etc. “Pero en el quehacer cotidiano no sucede así; en él tiende a sobrevivir el hombre viejo, el espontaneísmo egoísta, que sólo se moviliza cuando es tocado directamente” (p. 142).

En cambio, el marxismo duda de que el interés básico de toda persona sea su propio bienestar. A diferencia de Zañartu, cree más bien que por lo menos en la sociedad capitalista existe un determinado cálculo del bienestar, que en vez de asegurar el bienestar propio y legítimo de cada persona, crea pauperización, miseria, enfermedades y guerras. En una palabra, un cálculo del bienestar que no maximiza el bienestar, sino que lo destruye. El bienestar del uno llega a ser la destrucción del bienestar del otro, y a través de este efecto llega a destruir a la postre el mismo bienestar propio.

Zañartu, de hecho, cuando se refiere al bienestar, se refiere al ingreso monetario personal. Nos dice solamente que cada uno prefiere el ingreso propio (o de las personas más cercanas) al ingreso ajeno. Los marxistas, cuando hablan del bienestar, se refieren más bien a los valores de uso a los cuales el individuo tiene acceso. En los dos casos se trata de un cálculo del bienestar personal en dos dimensiones: por un lado, el acceso a un determinado número de bienes para el goce personal, y por el otro a la seguridad de poder contar con este acceso en el presente y en el futuro. Esta segunda dimensión explica por qué el bienestar personal siempre es un problema social y jamás individual. El bienestar del uno está mediatizado por el bienestar del otro. Y este otro, que lo mediatiza, no es la persona más cercana, sino la persona más lejana. Lo mediatiza quien lo amenaza.

Dado que Zañartu analiza el bienestar a partir del ingreso, los que lo amenazan son los que no tienen ingreso o lo tienen insuficientemente. La seguridad del ingreso podría encontrarse ahora asegurando a estos otros ingresos suficientes. Sin embargo, eso no puede hacerse. Como nos dice Zañartu, eso es imposible en “una sociedad tan porfiadamente libertaria y acostumbrada a ciertos niveles de aspiraciones y consumos como es la comunidad chilena 1972” (p. 169). Zañartu usa el término sociedad, por supuesto, para describir la minoría ínfima que tiene estos “ciertos niveles de aspiraciones y consumos”. Los 2/3 de la población, que en 1967 ganaba menos de 2 sueldos vitales, parece no incluirse.

Como la seguridad de los ingresos de los unos no se puede establecer por la suficiencia de los ingresos de los otros, esta seguridad tiene que ser buscada en otro plano. No puede ser sino el plano represivo, en el cual esta “sociedad porfiadamente libertaria” se defenderá. Zañartu explica esta situación; la ha evitado por el simplismo de su de-

finición original de los intereses personales. Se dan, de esta manera, dos posibilidades de enfocar la dimensión de seguridad que tiene necesariamente el cálculo personal del bienestar:

1. El cálculo más bien humano de la seguridad, buscando el respeto del otro referente al bienestar de uno en un cálculo en valores de uso, que permite un juicio sobre el bienestar de los otros. Según este cálculo, el bienestar de uno está asegurado en el grado en que los otros tienen un bienestar personal, que según el juicio socialmente aceptado permite a todos un bienestar personal suficiente, que les evite la miseria y les permita participación plena en la vida y el trabajo cultural de la sociedad mundial. Como el movimiento revolucionario es la reivindicación de eso, amenaza y tiene que amenazar forzosamente el bienestar de los que están en la cúspide social. Se trata de un cálculo en valores de uso, que se traduce en la exigencia de determinados ingresos personales juzgados adecuados.

2. El cálculo de ingresos monetarios sin juicio sobre la suficiencia de los ingresos de las mayorías. Este cálculo busca su seguridad en la represión, y en su forma más nítida es el cálculo de capital. En forma secundaria se trata de una mixtificación del capital por la "sociedad porfiadamente libertaria", en la cual los grupos de interés tienen el derecho de imponer una participación del producto social según su poder de negociación. Efecto de este cálculo es la marginación de los que no logran integrarse, y su represión forzosa por parte del Estado burgués en nombre de la libertad. En forma nítida es un cálculo de capital, y el capital respalda en último término relaciones de distribución resultantes de la lucha entre los poderes de negociación de los grupos de intereses.

A los dos enfoques corresponden tipos de solidaridad. El primer enfoque se basa en la solidaridad en cuanto hombre concreto y necesitado, y el segundo en la solidaridad en cuanto hombre abstracto, portador del capital, y de poderes de negociación. El enfoque marxista no quiere crear una solidaridad que no existe. Quiere destruir una determinada solidaridad existente y reemplazarla por otra. El capital tiene una solidaridad a nivel mundial. Cuando se expropiaban latifundios en Chile, los capitalistas de Alemania y EE. UU. se mueven automáticamente. Tienen un fetiche, que se llama capital y la expropiación de cualquier capital en cualquier parte del mundo es blasfemia, que cualquier capitalista se siente llamado a perseguir. En nombre de este fetiche hace guerras, genocidios e incluso puede destruirse a sí mismo y a sus seres más cercanos.

Se trata de destruir esta solidaridad mundial del capital en contra de la vida de los hombres que no tienen capital, por la solidaridad de los hombres en cuanto seres concretos y necesitados, de destruir este fetiche del capital. El movimiento socialista, con todos los defectos que tenga, es el único que ha desarrollado tal solidaridad. Y en esta solidaridad se puede basar en una persecución de intereses personales, que busque su seguridad ya no en un poder antihumano, sino en la esperanza concreta de todos los otros.

En la base de esta confrontación de los distintos cálculos de los intereses personales hay determinados enfoques del excedente económico. Como todo producto económico es limitado, hay dos accesos para

determinar su distribución. Por un lado, la política de los países socialistas. Ella determina el monto de valores de uso que cada individuo tiene que tener para poder integrarse en todos los aspectos de su vida en la sociedad, junto con el aporte productivo que se le puede exigir. Satisfecho eso, se determina el excedente —no considerando por el momento la acumulación— que puede distribuirse en forma desigual y por tanto, de acuerdo con incentivos materiales. El incentivo material aquí no es el punto de partida de la distribución, sino un elemento adicional para posibilitar rendimientos especiales, etc. El incentivo material es secundario en relación al incentivo social, que asegura la sobrevivencia digna de todos. Eso da la base material para una paz social.

Por otro lado, está la política de los incentivos, que defiende Zañartu. Allí los poderes económicos, por el choque de sus poderes de negociación, deciden qué parte del producto se distribuirá desigualmente. Su lucha de poder determina cuál es el tamaño del excedente desigualmente distribuido, de lo cual se deriva lo que queda para los otros. Eso vale tanto en las relaciones internas de cada nación como para el sistema mundial. En Chile eso llevó a una situación en la cual una pequeña minoría se ha sentido incentivada a trabajar o colaborar solamente en el caso de poderse apropiarse de una parte tan grande del producto, que 2/3 de los chilenos existen al borde del hambre. Esta minoría "porfiadamente libertaria y acostumbrada a ciertos niveles de aspiraciones y consumos" (p. 169), lucha hoy por la posibilidad de mantener el hambre de las mayorías en nombre de su libertad y del aporte productivo de los incentivos materiales para la maximización del "bienestar neto social". Y Zañartu está con ella.

Marginalmente, Zañartu menciona el problema, sin que le merezca la menor consideración. "Como en la determinación de los márgenes de esta asignación interviene la autoridad social, sólo la negligencia de la autoridad social podría conducir a la formación de grupos privilegiados con niveles de ingreso no aceptables para la sociedad. De ahí que a la autoridad social le corresponda la corrección de las imperfecciones del sistema que provoquen resultados indeseables" (p. 146). Los resultados indeseables están a la vista. El sistema capitalista mundial presenta una distribución de ingresos que es un solo resultado indeseable. Según Zañartu, una simple negligencia. La verdadera negligencia, sin embargo, es no haber nunca buscado medidas reales para contrarrestarla. Y no se podía buscar tales medidas porque se excluyó furiosamente el camino socialista, único camino capaz de superar situaciones tan "indeseables".

Como Zañartu no discute la implicancia social del cálculo personal del interés, se le presentan los intereses materiales en una extraña contraposición con la posición del desinterés. En cuanto a los estímulos, se refiere a la diferencia entre estímulos externos y estímulos internos de solidaridad. Define de la siguiente manera al primero: "...el estímulo externo se basa en aquello que interesa al individuo o a su grupo social inmediato: bienes materiales, servicios, bienes psicológicos y sociales (admiración, condecoraciones, citaciones honoríficas, etc.). Como se ve, no hay porqué identificar estímulo externo con estímulo material; el estímulo externo puede también ser espiritual. La línea divisoria de los estímulos no es la línea divisoria entre materia y espíritu, sino la de interés y desinterés individual" (p. 145). El estímulo inter-

no es, en cambio, un estímulo de autocontrol de la persona (p. 149), y está desvinculado del interés individual.

El critica la teoría marxista del interés, suponiendo que el marxismo busca la sustitución de intereses externos por los intereses internos. Ahora bien, toda esta diferenciación es bastante irreal. Zañartu incluye en los estímulos externos la admiración, las condecoraciones y citaciones honoríficas, lo que llama estímulos por bienes psicológicos. Evidentemente, los marxistas hablan en relación a estos estímulos de estímulos sociales, contraponiendo estos estímulos a los estímulos materiales propiamente dichos. Por estímulos materiales, en cambio, entienden el estímulo por la maximización del ingreso monetario de la persona dentro del mercado del trabajo.

Los estímulos internos de Zañartu, en cambio, son una simple secularización de una determinada ética cristiana de corte subjetivista. Se trata de un sentido que él imputa simplemente al concepto cubano del hombre nuevo.

El resultado al cual Zañartu llega confirma su propio malentendido. "En toda persona psicológicamente normal es inevitable interesarse por lo propio. Este interés por lo propio abarca entre otras cosas el interés por la sobrevivencia, y todo lo que ella implica... la descalificación de los incentivos materiales como motor del interés de la persona corre el riesgo de etiquetar como moralmente indeseable este interés primario de todo ser viviente... Si bien es cierto que las necesidades manifestadas en las aspiraciones de los hombres son de suyo limitadas, no se puede tachar de inmoral el hecho de que el hombre aspire a satisfacerlas" (p. 175).

Como se ve, Zañartu supone que los marxistas tachan de egoísta el afán del hombre de asegurarse los medios de subsistencia. Prosigue: "La inmoralidad aparece cuando esta satisfacción es procurada a costa de la satisfacción de las necesidades de los demás, es decir, cuando aparece la situación de explotación... Lo único a que hay que estar atento es a que esto no se logre mediante relaciones de explotación con respecto a los demás" (pp. 175-176).

Para que esta teoría tenga algún contenido concreto, tendría que basarse en una teoría de la explotación, que diera los criterios de la explotación de los demás. Este problema fundamental es aludido una sola vez: "El sistema de mercado, con los defectos con que existe en la realidad es, además, incapaz de impedir la explotación en el mercado de factores; a la tradicional explotación del trabajador por el capitalista hay que agregar la posible explotación del empresario por el trabajador (piénsese en los colegios profesionales...)" (p. 147).

Zañartu, por lo tanto, ubica el incentivo material en la preocupación por lo propio, lo cual es egoísta e inmoral en el caso de que haya explotación, dejando totalmente vago el concepto de explotación. Además, supone que de esta manera ha refutado la teoría marxista del interés material. Olvida, de paso, su propia definición de los incentivos externos y la restringe netamente a los incentivos materiales externos.

Sin embargo, la teoría marxista de los estímulos materiales parte de una teoría de explotación, capaz de determinar el marco dentro del cual éstos pueden actuar y en el cual su tendencia a la explotación de los demás puede efectivamente juzgarse. Parte del hombre como ser necesitado, con su derecho al acceso a los medios de subsistencia, y po-

ne en jaque las relaciones mercantiles como medios de destrucción del acceso a los medios de subsistencia para las mayorías. Entiende por estímulo material no el estímulo por el bienestar de cada uno, sino el estímulo por ingresos monetarios personales de cada uno. Entiende por estímulos sociales o morales el estímulo por el bienestar de todos, incluido el propio. Eso no se entiende como desinterés, sino como interesarse por la inserción del propio nivel de vida en el nivel de vida de los otros. A partir de este interés social, la seguridad del bienestar propio no está basada en la represión de una mayoría por una minoría, sino en el bienestar suficiente de todos. No ataca la preocupación por lo propio —lo que Zañartu cree—, sino la preocupación preponderante por ingresos individuales, lo que es algo muy distinto.

La legitimación de la preponderancia del interés por la maximización de los ingresos monetarios individuales hace que los distintos grupos de interés participen en el producto según sus poderes de negociación. Son ahora los incentivos materiales de los grupos con mayor poder de negociación los que determinan la parte del producto de que ellos se pueden apropiar. El resto es para los otros, presionando a los otros rápidamente a niveles subhumanos de existencia física. Como no hay un criterio supremo que limite este afán de los intereses materiales, no hay acción posible para asegurar un equilibrio entre los intereses materiales de todos los grupos. Esta tendencia es claramente perceptible a nivel del sistema capitalista mundial y en el interior de la mayoría de los países integrados en él. Solamente algunos países —los más ricos— escapan parcialmente a ella. Allí no se pauperizan las mayorías, sino solamente las minorías.

La preponderancia de los intereses sociales, en cambio, expresa en el plano de los intereses personales el límite objetivamente establecido para la desigualdad de los ingresos. Este límite está ahora en un nivel de vida base, que permite la integración material (alimentación, vestido, vivienda, salubridad, etc.) y cultural de todos sus miembros sin excepción. Recién ahora el excedente que sobrepase este mínimo puede ser entregado para la distribución desigual y, por lo tanto, en función de incentivos materiales. En este sentido, los incentivos materiales son secundarios, pero jamás en el sentido del interés por lo propio.

Zañartu no expresa tal límite para los intereses materiales. En vez de hacerlo, nos comprueba lo que nadie negó: no es necesariamente inmoral preocuparse de lo propio. Para los marxistas la preocupación por lo propio es, en cambio, el verdadero punto de partida, que lleva a la necesidad de supeditar los intereses materiales en el ingreso personal a los intereses sociales. Todos pueden y deben estar interesados en su bienestar personal, pero el bienestar personal de todos está supeditado a la necesidad de asegurar a todos un nivel de vida base. Esta supeditación está expresada en la tesis marxista de la supeditación de los intereses materiales a los intereses sociales.

Sin embargo, la sociedad porfiadamente libertaria, que Zañartu ve rebelándose en Chile (p. 169), es una minoría chilena, que no está dispuesta a esta supeditación de sus ingresos a la satisfacción de las necesidades básicas de todos. Zañartu puede hablar mil veces de socialismo comunitario. El está al lado de esta minoría.

IV. El método dialéctico

José Alvarez, en su artículo sobre *Marxismo y Ciencias Sociales*, intenta una crítica de la metodología dialéctica en la forma en que existe en el pensamiento marxista. Enfoca este método desde 3 ángulos: 1. la historicidad, 2. la totalidad, 3. la contradicción. En todos estos planos él encuentra determinadas contradicciones y carencias. En el resto de su artículo se dedica a reflexiones sobre la relación entre utopías sociales y teorías sociológicas, le imputa al método marxista una tendencia innata al dogmatismo y al final busca un reencuentro con la utopía sobre la base de lo que él llama el empirismo crítico.

El artículo se ordena alrededor de lo que Alvarez interpreta como método dialéctico, por un lado, y lo que él define como objeto de las ciencias sociales, por el otro. El método dialéctico no nos parece adecuadamente apreciado, y eso en relación a los tres ángulos mencionados.

1. Alvarez ve la historicidad como la explicación histórica de los hechos. Puede afirmar fácilmente que eso no es propio del marxismo, sino que existe igualmente en otras corrientes del pensamiento social. A la vez imputa al marxismo un determinismo histórico que jamás ha tenido y que, por supuesto, es completamente incompatible con la libre acción del hombre en la historia, como la concibe el marxismo. Alvarez se refiere a "la afirmación de que siempre, bajo todas condiciones, el presente está determinado por los hechos de ayer" (p. 190). Tiene de nuevo un fantasma del marxismo al que puede derrumbar tranquilamente con todo el bombo correspondiente.

Por otro lado, Alvarez habla del marxismo como de una "filosofía puramente especulativa" y supone que tal filosofía se transforma "en ciencia social cuando sus postulados teóricos son contrastados con la realidad histórica" (p. 192). Es evidente que usa la palabra "especulativo" sin precisión. Si un concepto de la historia tiene postulados teóricos, susceptibles a la confrontación con la realidad, entonces este concepto no es especulativo. Alvarez no duda de que esta confrontación sea posible. Parece que él usa la palabra "especulativo" para no renunciar a ninguna expresión peyorativa a su disposición en referencia al pensamiento marxista. Se refiere después a los "grandes postulados especulativos que Marx realiza desde la perspectiva de su crítica a la sociedad capitalista, como son, por ejemplo, la creciente pauperización del proletariado, la crisis terminal del capitalismo, y, por último, al advenimiento revolucionario del socialismo y de la sociedad sin clases ni Estado..." (p. 192). Por supuesto, considera que han recibido una "refutación histórica" (p. 192). La mitad del mundo se muere de hambre, las luchas sociales que dominan nuestro siglo son entre socialismo y capitalismo, la tercera parte del mundo es socialista, y la forma privada de la apropiación de la naturaleza está amenazando la propia existencia de la humanidad, y Alvarez, sin embargo, descubre la refutación de las tendencias analizadas en los estudios marxistas de las contradicciones intrínsecas de las relaciones capitalistas de producción.

Al final nos dice lo siguiente: "No puede haber teoría libremente elaborada cuando ella se determina, según desarrollaremos más adelante, por la praxis política concreta" (p. 193). Como el concepto de

praxis que usa en esta frase no es el marxista, nos dice de hecho la siguiente trivialidad; no puede haber teoría libremente elaborada, si los que mantienen el poder no admiten la elaboración libre de la teoría. Una tesis no refutable, que tendría que evocar mala conciencia a un empirista crítico como Alvarez.

2. El concepto de totalidad que nos presenta Alvarez, es de independencia. "La interdependencia de todo hecho social con todo otro hecho social en la sociedad es, dentro de la dialéctica, a la vez un postulado teórico y un principio metodológico. Su concreción filosófica es el concepto de la totalidad" (p. 194). Consistente con eso, el análisis marxista "plantea, de partida, la sociedad global e indivisible como objeto de su estudio" (p. 195).

Pero como la sociedad es "tan amplia y tan compleja" (p. 195), tal objeto de estudio es impreciso. Hay que referirse a "unidades de análisis delimitadas, es decir, a sistemas observables y con fronteras, aunque postulemos su innegable interrelación. El marxismo rehuye la determinación de su unidad de análisis, de ahí su inclinación a cosmovisiones, disfrazadas de sociología macrosocial y que resultan, al final de cuentas, inverificables" (p. 195).

Sin embargo, dice a la vez: "Los propios marxistas deben reconocer que 'la totalidad' deben descomponerla en el proceso de conocimiento y que esta descomposición entraña una abstracción de algunas de sus cualidades" (p. 197). Pero es evidentemente claro que Alvarez no logra distinguir entre tal "abstracción de algunas de sus cualidades" y la constitución de "unidades de análisis delimitadas". Sus unidades delimitadas corresponden claramente a la metodología no-dialéctica de la sociología empirista (p. 190), puesto que no da ningún ejemplo y ninguna referencia concreta en cuanto a esta abstracción de algunas cualidades de la totalidad. A lo mejor cree que se trata de lo mismo.

3. Alvarez tiende a identificar el concepto de contradicción con conflictos. Alvarez hace más bien afirmaciones no organizadas entre sí sobre lo que pasa con la contradicción en el análisis marxista. En general, parece tomarla como negación. "El método dialéctico refinado por Marx desidealizando su formulación hegeliana, es la búsqueda sistemática de la 'realidad' de los hechos sociales a través de la negación que contienen y que, en ella, son explicados y expuestos en sus tendencias devinientes" (p. 199).

Esta búsqueda de la realidad a través de la negación que contienen los hechos sociales es vista por él en muchas partes. "Aplicado al hombre 'concreto', histórico y alienado, sirve para determinar al hombre 'verdadero', desalienado y libre" (p. 199). La descripción no coincide muy bien con la marxista. Marx contraponen un hombre abstracto, alienado y explotado al hombre concreto, desalienado y libre. El hombre concreto precisamente existe como negación del hombre abstracto. Según eso, la sociología empírica nunca ve al hombre concreto, sino solamente al abstracto. La misma metodología de la negación, Alvarez la ve en la determinación del socialismo. "En cuanto este último es la negación de aquél (el socialismo la negación del capitalismo F. J. H.), se ha recurrido al método de la negación inocente y mecanicista del capitalismo para diseñar el socialismo" (p. 201). Tampoco es exacta

esta descripción. Se ha recurrido en verdad solamente al método de la negación de las *contradicciones del capitalismo*. El socialismo es la sociedad capaz de superar estas contradicciones. Eso no es ni inocente ni mecanicista*.

En el conjunto de estos tres ángulos, bajo los cuales Alvarez enfoca el método dialéctico, no se vislumbra una percepción acertada de lo que es el método dialéctico en el análisis marxista. Ciertamente, no es la dedicación al análisis histórico de los fenómenos, ni a la interdependencia y a la globalidad de los fenómenos, ni la simple búsqueda de la negación que los hechos sociales contienen, lo que determina la especificidad del método marxista. Tampoco es lo que Alvarez cree: "Con principios teóricos *preestablecidos a priori*"* y nunca contrastables con sus supuestos empíricos, reajustados a lo más dentro de una especie de evolución homogénea y hermenéutica del dogma inicial, el cientista social marxista, avanza, lanza en ristre, en consecución de su objetivo político-científico: la revolución" (p. 200). De esta cita se puede inferir, cómo Alvarez, en sus sueños y pesadillas, ve avanzando a los cientistas marxistas, pero es esta misma manera de mirar la que lo imposibilita para darse cuenta de lo que se trata. El terror lo vuelve ciego.

De hecho, el método dialéctico no se puede describir separando sus aspectos. Los aspectos tienen que ser derivados de una visión conjunta que comprenda todos los aspectos por tratar. En la dialéctica marxista esta visión conjunta la da la contradicción fundamental entre el carácter colectivo y social de las fuerzas productivas y la apropiación privada. Esta contradicción, sin embargo, no es inmediatamente visible, si no existe en supeditación al conjunto interdependiente de todos los fenómenos bajo un elemento que es el que totaliza el conjunto. El conjunto interdependiente siempre y necesariamente existe bajo la forma de la apropiación privada (en la teoría: apropiación parcial del conocimiento), mientras que en el elemento que lo totaliza está presente el carácter colectivo y social de las fuerzas productivas (en la teoría: apropiación de la totalidad actuante en el conocimiento parcial).

En los comentarios anteriores describimos en dos partes distintas tal supeditación. Por un lado, al final de los comentarios sobre el artículo de Raúl Atria. Allí se trataba de la relación entre el impedimento del desarrollo de las fuerzas productivas por las estructuras capitalistas y el consiguiente socavamiento del poder político. Hay un conjunto interdependiente, y hay un elemento que lo supedita y que decide sobre la posibilidad de la estabilidad del sistema entero. Este

* Tampoco parece inocente el pronunciamiento de la opinión siguiente, que Alvarez me imputa: "...si había mercado, hay que suprimirlo; si había estímulos individuales y directos, hay que reemplazarlos por estímulos indirectos y colectivos" (p. 201). Jamás, ni directa ni indirectamente, he dicho alguna cosa parecida. Yo hablo siempre de la supeditación necesaria tanto de las relaciones mercantiles y de los incentivos materiales a la racionalidad socialista, o de la utilización consciente de la ley del valor y de los incentivos materiales, lo que es exactamente lo contrario de lo que me atribuye Alvarez. Ver, por ejemplo, el libro citado por Alvarez, *Dialéctica del Desarrollo Desigual*, Valparaíso, 1972, pág. 202. Considero esta imputación como una de las tantas referencias insólitas y deshonestas a opiniones criticadas. Autores como Alvarez tienen poca legitimidad para reclamar objetividad y cientificidad, si no tienen esta mínima honestidad para hacer el esfuerzo necesario para interpretar objetivamente las opiniones de otros.

* Sic. Cursiva nuestra.

elemento no es inmediatamente visible; sin embargo, explica el comportamiento del sistema total. Por otro lado, era necesario concebir en primera aproximación la formación de tal totalidad en los comentarios sobre el artículo de Zañartu. Se trató allí de un conjunto interdependiente de ingresos, totalizado por la subsistencia física de todos los miembros de la sociedad. El conjunto interdependiente se explica solamente tomando en cuenta su supeditación al elemento totalizante.

En los dos casos se trata obviamente de la misma totalidad, y se trata obviamente de la contradicción entre apropiación privada y carácter colectivo y social de las fuerzas productivas. Pero esta misma totalidad aparece en forma distinta según el cambio del problema de cuya explicación se trata. El fenómeno social específico, y el aspecto específico que interesa explicar, es comprendido en la medida en que se sitúa en tal proceso de totalización. Eso no significa que las relaciones de interdependencia estén de más. Pero un análisis de la interdependencia nunca llega a la totalidad de los fenómenos por el simple hecho de que la interdependencia es infinitamente compleja en un sentido extensivo. No se llega nunca al final. La totalidad marxista, sin embargo, es infinita en un sentido intensivo. Como tal es posible conocerla a través del elemento que totaliza el conjunto interdependiente.

El ejemplo de la supeditación del conjunto de los ingresos a la subsistencia de todos los miembros de la sociedad puede explicar las diferencias indicadas. Un análisis de las interdependencias —Alvarez lo enfoca como único posible— puede explicar los ingresos de grupos, las razones de su monto en relación a otros ingresos, el grado en que los perceptores de ingresos están satisfechos o no por ellos, etc. El campo de investigación es virtualmente infinito. El análisis marxista —que por supuesto no prescinde del análisis de las relaciones interdependientes— busca el elemento totalizador, que permite describir los márgenes de la variabilidad de los ingresos. Dentro de estos márgenes se ubican ingresos de grupos determinados, con el resultado de que el aprovechamiento por parte de un grupo existe solamente en relación con la pérdida de otro grupo.

De ninguna manera se trata de un método no-empírico. Pero tampoco se trata de un método empirista, dentro del cual se busca llegar a la teoría general "a través del enunciado y comprobación de teorías de rango medio" (p. 190). Se trata de describir el fenómeno parcial en su relación con el elemento totalizador.

Esta diferencia entre el análisis de la interdependencia y de la totalidad nos permite entender el lugar que en el análisis marxista tiene tanto la negatividad, como la objetividad científica y el proyecto de liberación. Alvarez define la ciencia social de la manera siguiente: "Lo que la sociedad es y las leyes internas de su desarrollo y transformación son el objeto de la ciencia social" (p. 206). Una definición tal lo obliga a dejar cualquier tipo de proyecto fuera de la ciencia social y a entender la relación utopía-ciencia, en analogía a la relación juicio de valor-juicio empírico en la metodología positivista.

Alvarez olvida totalmente de enfrentarse con la tesis básica de la metodología dialéctica, que sostiene que se puede saber lo que la realidad es solamente en el grado en que se sabe lo que no es.

En la medida en que saber lo que no es, es elemento necesario para saber lo que es, el proyecto es parte de la propia ciencia social y deja de ser utopía en el sentido en que Alvarez y en general los autores la

conciben. El proyecto está ya en la explicación de lo que son los hechos. Está por la razón de que en el proceso de la construcción de la totalidad el elemento totalizador indica la negatividad de los hechos y, por tanto, la posible libertad frente a ellos.

Sin poder profundizar mucho, podemos resumir a partir de lo indicado la posición marxista: Por la necesaria negatividad de los hechos el conocimiento científico no puede ser objetivo, sino enunciando en el mismo acto un proyecto de liberación. En este sentido, la misma objetividad científica toma posición y deja de ser neutral.

A la vez parece ser el punto más débil de la metodología marxista el paso desde el pronunciamiento de la liberación total implícito en la objetividad científica hacia el pronunciamiento de un proyecto histórico de liberación pasando por el análisis de las factibilidades correspondientes. Algunas veces Alvarez parece querer apuntar hacia este punto. No lo logra, por el hecho de que no se decide a una crítica de la objetividad científica misma.

Alvarez puede hablar de repente de la "pretendida neutralidad de ciencia básica", en referencia a la ciencia social, insistiendo en una necesaria relación con lo que él llama la utopía (p. 206). Sin embargo, se trata de algo totalmente distinto de lo que el análisis marxista entiende por la toma de posición implícita por parte de la objetividad científica. Alvarez tiene un concepto vago de la utopía "entendida ésta como la anticipación intuitiva, transempírica y global de la sociedad justa" (p. 211). En términos marxistas no se trata de intuiciones y transempirismos, sino del hecho de que la objetividad científica solamente es posible en el grado en que se relacionen los hechos con un proyecto de liberación resultante de la propia negatividad de los hechos. Como Alvarez de hecho no se confronta con esta tesis, entiende continuamente mal el concepto marxista de la praxis y es, además, incapaz de aportar algo para "la traducción de la utopía en modelo" (p. 212), hablando en los términos de Alvarez, o en los términos marxistas, para las etapas de la transformación del capitalismo hacia el comunismo. Alvarez se refiere más bien a la construcción de modelos y a la utopía (p. 213). Los marxistas conocen solamente la objetividad científica, en cuyo interior existe un proyecto de liberación que no se construye, sino que se descubre y pronuncia para ser transformado en praxis. Lo que propone Alvarez bajo el título del reencuentro con la utopía, es un voluntarismo sin rigor y, por tanto, sin mayor compromiso. El compromiso que impone la metodología marxista, se basa en la objetividad científica misma, y existe por tanto más allá de la disposición moral del individuo. En cuanto ser racional, el hombre no se puede negar a tal compromiso. El compromiso, como lo entiende Alvarez, es en el fondo arbitrario. Se lo puede tomar o no, el propio ser racional del hombre no parece obligado a nada. Por eso es débil, y se puede adaptar a cualquier circunstancia exterior, sin chocar jamás.

FRANZ HINKELAMMERT
Investigador del CEREN

UNA SOLA TIERRA,

por Bárbara Ward y René Dubos

En junio de 1971 tuvo lugar en Estocolmo la Conferencia patrocinada por las Naciones Unidas para analizar el tema del medio ambiente humano, la que tuvo amplia repercusión mundial. Entre los preparativos para dicha conferencia, el Secretario General designado por Naciones Unidas para su organización, el señor Maurice S. Strong, encargó a Bárbara Ward y René Dubos que, con la asesoría de un número considerable de hombres de ciencias y de dirigentes intelectuales de un gran número de países, prepararan un informe que sirviera de base para las discusiones. Este informe, hecho con la colaboración de científicos e intelectuales de 58 países, de todas las áreas del mundo, y al que se dio carácter no oficial, a fin de que los autores pudieran hacerlo con mayor libertad, es el que vamos a comentar ahora. Su edición en castellano ha sido publicada a fines de 1972 por el Fondo de Cultura Económica de México.

Los responsables principales del informe son ampliamente conocidos. Bárbara Ward es autora de numerosos libros, varios de ellos traducidos al castellano. Actualmente ocupa la Cátedra Albert Schweitzer de Desarrollo Económico Internacional en la Universidad de Columbia y está casada con el economista Sir Robert Jackson, quien es consultor principal del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas. René Dubos, por su parte, es un eminente microbiólogo y patólogo experimental que ha dedicado toda su vida a los problemas del medio ambiente. Sería imposible en esta reseña citar los nombres de todos los consultores que colaboraron en el informe. Baste decir que entre ellos se cuentan eminentes científicos, economistas, filósofos y científicos sociales de países desarrollados y en desarrollo, del mundo capitalista, del mundo socialista y del tercer mundo.

El plan de la obra es el siguiente. Una primera parte está destinada a analizar la unidad cada vez mayor del planeta tierra y sus relaciones con el hombre a lo largo del desarrollo de las diferentes culturas y civilizaciones. Al mismo tiempo, se destaca aquí la unidad creciente del universo que se ha ido descubriendo como consecuencia del desarrollo del propio conocimiento científico.

En una segunda parte, se plantean los problemas actuales que el uso y el abuso de la tierra por el hombre han producido, tanto en los países desarrollados como en las regiones en desarrollo.

Una tercera parte plantea, finalmente, la necesidad y las posibilidades de un nuevo orden que permita al hombre de nuestros días y de mañana establecer de un modo más racional sus relaciones con el planeta en que vive y del cual forma parte.

Trataremos de sintetizar los aspectos fundamentales del trabajo usando en lo posible las expresiones de los propios autores.

La Unidad del Planeta y de la Ciencia

La idea básica de la primera parte es la de las relaciones, a través del desarrollo histórico, de los dos mundos que son habitados por el hombre: uno, el mundo natural, de las plantas y los animales, de los

suelos, del aire y de las aguas, y el otro, el mundo de las instituciones sociales y de las herramientas y máquinas que el hombre ha construido, gracias a su ciencia, para dominar el mundo natural. Después de analizar las principales invenciones tecnológicas del hombre a lo largo de las diferentes civilizaciones: los símbolos del lenguaje y las palabras que han permitido a los hombres comunicarse entre sí, el uso de la energía no humana para incrementar la actividad humana, el uso del fuego, la invención de la agricultura sedentaria, el fundido de los metales, etc., los autores muestran cómo, a medida que ha avanzado la historia, la escala y el ritmo de estas innovaciones se ha venido acelerando. Señalan las consecuencias que ello ha tenido en los últimos decenios, especialmente como resultado de la aceleración del crecimiento demográfico, de las nuevas y crecientes formas de uso de la energía y de los recursos naturales básicos, del proceso de urbanización y de las aspiraciones de consumo, que cada vez más se han convertido en un elemento fundamental de la condición humana, en la medida en que ésta ha logrado incrementar su nivel de vida.

Como consecuencia de todo ello, el mundo natural se ha visto seriamente afectado. El hombre tecnológico, cuando sólo la tercera parte de la humanidad ha entrado a ese estado, ha contaminado los ríos, los lagos y los mares; ha usado con tal magnitud los combustibles fósiles que está agotando sus reservas, sin contar los efectos de este uso en los climas y en la atmósfera de la tierra; está envenenando de un modo creciente o malgastando la capa de tierra que lo sustenta, etc. Todo esto, si se vislumbra en el horizonte humano, en la perspectiva de una población en rápido aumento, que además, a medida que progresa, tiende a adoptar los modelos de consumo de los países tecnológicamente más avanzados, plantea una serie de interrogantes y de incógnitas muy serias para el futuro.

La revolución industrial que se ha venido desarrollando desde unos 200 años ha traído una serie de consecuencias en la vida del hombre. El empresario consideraba que los sistemas naturales eran bienes libres y que por lo tanto podía usarlos sin cargar ningún costo por ellos. Sus costos eran solamente aquellas cosas por las que no podía dejar de pagar. Montañas de escoria se acumularon al lado de las minas y de los hornos, los efluentes de las industrias se descargaron en los ríos, las chimeneas de las fábricas arrojaron al aire un humo asfixiante y todas estas "deseconomías externas" se consideraron como sin ningún costo para el empresario.

Por otro lado, la tecnología y el mercado aceleraron los procesos de urbanización. Por primera vez en la historia de la humanidad, la mayor parte del trabajo del hombre se comenzó a hacer no sobre la tierra, sino en áreas cubiertas de construcciones.

A su vez la tendencia a la centralización del poder en las nuevas naciones comenzó a aumentar el tamaño de las ciudades capitales antes de la revolución tecnológica y del crecimiento del mercado. La expansión de las ciudades mostró a los nuevos empresarios la importancia de las grandes concentraciones humanas. Las características del modelo urbano: la concentración de la fuerza de trabajo, el acceso al mercado y la rapidez de los abastecimientos, tendieron a reducir los costos, lo que contribuyó a que las nuevas industrias se ubicaran en los alrededores de las grandes ciudades. Pero a su vez, esta concentración aumentó los inconvenientes de los desperdicios y de los efluentes.

Y estos aumentaron más como resultado de la pobreza y la promiscuidad en que vivían los trabajadores urbanos. Los aldeanos desposeídos, los artesanos desempleados por las nuevas maquinarias y tecnologías, los pobres en general, compitiendo por obtener empleo lograban salarios de mera subsistencia. Esta pobreza a su vez, determinó el tipo de vivienda, el amontonamiento y la promiscuidad de las ciudades industriales.

Todas estas calamidades de la condición urbana establecieron otra tendencia en los hábitos de vida del hombre moderno. Cualquier persona que podía escapar de la suciedad, de las enfermedades y del ruido de las ciudades industriales se desplazaba hacia los suburbios para establecer su morada. Esta tendencia ya estaba en plena marcha a mediados del siglo XIX y se vio después facilitada por los ferrocarriles suburbanos y por el desarrollo de la industria del automóvil.

Así como durante el siglo XIX el agrupamiento de las fábricas en las zonas urbanas aumentó notablemente las presiones de la inmundicia y la contaminación, en la actual economía de masas la concentración de los consumidores está mostrando efectos comparables. Los sistemas de alcantarillado y drenaje y las estructuras urbanas en general no han sido diseñadas para la inundación de artefactos que la gente compra, disfruta y desecha.

Además de analizar todas las consecuencias que para el medio natural del hombre actual tiene la evolución del sistema económico que ha conducido al actual modo de vida industrial urbano y con crecientes concentraciones de población, los autores señalan algunos aspectos muy significativos relacionados con la unidad creciente del universo. Muestran cómo más allá de los sucesos superficiales, en las profundidades y detalles de la medición de la estructura de la materia y de la energía, los hombres de ciencia han ido creando una visión unitaria de los mundos físico y viviente. En su centro descansa la creciente comprensión humana del hecho cósmico central de la energía nuclear. Señalan cómo el sol, que es creador, destructor y origen de toda energía y fuente potencial de aniquilamiento, pudo dejar de ocasionar daño al planeta tierra solamente a través de una vasta serie de mecanismos delicados y complejos y de defensas que requirieron millones de años para ir formándose.

La materia y la energía son aspectos diferentes de la misma realidad fundamental y en todas sus manifestaciones obedecen a leyes cósmicas ineluctables. La operación de estas leyes, a través de la infinita variedad de cosas materiales y de energías, genera otra clase de unidad: el equilibrio dinámico de las fuerzas biológicas, mantenidas en su sitio por restricciones y equilibrios de los más delicados.

Existe un solo sistema unificado de un extremo a otro del cosmos y finalmente todo es energía. Las mayores espirales son las galaxias, sus menores torbellinos son los soles y planetas y sus movimientos más suaves son el átomo y el gene. En todas las formas de la materia y las manifestaciones de la vida palpita la unidad de la energía.

Dentro de nuestro planeta, las interacciones entre las vastas unidades cósmicas y los diminutos instrumentos de equilibrio, constituyen la substancia misma de la existencia. La energía del sol es prácticamente ilimitada. Pero sin ciertos intermediarios que son producto de esa misma energía y que no son ilimitados, como las hojas de las plantas y las bacterias, ella se convertiría en un elemento mortal para

el hombre. Si se elimina, por ejemplo, la cubierta vegetal de los suelos del Africa Central, éstos se convertirán en una laterita permanente tan dura como el ladrillo. Si se tala los bosques y se someten las praderas a un pastoreo excesivo, las tierras productivas se convierten en desiertos. Si se sobrecarga a las corrientes naturales con aguas negras o con nutrientes, las algas consumirán su oxígeno y los peces morirán produciendo al descomponerse emanaciones de gases malolientes.

Los ciclos autogeneradores sobre los que descansan todos los sistemas vivientes —las unidades del equilibrio orgánico a las cuales se da el nombre de “ecosistemas”— no pueden sobrevivir a sobrecargas o a abusos indefinidos. La íntima e ineludible interdependencia que existe entre los seres vivos implica cierta estabilidad, cierta reciprocidad dinámica. Su debilitamiento o destrucción desata la capacidad de las creaturas para destruirse unas a otras e incluso a sí mismas. Existen en la naturaleza muchos sistemas distintos para asegurar el alimento y la prole de las especies. La mayoría de estos sistemas exige que unas especies sean devoradas por otras a lo largo de las cadenas alimentarias de la misma naturaleza. Detrás de estas interrelaciones se encuentra el riesgo de consecuencia impredecible y algunas veces desastrosa si se perturba ese precario equilibrio. La introducción de una nueva especie, la alteración de un equilibrio químico, una isla que vomita lava hacia el cielo, el lento avance del hielo, etc., son perturbaciones que pueden provocar reacciones tan violentas que el sistema puede resultar incapaz de volver por sí mismo a ser un sistema estable.

Tanto el progreso alcanzado en la ciencia atómica como la reconstrucción de la evolución del planeta y del hombre, han dado una base sólida para una apreciación completamente nueva de la unidad, la interdependencia y la vulnerabilidad de la condición humana.

El Uso de la Tierra por el Hombre

Después de esta primera parte, destinada a reseñar la teoría más general de las interrelaciones entre el mundo natural y el mundo construido por el hombre, se pasa, en una segunda parte, a analizar particularmente en los países industrializados, las consecuencias económicas y sociales del desarrollo industrial, del proceso urbano y del incremento de la población y del consumo, tal como ellos se han venido dando.

Señalan los autores que en las economías desarrolladas existen en la actualidad 3 zonas de producción y consumo en las cuales el dar satisfacción a los deseos del hombre moderno puede entrar en conflicto con necesidades sociales y ambientales básicas. Estas zonas son el problema de los costos de producción que hacen caso omiso de las desventajas externas, la presión de la urbanización moderna y el riesgo creciente de escasez de materiales y energía como resultado del continuo crecimiento económico.

Hacen ver que el concepto de desventajas externas que tenemos actualmente lo hemos heredado de una tradición industrial anterior y que en la actualidad en todas las economías desarrolladas, sean de planeación central o de mercado, este concepto tradicional constituye todavía la base habitual de los análisis de costos. Los sistemas indus-

triales modernos todavía no incluyen normalmente en el costo de lo que producen desventajas de producción y de distribución, como por ejemplo, las constituidas por las descargas de efluentes en la atmósfera, por la sobrecarga de la tierra con desechos sólidos o por los costos de eliminación de los artículos desechados. Así pues, ellos pasan un costo oculto considerable a la comunidad que el ciudadano paga ya sea como consumidor, como contribuyente o como víctima.

Las 3 zonas generales de contaminación de estos sistemas industriales son la atmósfera, el agua y el suelo, que a su vez son los tres elementos básicos de la vida planetaria del hombre y que están íntimamente interrelacionados entre sí.

Veamos un ejemplo. Si se eliminan las impurezas de las aguas por el sistema de aguas residuales, en que luego se quema el producto final, lanzando gases deletéreos a la atmósfera, el beneficio ambiental en relación con el costo de la planta de tratamiento puede ser insignificante o incluso negativo, si los gases lanzados a la atmósfera resultan más dañinos que los desperdicios transportados por el agua.

Por lo que respecta a la contaminación atmosférica, si bien ésta no es hoy día demasiado grave, ella puede deteriorarse rápidamente como consecuencia de los patrones de consumo del hombre moderno. En efecto, una parte muy grande de su demanda de más energía, que crece a saltos, se satisface quemando combustible fósiles, sobre todo carbón. Además, una parte muy grande de su desplazamiento personal y de su diversión está ligada a las máquinas de combustión interna.

Aproximadamente el 80% de los contaminantes atmosféricos de los países desarrollados se producen en el curso de la combustión: en la combustión externa de la industria y en la generación de energía, en la combustión interna de los vehículos de motor e incluso en la combustión más interna proporcionada por el tabaco. Pero además, en ellos tiene también gran importancia la cuota de contaminación proporcionada por los procesos sobre la tierra. El caso más notable de estos es el uso de ciertos plaguicidas, como el DDT y otros hidrocarburos clorados como el dieldrín y el endrín, que se acumulan a lo largo de la cadena alimentaria, con el transcurso del tiempo, en formas crecientemente concentradas. Del mismo modo es bastante grave hoy día, en muchos países industriales, el problema de la contaminación de las aguas, correspondan éstas a ríos, lagos o mares, ya sea por contaminación de desechos industriales, de combustibles o por contaminación termal.

Además de estas diversas formas de contaminación, la sociedad tecnológica se enfrenta hoy día al problema de las desventajas externas provenientes de los desechos sólidos que cargan la tierra con montañas crecientes de los mismos. Si tomamos a modo de ejemplo el caso de los Estados Unidos, nos encontramos que en 1970 las cifras de desechos provenientes de la industria y de las minas, más los desechos del consumo familiar, alcanzaban a 23 kilos por día por persona.

A estos problemas de la contaminación y de la acumulación de desechos se agregan otros de diferente naturaleza de los cuales el más significativo es el del uso del espacio urbano. En la actualidad, si se toma una comunidad de 20.000 habitantes como primer escalón de una escala de urbanización rápidamente creciente, se observa que bastante más de la mitad de la gente de los países desarrollados vive ya en comunidades urbanas y una mitad vive en grandes ciudades de más

de medio millón de habitantes. Además, las grandes ciudades de 6 ó 7 millones de habitantes están creciendo al doble de las comunidades menores. Si se extrapolan estas tendencias en forma inalterada hasta el año 2.000 se encontraría más del 80% de los pueblos desarrollados del mundo viviendo en zonas urbanas. Además, las interconexiones entre diferentes regiones y comunidades de interés, ligadas mediante comunicaciones globales y rápido transporte aéreo, está creando en grandes zonas del globo una especie de comunidad planetaria.

Esta clase de mundo unificado y urbano es en gran parte consecuencia de la creación de un mercado mundial en los siglos XVIII y XIX.

Todo ello conduce a que en muchos de estos países sea imposible dejar la planificación física de todas estas necesidades de espacio sometida a decisiones económicas primarias o de mercado. Si no se hacen esfuerzos muy serios para planificar el uso de la tierra y del espacio y sobre la base de ello no se desarrolla un vasto plan para toda la serie de demandas que el hombre moderno hace sobre sus recursos de tierra, que son esencialmente imposibles de expandir, el resultado será no "la civilización" ni "la urbanidad", palabras a menudo asociadas con la vida en la ciudad, sino una gran confusión ambiental.

Dentro de los problemas de la urbanización surgen, además del relativo a los tipos y calidades de viviendas, una de las peores formas de contaminación —y de las más difíciles de eludir para sus habitantes al nivel del núcleo urbano—, la del ruido, que no cabe duda que afecta de modo determinante las condiciones psíquicas y temperamentales de un número creciente de individuos.

En las formas de vida del hombre urbano moderno que ha tendido a huir a los suburbios, se plantea también el problema de las largas horas diarias de viaje entre su casa y el lugar de trabajo. Si se contabilizan estas horas como horas de trabajo, la semana actual de trabajo de muchos hombres teóricamente civilizados, no es muy distinta en cuanto al tiempo ocupado, de la que tenía el trabajador de mediados del siglo XIX.

Frente a todo este conjunto de hechos que se presentan al hombre tecnológico y urbanizado de nuestros días, el informe que estamos analizando contiene una relación bastante rica de los problemas que se plantean y de algunas experiencias para abordarlos que están teniendo lugar en diferentes países del mundo.

Dentro de esta segunda parte, los autores analizan también la presión sobre el uso de los recursos —materiales básicos y energía— y las posibilidades para una población rápidamente creciente con un nivel de consumo individual en rápido numento.

Señalan que los cálculos de costos que reflejan escasez o abundancia, una vez hechas todas las adiciones, sean de reservas de materiales, de presiones de mayor consumo y de mayor población, de riquezas de energía, en ninguna parte se enfrentan con mayores complejidades que al tratar de saber si se cuenta con lo suficiente para satisfacer todas las demandas humanas que parecen estar surgiendo sobre el planeta tierra.

Existen en la actualidad alrededor de mil millones de habitantes en el mundo desarrollado: Canadá y los Estados Unidos, Europa, la URSS, Japón y Australia. Si tomamos, por ejemplo, la situación actual en el

más rico de estos países desarrollados, cada niño que nace en la economía de los Estados Unidos, de acuerdo con las cifras de 1968, al crecer consume cada año más de un millón de calorías y el equivalente de energía a 13 toneladas métricas de carbón o 2.700 galones de gasolina, para llegar a la edad adulta. Probablemente tenga cerca de 10 toneladas de acero a su disposición para varios usos y unos 150 Kgrs. de cobre y de plomo y 100 Kgrs. de aluminio y de zinc que utilizará en diversas formas. Para abastecer todas estas necesidades individuales, las carreteras y los ferrocarriles y aviones de carga del país, transportan 15.000 toneladas de materiales por kilómetro.

Multiplíquese este nivel de abundancia por las necesidades de otros 100 millones de norteamericanos que se agregarán en las próximas décadas, por las necesidades del consumo en expansión de toda esta población y aumentese nuevamente por el rápido ascenso hacia los altos niveles de vida norteamericana de los europeos y de los japoneses, que en el campo crítico del uso de energía, aún están atrasados en general en más de un 40 ó 50%; nuevamente multiplíquese sus demandas por la duplicación de su población, principalmente en las ciudades, y tendremos que el cálculo de alimentos ingeridos, de energía utilizada, de metales consumidos y de sistema de transportes ampliados sugieren al menos la triplicación de las demandas actuales de recursos renovables y no renovables del planeta en los países desarrollados.

Y tal aumento deberá sumarse a niveles de consumo que ya están desviando cerca del 75% de los recursos no renovables del mundo a las sociedades desarrolladas, no obstante que ellas abarcan menos del 33% de la población mundial.

Las tasas actuales de natalidad y los patrones de fertilidad en las sociedades desarrolladas dan casi por seguro que para el año 2.000 contendrán 1.500 millones de personas. Todas las sociedades modernizadas manejan sus economías sobre la base de elevar los niveles de satisfacción material de todos sus habitantes. La mayoría de ellas han procurado aumentar sus bases económicas en un 3 a 4% al año y algunas aspiran a cifras aún mayores.

Si los 1.500 millones de personas en las sociedades desarrolladas del año 2.000 tuvieran un ingreso per cápita de veinte mil dólares anuales a los precios de 1970 y aspiraran a alcanzar un nivel anual de 50.000 dólares, la carga de materiales, en energía, en metales, en el uso de la tierra, en la eliminación de desechos, afectaría de manera impredecible y destructiva los sistemas de sostén sobre los que descansa la vida del planeta. Pero, se preguntan los autores: ¿dónde está la salida, en esta escala ascendente? ¿Existe algún límite biológico para el deseo del hombre de tener alimentos, abrigo, descanso, diversión, hablar por teléfono, transportarse en automóvil, viajar en avión o visitar tierras lejanas? ¿Hay algún umbral ante el cual se detiene la codicia y la curiosidad?

Realmente —afirman— no lo sabemos, pero está claro que aún no hemos llegado a él. Las normas de la sociedad se rigen aún por el lujo de los muy ricos. El impulso principal detrás de las presiones inflacionarias arranca de la movilidad ascendente de aspiración. El modelo sobre el cual descansa gran parte del regateo industrial y en verdad del profesional, es el de conservar las diferencias entre los diversos niveles de salarios e ingresos con el fin de asegurarse que si se

asciende a los miembros más pobres de una sociedad, asciendan también aquellos que están por encima de ellos. Tal vez ninguna sociedad modernizada ha logrado llegar a un consenso de opinión sobre lo que significa una buena vida en términos económicos, excepto en cuanto a alcanzar los altos niveles que tienen otros. Todo esto genera una gran presión sobre los recursos.

Del análisis que hacen de los productos industriales básicos: hierro, cobre, aluminio y silicio, se desprende que a pesar de la dificultad de conocer el nivel real de sus reservas, que es siempre cambiante de acuerdo con las tecnologías que se utilizan y los costos que se está dispuesto a pagar, aparentemente no se plantearían problemas insolubles en los próximos decenios. Tampoco en el uso de la energía indispensable para extraer o utilizar estos materiales, aun cuando muchas de las actuales fuentes de energía: carbón, petróleo y gas natural tendrían que ser en gran parte sustituidas por la energía atómica con todos los riesgos para el hombre que ello implica.

Sin embargo, el mayor uso de todos estos materiales y fuentes de energía implica un costo que alguien tiene que pagar. En efecto, es indudable que todo ello aumentará considerablemente las diversas formas de contaminación que se señalaron anteriormente, a menos que alguien cubra el costo de evitarlo. Y en cualquier economía, el hecho de destinar más fondos para cubrir las necesidades ambientales en su sentido general, debe significar una creciente reducción de los bienes personales de consumo.

Ante esta situación existen diferentes posiciones. Algunos argumentan que la única forma en que pueda hacerse frente al problema de la renovación ambiental es reducir la tasa de crecimiento económico, al cual son inherentes muchos elementos altamente irracionales. Aducen que la raíz del problema consiste en la descarga de mayores efluentes de las fábricas y de las plantas generadoras de energía para elaborar un gran número de bienes de consumo que son básicamente superfluos y que frecuentemente llevan en sí su propia caducidad. Concluyen, los que así piensan, que si pudiera reducirse la presión que se ejerce sobre el ambiente mediante una persecución menos apasionada de bienes de consumo, una menor obsesión por las innovaciones, o por un uso de energía más modesto, nuestros problemas ambientales disminuirían como resultado de un constante descenso de nuestra propensión a gastar y contaminar.

En el extremo opuesto están quienes opinan que la esencia del sistema es precisamente la innovación, el impulso para obtener una ventaja competitiva, la esperanza de una buena utilidad como producto del éxito. Si se elimina este incentivo y el impulso a obtener una ganancia productiva, no habrá curvas ascendentes de riquezas con las cuales reconstruir las ciudades, limpiar el aire y las aguas y todavía darle al ciudadano ordinario los bienes de consumo de los cuales no muestra aún la menor señal de estar hastiado.

En resumen —argumentan— cualquiera que sea el sistema, colectivo, privado o mixto, el aumento en el gasto público equivale a una menor libertad individual de elección, a menos que sigan creciendo la productividad de la sociedad, sus medios de producción, sus recursos reales y su inventiva y que las necesidades públicas y las demandas privadas puedan satisfacerse al mismo tiempo.

Esto lleva a plantear una especie de callejón sin salida. Es como si se necesitara mayor crecimiento económico para disponer de los recursos que se requieren para desenmarañar el embrollo hecho por el crecimiento económico, y en ese proceso se puede crear más embrollo económico que luego debe desenmarañarse.

Según los autores, frente a todo esto sólo se puede dar una respuesta provisional. Resulta claro que si durante los próximos 30 años se siguiera como ahora y se considera además a los millones de personas por llegar en las economías desarrolladas, que están creciendo a una tasa anual del 3 al 4%, sin controles adecuados contra la contaminación, con mercados especulativos de la tierra, con una caducidad inherente y un uso ilimitado de la energía, se estaría caminando hacia un desastre ecológico.

Pero si se piensa seriamente en todos estos problemas, es seguro que se encontrará, como en las mayorías de las otras actividades humanas, que es posible lograr un equilibrio, no mediante una sola solución o línea de conducta, sino por la cuidadosa combinación de una gran variedad de soluciones parciales, las cuales ni aun sumadas ofrecerán respuestas definitivas, ya que la naturaleza es demasiado dinámica para que haya en ella algo seguro. Pero en todo caso, esto permitirá proceder sin llegar a un desastre, corrigiendo, reconsiderando, volviendo sobre los pasos dados, avanzando, observando, inventando a medida que se prosigue la marcha. Después de 25 años de auge desenfrenado y caótico, es necesario que el mayor peso del pensamiento, de la atención y de la política se base en la reestructuración de las consecuencias innecesarias de la expansión.

Todo esto tiene que conducir también a establecer nuevas normas de calidad que impliquen un nuevo análisis de la naturaleza del consumo en la contabilidad nacional. Es fundamental que los economistas elaboren mejores indicadores del bienestar. Una vez satisfechas las necesidades básicas, los deseos que le sigan no tienen que ser solamente de automóviles, de vestuario, de alimentos congelados o de abridores de latas.

En resumen, para los autores no es necesario que el crecimiento y el medio estén en oposición. Si se llega a estabilizar la población, si se corrigen injusticias básicas, si se impone el pago de cuotas por los efluentes, si se desarrollan nuevas tecnologías no contaminantes, si disminuye la presión de los armamentos y se persuade a los ciudadanos mediante la educación y el ejemplo de que amplíen la gama de sus diversiones no consumidoras, entonces la sociedad puede crecer todavía y al mismo tiempo conservar y enriquecer su medio.

Los Problemas de las Regiones en Desarrollo

Todo el análisis y argumentación de los autores, señalado hasta ahora en esta segunda parte, corresponde fundamentalmente a la situación de los países desarrollados. En seguida, ellos concentran su atención en revisar algunos de los problemas más significativos que se plantean en las regiones en desarrollo, haciendo ver que cuando hablan de países en desarrollo, la frase no tiene nada que ver con los niveles culturales e históricos y con la contribución a la herencia de civilización de la humanidad. Sólo quieren referirse mediante este concepto a aquellas sociedades que todavía no han pasado a convertirse en lo que habitual-

mente se denomina sociedades modernas, de alta tecnología, con todas las ventajas y males que esta situación implica.

Ellos hacen ver que en este tipo de sociedades la urgencia para lograr el crecimiento económico es mayor que en las sociedades desarrolladas debido a su más importante presión demográfica y a la intensa pobreza en que en ellas viven muchos millones de seres humanos.

Por otra parte, los riesgos ecológicos en este tipo de sociedades son diferentes y posiblemente más dañinos, si se produce, sin ningún cuidado, una rápida expansión de la producción agrícola, porque los suelos y los climas son menos benignos en las regiones tropicales que cubren una gran mayoría de estos países.

Además, en este tipo de sociedades, las deseconomías externas son algo diferentes. En muchas regiones subdesarrolladas, donde la industrialización es apenas incipiente, las contaminaciones puramente físicas de la atmósfera y del agua no son todavía muy serias. Pero de lanzarse estos países, en forma ciega, en busca del crecimiento económico, sin considerar las consecuencias sociales de la ocupación, de la distribución del ingreso, de las migraciones internas y de las ciudades que crecen en forma explosiva, se podrían producir en ellos consecuencias gravísimas. En las zonas urbanas, en particular, de estas regiones, la anarquía y la corrupción pueden muy bien considerarse como el principal riesgo ecológico.

La primera y más obvia de las presiones que se plantean en este tipo de sociedades es la presión demográfica. El gran aumento reciente en el control de las grandes epidemias —la fiebre amarilla, la viruela, la peste bubónica y particularmente, desde la segunda guerra mundial, la malaria— ha hecho descender bruscamente las tasas de mortalidad en todo el planeta, en sociedades que no estaban transformándose a velocidades equivalentes en ningún otro aspecto. Los actuales 2.000 millones de seres humanos que habitan el mundo en desarrollo inevitablemente llegarán a ser 5.500 millones para el año 2.000.

En el siglo XIX el crecimiento de la población fue inferior al 2%. La fuerza de trabajo no aumentó en más del 1%. Con estas tasas y en las condiciones de una tecnología mucho más sencilla, el crecimiento constituía un estímulo positivo a la modernización. Una agricultura más productiva requería menos trabajadores para proporcionar la misma cantidad de alimento. Los trabajadores así liberados eran transferidos al trabajo industrial con una productividad aún mayor. Como resultado la cantidad de trabajo realizado y la cantidad de consumo potencial resultante estimularon el aumento total de la riqueza.

Aun cuando doloroso y perturbador en muchos aspectos, el proceso imprimió cierto impulso económico. Pero con tasas del 3% en el crecimiento general de la población y del 2% en el incremento de la fuerza de trabajo, el equilibrio entre la cantidad de capital necesario, por una parte, para educar, preparar y alojar a los trabajadores y, por la otra, para invertir en una agricultura más productiva y en la industrialización, sencillamente se destruye, como sucede en la actualidad en gran parte de América latina. El obrero no clasificado no constituye una adición neta a una fuerza de trabajo productiva o a un mercado de consumo activo. Produce tan poco que aun su mismo consumo representa una pérdida económica. No efectúa una contribución al crecimiento o fortalecimiento de su país. Por el contrario, se convierte en otro lamentable hombre marginal, aislado a la orilla de un

sistema agrícola menos que productivo, o se une a las filas de los desempleados de los márgenes de las grandes ciudades invadidas por ocupantes ilegales.

Todo esto, según los autores, debe conducir a los gobiernos de estos países a desarrollar una política demográfica, que puede constituir tanto un símbolo de modernidad inteligente como la expansión de la producción de energía, de los transportes o la introducción de mejores semillas y fertilizantes.

En seguida, pasan a examinar el problema de la "revolución verde" que podría permitir un rápido aumento de la productividad agrícola mediante la utilización de las nuevas variedades híbridas de arroz y de trigo descubiertas en los últimos años. La mayor tolerancia de estas variedades a los fertilizantes, combinada con un período de maduración más corta, hace a estos nuevos híbridos dos o tres veces más productivos que las variedades tradicionales, a condición de que reciban suficiente agua, fertilizantes y plaguicidas.

Sin embargo, y a pesar de sus ventajas obvias para la agricultura de muchas naciones en desarrollo, este progreso agrícola plantea a sus pueblos algunos problemas ambientales particulares. Prácticamente hasta la última década solo se había prestado atención a los problemas derivados de la producción de alimentos en los países desarrollados, o a los del cultivo de las materias primas agrícolas de regiones en desarrollo exportadas a los países desarrollados, como el café, té, cacao, sisal y yute. Una parte muy considerable de la investigación que se necesita hoy se refiere a los abastecimientos de alimentos producidos de maneras no tradicionales en los suelos y en los climas de las zonas tropicales y subtropicales del mundo. Estas regiones difieren radicalmente de las regiones de clima templado en tres aspectos. En muchas de ellas, los suelos son muy frágiles. El humus lo proporcionan en gran parte las hojas que caen de las selvas húmedas. Cualquier imprudente corte de los árboles expone los suelos desnutridos a las torrenciales lluvias tropicales que se llevan los nutrientes restantes y cuando terminan las lluvias o llegan los vientos y echan a volar la capa superficial del suelo, el sol tropical abraza el suelo y lo puede convertir en una laterita dura como ladrillo.

Por otro lado, la mayor prioridad en estos países la debe tener el problema del abastecimiento regular del agua. Sería completamente inútil invertir en todo el complejo de la revolución verde y en sus costosos insumos —semillas mejoradas, fertilizantes, plaguicidas, mano de obra especializada y mayores instalaciones para almacenamiento y transporte— si todo esto se viera anulado cuando las lluvias no llegan a tiempo.

Ligado a esta regulación del agua —el regadío y la defensa contra las inundaciones— aparece toda una multiplicidad de nuevos tipos de problemas sociales y económicos que son fundamentales para el progreso equilibrado de estos países.

Además de este problema del manejo de las aguas, merece especial atención el del uso de los plaguicidas, por los mismos aspectos que se señalaron anteriormente en cuanto a los procesos de contaminación.

La revolución verde, con todas sus promesas puede conducir a graves desequilibrios sociales. Las inversiones requeridas para ella implican un aumento importante de la inversión de capital. Si todo esto se deja a la simple iniciativa privada y a las estructuras tradiciona-

les de tenencia de la tierra, surge el riesgo de que las ganancias obtenidas con la nueva agricultura se concentren en muy pocas manos. Esto plantea de inmediato el problema de la Reforma Agraria con todas sus complejidades políticas y económicas.

Además de lo anterior, surge en las regiones subdesarrolladas el problema del uso de las tecnologías, especialmente de las relacionadas con la mecanización. Las grandes sustituciones de mano de obra abundante por capital escaso y concentrado son económica y ecológicamente dañinas. Si los desposeídos no encuentran donde trabajar la tierra, si su trabajo no se aprovecha para la obtención de alimentos, la limpieza de canales, la nivelación de los campos y la replantación de las cuencas, no tiene donde ser absorbido. Existe ya una gran migración de gente subocupada y sin tierra de los campos a las ciudades, producida sencillamente por el crecimiento de la población que la agricultura no puede absorber. Si en este punto, se abandonan los métodos agrícolas que hacían uso intensivo de la mano de obra, si llegan los grandes tractores, si se introducen enormes aplicaciones de fertilizantes y si el monocultivo es rociado en forma indiscriminada con helicópteros, no es sólo el equilibrio de la naturaleza el que corre peligro sino también el equilibrio de las aldeas, el equilibrio de las ciudades y el equilibrio de todo el orden social.

Después de analizar los problemas implicados en el desarrollo de la agricultura y en la "revolución verde" en los países en desarrollo, los autores entran a examinar los problemas relativos a su desarrollo industrial y a sus relaciones con el empleo y la contaminación. Hacen ver que el crecimiento y la modernización de los países en desarrollo, en los últimos 30 años, ha sido más rápido históricamente que la etapa similar de desarrollo en el mundo atlántico, a principios del siglo XIX. A pesar de los logros alcanzados en muchos de estos países, que comprenden inclusive altas tasas de crecimiento industrial, en todos ellos ha empezado a aparecer una serie de dificultades crecientes.

La primera se refiere al capital. Gran parte del crecimiento de muchos de estos países en las últimas décadas se produjo mediante grandes préstamos obtenidos en el exterior, lo que ha ido haciendo subir su deuda pública externa que alcanzaba en 1968 a unos 50 mil millones de dólares. Si se agrega a esta deuda pública las deudas contraídas por inversiones privadas del extranjero, algunos países, principalmente en América latina, necesitan ahora dedicar anualmente una cuarta parte de sus ingresos en divisas extranjeras simplemente para el pago de las deudas. Esta dificultad externa va acompañada en algunos países de otra interna. Una proporción excesiva de la riqueza recién producida ha quedado en manos de grupos que no la reinvierten del modo más productivo, sino que la dedican a consumos suntuarios, o a la adquisición de bienes raíces, a otras inversiones poco productivas, o que exportan sus utilidades, aumentando la presión sobre las divisas externas.

El segundo grupo de dificultades que se plantea en estos países se refiere al comercio. Los productos primarios todavía constituyen unas dos terceras partes de las exportaciones de los países en desarrollo y sólo los países productores de petróleo pueden esperar ganancias grandes y constantes de esas exportaciones. En el resto, las perspectivas no son prometedoras. Las fibras naturales y el caucho sufren la competencia creciente de los productos sintéticos. Los productos alimenticios

se encuentran muy protegidos en los países desarrollados. Las bebidas tropicales están sujetas a fuertes impuestos. En cuanto a los minerales, cualquier aumento sostenido en sus precios fomenta su sustitución por otros materiales. Todas estas dificultades afectan considerablemente la capacidad de los países en desarrollo para conseguir lo que todavía constituye una parte crítica de su inversión de capital: las divisas extranjeras.

La tercera dificultad surge como resultado de la naturaleza de gran parte de la tecnología introducida durante el esfuerzo de industrialización. Esta está basada en una combinación de factores de producción que en general no se adaptan a las condiciones locales. Ellas exigen una elevada capacitación científica y el ahorro máximo de la mano de obra. Esto es precisamente lo opuesto de las necesidades locales de los países en desarrollo. En ellos escasea el capital y la capacitación y abunda la mano de obra. Como resultado, la actividad manufacturera ha dado ocupación a sólo una quinta parte de la fuerza de trabajo de estos países. Al mismo tiempo, el incremento de la población, la ocupación inadecuada en la agricultura y las tasas no satisfactorias de absorción de fuerza de trabajo en la industria, aumentan constantemente el desempleo en la ciudad.

Todas estas dificultades han empezado a provocar en estos países cuestiones profundamente inquietantes. Un elevado consumo para unos cuantos, una creciente miseria entre la gente marginada, un medio rural inquieto e inestable y ciudades que ofrecen pocas esperanzas de empleo satisfactorio para por lo menos un 25 a un 30% de la población. La cuestión que se plantea a los países en desarrollo cuando examinan los problemas del uso de los recursos, de la contaminación y del asentamiento humano es, por lo tanto, el grado en que están sobrepuestos a una economía ya muy inestable y a una situación social en que las mayores exigencias de crecimiento económico, llevado a cabo sin tomar en cuenta las deseconomías sociales, al parecer empeoran la situación total.

Por ello, si en esta etapa de desarrollo sus gobiernos tienen que elegir entre ofrecer mayor número de empleos o mantener más claros el aire y las aguas, es muy probable que la decisión sea en favor del empleo. Los gobiernos de los países en desarrollo argumentarán que es de esperar que el aire y el agua se limpien después, cuando se disponga de técnicas nuevas y posiblemente más baratas. A corto plazo los seres humanos no deben morir de hambre.

Es fácil argumentar que ningún gobierno que se respete desearía exponer a su pueblo a un riesgo adicional de contaminación. Pero si está frente a un incremento anual del 2% de la fuerza de trabajo y a una tremenda necesidad de empleo urbano, tendrá un gran dilema que enfrentar al decidir si coloca en primer lugar a la contaminación o a la ocupación.

Finalmente, en lo que respecta a las regiones en desarrollo, los autores analizan los problemas de los asentamientos humanos. Señalan que en los centros urbanos de estos países que tienen hoy más de 2 millones de habitantes, se encuentran en la actualidad los peores medios humanos del mundo en cuanto a promiscuidad habitacional y servicios sanitarios. A este respecto señalan la importancia que tiene aquí el planeamiento urbano que exige superar las operaciones no reguladas de un mercado especulativo de los terrenos. Si con todas

sus riquezas, las sociedades occidentales han producido tantas ciudades feas e inconvenientes y con tan flagrantes injusticias, las sociedades en desarrollo, escasas de capital de todas clases, lo pasarán infinitamente peor si permiten que los valores de los terrenos urbanos y los costos de construcción se eleven hasta el punto en que se encuentren incapacitados para adoptar una política urbana.

El primer principio que estos países deben aplicar para sanear su medio urbano es, pues, una política de uso de la tierra y de control de los terrenos urbanos que evite los precios y ganancias especulativos de un mercado libre de terrenos. Sin ello no es concebible mejorar las condiciones de vida urbana para la gran mayoría de sus habitantes.

Además, en lo que se refiere a sus asentamientos humanos, estos países deben visualizar en forma conjunta los problemas de la modernización de su agricultura y de su desarrollo regional, industrial y urbano, que son todos interdependientes. La modernización de la agricultura exige el uso de un complejo de insumos que no pueden proporcionarse simplemente a la escala de una granja o de la venta al menudeo. Las aldeas son demasiado pequeñas y la gran ciudad está demasiado lejos. Lo que se necesita es la población regional que actúe como centro mayorista y de servicios. Esto facilitará las operaciones de crédito, a través de bancos regionales, de servicios de extensión, de administración de las organizaciones campesinas, el desarrollo de la educación y de la investigación rural, la transformación e industrialización de los alimentos y rebajará los costos de los problemas de almacenamiento. Sin esta infraestructura urbana y regional, la revolución agrícola será frenada y la avalancha humana que se dirija a las grandes ciudades no se podrá reducir.

Es vital, pues, según los autores, la percepción de que en los países en desarrollo, en el marco de una planeación creadora, las necesidades de los sectores urbanos y rural son recíprocas. Esto es recordar el principio ecológico de que si se hace avanzar a un sólo aspecto en cada ocasión, se producen el desequilibrio y la inseguridad. En los últimos 20 años, en estos países, la infraestructura y la industria han recibido la mayor atención. Pero ahora es posible empezar a darse cuenta de que la potencial revolución agrícola del mundo en desarrollo no tendrá éxito completo a menos que se satisfaga adecuadamente la necesidad de crear una red descentralizada de mercados urbanos y de centros de servicios. Por otra parte, el éxito de la revolución agrícola constituye un requisito de la urbanización racional. Los pueblos intermedios, con oportunidades económicas activas, arraigados en una agricultura productiva, podrían actuar como presas que retendrían los ríos de gentes que hoy día se desbordan a las grandes ciudades. En estas poblaciones, además, es donde existen mayores esperanzas de que las clínicas de salud, la educación social y los incentivos económicos necesarios para una planeación responsable de la familia, empiecen a llegar a las masas rurales. El sistema íntegro se adaptaría a la idea de los antimagnetos que se opongan a las "megalópolis", concepto que se desarrolló primero en los países desarrollados pero que podría ser aún más efectivo entre las estructuras urbanas, aún no terminadas, del tercer mundo.

El segundo aspecto importante que debe resolverse en los asentamientos humanos de estos países se refiere al transporte. Una de las mayores tensiones del hombre urbano está constituida en ellos por el

interminable viajar en busca de trabajo, combinado con un transporte urbano inseguro y destartado. Pero al mismo tiempo, en las secciones ricas de sus ciudades, los automóviles están sumando la contaminación atmosférica del siglo XX a la aún no resuelta búsqueda de servicios sanitarios efectivos del siglo XIX. El contraste en el transporte constituye así un símbolo tan brutal de la desigualdad social, como los alojamientos, las escuelas, el cuidado de la salud, etc.

Es pues fundamental que antes de que en estos países el automóvil se encuentre fuera de control se tome la decisión de obligarlo a sufragar su propia participación en los costos ambientales de las ciudades, lo cual lo desterraría en forma efectiva como medio de transporte urbano en masa. Entonces las autoridades podrán sustituirlo por servicios colectivos modernos de transporte. Esto también tiene gran importancia económica si se piensa en la futura escasez mundial de petróleo.

Necesidades y Posibilidades de un Nuevo Orden Planetario

Los autores examinan aquí el problema de la biósfera común, señalando que en ninguna parte es más evidente la vulnerabilidad e interdependencia de la biósfera total que en la envoltura de la atmósfera, que está siendo invadida cada vez más por las actividades industriales del hombre.

Hacen ver que los hombres de ciencia están dirigiendo su atención hacia los puntos en que las acciones humanas, por minúsculos que puedan parecer sus efectos cuando se les compara con la escala total del sistema de energía del planeta, son capaces de desencadenar uno de esos pequeños, pero fatales cambios que alteren el equilibrio. Entre la enorme gama de actividades del hombre tecnológico, tres aspectos parecen suficientemente serios como para despertar verdadera preocupación. El primero, es el papel del bióxido de carbono para interceptar las radiaciones del calor de la tierra y transmitir las de regreso a ella; el llamado "efecto de invernadero". En la atmósfera el bióxido de carbono puede reducir la tasa de enfriamiento de la superficie de la tierra. En cantidades normales desempeña un papel pequeño, pero especializado, en el sistema de calentamiento de la tierra. Pero existen pruebas de que durante la última década la emisión de bióxido de carbono a la atmósfera, como resultado del uso de todos los combustibles fósiles hecho por el hombre, se ha estado incrementando en un 0,2%. Esta creciente concentración en el aire podría contribuir a elevar la temperatura de la tierra, lo que podría poner en marcha el calentamiento del planeta con una serie de consecuencias impredecibles.

Otra serie de riesgos está determinada por la emisión creciente de polvo, hollín y gases de las industrias del hombre, que se combinan entre sí y con las gotas microscópicas del vapor de agua para espesar la atmósfera y aumentar la cubierta de nubes de la tierra. A mayor altitud de estas concentraciones, más parecen durar. Las partículas que debían desvanecerse en unas cuantas semanas, en las capas inferiores de la atmósfera, pueden durar de 1 a 3 años en las grandes alturas. Existen ya indicaciones de que las capas de las nubes llamadas cirrus están aumentando a lo largo de las rutas aéreas más utilizadas en el hemisferio Norte y de que el manto de nubes de la tierra, en conjunto, está mostrando signos de aumento. La dificultad consiste

en saber qué efecto pueden tener tales cambios. Si reducen efectivamente el paso de la radiación solar, podrían hacer descender la temperatura de la tierra. Si, por el contrario, reflejan de regreso las propias emisiones de calor de la tierra, entonces refuerzan el "efecto de invernadero".

Todos los científicos están de acuerdo en dos proposiciones. Al usar la atmósfera como gigantesco sumidero, el hombre industrial puede introducir efectos profundos e imprevisibles en los climas de la tierra y, por lo tanto, las posibles consecuencias afectarán, no sólo a las agencias contaminantes, sino a toda la biósfera. De aquí se deduce el segundo punto. Necesitamos tener mucho mayores conocimientos, simulaciones mucho mejores de los efectos climáticos, mediante computadoras gigantes, muchos más medios de detección de base global e información mucho más exacta sobre lo que estamos haciendo con una atmósfera que comparte toda la humanidad.

Todas estas preocupaciones por la contaminación global del aire, están más allá de la protección efectiva de los gobiernos individuales. No tiene objeto que una nación limite su uso de energía para mantener en su lugar a los casquetes de hielo, si ningún otro gobierno se le une. No tiene objeto que las naciones desarrolladas sugieran usos más restringidos de energía, precisamente en el momento en que las naciones en desarrollo consideran el aumento de uso como su única salida de la trampa de la pobreza. La interdependencia global de los aires y climas del hombre es tal, que las decisiones locales son inadecuadas. Aun la suma de todas las decisiones locales, sensatamente tomada, puede no ser suficiente salvaguardia y se requeriría un optimismo excesivo para suponer una sensatez tan general. La interdependencia global del hombre empieza a requerir, en este campo, una nueva capacidad para el cuidado y para la toma de decisiones globales. Requiere contar con poderes coordinadores para la detección y la investigación. Implica nuevas convenciones para redactar reglas de control de las emisiones de los aviones y evaluar los experimentos supersónicos. Requiere un nuevo compromiso ante las responsabilidades globales. Igualmente, necesita una acción efectiva entre las naciones, para convertir la responsabilidad en hechos. Y todas estas necesidades —mayor investigación, mejor detección, control más estricto y acción más global— aumentan cuando se trata del otro medio universal del hombre: el mundo de los mares y los océanos.

En opinión de muchos biólogos marinos, los océanos son la parte de la biósfera más inmediatamente amenazada.

Fue en los océanos, después de las seculares lluvias iniciales, donde la vida empezó a surgir, escudada por las aguas, de las irresistibles radiaciones del sol. Fue en los océanos de donde surgieron plantas y animales para colonizar la superficie de las tierras del planeta. Y son los océanos los que hoy aportan el vapor de agua que, levantado por el sol, cae después sobre la tierra, productora de cosechas y sostenedora de la vida. El agua de los océanos constituye el sistema de filtración de nuestro planeta, donde los desechos, tanto minerales como biológicos, se disuelven, descomponen y transforman en sustancias mantenedoras de la vida. Constituyen el sumidero universal global, un vasto tanque séptico que devuelve limpia el agua al hombre, a las bestias y a las plantas, por conducto de la evaporación y la precipitación. Es un importante proveedor del oxígeno liberado por su fitoplankton

para beneficio de todas las especies de la tierra, del aire y del agua, que respiran con pulmones y branquias. Sin las cualidades especiales del agua para retener el calor, gran parte de la superficie de la tierra sería inhabitable. Los océanos son refrigerantes de los trópicos, transportadores de corrientes cálidas a las regiones frías, moderadores universales de la temperatura por todo el globo.

También, de otra forma, los océanos son indispensables para el hombre. A través de ellos se crearon las corrientes mundiales del comercio marítimo, las cuales desde el siglo XV han conducido constantemente a una integración económica del planeta. Además, producen una vasta cosecha de proteínas que son indispensables para la creciente población del globo. En 1969, se extrajeron del mar 63 millones de toneladas métricas de pescado, lo que constituye, según se calcula, sólo una quinta parte de la producción de los océanos. La cosecha de pescado de los océanos, con su actual tasa de productividad, quizás podría triplicarse y un centenar de millones de toneladas más podrían proporcionar unos 20 millones adicionales de toneladas de proteínas anuales para contrarrestar la deficiencia que amenazará a tantos niños del mundo dentro de las próximas décadas.

Las aguas más importantes para el hombre son las que se están contaminando con mayor rapidez: la capa cercana a la superficie, las zonas costeras y los estuarios. La mayoría del plankton y de la vida marina dependiente de la fotosíntesis está concentrada en una capa superior del agua del océano, no más profunda que los grandes lagos. De hecho, cerca del 80% de la pesca del mundo procede de aguas de profundidades inferiores a 200 metros, que equivale a la mitad de la profundidad del lago Superior. Y también esta concentración de la actividad biológica cerca de la superficie se amplía aún más en las proximidades de la tierra. Se calcula que el 90% de la vida marina está concentrada sobre las plataformas continentales, que sólo representan cerca del 10% del área total del océano. El plankton y los peces indispensables para la vida en la tierra están pues concentrados en las aguas oceánicas más vulnerables a las actividades humanas. Existen peces fuera y debajo de estas áreas de elevada concentración, pero en cantidades mucho más reducidas, y también más abajo del alcance de las redes, considerándose generalmente que los 1.000 metros ya se encuentran fuera del límite comercial.

En consecuencia, además de tener que reajustar radicalmente la tradicional y errónea concepción sobre un océano interminable e invulnerable a los desechos combinados de todos los hombres, es preciso hacer frente también al hecho de que existen zonas cercanas a la superficie y a las costas en las cuales la acción humana muy pronto puede producir efectos destructivos duraderos. Incluso las especies de las profundidades del mar dependen de las zonas costeras sin protección. Los estuarios y la línea de la costa constituyen casi sin excepción los lugares de desove de los peces. Es también, al nivel de encuentro de la tierra y del mar, donde se sitúan las áreas más prometedoras para un gran aumento de la piscicultura administrada. Las aguas costeras no son sólo útiles al hombre como fuente de alimento, sino que además le proporcionan algunos de sus esparcimientos favoritos.

Y son precisamente las aguas costeras y de los estuarios las que se están haciendo cada vez menos útiles para los seres humanos, quienes continúan tratando al océano como una gigantesca cloaca. En mu-

chos países existen grandes concentraciones humanas cerca del mar. Una gran parte de las aguas negras domésticas es derramada directamente en el mar con un mínimo de tratamiento o sin ninguno. Además, la industria contribuye con una cuota constante de metales pesados, materiales inorgánicos y en ocasiones desechos radioactivos. Los ríos agregan también sus efluentes, siempre que como es práctica común se les haya usado como drenaje. Además, los ríos acarrearán también consigo algunos de los deslaves de los fertilizantes. Y los plaguicidas usados en la agricultura, sobre todo los hidrocarburos clorados, tales como el DDT, van a parar a los océanos, donde, siguiendo las corrientes y concentrándose a medida que ascienden a lo largo de la cadena alimentaria marina, afectan a los animales, aun en las zonas más alejadas de la actividad agrícola, como las regiones polares. Los hidrocarburos clorados esparcidos por el hombre como plaguicidas en las tierras de cultivo, reaparecen produciendo huevos no empollables de pelícanos, de alietos y de otras especies de aves marinas. Se acumulan en los órganos de los osos polares; cuando 20 ballenas nacidas y criadas en la corriente oriental de Groenlandia, proveniente del Polo Norte, recientemente fueron arponeadas con fines de investigación, se encontró que la grasa de todas ellas contenía seis plaguicidas identificables, incluso el DDT.

Aparte del flujo tóxico global, otros contaminantes tienen casi el mismo efecto sobre las aguas costeras que sobre los ríos y lagos. Los nutrientes procedentes de las aguas negras y de los desechos agrícolas tienden a sobrefertilizar las aguas de las orillas y los florecimientos de plantas marinas se hacen más frecuentes. La mezcla de aguas negras y de deslaves de fertilizantes decuplicó el contenido bacteriano en las aguas del puerto de Nueva York entre los fines de las décadas de los cincuenta y de los sesenta. Cuando las descargas se efectúan en mares cerrados, como el Báltico y el Mediterráneo, existe un verdadero riesgo de crear condiciones "anaeróbicas" permanentes; en otras palabras, una falta de oxígeno tal que sólo las plantas malolientes y la vida animal de las marismas a la postre pueden sobrevivir. Cuando en 1971 muchos lugares italianos de veraneo tuvieron que cerrar sus playas por temor a la propagación de la hepatitis, sólo dieron una visión adelantada de lo que puede llegar a ser la condición universal del Mediterráneo después de otra década de tratamiento inadecuado de las aguas negras.

Finalmente, con excesiva frecuencia, son las costas las que principalmente sufren por la contaminación de las perforaciones y el transporte de petróleo y por cargas incluso mayores llevadas a los mares y a los ríos en las zonas industrializadas. En la actualidad, sólo el 17% de los abastecimientos de petróleo en el mundo proceden de pozos perforados mar adentro. Para 1980, se espera que la producción obtenida de pozos en el mar aumente al 50% de la producción de petróleo que en 1970 procedió de todas las fuentes. Expansión tan rápida lleva consigo un peligro de derrame más frecuente, de más playas sucias, de mayor agotamiento de los viveros en los estuarios, de mayor mortandad de aves y peces en las manchas de petróleo. Como lo ilustró por su parte en forma tan clara el desastre del *Torrey Canyon*, es también en las aguas de las costas donde existe mayor riesgo de que encallen o choquen los buques cisternas que sueltan petróleo sobre los mares y playas. Un grupo de expertos de Naciones Unidas estimó

recientemente que penetran en los océanos por este procedimiento 2 millones de toneladas anuales, a pesar de las convenciones que reglamentan las emisiones de petróleo. A este respecto no debe olvidarse el asombroso crecimiento del tamaño planeado de los buques cisternas, los que hace sólo 5 años tenían el promedio de 12 a 13 mil toneladas. Hay ahora en operación 4 buques cisternas con capacidad de 325 mil toneladas y los planes futuros incluyen monstruos de 800 mil toneladas. Un solo desastre de uno de estos gigantes que arrojara todo su petróleo, aumentaría en un 25% la contaminación total de los mares en ese año.

Y a todo esto se deben agregar ciertas descargas, que están muy lejos de ser casuales, a las cuales están expuestos los océanos. Aquí existe de nuevo una gran oscuridad. De vez en cuando una enorme mortandad de peces revela que algunos viejos tambores llenos de gas mostaza, legado de la primera Guerra Mundial, finalmente cedieron a la erosión. La descarga que en 1970 hizo el ejército norteamericano cerca de las Bahamas, de recipientes con el mortal gas que ataca a los nervios, es notable principalmente por la gran publicidad de que fue objeto. Habría que saber si todas las instituciones militares resistirán a la tentación de descargar allí sus venenos con el pretexto de la seguridad nacional.

Todo esto demuestra que no existe escapatoria a la unidad subyacente y a la interconexión del mundo marítimo de la humanidad. Los mares y océanos, como el aire, se mezclan entre sí, se pasan las cargas unos a otros, se limpian o se envenenan mutuamente. Es sobre todo a la orilla del mar donde las pretensiones de soberanía terminan y empieza el hecho de una biósfera compartida con mayor fuerza en cada década que pasa.

La respuesta de los gobiernos a este imperativo ha consistido en avanzar lentamente hacia convenciones y acuerdos limitados con otras naciones para reducir los riesgos de degradación de los océanos. Varias medidas se han tomado, por ejemplo, para tratar de evitar la contaminación por el petróleo. Del mismo modo, se reconoce ahora la necesidad de acción internacional para evitar la contaminación proveniente de la eliminación de desechos radioactivos y la descarga de productos químicos tóxicos. Estos arreglos, sin embargo, dependen de la cooperación voluntaria de los gobiernos para cumplir y hacer cumplir a sus ciudadanos las normas establecidas.

Sin embargo, es preciso ir más allá, existe interés creciente en la posibilidad de establecer alguna forma de autoridad internacional que en nombre de los gobiernos supervise los controles de seguridad, ponga en marcha operaciones contra desastres y ejerza una función general de policía para hacer que los barcos obedezcan los reglamentos establecidos en las convenciones internacionales a las cuales se hubieren adherido los gobiernos.

De hecho, se han formulado propuestas para investir a una autoridad internacional de los derechos de supervisión sobre todas las aguas, más allá de la profundidad de 200 metros, e incluir en estos derechos el control sobre los fondos marinos, la supervisión de las propuestas de desarme ya aprobadas y quizás la distribución de cualquier riqueza que pueda ser encontrada allí más tarde. Otro posible campo de responsabilidad para una autoridad marítima internacional es la supervisión general de los océanos desde una serie de estaciones

regionales de investigación, con normas universalmente aceptadas. Hoy día no se conoce el efecto acumulativo de los desechos radioactivos ni de las descargas de otros desechos, pero hay serios motivos de preocupación. Una reunión internacional de biólogos marinos que tuvo lugar en 1971, llegó a la unánime conclusión de que la vida marina corría serio peligro de destrucción por la contaminación. Así como el equilibrio atmosférico entre el calentamiento y el enfriamiento planetario es increíblemente delicado, pudiera ser que entre los intercambios termales de las grandes corrientes o los elementos de minerales vitales a la vida y respiración libre del diminuto fitoplankton, existan umbrales de estabilidad que el hombre sólo puede cruzar a riesgo de causar un desastre.

Una estrategia para subsistir

Después de todos los planteamientos anteriores, los autores concluyen señalando la necesidad para el hombre y para el planeta de definir una estrategia para subsistir.

Afirman que si los hombres no se han dado cuenta hasta ahora del grado de su interdependencia interplanetaria, ello se debe, en parte por lo menos, a que ésta aún no existía en forma de hechos claros, precisos, físicos y científicos. La nueva comprensión de su condición fundamental, también debe convertirse en visión de su subsistencia. A juicio de ellos, existen tres campos claramente definidos en los que ya se puede comenzar a percibir la dirección que tendría que seguir una política planetaria. Ellos coinciden con los tres poderosos y decisivos empujes separados —el de la ciencia, el de los mercados y el de las naciones— que han colocado al hombre, con tan tremenda fuerza, en su situación actual. Y estos tres campos apuntan en dirección opuesta: es decir, hacia un conocimiento más profundo y más ampliamente compartido de nuestra unidad ambiental, hacia un nuevo sentido de asociación y participación en nuestras economías y políticas “soberanas” y hacia una lealtad que supere a la limitada alianza tradicional de tribus y pueblos.

Estos son en síntesis, los planteamientos básicos del informe conocido bajo el nombre de *Una Sola Tierra*, que Bárbara Ward y René Dubos, con la colaboración fundamental de científicos e intelectuales de 58 países, de todas las áreas del mundo, prepararon como base de discusión para la conferencia sobre el medio ambiente humano que tuvo lugar en Estocolmo. Por la importancia de los temas tratados, por la novedad que muchos de ellos significan para los dirigentes políticos, económicos y sociales, tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo, nos parece que este informe está llamado a tener trascendental importancia en futuras discusiones sobre la materia, que deberán ir profundizando los distintos aspectos que en él se señalan. Cualquiera que sea el grado de acuerdo o de desacuerdo que se pueda tener en particular con alguno o algunos de los puntos señalados, nos parece que este documento debería tener la mayor difusión posible en todos los medios, pues ayuda a crear conciencia en forma global sobre

los problemas más serios que afectan al porvenir de la especie humana.

JACQUES CHONCHOL
Investigador del CEREN

Mayo de 1973

EL INFORME FAURE - UNESCO

Apprendre à être, Edgar Faure, Felipe Herrera, Abdul Razzaq Kaddoula, Henri Lopes, Arthur V. Petrovsky, Majid Rahnema, Frederick Champion Ward. ED. FAYAR-UNESCO, París, 1972, 368 páginas. Próximamente edición española en Ed. Universitaria, Santiago, Chile.

I. ANTECEDENTES

En el décimosexto período de sesiones de la Conferencia General de UNESCO se decidió encargar la elaboración de un informe sobre el desarrollo de la educación en el mundo a una comisión que reuniera a un número reducido de personalidades de notabilidad internacional. Así fue como se constituyó la comisión internacional para el desarrollo de la educación, compuesta por el señor Edgar Faure, ex presidente del Consejo de Ministros de Francia y ex Ministro de Educación de ese país, a quien cupo la presidencia de los trabajos; el señor Felipe Herrera, profesor de la Universidad de Chile y ex presidente del Banco Interamericano de Desarrollo; el señor Abdul-Razaak Kaddoura (Siria), profesor de Física nuclear de la Universidad de Damasco; el señor Henri Lopes (República Popular del Congo), ex Ministro de Educación y actual Ministro de Relaciones Exteriores; el señor Arthur V. Petrovsky (URSS), profesor, miembro de la Academia de Ciencias Pedagógicas de URSS; el señor Majid Rahnema (Irán), ex Ministro de Enseñanza Superior y de Ciencias; y el señor Frederick Champion Ward (Estados Unidos), Consejero de Educación Internacional, de la Fundación Ford.

Esta comisión, que trabajó desde comienzos de 1971, emite en mayo de 1972 un informe que empieza a ser conocido en su versión francesa a partir de agosto. Chile es uno de los primeros países que inician su análisis a través de Seminarios organizados por CEPAL y PLANDES, a partir de septiembre de 1972. Producto de las intervenciones de los especialistas ahí reunidos, surge una primera publicación realizada por PLANDES, en la que se establece unánimemente que el documento en cuestión es de extraordinario valor e interés para todos aquellos países que se encuentran empeñados en una transformación radical de sus sistemas educativos.

En marzo de este año, el informe se convierte en una referencia obligada de la Escuela Nacional Unificada (proyecto de reestructuración de nuestra educación presentado a la consideración de la comunidad nacional por el actual gobierno). Es en esta ocasión cuando el informe comienza realmente a conocerse, a través de un resumen publicado en la revista *Correo de Unesco*, y se aprecia su extraordinaria coincidencia con la estrategia educacional chilena, como con el diagnóstico de la crisis educacional de nuestro país, donde ella se sustenta.

En julio de 1973 el informe se encuentra publicado en diversos idiomas y se ha incorporado como un documento fundamental para el análisis educacional de los diversos países. Este documento es ya, posiblemente, el informe de mayor trascendencia que UNESCO haya promovido en materia educacional, teniendo desde su aparición una influencia en el destino de la educación a nivel mundial.

II. ESTRUCTURA DEL INFORME

Este estudio acerca del desarrollo de la educación tuvo presente los siguientes objetivos:

1. Realizar un balance del estado actual de los diversos sistemas educativos, no obstante la heterogeneidad de las realidades nacionales.
2. Realizar un catálogo de necesidades primarias comunes a los diversos sistemas educativos.
3. Estructurar, por último, un modelo de desarrollo educativo que pudiera servir de referencia a los diversos gobiernos en la formulación de políticas educacionales acordes a sus diferentes necesidades.

Con el cumplimiento de estos objetivos se podría disponer de una base sobre la cual programar la cooperación internacional en el campo educativo.

En función a estos objetivos el informe se estructuró en tres grandes partes:

Una primera parte dedicada a un diagnóstico global del estado actual de la educación en el mundo, hecha a través de: el análisis de la tradición educativa y de los nuevos factores que en ella comienzan a influir y a cuestionarla; de las nuevas necesidades que el desarrollo científico, tecnológico y político imponen a la tarea educativa, como así absorberla sin una nueva concepción educacional; la consideración mismo la proyección que tendría al interior del sistema, si se intentara de la educación como producto y factor de la sociedad donde se encuentra en juego su función reproductora de las estructuras vigentes; su relación con los modernos medios de control social; las opciones estratégicas para la construcción de una auténtica sociedad democrática.

En una segunda parte se trata las tendencias y necesidades impuestas por factores tales como la proyección futura de demandas, la influencia del espíritu científico y el avance tecnológico; la necesidad de pleno empleo; la miseria creciente, la ruptura de los lazos de dependencia económica, política y cultural; la construcción de un humanismo científico. De todas estas tendencias surge una búsqueda de transformación estructural que debe ir más allá de una proyección lineal de las actuales soluciones.

En una tercera parte se presenta una alternativa para abordar las nuevas exigencias: *la educación permanente*, que debe traducirse en la

construcción de la *sociedad educativa*; en estrategias educacionales presididas por políticas globales y seguidas de planificación rigurosa; en el desahucio de soluciones parciales; en la compatibilización de necesidades de desarrollo educacional con la de transformación y superación de los marcos escolares; en la materialización de veintiún recomendaciones; en la búsqueda de medios de hacer efectiva la solidaridad internacional.

III. SINTESIS

En informe, globalmente considerado, es la presentación de una idea matriz: la improcedencia teórico-práctica de continuar abordando los problemas educacionales desde la perspectiva escolarizada en que actualmente se hace. La profundidad de la crisis, que queda de manifiesto en el análisis del desarrollo de la educación, exige pensar en una alternativa radicalmente distinta. Esta alternativa, para la comisión, la constituye la "educación permanente" que se materializa en la configuración de la "sociedad educativa".

Un breve desarrollo de estos conceptos nos permite presentar una reseña de aquellos aspectos medulares contenidos en el informe. Para esto nos detendremos en el contenido y antecedentes de una educación permanente y los elementos que podrían ir configurando una "ciudad educativa".

La educación permanente es un concepto que encierra una reacción frente a la educación actual, caracterizada por su inadecuación al proceso social y por sus insuficiencias frente a las nuevas demandas y posibilidades educativas. La rigidez de los sistemas educacionales, los obstáculos formales que la escuela presenta, hacen imposible pensar dentro de este esquema en una solución integral a los problemas educativos. Ha quedado de manifiesto el bajo rendimiento escolar que los diversos sistemas presentan, no sólo como producto de sus precarios medios, sino fundamentalmente de los avances científico-tecnológicos de los medios de información y comunicación. Por otra parte, el cambio social ha cuestionado el dicho de que "toda educación es buena". Hoy día a la educación se le exige desempeñar una función acorde con la transformación social propia de la totalidad de los pueblos de la tierra.

La educación recorre naturalmente un camino de "desmitificación escolar". La identificación entre educación y escuela constituye una etapa recorrida por la mayor parte de los pueblos en su esfuerzo por socializar la formación de sus ciudadanos. La escuela ha cumplido ya su rol y quién sabe si lo seguirá cumpliendo por mucho tiempo, pero no puede continuar existiendo como la "sola forma educativa". El establecimiento escolar, la formalización de la enseñanza, su preeminencia en contenidos, la rígida y exclusiva relación profesor-alumno, la desvinculación entre educación y vida, la definición estricta de edades de escolaridad, sus métodos competitivos, constituyen una "jibarización" de la educación. Todas estas formas son rechazadas por los propios participantes del actual proceso de enseñanza-aprendizaje, y lo que es más grave, por los nuevos actores del proceso social que hacen demandas nuevas a la educación.

La educación permanente contiene el rechazo de la identificación escuela y educación, por el carácter eminentemente elitista que esta identificación presenta. El sistema escolar vigente es una solución pi-

ramidal, en que los niveles de ingresos son enormemente mayores a los niveles de egresos. La escuela es de por sí selectiva y se ha demostrado incapaz de generar en su seno mecanismos que permitan visualizar una superación radical de este carácter.

La educación permanente, por lo tanto, no es otra cosa que un concepto iluminador, una perspectiva nueva desde donde visualizar tanto la crítica como la acción educativa del mundo contemporáneo. No puede ésta encerrarse en una alternativa sistemática frente a otra de igual carácter. La educación permanente es una "intuición científica", desde la cual empieza recién a vislumbrarse un horizonte que anuncia un desarrollo cualitativamente nuevo de la educación. Tampoco debe comprenderse la educación permanente como una construcción de "utopía" educacional. Educación permanente no es una enumeración antojadiza de posibilidades educativas; por el contrario, es una manifestación de una crisis, producto de contradicciones intrínsecas del sistema educativo y social. Es a partir precisamente de esta constatación de donde proviene la génesis conceptual y el delineamiento de acciones alternativas.

Para aclarar el carácter "teórico-práctico" de la alternativa que encierra el concepto de "educación permanente", recurriremos a diferentes aspectos que surgen directamente del análisis de desarrollo de los sistemas escolares vigentes.

Los educandos

"Todo individuo debe tener la posibilidad de aprender durante toda su vida"¹. Esto significa que el "alumno" (denominación que hoy damos para el niño, que escucha sistemáticamente al profesor) debe convertirse en una condición ciudadana. Esto exige disponer de un acceso abierto a los diferentes tipos de enseñanza, como asimismo, de posibilidades de salida y de reincorporación. Los requisitos de ingreso deben formar un marco preestablecido para diluirse en la compatibilización de las inquietudes, de las necesidades personales y del medio donde la educación se desarrolla. (En función de esto, el alumno no compite con los demás, sino que persigue su superación personal, sin existir padrones de comparación que no sea la práctica laboral).

Esta condición de educando y "la restitución a la educación de las dimensiones de existencia vivida, distribuyendo la enseñanza en el espacio y en el tiempo"² encuentran un precedente en las sociedades primitivas. "En las sociedades primitivas, la educación era múltiple y continuada. Ella influía conjuntamente sobre el carácter, las aptitudes, las competencias, la conducta, las cualidades morales del sujeto, que se educaba a sí mismo, en simbiosis, más de que lo que estaba siendo educado. Vida familiar o vida de clan, trabajos o juegos, ritos, ceremonias, todo, durante los días, era una ocasión de instrucción: desde los cuidados maternos a las lecciones del padre cazador, desde la observación de las estaciones a la de los animales, desde las historias de los ancianos a los encantos de los brujos..."³. Este tipo de enseñanza ha

1 Página 205. Recomendación N° 1.

2 Página 207. Recomendación N° 2.

3 Página 5.

subsistido a lo largo de los siglos y por las demarcaciones escolares nos encontramos hoy en día desconociendo la influencia educativa, la capacidad real y potencial del "abuelo". Se ha olvidado que el medio que rodea la escuela es lo que está posibilitando la misma escuela.

El educando, por lo tanto, encuentra en todas partes una posibilidad educativa. El educando no tiene edades preestablecidas para educarse; por el contrario, su educación debe comenzar con su nacimiento. "La educación de los niños de edad preescolar debe figurar entre los grandes objetivos de toda política educativa y cultural"⁴. "El párvulo debe integrarse a la preocupación mínima de educación junto a lo que tradicionalmente se denomina 'primaria', empleándose desde ya nuevos medios y formas educativas, diversificándose éstas de acuerdo a las condiciones y necesidades"⁵.

Dentro de los nuevos educandos, especial atención requieren todos aquellos a quienes los actuales sistemas no les permitieron ser nunca "alumnos", o que en forma muy prematura fueron expulsados de dicha calidad. Los adultos, dentro de los educandos, exigen prioridad de atención a las necesidades tanto de alfabetización como de la diversificación de los estudios técnico-profesionales. Tanto una como la otra deben estar integradas al desarrollo socioeconómico de los distintos países.

Esta nueva concepción de lo que son o deben llegar a ser los educandos irá acompañada necesariamente de una "ética nueva de la educación, que tienda a hacer al individuo el maestro y el autor de su propio progreso cultural"⁶. La calidad de educando, por lo tanto, es una condición que se adquiere tanto por las definiciones de política educativa, como también y fundamentalmente por definición de compromiso y predisposición a educarse y a ser educado en un proceso único y continuo.

De los medios

La educación permanente implica considerar la totalidad de los factores sociales como recursos educativos. Los educadores deben transformarse y a ellos se debe agregar toda una institucionalidad excluida tradicionalmente de estas labores.

La formación de los educadores debe orientarse a una educación permanente y no solamente a una escolarizada. Esto implica superar las diferencias existentes entre los profesores de Básica, Media y Superior y tender a formar a un educador, más que a un especialista en transmisión de conocimientos. El proceso de formación a su vez debe estar íntimamente ligado a la práctica desde sus mismos inicios. Junto a los educadores profesionales es necesario considerar nuevos educadores, los que hoy podríamos designar solamente como posibles colaboradores de la enseñanza.

Los educadores, por otra parte, están siendo apremiados por la utilización de nuevas técnicas, de nuevos medios de comunicación, además del avance científico que repercute día a día en los contenidos curriculares. En otras palabras, cualquiera que sea la alternativa educacional

4 Página 215. Recomendación N° 5.

5 Página 218. Recomendación N° 6.

6 Página 237. Recomendación N° 14.

en que se piense, la condición de "educador profesional" entra en cuestionamiento por su propia idoneidad y por su incapacidad de absorber nuevas tareas que contribuyen al cambio educacional.

Si bien ingresan al concepto de educador nuevos profesionales, la transformación substancial de educador y de medios consiste en la incorporación de nuevas instituciones a las labores educativas. Las empresas, el desarrollo socioeconómico, la educación extraescolar, constituyen la clave de los medios a que la educación debe recurrir para salir de su crisis y resolver los problemas de inadecuación y de insuficiencia. Es precisamente con estos medios no considerados por el sistema escolar con que se puede materializar realmente la diversificación de la enseñanza. La educación superior a su vez debe participar, asegurando el más amplio apoyo científico y la multiplicación de formas educativas al más alto nivel de especialización.

El problema de los recursos económicos es de vital importancia, pues en él encuentran sus obstáculos la mayor parte de los intentos de solución educacional. La educación permanente significa recurrir a la liberación de toda aquella energía potencial que subyace tras todo ciudadano y que mediante una organización consecuente se transforma en fuerza social. "Los educandos, jóvenes y adultos, deben ejercer responsabilidades como sujetos no sólo de su propia educación, sino también de la empresa educativa en su conjunto" ⁷. Es la participación responsable el medio material y humano sobre el que se sustenta el planteamiento de la educación permanente. El desarrollo económico de los pueblos impide pensar en un acrecentamiento de los servicios de tal magnitud. Con una actitud pasiva de la comunidad no podríamos disponer de una educación permanente.

De los contenidos

En el mismo sentido en que los educandos y los medios van configurando el concepto de educación permanente, los contenidos son ampliados y transformados. "El concepto de enseñanza general debe ser ampliado de manera que englobe efectivamente los conocimientos socioeconómicos, técnicos y prácticos de orden general".

El contenido de la educación no puede tener limitaciones rígidas y formales. Lo que constituye el dominio de la ciencia y lo que constituye el dominio de la formación general, son elementos absolutamente relativizados por el avance científico, por el desarrollo del mundo tecnológico y por el interés de profundización que emana de los nuevos condicionamientos sociales.

Por otra parte, la educación permanente implica un grado de adecuación a las transformaciones estructurales que la civilización ha ido configurando, lo que debe traducirse en el plano de los contenidos en un énfasis decidido en la formación tecnológica que ha estado en desmedro en los sistemas escolares vigentes. "La educación tecnológica, teórica y práctica, se convierte en una necesidad para todos" por el solo hecho de pertenecer al mundo contemporáneo y a ese mundo del porvenir.

⁷ Página 251. Recomendación N° 21.

Es necesario señalar también que educación permanente no sólo plantea nuevos contenidos dentro de culturas ya hechas, sino que apunta a una nueva configuración cultural en que el concepto de cultura tiende a homologarse con el de educación permanente. Cultura y educación, por lo tanto, vienen a reemplazar la identificación escuela-educación.

Es precisamente en este sentido que se puede entender la exigencia de una nueva ética, de una nueva relación institucional, de nuevas fuerzas que serán liberadas mediante una organización responsable de la educación. Educar es aprender a aprender, es aprender a desenvolverse en el contexto social de manera consciente. Educar y educarse es, por tanto, adquirir aquellos elementos, tanto metodológicos, conceptuales, prácticos, que nos permiten integrarnos en tareas colectivas e individuales de manera consciente y programada. Los contenidos no constituyen así sólo conocimientos que se transmiten de generación en generación; por el contrario, pasan a constituir el desarrollo programado del proceso individual de formación en una esfera más amplia.

De la educación permanente a la sociedad educativa

Como se ha dicho, la educación permanente es un concepto reactivo frente al estado de situación educativa y frente a la estructura escolar vigente. Se ha dicho también que este concepto teórico-práctico constituye una perspectiva desde la cual puede estructurarse una política educacional renovadora. Como consecuencia de esto, el informe plantea el concepto de "sociedad educativa" como correlato necesario al de educación permanente. La educación permanente sólo es pensable en un tipo de sociedad "abierta" en que las tareas educativas dejan de residir en una compartimentación tan rigurosa como la de los sistemas formales que hoy imperan. Educación permanente y sociedad educativa son conceptos que se implican mutuamente configurando una alternativa congruente.

La sociedad educativa es la organización social que requiere el actual desarrollo de la educación, no como una dinámica emanada de la educación considerada aisladamente del contexto histórico, sino que, por el contrario, es este contexto el que exige otro tipo de educación. En estas circunstancias, el desarrollo de la educación y de la sociedad en su conjunto están exigiendo la "socialización" de la educación. Las nuevas exigencias educativas deben entenderse conjuntamente con la exigencia de compartir las responsabilidades educativas.

La sociedad educativa, por lo tanto, no es una sociedad paralela a otra sociedad, es la misma sociedad que asume en forma colectiva la responsabilidad de educar y de educarse a sí misma. Esto constituye una alternativa de futuro para una sociedad que conscientemente asume la construcción de sus posibilidades.

Si bien el concepto de ciudad educativa es ya una exigencia pedagógica y social, es necesario destacar la claridad del informe al presentar el problema educacional en esta forma, como un problema político. La ciudad educativa requiere una opción política, requiere la transformación misma de la autoridad, supone el compromiso, a lo menos, de los gobiernos para encarar la empresa educacional.

La sociedad educativa debe ser enfocada con un criterio político por cuanto depende del compromiso de un gobierno. Se sitúa en el terreno político por cuanto se trata de una transformación estructural que significa socializar las funciones de un Estado, bastante más allá de las legislaciones vigentes. En fin, es político el problema educacional cuando se plantea el rol o función social de la educación. En este terreno la neutralidad técnica es incapaz de esconder su grado de compromiso. Diferente es una educación para una sociedad de libres e iguales que para una sociedad de clases. La sociedad educativa es así la concreción estructural de la educación permanente y constituye un modelo alternativo de los sistemas escolares y sociales vigentes.

IV. ANALISIS CRITICO

A. CARACTERISTICAS RELEVANTES DEL INFORME

1. Nos encontramos con un informe sobre política educacional, sobre lo grueso, lo global, sobre los fundamentos a los cuales es conveniente recurrir para delinear una estrategia educativa en las sociedades contemporáneas. El documento que analizamos constituye un esfuerzo por no admitir "supuestos". Por el contrario, intenta un desarrollo teórico-práctico de lo que debe constituir un análisis del estado actual de la situación educativa en el mundo.

En esta perspectiva, el informe se incorpora a una escasa literatura existente en la materia. Son pocos los trabajos contemporáneos que superan el tecnicismo educacional y que no se limitan a formular tácticas inmediatas, donde los problemas educativos se reducen a problemas de administración y de planificación. La comisión Faure plantea algunos principios interpretativos de la realidad educacional y una búsqueda consciente de una metodología de análisis que nos permita visualizar la crisis educacional y su perspectiva de superación.

Al situarse en este plano, el informe realiza un significativo aporte en la reconceptualización educacional, valorando el rol que la teoría educativa está llamada a realizar en ella. En la presentación de las problemáticas fundamentales que la educación debate, se hace un aporte importante a la homogeneización conceptual, condición previa para el progreso científico de ésta. Estamos ciertos de que la carencia de un lenguaje común en estas materias es uno de los elementos del precario desarrollo de la ciencia educativa.

2. El objetivo de la comisión era realizar un estudio de carácter general sobre el desarrollo de la educación en el mundo. El informe constituye un testimonio de la factibilidad de este tipo de trabajo. A juzgar por la proximidad de sus conclusiones con la realidad educativa chilena, nos hace pensar que el carácter "universalista" del informe es precisamente producto de la gran uniformidad de los sistemas educativos.

En este terreno de cosas el informe destaca: que cualquiera que sea el grado de desarrollo de los diversos sistemas educativos, se requiere una superación radical para resolver el estado de crisis en que todos ellos se encuentran.

Sobre estas bases "universales" se abren perspectivas para pensar en una programación coherente de la solidaridad internacional. De

ser verdaderas las conclusiones, es posible una racionalización de los recursos y experiencias traspasando las barreras de colonización y de dependencia cultural.

3. El informe es un documento de conclusiones más que un análisis o un proceso de investigación. Constituye una exposición que aporta elementos de reflexión y de motivación (en un lenguaje adecuado) para un tratamiento de la educación más riguroso y más amplio. El informe constituye la presentación de algunas ideas que, en función de los antecedentes que se acompañan, se convierten en "intuiciones científicas". Queremos decir con esto que no estamos en presencia de un trabajo autosuficiente. Por el contrario, son muchos los antecedentes que faltan (y que se prometen). El informe exige, asimismo, ser enriquecido dentro del contexto en que se utilice.

4. En términos generales es necesario señalar que el informe es un documento "progresista", favorable al cambio educacional (y social) y que además de esto, se inclina a buscar soluciones revolucionarias y no reformistas, por constituir estas últimas fórmulas que han mostrado su insuficiencia y demagogia. Para la comisión es insuficiente considerar como dinámicas educativas la necesidad de adecuar educación y avance científico; el crecimiento de las demandas y los desajustes internos. Así como las dinámicas son parciales, la solución reformista necesariamente tendrá que serlo y esto se ha demostrado en más de una nación.

Para Chile el informe constituye un documento que legitima mucho el proyecto de la Escuela Nacional Unificada. Su similitud es inmensa, tanto en el diagnóstico como en la alternativa de educación permanente que en ambas se presenta. Dado el contexto de inseguridad cultural que en Chile existe, esa legitimación puede ser de gran utilidad para que en un futuro próximo se vuelva a replantear la reforma educacional elaborada por el actual gobierno.

B. GRAVES INSUFICIENCIAS DEL INFORME

Si bien nos ha parecido que estamos en presencia de una obra de gran importancia y trascendencia para la educación, nos parece necesario señalar algunas de sus debilidades y vacíos que limitan seriamente su influencia práctica.

1. Ambigüedad de su concepción histórica

Todo análisis educacional requiere fundamentarse en una precisa y clara concepción histórica, por cuanto todo sistema educacional concreto se encuentra estructurado en relación a una u otra opción histórica. Lo medular de ésta es la noción de cambio social, es la determinación de la dinámica o movimiento social ininterrumpido. Y esto exige detectar las fuerzas objetivas que lo originan y lo orientan, las que constituyen el sujeto histórico. La condición concreta de las nociones de sujeto histórico y fuerzas objetivas, exige una metodología que asegure su aprehensión científica, proporcionando una conceptualización en la acción y para la acción.

El Informe Faure no satisface las exigencias expresadas, por cuanto sus nociones de cambio, y de fuerza social, así como la metodología implícita son ambiguos.

Considera la noción de cambio como una necesidad abstracta, expresada en una formulación intelectual. El cambio se entiende como un proceso ineludible, pero no se establecen las causas que lo generan. Algo diferente es plantear la necesidad del cambio que señalar los elementos que lo producen y el sentido que él mismo tiene. De esta segunda acepción carece el Informe, lo cual lo lleva a concebir un sujeto abstracto, atemporal y ahistórico, "el hombre", sin la determinación espacio-temporal de una sociedad concreta.

A este "hombre" se le convierte en una idea, en un concepto de naturaleza humana, al cual la humanidad se encuentra llamada a converger, excluyéndose todo conflicto en pos de un deber ser de carácter doctrinal. Esta es una concepción esencialista de la historia, cuya expresión se manifiesta a través de un personalismo o individualismo de carácter atemporal y universal. Concepción que se desarrolla dentro de una filosofía de carácter especulativo y racional, ajena a la utilización de una metodología rigurosa.

El fenómeno educacional, concebido desde una metodología de carácter científico, teniendo como punto de partida una praxis social, nos ubica dentro de la perspectiva del sujeto histórico real. Esto nos permite considerar la educación como uno de los quehaceres conflictivos de los diferentes grupos sociales. Por tanto, en la educación se refleja la dinámica misma de la superación de las contradicciones objetivas que son expresión del desarrollo del modo de producción del cual son parte. De esta forma la educación se entiende como un sistema de relaciones de los sujetos históricos en que se anticipan o reproducen las posibles relaciones entre las diferentes clases sociales.

Al carecer el Informe de esta perspectiva histórica deja sin resolver la relación entre educación y cambio social.

2. *Insuficiencia en el análisis de la realidad ideológica*

Todo análisis educacional necesita caracterizar al fenómeno, vale decir la forma y contenido de la apariencia con la cual se enfrenta. Se puede suponer la posibilidad de una aprehensión inmediata de la realidad educacional, o comprender que ella se nos presenta con toda la ambigüedad cultural propia de un pueblo que es analizado a través de la educación. Esta necesidad de clarificación teórica es previa a toda investigación rigurosa. El Informe Faure la ignora, lo que nos lleva a pensar que se inclina por la opción de una visión amparada en un realismo ingenuo en que la educación y su concepto se presentan como unívocos, en que basta observar la educación directamente y sin voluntad de prejuicio, para que realmente sea así. A pesar de que discrepamos profundamente de esta concepción, por cuanto nos parece que el fenómeno educativo se encuentra inserto en la complejidad de todo hecho social, que no nos permite identificar su apariencia con su realidad, nos referiremos más bien a otro aspecto del análisis del informe donde también se dejan de lado consideraciones epistemológicas de gran influencia para la práctica misma de las proposiciones contenidas en él: el ámbito cultural en el cual la educación se desarrolla y necesariamente se encuentra inserta.

En el Informe no hay un concepto preciso de ideología ni tampoco un estudio de su génesis conceptual. Para mostrar esta grave insuficiencia nos atrevemos a proponer un concepto de ideología que nos permita desarrollar un tipo de consideraciones que deben tenerse presentes en este tipo de análisis.

A nuestro juicio, la ideología es la sistematización conceptual de los pueblos, en el plano del pensamiento, que reproducen en el sujeto las fuerzas que lo motivan a actuar en tal o cual sentido. Dentro de esta conceptualización se encuentran la tradición, los hábitos, los aparatos de legitimación y de aceptación de conductas como naturales. Lo propio de la ideología es la ausencia de crítica a sus contenidos, los que se presentan como valederos y convenientes por el sólo hecho de aparecer como tales.

Ahora bien, todos estos elementos que influyen "inconscientemente" en las conductas se encuentran estructurados sobre la base de conceptos referentes a objetos, en lo general, inexistentes en el plano de la realidad. Todo este complejo sistemático de conceptos configura estructuras míticas, propias de los individuos en su pertenencia social. Su no consideración da al análisis un carácter idealista y hasta superficial, con enormes consecuencias limitativas en el plano de la acción. Porque no basta en educación proponerse objetivos o metas si no surgen de un diagnóstico en el cual la ideología es parte de la misma realidad y si no se considera que la génesis ideológica de éstos los enfrenta contradictoriamente con la realidad.

El Informe Faure no critica la estructura mítica de la educación, en cuanto al factor de movilidad social; en la definición misma del hombre educado o culto; en la concepción de la educación como ponderadora de capacidades individuales; en su función igualitaria; como objetiva y, por último, como medio de transmisión de conocimientos útiles y necesarios para la vida o para el ingreso a la Universidad.

Un empirismo frente a la estructura mítica de la educación lleva, en el nivel práctico, a prescindir de todos los limitantes del cambio y de los sujetos o fuerzas vivas, lo que no permitirá concebir las metas como exigencias históricas de los mismos sujetos.

La tecnocracia es una ideología que es necesario profundizar y tematizar en torno a los problemas reales donde las soluciones no son meramente, por ejemplo, un problema técnico.

La preeminencia o énfasis dados a la función práctica de la educación, conduce a descuidar el tratamiento de otro tema importante: su gran influencia en la capacidad de generación y comprensión de conceptos, de lenguaje como medios de comunicación y de acción. Esta realidad es casi totalmente ignorada en el Informe que nos ocupa. Quizás una de las críticas más fuertes al Informe debiera residir en esta insuficiencia.

3. *Precario tratamiento de la educación como fenómeno político*

Si bien uno de los grandes méritos del Informe es afirmar, con énfasis, la decisiva influencia que tiene, para la educación, la acción política, no desarrolla esta materia más extensamente. Pensamos que este escaso desarrollo no es algo casual en el Informe, no es falta de espacio ni de tiempo; sino que es necesaria consecuencia de las dos observaciones anteriormente realizadas en este comentario, vale decir,

ambigüedad en la concepción de historia e insuficiencia en el análisis del fenómeno ideológico. La consideración de la educación como fenómeno político supone haber dilucidado con mucha certeza y precisión los análisis anteriores.

El Informe afirma la importancia de la acción política en las medidas de carácter educacional. En este tipo de afirmación la verdad es que se está empleando un concepto de política muy restringido. Comprende el Informe por política la acción de los gobiernos, las decisiones a alto nivel en el ejercicio del Estado, la utilización de la autoridad. Frente a esta acepción nos cabe hacer dos tipos de consideraciones. Primero, que no es ya un aporte fundamental estatuir que la capacidad de dirección de un proceso es esencial para lo que se dis-ponga realizar dentro del mismo. Y en segundo lugar, nos parece que ese concepto de política lleva implícito un tipo de gobierno en que el ejercicio y decisión se encuentran desligados de los gobernados, los cuales están llamados a obedecer. En otras palabras, política como acción de gobiernos y estos gobiernos dispuestos a ejercer su autoridad para llevar a cabo estas medidas, al mismo tiempo que disposición de los recursos materiales y humanos para materializarlos. Todo esto es correcto, pero restringido.

Nos parece que la consideración de la educación como fenómeno político implica bastante más que lo antes expresado. En una primera instancia este problema se nos presenta en el debatido tema de si las soluciones en educación son técnicas o políticas (nos inclinamos porque son políticas y técnicas a la vez). Aquí ya el problema no se presenta como un problema de gobierno, sino que políticamente tiene el sentido de poder valorar las medidas y posibilidades desde la perspectiva de su influencia en el desarrollo y orientación del proceso social en que vivimos. Posiblemente en Chile pudiera ser una buena medida técnica para asegurar el rendimiento escolar, proporcionar a los alumnos incentivos monetarios para cada éxito que obtuvieran, "a mayor calificación mayor remuneración". Claramente el rendimiento y retención escolar mejorarían. Técnicamente la medida es válida, pero políticamente, a nuestro juicio, sería nefasta por cuanto educaría a nuestra juventud en la competencia y el mercantilismo de la cosificación, con mayor fuerza aún de lo que actualmente sucede. ¿De dónde surge nuestro rechazo? Precisamente de un juicio político donde está presente el tipo de sociedad y de hombre que deseamos formar.

En otras palabras, en todo análisis, en toda proposición están presentes, necesariamente, los juicios políticos, en el sentido de definirse por un tipo de sociedad que queremos construir, por el tipo de opción que asumimos frente a la sociedad en que nos encontramos, se trate de una aceptación pasiva o de una actitud resuelta de cambiarla estructuralmente.

El Informe Faure contiene consideraciones al respecto, sin establecer que está haciendo juicios políticos al afirmar que todo esfuerzo educativo debe tender a favorecer la democracia. Si bien la acepción es la misma, su resolución es diferente, por cuanto la democracia que define el Informe es abstracta, al referirse a un "deber ser" atemporal y aespacial. La democracia sin una referencia concreta a los sistemas económicos, culturales y políticos se convierte en una afirmación doctrinaria e ideológica, con la que todo el mundo está de acuerdo, por cuanto hace referencia mítica a realidades contradictorias entre

sí. Por lo cual nos atrevemos a afirmar que, si bien en la alusión a la democracia se prueba la necesidad de hacer referencia a la opción política, dado que el Informe no "puede" hacerlo, opta por una solución general o quizás técnica. Demás está decir que apreciamos la importancia fundamental de la consideración técnica en el fenómeno educativo, pero dentro del ámbito político, como aquí lo hemos entendido.

4. Limitado concepto de transformación educacional

El Informe pretende ser un aporte al proceso de cambio educacional. Pero el concepto de cambio posee un escaso desarrollo en su aspecto medular, y poca comprensión de una transformación cualitativa de la educación.

El cambio es uno de los conceptos ideológicos de la sociedad contemporánea que ha llegado a tener una ambigüedad y un uso contradictorio sólo comparable con el concepto de democracia. En esta ocasión aceptaremos como cambio la transformación cualitativa de la educación, entendida ésta como modificación de la función que ella desempeña dentro de la estructura social. En otras palabras, hay cambio educacional profundo cuando la función que la educación desempeña se invierte. En este sentido estructural, la educación tiene como función natural propia a su existencia social, el rol de mantención o de reproducción del sistema social vigente o bien el rol de anticipador o motor de la actividad práctico-crítica frente al sistema.

Si entendemos en esta formulación una transformación cualitativa de la educación, en referencia a la función que desempeña dentro de la estructura social, el Informe adolece de serias deficiencias teóricas, con una limitación práctica enorme. El cambio de estructura, de contenidos, de métodos, de curriculum, etc., están subordinados en la práctica al tipo de función que la educación está desempeñando, independiente a una buena o mala resolución técnica de la misma.

Algunas políticas contemporáneas de las realidades educativas han llegado a acuñar conceptos de análisis de este carácter estructural. Por ejemplo, en Chile hablamos de democratización, distinguiendo con toda claridad que la democratización es *de* la educación y no sólo *en* la educación. Democratizar la educación en Chile significa precisamente cambiar a la educación de "patrón". Significa dirigir el servicio de la educación a las grandes mayorías que sufren el fenómeno de la explotación (objetiva) del sistema capitalista. No sólo se trata de desarrollarla, modernizarla, aumentarla, se trata, además, y fundamentalmente, de que su servicio responda al sujeto histórico que construye y que lucha por una sociedad más adecuada a sus intereses, intereses de la humanidad y de la mayoría.

C. CONSIDERACIONES EN TORNO A LA IDEOLOGIA IMPLI-CITA DEL INFORME Y LOS EFECTOS DE LA APLICACION DE SUS SUGERENCIAS EN NUESTRA REALIDAD

Ya nos hemos referido anteriormente a la ideología del Informe en cuanto a los fundamentos teóricos en que se establece. Nos correspon-

de entender por ideología en esta ocasión, el conjunto de aquellos elementos que tienen una influencia conductual y que están especialmente centrados en consideraciones de valor o en recomendaciones de carácter moral. A este respecto nos cabe realizar un doble tipo de reflexiones.

En primer lugar, podemos advertir la generalidad del Informe, que probablemente deviene de su carácter internacional. De su generalidad y de su internacionalidad provienen su fuerza y su valor. Pero contradictoriamente aquéllas producen sus limitaciones, en cuanto éste no se identifica con los sujetos de la acción, ignora necesariamente el compromiso con una posición política de alguna clase social, nacional o internacional. A pesar de ello es necesario señalar que existe clara identificación del Informe con el cambio y que éste tiene una visión de conjunto que penetra tanto al sistema social como al educacional. En relación con esto es posible opinar con toda certeza que aquí se ofrece un importante aporte, por cuanto se generan conductos de aceptación al cambio y a la innovación.

En una segunda consideración nos corresponde dar una respuesta situada sobre el resultado que tendría "una aplicación de las medidas del Informe para Chile". Denominamos "situada", a aquella respuesta que toma en consideración la situación política como determinante, por cuanto es, en esa esfera, donde se mide y valora la influencia ideológica de un posible aporte al proceso que hoy nos ocupa.

Lo que en Chile hoy se encuentra realmente en juego es la constitución de formas de participación en un proceso creciente de socialización de las relaciones económicas, culturales y políticas. Dentro de esta perspectiva, la influencia ideológica es ponderada en relación a su capacidad de apoyar y no apoyar, de estimular y de vedar la posibilidad real de dicha participación.

Consecuente con la participación, la influencia ideológica estará directamente relacionada con la forma y calidad de ella. En un proceso creciente de gobierno popular, del desarrollo hacia un pueblo gobernante y no sólo gobernado, ésta y cualquiera otra influencia, por negativa que nos pudiera parecer en abstracto, pasa a ser secundaria y queda subordinada a la capacidad de autogobierno. La ideología, por tanto, se juega en un ambiente de pasividad o de dominación, constituyendo ésta un instrumento fundamental de una y de otra situación.

Por lo tanto, la influencia ideológica del Informe, por cuanto contiene una aceptación del cambio e incita a la participación, en algunas de sus proposiciones finales, no es negativa para Chile, dado que nuestro pueblo se encuentra vanguardizando el proceso de liberación social en nuestro continente. Toda ideología en procesos como éste es desmitificada y verificada en la lucha real y concreta en la que el pueblo se encuentra enfrentado.

D. SOMERO EXAMEN DE LA CRITICA QUE EL INFORME PLANTEA A LA SITUACION ACTUAL EN RELACION CON EL ESTADO DE NUESTRO SISTEMA EDUCACIONAL

El Informe plantea un conjunto de críticas al estado de la educación en el mundo, cuya organicidad no nos parece absolutamente clara. Dentro de él podemos distinguir las críticas estructurales, sobre las cuales realizaremos este somero examen. Para estos efectos entende-

remos por críticas estructurales aquéllas que inciden más en la disposición orgánica del conjunto educativo que en el grado de desarrollo cuantitativo o en la adecuación del desarrollo científico, ya se trate de la ciencia misma de la educación o de las diferentes disciplinas científicas que confluyen al sistema educacional.

Dentro de este orden de críticas coincidimos en la crítica del *elitismo* educacional. Nuestro sistema de educación expresa de muy buena manera lo que constituye este tipo de régimen. Tanto el acceso como la retención del sistema nos proporcionan un índice que reproduce análogamente la pirámide social. Un 2% de hijos de obreros llega a la Universidad. De 1.000 que ingresan a 1º básico, no más de 200 egresarán de la enseñanza media. El ingreso económico y el tipo de ubicación en el proceso de producción, determinan en gran medida esta situación. Por lo cual podemos sostener, en forma general, que toda educación toma las características estructurales de la sociedad de la cual forma parte. Podemos afirmar que esta es la ley de bronce del fenómeno educativo. Un reformismo social significa necesariamente un reformismo educacional. Un proceso revolucionario exigirá necesariamente un cambio revolucionario en la educación misma. En otras palabras, esta crítica que el Informe realiza debe estar dirigida a los sistemas sociales que rigen a la humanidad y como consecuencia deducir ésta y otras críticas generales, tanto del régimen social como del régimen educacional en la realización de sistema a subsistema.

Si bien el resto de las críticas pueden someterse al mismo tipo de consideraciones, estimo conveniente realizar un breve análisis de las mismas.

El burocratismo, fenómeno no sólo educativo, en que la distribución tan estricta de responsabilidad ha configurado una irresponsabilidad institucional, se detecta en Chile fielmente encarnado en el asignaturismo y en todo el aparataje institucional, que supone su cultivo y desarrollo. Al alumno se le disgrega en diferentes disciplinas, en diferentes perspectivas de aprehender la realidad, obstaculizando de esta manera su proceso de formación o de socialización que precisamente es inverso al desarrollo de una disciplina científica. La ciencia se desenvuelve desde un proceso de análisis, hacia la síntesis o recomposición de un todo. Educar, en cambio, significa integrar en forma creciente aquello que, en una primera aprehensión, no aparece unificado. Todo este asignaturismo constituye instituciones difícilmente minables, tales como los profesores de asignaturas, exámenes, pruebas de ingreso a la universidad, universidad formadora de maestros que compiten con estructuras semejantes al desarrollo de las ciencias puras, etc.

El autoritarismo educacional, es reflejo fiel de una sociedad de estratificación y jerarquía de clases de mandos verticales, donde el patrón de la acción lo constituyen lo obligatorio y lo normativo institucional. Los estímulos son negativos: "no haber trasgredido las normas", "no haber dejado de cumplir las tareas asignadas", "el haberse ceñido al estatuto, decreto o circular". Es evidente que detrás de estos "estímulos" se encuentra la posibilidad de ubicación social y económica que la educación, en cierta medida, proporciona. De más está agregar que estos "estímulos" tienden todos ellos a dispersar cualquiera posibilidad de constitución de grupos, de organización donde primen los intereses comunes y no los intereses individuales, en una relación mercantil.

El paternalismo educacional, en que prima la dinámica del control bajo el supuesto de la desconfianza y de la incapacidad del actor. Este es uno de los pilares que rigen las relaciones sociales dentro del sistema educacional y social de nuestra nación. Un nuevo tipo de relación se encuentra para imponerse con escollos de carácter cultural de larga y difícil superación en nuestro medio institucional.

El enciclopedismo, expresado en una concepción cultural racionalista e intelectualista, donde el conocimiento de hechos, de posiciones científicas, constituye a la educación en un medio de "transmisión" de conocimientos. Desligada de la vida y de la sociedad, la escolarización se justifica en función de un futuro personal indefinido, porcentualmente irrealizable para la gran mayoría, que deserta o que egresa de cualquier nivel del sistema educacional. En Chile las labores de "Orientación Vocacional" constituyen, en un gran porcentaje del sistema, una ironía cruel.

El tecnocratismo educacional, expresado en Chile por aquellas fórmulas que trasladan la solución científica de cada ciencia particular, al proceso educacional. Se expresa también por aquellas visiones parciales de los problemas educacionales que no se acompañan con un diagnóstico científico del conjunto del sistema educacional y del social. En nuestra nación conocemos los intentos de cambiar el sistema a través de una modernización y de una expansión del mismo.

El espontaneísmo educacional, manifestado en ese liberalismo en que la planificación de los recursos humanos y materiales y la vinculación a la planificación nacional, son siempre tareas deseables, aceptadas por unanimidad, pero que en el orden de la ejecución se mantendrán, por un largo período, aún sin lograr.

Estas críticas, contenidas en el Informe, y otras, han hecho posible, en Chile, comenzar a estructurar una nueva concepción pedagógica antinómica a la actual, centrada fundamentalmente en la transformación de las relaciones de carácter competitivo que rigen la actual educación. El Informe Faure constituye, en esta perspectiva, un aporte interesante, por cuanto nos hace comprender que nuestra búsqueda tiene una validez y una exigencia más allá de nuestras fronteras y es uno de los elementos comunes del proceso educativo mundial.

Entre paréntesis, quisiera mencionar que el Informe nos hace reflexionar en un internacionalismo educativo como elemento importante de un internacionalismo proletario. Señalo solamente que uno y otro se encontrarán enfrentados, en su consecución, a otro tipo de internacionalismo que sí es educativo, pero no proletario.

Por último, a este respecto, enfatizo que esa concepción pedagógica parte de la perspectiva social de un sujeto histórico, cuya fuerza dinámica y destino, nos hacen estructurarla mediante un método histórico de análisis.

E. DIFERENCIAS QUE EL GRADO ESPECIFICO DE DESARROLLO DE CHILE INTRODUCE EN LA APLICACION DE LAS SUGERENCIAS DEL INFORME

Entre los capítulos de mayor interés del Informe se encuentra éste de las proposiciones, tanto por su aplicación práctica como por la crítica a contrario sensu que las mismas contienen. Por ejemplo: "Modificar

profundamente las condiciones de formación de los maestros, de modo que se transformen esencialmente en educadores más bien que en especialistas en la transmisión de conocimientos programados". Dentro de esta proposición está contenida parte de la crítica al burocratismo y al enciclopedismo, a los que anteriormente hacíamos referencia.

Estamos de acuerdo con todas y cada una de las proposiciones contenidas en el Informe y consideramos que se insertan en nuestro medio como sugerencias de gran contemporaneidad, sino todas, al menos un gran número de ellas. Es necesario enfatizar, para nuestro medio educativo y social, algunas de esas proposiciones, señalando las razones de priorizar éstas en relación con las demás. De más está decir que estamos plenamente de acuerdo con lo medular de las proposiciones en cuanto a la necesidad de establecer la "ciudad educativa".

El desarrollo de Chile, la evolución de sus fuerzas sociales y el grado cultural de su pueblo exigen una estrategia educacional que tome muy en cuenta las peculiaridades en estos campos. En relación a estas consideraciones, quisiéramos subrayar las medidas 19-20-21 que dicen relación con la participación de los agentes educativos y las medidas 17 y 18 que dicen relación con la formación y perfeccionamiento de maestros.

Chile se encuentra materializando un proyecto político, se encuentra concretando una lucha, desarrollando una "vía chilena al socialismo". Vía caracterizada por el hecho de que la clase trabajadora conquistó un gobierno sexenal con anterioridad a la conquista del poder del Estado. De aquí provienen las peculiaridades de la coyuntura chilena actual, en que se encuentra pendiente, en un período de acumulación de fuerzas, la conquista real del poder mediante la constitución del poder popular. Son estas consideraciones de una etapa de transición las que sobredeterminan nuestro énfasis estratégico en la educación. Así como a nivel nacional, el gran desafío del sexenio es la generación de las más amplias y efectivas formas de participación en las tareas del Estado, en la educación confluyen hacia el mismo objetivo la exigencia de orden político y la exigencia de orden educativo.

En función de eso estamos de acuerdo cuando el Informe nos ubica dentro de políticas educacionales, junto a Perú y a Cuba, como fundamentándonos en una "Filosofía de la Participación".

Cuando el Informe afirma: "los educandos, jóvenes y adultos deben poder ejercer ciertas responsabilidades, no sólo en su propia educación, sino que en la empresa educativa en su conjunto" (Cap. VIII, N° 21), nosotros en Chile promulgamos el decreto de democratización de la enseñanza, como producto de una participación soberana de todos los trabajadores de la educación en el Primer Congreso Nacional de Educación. En Chile hemos definido, y nos encontramos definiendo, nuestra política educacional, asegurando la más amplia participación, tanto en su formulación como en su desarrollo. En esta perspectiva estas políticas han definido un modo democrático de generación, una forma democrática de ejecución (evaluación y compromiso), formas de trabajos socializados (gestión colegiada en Taller de Educadores). Pero todo esto se materializa en una concepción pedagógica que se define más por el carácter de las relaciones que establece, que por tal o cual estructura, contenido, etc. En Chile afirmamos que lo que define a toda concepción pedagógica es la relación que se establece entre los agentes educativos, que componen el proceso educacional. Y la parti-

cipación, la responsabilidad colectiva, las relaciones igualitarias caracterizan a una educación que aspira, como otros sectores de la vida nacional, a relaciones que anticipen otro tipo de sociedad diferente de la actual, en que la competencia y el afán de poder no se conviertan en factores de cambios de los grupos sociales.

Además, esto significa considerar a la educación como parte del poder del Estado y por tanto sector de poder que hay que conquistar, lugar donde es necesario crear nuevo poder y que signifique un cauce más de expresión de la dinámica social de emancipación popular. La educación debe constituirse en un terreno donde se produzcan relaciones de creación de trabajo conjunto fraterno y solidario, donde se comience a medir a los individuos, no en su capacidad de distinguirse o separarse del grupo de que forman parte, sino que por su capacidad de integración y consolidación del grupo al cual pertenecen.

Esas medidas nos han llevado a acuñar un slogan muy preciso: "A convertir la educación en una tarea de masas" (el Informe en su segunda proposición señala la necesidad de que la educación dé origen a un verdadero movimiento popular). Nosotros, eso sí, comprendemos este slogan dentro de otro que contiene las condiciones de posibilidad de materializar estas recomendaciones.

"A convertir la victoria en poder, y el poder en construcción socialista".

Este Informe que hoy nos ocupa será útil en la medida en que seamos capaces de divulgarlo, darlo a conocer en forma adecuada, de tal modo que se incorpore al proceso, no sólo a través de un grupo de especialistas, sino como el mismo Informe lo señala, a través de los educadores en que todos debemos convertirnos. En otras palabras, el Informe tendrá influencia en Chile en la medida en que se interiorice en el sujeto histórico, en la fuerza social de los trabajadores que luchan por el socialismo.

RODRIGO VERA

*Profesor del Instituto de Filosofía
de la U. C. y del CEREN*

Programa Docente del CEREN Segundo Semestre de 1973

Código: CER 100
Introducción al análisis de la realidad nacional.
Profesor: Sergio Galilea - Franz Vanderschueren.
Requisito: Ingeniería — Biología — Química.
Horario: Miércoles 16,30 - 18,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 103
Introducción al análisis de la realidad nacional.
Profesor: Cristián Johansson.
Requisito: Teología — Filosofía.
Horario: Miércoles 17,30 - 19,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 104.
Introducción al análisis de la realidad nacional.
Profesor: Rafael Echeverría.
Requisito: Trabajo Social.
Horario: Martes 14,30 - 16,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 105
Introducción al análisis de la realidad nacional.
Profesor: Arturo Montes.
Requisitos: Arquitectura — Artes de la Comunicación — Arte.
Horario: Martes 18,30 - 20,30 horas.
Local: Arquitectura.

Código: CER 106.
Introducción al análisis de la realidad nacional.
Profesor: Leonardo Castillo.
Requisitos: Periodismo — Educación — Pedagogía.
Horario: Miércoles 15,30 - 17,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 108.
Introducción al análisis de la realidad nacional.
Profesor: Leonardo Castillo — Paulina Gutiérrez.
Requisito: Educación familiar.
Horario: Lunes 15,30 - 17,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 121.
El aborto como problema médico-social.
Profesor: Raúl Arrieta.
Requisitos: Medicina — Enfermería — Psicología — Trabajo Social — Sociología.
Horario: Jueves 17,30 - 19,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 122.
Instituciones políticas chilenas.
Profesor: Luis Maira.
Requisito: Ciencias Sociales.
Horario: Viernes 15,30 - 17,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 123.
Ingeniería y sociedad.
Profesor: Pedro Morandé.
Requisito: Area Tecnología — Ingeniería.
Horario: Viernes 15,30 - 17,30 horas.
Local: Campus Vicuña Mackenna.

Código: CER 154.
Teoría de la realidad en Marx.
Profesor: Kalki Glauser.
Requisito: Ciencias Sociales.
Horario: Martes 15,30 - 17,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 155.
Psicosociología de los grupos oprimidos.
Profesor: Jorge Gissi.
Requisito: Ciencias Sociales.
Horario: Viernes 16,30 - 18,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 156.
Diagnóstico psicosocial contemporáneo: El pensamiento de Fromm.
Profesor: Jorge Gissi.
Requisitos: Ciencias Sociales.
Horario: Jueves 16,30 - 18,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 208.
Ideología y medios de comunicación.
Profesor: Michele Mattelart — Mabel Piccini.
Requisitos: 150 créditos Ciencias Sociales o CER 116.
Horario: Jueves 15,30 - 17,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 209.
Política económica de coyuntura.
Profesor: Humberto Vega — Pilar Vergara — Jaime Crispi.
Requisitos: 150 créditos Ciencias Sociales o Economía.
Horario: Martes 16,30 - 18,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 210.
Crisis del capitalismo en Chile.
Profesor: Patricio Biedma.
Requisito: 150 créditos en Ciencias Sociales.
Horario: Lunes 16,30 - 18,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 211.
La iglesia y la política en Chile.
Profesor: José Antonio Viera-Gallo.
Requisito: 150 créditos Ciencias Sociales.
Horario: Jueves 16,30 - 18,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 212.
Sociedad y responsabilidad penal.
Profesor: Sergio Politoff — Jorge Mera.
Requisito: 150 créditos en Ciencias Sociales o Derecho.
Horario: Lunes 17,30 - 19,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 213.
El problema del Estado en Chile.
Profesor: Raúl Arrieta.
Requisito: 150 créditos Ciencias Sociales.
Horario: Jueves 14,30 - 16,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 231.
Teoría del Estado subdesarrollado.
Profesor: René Zabaleta.
Requisito: 150 créditos en Ciencias Sociales.
Horario: Viernes 17,30 - 19,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 219.
Problema del alcoholismo y drogas en Chile.
Profesor: Mario Gomberoff.
Requisitos: Medicina — Enfermería — Psicología — Trabajo Social — Sociología.
Horario: Martes 16,30 - 18,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 254.
Historia, sociedad y violencia.
Profesor: José Miguel Insulza.
Requisitos: 150 créditos Ciencias Sociales.
Horario: Martes 17,30 - 19,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 260.
Cuestiones fundamentales de la dialéctica.
Profesor: Víctor Fariás.
Requisitos: 150 créditos en Ciencias Sociales.
Horario: Lunes 14,30 - 16,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 261.
Teoría del cambio social.
Profesor: Manuel Antonio Garretón.
Requisito: 150 Créditos Ciencias Sociales.
Horario: Jueves 15,30 - 17,30 horas.
Local: Campus Oriente.

Código: CER 263.
El Fascismo.
Profesor: Víctor Fariás.
Requisitos: 150 créditos Ciencias Sociales.
Horario: Lunes 17,30 - 19,30 horas.
Local: Campus Oriente.

—CAMPUS ORIENTE
Diagonal Oriente 3300
fono 41478.

SOCIEDAD Y DESARROLLO

Depto. de Estudios Socioeconómicos (CESO)
UNIVERSIDAD DE CHILE

Nº 4

Octubre - Diciembre 1972

Trimestral

Economía y Política Internacional:

THEOTONIO DOS SANTOS: Las corporaciones multinacionales: un enfoque marxista

ANDRE GUNDER FRANK: La dimensión del mercado interno está limitada por la división internacional del trabajo y las relaciones de producción

VICTOR TESTA: Sobre el intercambio desigual

FERNANDO H. CARDOSO: Imperialismo y dependencia en América Latina

ALVARO BRIONES: Los conglomerados transnacionales, la tecnología y el mercado de bienes intermedios

EDIMILSON BIZELLI: La política norteamericana para América Latina

ESTANISLAO GONZALEZ: Venezuela: nueva política petrolera y dependencia

Trabajos de Investigación:

EMIR SADER: El movimiento obrero bajo el gobierno de la UP

FANNY CONTRERAS: La asociación obrera en Chile desde la revolución de 1851 a Luis Emilio Recabarren

CRISTOBAL KAY: La participación campesina en el gobierno de la UP

Redacción y Administración: Avda. República 517, 4º piso,
Santiago, Chile.

REVISTA DE ESTUDIOS DEL PACIFICO

Publicación oficial del Centro de Estudios del Pacífico, que patrocina el Consejo Coordinador Universitario de Valparaíso

Sumario del Nº 6, marzo de 1973:

GABRIEL ALVIAL

Contaminación de los océanos y arrastre de cenizas radiactivas por la atmósfera.

LEOPOLDO GONZALEZ

Brasil, Argentina y las zonas de influencia sudamericanas

THOMAS BADER

Un naufragio australiano de 1828 en la costa de Arauco

PATRICIO ARELLANO

Los naturalistas sumergidos: un estudio del mar *in situ*

DOCUMENTOS:

Planteamiento sobre el Canal de Panamá.

Centro de Estudios del Pacífico, Memoria 1972

INFORMACIONES:

Prospección petrolera en la plataforma continental de Chile

Correspondencia y suscripciones: Casilla 1487, Valparaíso, Chile.

TERZO MONDO

RIVISTA TRIMESTRALE DI STUDI, RICERCHE E DOCUMENTAZIONE SUI PAESI AFRO-ASIATICI E LATINO-AMERICANI
Diretta da UMBERTO MELOTTI

Anno VI - Nº 19 - 20

Marzo-giugno 1973

Sommario

Commenti

GIOVANNI BIANCHI: Cristiani e internazionalismo operaio

Saggi

SAMIR AMIN: Per una strategia alternativa di sviluppo autocentrato

Note

MARIO AGLIERI RINELLA: La cooperazione cinese con i paesi in via di sviluppo

Rassegne

MARCO INGROSSO: Modelli socio-economici di interpretazione della realtà latino-americana: da Mariátegui ad André Gunder Frank

I Nostri temi

LUCIANO PELLICANI: Le rivoluzioni del Terzo Mondo

Dirección, Redacción, Administración:

Vía G. B. Morgagni 39 - 20129. Milán - Italia

REVISTA TEOLOGIA Y VIDA

FACULTAD DE TEOLOGIA

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

- Aparece trimestralmente. Cuatro números al año con un total mínimo de 320 páginas. 24 x 16,5.
- Participación regular en ella de más de 40 profesores de Teología, especialistas en cada materia y de numerosos colaboradores de las ciencias y las artes.

Casilla Postal 114 - D - Santiago de Chile

CEREN

COLECCION DOCUMENTOS DE TRABAJO

en circulación:

EL PODER DUAL

René Zavaleta

en prensa:

MATERIALES PARA EL ESTUDIO DE LA CRISIS DE OCTUBRE

Varios autores, investigadores del CEREN

MATERIALES DEL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE ESTADO Y DERECHO EN UN PERIODO DE TRANSFORMACION

Síntesis de ponencias y debates

CASA DE LAS AMERICAS

Revista bimestral

Colaboraciones de los mejores escritores latinoamericanos y estudios de nuestras realidades

Director: Roberto Fernández Retamar

Subscripción anual en el extranjero:

Correo ordinario: tres dólares canadienses

Por vía aérea: ocho dólares canadienses

CASA DE LAS AMERICAS: TERCERA Y G, VEDADO,
LA HABANA, CUBA

REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS URBANO REGIONALES, **eure**

Publicada por el Centro de Desarrollo Urbano y Regional, CIDU. Auspiciada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

VOLUMEN III, NUMERO 8, AGOSTO 1973.

Artículos:

1. Proceso revolucionario y organización del espacio en China hacia la superación de la contradicción campo-ciudad, MICHELINE LUCCIONI.
2. Comandos urbanos: Alternativa de poder socialista, ROSEMOND CHEETHAM, ALFREDO RODRIGUEZ, JAIME ROJAS E., GASTON ROJAS E.
3. Movilización urbana en los conventillos, VIVIAN BELANOSWSKY, FRANCIS PI-GEOT, SUSANA RECABARREN, FRANZ VANDERSCHUEREN.
4. Planificación y gobierno para el área metropolitana de Santiago: Algunas alternativas, PATRICIA CHELLEW S., JUAN ESCUDERO O., SERGIO SALENBERGER.
5. Polarización, desarrollo e integración, JOSE LUIS CORAGGIO.
6. Sobre un elemento de la economía colonial: Producción y circulación de mercancías en el interior de un conjunto regional, CARLOS SEMPET ASSADOURIAN.

POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Remodelación popular en el centro de Santiago.

REVISTA DE LIBROS

INFORMACIONES

Suscripciones:

1 Año, Chile: E° 800.—
Extranjero US\$ 10.— (aéreo).
Valor por ejemplar, Chile: E° 300.—
Extranjero: US\$ 4.— (aéreo).

Pedidos y Suscripciones: REVISTA EURE.
C/O. Sr. José Miguel Garcés
Casilla 16002, Correo 9
SANTIAGO, CHILE.

